



RENACIMIENTO MAYA

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 ♦ 2030

1ER INFORME HUACHO

JOAQUÍN DÍAZ MENA

**RUMBO CLARO,
GOBIERNO CERCANO.**

1ER INFORME **HUACHO** JOAQUÍN DÍAZ MENA



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 ♦ 2030

Contenido

Mensaje del Gobernador	6
Proyectos Estratégicos	10
Directriz 1 Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo	16
Acciones de Alto Impacto Social	18
Resumen de Programas	22
Avances de la Gestión	30
Directriz 2 Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos	62
Acciones de Alto Impacto Social	64
Resumen de Programas	68
Avances de la Gestión	80
Directriz 3 Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento	130
Acciones de Alto Impacto Social	132
Resumen de Programas	136
Avances de la Gestión	146
Directriz 4 Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo	232
Acciones de Alto Impacto Social	234
Resumen de Programas	240
Avances de la Gestión	250
Directriz 5 Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible	322
Acciones de Alto Impacto Social	324
Resumen de Programas	328
Avances de la Gestión	336
Directriz 6 Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz	362
Acciones de Alto Impacto Social	364
Resumen de Programas	368
Avances de la Gestión	380
Directriz 7 Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser	400
Acciones de Alto Impacto Social	402
Resumen de Programas	406
Avances de la Gestión	412

Mensaje del Gobernador

A las y los Yucatecos:

En este primer informe de gobierno presentamos con orgullo, responsabilidad y total transparencia los avances del Renacimiento Maya, un proyecto colectivo por el que más de 629 mil yucatecas y yucatecos depositaron su confianza. Honrar esa confianza ha sido el eje de nuestro trabajo diario, transformar la esperanza en acciones concretas, con rumbo claro y siempre cerca de la gente, llevando bienestar a todos los rincones del estado. Cada logro refleja un gobierno que escucha, actúa y rinde cuentas.

En el marco de la **Directriz 1, “Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo”**, sentamos las bases de una administración con dirección, principios y sensibilidad social. Con la participación histórica de más de 175 mil yucatecas y yucatecos, construimos juntas y juntos el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024–2030, nuestra hoja de ruta para un Yucatán más justo, próspero y humano.

Este rumbo se sostiene en una forma distinta de gobernar, bajo el principio de “Entender para Atender”, a través de Audiencias y Diálogos con el Pueblo, donde escuchamos de manera directa las necesidades reales de la gente y acercamos las instituciones a quienes más lo requieren. Rompimos con los moldes tradicionales de comunicación mediante la Mañanera, transmisiones en vivo y el podcast Voces del Renacimiento, estableciendo un diálogo permanente, transparente y sin intermediarios con la ciudadanía.

En materia de integridad, pasamos de las palabras a los hechos con la propuesta de una nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como con la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, encargada de investigar conductas irregulares y garantizar la rendición de cuentas. A ello se suma la modernización de servicios

públicos, como la integración del Registro Civil a la plataforma nacional, facilitando trámites, eliminando burocracia y acercando el gobierno a las familias.

Finalmente, en un acto de justicia histórica, presentamos y aprobamos la reforma a la Ley del ISSTEY para garantizar pensiones dignas a quienes han servido a Yucatán.

Este es un gobierno que escucha, rinde cuentas, moderniza y actúa con integridad, cumpliendo compromisos y saldando deudas con su gente.

Con la **Directriz 2, “Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos”**, reafirmamos nuestro compromiso con el derecho fundamental a una vida digna. Implementamos la estrategia transversal “Aliados por la Vida”, que coordina más de 130 programas y acciones en 60 municipios prioritarios, enfocados en la prevención, la detección temprana y el acompañamiento especializado en salud mental y prevención de adicciones, especialmente para la niñez y las juventudes.

Yucatán se colocó a la vanguardia en la lucha contra el dengue al ser el primer estado en implementar un método innovador y natural, respaldado por la Organización Mundial de la Salud, mediante el uso de la bacteria

Wolbachia para controlar la reproducción del mosquito transmisor, protegiendo así la salud de miles de familias.

Avanzamos también en la construcción del Nuevo Hospital General Dr. Agustín O’Horán, una obra emblemática que garantizará atención médica gratuita y de calidad. Asimismo, hicimos realidad la Pensión Universal para Personas con Discapacidad, como un acto de justicia social largamente esperado.

Creamos oportunidades para la juventud con la Secretaría de las Juventudes y el programa “Juventudes Renacimiento”, que apoya con becas universitarias para que las y los jóvenes concluyan sus estudios. De igual forma, impulsamos el empoderamiento y la autonomía de las mujeres a través del programa “Mujeres Renacimiento”, que en 2025 beneficia a más de 10 mil madres autónomas.

Bajo la **Directriz 3, “Educación, Cultura y Deporte: Pilares del Renacimiento”**, sentamos las bases de una transformación profunda que construye el futuro de Yucatán desde la formación integral de su gente. Democratizamos el acceso a la educación superior con la creación de tres nuevas instituciones: la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán, la Universidad Virtual

del Estado y la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en coordinación con el Gobierno de México.

Fortalecimos la movilidad académica internacional, rehabilitamos y equipamos escuelas, y entregamos Paquetes de Bienestar en Tu Escuela, garantizando condiciones dignas para el aprendizaje.

En cultura, acercamos el arte y el patrimonio a municipios del interior históricamente excluidos, consolidando además un ecosistema literario con el Fondo Editorial Rita Cetina y el fortalecimiento de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

En deporte, impulsamos tanto el deporte social como el alto rendimiento. Llegamos a miles de personas con programas comunitarios y logramos una destacada participación en la Olimpiada Nacional 2025, alcanzando el sexto lugar del medallero nacional.

La **Directriz 4, “Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo”**, impulsa un desarrollo con visión global y beneficios locales. Anunciamos inversiones por más de 34 mil millones de pesos que generan empleos dignos y posicionan a Yucatán como un polo industrial y logístico del sureste, con proyectos estratégicos como el Puerto de Altura de Progreso y su vinculación con el Tren Maya.

Rescatamos el campo con 11 programas productivos, tecnificación, mejora genética, fortalecimiento apícola y caminos rurales. Protegimos denominaciones de origen y

apoyamos a MIPYMES, empresas sociales y emprendedoras, impulsando una economía más justa y solidaria.

El turismo se consolida con la campaña “Santuario Maya”, promoviendo un modelo sostenible y comunitario, y con la profesionalización de más de 2 mil prestadores de servicios. Asimismo, protegimos a nuestros pescadores con el programa Seguridad en el Mar.

Con la **Directriz 5, “Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible”**, ejecutamos obras que mejoran la movilidad, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida, siempre con visión ambiental. Destacan las obras en el periférico de Mérida, proyectos de agua potable y drenaje, y el programa Renacimiento Verde, que ha permitido reforestar más de 1,700 hectáreas en 50 municipios.

Fortalecimos la protección de playas y manglares y recuperamos espacios públicos para la convivencia comunitaria, sentando bases para un Yucatán más resiliente y mejor planeado.

En la **Directriz 6, “Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz”**, modernizamos las corporaciones de seguridad con vehículos y equipamiento para los 106 municipios y la Policía Estatal. Implementamos estrategias de protección a las mujeres como Ko’olel Salva, fortalecimos la justicia con tecnología y apostamos por la prevención y la proximidad social.

La **Directriz 7, “Pueblo Maya, Raíz y Razón de Ser”**, consolida un compromiso histórico. Creamos la Comisión Especial para el Desarrollo del Pueblo Maya, impulsamos cursos de lengua maya presenciales y en línea, y fortalecimos políticas públicas con enfoque cultural, lingüístico y de justicia social.

Estos 15 meses de gobierno son el cimiento de una transformación profunda. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con honestidad, rumbo claro y cercanía permanente con la gente, para cumplir cada meta del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030.

Porque este gobierno es de la gente y para la gente. Yucatán avanza con rumbo, con unidad y con esperanza.

¡El Renacimiento Maya ya comenzó y nada lo detendrá!



**Mtro. Joaquín Jesús
Díaz Mena**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE YUCATÁN

A photograph of a modern high-speed train, possibly a Shinkansen, stopped at a station platform. Two men in business suits and sunglasses stand in the foreground on the left. The train is white with a dark front section. The platform has a white tactile paving strip. The sky is blue with some clouds. A semi-transparent red banner is overlaid across the middle of the image, containing the title text.

Proyectos Estratégicos

Los Proyectos Estratégicos representan la ruta de acción del Gobierno del Estado para consolidar la transformación de Yucatán, articulando iniciativas que responden a las necesidades de la población y que sientan las bases de un desarrollo sostenible e inclusivo.

El impulso al sistema ferroviario y portuario abre una nueva etapa para la conectividad de Yucatán. La articulación entre el Tren Maya de carga, los ramales logísticos y la modernización del Puerto de Progreso sienta las bases para que el estado se posicione como un nodo estratégico en el comercio nacional e internacional. Estas acciones potencian la capacidad industrial, fortalecen la infraestructura productiva y elevan el perfil de Yucatán como un destino confiable, competitivo e innovador.

Los Polos de Bienestar y los corredores industriales son proyectos estratégicos que buscan equilibrar el desarrollo regional y detonar oportunidades económicas. Estos proyectos integran la vocación productiva del territorio con una agenda de competitividad, conectividad y bienestar social, permitiendo que más comunidades se vinculen con cadenas de valor que impulsan crecimiento económico y empleo con condiciones justas.

Ampliación y Modernización del Puerto de Altura de Progreso



La actividad tiene el objetivo de establecer un nodo logístico estratégico en el estado de Yucatán para permitir el incremento de actividad logística y económica en el sureste del país mediante la expansión y modernización del puerto de altura ubicado en Progreso. Este proyecto posicionará al Puerto de Progreso como uno de los seis puertos estratégicos de México, gracias a su capacidad ampliada y modernizada para conectar con mercados internacionales.

Con esta obra, Yucatán se consolida como un polo logístico y de comercio internacional altamente competitivo, capaz de reducir costos de transporte, atraer inversiones de gran escala y generar nuevas oportunidades de desarrollo económico y social para la entidad y el país.

En el periodo que se reporta, se coordinó el proceso de licitación pública y se dio inicio a los trabajos de dragado del canal de navegación cuya obra tiene un avance del 78.45%; con una inversión de 1,722 millones de pesos en esta obra, se alcanzará una profundidad de 13.30 metros, estimando un calado de 11 metros para la navegación segura de las embarcaciones. Adicionalmente, se continuó con las acciones de coordinación entre instancias ejecutoras del dragado, siendo estas el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY) y el ganador de la licitación Mexicana de Dragados S.A. de C.V.

Así mismo, se realizaron trabajos de coordinación con la Secretaría de Marina y la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso (ASIPONA Progreso) para la planeación de la ampliación del puerto, que incrementará su superficie en 80 hectáreas, divididas en dos plataformas de 40 hectáreas cada una, pasando de 34 a 114 hectáreas en total.

En la presente administración, se han organizado 3 mesas de trabajo, en coordinación con la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) Progreso y el Gobierno del Estado, con la participación de la comunidad portuaria, representantes empresariales,

y agrupaciones vinculadas con la infraestructura, permitiendo el diálogo y la participación de todos los involucrados. En dichas sesiones han integrado las principales aportaciones y recomendaciones en relación con el proyecto.

Por último, se han realizado recorridos técnicos de referencia; en el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y abril de 2025, se efectuaron 5 recorridos técnicos a recintos portuarios, de ellos, 4 fueron realizados en el extranjero (2 en Europa y 2 en América) y 1 en territorio nacional, en el Puerto de Veracruz. Estos recorridos estuvieron orientados a la recopilación de información referencial y de buenas prácticas internacionales.

Ramal Poxilá – Progreso

Esta actividad tiene como objetivo impulsar el desarrollo industrial del estado, mediante la construcción de una vía de transporte de carga terrestre; una iniciativa estratégica del gobierno estatal en coordinación con el gobierno federal que consiste en la construcción de un ramal ferroviario que conectará la terminal de carga Poxilá con el Polo de Bienestar Progreso. Esta infraestructura albergará terminales intermodales, patios de operación y zonas logísticas, e integra espacios productivos, áreas de almacenaje, distribución, abastecimiento y servicios.

La ejecución del Tren Maya de carga representa un impulso estratégico para la infraestructura logística del país, al conectar el Puerto de Progreso con el interior del territorio nacional, a través del Sistema Transístmico con el mundo. Esta conexión detonará el desarrollo económico del sureste de México y fortalecerá la integración regional mediante una red ferroviaria moderna y eficiente.

Además del Ramal Poxilá-Progreso, que constituye el tramo ferroviario que enlaza ambas zonas logísticas, el proyecto se complementa con dos elementos clave: la Terminal de Carga Progreso, orientada a operaciones estratégicas vinculadas al Puerto de Progreso, y la Terminal de Carga Poxilá, concebida como un centro logístico intermodal para consolidar, transferir y distribuir mercancías. Cada uno de estos proyectos forma parte de las obras desarrolladas por el Agrupamiento Felipe Ángeles (AIFA) de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

En el periodo que se reporta, se continuó con la ejecución de las mesas de trabajo entre el Gobierno del Estado de Yucatán, el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles y Tren Maya para revisar, desde las perspectivas técnica, ambiental y jurídica, los elementos clave para el desarrollo del proyecto y se avanzó en la identificación y liberación de los predios comprendidos en el trazo final del Ramal Poxilá-Progreso, así como la integración de los instrumentos jurídicos para su formalización y entrega al Tren Maya.

El Gobierno estatal coordinó la liberación de 154.71 hectáreas del derecho de vía para la ejecución de los trabajos operativos, de un total de 195.88 hectáreas que comprende el ramal Poxilá-Progreso, es decir, el 78.98%, como parte de los trabajos de coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional y Tren Maya S A de CV, para el despliegue de infraestructura.

Respecto a la terminal de carga de Progreso, se identificaron las distribuciones para 100

hectáreas destinadas para la terminal, cuyo avance es del 15.40% de construcción de la terminal, equivalente a 15.40 hectáreas, ejecutadas por el Agrupamiento Felipe Ángeles en coordinación con el Gobierno Estatal. Esta terminal contempla actividades de carga y descarga de productos, y cuenta con infraestructura destinada al abastecimiento y distribución de combustibles para toda la península.

Respecto a la terminal de carga de Poxilá, el Agrupamiento Felipe Ángeles de la Secretaría de la Defensa Nacional, identificó la distribución del total de 125 hectáreas, las cuales comprenden 89.83 hectáreas destinadas a la operación de la terminal y 35.17 hectáreas a superficie de reserva, a la fecha del presente informe, se cuenta con el avance del 17.63% de la construcción lo que equivale a 15.83 hectáreas de la superficie asignada a la operación. Esta terminal constituye un importante complejo de carga multimodal para toda la zona capital del estado de Yucatán, ya que realiza actividades de carga y descarga de productos, mercancías y materias primas, así como su resguardo, manejo y transporte ferroviario.

De manera paralela, el Gobierno del Estado inició con el análisis de viabilidad para el desarrollo del Parque Industrial Renacimiento Maya en la zona colindante a la terminal, con un área que cuenta con condiciones favorables desde una perspectiva técnica, territorial y estratégica, ya que permite integrar no solo infraestructura logística y ferroviaria, sino también parques industriales, zonas complementarias y áreas de expansión futura.

Polos de Bienestar y Corredores Industriales



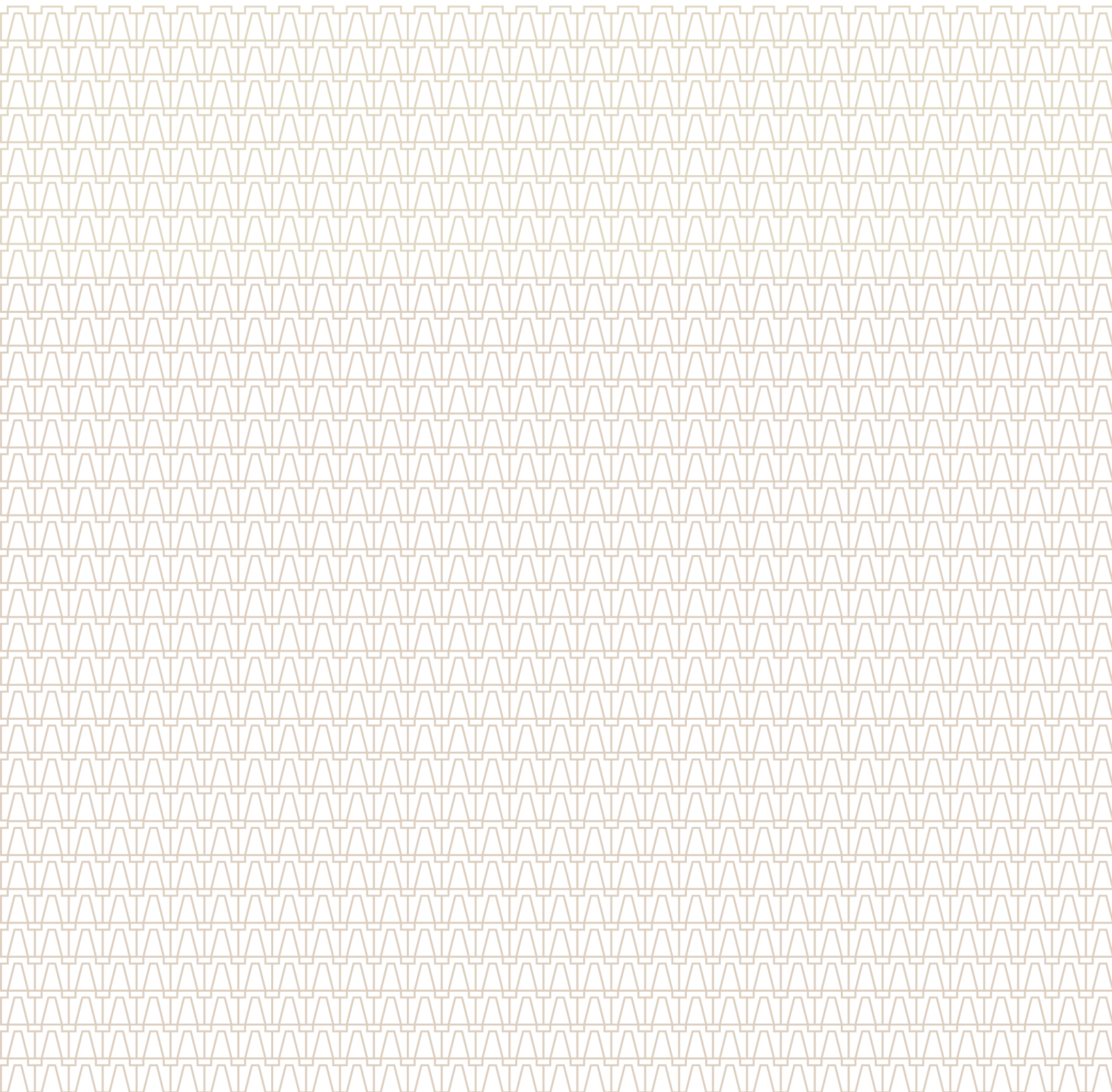
Este proyecto, en coordinación con el Gobierno Federal, tiene el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social mediante la creación de “Polos de bienestar” como polígonos delimitados territorialmente, dotados de infraestructura específica, beneficios fiscales focalizados y facilidades administrativas así como la creación de “Corredores industriales” como espacios estratégicos para la llegada de proyectos de inversión privada que buscan fomentar la actividad económica y oportunidades laborales.

En el periodo que se reporta, se identificaron las ventajas competitivas y comparativas de los polos de bienestar a nivel nacional e internacional que permitan contribuir al proyecto del Renacimiento Maya como un elemento estratégico en el desarrollo industrial, económico y social del estado. Igualmente, se integraron las intenciones de inversión en los distintos puntos de desarrollo del estado, y se analizó la administración y fiscalización de los estímulos fiscales establecidos en los decretos federales y estatales en conjunto con la Secretaría de Economía y Trabajo (SETY).

Con el fin de incrementar el empleo y desarrollo económico para el estado y aprovechar la conectividad con los polos de bienestar y la infraestructura portuaria y ferroviaria, se identificaron 4 nuevos corredores industriales ubicados estratégicamente en regiones que impulsen condiciones de competitividad para facilitar la inversión productiva y la creación de empleos con salarios dignos. Estos corredores se determinaron para Progreso-Ucú, Ucú-Umán, Umán-Kanasín y Chichen Itzá-Valladolid. En estos nuevos corredores a desarrollar por el Gobierno estatal, se identificaron claramente vocaciones productivas a desarrollar. A través de estos nuevos corredores industriales se busca equilibrar el desarrollo entre las áreas urbanas

y rurales, reduciendo las desigualdades regionales a través de proyectos de inversión pública y privada que detonen actividades económicas diversificadas y promuevan la instalación de servicios educativos, de salud y culturales, que generen entornos integrales que mejoren la calidad de vida de las comunidades.

Durante la presente Administración se han llevado a cabo acciones de coordinación con el Gobierno Federal para el desarrollo del ya decretado Polo de Bienestar Progreso de 223 hectáreas así como la nueva delimitación del Corredor Industrial de Poxilá, ambos colindantes a las terminales multimodal de Progreso de carga y de distribución de carga Poxilá respectivamente, que son ejecutadas por la Secretaría de la Defensa Nacional y el Tren Maya SA de CV, y que potencian las capacidades del sistema ferroviario nacional para mejorar la competitividad logística y comercial del Estado.



**Directriz 1:
Gobierno Honesto,
Humanista y Cercano
al Pueblo**





Un gobierno comprometido con su gente se reconoce en la forma en que escucha, entiende y acompaña las necesidades cotidianas de quienes habitan el territorio. La cercanía no se expresa únicamente en la prestación de servicios, sino en la convicción de construir instituciones transparentes, accesibles y sensibles a las realidades de cada comunidad. De esa visión nace un modelo de servicio público guiado por principios de honestidad, trato digno y responsabilidad social.

En este camino, el quehacer gubernamental se concibe como una labor que debe generar confianza, proteger derechos y abrir oportunidades sin distinciones. La transparencia, la rendición de cuentas y la simplificación de procesos no son metas aisladas: son la base para que la ciudadanía pueda relacionarse con su gobierno en un entorno de claridad, respeto y certeza. Bajo esta lógica, la administración pública se fortalece mediante prácticas que impulsan la justicia, la inclusión y la equidad, asegurando que cada acción contribuya al bienestar colectivo.

La aspiración es clara: consolidar un gobierno que acompañe a su gente en cada etapa de la vida, que promueva el desarrollo de las comunidades, que cuide los recursos públicos con responsabilidad y que haga de la dignidad humana un principio rector. Un gobierno honesto, humanista y cercano no transforma solo instituciones; transforma la relación entre el Estado y la sociedad, reafirmando que el servicio público es, ante todo, un compromiso permanente con el pueblo.



Acciones de Alto Impacto Social

Directriz 1

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

UN GOBIERNO QUE ACERCA A LA CIUDADANÍA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Para eliminar barreras geográficas y garantizar acceso equitativo, implementamos la Ventanilla Única Estatal Móvil (VUEM), llevando directamente a los municipios hasta 150 trámites de 9 dependencias estatales. Este modelo único integra la Oficina Móvil del SAT y el Módulo de Reemplazamiento 2025, y consolida su impacto con el primer Módulo de Atención al Contribuyente en Tekax, acercando servicios al sur del estado.



Paralelamente, modernizamos el servicio público integrando el Registro Civil a la Plataforma Nacional, permitiendo la expedición en línea de actas de nacimiento, matrimonio y defunción sin filas ni traslados.

UN GOBIERNO CON INTEGRIDAD: ACCIONES CONTRA LA CORRUPCIÓN

Con integridad y acciones claras, se presentaron iniciativas clave para fortalecer la transparencia. Se propuso la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales, alineadas con la normativa federal. Además, se impulsó la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, dedicada a investigar y sancionar conductas irregulares y asegurar la rendición de cuentas. Estas acciones reflejan el compromiso con un gobierno honesto, cercano y enfocado en la integridad pública.



UN GOBIERNO QUE PROTEGE LOS RECURSOS DEL PUEBLO

Con la convicción de fortalecer el sistema de vigilancia y fiscalización se realizaron auditorías estratégicas, inspecciones y verificaciones de obra pública que aseguran la correcta aplicación de los recursos y la entrega de infraestructura con calidad y oportunidad. Con estas acciones, se cierran puertas a la opacidad y se garantiza que la inversión pública regresará a la gente en forma de obras útiles, confianza renovada y un uso responsable del patrimonio colectivo.





UN GOBIERNO QUE IMPULSA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se consolidó como pilar fundamental la participación ciudadana en la supervisión del uso de los recursos públicos, consolidando un modelo moderno y cercano a la gente. Se realizaron sesiones de capacitación y difusión en diversos municipios del estado, lo que permitió que cientos de beneficiarios conocieran, vigilarán y valoraran la correcta aplicación de los programas sociales. Asimismo, se aplicaron encuestas de calidad que reflejaron la voz de la ciudadanía y se impulsaron mecanismos de vigilancia comunitaria en obras, apoyos y servicios. Con ello, se tejió una nueva relación entre sociedad y gobierno, basada en la transparencia, la corresponsabilidad y la confianza.



UN GOBIERNO QUE GARANTIZA CERTEZA Y SEGURIDAD PATRIMONIAL PARA TODAS LAS FAMILIAS

Con una visión de justicia, inclusión y coordinación, este gobierno da un paso decisivo para fortalecer el territorio yucateco mediante la firma de 18 convenios con municipios que ejercen directamente la función catastral. Por primera vez, se incorporan mecanismos de intercambio de información que permiten al INSEJUPY mantener un sistema catastral estatal integrado, actualizado y confiable. Este es solo el inicio, seguiremos avanzando para consolidar la seguridad patrimonial y la certeza jurídica de todas las familias yucatecas.

Gracias a esta acción histórica, 724,996 habitantes, incluyendo 380,320 personas indígenas (52.4% del total) y 365,933 mujeres, tienen acceso a información precisa sobre sus terrenos y viviendas, garantizando seguridad jurídica, protección patrimonial y certeza en sus derechos de propiedad.

Con tecnología de vanguardia y coordinación interinstitucional, se construyen puentes de confianza entre gobierno y ciudadanía, promoviendo inclusión, equidad y bienestar, especialmente para familias en zonas rurales y comunidades indígenas. Esta política pública no solo protege la propiedad, sino que fortalece la autonomía de las personas y asegura que ninguna familia quede atrás.

UN GOBIERNO QUE ENTIENDE Y ATIENDE A SU PUEBLO CON JUSTICIA Y EQUITAD

La forma de gobernar está transformándose desde adentro, rompiendo barreras como la distancia, recursos económicos y clase social que años atrás eran un obstáculo para acceder a la atención gubernamental. Hoy, a través de las Audiencias y Diálogos con el Pueblo, se escucha a todas y todos los yucatecos por igual, se da puntual seguimiento a cada necesidad que demandan y se mantiene un canal de diálogo abierto entre ciudadanía e instituciones públicas teniendo como resultado un Yucatán incluyente, justo y equitativo con su pueblo.



UN GOBIERNO QUE CONSTRUYE EL FUTURO DESDE LA VOZ DEL PUEBLO

Con una visión clara y transformadora, la voz de más de 175,000 yucatecos se convirtió en el cimiento de nuestro porvenir: el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030. Este documento, con 7 directrices, 48 vertientes, 133 Objetivos Estratégicos, 347 Objetivos Específicos y 1,446 líneas de acción, se convirtió en la brújula que guía cada paso en esta Administración. No nos quedamos en la planeación; avanzamos a la ejecución con Programas de Mediano Plazo que materializan prioridades en políticas públicas concretas. Este es el Renacimiento Maya en marcha: un proyecto colectivo, estratégico y con rumbo claro para transformar Yucatán.



Calificación crediticia positiva

Con una mejora a AA+ y perspectiva estable, mejor que el nacional de BBB+ HR Ratings

Fuente: HR Ratings, 2025

Nivel de endeudamiento estatal sostenible

Según el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fuente: Disciplina financiera de entidades federativas y municipios, SHCP, 3T2025



UN GOBIERNO QUE CONSOLIDA EL DIÁLOGO GLOBAL

Se fortalecieron los lazos diplomáticos y de cooperación con representantes de gobiernos, organismos internacionales y misiones extranjeras, consolidando a Yucatán como un referente de diálogo, confianza y oportunidades. A través de 21 visitas oficiales, encuentros bilaterales y misiones de trabajo, se promovieron alianzas estratégicas en materia económica, cultural, educativa y ambiental. Estas acciones contribuyeron a posicionar al estado como un actor clave en la agenda internacional y como un territorio que impulsa el desarrollo compartido y la colaboración global.

Disminución del -7.1%

en Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, lo que representa una disminución de más 3,887 MDP

Fuente: Disciplina financiera de entidades federativas y municipios, SHCP, 3T2025

Resumen de Programas Directriz 1: **Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo**

En estos primeros 15 meses de Gobierno

Se sentaron las bases de un gobierno honesto, cercano y con enfoque ciudadano mediante acciones que fortalecen la integridad pública, la transparencia y la atención directa a la población, así mismo se reforzó la rendición de cuentas a través de mecanismos de supervisión y control, mientras se modernizó la interacción con la ciudadanía para ofrecer procesos más ágiles, claros y accesibles.

La participación social se impulsó mediante esquemas que permiten a las personas involucrarse en la vigilancia y mejora de la gestión pública. A la par, se avanzó en la simplificación y digitalización de trámites, reduciendo cargas administrativas y fortaleciendo la eficiencia institucional.

Asimismo, se definió la visión estratégica que orienta las prioridades del gobierno y marca el rumbo hacia un crecimiento ordenado y sostenible. En un ejercicio inédito de coordinación interinstitucional, se integraron instrumentos de mediano plazo que abarcan los principales temas del estado y que permitirán alinear las acciones públicas con un presupuesto estratégico y responsable.

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

RENACIMIENTO MAYA

2024-2030:





Audiencias con el Pueblo



Bienes o servicios:
8 audiencias realizadas



Población atendida o beneficiaria:
969 personas



Cobertura: 70 municipios



Diálogos con el Pueblo

Bienes o servicios:
10 diálogos realizados



Asistencia:
3,150 ciudadanos



Solicitudes atendidas:
192 solicitudes



Cobertura: Mérida y Tekax



Módulo 2

Módulo 3

Ventanilla Única Estatal (VUE)



Bienes o servicios:
1,381,599 trámites y servicios
realizados



Población atendida o beneficiaria:
550,457 ciudadanos

Ventanilla Única Estatal Móvil (VUEM)

Bienes o servicios:
27,694 trámites realizados



Población atendida o beneficiaria:
24,841 ciudadanos



Cobertura: 17 municipios





Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública



Bienes o servicios:
107 sesiones de capacitación



Población atendida o beneficiaria:
2,185 funcionarios públicos
estatales



Presupuesto de Egresos 2026

Bienes o servicios:
8 talleres realizados



Población atendida o beneficiaria:
566 servidores públicos



Programas presupuestarios:
101 programas elaborados



Avance de la Gestión Directriz 1

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

Honestidad

Audiencias con el Pueblo



El programa tiene el objetivo de brindar un espacio donde las yucatecas y los yucatecos puedan entablar un diálogo directo con el titular del poder ejecutivo y sus principales funcionarios, sus demandas más sentidas y las de sus comunidades y poder encontrar soluciones para las problemáticas y necesidades de la ciudadanía, mediante la realización de eventos y audiencias en los cuales la ciudadanía acuda y participe de manera libre y voluntaria.

En el año 2025, se llevaron a cabo 6 audiencias con el pueblo, las cuales tuvieron lugar en las instalaciones del Palacio de Gobierno. En estos foros, se atendieron a 396 ciudadanos provenientes de más de 50 municipios.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 8 audiencias con el pueblo. Estas reuniones han sido realizadas en las instalaciones de Palacio de Gobierno, un espacio de diálogo abierto y transparente entre las autoridades y la ciudadanía. En estos foros, se han atendido 969 ciudadanos de más de 70 municipios alrededor del estado.

Diálogos con el Pueblo



Esta acción tiene el objetivo de escuchar y atender a la ciudadanía yucateca, en la comunidad, localidad o colonia, con un diálogo a voz alzada, acerca de las necesidades y problemáticas correspondientes a la población que participa, y que en dicha forma la hace pública para su atención por el titular del poder ejecutivo del estado, así como de las Secretarías y Dependencias Gubernamentales a nivel municipal, estatal y federal. Para realizar un modelo de atención cercano, de vinculación e integración con la ciudadanía, que mejore la calidad de vida y el bienestar de la población.

En el año 2025, se llevaron a cabo 7 diálogos con el pueblo, los cuales tuvieron lugar en los municipios de Mérida y Tekax. En estos diálogos, se atendieron 139 solicitudes.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 10 diálogos con el pueblo. Estas reuniones han sido realizadas en las diferentes colonias de la ciudad de Mérida y uno en el municipio de Tekax, es un espacio de diálogo abierto y transparente entre las autoridades y la ciudadanía. En estos diálogos se documentaron la asistencia de 3,150 ciudadanos y se han atendido 192 solicitudes.

Atención Ciudadana



Esta acción tiene como objetivo atender de manera directa las necesidades y problemáticas sociales que los ciudadanos yucatecos manifiestan a través de solicitudes que hacen llegar mediante escritos. Manteniendo un trato con empatía y atención de calidad, se busca el apoyo mediante gestión, se canaliza a las Secretarías y Dependencias Gubernamentales correspondientes para atención y seguimiento.

En el año 2025, se recibieron 5,656 solicitudes por escrito, provenientes de los 106 municipios del Estado, recibidas en las instalaciones de Palacio de Gobierno y en los municipios de Gira del Gobernador. Estas solicitudes fueron canalizadas a las Secretarías y Dependencias Gubernamentales correspondientes según el tema de cada solicitud.

Durante la presente Administración, se han recibido 6,843 solicitudes escritas en la ventanilla de Atención Ciudadana, y recabadas en los municipios donde el Gobernador realizó giras de trabajo, en más de 90 municipios y sus comisarías, las cuales han sido canalizadas a las Secretarías y Dependencias Gubernamentales correspondientes.

Asesoramiento y capacitación en materia de transparencia a los servidores públicos del Poder Ejecutivo



El programa tiene el objetivo de asesorar a todo ciudadano o servidor público en materia de transparencia mediante la orientación sobre la presentación, el despacho de solicitudes de acceso a la información, la protección de datos personales y publicación periódica de información en los sistemas de transparencia de información obligatoria de acuerdo con lo establecido en las diversas normas y lineamientos en la materia.

En el año 2025, a través de la Consejería Jurídica se brindaron 367 asesorías solicitadas en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales por las diversas dependencias y entidades del poder ejecutivo, se impartieron 33 capacitaciones a servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública, datos personales y gestión archivística. De igual forma, se atendieron 84 solicitudes de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

Durante la presente Administración, se han brindado 474 asesorías a solicitud de servidores públicos del poder ejecutivo en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales, se han impartido 41 capacitaciones a servidores públicos en temas relacionados con la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión archivística. De igual forma, se han atendido 135 solicitudes de acceso a la información pública y datos personales.

Gestión Tributaria Responsable en el Estado de Yucatán



Esta actividad tiene como objetivo mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado mediante la implementación de estrategias que faciliten a las personas contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y fortalezcan la recaudación de los ingresos propios de la entidad.

En el año 2025, se recaudaron 9 mil 107 millones 759 mil 225 pesos, lo que representó el 96 por ciento de la meta programada. La recaudación por concepto fue la siguiente: impuestos, 101 por ciento; derechos, 94 por ciento; productos, 126 por ciento; aprovechamientos, 52 por ciento; e incentivos por colaboración fiscal, 97 por ciento, dichos porcentajes corresponden al cumplimiento respecto a la meta establecida para cada concepto durante el periodo en cuestión.

Como parte de las acciones de modernización tecnológica y mejora en los servicios al contribuyente, se integró un nuevo motor de pagos, el cual amplió las opciones de pago y garantizó transacciones seguras y eficientes. Asimismo, se instaló un centro de contacto telefónico para la atención ciudadana, mediante el cual se brindó orientación personalizada y resolución oportuna de dudas.

Durante la presente Administración, se han recaudado 11 mil 060 millones 595 mil 957 pesos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e incentivos por colaboración fiscal federal.

Conducción y Gestión Institucional de la Política Poblacional en el Estado de Yucatán



El programa tiene como objetivo mejorar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos en las viviendas, así como reducir la pobreza extrema en las comunidades y municipios de Yucatán mediante la asesoría y entrega de información de bases de datos con proyecciones poblacionales e índices de exclusión social, en el ámbito sociodemográfico a los ayuntamientos, así como a los sectores público, social y privado.

En el año 2025, se realizaron 82 acciones en 64 municipios, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado de Yucatán dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos de manera presencial.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 92 acciones en 68 municipios en beneficio de 206 mujeres y 198 hombres que comprenden entrega de información técnica y bases de datos especializadas, entrega de bases de datos con proyecciones de población e índices de exclusión social para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado de Yucatán dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos de manera presencial.

Programa Ponte al Día Vehicular



Este programa tiene como objetivo otorgar beneficios fiscales para la regularización del padrón vehicular del Estado, de conformidad con el Decreto 45/2025, coadyuvando con la Secretaría de Seguridad Pública para mantener actualizado el Registro Estatal de Control Vehicular.

En el año 2025, se recaudaron 32 millones 929 mil 663 pesos y se brindó atención a 33,064 propietarias y propietarios de vehículos. En el ámbito tecnológico, se puso en marcha la plataforma de consulta de adeudos vehiculares, herramienta digital que ofrece información inmediata y confiable sobre el estatus de adeudo del padrón vehicular.

Recaudación de la Implementación de Ventanilla Única Estatal Móvil



Esta actividad tiene como objetivo acercar trámites y servicios públicos a la ciudadanía de los municipios del interior del Estado mediante un esquema de atención itinerante que reduce costos de traslado y facilita el acceso a servicios gubernamentales.

En el año 2025, se recaudaron 22 millones 527 mil 600 pesos a través de la Ventanilla Única Estatal Móvil, la cual tuvo presencia en Mérida y en 17 municipios del interior del Estado. Durante estas jornadas se brindó orientación en materia fiscal y se realizó el cobro de ingresos estatales correspondientes.

Reemplaca y Regularízate 2025



Este programa tiene como objetivo otorgar beneficios fiscales para la regularización en materia vehicular durante el proceso de reemplacamiento que inició el 1 de junio, de conformidad con el Decreto 79/2025, contribuyendo a mantener actualizado el Registro Estatal de Control Vehicular.

En el año 2025, se recaudaron 232 millones 977 mil 387 pesos y se brindó atención a 109,557 propietarias y propietarios de vehículos. Para agilizar el trámite y facilitar el acceso a los servicios, se implementó la Plataforma de Reemplacamiento 2025, diseñada para reducir tiempos de espera y mejorar la experiencia de atención al público.

Adicionalmente, se inició la emisión de placas vehiculares en agencias concesionarias, con el objetivo de acercar el servicio al punto de adquisición de los vehículos nuevos. Asimismo, se puso en operación

la Plataforma de Reemplazamiento para Flotillas, de esta manera, se ha permitido realizar los trámites de manera eficiente para empresas y organismos con parque vehicular propio.

Renace sin Deudas



Este programa tiene como finalidad otorgar estímulos fiscales a personas físicas, personas morales y unidades económicas respecto a recargos, multas y gastos de ejecución generados sobre diversos impuestos estatales, conforme a lo dispuesto en el Decreto 70/2025.

En el año 2025, se otorgaron estímulos por 5 millones 052 mil 297 pesos en beneficio de 317 contribuyentes. Este programa estuvo vigente del 8 de mayo al 31 de octubre.

Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas

Creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



La Secretaría tiene el objetivo de conducir la política pública en materia de evaluación de la gestión gubernamental, mejora continua, modernización administrativa, contrataciones públicas de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, contratación de servicios y obra pública, así como garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, la fiscalización y el combate a la corrupción en la Administración Pública Estatal. Su actuación se sustenta en la política estatal de prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control del uso de los recursos públicos.

En el año 2025, con base en el Decreto 98/2025, se realizó la modificación de la entonces Secretaría de la Contraloría General, que pasó a ser la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con el propósito de fortalecer sus atribuciones y garantizar un gobierno más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía.

Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos



La actividad tiene como objetivo fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la correcta recepción y supervisión de las declaraciones patrimoniales y de intereses. Esto se realiza mediante asesorías, la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como la verificación de la integración del padrón de personas servidoras públicas estatales de las dependencias y entidades. Con estas acciones se da seguimiento al cumplimiento de dicha obligación, conforme a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

En el año 2025, se recibieron 3,568 declaraciones patrimoniales de inicio; 51,550 declaraciones patrimoniales de modificación y 3,035 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 58,153 declaraciones recibidas.

Durante la presente Administración, se han recibido 4,840 declaraciones patrimoniales de inicio; 51,550 declaraciones patrimoniales de modificación y 4,426 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 60,816 declaraciones recibidas.

Fiscalización a los Recursos Federales y Estatales



Con el propósito de garantizar la transparencia en el manejo del presupuesto público, se supervisa la correcta aplicación de los recursos por parte de los ejecutores del gasto mediante auditorías y la emisión de recomendaciones derivadas de los actos de fiscalización.

En el año 2025, se iniciaron 6 auditorías directas y 1 coordinada en conjunto con personal de dicha dependencia federal, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, lo anterior con la finalidad de verificar la aplicación de los recursos federales transferidos al estado, en el orden de 988 millones 130 mil 872 pesos, los cuales se ejercieron en 7 dependencias y entidades del Gobierno del Estado, determinándose 4 recomendaciones correctivas y 4 recomendaciones preventivas.

Asimismo, con el propósito de coadyuvar con diversas instancias federales, se atendieron 15 requerimientos de información, relacionados con la vigilancia de los recursos públicos federales y el cumplimiento de la normativa aplicable a los programas federales que se ejercen en diversas dependencias y entidades del gobierno estatal.

De igual manera, se atendieron 21 auditorías que forman parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 emitido por la Auditoría Superior de la Federación; derivado de ello, se emitieron 704 requerimientos de información a diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado y organismos autónomos, emanados de 219 solicitudes efectuadas por dicho Órgano Superior de Fiscalización. Adicionalmente se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacan el análisis de documentación y reuniones, lo que permitió atender los resultados de 13 auditorías cerradas en este trimestre, las cuales corresponden a la primera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2024 y 10 de la segunda entrega, de esta manera, se solventaron durante el periodo de aclaración 58 de 138 resultados con observación.

Por otra parte, se atendieron ante la Auditoría Superior de la Federación 18 acciones relativas a la segunda entrega del Informe Individual de Auditoría que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023 y 2024. Del seguimiento realizado a las acciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, en conjunto con los ejecutores del gasto se realizaron diversas actividades entre las que destacaron la solicitud de información, análisis y envío de la misma, derivado de lo anterior se solventaron 18 acciones por un monto de 123 millones 159 mil 818 pesos.

De igual forma, la Subsecretaría de Auditoría Gubernamental, inició 60 auditorías a dependencias y entidades en materia de control interno e información financiera, emitió 138 observaciones, se realizaron 4 inspecciones y se observaron 628 millones 968 mil 629 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 7 auditorías, de las cuales 1 fue auditoría coordinada y 6 auditorías directas, derivadas del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno federal, con las cuales se han fiscalizado recursos federales transferidos al estado en el orden de 899 millones 081 mil 340 pesos.

Asimismo, se han atendido 32 auditorías, de las cuales 24 se encuentran cerradas. También, se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacan el análisis de documentación, reuniones y asesorías, lo que permitió atender los resultados de 36 auditorías cerradas en este periodo, 12 correspondientes a la segunda entrega y 11 a la tercera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, así como 3 de la primera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 y 10 más de la segunda entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024.

Aunado a lo anterior, se han atendido ante la Auditoría Superior de la Federación 20 acciones, notificadas en los Informes Individuales de Auditoría que derivan de la fiscalización superior de la

Cuenta Pública 2019, 2023 y 2024. Por otra parte, se han notificado a los ejecutores del gasto 25 acciones por un monto de 208 millones 873 mil 318 pesos, de los pronunciamientos de solventación emitidos por la Auditoría Superior de la Federación.

Por último, se han realizado 67 auditorías en total, obteniendo como resultado 164 observaciones, evaluándose la cantidad de 956 millones 131 mil 658 pesos; asimismo, se han concluido 4 inspecciones, y de igual forma se ha realizado 1 supervisión anual al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) por el ejercicio 2024 con un importe fiscalizado de 5 mil 107 millones 146 mil 085 pesos, y se inició 1 supervisión a este mismo Fondo por el ejercicio 2025.

Combate a la Corrupción

La actividad tiene como uno de sus objetivos fortalecer el Estado de derecho mediante la consolidación de procesos por parte de las autoridades investigadoras, así como el seguimiento de aquellos asuntos que han sido admitidos por la autoridad substanciadora en relación con probables faltas administrativas y posibles hechos de corrupción cometidos por personas servidoras públicas que desempeñan o hayan desempeñado un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

En el año 2025, se recibieron por parte de la Autoridad Investigadora 4 Informes de Probable Responsabilidad Administrativa, identificados con los números DRS/01/2025, DRS/02/2025, DRS/03/2025 y DRS/04/2025. Las 3 primeras fueron calificadas por dicha autoridad como faltas administrativas graves y se enviaron al Tribunal de Justicia Administrativa para que ejerciera su facultad como autoridad resolutora, mientras que la última se calificó como no grave, se substanció y resolvió con la imposición de una amonestación pública.

De igual manera, se emitieron un total de 11,276 Constancias de No Inhabilitación, solicitadas por la ciudadanía mediante las Ventanillas Únicas habilitadas en la Ciudad de Mérida, así como en el interior del Estado de Yucatán, para constatar que los servidores públicos de nuevo ingreso no se encuentren inhabilitados en cumplimiento a lo que dispone el artículo 255 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Asimismo, se efectuaron un total de 22 exhortos, en atención a las solicitudes de colaboración formuladas por autoridades substanciadoras de órganos de control de la federación y otras entidades federativas para notificar el emplazamiento a las audiencias iniciales de servidores públicos que tienen registrado su domicilio en este Estado.

En ese mismo periodo, se resolvieron 2 inconformidades promovidas por un licitante en contra del fallo emitido en dichos procedimientos de contratación de obra pública, los cuales han causado ejecutoria, mismos que se han tenido conocimiento durante la presente administración estatal.

De igual manera, se iniciaron 245 investigaciones por la presunta responsabilidad de faltas administrativas de oficio, denuncia o derivado de las auditorías practicadas por las autoridades fiscalizadoras competentes, se concluyeron 95 expedientes de investigación, y se integraron 6 Informes de Probable Responsabilidad Administrativa (IPRA) turnados al área substanciadora.

Asimismo, respecto a las 7 denuncias interpuestas en materia penal en el año 2019 ante la entonces Vice fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ahora Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; durante el periodo que se informa, 2 continúan en etapa de investigación, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la presente Administración, se han recibido por parte de la Autoridad Investigadora 4 Informes de Probable Responsabilidad Administrativa; se han emitido 13,943 Constancias de No Inhabilitación solicitadas por la ciudadanía a través de las Ventanillas Únicas habilitadas en la ciudad de Mérida y en el interior del Estado; se han atendido 33 solicitudes de colaboración formuladas por autoridades substanciadoras de órganos de control de la federación y de otras entidades federativas; y se han conocido, substanciado y resuelto 2 inconformidades promovidas por licitantes en contra de fallos de procedimientos de contratación de obra pública, las cuales han causado ejecutoria.

Adicionalmente, se han iniciado un total 348 investigaciones, se han concluido un total de 119 investigaciones, y se han emitido 6 Informes de Probable Responsabilidad Administrativa. Actualmente, permanecen en proceso 245 investigaciones. En todos los casos, se llevan a cabo las diligencias pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Vigilancia al Cumplimiento de la Normativa Mediante Intervención en los Actos Administrativos



La actividad tiene como objetivo promover mecanismos de fortalecimiento en la lucha contra la corrupción en el estado, que permitan verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en los procedimientos de contratación pública, actos administrativos, sesiones de comités de adquisiciones y órganos de gobierno, emisión de opiniones e informes de comisarios, así como en los procesos de entrega-recepción, transferencia y desincorporación de bienes de la Administración Pública Estatal. También se supervisa la participación en comités de control interno y otros actos administrativos ejecutados por las dependencias y entidades. Estas acciones contribuyen a una gestión adecuada de los recursos públicos y fomentan la transparencia y la rendición de cuentas.

En el año 2025, se participó en 406 procedimientos de contratación pública: 139 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y 267 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal, así como en 275 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

De igual manera, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la Ley para Regular los Actos y Procesos de Entrega – Recepción de la Administración Pública estatal, se participó en 977 actos en los cuales, los servidores públicos salientes hicieron entrega a los entrantes de los recursos financieros, humanos y materiales.

Por su parte, se intervino en 216 sesiones de juntas de órganos de gobierno en Entidades Paraestatales, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de los Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de Yucatán, se participó en 69 Comités de Control Interno Institucional; de igual manera se participó en 10 Sesiones de Comités Técnicos de Fideicomisos; en 39 Sesiones de Grupo Interdisciplinario de Archivo, de acuerdo con las competencias establecidas para los Órganos Internos de Control en la Ley General de Archivo y en la Ley de Archivos para el Estado de Yucatán; y en 73 Sesiones de Comité de Ética, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Asimismo, se asistió a 13 destrucciones de bienes muebles, 2 destrucciones de productos caducos, 1 baja y desalojo de insumos y refacciones, 22 intervenciones de destrucción de formas valoradas, 11 intervenciones de bajas documentales y 3 participaciones en levantamientos de inventarios.

Durante la presente Administración, se han participado en 2,334 actos de entrega – recepción, 115 Comités de Control Interno Institucional, 13 Sesiones de Comités Técnicos de Fideicomisos, 49 Sesiones de Grupo Interdisciplinario de Archivo y 90 Sesiones de Comités de Ética, 13 destrucciones de bienes muebles, 2 destrucciones de productos caducos, 1 baja y desalojo de insumos y refacciones, 23 intervenciones de destrucción de formas valoradas, 12 intervenciones de bajas documentales y 5 participaciones en levantamientos de inventarios.

Adicionalmente, se han intervenido en un total de 437 procedimientos de contratación pública, 153 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y 284 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, se ha participado en 384 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales. Por lo que respecta a la intervención de los Comisarios, durante la presente administración han asistido a 280 sesiones de órganos de gobierno de las Entidades paraestatales de la administración pública, destaca la sesión extraordinaria de instalación de la Agencia de Energía de Yucatán. Asimismo, se han emitido 50 opiniones de informes sobre los estados financieros dictaminados y 55 de gestión anual.

Promoción y Operación de la Contraloría Social



La actividad tiene como objetivo impulsar la participación ciudadana en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos destinados a programas de desarrollo social. Para ello, se promueve la difusión de información entre los Comités de Contraloría Social y los beneficiarios, el fortalecimiento de mecanismos de vigilancia en la construcción de obras, la entrega de apoyos y servicios gubernamentales, así como la recepción y seguimiento de expresiones ciudadanas. Asimismo, se fomenta la participación ciudadana organizada en la supervisión del uso y aplicación de dichos recursos.

En el año 2025, se realizaron 61 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 62 sesiones de difusión en 20 municipios del estado en favor de 1,005 beneficiarios de programas sociales y se aplicaron 486 encuestas de calidad a beneficiarios y servidores públicos.

Durante la presente Administración, se han realizado 62 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 63 sesiones de difusión en 20 municipios del estado en beneficio de 1,278 beneficiarios de programas sociales, y se han aplicado 493 encuestas de calidad a beneficiarios y servidores públicos.

Inspección de Obra Pública en el Estado



La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha anticorrupción en el estado, que permitan constatar la correcta ejecución de la obra pública en el estado, así como verificar que estas sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad, mediante la realización de pruebas de laboratorio, visitas de supervisión y la asistencia a actos de verificación de obra terminada y de entrega-recepción, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable y las especificaciones técnicas contratadas, para ofrecer mejores servicios a la población.

En el año 2025, se inspeccionaron 519 acciones de obra pública, se realizaron 100 visitas de supervisión y se participó en 129 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.

Durante la presente Administración, se han inspeccionado 1,771 acciones de obra pública, como parte de los trabajos realizados en 120 visitas de supervisión y 213 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.

Sistema Integral Anticorrupción de Yucatán



Con la finalidad de promover los mecanismos de mejora para la estrategia anticorrupción en el Estado, la Plataforma Integral Anticorrupción de Yucatán (SIAY), tiene el objetivo de garantizar herramientas tecnológicas confiables y alineadas con los principios de transparencia, eficiencia y buen gobierno. Esta plataforma permite contribuir a optimizar su funcionamiento, fortalecer la seguridad y eficiencia de los procesos, y mejorar el desempeño de los sistemas institucionales. Asimismo, es completamente accesible desde dispositivos móviles y tabletas, promoviendo la innovación y la conectividad en todo el estado de Yucatán.

En el año 2025, se llevaron a cabo diversas actividades en materia de desarrollo de software, se elaboraron e implementaron 10 sistemas informáticos en la Plataforma, a los cuales puede acceder el personal de las dependencias y entidades del gobierno del Estado de Yucatán.

Fiscalización con Base a las Facultades Conferidas al Estado por medio del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal



Esta actividad tiene como objetivo mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado mediante acciones de verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes domiciliados en la entidad, a través de mecanismos como la notificación de cartas invitación, revisiones de gabinete y visitas domiciliarias.

En el año 2025, se recaudaron 493 millones 903 mil 211 pesos en incentivos derivados del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal.

Durante la presente Administración, se han recaudado 577 millones 810 mil 094 pesos en incentivos derivados del mismo convenio.

Fiscalización Derivada de la Fundamentación Legal en el Estado



Esta actividad tiene como objetivo mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado mediante acciones de verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes de impuestos y derechos estatales, a través de notificaciones de cartas invitación, revisiones de gabinete y visitas domiciliarias.

En el año 2025, se recaudaron 280 millones 417 mil 300 pesos por contribuciones relacionadas con juegos y sorteos. De este monto, 155 millones 454 mil 326 pesos corresponden al impuesto por juegos y concursos; 73 millones 620 mil 103 pesos al impuesto sobre rifas y sorteos; y 51 millones 342 mil 871 pesos a derechos por servicios de supervisión de máquinas de juego. Adicionalmente, se recaudaron 14 millones 548 mil 549 pesos por impuesto sobre nómina y otras contribuciones estatales.

Durante la presente Administración, se han recaudado 407 millones 806 mil 740 pesos por actos de fiscalización de contribuciones estatales. Asimismo, se han suscrito dos convenios de colaboración para el intercambio de información con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el Instituto de Seguridad Jurídica del Estado de Yucatán.

Así como un convenio con el Ayuntamiento de Progreso para el fortalecimiento de la recaudación del impuesto predial, con el propósito de mejorar la coordinación fiscal interinstitucional y promover una gestión fiscal más eficiente en beneficio de las finanzas públicas estatales.

Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas en Materia Anticorrupción



El programa tiene el objetivo de mejorar la implementación, seguimiento y evaluación de la Política

Estatal Anticorrupción de Yucatán (PEAY), mediante mecanismos de coordinación, vigilancia interinstitucional y el cumplimiento a la normatividad aplicable, de conformidad con la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.

En el año 2025, se generaron 4 insumos técnicos y 3 acciones de seguimiento y evaluación; estos fueron el resultado de una serie de trabajos y actividades conjuntas interinstitucionales y permitieron una adecuada implementación, seguimiento y evaluación de la PEAY con los entes ejecutores. Los insumos técnicos elaborados son: el Informe Anual del Comité Coordinador; los Íconos de la PEAY y su Guía de Implementación y Alineación; el Anteproyecto de Actualización del Programa de Implementación de la PEAY; así como el Anteproyecto de Lineamientos para Regular la Coordinación de las Autoridades Municipales en el Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán. Ahora bien, las acciones de seguimiento y evaluación que se realizaron son el Modelo de Informe de Avance del Programa de Implementación de la PEAY; Anteproyecto de la Metodología de Seguimiento de la PEAY; así como el Tablero de Visualización de Seguimiento y Avance de la PEAY. Estos insumos y acciones se presentaron al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán para conocimiento y, en su caso, aprobación, a fin de dar cumplimiento a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, generando valor público, con el objetivo de lograr un Yucatán libre de corrupción.

Durante la presente Administración se han generado 8 insumos técnicos y 6 acciones de seguimiento y evaluación de los 106 entes públicos municipales y 32 entes públicos estatales, entre los que se encuentran informes, guías y metodologías de seguimiento en materia anticorrupción, con lo que se ha generado valor público para contribuir a un Yucatán libre de este flagelo, y se ha alcanzado un cumplimiento del 100% de la primera fase del Programa de Implementación de la PEAY, en la que han participado 138 entes ejecutores, de los cuales 106 corresponden a municipios.

Orientaciones Jurídicas por Posibles Faltas Administrativas o Delitos por Hechos de Corrupción



El programa tiene como objetivo brindar orientación jurídica a la ciudadanía en relación con posibles faltas administrativas o delitos por hechos de corrupción, con el propósito de fortalecer la capacidad institucional para la prevención, detección y atención de estos actos, fomentando la cultura de la denuncia y de la legalidad.

En el año 2025, se proporcionaron 18 orientaciones jurídicas por posibles faltas administrativas y/o delitos por hechos de corrupción y se elaboraron 4 informes estadísticos a partir de las orientaciones jurídicas proporcionadas.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 25 orientaciones jurídicas a la ciudadanía en general por posibles faltas administrativas o delitos por hechos de corrupción, con un índice de satisfacción positiva de 93.33% y alcance en 10 municipios del Estado. Asimismo, se han generado 4 informes estadísticos presentados ante la Comisión Ejecutiva y se ha socializado esta herramienta ciudadana en instituciones públicas y de carácter educativo, mediante capacitaciones y materiales de difusión físicos y digitales.

Acciones de Fortalecimiento a la Cultura Anticorrupción



El programa tiene el objetivo de fortalecer la cultura anticorrupción e integridad mediante convenios, campañas de difusión y eventos en materia de promoción de la integridad, ética, cultura de la denuncia y procedimientos de responsabilidades administrativas, así como a través de la colaboración con comités de ética estudiantiles y capacitación a entes públicos y privados.

En el año 2025, se realizaron 34 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad; 16 acciones de vinculación con los comités de ética estudiantiles y 50 capacitaciones a entes públicos y privados en beneficio de 3,020 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 38 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad que ha impactado a 48,326 personas; 19 acciones de vinculación con comités de ética estudiantiles y 67 capacitaciones a entes públicos y privados, en beneficio de 3,677 personas; adicionalmente, fueron aprobados los Lineamientos para la Emisión de los Códigos de Ética a que se refiere la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, con lo cual, los entes públicos estatales y municipales cuentan con un marco normativo sólido para el establecimiento de sus reglas y directrices en materia de integridad en el servicio público.

Conservar y Preservar el Patrimonio Documental



El programa tiene como objeto mejorar el acceso a los servicios de transparencia, mediante la eficaz gestión de los documentos administrativos a través de la capacitación y acompañamiento en materia de archivos a los sujetos obligados, así como la organización, conservación y difusión del patrimonio histórico documental.

En el año 2025, se impartieron 104 capacitaciones en materia de archivos a dependencias y entidades de la administración pública estatal en el municipio de Mérida, en beneficio de 2,317 personas servidores públicos. Asimismo, se clasificaron y organizaron 5,413 expedientes históricos para su control, se digitalizaron 25,714 imágenes de documentos históricos y se brindaron 5,729 expedientes históricos para su consulta en beneficio de 1,008 usuarios.

Durante la presente Administración, se han impartido 114 capacitaciones en materia de archivos a dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, en beneficio de 2,502 personas servidores públicos, se clasificaron y organizaron 6,960 expedientes históricos para su control, se digitalizaron 33,155 imágenes de documentos históricos y se brindaron 6,325 expedientes históricos para su consulta en beneficio de 1,151 usuarios.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)



El programa tiene como objetivo mejorar el modelo de gestión de resultados, mediante la retroalimentación de los resultados obtenidos en los procesos evaluativos y de seguimiento.

En el año 2025, se concluyó la elaboración del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, así como los Términos de Referencia (TdR) que servirán para la evaluación de las 17 intervenciones públicas. (14 programas presupuestarios y 3 Fondos del Ramo 33).

Es de destacar que, en la elaboración de los Informes de Evaluación se contó con la participación de 12 jóvenes evaluadores emergentes asesorados por la Seplan, con el fin de promover la formación de evaluadores locales y favorecer la generación de un entorno propicio para el fortalecimiento de la cultura de la evaluación en la entidad.

De igual forma, se trabajó de forma coordinada con las dependencias y entidades en el seguimiento de las evaluaciones realizadas de 2019 a 2024, para elaborar el segundo informe sobre el avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, cuyo propósito es proporcionar información técnica al Poder Legislativo estatal, a las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, y en general, brindar información a los sectores público, privado y social para la toma de decisiones, así como incrementar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido, se tiene que, de 1,304 ASM, 1,156 han sido atendidos (229 atendidos a tiempo, 666 atendidos después de la fecha y 261 cancelados), mientras que quedan 148 pendientes por atender.

Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán



Con el propósito de generar, homologar y difundir información estadística y geográfica de interés estatal entre las dependencias y entidades, se encuentra en operación el Sistema de Información Estadística y Geográfica (SIEGY). Dicho sistema cuenta con 846 productos estadísticos, que se actualizan de acuerdo con la temporalidad con la que se obtiene la información.

En el año 2025, se registró un avance de 100% en la generación de 120 reportes oportunos con información proporcionada por instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros. En el mismo sentido, se elaboraron 12 boletines con información estadística para su difusión a través de medios digitales, los cuales presentan datos de interés sobre diversos temas económicos, sociales, turísticos, de seguridad entre otros.

Asimismo, se instaló el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) del Estado de Yucatán, el cual reúne a representantes de los sectores económico, social, ambiental, académico y de la sociedad civil organizada, asegurando una visión plural para generar información que impacte positivamente en el bienestar de las y los yucatecos.

Capacitación para la Formulación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos



Esta acción tiene como objetivo mejorar las habilidades y conocimientos en la formulación y evaluación socioeconómica de los Proyectos de inversión de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante la impartición de un curso taller en el que se exponen temas relacionados a la formulación y evaluación socioeconómica de proyectos de inversión, explica las principales metodologías y tipos de estudios de acuerdo con la normativa establecida, presenta ejemplos y ejercicios prácticos que ayuden en la comprensión de los temas.

En el año 2025, se capacitaron a 109 servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en el Centro Internacional de Congresos, durante el mes de julio, con un total de 25 horas.

Sistema del Padrón Único de Beneficiarios



Esta acción tiene como propósito la integración, operación y actualización del Padrón Estatal Único de Beneficiarios de los Programas a cargo de la Administración Pública Estatal que entreguen subsidios o ayudas.

En el año 2025, se puso a disposición de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, un sistema informático que permite registrar a los beneficiarios de los programas que entregan subsidios o ayudas. Con esta herramienta es más fácil saber quién recibe los apoyos, se evitan duplicidades en las entregas y se asegura que éstas lleguen a quienes realmente las necesitan.

El sistema del Padrón Estatal Único de Beneficiarios ayuda a dar mayor transparencia, facilita el intercambio de información y análisis entre las Dependencias y Entidades ya que, permite evaluar mejor los resultados de los programas para tomar decisiones que benefician a la ciudadanía.

Instituciones con Resultados de Valor y Participación Ciudadana

Sistema de Planeación



El programa contribuye a fortalecer la cultura de rendición de cuentas mediante la planeación de las acciones y estrategias de la Administración Pública Estatal para el cumplimiento de los objetivos plasmados.

En el periodo que se informa, se realizó la presentación del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030 que establece las bases para el desarrollo integral de los próximos 6 años de Gobierno a través de sus 7 directrices, 48 vertientes, 133 objetivos estratégicos y 347 objetivos específicos. Es la guía que orientará las políticas y acciones del gobierno en los próximos años, y su relevancia trasciende por ser el eje de una transformación profunda en el Estado. Este logro marca el inicio de una nueva etapa, en la que la participación ciudadana es el pilar fundamental.

El Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 es, en esencia, la voz del pueblo convertida en ruta para lograr un Yucatán más próspero, equitativo y sostenible. A través de este proceso, el gobierno ha consolidado una visión compartida que involucra tanto al sector público como a la sociedad civil, generando un consenso que promete un futuro inclusivo para todos.

Las directrices son: “1. Gobierno honesto, Humanista y Cercano al Pueblo”; “2. Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos”; “3. Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento”; “4. Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo”; “5. Infraestructura para un Desarrollo Territorial, Ordenado y Sostenible”; “6. Justicia, Seguridad y Cultura de la Paz” y “7 Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser”.

Proceso de Elaboración de los Programas de Mediano Plazo 2025-2030



Yucatán ha establecido un nuevo estándar en planeación gubernamental mediante la elaboración rigurosa e incluyente de sus Programas de Mediano Plazo, sienta las bases para una administración pública transformadora, con visión de futuro y profundamente arraigada en las necesidades reales de su población.

En el año 2025, los Programas de Mediano Plazo (PMP) se construyeron mediante un proceso histórico, participativo y técnico, alineado al Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030. Conforme a lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado, con el propósito fundamental de que su contenido fuera preponderante en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026. Este adelanto estratégico garantiza que la asignación presupuestal tenga bases sólidas, evite ocurrencias, improvisación y la asignación inercial.

Como resultado, se formularon 26 programas y 127 Políticas Públicas específicas orientadas a transformar y atender de manera focalizada problemas públicos estructurales.

El proceso incluyó 4 capacitaciones especializadas para servidores públicos, con módulos en diagnóstico basado en evidencia, construcción de árboles de problemas y objetivos con metodología de marco lógico, definición de estrategias y desarrollo de contenidos complementarios.

Además, se realizaron foros de participación ciudadana, consultas al pueblo maya, y mesas de trabajo con académicos, empresarios, artesanos, personal de salud, personas con discapacidad y organizaciones de la sociedad civil. Este enfoque inclusivo y riguroso garantizó que las políticas no solo fueran viables y medibles, sino también legítimas y representativas de las necesidades reales de la población. Así, los PMP se consolidan como instrumentos clave para impulsar el desarrollo integral y sostenible de Yucatán.

Implementación de la Ventanilla Única Estatal

Esta acción tiene el objetivo de incrementar la eficiencia en la atención y gestión de los trámites y servicios gubernamentales mediante un modelo de atención ágil, de calidad y enfocado en el beneficio de las y los ciudadanos.

En el año 2025, se atendieron a 454,794 ciudadanos, quienes realizaron 1,154,164 trámites y servicios de los 150 que se ofrecen de diversas Dependencias y Entidades como la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), la Consejería Jurídica (CJ), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), la Secretaría de Educación (SEGEY) y la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGY). Además, se amplió el horario de atención de la Ventanilla Única Estatal de la Colonia México y la de Ticul, estableciéndose de 8:00 a 19:00 horas, permitiendo que más ciudadanos reciban atención y puedan realizar sus trámites en un horario extendido.

Durante la presente Administración, se han atendido a un total de 550,457 ciudadanos, quienes han realizado 1,381,599 trámites y servicios gubernamentales.

Implementación de la Ventanilla Única Estatal Móvil

Esta acción tiene el objetivo de acercar trámites y servicios públicos a los municipios del Estado de Yucatán, mediante un modelo de atención de calidad, accesible y cercano al pueblo, contribuyendo a la reducción del costo social y atender la necesidad de las y los ciudadanos en materia de trámites y servicios gubernamentales.

En el año 2025, la Ventanilla Única Estatal Móvil (VUEM) llegó a 17 municipios del estado, atendiendo a 24,841 ciudadanos, quienes realizaron 27,694 trámites y servicios de diversas Dependencias y Entidades como la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), la Consejería Jurídica (CJ), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), la Secretaría de Educación (SEGEY) y la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGY). Adicionalmente se integró el Módulo de Reemplacamiento 2025 de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Oficina Móvil del Servicio de Administración Tributaria (SAT), siendo un modelo de atención único en su tipo a nivel nacional, con ello, se fortalece el compromiso interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno en beneficio del pueblo maya.

Diagnóstico de implementación y operación del PbR-SED - Entidades Federativas 2025

Esta acción tiene como objetivo asignar los recursos del Estado con base en metas y resultados concretos, mide su impacto mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Su implementación es una herramienta fundamental para garantizar la asignación adecuada de los recursos públicos.

En el año 2025, Yucatán obtuvo el 100% de cumplimiento en el Diagnóstico del PbR-SED con lo que se logró el primer lugar nacional y superar por 15.7 puntos al promedio nacional. Este resultado

evidencia el compromiso del Gobierno Estatal con la transparencia, la eficiencia y una gestión basada en resultados que atiendan las prioridades sociales y económicas de la población.

El cumplimiento del 100% en cada etapa del ciclo presupuestario refleja el alto nivel de profesionalismo e integridad con que se gestionan los recursos públicos en Yucatán, consolida una administración pública orientada a resultados medibles, verificables y enfocados en el bienestar de la ciudadanía.

Calificación Crediticia del Estado de Yucatán en AA+ por HR Ratings



Esta acción es el resultado de finanzas sanas, presupuestos responsables, visión de largo plazo y una ejecución eficiente de los recursos, elementos que contribuyen a mantener la confianza tanto de los inversionistas, instituciones financieras y de la ciudadanía.

En el año 2025, la calificadora HR Ratings determinó subir la calificación del estado de Yucatán a HR AA+ con Perspectiva Estable, lo que posicionó la entidad entre las cinco con la calificación más alta del país y la incluyó en el grupo más exclusivo de entidades con alta confianza financiera, lo que representa un logro sin precedente para Yucatán. La calificación señala el uso prudente del endeudamiento, el fortalecimiento de los ingresos propios, la eliminación de la deuda de corto plazo y la aplicación estratégica de recursos en proyectos de impacto como la expansión del Puerto de Altura de Progreso.

Por su parte, las calificadoras Fitch Ratings y Moody's Local ratificaron la calificación de Yucatán en AA-, Fitch Ratings destaca los esfuerzos de recaudación de ingresos propios que, junto con el dinamismo económico local, han permitido aumentar la recaudación de ingresos propios significativamente; Moody's Local indica que la calificación refleja buenas prácticas de administración y ejecución del presupuesto que han permitido registrar un fortalecimiento sostenido en la posición de liquidez, un nivel moderado de endeudamiento y sin dependencia de financiamientos de corto plazo, así como un fortalecimiento de los ingresos propios.

Análisis de Impacto Regulatorio



Esta acción tiene el objetivo de garantizar que las regulaciones emitidas por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal representen el menor costo posible para la ciudadanía, con el fin de generar el mayor beneficio en el acceso a trámites y servicios ofrecidos por los entes públicos, busca que estos sean ofrecidos de forma ágil y eficaz.

En el año 2025, se emitieron 192 dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) en su modalidad de análisis de impacto regulatorio, dictamen regulatorio y exención, correspondientes a regulaciones de las Dependencias y Entidades, con lo cual se garantizó que cada regulación ofrezca el mayor beneficio social con el menor costo posible, fortaleciendo la certeza jurídica, transparencia y seguridad legal. Adicionalmente, se trabaja en la armonización normativa e implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos en el Estado.

Durante la presente Administración, se han emitido 248 dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio en su modalidad de análisis de impacto regulatorio, dictamen regulatorio y exención, correspondientes a regulaciones de las Dependencias y Entidades.

Reformas a la Ley del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán



La modificación a la ley del Sistema de Pensiones del ISSTEY tiene como objetivo devolver a los trabajadores del gobierno del estado los derechos que les corresponde, enfocado en tres temas, el descuento de las cuotas a los trabajadores, la reducción en los años de servicio para las mujeres y la eliminación de inversiones de riesgo.

En el año 2025, fue aprobada por el Congreso del Estado el 24 de Octubre de 2025 y publicado en el diario oficial el decreto 122/2025 con fecha 12 de noviembre del 2025 la reforma del ISSTEY, con la aportación fija del 11% durante el actual sexenio, en beneficio de 23 mil derechohabientes que son los servidores públicos en transición que ya no tendrán incremento en la cuota, con la reducción a 28 años de cotización para las mujeres y se beneficiará en este año a 1,343 mujeres trabajadoras que ya tienen el derecho, correspondientes a 77 municipios del Estado de Yucatán de diferentes dependencias y entidades del Gobierno del Estado, la reducción a 55 años de edad de jubilación y no 65 años como estaba en la ley del 2022 y el derecho a partir de los 15 años de cotización y no 20 años como en la ley anterior. También se contempla en esta reforma que las pensiones de las y los trabajadores ya no se coloquen en fondos de inversión de riesgo, así como la posibilidad de que asesores externos pudieran invertir.

Ventanilla Digital del Migrante Yucateco



Esta acción tiene el objetivo de brindar a la población yucateca migrante residente en el extranjero y a sus familias una plataforma digital que integre y facilite el acceso a los trámites y servicios del Gobierno del Estado de Yucatán y los Municipios para asegurar una atención ágil, humanista y accesible.

En el año 2025, se inició la etapa de diagnóstico para el diseño de la Ventanilla del Migrante Yucateco, en la cual se recopilaron y evaluaron las necesidades de la comunidad migrante yucateca y de sus familias en la entidad a través del análisis de información de los trámites del Registro Estatal de Trámites y Servicios, considera la volumetría y frecuencia de solicitud. Así mismo, se consultaron datos estadísticos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023 (ENADID) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre población migrante, inmigrante y saldo neto obligatorio. Adicionalmente, como primera etapa se aplicó una encuesta digital a migrantes yucatecos, sus familias e instituciones públicas que brindan apoyo a migrantes, con el fin de identificar trámites prioritarios y áreas de oportunidad. También se solicitó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal la relación de trámites y servicios susceptibles de ser gestionados desde el exterior o digitalizados en beneficio de la comunidad migrante, con el objetivo de analizar su simplificación, digitalización e integración en la plataforma.

Estrategia de Simplificación Administrativa y Digitalización de Trámites



Esta acción tiene el objetivo de transformar la gestión pública en el Estado de Yucatán mediante la simplificación administrativa y digitalización de los trámites gubernamentales, reduciendo cargas administrativas, tiempos de respuesta y costos burocráticos, ofreciendo a la ciudadanía y sector productivo un acceso más seguro, transparente y eficiente para realizar sus trámites y servicios del Gobierno Estatal.

En el año 2025, se implementó la Estrategia de Simplificación Administrativa y Digitalización de Trámites, inició con los trámites que integran la Ventanilla Digital de Inversiones, para ello se llevaron a cabo mesas de trabajo con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, Agencia para el Desarrollo de Yucatán, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, la Secretaría de Salud, la Coordinación Estatal de Protección Civil de Yucatán, el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y la Consejería Jurídica, con el objetivo de reducir costos burocráticos, tiempos de respuesta, optimizar los requisitos, integrar buenas prácticas gubernamentales y facilitar los procesos gubernamentales a los ciudadanos. Estos esfuerzos dieron como resultado la firma de 3 acuerdos de simplificación en trámites de la Dirección de Catastro, Dirección de Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y la Dirección del Registro Civil del Estado de Yucatán, los dos primeros pertenecientes al Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán

y el último a la Consejería Jurídica. De igual forma, en cumplimiento de la Agenda de Simplificación y Digitalización del Gobierno de México y en coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, se avanzó en la implementación de la herramienta Llave MX como un mecanismo de autenticación e identificación digital en nuestro Estado, que garantiza la identidad de la ciudadanía y facilita la obtención de un resolutivo en menor tiempo.

Profesionalización del Servicio Público



Esta acción tiene el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales, elevar la calidad del servicio público y contribuir a una administración pública estatal más proactiva, eficiente e innovadora, mediante el desarrollo profesional y la formación continua de las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de Yucatán a través de programas de educación continua y de posgrado.

En el año 2025, se formalizaron 6 Convenios de Colaboración Académica entre el Gobierno del Estado y diversas instituciones de educación superior, entre ellas la Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Anáhuac Mayab, Universidad Modelo, Universidad Marista de Mérida, Instituto de Especialización para Ejecutivos y Universidad Hispano, con el propósito de ampliar las oportunidades de estudios de posgrado y educación continua para las y los servidores públicos. Asimismo, se suscribieron 5 Cartas Compromiso con otras instituciones como el Centro Universitario República de México, Instituto Universitario Patria, Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto, IDET Consilium y CERT, mediante las cuales se otorgaron beneficios y prestaciones académicas para las y los familiares directos de las personas servidoras públicas, amplía el acceso a oportunidades educativas y de profesionalización. Con estas acciones se reafirma el compromiso de consolidar un servicio público de calidad, con visión humanista y orientado al bienestar ciudadano.

Fomento a la Participación de los Actores Públicos, Privados y Académicos en los Programas y Acciones del Gobierno del Estado



El programa tiene el objetivo de que los ciudadanos del Estado conozcan los programas y acciones que realiza el Gobierno del Estado, mediante las Campañas del Poder ejecutivo difundidas, así como la emisión de boletines de prensa y la transmisión de spots con contenido informativo de los programas y acciones del Gobierno del Estado de Yucatán.

En el año 2025, se realizaron 85 campañas que se anunciaron en todo el Estado de Yucatán en beneficio de toda la población, con apoyos y programas de salud, campo, y pesca del gobierno para el bienestar, entre otras. Se realizaron coberturas de 1,095 eventos y se redactaron y emitieron 659 boletines del Gobernador del Estado en 106 municipios del estado. Se transmitieron 6,187 horas de programación con lo que brinda a la población informes sobre los programas y acciones del gobierno.

Durante la presente Administración, se han realizado 101 campañas informativas y de servicio que han beneficiado a los 106 municipios del Estado de Yucatán, en beneficio de más de 2 millones de habitantes. Se ha realizado la cobertura de 1,137 eventos y se han redactado y emitido 1,489 boletines del Gobernador del Estado, en 106 municipios del Estado. Se han transmitido 7,750 horas de programación sobre los programas y acciones del Gobierno.

Diseño de Programas Presupuestarios para la Construcción del Renacimiento Maya



Esta acción tiene como finalidad materializar los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, se desarrollaron los programas presupuestarios que implementarán durante el período de la administración las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

En el año 2025, se realizaron 8 talleres con la participación de 566 servidores públicos de 73

dependencias y entidades del Gobierno del Estado, en los cuales se construyeron un total de 101 programas presupuestarios con la metodología del Marco Lógico. El diseño facilitará la ejecución, el seguimiento y la evaluación, así como el aseguramiento a la atención a las problemáticas y necesidades apremiantes de la población

Conectividad e Infraestructura para Servicios Gubernamentales

El programa tiene el objetivo de llevar internet a todos los municipios del Estado en diferentes sitios como son escuelas, centros de salud, oficinas de gobierno y las principales plazas públicas de los 106 municipios, mediante la iniciativa Renacimiento Digital Yucatán, en consecuencia, incrementar los servicios de conectividad en todos los municipios del estado, aumenta las oportunidades para las familias yucatecas e impulsa con esto la educación, salud, justicia y productividad en el estado a través del uso de tecnologías.

En el año 2025, se activaron 12 nuevos sitios con servicio de internet para 1 escuela y 11 oficinas de gobierno, asimismo se mantuvo el servicio de internet con un promedio de disponibilidad de 95.51% para 3,488 sitios y 106 plazas públicas en los 106 municipios del estado y en beneficio de 2908 escuelas, 276 centros de salud y 304 oficinas de gobierno.

Durante la presente Administración, se han activado 99 nuevos sitios con servicio de internet para 75 escuelas, 8 centros de salud y 16 oficinas de gobierno, asimismo se han mantenido disponibles en un 95.51% los 3488 sitios y 106 plazas públicas con los que inició la Administración en los 106 municipios del estado, en beneficio de 2908 escuelas, 276 centros de salud y 304 oficinas de gobierno.

Otorgamiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de otorgar asesores a los derechohabientes afiliados al ISSTEY sobre su derecho a Pensión.

En el año 2025, se beneficiaron 747 derechohabientes pensionados, de los cuales 362 son hombres y 385 son mujeres correspondientes de 39 entidades del Gobierno del Estado y de 51 de los municipios del Estado de Yucatán; lo que representa un incremento respecto al inicio de esta administración.

Durante la presente Administración, se han beneficiado 879 derechohabientes, 433 hombres y 446 mujeres de 43 entidades del Gobierno del Estado y de 53 de los municipios del Estado de Yucatán; lo que representa un incremento respecto al inicio de esta administración.

Otorgamiento de Prestaciones en el Centro de Jubilados y Pensionados

El programa tiene el objetivo de otorgar diversos talleres y actividades recreativas, culturales y de salud a los jubilados y pensionados, mediante la generación de un espacio para su bienestar no solo físico, sino también emocional y social.

En el año 2025, se realizaron 48 talleres y actividades recreativas, culturales y de salud a los jubilados y pensionados.

Durante la presente Administración, se han impartido 63 talleres y actividades.

Otorgamiento de prestaciones en los Centros de Atención Infantil (CAIS)

El programa tiene el objetivo de proporcionar cuidados de calidad a los hijos de los trabajadores del Gobierno del Estado mediante los Centros de Atención Infantil, se ofrecen servicios para niños de 3

meses a 4 años de edad.

En el año 2025, se atendieron a 233 niños y niñas en los 3 centros de atención infantil ubicados en la ciudad de Mérida Yucatán, en beneficio a un poco más de 230 mamás y papás, con servicios en las diferentes áreas Médica, Psicológica, Pedagógica, Alimenticia y lactario en los grupos de Lactantes, Maternales y Primero de Preescolar, en el Centro de Apoyo a la Educación Especial se beneficiaron a niños y niñas con terapias de rehabilitación con precios especiales para derechohabientes, se realizaron 2,671 terapias de lenguaje, psicológicas, conductuales, motores y de estimulación temprana en niñas y niños con neurodivergencias, se destaca que en este apoyo la edad de los infantes es de 3 años hasta los 7 años de edad.

Durante la presente Administración, se han atendido a 275 niños y niñas en los 3 centros de atención infantil, de los cuales 42 se graduaron, 19 bajas, 15 altas, lo que dejó una población de 229, en beneficio de poco más de 250 mamás y papás, con servicios en las diferentes áreas, se han realizado 3,839 terapias de lenguaje, psicológicas, conductuales, motores y de estimulación temprana en niñas y niños con neuro divergencias.

Otorgamiento de prestaciones en el Hotel Costa Club



El programa tiene como objetivo el relanzamiento del Hotel Costa Club, mediante la promoción de todos sus servicios para el incremento de sus ingresos y la captación de nuevos sectores de la población en general, sin perder el sentido social como prestación para los trabajadores del Gobierno del Estado, principalmente en actividades de alto nivel como conciertos, torneo de pesca, eventos deportivos (carreras, triatlones) bodas, reuniones empresariales, capacitaciones y todo tipo de festejos sociales ya que cuenta con un gran abanico de opciones para llevarlos a cabo y así, posicionarlo como la mejor opción en la costa yucateca.

En el año 2025, se recibieron 37,872 huéspedes y 40,050 visitantes en el balneario, incluye las 2 temporadas más altas de ocupación que son las vacaciones de semana santa y las vacaciones de verano. En la modalidad de pasadías, también se atendieron 8,166 visitantes en las instalaciones del Hotel Costa Club, entre derechohabientes, público en general de todo el Estado de Yucatán, turismo nacional y hasta extranjero, aunque en menor porcentaje.

Otorgamiento de asesoría y atención personalizada de todos los trámites que ofrece el Instituto a domicilio del Centro de Servicios ISSTEY Móvil (CESIM)



El programa tiene el objetivo de atender de manera personalizada a todos los derechohabientes, jubilados y pensionados del ISSTEY, mediante asesoría e información sobre los trámites y servicios que ofrece el Instituto.

En el año 2025, se inició con el equipamiento del centro de Servicios, así como la capacitación del personal que estará a cargo de estas visitas, se realizó el mapeo virtual correspondiente a todos los derechohabientes del ISSTEY, con la finalidad de ubicar exactamente la concentración por todos los municipios del estado para facilitar la planeación de las visitas y la estimación del tiempo que llevará las visitas por cada colonia de Mérida, así como en los municipios del interior del Estado.

En esta primera etapa, se realizó de forma general visitas para recabar dudas e inquietudes de los derechohabientes en un horario ampliado hasta las 8:00 pm, con base en esta primera etapa se definirá la segunda, que consistirá en llevar trámites hasta el domicilio de los derechohabientes.

Sistema de Seguimiento



La actividad tiene el objetivo de construir instituciones sólidas y confiables a través de los resultados concretos que permiten a los ciudadanos participar activamente en los modelos de planeación y seguimiento.

En la presente Administración, se elaboraron los informes trimestrales sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño, y el Tomo de Indicadores de Desempeño correspondientes, los cuales forman parte de los documentos de seguimiento a las acciones de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Asimismo, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se dio seguimiento a las Dependencias y Entidades para el reporte trimestral de la captura de avance de los indicadores correspondientes a los Recursos Federales Transferidos al Estado de Yucatán, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Instalación de los Comités Comunitarios de Participación Activa (CCPA)



La integración de los Comités Comunitarios de Participación Activa (CCPA) es un componente fundamental para asegurar que la “Estrategia Aliados por la Vida” llegue a cada rincón del estado. Estos comités no sólo son representativos de las comunidades, sino que también cuentan con la participación de las autoridades locales y las dependencias estatales, asegurando que las acciones implementadas en los municipios sean pertinentes y respondan a las necesidades reales de la población.

Cada CCPA operará internamente con tres Comités Aliados: Comité Aliados por la Familia (CAF), Comité Aliados por la Escuela (CAE) y Comité Aliados por la Comunidad (CAC). A través de los CAF se buscará la identificación de familias en situación de riesgo y en la implementación de programas de apoyo psicológico, legal y social; los CAE se enfocarán en la detección temprana de problemas emocionales y de conducta en los estudiantes, así como en la promoción de ambientes escolares seguros y saludables; los CAC tendrán la función de fortalecer los espacios públicos para la cohesión social y la organización comunitaria.

En el año 2025, se instalaron 60 Comités Comunitarios de Participación Activa y 270 Comités Aliados en los municipios prioritarios de la Estrategia, de los cuales, 60 corresponden a Comités Aliados por la Familia, bajo el liderazgo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF), 151 a Comités Aliados por la Comunidad bajo el liderazgo de la Secretaría del Bienestar y 59 a Comités Aliados por la Escuela, bajo el liderazgo de la Secretaría de Educación (SEGEY), trabajo que se logró con la coordinación de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN).

Agenda de Simplificación de Trámites y Servicios



Esta actividad tiene el objetivo de agilizar los trámites y servicios para la ciudadanía, mediante su simplificación y optimización como parte de la estrategia nacional liderada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) del gobierno federal.

En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo 30 reuniones de coordinación y seguimiento de acuerdos para la simplificación de trámites con 6 dependencias estatales y 3 municipios gubernamentales.

Como resultado de la publicación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se iniciaron acciones de coordinación con la Subsecretaría de Mejora Regulatoria (SIMER) para su revisión y ejecución tanto a nivel estatal como a nivel municipal.

Durante la presente administración, se han publicado 3 acuerdos de simplificación correspondientes a las direcciones de Registro Público de la Propiedad y Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial (INSEJUPY) y la dirección de Registro Civil. Referente a la dirección del Registro Público de la Propiedad se han simplificado 3 trámites, eliminado 1 requisito y se ha reducido el tiempo de resolución del trámite en 12 días hábiles. Para la dirección de Catastro, se han simplificado 7 trámites, eliminado 22 requisitos, y una ha disminuido el tiempo de resolución en un total de 50 días hábiles. Así mismo, para el Registro Civil, se han simplificado 13 trámites, eliminado 38 requisitos, y reducido 11 días hábiles de tiempo de resolución de los trámites.

Así mismo, se ha trabajado con los municipios de Mérida, Progreso y Valladolid para la identificación y simplificación de trámites relacionados a la apertura y habilitación de empresas y negocios, mismos que pertenecerán a la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones.

Con respecto a Registro Público y Catastro, se han abordado los trámites referentes a la habilitación y registro de predios, la emisión de copias certificadas y eliminación de requisitos y documentos previamente emitidos por las entidades.

Igualmente, el Registro Civil del Estado de Yucatán, ha agilizado el acceso y el proceso de solicitud y emisión de documentos referentes a la identidad del individuo, tales como registro de nacimiento, registro de matrimonio y registro de defunción.

Estas acciones facilitan el acceso a derechos y cumplimiento de obligaciones y establecen principios, criterios y acciones de observancia obligatoria para estandarizar la atención de solicitudes, orientación, asesoría o acompañamiento en trámites y servicios, bajo procesos eficientes, simplificados, unificados, de calidad y resolutivos para las personas.

Protección Jurídica

Actualización del Marco Jurídico



El Programa tiene el objetivo de contribuir a la actualización del marco jurídico estatal mediante la revisión o elaboración, y posterior publicación, de los proyectos de normas jurídicas necesarias para propiciar mayores niveles de legalidad, certeza jurídica y bienestar en el Estado.

En el año 2025, se revisaron y elaboraron 468 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente, así como el impacto de criterios de técnica legislativa en las iniciativas de ley y de decreto.

Durante la presente Administración, se han revisado y elaborado 656 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente.

Septiembre Mes del Testamento



El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso equitativo a servicios testamentarios para sectores vulnerables de la población de Yucatán, mediante resguardo de testamentos ológrafos que brinda el Archivo Notarial. Durante el mes de septiembre se otorgó el servicio de manera gratuita.

En el año 2025, se depositaron 539 testamentos y se recibieron 2,764 avisos de testamento otorgados ante notarios públicos en el “Mes de septiembre” y en beneficio de la población vulnerable de los 106

municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han depositado 820 testamentos ológrafos que benefició a 820 ciudadanos de los 106 municipios del Estado.

Resguardo de Documentos Jurídicos Expedidos por Escribanos y Notarios Públicos



El programa tiene el objetivo de resguardar los documentos jurídicos expedidos por escribanos y notarios públicos, en favor de la ciudadanía, con la finalidad de facilitar su acceso a través de solicitudes de parte interesada en el archivo notarial.

En el año 2025, se resguardaron 7,918 avisos de poderes generales ante notarios públicos, 2,940 avisos de actos jurídicos otorgados ante escribanos públicos, 423 escrituras públicas de actos jurídicos que se otorgaron ante escribanos públicos y 6,179 avisos de disposición testamentaria ante notario público. Con cobertura en los 106 municipios del estado de Yucatán y en beneficio de 7,498 personas.

Durante la presente Administración, se han resguardado 25,912 documentos jurídicos, de los cuales se recibió 1,297 protocolos de notarios públicos y 1,360 apéndices con motivo de la entrega-recepción de dos notarías públicas por fallecimiento de sus titulares, a través del cual se han atendido trámites en los 106 municipios del Estado que benefició a 9,244 personas.

Trámites con Calificación Jurídica



El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso equitativo a servicios de asesoría y defensa legal para sectores vulnerables de la población de Yucatán mediante el acceso a los servicios con calificación jurídica realizados en el Archivo Notarial.

En el año 2025, se realizaron 79 oficios de respuesta de existencia o vigencia de poder, se realizaron 5,141 contestaciones de oficios de respuesta de existencia o inexistencia de testamento a jueces y notarios, se elaboraron 1,524 copias certificadas de escrituras públicas otorgadas por notarios públicos, se expidieron 220 de primeros y segundos testimonios a personas que demuestran interés jurídico y se expidieron 534 copias certificadas de escrituras públicas otorgadas por escribanos públicos; con cobertura en los 106 municipios del estado de Yucatán y en beneficio de 7,615 personas.

Durante la presente Administración, se han atendido 9,244 trámites en los 106 municipios del Estado, en beneficio de 9,361 personas.

Otorgar Actos Registrales a la Población para Garantizar Certeza y Seguridad Jurídica



El programa tiene el objetivo de proporcionar certeza y seguridad jurídica a las personas del Estado de Yucatán mediante los trámites relativos al estado civil y demás actos registrales previstos en la ley. Para ello, se implementaron acciones orientadas a salvaguardar la confiabilidad y veracidad de la información mediante procedimientos relacionados con nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios.

En el año 2025, se realizaron actividades registrales en diversas oficialías, ventanillas únicas y módulos en los 106 municipios del estado expidiendo 509,439 certificaciones y 42,774 actos registrales vinculados al registro de nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios.

Durante la presente Administración, se han expedido 629,943 certificaciones y se han realizado 59,889 actos registrales vinculados al registro de nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios

en los 106 municipios del estado.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 491,486 expediciones de certificados, 46,710 trámites administrativos (nacimiento, matrimonio, defunción y divorcios) y se realizaron correcciones administrativas. Asimismo, se ha brindado capacitación a 99 oficialías para optimizar la calidad de los servicios a la población.

Legalización de documentos



El trámite de legalización de documentos tiene como objetivo garantizar la autenticidad y validez jurídica de los documentos públicos emitidos por funcionarios estatales, contribuyendo con las ciudadanas y ciudadanos a fortalecer el acceso a trámites legales.

En el año 2025, se llevaron a cabo un total de 3,054 legalizaciones, lo que refleja el compromiso del Gobierno del Estado con la atención eficiente a la ciudadanía.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 3,931 legalizaciones, lo que consolida un esfuerzo sostenido para garantizar la legalidad, certeza jurídica y el cumplimiento de los objetivos.

Apostilla de Documentos



El trámite de apostilla de documentos tiene como objetivo otorgar validez internacional a los documentos públicos emitidos por funcionarios estatales, en cumplimiento de los tratados internacionales, particularmente el Convenio de la Haya (5 de octubre 1961). Este trámite permite que los documentos oficiales sean reconocidos legalmente en otros países, facilita gestiones académicas, laborales y personales para la ciudadanía.

En el año 2025, se llevaron a cabo un total de 9,325 apostillas, lo que evidencia la atención constante a las necesidades de la población que requiere apostillar sus documentos para su uso en el extranjero.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 11,286 apostillas, lo que reafirma el compromiso de brindar un trámite ágil, transparente y con estricto apego a la legalidad enfocados en fortalecer la certeza jurídica.

Certificación de Existencia o Inexistencia de Plica



El trámite tiene el objetivo de brindar certeza jurídica a los beneficiarios de personas jubiladas y pensionadas del Poder Ejecutivo del Estado, una vez ocurrido su fallecimiento. A través de este procedimiento, se asegura el cumplimiento de los derechos adquiridos por los trabajadores, lo que garantiza la legalidad.

En el año 2025, se llevaron a cabo un total de 32 gestiones y 52 certificaciones de plicas, fortaleciendo el compromiso institucional de ofrecer un servicio eficiente y con sensibilidad ante los jubilados y pensionados, así como con sus beneficiarios.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 40 gestiones y 70 certificaciones de plicas, lo que consolida un proceso administrativo basado en la alineación con los objetivos y la eficacia institucional.

Seguridad Jurídica (Vigilancia y Evaluación a las Funciones Notariales)

El programa tiene como propósito garantizar la vigilancia, supervisión y evaluación constante del ejercicio de las funciones notariales otorgando seguridad jurídica a la ciudadanía. Mediante estas acciones, se asegura que las y los Notarios Públicos del Estado actúen con estricto apego a la ley, transparencia y responsabilidad; y, en caso de incumplimiento, se apliquen las sanciones correspondientes, lo que reafirma el compromiso del Gobierno Estatal con la legalidad, la confianza y la protección de los derechos de la sociedad.

En el año 2025, se llevaron a cabo 122 visitas ordinarias y 1 visita especial a las Notarías Públicas del Estado con el objetivo de supervisar el adecuado ejercicio de la función notarial, de igual manera, a través de las Caravanas para Mujeres realizadas en diversos municipios del interior del estado se facilitaron asesorías a más de 2,000 mujeres beneficiarias, se garantizó su autonomía económica y seguridad en la tenencia de la tierra. Se concluyeron satisfactoriamente los cursos de actualización y recertificación de las y los Notarios Públicos del Estado, y ahora en la tramitación de las quejas de la ciudadanía en contra de Notarios Públicos del Estado se priorizan los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Durante la presente Administración, se ha salvaguardado la eficacia de la función notarial, mediante 138 visitas ordinarias y 1 visita especial que se han llevado a cabo, así como la atención de 101 quejas, del mismo modo, se han ordenado dejar sin efectos 1,645 avisos definitivos en beneficio de los ciudadanos y como consecuencia, en salvaguarda de la certeza jurídica se han sancionado a los Notarios Públicos infractores.

Bodas del Renacimiento Maya

El programa Bodas del Renacimiento Maya (antes Formaliza tu Unión), es un programa gratuito que tiene la finalidad de brindar certeza jurídica y seguridad jurídica que toda familia del Estado merece, como uno de los pilares del pueblo yucateco, a través de la formalización legal de su relación.

En el año 2025, se realizaron 565 bodas del Renacimiento, en beneficio de parejas provenientes de 91 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, el programa ha beneficiado a 978 parejas del Estado, procedentes de 91 municipios.

Órganos de Gobierno

El trámite ante los Órganos de Gobierno tiene el objetivo de brindar certeza jurídica y transparencia en los actos que estos realizan antes y después de sus sesiones ordinarias y extraordinarias, asegurando que todas las decisiones adoptadas se encuentren debidamente documentadas, revisadas y validadas conforme a la normativa aplicable.

En el año 2025, se llevaron a cabo 270 revisiones de oficios de instrucción y 266 validaciones de actas de los órganos de gobierno, de los cuales 226 sesionaron de manera ordinaria y extraordinaria, lo que mantiene una gestión institucional ordenada y apegada a los principios de legalidad.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 351 revisiones de oficios de instrucción y 286 validaciones de actas de los órganos de gobierno, de los cuales 299 sesionaron de manera ordinaria y extraordinaria, esto refleja el compromiso institucional de fortalecer la legalidad, relacionado con la construcción de órganos de gobierno sólidos, eficaces y responsables.

Modernización y Vinculación Registral y Catastral para el Ordenamiento Territorial del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del estado, mediante la digitalización diaria de expedientes catastrales correspondientes a los predios de los servicios que solicitan al Catastro, con la debida revisión de la publicidad registral y finaliza con la vinculación geográfica del predio en la cartografía digital; también se desarrollaron herramientas tecnológicas que facilitan la revisión y validación de planos de proyectos catastrales en línea.

En el año 2025, se postearon 13,943 predios en la cartografía digital del estado, es decir, cuentan con su historial registral y catastral integrado. También se digitalizaron 17,063 expedientes catastrales.

Durante la presente Administración, se han posteado 17,223 predios en la cartografía digital del estado, es decir, cuentan con su historial registral y catastral integrado. También se digitalizaron 18,304 expedientes catastrales.

Servicios Catastrales en el Estado

El programa tiene el objetivo de brindar trámites y servicios catastrales en el estado, así como aumentar la certeza jurídica de los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos en materia patrimonial, por lo que se brinda estos servicios catastrales a 76 municipios del interior del estado, mediante la administración del padrón catastral de todos aquellos municipios que no cuentan con catastro propio.

En el año 2025, se entregaron 18,632 cédulas, 8,304 constancias, 2,566 oficios de proyectos catastrales, 1,669 constancias de validación de planos, 1,050 planos, 4,247 copias, 43,077 constancias de validación de avalúos, lo que representa un total de 64,225 solicitudes ciudadanas atendidas en materia catastral.

Durante la presente Administración, se han entregado 24,344 cédulas, 9,508 constancias, 3,063 oficios de proyectos catastrales, 2,024 constancias de validación de planos, 1,192 planos, 5,246 copias, 57,232 constancias de validación de avalúos, lo que representa un total de 90,969 solicitudes ciudadanas atendidas en materia catastral.

Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio en el Estado

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del Estado, se permite brindar el 100% de los trámites y servicios en línea mediante la implementación de plataformas de atención registral; estos avances en materia de tecnologías de la información y las plataformas en línea desarrolladas han puesto al estado como referente tecnológico en la prestación de los servicios registrales, al mantener una cobertura de servicios registrales en todos los sectores: ciudadanos, fedatarios, instituciones de vivienda y autoridades.

En el año 2025, se emitieron 75,737 boletas de inscripción registral, 63,317 certificados de libertad o de gravamen, 60,341 avisos registrales, 16,944 constancias registrales, 1,537 boletas de inscripción de nuevas empresas en el estado, 6,946 boletas de inscripción por modificaciones de actas, poderes y créditos, 519 certificados de registro mercantil y 267 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito rural, atendiendo un total de 224,608 solicitudes ciudadanas en materia registral.

Durante la presente Administración, se emitieron 101,367 boletas de inscripción registral, 83,986 certificados de libertad o de gravamen, 79,695 avisos registrales, 20,880 constancias registrales, 1,980 boletas de inscripción de nuevas empresas en el estado, 8,981 boletas de inscripción por

modificaciones de actas, poderes y créditos, 655 certificados del registro mercantil y 290 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito rural, atendiendo un total de 297,834 solicitudes ciudadanas en materia registral.

Acciones de Justicia Laboral



El programa tiene el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, mediante el registro y el trámite de demandas laborales individuales y colectivas, la programación de audiencias conciliatorias, para garantizar a trabajadores, patrones y sindicatos de las ramas industriales y empresariales la solución de los conflictos laborales con transparencia, certeza y seguridad jurídica, con la reducción de los tiempos de duración de los juicios laborales.

En el año 2025, se resolvieron por la vía de la conciliación 1,241 juicios laborales individuales, en beneficio de igual número de trabajadores y patrones; así mismo se atendieron 24,457 audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas, en los juicios laborales derivados de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones, en beneficio de igual número de personas, pertenecientes a los 106 municipios.

Durante la presente Administración, se concluyeron por la vía de la conciliación 1,411 juicios laborales individuales, en beneficio de igual número de personas, así mismo, se han atendido 29,006 audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas, en los juicios laborales derivados de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de personas, correspondientes a los 106 municipios.

Asesoría Jurídica y Técnica Topográfica en Materia Agraria a los Sujetos de Derecho Agrario del Estado



El programa tiene el objetivo de proporcionar certeza jurídica y técnica para resolución de controversias en la tenencia de la tierra a la población de los núcleos agrarios ejidales y comunales, así como a avocados, posesionarios, productores agrícolas, mediante las asesorías jurídicas y técnicas.

En el año 2025, se proporcionaron 501 asesorías y en beneficio de 525 personas, se atendieron 153 asesorías en juicios agrarios y 28 sentencias de juicios agrarios. Asimismo, se realizaron 191 levantamientos técnicos y se realizaron 12 peritajes ante el Tribunal Unitario Agrario.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 679 asesorías en beneficio de 703 personas, se atendieron 173 asesorías en juicios agrarios, en beneficio de 175 sujetos agrarios y 33 sentencias de juicios agrarios del Tribunal Unitario Agrario que beneficiaron directamente a 36 ejidatarios y ejidatarias; se realizaron 199 levantamientos técnicos topográficos en beneficio de 199 sujetos agrarios y se realizaron 14 peritajes ante el Tribunal Unitario Agrario.

Atención Legal a la Población Vulnerable en los Ejidos



El programa tiene como objetivo establecer un vínculo estrecho entre los grupos en situación de vulnerabilidad y el acceso a la justicia de la ciudadanía que ocupa un lugar dentro de esos grupos, lo cual, no considera dicha pertenencia como un obstáculo para el pleno goce de sus derechos y garantías. Factores como la distancia y falta de recursos económicos dejan de ser un impedimento para acceder a los servicios de la subsecretaría ya que, personal de ésta acude presencialmente hasta la casa ejidal de cada comunidad para atender personalmente a las y los ejidatarios.

Durante la presente Administración, se implementaron 23 jornadas diseñadas para atender las necesidades ejidales de la población. Estas campañas han abarcado diversos temas como asesoría

legal y técnica topográfica en materia ejidal, lo que beneficia de manera directa a 445 sujetos agrarios de 4 municipios del Estado de Yucatán, contribuyendo a que este sector de la población pueda acceder a una asistencia gratuita y de calidad.

Elaboración de Escrituras de Compraventa de Predios Menores a 600 m2

La estrategia tiene el objetivo de otorgar certeza jurídica al patrimonio de las familias asentadas en terrenos que pertenecen a la reserva territorial del Gobierno del estado.

En el año 2025, se elaboraron 524 escrituras en los municipios de Acanceh, Celestún, Espita, Kanasín, Mérida y las localidades de Dzununcán, San Antonio Xluch y Emiliano Zapata Sur, Motul, Peto, Progreso, Ticul y Tizimín en beneficio del mismo número de familias y con una inversión de 2 millones 144 mil 208 pesos.

Durante la presente Administración se han elaborado 545 escrituras en beneficio del mismo número de familias con una inversión de 2 millones 230 mil 140 pesos.

Cooperación Estratégica

Firma de Acuerdos Internacionales

Esta acción tiene como propósito establecer alianzas estratégicas que permitan compartir experiencias, atraer capacidades técnicas y fortalecer proyectos prioritarios para el desarrollo de Yucatán. A través de estos instrumentos se impulsan iniciativas que abonan a la innovación, la sostenibilidad, el bienestar social y la competitividad económica, para alinear las prioridades estatales con los compromisos de la agenda global. Estos acuerdos consolidan a Yucatán como un actor responsable, abierto al diálogo y comprometido con el progreso compartido.

En el año 2025, se suscribieron 2 acuerdos de cooperación orientados a fortalecer la salud y el desarrollo sostenible. Uno impulsa acciones para mejorar los hábitos alimentarios en comunidades escolares, mientras que el otro promueve la colaboración en conservación ambiental y manejo sostenible de recursos naturales. Ambos acuerdos contribuyeron al avance de las prioridades estatales en bienestar social y protección del entorno.

Durante la presente Administración, se han suscrito 14 acuerdos internacionales por medio de 5 dependencias, estas alianzas han fortalecido la agenda ambiental, educativa, social y la innovación de Yucatán, que impulsa acciones conjuntas en conservación de ecosistemas, movilidad académica, igualdad de género, promoción del trabajo digno y mejora alimentaria en comunidades escolares.

Visitas Diplomáticas y Eventos de Promoción

La coordinación de visitas diplomáticas y la participación en eventos internacionales tienen como propósito fortalecer el diálogo con actores clave, ampliar las oportunidades de cooperación y posicionar a Yucatán en espacios estratégicos de decisión. Estas acciones permiten promover las prioridades estatales, atraer alianzas y proyectar las capacidades del estado ante la comunidad internacional. Con ello se impulsa una agenda de desarrollo más conectada, competitiva y orientada al bienestar de las y los yucatecos.

En el año 2025, se participó en 33 eventos internacionales, lo que permitió la promoción de Yucatán como un destino atractivo para la inversión, el turismo, la innovación, la cultura y la cooperación.

Durante la presente Administración, se han recibido 21 visitas diplomáticas, entre las que destaca la del Cuerpo Diplomático Acreditado en México, un esfuerzo conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores que permitió presentar ante 64 Jefes de Misión los proyectos estratégicos que impulsa el Renacimiento Maya. Asimismo, se ha participado en 72 eventos vinculados al sector internacional que han brindado una oportunidad para posicionar al estado como un polo de desarrollo, creatividad y apertura al mundo.

Procedimiento para brindar atención a funcionarios del Gobierno del Estado de la Representación del Gobierno del Estado de Yucatán en la Ciudad de México



La actividad tiene el objetivo de establecer las actividades necesarias para brindar atención a los funcionarios del Gobierno del Estado de Yucatán que viajan a la Ciudad de México en comisiones de trabajo, mediante el cumplimiento del itinerario en tiempo y forma.

En el año 2025, se brindaron 109 atenciones de traslado terrestre a los funcionarios públicos de las dependencias del Gobierno del Estado de Yucatán en sus visitas a la Ciudad de México, en beneficio de 35 Entidades e Instituciones de Gobierno tales como a la Secretaría de Economía y Trabajo, Dirección del DIF, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura para el Bienestar, Alcaldía de Sudzal, Alcaldía de Izamal, Alcaldía de Umán, Alcaldía de Temozón, Alcaldía de Tizimin, Alcaldía de Ticul, Alcaldía de Valladolid, Alcaldía de Tekax, Alcaldía de Progreso, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Educación, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Sustentable de Yucatán, Secretaría de la Cultura y las Artes, Dirección General de Comunicación Social del Gobierno de Yucatán, Dirección General de Agencia de Administración Fiscal, Consejería Jurídica, Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, Secretaría de Fomento Turístico, Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Agencia de Transporte de Yucatán, Secretaría de Infraestructura para el Bienestar, Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, Subsecretaría de Planeación y Análisis Económico, Subsecretaría de Inversión Comercio e Industria de la SETY así como a la Dirección de Contenidos Digitales del Gobierno de Yucatán.

Procedimiento para Entregar Documentación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal



La actividad tiene el objetivo de establecer las actividades necesarias para ser enlace entre las dependencias del gobierno estatal y el gobierno federal, con la finalidad de facilitar y agilizar los trámites administrativos que tienen lugar en la Ciudad de México, mediante la entrega puntual de correspondencia en las distintas entidades solicitadas.

En el año 2025, se entregaron 31 oficios con sus respectivos anexos de 10 dependencias de Gobierno del Estado de Yucatán en la Ciudad de México tales como; la Consejería Jurídica, Fiscalía General y la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración y Finanzas, en beneficio de 5 Instituciones de Gobierno como lo son el INDABI, SEDATU, Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, la CONADE y el Juzgado Quinto en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo.

Vinculación con Agrupaciones y Asociaciones Religiosas



El programa tiene el objetivo de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, a través de acciones de acompañamiento para procurar la difusión y orientación del marco normativo jurídico que regula su funcionamiento, asesoría jurídica y establece acciones de vinculación ante las dependencias de la Administración Pública de los diferentes órdenes de gobierno.

En el año 2025, se realizaron 324 asesorías a diferentes agrupaciones religiosas, sobre los trámites

necesarios para obtener el registro como Asociación Religiosa ante la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, asesorías para para acceder a los beneficios del programa de subsidios o ayudas denominado “Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Agrupaciones y Asociaciones Religiosas”, así como asesorías a diferentes organizaciones sociales y agrupaciones, se realizaron 78 acciones de vinculación. Se impartieron 2 talleres; uno denominado trabajando unidos por la sociedad con líderes Religiosos en el municipio de Hunucmá, así como el denominado segundo encuentro con líderes religiosos.

Durante la presente Administración, se han realizado 429 asesorías a diferentes agrupaciones religiosas, sobre los trámites necesarios para obtener el registro como Asociación Religiosa ante la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, asesorías para para acceder a los beneficios del programa de subsidios o ayudas denominado “Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Agrupaciones y Asociaciones Religiosas”, se han realizaron 135 acciones de vinculación. Se han impartido cuatro talleres de capacitación denominados: Trabajando Unidos por la Sociedad con Líderes Religiosos, Acercamiento con Líderes Religiosos, Dialogando con Líderes Religiosos y Programa de Regularización Fiscal 2025 Cultura Contributiva.

Vinculación Estratégica y Coordinación para el Desarrollo Municipal



El programa tiene el objetivo de promover estrategias de coordinación y vinculación gubernamental con los municipios mediante asesorías de vinculación para la gestión de recursos, coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales y diagnósticos sociopolíticos.

En el año 2025, se proporcionaron 1,053 asesorías de vinculación para la gestión y trámite de acciones de desarrollo, se llevaron a cabo 819 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales; y se realizaron 425 diagnósticos sociopolíticos a los municipios.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 1,217 asesorías de vinculación, 994 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales y se han integrado 505 diagnósticos sociopolíticos para impulsar el desarrollo municipal en beneficio de los 106 municipios del Estado.

Fortalecimiento de la Participación Social en los Municipios



El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la participación social en los municipios mediante asesorías a los funcionarios para la vinculación ante dependencias de gobierno y la ejecución de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de planeación, programación y priorización de las obras y acciones.

En el año 2025, se proporcionó 2,318 asesorías a servidores públicos de los 106 municipios para la realización de asambleas de Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), así como para la integración de Comités de Obra y de vinculación con otras dependencias de gobierno.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 2,663 asesorías para la realización de las asambleas de Coplademun así como para la integración de Comités de Obra y de vinculación en beneficio de los 106 municipios del estado.

Fortalecimiento del Marco Normativo Municipal



El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la facultad reglamentaria de las actividades sustantivas y de prestación de servicios públicos de los ayuntamientos mediante la asesoría y el diseño de proyectos de reglamentos específicos municipales.

En el año 2025, se proporcionaron 809 asesorías a los 106 municipios para el fortalecimiento de su marco normativo y de certeza jurídica de las acciones de la autoridad municipal.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 854 asesorías a los 106 municipios para el fortalecimiento de su marco normativa y de certeza jurídica.

Seguimiento a Gacetas, Procesos y Convenios Municipales



El Programa Seguimiento a gacetas, procesos y convenios municipales tiene el objetivo de apoyar la facultad reglamentaria de los ayuntamientos y dar certeza jurídica a acciones con dependencias y entidades de los diferentes órdenes de gobierno mediante asesorías para la firma de convenios interinstitucionales, y seguimiento a las publicaciones oficiales sobre disposiciones normativas y de observancia general, así como de los procesos de control de la gestión municipal.

En el año 2025, se proporcionaron 477 asesorías sobre procesos y procedimientos de control y de seguimiento a la publicación de las gacetas municipales.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 212 asesorías para la firma de convenios con municipios y dependencias, se proporcionaron 641 asesorías para la implementación de procesos y procedimientos de control y de seguimiento a las publicaciones oficiales en beneficio de los 106 municipios del estado.

Capacitación para Servidores Públicos Municipales



El programa Capacitación para servidores públicos municipales tiene el objetivo de desarrollar conocimientos, habilidades y aptitudes en los servidores públicos municipales mediante cursos de capacitación, talleres y foros sobre temas específicos de la gestión municipal.

En el año 2025, se capacitó a 850 funcionarios públicos de los 106 municipios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para incrementar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad en el ejercicio de la función pública. Así mismo se aplicaron 350 evaluaciones a servidores públicos.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 1,101 servidores públicos y se han evaluado a 419 servidores públicos en beneficio de los 106 municipios del estado.

Asesoría y Seguimiento Técnico a la Aplicación de Recursos Federales y Estatales de los Municipios



El programa de asesoría y seguimiento técnico a la aplicación de recursos federales y estatales de los municipios tiene el objetivo de asesorar a los municipios en la correcta aplicación, operación y manejo de los recursos federales de acuerdo a la normatividad vigente mediante asesorías y seguimiento técnico a las obras y acciones municipales.

En el año 2025, se realizaron 2,289 asesorías para el seguimiento en la aplicación de los recursos de los 106 municipios del estado; así como 2,536 acciones de seguimiento a la obra pública municipal con su respectiva integración de expedientes técnicos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 2,658 asesorías técnicas y 2,718 acciones de inspección de obra pública en beneficio de los 106 municipios del Estado.

Implementación de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal



El programa implementación de la guía consultiva para el desempeño municipal se ejecuta en Yucatán en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y tiene el objetivo de mejorar y consolidar las capacidades institucionales de gestión y desempeño de los ayuntamientos mediante acciones de vinculación, coordinación y asesorías para la implementación del programa en los municipios participantes.

En el año 2025, se han proporcionado 117 asesorías a funcionarios municipales encargados de la implementación del instrumento y se realizaron 106 acciones de difusión de lineamientos del programa a los 106 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 178 asesorías, 106 acciones de difusión de lineamientos del programa a los 106 municipios del estado y a 6 instituciones de educación superior, entre las que destacan: Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Tecnológica del Centro, Universidad Tecnológica Regional del Sur, Universidad de Oriente, Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, Instituto Tecnológico de Conkal; así como 382 acciones de supervisión de indicadores en condiciones óptimas en el proceso de implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en beneficio de 33 municipios del estado.

Proyecto TeleYucamar desde Chelem



El proyecto televisivo TeleYucamar desde Chelem se diseñó como una estrategia de promoción turística sostenible del estado de Yucatán, transmitida por la señal de Tele Yucatán vía satélite. Su objetivo es difundir la riqueza cultural y las tradiciones locales en escenarios turísticos estratégicos, vincula identidad cultural con la promoción del destino.

En el año 2025, se realizó la transmisión de TeleYucamar desde Chelem, que incluyó una vaquería y espectáculos de entretenimiento en la costa yucateca, lo que refuerza la promoción turística en un escenario de alta afluencia. Este esfuerzo se sumó a otros 63 contenidos turísticos producidos y transmitidos, y consolida la proyección de Yucatán como destino internacional. Los programas fueron transmitidos por MEXICANAL Internacional en Estados Unidos, lo que alcanza a comunidades de yucatecos residentes en distintos estados de la Unión Americana y fortaleciendo los lazos culturales e identitarios con la diáspora yucateca.

Programa de Atención Ciudadana mediante Tele Yucatán



El programa busca fortalecer la participación ciudadana y la recuperación de espacios públicos mediante la atención de denuncias y reportes comunitarios recibidos a través de los medios de comunicación públicos. Se orienta a vincular población con las autoridades competentes, garantiza que las necesidades en colonias y comisarías sean escuchadas y canalizadas.

En el año 2025, se recibieron 1,034 reportes ciudadanos a través de sus redes sociales y vía telefónica, con lo que solicitan apoyos para acciones de las autoridades en sus comunidades. Del total de reportes, 43% corresponden a colonias y comisarías de Mérida, mientras que el resto se originó en municipios del interior del estado.

Programa de Fortalecimiento Informativo con Inclusión Social



El programa tiene como propósito garantizar el acceso universal a la información mediante noticieros plurales e incluyentes que integren la perspectiva cultural y lingüística del pueblo maya. Está dirigido

a toda la población yucateca, con énfasis en comunidades indígenas y personas con discapacidad auditiva, asegurando la transmisión de contenidos en lengua maya y con interpretación en lengua de señas.

En el año 2025, se transmitieron 738 noticieros, de los cuales 25% de los contenidos correspondieron a noticias en lengua maya. Se produjeron 5,518 notas informativas, de las cuales 422 fueron en maya, y se transmitieron 57 noticieros íntegramente en lengua maya. La cobertura alcanzó 54 municipios y 47 comisarías de Mérida. Además, se realizaron 80 entrevistas a líderes de opinión y actores sociales relevantes, junto con 63 entrevistas programadas a funcionarios del gobierno. Como parte de la agenda transversal, se transmitieron 492 noticias deportivas, orientadas a promover la vida sana, la activación física y la difusión del deporte en la población yucateca.

Políticas Públicas Transversales con Enfoque de Género

Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública



La estrategia tiene como objetivo impulsar la incorporación del enfoque de género en el quehacer gubernamental para la reducción de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva. Esto, mediante la realización de sesiones de capacitación y mesas de trabajo en temas de políticas públicas y género, dirigidas a las personas integrantes de los Comités de Ética y Unidades de Igualdad de Género, así como al público en general.

En el año 2025, se realizaron 78 sesiones de capacitación en las que participaron 1,073 mujeres y 455 hombres del funcionariado público estatal en Mérida. Entre las capacitaciones destacan las denominadas "Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Estatal", "Igualdad y No Discriminación", "Función Pública ante la violencia contra las mujeres", "Lenguaje Inclusivo y no sexista" y "Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal". También se realizó un Encuentro para el Seguimiento a las Acciones para la Igualdad de Género en el que participaron 170 mujeres y 38 hombres de 82 instancias de la administración pública estatal. Estas acciones, con una inversión de 1 millón 499 mil 816 pesos.

Durante la presente Administración, se han impartido 107 sesiones de capacitación y un Encuentro para el Seguimiento a las Acciones para la Igualdad de Género; en estas acciones se contó con la participación de 1,537 mujeres y 648 hombres del funcionariado público estatal, con una inversión de 1 millón 698 mil 185 pesos.



Directriz 2: Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos



En esta nueva etapa para Yucatán, se sostiene un principio que guía cada decisión pública: el bienestar de las personas es la base moral y social sobre la cual se construye todo esfuerzo de gobierno. Este proyecto de transformación coloca la dignidad humana al centro, entendiendo que el desarrollo real solo se alcanza cuando mejora la vida cotidiana de quienes más requieren apoyo y acompañamiento.

Hoy avanzamos con la convicción de edificar un entorno donde el acceso a la salud, a una vida plena y a oportunidades equitativas sea una realidad para todas y todos. La política social se concibe como un ejercicio de justicia que garantiza derechos, impulsa la prevención y promueve condiciones que permitan a cada familia vivir con seguridad, confianza y esperanza en su futuro.

El compromiso está con las personas que históricamente han enfrentado mayores barreras: mujeres que sostienen comunidades enteras, juventudes que representan el impulso de un estado más próspero y grupos que por años estuvieron relegados. Cada paso dado tiene como propósito reducir desigualdades, fortalecer capacidades y abrir espacios para que nadie quede atrás. Este es el espíritu que guía la transformación: un Yucatán que mira hacia adelante con firmeza, solidaridad y una profunda vocación de igualdad.



Acciones de Alto Impacto Social

Directriz 2

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

UN GOBIERNO QUE AVANZA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

Avanzamos en la implementación del Convenio de Adhesión al IMSS-Bienestar. Este acuerdo fortalece la coordinación entre la Federación y el Gobierno del Estado para consolidar un modelo más justo, equitativo y eficiente en la prestación de servicios de salud. Hemos realizado un diagnóstico integral de toda la infraestructura hospitalaria, recursos y personal, sentando las bases sólidas para esta transformación. Este proceso, desarrollado con absoluta transparencia, refleja nuestro compromiso con la salud de las familias y acerca servicios de calidad a quienes más lo necesitan.



UN GOBIERNO QUE AVANZA CON PASO FIRME EN LA CULMINACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL O'HORÁN

Con el compromiso de garantizar servicios médicos gratuitos y de calidad a la población sin seguridad social, avanzamos en la construcción del Nuevo Hospital General Dr. Agustín O'Horán, una de las obras más relevantes dentro del proceso de adhesión al IMSS-Bienestar. La fase constructiva de este nosocomio iniciada en mayo de 2023 y próxima a finalizar en el mes de marzo 2026, representa un esfuerzo conjunto entre la Federación y el Gobierno del Estado para ampliar la capacidad hospitalaria y ofrecer a las y los yucatecos instalaciones modernas, funcionales y dignas.





UN GOBIERNO QUE POSICIONA A YUCATÁN COMO LÍDER NACIONAL EN VACUNACIÓN

Bajo una firme política de protección a la salud, Yucatán se ha consolidado como ejemplo nacional en vacunación, alcanzando el 100% de cobertura. Hemos garantizado la inmunización de nuestras niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas y adultos mayores, asegurando que toda la familia yucateca esté protegida. Hemos equipado nuestros Centros de Salud con tecnología de refrigeración que garantiza que cada vacuna aplicada sea segura, eficaz y conserve su máxima calidad.



UN GOBIERNO A LA VANGUARDIA EN EL COMBATE CONTRA EL DENGUE

En Yucatán hemos transformado el combate contra el dengue y otras enfermedades, implementando un método reconocido mundialmente: la bacteria Wolbachia. Esta innovadora estrategia de control biológico, avalada por la Organización Mundial de la Salud, posiciona a nuestro estado a la vanguardia en la protección de la salud de las familias. Adicionalmente, para fortalecer esta batalla, también renovamos por completo nuestra capacidad operativa con una nueva flota vehicular que recorre todo el territorio, llevando acciones preventivas y de control a cada rincón del estado.



UN GOBIERNO QUE FORTALECE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Implementamos una estrategia integral para el cuidado de la salud mental, formando una red especializada de psicólogos para la prevención y atención oportuna. A través de una amplia campaña de detección temprana en instituciones educativas, hemos canalizado a estudiantes hacia atención psicológica especializada, salvaguardando su bienestar. Simultáneamente, hemos establecido Consejos Municipales de Salud Mental, fortaleciendo la base comunitaria de apoyo en todo el territorio. Estos esfuerzos coordinados han permitido reducir los casos de suicidio, construyendo un Yucatán con servicios de salud mental más cercanos, eficaces y humanos.

UN GOBIERNO QUE PREVIENE Y ATIENDE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

Para saldar la deuda histórica con las mujeres yucatecas, hemos desplegado una estrategia integral que combate las violencias desde todos los frentes. Hemos establecido una red de Centros LIBRE en municipios clave, ofreciendo atención especializada y refugio seguro a miles de mujeres y niñas que buscan una vida libre de violencia. Fortalecemos esta red con alianzas estratégicas sin precedentes: sumamos al sector privado con puntos de reacción inmediata en establecimientos comerciales, y unimos esfuerzos con las autoridades de seguridad y transporte para garantizar entornos seguros en el sistema de movilidad pública.



UN GOBIERNO CON JUSTICIA SOCIAL: RECONOCIMIENTO A LAS MADRES AUTÓNOMAS

Con el firme compromiso de impulsar la justicia social de las madres autónomas que son el pilar de sus hogares, se reconoció y respaldó el esfuerzo de las mujeres yucatecas. A través del programa Mujeres Renacimiento y la entrega de las tarjetas "Elvia Carrillo Puerto", no solo se brinda apoyo directo para mejorar la calidad de vida; sino que también se fortalece el tejido social desde las comunidades. Con determinación, el Renacimiento Maya, brinda las herramientas para alcanzar la autonomía económica y el pleno desarrollo de quienes contribuyen al bienestar común. Hoy las madres autónomas de Yucatán cuentan con el apoyo de un gobierno que cree, en su talento y en su papel esencial para construir un futuro más justo e igualitario.



3er lugar

Con mayor tasa de participación económica de la población joven, con una tasa de 61.4%, siendo mayor al nacional de 53.2%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI, 3T2025

5to lugar

Con mayor tasa de participación económica de las mujeres, con una tasa de 53.3%, siendo mayor a la tasa nacional de 45.7%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI, 3T2025

6to lugar

Con mayor disminución en el porcentaje de pobreza laboral, con un decrecimiento acumulado de -3.11 puntos porcentuales (pp), mejor que el nacional de -0.83 pp

Fuente: Pobreza Laboral (PL), INEGI, 3T2025



UN GOBIERNO QUE PONE A LAS JUVENTUDES EN EL CENTRO DEL RENACIMIENTO MAYA

Con la convicción de que las juventudes son la fuerza que impulsa el futuro de Yucatán, creamos la Secretaría de las Juventudes, una institución dedicada a garantizar educación, empleo digno, emprendimiento, cultura e inclusión para quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Como parte fundamental de esta estrategia, implementamos el programa “Juventudes Renacimiento”, que otorga becas a través de la tarjeta “Felipe Carrillo Puerto” para apoyar la formación universitaria de jóvenes en condiciones económicas adversas. Hoy, las juventudes yucatecas tienen más herramientas para construir su propio destino y ser parte activa del Renacimiento Maya, un movimiento que transforma vidas y siembra oportunidades donde antes solo había límites.



UN GOBIERNO EN FAVOR DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En un hecho histórico, firmamos un convenio con la Federación para ampliar la cobertura de la Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad permanente. Simultáneamente, se realizaron las gestiones para la creación del Centro Estatal para la Atención del Trastorno del Espectro Autista (CE-TEA), será el primero en su tipo en Yucatán, que ofrecerá atención integral, diagnóstico y terapia especializada a niñas, niños y adolescentes.



UN GOBIERNO QUE IMPULSA PROYECTOS PARA EL ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS Y ADECUADAS

Se firmó el convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, del “Programa Vivienda para el Bienestar”. Con viviendas adecuadas, hogares dignos, accesibles y de calidad para trabajadoras, trabajadores y sus familias, es por esto que se continúa con la ubicación de terrenos asegurando que las familias beneficiarias cuenten con proyectos habitacionales sustentados en suelos legalmente seguros y técnicamente factibles.

Resumen de Programas Directriz 2:

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

En estos primeros 15 meses de Gobierno

Se impulsó una estrategia integral de bienestar social que articuló acciones de salud preventiva, atención comunitaria y promoción de entornos seguros. Se reforzó la planificación familiar y la prevención de enfermedades, al tiempo que se fortaleció la salud mental mediante espacios comunitarios orientados a la detección oportuna de depresión, ansiedad y riesgos asociados.

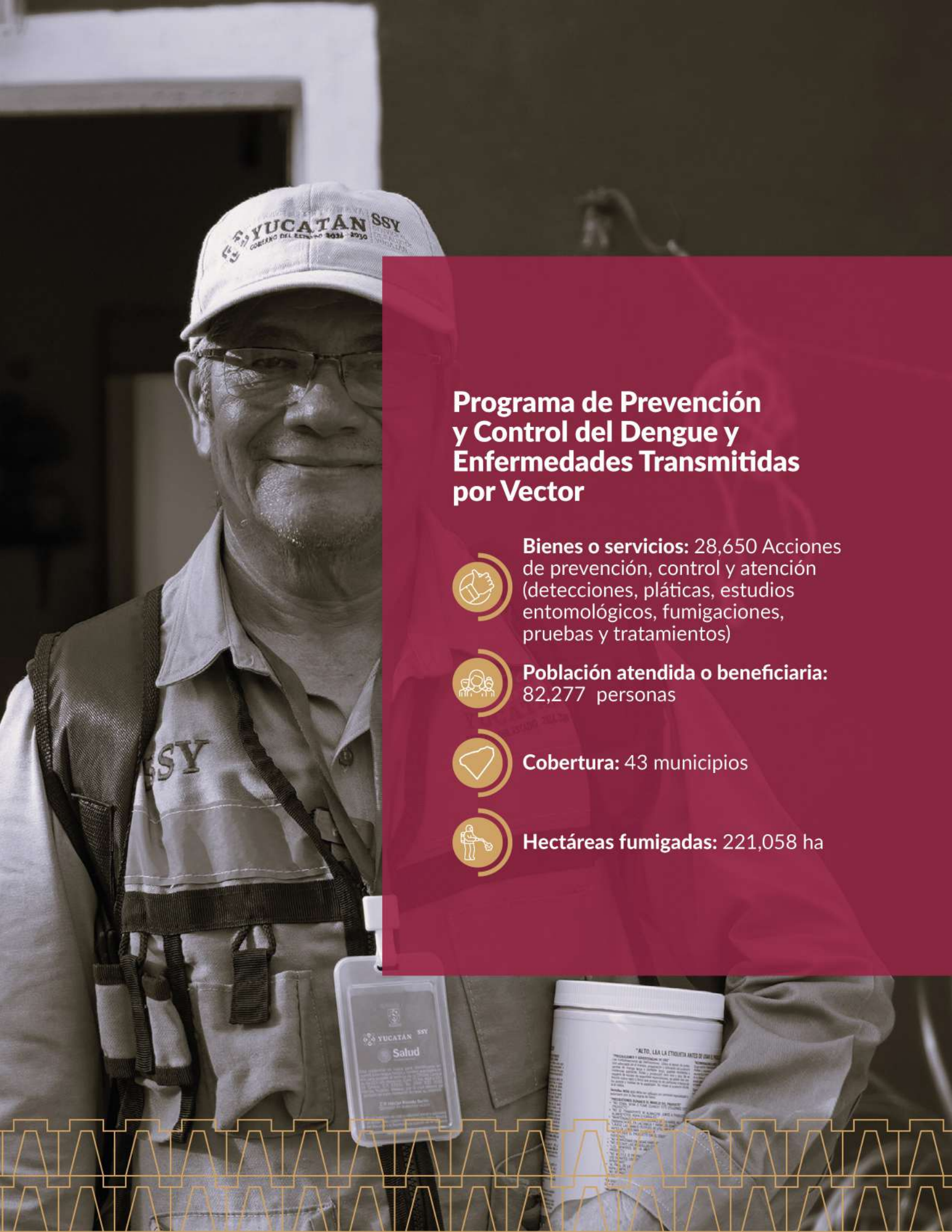
En materia alimentaria, se desarrollaron iniciativas de apoyo nutricional, desayunos escolares y fomento de hábitos saludables para mejorar las condiciones de bienestar de niñas, niños y familias. Paralelamente la atención a grupos prioritarios se centró en respaldar a personas con discapacidad, adultas mayores y mujeres en situación de vulnerabilidad, con acciones orientadas a su autonomía, seguridad y desarrollo. Asimismo, se impulsaron esfuerzos para prevenir y atender la violencia de género.

Para las juventudes, se creó una instancia especializada que promueve su participación, formación y crecimiento, fortaleciendo su papel como agentes de transformación en el Renacimiento Maya.

PROGRAMA MUJERES RENACIMIENTO 10,061 TARJETAS

Entregadas a Madres Autónomas





Programa de Prevención y Control del Dengue y Enfermedades Transmitidas por Vector



Bienes o servicios: 28,650 Acciones de prevención, control y atención (detecciones, pláticas, estudios entomológicos, fumigaciones, pruebas y tratamientos)



Población atendida o beneficiaria: 82,277 personas

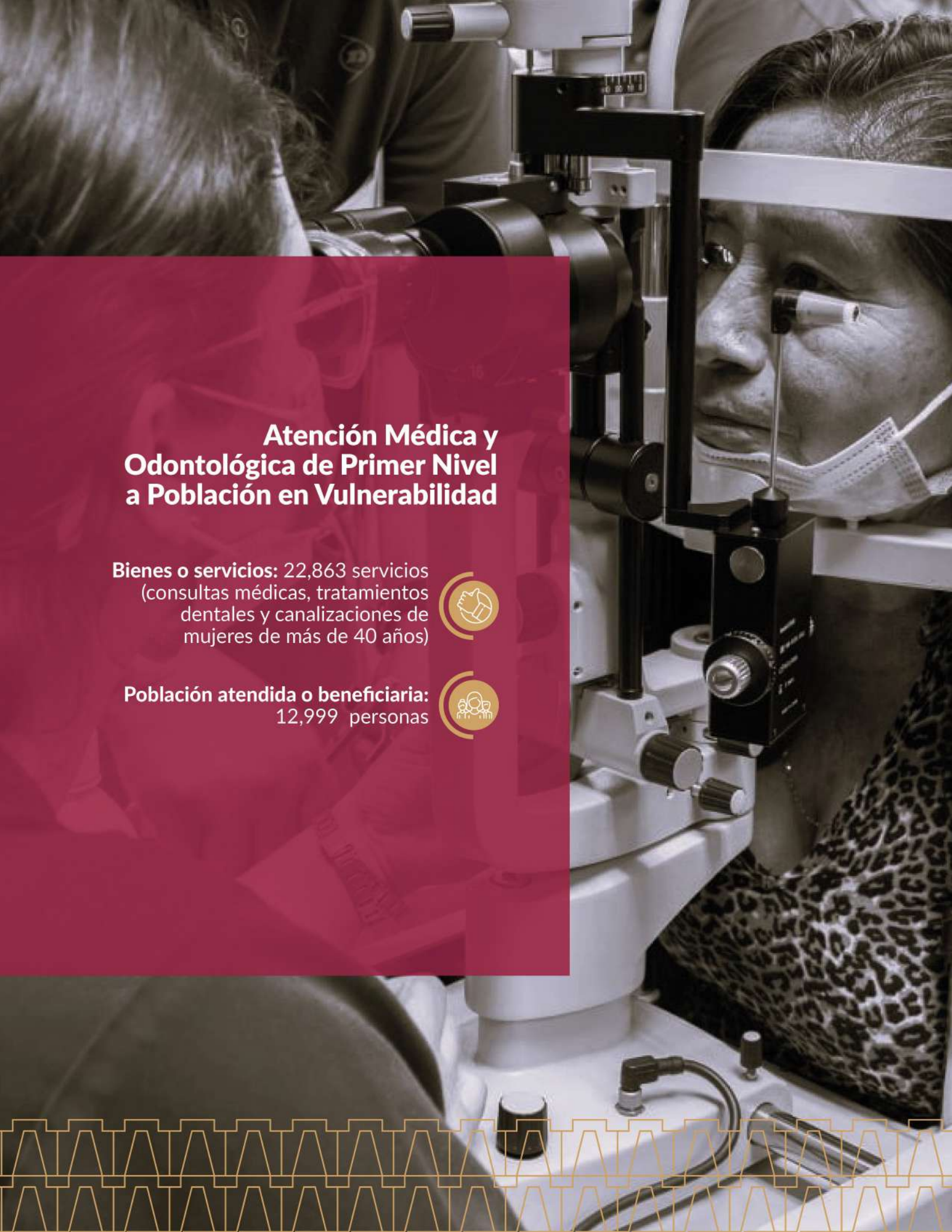


Cobertura: 43 municipios



Hectáreas fumigadas: 221,058 ha





Atención Médica y Odontológica de Primer Nivel a Población en Vulnerabilidad

Bienes o servicios: 22,863 servicios
(consultas médicas, tratamientos
dentales y canalizaciones de
mujeres de más de 40 años)



Población atendida o beneficiaria:
12,999 personas



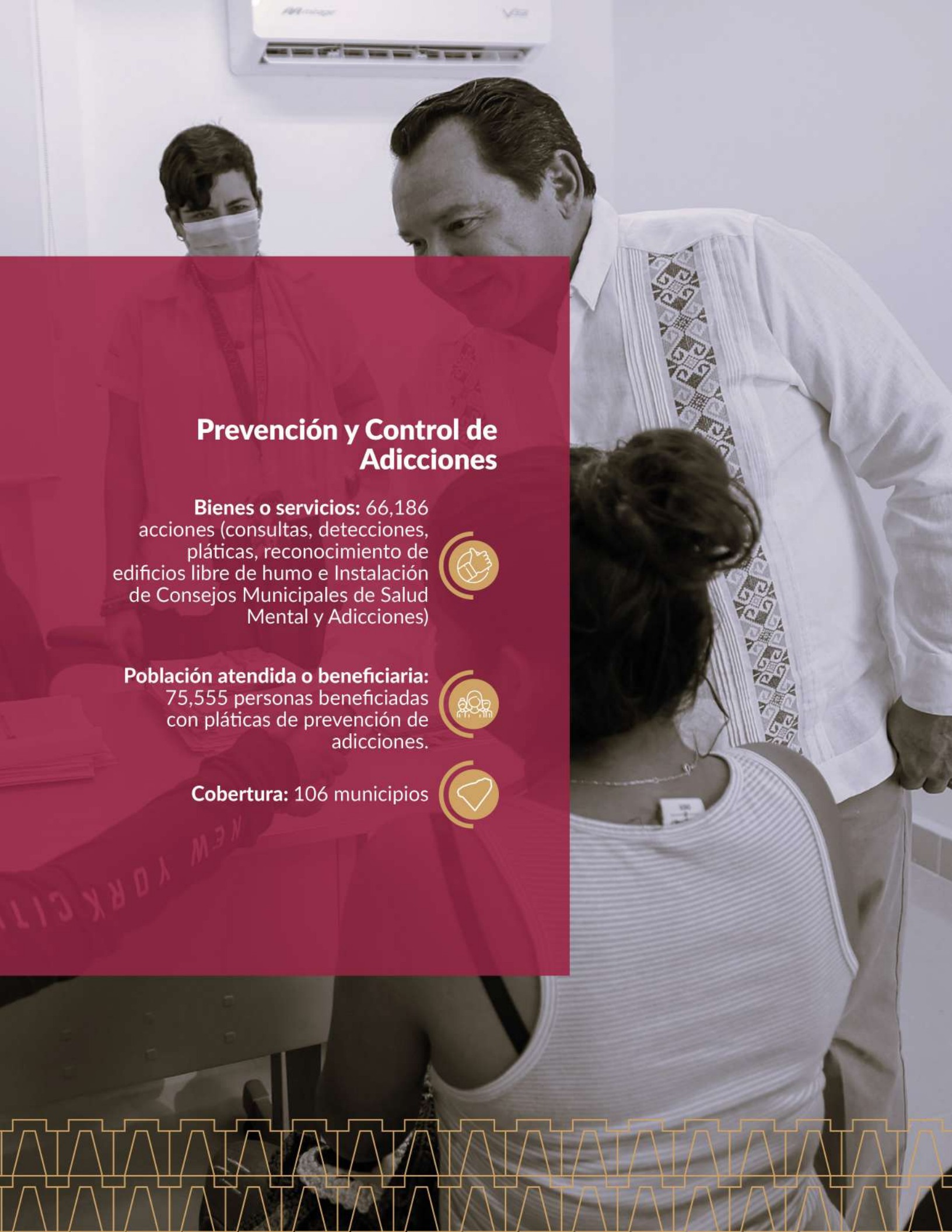
Prevención del Suicidio



Bienes o servicios: 2,920 acciones de prevención (Pláticas informativas, pruebas de detección, consultas de intentos de suicidio, capacitaciones e intervenciones psicológicas)



Población atendida o beneficiaria: 24,094 personas mediante pláticas informativas, pruebas, intervenciones psicológicas y personal capacitado.



Prevención y Control de Adicciones

Bienes o servicios: 66,186 acciones (consultas, detecciones, pláticas, reconocimiento de edificios libre de humo e Instalación de Consejos Municipales de Salud Mental y Adicciones)



Población atendida o beneficiaria: 75,555 personas beneficiadas con pláticas de prevención de adicciones.



Cobertura: 106 municipios





YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

Asistencia Integral en Alimentación



Bienes o servicios:
387,241 canastas alimenticias



Cobertura: 106 municipios



Inversión:
121 millones 487 mil 720 pesos

TÁN

2024 • 2030

Programa de Alimentación Escolar

Bienes o servicios:
18,713,782 raciones de
desayunos escolares



Población atendida o beneficiaria:
124,715 niñas y niños



Cobertura: 106 municipios



Inversión:
307 millones 317 mil 227 pesos





Programa Construyendo Bienestar

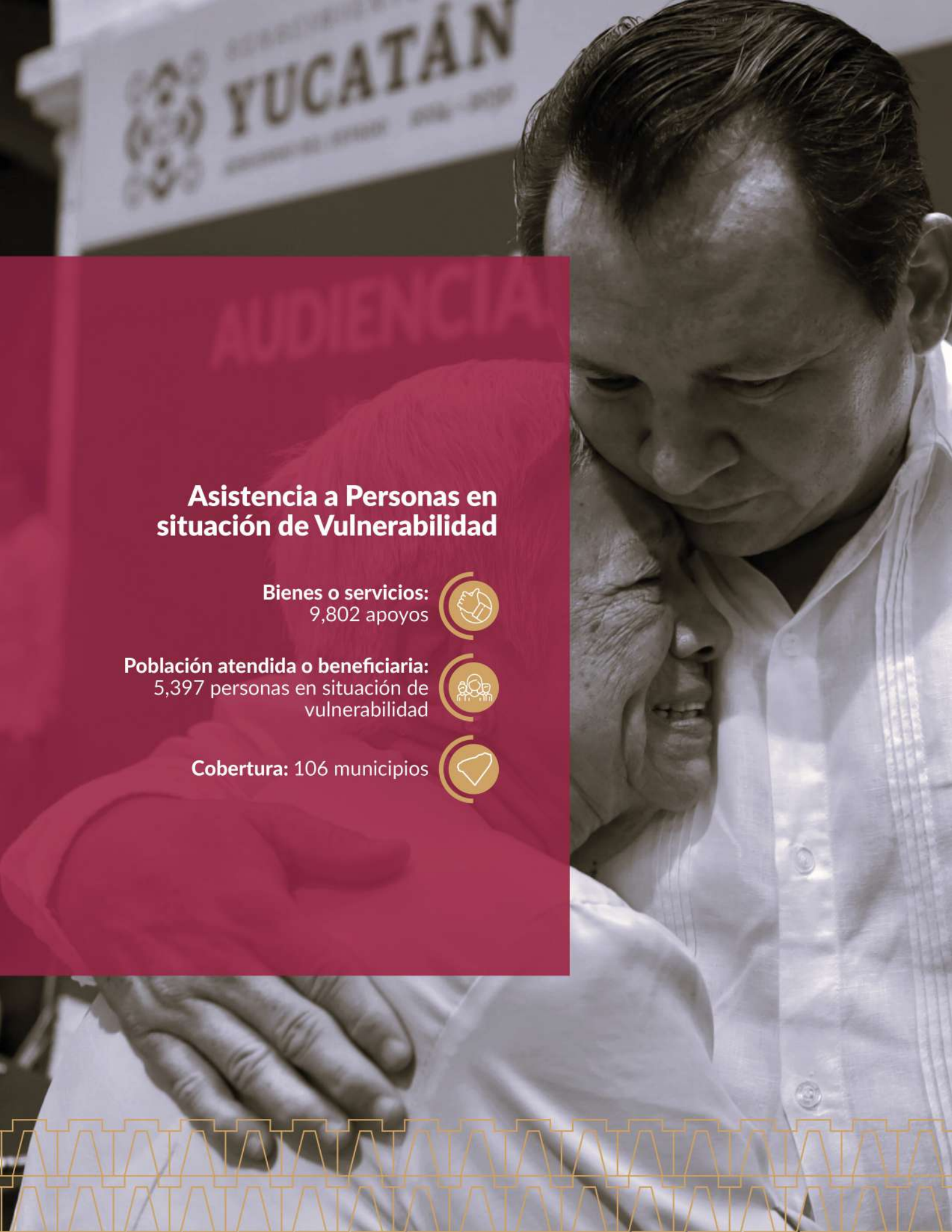


Bienes o servicios: 26 contratos
licitados para la construcción de
883 acciones de vivienda



Cobertura: 32 municipios





Asistencia a Personas en situación de Vulnerabilidad

Bienes o servicios:
9,802 apoyos



Población atendida o beneficiaria:
5,397 personas en situación de
vulnerabilidad



Cobertura: 106 municipios





Asesorías de Atención Ciudadana a Personas con Discapacidad



Bienes o servicios: 8,895 asesorías y canalizaciones



Población atendida o beneficiaria: 3,556 personas con discapacidad



Cobertura: 82 municipios

Promoción de la Autonomía y el Empoderamiento de las Mujeres

Bienes o servicios: 3,532 servicios
brindados (asesorías, sesiones de
talleres y canalizaciones)



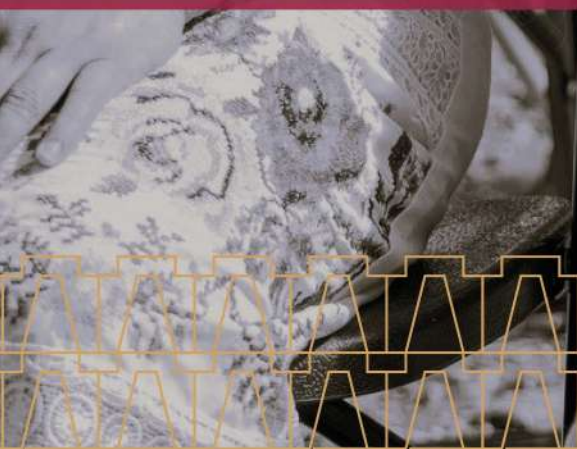
Población atendida o beneficiaria:
4,854 mujeres



Cobertura: 35 municipios



Inversión:
6 millones 801 mil 421 pesos



Avances de la Gestión Directriz 2

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

Salud para una Vida Plena

Programa Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual



El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención, detección y atención oportuna, integral y multidisciplinaria, a las personas afectadas o en riesgo de contraer VIH u otras ITS, en los Centros Ambulatorios de Prevención y Atención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y unidades de salud.

En el año 2025, se otorgaron 15,692 tratamientos anti-retrovirales a 4,126 pacientes con VIH; 21,343 consultas médicas a 4,126 pacientes con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se distribuyeron 300,000 condones, en beneficio de 30,000 personas. Se aplicaron 30,388 detecciones de VIH en la población general y 12,415 a mujeres embarazadas.

Durante la presente Administración, se han otorgado 19,144 tratamientos antirretrovirales en beneficio de 4,126 pacientes con VIH; 24,844 consultas médicas a 4,126 pacientes con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se han distribuido 553,350 condones, en beneficio de 55,500 personas. Se han aplicado 35,263 detecciones de VIH en la población general y 18,078 a mujeres embarazadas.

Programa de Prevención y Control del Dengue y Enfermedades Transmitidas por Vector



El Programa tiene como objetivo asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de atención y prevención de enfermedades transmitidas por vector en la población de las localidades de riesgo.

En el año 2025, se detectaron 4,240 casos probables de fiebre por dengue (de los cuales se confirmaron 192 casos) y se nebulizaron 131,653 hectáreas en el Estado para el control del vector en los 106 municipios, en beneficio de toda la población. Así mismo, se llevaron a cabo 20,947 pláticas de prevención del dengue que beneficiaron a 61,981 personas. En cuanto a la enfermedad de Chagas, se realizaron 2,032 estudios entomológicos de triatomas en localidades de diversos municipios del estado y 256 fumigaciones con insecticida residual a viviendas identificadas con alta presencia de triatominos. Se otorgaron 21 tratamientos a enfermos de Chagas y 20 tratamientos a casos de leishmaniosis, con un total de 7,800 personas beneficiadas. Finalmente, se aplicaron 2,681 pruebas de sangre como parte de la vigilancia epidemiológica para la prevención del paludismo y se aplicaron 156 tratamientos larvicidas para la eliminación de criaderos positivos al mosquito Anopheles, el cual benefició a 5,030 personas. Esto, en beneficio de un total de 40 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han detectado 5,263 casos probables de fiebre por dengue (con 336 casos confirmados) y se han nebulizado 221,058 hectáreas en el Estado para la eliminación del vector en diversas regiones, en beneficio de toda la población que habita el Estado. Así mismo, se han otorgado 22,397 pláticas de prevención del dengue que beneficiaron a 73,508 personas. En cuanto a la enfermedad de Chagas, se han realizado 2,454 estudios entomológicos de triatomas en localidades de diversos municipios del Estado y 528 fumigaciones con insecticida residual a viviendas identificadas

con alta presencia de triatominos, y se han otorgado 23 tratamientos a enfermos de Chagas. Además, se han proporcionado 20 tratamientos a casos de leishmaniosis. Finalmente, se han aplicado 3,046 pruebas de sangre como parte de la vigilancia epidemiológica para la prevención del paludismo y se han otorgado 182 tratamientos para la eliminación de criaderos positivos de mosquito Anopheles, en beneficio de 5,680 personas. Con lo que se atendió a un total de 43 municipios del estado.

Programa Estatal de Zoonosis

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención de la transmisión de la Rabia, Brucelosis y Rickettsiosis, así como brindar atención médica de calidad y seguimiento epidemiológico a los que padecen estas enfermedades.

En el año 2025, se procesaron 7 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se atendieron 2,751 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales a 303 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento (también se incluye profilaxis antirrábica preexposición); así mismo, se aplicaron 373,414 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Para estabilizar la población de animales, se realizaron de manera gratuita 4,661 cirugías de esterilización. En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se realizaron 11,532 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, sin encontrar casos que requirieron tratamiento. Además, se otorgaron 170 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, a los que se les realizó la prueba diagnóstica, y se les entregó tratamiento.

Durante la presente Administración, se han procesado 9 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se han atendido a 3,293 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales a 379 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento (también se incluye profilaxis antirrábica preexposición); así mismo, se han aplicado 472,469 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Para estabilizar la población de animales, se han realizado, de manera gratuita, 5,301 cirugías de esterilización. En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se han realizado 13,655 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, sin encontrar casos que requirieron tratamiento. Además, se han otorgado 194 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, a los que se les ha realizado 194 pruebas diagnósticas, y otorgado sus respectivos tratamientos.

Programa de Micobacteriosis

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de prevención y promoción de la salud en la población con grupos de riesgo de adquirir la enfermedad de Tuberculosis (TB) y Lepra.

En el año 2025, se realizaron 40 baciloscopias de detección de Lepra, 2,500 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables. Se otorgaron tratamientos, en tiempo y forma, por alguna Micobacteriosis a 180 pacientes y se otorgaron 1,080 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada; actividades realizadas en 95 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 50 baciloscopias de detección de Lepra, 3,252 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables. Se han otorgado tratamientos a 255 pacientes, y se han otorgado 1,530 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada; actividades realizadas en 106 municipios.

Programa de Prevención y Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Diarreica Aguda

Con el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la vigilancia y control epidemiológico de la enfermedad diarreica y cólera en el Estado, incluye asesoría, supervisión, operativos preventivos, campañas en zonas de riesgo, estudio y tratamiento de casos sospechosos de cólera.

En el año 2025, se atendieron 2,081 casos distribuidos en 93 municipios a quienes se les brindó atención y medidas preventivas. De los 2,081 casos, 1,153 están enfocados específicamente en el estudio de cólera, y el resto busca, de manera intencionada, además de cólera otras enterobacterias.

Durante la presente Administración, se han atendido 2,426 casos, en 93 municipios, a quienes se ha brindado atención y medidas preventivas. De los 2,426 casos, 1,327 están enfocados específicamente en el estudio de cólera, y el resto busca de manera intencionada, además de cólera, otras enterobacterias, con estas acciones se ha mantenido al Estado sin casos de cólera desde 1997.

Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias

Este programa tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención, atención y control de enfermedades respiratorias, con diagnósticos para la detección y tratamiento oportuno de estos tipos de padecimientos.

En el año 2025, se realizaron 1, 571 operativos para estos padecimientos, así como promoción en redes sociales para prevención, detección de síntomas y signos, esquema de vacunación con el objetivo de que la población pueda acudir de forma oportuna a solicitar atención. De igual manera se otorgaron 1,104 tratamientos para este tipo de enfermedades, en los 59 municipios donde se tiene cobertura del programa.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,845 operativos para estos padecimientos, así como promoción en redes sociales para prevención, detección de síntomas, signos y esquema de vacunación. Así mismo, se han otorgado 1,568 tratamientos para este tipo de enfermedades, en los 59 municipios donde se tiene cobertura del programa.

Planificación Familiar y Anticoncepción

Este programa tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones para el mantenimiento de la tasa de fecundidad en la población, con la incorporación de usuarias (os) activas (os) al padrón de planificación familiar. Para tal efecto, se proporciona información y métodos anticonceptivos a mujeres y hombres dentro de un marco de derechos para prevenir embarazos no planificados; en este sentido, se establecen tiempos entre las concepciones para que las personas tengan el número de hijos que deseen en las mejores condiciones de salud.

En el año 2025, se otorgaron 13,417 consultas para la planificación familiar que beneficiaron al mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se entregaron 76,313 métodos anticonceptivos a un mismo número de usuarias y usuarios en los municipios donde tiene cobertura el programa.

Durante la presente Administración, se han otorgado 16,384 consultas para la planificación familiar en beneficio del mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se han entregado 105,270 métodos anticonceptivos a 38,230 usuarias y usuarios en 60 municipios donde tiene cobertura el programa.

Salud y Bienestar Psicológico y Social



El programa tiene como objetivo la planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual e igualdad de género, para alumnos de secundaria y para colaboradores de la comunidad del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCTY).

En el año 2025, se llevaron a cabo actividades para el desarrollo de la salud mental, física y psicológica de los participantes, mediante pláticas de concientización, acciones de promoción de salud reproductiva y mesas de debate. Este esfuerzo acercó el acceso a la información de planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, a la vida cotidiana de los jóvenes yucatecos.

Durante la presente Administración, se ha llevado a cabo un taller de “Planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual”, para 2 grupos de estudiantes. Con estas acciones se beneficiaron más de 60 jóvenes.

Programa de Atención a la Salud Materna y Perinatal



Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se proporcionan servicios de atención integrales a las mujeres, en especial durante el periodo preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, así como la detección temprana y el tratamiento oportuno a problemas del recién nacido.

En el año 2025, se atendieron 10,089 partos y se brindaron 46,131 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.

Durante la presente Administración, se han atendido 11,284 partos y brindado 58,513 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.

Programa de Partería Tradicional



Este programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la asesoría, capacitación y supervisión, en temas relacionados con la salud materna y perinatal, a las parteras tradicionales, registradas en los Servicios de Salud de Yucatán, para el registro y análisis de las actividades que realizan con las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, así como la atención de la persona recién nacida.

En el año 2025, se otorgaron 173 capacitaciones en unidades de primer nivel de atención, que beneficiaron al 100% de las parteras tradicionales registradas en el Censo Estatal de los Servicios de Salud de Yucatán. Las parteras tradicionales reportaron la atención de 3,578 embarazadas y 82 partos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 282 capacitaciones en unidades de primer nivel de atención, al 100% de las parteras tradicionales registradas en el Censo Estatal de los Servicios de Salud de Yucatán. Las parteras tradicionales han reportado la atención de 4,980 embarazadas y 112 partos.

Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia



Esta acción tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante estrategias que fomenten la equidad y mejoren las condiciones de salud de la población, bajo la premisa de que, si se fomenta la prevención y promoción de la salud desde la infancia y la adolescencia, en las siguientes etapas de la vida se tendrán hábitos saludables que permitirán mejorar la calidad de vida.

En el año 2025, se otorgaron 5,078 consultas por enfermedad diarreica, 18,217 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años y 108,823 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Se aplicaron 186,672 vacunas a menores de 5 años y 54,188 vacunas a mayores de 60 años, como parte del programa de vacunación universal.

Durante la presente Administración, se han otorgado 5,570 consultas por enfermedad diarreica, 21,526 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años y 113,726 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Se han aplicado 238,893 vacunas a menores de 5 años y 84,750 vacunas a mayores de 60 años, como parte del programa de vacunación universal.

Programa Integral de Discapacidad Auditiva



El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la prevención de hipoacusia y sordera en recién nacidos con estudios de confirmación diagnóstica que permitan mejorar su calidad de vida futura.

En el año 2025, se realizaron 7,086 estudios de tamiz auditivo neonatal a igual número de beneficiarios en los 106 municipios de los 6 hospitales de los SSY y 316 terapias auditivas verbales en el hospital O'Horán al mismo número de beneficiarios de 17 municipios de Yucatán.

Durante la presente Administración se realizaron 9,179 estudios de tamiz auditivo neonatal a igual número de beneficiarios en los 106 municipios de los 6 hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán, y 368 terapias auditivas verbales en el hospital O'Horán, al mismo número de beneficiarios en 23 municipios de Yucatán, además de 1 cirugía de implante coclear.

Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad



La actividad tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de saneamiento básico, control de fauna nociva, detección oportuna de enfermedades y pláticas en temas de salud para la certificación de dichas comunidades.

En el año 2025, se entregaron 125 actas de Escuelas Saludables en beneficio de 46,026 personas, a las que se intervino para modificar sus determinantes de salud, reforzar el autocuidado y la participación social. Se certificaron, como saludables, 6 localidades, en beneficio de 7,648 personas, abonando en la incidencia de la modificación de entornos y el proceso de gestión ante autoridades municipales, con el propósito de alcanzar una equidad sanitaria y disminución de enfermedades. También se realizaron 6 eventos de promoción de conductas saludables a migrantes e indígenas, en beneficio de 1,800 personas; y se distribuyeron 14,752 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años. De igual forma, se certificaron 135 entornos laborales como espacios promotores de salud en beneficio directo de 2,697 personas lo cual representa un avance sustantivo en la construcción de una cultura organizacional centrada en el bienestar físico, emocional y social.

Durante la presente Administración, se han entregado 143 actas de Escuelas Saludables en beneficio de 47,797 personas, a las que se intervino para modificar sus determinantes de salud, reforzar el autocuidado y la participación social; se han certificado, como saludables, 10 localidades, en beneficio de 12,410 personas, abonando en la incidencia de la modificación de entornos y el proceso de gestión ante autoridades municipales, con el propósito de alcanzar una equidad sanitaria y disminución de enfermedades. Así mismo, se han distribuido 17,873 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años. También se han realizado 7 eventos de promoción de conductas saludables a migrantes e indígenas, en beneficio de 2,514 personas. De igual forma, se certificaron 135 entornos laborales como

espacios promotores de salud, en beneficio directo de 2,697 personas lo cual representa un avance sustantivo en la construcción de una cultura organizacional centrada en el bienestar físico, emocional y social. En este año se implementó el Subsistema Integral de Salud para el Bienestar Escolar (SISBE), lo que permitió la participación de 106 profesionales de salud en atención de 103 escuelas distribuidas en 22 municipios, dónde se realizaron 65,500 acciones en salud con un alcance de 467,973 niñas, niños, docentes y familias, se llevaron a cabo 18,292 valoraciones de salud física y 13,135 de salud mental, dando detección y referencia a 301 estudiantes con factores de riesgo en salud mental y 619 con problemas relacionados con el estado de nutrición.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 12 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han certificado 53 escuelas como promotoras de salud.

Atención a la Salud Bucal en Yucatán

Esta actividad tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones para reducir la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades bucales de pacientes, como dientes picados, encías sangrantes y mal alineamiento de los dientes.

En el año 2025, se otorgaron 42,419 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 42,455 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. De igual manera, se impartieron 823,351 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen en salud bucal, técnica de cepillado, técnica de uso del hilo dental y revisión de prótesis dental, en 65 municipios del estado con servicio de Odontología.

Durante la presente Administración, se han otorgado 50,681 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 166,442 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. De igual manera, se han impartido 1,202,680 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen en salud bucal, técnica de cepillado, técnica de uso del hilo dental y revisión de prótesis dental, en 65 municipios del estado con servicio de Odontología.

Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer

Esta actividad tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino, realizando diagnósticos y tratamientos oportunos en unidades de salud de primer nivel y hospitalarias. Para lograrlo, se proporciona información sobre estos cánceres a la ciudadanía a través de pláticas, ferias de la salud, folletos y visitas domiciliarias, así como acciones de detección y diagnóstico del padecimiento en mujeres de 25 a 69 años.

En el año 2025, se realizaron 14,387 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio del mismo número de mujeres; se otorgaron 235 consultas y 235 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama al mismo número de mujeres. Respecto al cáncer cervicouterino, se realizaron 13,362 estudios de detección, en beneficio del mismo número de mujeres; se otorgaron 290 consultas y 290 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino que benefició al mismo número de mujeres.

Durante la presente Administración, se han realizado 17,337 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio del mismo número de mujeres; se han otorgado 325 consultas y 325 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama al mismo número de mujeres. Respecto al cáncer cervicouterino,

se han realizado 16,863 estudios de detección, en beneficio del mismo número de mujeres; se han otorgado 322 consultas y 322 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino que benefició a igual número de mujeres.

Programa de Atención al Envejecimiento



El programa tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención y control de enfermedades que afectan a la población de 60 años y más. Por otro lado, promueve la disminución de la mortalidad por neumonías, mediante la aplicación de la vacuna anti-influenza, así como la prevención de accidentes por caídas, osteoporosis y el tratamiento de la incontinencia urinaria.

En el año 2025, se realizaron 17,500 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más, que acudieron a las unidades médicas de las cuales, 1,500 resultaron positivas a quienes se proporcionó el tratamiento correspondiente. De igual manera, se realizaron 17,000 tamizajes para detectar el riesgo de fractura por osteoporosis, de los que 850 resultaron positivos a los que se otorgó el tratamiento respectivo.

Durante la presente Administración, se han realizado 24,000 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más, que acudieron a las unidades médicas de las cuales, 1,806 resultaron positivas a quienes se ha proporcionado el tratamiento correspondiente. De igual manera, se han realizado 18,714 tamizajes para detectar el riesgo de fractura por osteoporosis, de los que 944 resultaron positivos a los que se otorgó el tratamiento respectivo.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 52 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 11,389 pruebas de detección de depresión a personas de 60 años y más, y se han brindado 946 tratamientos de depresión.

Atención Integral a la Obesidad y Riesgo Cardiovascular



Para lograr una vida plena a los habitantes de Yucatán, se asegura un sistema de salud accesible, universal y eficiente, en el que se realizan acciones de detección oportuna de factores de riesgo de hipertensión arterial y obesidad.

En el año 2025, se otorgaron 29,881 tratamientos para pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial y obesidad, en beneficio de igual número de pacientes. Y se realizaron 103,708 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad a hombres y mujeres de 20 años y más, en beneficio de igual número de personas, en 64 municipios del Estado.

Durante la presente Administración se han otorgado 29,881 tratamientos para pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial y obesidad, en beneficio de igual número de pacientes. Y se han realizado 131,718 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad a hombres y mujeres de 20 años y más, en beneficio de igual número de personas, en 64 municipios del Estado.

Atención Integral a la Diabetes Mellitus II



Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán y para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de detección y atención oportuna de factores de riesgo de diabetes mellitus II.

En el año 2025, se otorgaron 14,182 tratamientos para pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus II, en beneficio de igual número de pacientes. Y se realizaron 38,165 pruebas para la detección

de diabetes mellitus II a hombres y mujeres de 20 años y más, a igual número de personas en 64 municipios del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración se han otorgado 14,182 tratamientos para pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus II, en beneficio de igual número de pacientes. Y se han realizado 52,395 pruebas para la detección de diabetes mellitus II a hombres y mujeres de 20 años y más, en beneficio de igual número de personas, en 64 municipios del Estado.

Programa de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de fomento de la cultura de donación de órganos y tejidos de seres humanos con fines de trasplantes; así como promover, regular y vigilar las actividades de donación, distribución y asignación de órganos y tejidos, y la actividad de trasplantes, a través del apoyo de medicamentos, material, preservadores y apoyos de estudios a pacientes que requieren un trasplante, así como la realización de pláticas informativas sobre la cultura de la donación de órganos.

En el año 2025, se llevaron a cabo 130 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 56 apoyos a pacientes; de medicamentos, material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Además, se han impartido 119 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 161 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 62 apoyos a pacientes; de medicamentos, material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Adicionalmente, se han impartido 139 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.

Programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la reducción de la incidencia de accidentes viales en Yucatán, se realizan acciones de atención y prevención de la mortalidad por accidentes viales entre la población de 15 a 29 años. Para ello, se establece la coordinación con todas las dependencias relacionadas con la vialidad en el Estado, a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Yucatán. Derivada de dicha colaboración, se llevan a cabo diversas acciones referentes a la promoción de factores de riesgo, prevención y atención de accidentes.

En el año 2025, se realizaron tres campañas enfocadas en prevención de accidentes, se impartieron 966 cursos en los que se capacitaron 17,386 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; asimismo se impartieron 34 cursos en primeros auxilios con 685 personas capacitadas.

Durante la presente Administración, se han realizado cuatro campañas enfocadas en prevención de accidentes, impartidos 1,207 cursos en los que fueron capacitados 24,397 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; asimismo se han impartido 45 cursos en primeros auxilios con 875 personas capacitadas.

Programa de Prevención y Atención al Suicidio, Demencia, Depresión y Ansiedad

Prevención al Suicidio

La estrategia tiene el propósito lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un

sistema de salud accesible, universal y eficiente, con acciones de promoción de la salud mental, así como la detección y atención oportuna de la depresión y riesgo suicida. Se realizan consultas médicas y psicológicas en las unidades médicas de primer nivel de atención, tratamiento a quienes presentan depresión o algún trastorno de este tipo, campañas específicas en todo el Estado, capacitación sobre temas relacionados con el suicidio, así como programas de intervención en comunidades afectadas por una alta incidencia de fallecimientos por suicidio.

En el año 2025, se realizaron 1,186 pláticas informativas en los centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 17,131 personas entre hombres y mujeres de 106 municipios. Así mismo, se realizaron 373 pruebas para la detección de riesgo de suicidio y se atendieron 677 consultas de intento de suicidio en el Hospital Psiquiátrico. Además, se capacitaron a 94 psicólogos pertenecientes a la red interna en atención a usuarios con riesgo suicida (25 psicólogos pertenecientes a la red interna en atención a usuarios con riesgo suicida alto e inminente y 69 psicólogos pertenecientes a la red interna en atención a usuarios con riesgo suicida leve y moderado), se capacitaron a 360 psicólogos pertenecientes a la red externa con riesgo suicida y se realizaron 45 intervenciones psicológicas mediante visitas domiciliarias para personas afectadas por muerte por suicidio.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,452 pláticas informativas en los centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 23,222 personas entre hombres y mujeres de todo el Estado. Así mismo, se realizaron 373 pruebas para la detección de riesgo de suicidio y se han atendido 1,050 consultas de intentos de suicidio en el Hospital Psiquiátrico.

De igual forma, se han capacitado a 94 psicólogos pertenecientes a la red interna en atención a usuarios con riesgo suicida (25 psicólogos pertenecientes a la red interna en atención a usuarios con riesgo suicida alto e inminente y 69 psicólogos pertenecientes a la red interna en atención a usuarios con riesgo suicida leve y moderado), se han capacitado 360 psicólogos pertenecientes a la red externa con riesgo suicida y se realizaron 45 intervenciones psicológicas para personas afectadas por muerte por suicidio mediante visitas domiciliarias.

Atención a las Demencias

La actividad tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la implementación de acciones para incrementar la identificación temprana y atención oportuna de los casos de demencias.

En el año 2025, se otorgaron 118 consultas especializadas a igual número de personas con demencia de 12 municipios y se impartieron 765 pláticas sobre demencia que beneficiaron a 11,138 personas (entre hombres y mujeres) de 81 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 126 consultas especializadas a igual número de personas con demencia y se han impartido 893 pláticas sobre demencia que beneficiaron a 13,450 personas (entre hombres y mujeres) de los 106 municipios de Yucatán.

Atención a la Depresión y la Ansiedad

Con el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se implementan acciones para el diagnóstico confirmatorio temprano, tratamiento y canalización de mujeres y hombres de 15 años y más principalmente a las unidades médicas. Asimismo, se genera contenido de difusión sobre la depresión y la ansiedad, con perspectiva de género y que ayudan a prevenir situaciones de riesgo, como el suicidio.

En el año 2025, se otorgaron 1,710 pláticas de indicadores de riesgos de depresión y ansiedad, que beneficiaron a 25,006 personas de 103 municipios. Por otro lado, se realizaron 22,887 pruebas de detección de riesgos de depresión y ansiedad, beneficiando a igual número de personas, de 67 municipios; así mismo, se proporcionaron 15,183 consultas médicas y psicológicas al mismo número de personas, en los municipios de Hunucmá, Mérida, Umán, Valladolid.

Durante la presente Administración, se han otorgado 2,094 pláticas de indicadores de riesgos de depresión y ansiedad a 30,418 personas beneficiarias. Por otro lado, se han realizado 26,245 pruebas de detección de riesgos de depresión y ansiedad, al mismo número de personas; así mismo, se han proporcionado 16,983 consultas médicas y psicológicas a la población, al mismo número de personas.

Estrategia Aliados por la Vida

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se ha impartido un total de 3,642 pláticas preventivas desglosadas en 1,734 sobre Depresión, 722 sobre Demencia y 1,186 sobre Suicidio en 31 municipios prioritarios. Las acciones han beneficiado a 24,719 hombres y mujeres en el tema de depresión. Asimismo, se han brindado 13,163 consultas y 10,191 tratamientos por depresión, además de realizar 22,593 pruebas de detección para esta condición. Se han otorgado también 98 atenciones por demencias a mujeres y hombres mayores de 60 años, 402 consultas por intentos de suicidio y se han aplicado 669 detecciones para identificar el riesgo suicida.

Programa de Prevención y Control de Adicciones



Este programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención universal, selectiva e indicada, para establecer procedimientos y criterios de atención integral de las adicciones en el Estado de Yucatán, incorporar la perspectiva de género y la aplicación de tamizajes para la identificación de personas en situación de adicciones.

En el año 2025 se realizaron 4,960 consultas para el tratamiento en adicciones en Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid. En los 106 municipios del estado se realizaron 43,310 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los Servicios de Salud de Yucatán, y se impartieron 5,163 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 51,630 personas. Así mismo, como parte de la estrategia Aliados por la Vida, se entregaron 31,775 trípticos, se reconocieron 11 Edificios Libre de Humo de Tabaco y Emisiones y se instalaron 57 Consejos Municipales de Salud Mental y Adicciones (COMSAS) en el mismo número de municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 6,014 consultas para el tratamiento en adicciones en Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid. En los 106 municipios se han realizado 53,679 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los SSY y se han impartido 6,425 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 75,555 personas. Adicionalmente, se han reconocido 11 Edificios Libre de Humo de Tabaco y Emisiones y se han instalado 57 Consejos Municipales de Salud Mental y Adicciones (COMSAS) en el mismo número de municipios del Estado.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han impartido 4,114 pláticas que beneficiaron a 39,849 hombres y mujeres. Se complementaron estas acciones con la entrega de 20,283 trípticos y el reconocimiento de 9 Edificios Libres de Humo de Tabaco y Emisiones adicionales a los 11 ya reconocidos. En el ámbito de la capacitación, se realizaron 17 sobre salud mental y adicciones, beneficiando a 130 personas de la Secretaría de Educación y de las Jurisdicciones Sanitarias 1 y 2. Además, se capacitaron

95 maestros de CONALEP en Mérida, Valladolid y Tizimín con pláticas de Adicciones y Salud Mental. En cuanto a la atención directa, se han realizado 40,098 encuestas de detección y se han brindado 4,892 tratamientos de adicciones a hombres y mujeres mayores de 15 años.

Programa de Prevención y Atención de Trastornos de la Personalidad y del Comportamiento

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la difusión, sensibilización de la población, detección temprana y atención integral de los trastornos de la personalidad y del comportamiento, tales como Trastornos por Déficit de Atención, Cutting, Bullying, Esquizofrenia y Espectro Autista. Esto a partir de consultas médicas y psicológicas a pacientes con trastornos conductuales en el Hospital Psiquiátrico de Yucatán y en el Centro Integral de Salud Mental del municipio de Valladolid.

En el año 2025, se impartieron 1,096 pláticas con 18,936 participantes. También se realizaron 2,849 encuestas, a igual número de personas, y se otorgaron 18,888 consultas de las cuales, 405 fueron de primera vez, en beneficio de población de 40 municipios.

Durante la presente Administración, se han impartido 1,360 pláticas, que beneficiaron a 25,164 personas; se han realizado 3,177 encuestas de detección a igual número de personas, y se han otorgado 18,936 consultas, de las cuales 479 fueron de primera vez, en beneficio de los habitantes de 47 municipios.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 9 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 614 pláticas con 12,412 participantes; 7 capacitaciones de síntomas de trastornos de la personalidad con 126 participantes, y 2 capacitaciones de esquemas de salud mental dirigido a 20 personas (12 de la Secretaría de Educación del Estado y 8 de la Secretaría de Bienestar). Adicionalmente, se han realizado 51,599 tamizajes, se han aplicado 3,153 encuestas y se han otorgado 336 consultas de primera vez y 14,520 subsecuentes.

Tu Vida Cuenta, Prevención del Suicidio

Consiste en promover la prevención de acciones autodestructivas que puedan derivar en conductas suicidas, mediante el reconocimiento de las habilidades y capacidades personales como factor protector. El programa opera en coordinación con instituciones educativas, ayuntamientos, asociaciones civiles, empresas y otras dependencias para lograr una cobertura integral en el estado.

En el año 2025, se realizaron 119 eventos en beneficio de 5,337 personas de 21 municipios, entre los que se incluyen Acanceh, Cacalchén, Cansahcab, Chemax, Dzilam de Bravo, Espita, Kanasín, Mérida, Mococho, Motul, Progreso, San Felipe, Temozón, Tzucacab y Yaxkukul.

Peligro del Uso y/o Abuso de Sustancias

Consiste en la prevención de conductas de riesgo asociadas al uso y/o abuso de sustancias para reducir la probabilidad de desarrollar adicciones, mediante pláticas informativas centradas en el reconocimiento de las consecuencias y riesgos asociados al consumo. El programa opera en coordinación con instituciones educativas, ayuntamientos, asociaciones civiles, empresas y otras dependencias para maximizar su alcance.

En el año 2025, se realizaron 137 eventos en beneficio de 7,916 personas de 23 municipios, como son Acanceh, Cacalchén, Cansahcab, Chemax, Dzilam de Bravo, Espita, Hunucmá, Mérida, Mococho, Motul, Progreso, San Felipe, Tzucacab, Yaxkukul, entre otros.

Actualización Continua en Salud Mental del Personal de Salud



Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se fortalecen los recursos profesionales y técnicos del personal de salud que redunde en la mejora de la atención de la salud mental que se ofrece en el estado. Considera, entre otras, acciones de coordinación, de capacitación, enseñanza y asesoría a la gestión de la calidad, principalmente en 4 municipios prioritarios que cuentan con unidades de salud mental, en colaboración con la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En el año 2025 se realizó una mesa Panel Virtual denominada “Programas Preventivos en Salud Mental” en la que participaron 64 estudiantes de Mérida y Tizimín. Además, se impartió el curso “Salud Pública” dirigido a jefaturas de departamento y profesionales de apoyo de la Subdirección de Salud Mental, en beneficio de 16 personas. De igual forma, se impartieron los cursos: “Guías de Práctica Clínica”, con 11 réplicas; “Identidad Institucional”, con 17 inscritos; “Plan de Mejora Continua”, con 11 participantes; “Guía de Intervención mhGAP”, con 21 participantes; “Primeros Auxilios Psicológicos” con 11 réplicas y 133 asistentes; y “Manejo de Computación”, con 5 asistentes. Se ha realizado un Foro denominado “Cuidado de la Salud Mental” en el que participaron 110 estudiantes de Mérida y Tizimín. Se impartieron los cursos “Coaching en Salud Mental y Desarrollo Humano” y “Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente”, con 17 y 20 participantes, respectivamente y se impartió un taller de “Salud Mental” a 11 presbíteros de la Arquidiócesis de Yucatán; y una conferencia sobre “Autocuidado en Salud Mental” a 30 profesionales de la salud.

Durante la presente administración, se han impartido 31 cursos al personal de salud sobre: plan de mejora continua, guías de práctica clínica, depresión, valoración e intervención de la conducta suicida en el primer nivel de atención, expediente clínico y salud pública, identidad institucional y manejo de computación en beneficio de 214 personas. También se han realizado, 2 talleres en Salud Mental y Derechos Humanos y manejo de estrés, que han beneficiado a 63 personas y una mesa panel “Programas Preventivos en Salud Mental”, a favor de 64 estudiantes y un foro “Cuidado de la Salud Mental” con 110 estudiantes. Todas estas acciones, se desarrollaron en los municipios de Mérida, Motul y Tizimín.

De igual forma, se han impartido los cursos “Coaching en Salud Mental y Desarrollo Humano” y “Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente”, con 17 y 20 participantes, respectivamente; se realizaron 11 réplicas del curso “Primeros Auxilios Psicológicos” con 133 asistentes y se impartió un taller de “Salud Mental” a 11 presbíteros de la Arquidiócesis de Yucatán y una conferencia sobre “Autocuidado en Salud Mental” a 30 profesionales de salud”.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 4 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se ha capacitado a un total de 721 personas del personal médico y paramédico en el programa mhGAP (260 en primer nivel, 114 en segundo nivel y 20 en tercer nivel), además de 327 personas en la “Evaluación y Manejo del Comportamiento Suicida”. En formación especializada, se impartieron 11 cursos a unidades de salud mental sobre “Guías de Práctica Clínica” y “Plan de Mejora Continua”, dirigidos a personal de las UNEMES, CECOSAMA y CISAME; 8 cursos de “Primeros Auxilios Psicológicos”, dos dirigidos a personal de psicología de los SSY y 6 a seguridad pública de las tres Jurisdicciones Sanitarias; y los cursos “Salud Pública”, “Identidad Institucional”, “Manejo de Computación” y “Coaching en Salud Mental y Desarrollo Humano” al personal de la Subdirección de Salud Mental. Como acciones complementarias, se realizó una Mesa Panel Virtual sobre “Programas Preventivos en Salud Mental” con 64 estudiantes de Mérida y Tizimín, un foro de “Cuidado de la Salud Mental” en el que se contó con la presencia de 110 estudiantes de Mérida y Tizimín, y una jornada de tamizaje a aproximadamente 100 recursos humanos de salud en formación.

Programa de Tabaco de los Servicios de Salud de Yucatán



El programa tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de sensibilización y vigilancia del cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

En el año 2025, se realizaron 80 actas de verificación sanitaria a establecimientos, 2 pláticas de fomento a cámaras y empresas y 100 cédulas de fomento a empresas, todo esto en 35 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 84 actas de verificación sanitaria a establecimientos, 2 pláticas de fomento a cámaras y empresas y 115 cédulas de fomento a empresas, todo esto en 35 municipios del Estado.

Regulación Sanitaria de Bienes y Servicios en Yucatán



Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el año 2025, se realizaron 785 actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 859 análisis a muestras de alimentos, 386 muestras de alimentos y bebidas, 172 notificaciones de actas dictaminadas y 86 pláticas de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 1,954 manejadores de alimentos.

Durante la presente Administración, se han realizado 851 actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 962 análisis a muestras de alimentos, 466 Muestras de alimentos y bebidas, 524 notificaciones de actas dictaminadas y 101 pláticas de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 2,119 manejadores de alimentos, todo esto en 55 municipios del estado de Yucatán.

Regulación de Insumos y Servicios de Salud en Yucatán



Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de verificación y capacitación a establecimientos y personal que prestan servicios y manejan insumos para la salud.

En el año 2025, se realizaron 941 visitas de verificación o fomento sanitario, 149 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 6 pláticas de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos a 125 propietarios o responsables de farmacias, 8 pláticas de farmacovigilancia a 271 trabajadores de la salud, así como 24 monitoreos de publicidad a los anuncios en revistas y redes sociales que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud y 2 pláticas de control sanitario de la publicidad a profesionales de la salud en el Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,016 visitas de verificación o fomento sanitario, 217 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 7 pláticas de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos, 11 pláticas de farmacovigilancia, así como 27 monitoreos de publicidad a los anuncios en revistas y redes sociales que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud, y 2 pláticas de control sanitario de la publicidad a profesionales de la salud en el Estado.

Vigilancia del Agua para Consumo Humano

Con el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la vigilancia bacteriológica de los sistemas formales de abastecimiento de agua potable, plantas purificadoras de agua y hielo y muestreos de agua de mar y cenotes.

En el año 2025, se realizaron 525 Análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 1,837 análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 202 muestreos de agua de cenote, 525 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 550 muestreos de agua de mar, 29 muestreos de agua y hielo para consumo humano, 1,056 muestreos de agua entubada, 45,562 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre; también se impartieron 12 pláticas en línea a propietarios, encargados y/o responsables de plantas purificadoras de agua y fábricas de hielo, con una asistencia de 170 personas en 29 municipios de Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 579 Análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 2,279 análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 252 muestreos de agua de cenote, 579 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 694 muestreos de agua de mar, 29 muestreos de agua y hielo para consumo humano, 1,304 muestreos de agua entubada, 54,955 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre; también se han impartido 15 pláticas en línea a propietarios, encargados y/o responsables de plantas purificadoras de agua y fábricas de hielo, con una asistencia de 200 personas en 47 municipios del Estado.

Vigilancia, Regulación y Control Sanitario Internacional

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la identificación de riesgos sanitarios provenientes del exterior.

En el año 2025, se realizaron 150 autorizaciones de la salida de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos del estado, 57 autorizaciones del tratamiento de basura de los barcos de procedencia internacional, 50 Emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo, 12 referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, 1,783 validaciones de actas de declaración general de arribo (General declaration) en aviones, 520 validaciones de actas de declaración general de arribo (General declaration) en barcos y 12 cursos de capacitación de fomento sanitario a población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos con 243 participantes.

Durante la presente Administración, se han realizado 204, Autorizaciones de la Salida de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos del estado, 68 autorizaciones del tratamiento de basura de los barcos de procedencia internacional, 64 Emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo, 15 referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, 2,202 validaciones de actas de declaración general de arribo (General declaration) en aviones, 614 validaciones de actas de declaración general de arribo (General declaration) en barcos y 15 cursos de capacitación de fomento sanitario a población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos con 303 participantes.

Protección a la Salud de la Población Ocupacional y Expuesta Contra Riesgos Químicos

El programa tiene el objetivo de realizar acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el año 2025, se realizaron 270 actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas, 291 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes, precursores químicos y giros de salud ocupacional, 219 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y giros de salud ocupacional. Así mismo, se realizaron 12 reportes de autorización de libros para establecimientos que expenden y/o manejan sustancias tóxicas, 12 pláticas de orientación a autoridades municipales en el uso, manejo y almacenaje de sustancias tóxicas y/o peligrosas realizadas a 289 personas y 13 monitoreos de publicidad de anuncios que promueven el servicio de control y exterminación de plagas y establecimientos que comercializan fertilizantes, plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas, esto en los municipios de Valladolid, Ticul, Chemax, Maxcanú, Tekax, Oxkutzcab y Dzan.

Durante la presente Administración, se han realizado 288 actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas, 351 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos y giros de salud ocupacional, 347 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y giros de salud ocupacional. Así mismo, se han realizado 15 reportes de autorización de libros para establecimientos que expenden y/o manejan sustancias tóxicas, 13 pláticas de orientación a autoridades municipales en el uso, manejo y almacenaje de sustancias tóxicas y/o peligrosas realizadas a 303 personas, 16 monitoreos de publicidad de anuncios que promueven el servicio de control y exterminación de plagas y establecimientos que comercializan fertilizantes, plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas, esto en los municipios de Valladolid, Ticul, Chemax, Maxcanú, Tekax, Oxkutzcab y Dzan.

Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)



Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de salud mediante las Unidades Médicas Móviles (UMM) y el acceso a la red de atención médica y odontológica, con acciones de promoción y prevención para la salud en localidades de alta y muy alta marginación que no cuentan con servicios de salud fijos y la realización de al menos una visita al mes, preferentemente cada 15 días.

En el año 2025, se otorgaron 12,709 consultas médicas y 2,415 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 15,124 personas de 25 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado 17,813 consultas médicas y 3,855 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 21,668 personas de 25 municipios del Estado.

Atención Médica en Unidades de Consulta Externa de los Servicios de Salud de Yucatán



El programa tiene el objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante, la prestación de servicios de atención médica de primer nivel a toda la población, principalmente a la población sin alguna seguridad social, con el surtido de medicamentos en cantidad suficiente según el padecimiento, además de realizar los estudios de laboratorio y gabinete pertinentes para un diagnóstico y tratamiento oportunos que limiten los daños a la salud por complicaciones.

En el año 2025, se otorgaron 1,469,695 consultas externas de medicina general; 567,715 pruebas de laboratorio que beneficiaron a 141,930 personas; 5,076 estudios de gabinete, que benefició a 5,076 personas y 7,043 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención a población usuaria en los municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,906,309 consultas externas de medicina general; 738,432 pruebas de laboratorio que benefició a 161,065 personas; 6,278 estudios de gabinete, que benefició a 6,278 personas y 8,714 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención a población usuaria en los municipios.

Atención de Intoxicación por Mordedura de Animales Ponzoñosos en el Estado de Yucatán



Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la operación de la Red para la Atención de Intoxicaciones por Mordedura de Animales Ponzoñosos, integrada por unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, ubicadas en sitios estratégicos en el Estado, para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante la aplicación de antivenenos (Faboterápicos Polivalentes).

En el año 2025, se brindó atención médica y se otorgaron 108 tratamientos para pacientes por intoxicación de mordeduras de serpientes venenosas, y se registraron 17 pacientes con mordedura por viuda negra (latrodictismo), mismos a quienes se les inició tratamiento correspondiente.

Durante la presente Administración, se ha otorgado tratamiento a 129 personas por intoxicación de mordeduras de serpiente y tratamiento a 19 personas agredidas por viuda negra.

Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes



El Programa tiene el objetivo de reducir la incidencia del embarazo en niñas y adolescentes, que contempla la formación de estudiantes en conocimientos teóricos y prácticos sobre Derechos Humanos, la corresponsabilidad y el plan de vida para ser transformadores del cambio; así como la formación de grupos para hacer réplicas de talleres sobre la prevención del embarazo en adolescentes, que se integran con estudiantado, juventudes no escolarizadas y otros actores. También se realizan eventos comunitarios y actividades artísticas y lúdicas con énfasis en los municipios con alta tasa de fecundidad de Yucatán.

En el año 2025, se impartieron 103 sesiones de talleres participativos para la prevención del embarazo y la violencia sexual, dirigidos a adolescentes, jóvenes, madres, padres, tutoras(es) y funcionariado público municipal; en estos, se abordaron temas como el autocuidado, mitos del amor romántico, los derechos sexuales y reproductivos, así como paternidades alternativas.

Adicionalmente, se realizaron 18 actividades artísticas y lúdicas, entre las que se encuentran las jornadas escolares, además de 24 sesiones de reflexión y participación comunitaria. Todo lo anterior, contó con la participación de 3,519 mujeres y 2,049 hombres de 22 municipios y una inversión de 1 millón 173 mil 587 pesos.

Durante la presente Administración, se han impartido 130 sesiones de talleres para la prevención del embarazo en adolescentes y la violencia sexual, de las que 63 corresponden a la formación de grupos replicadores; también se han realizado 27 actividades artísticas y lúdicas, así como 45 sesiones de reflexión y participación comunitaria. Todo esto, con un alcance de 5,846 mujeres y 3,820 hombres de 31 municipios y una inversión de 2 millones 784 mil 988 pesos.

Promotoras Comunitarias de la Prevención



El Programa tiene como objetivo aumentar la cobertura de las acciones de prevención y promoción de los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres, mediante la entrega de un apoyo económico a promotoras de la prevención para realizar actividades de prevención y atención primaria u orientación ante situaciones de violencias en razón de género y de prevención de embarazo en la adolescencia en sus comunidades.

En el año 2025, se entregaron 100 apoyos económicos y se impartieron 3 sesiones de formación a las mujeres seleccionadas como promotoras comunitarias; estas mujeres realizaron 919 actividades para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, así como la prevención de las violencias contra las mujeres, con la participación de 10,823 mujeres y 3,702 hombres de 60 municipios. Con una inversión de 1 millón 966 mil 800 pesos.

Atención Médica en el Hospital Materno Infantil Dra. Consuelo Vadillo Gutiérrez



La actividad tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante servicios de atención médica materno-infantil, que consisten en brindar servicios de salud a mujeres durante su embarazo, parto y puerperio, con un servicio de calidad, atención médica integral, especializada y segura con un personal altamente capacitado y profesional que implementa un enfoque normativo, así como fomentar la docencia e investigación.

En el año 2025, se registraron 3,907 egresos hospitalarios. Se otorgaron 9,954 consultas externas de especialidad y 7,522 consultas de valoración a población usuaria. También se realizaron 2,202 estudios de gabinete, 71,833 estudios de laboratorio y se atendieron 2,809 nacimientos por parto.

Durante la presente Administración, se han registrado 4,805 egresos hospitalarios. Se han otorgado 11,923 consultas externas de especialidad y 8,993 consultas de valoración a población usuaria. También se han realizado 2,806 estudios de gabinete, 104,834 estudios de laboratorio y atendido 3,892 nacimientos por parto.

Atención Médica en el Hospital General Agustín O'Horán



El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la prestación de servicios de salud a población sin seguridad social, tanto en Consulta Externa como en Hospitalización, que contribuye a una mejor calidad de vida del paciente; con servicios de Anestesiología, Pediatría, Neonatología, Terapia Intensiva de Adultos, Pediatría, Neonatal y Obstétrica; Gineco Obstetricia, Oncología Médica y Oncología Quirúrgica; Cirugía tanto General como de Especialidad, Trauma y Ortopedia; Medicina Interna, Diálisis Peritoneal, Hemodiálisis, Rehabilitación, Urgencias Adultos y Pediátricas; Odontología, Rayos X con Servicio de Tomografía, Mastografía, Radiología Convencional y Ultrasonido, Radioterapia, Quimioterapia, Cámara Hiperbárica, Trasplantes, Laboratorio Clínico y Laboratorio de Patología, entre otros.

En el año 2025, se registraron 19,653 egresos hospitalarios, se otorgaron 66,428 consultas externas de especialidad, 20,600 consultas de urgencias, 1,328,986 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se realizaron 68,928 y se practicaron 8,638 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 24,600 egresos hospitalarios; otorgado 83,312 consultas externas de especialidad, 27,179 consultas de urgencias y realizado 1,839,856 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se han realizado 93,758 y practicado 11,189 intervenciones quirúrgicas.

Atención Médica en el Hospital General de Valladolid



Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se atienden las demandas de salud de la población del oriente del Estado en 23 municipios para contribuir a la mitigación de las enfermedades recurrentes y a su pronta recuperación, de pacientes del oriente del Estado que se encuentren en condición grave; pacientes en terapia de reemplazo renal graves con diálisis y/o hemodiálisis o diálisis continua. Ofrece, además, servicios complementarios para diagnóstico en todo el oriente del Estado como: clínica de displasia, mastografía y tomografía.

En el año 2025, se registraron 6,305 egresos hospitalarios; se otorgaron 15,783 consultas externas de especialidad y 20,265 consultas de urgencias. Se realizaron 147,540 pruebas de laboratorio. También se realizaron 3,445 estudios de gabinete y 3,087 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 8,628 egresos hospitalarios; se han otorgado 20,471 consultas externas de especialidad y 25,630 consultas de urgencias. Se han realizado 230,286 pruebas de laboratorio. También se han realizado 6,489 estudios de gabinete y 4,151 intervenciones quirúrgicas.

Atención Médica en el Hospital General de Tizimín



Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de salud con calidad y humanismo a la población abierta de 10 municipios: Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Espita, Lázaro Cárdenas (Quintana Roo), Panabá, Río Lagartos, Sucilá, Temozón y Tizimín.

En el año 2025, se realizaron 5,604 egresos hospitalarios, 2,715 atenciones de consulta externa de especialidad, 9,240 consultas en el área de urgencias, Se realizaron 76,455 pruebas de laboratorio. También se realizaron 7,884 estudios de gabinete y 1,121 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han realizado 7,569 egresos hospitalarios, 3,456 atenciones de consulta externa de especialidad, 12,988 consultas en el área de urgencias, 147,229 estudios de laboratorio, 13,892 estudios de gabinete y 1,632 intervenciones quirúrgicas.

Atención Médica en el Hospital Psiquiátrico



Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de asistencia en materia psiquiátrica y de salud mental, conforme a las normas establecidas, hacia todas y todos los usuarios, tanto en internamiento como ambulatorios, con estricto apego a los derechos humanos con una política de cero rechazos.

En el año 2025, se registraron 576 egresos hospitalarios y 4,452 consultas de urgencias en beneficio de 5,028 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del Estado de Campeche y Quintana Roo.

Durante la presente Administración, se han registrado 736 egresos hospitalarios y 5,409 consultas de urgencias en beneficio de 6,145 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del Estado de Campeche y Quintana Roo.

Atención a la Salud Materna y Perinatal del Hospital Comunitario de Peto, Yucatán



El programa tiene el objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la atención médica especializada de gineco-obstetricia y pediatría, que incluye la atención a la mujer embarazada y a niños a través de consulta

externa, así como atención del parto normal y complicado, atención médica y quirúrgica de patologías Ginecológicas a la población en general que no cuenten con algún tipo de seguro médico de los municipios de la región. En promedio las atenciones ascienden a 38 mil familias provenientes del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo.

En el año 2025, se atendieron 752 partos de mujeres embarazadas, 3,528 consultas de especialidad, 3,980 consultas de urgencias, 2,650 estudios de gabinete, 37,224 pruebas de laboratorio y 629 intervenciones quirúrgicas, en beneficio de las familias de los diferentes municipios del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo. Con un presupuesto ejercido de más de 45 millones de pesos

Durante la presente Administración, se atendieron 1,765 partos de mujeres embarazadas, 8,259 consultas de especialidad, 6,808 consultas de urgencias, 5,634 estudios de gabinete, 84,159 pruebas de laboratorio y 1,314 intervenciones quirúrgicas, en beneficio de las familias de los diferentes municipios del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo. Con un presupuesto ejercido de más de 54 millones de pesos.

Servicios de Atención Pediátrica del Hospital de la Amistad



El programa tiene el objetivo de disminuir los índices de mortalidad infantil en el estado, mediante acciones para la atención médica a padecimientos más frecuentes que se presentan en la población.

En el año 2025, se realizaron 32 intervenciones quirúrgicas, 3,836 pruebas de laboratorio, 611 estudios de gabinete, 8,046 consultas pediátricas y de especialidad y 180 egresos hospitalarios de los 106 municipios del estado en beneficio de 12,705 atenciones, estas atenciones contemplan una inversión ejercida de 24 millones 476 mil 948 pesos.

Durante la presente Administración se han realizado 2,629 estudios de gabinete, 18,610 pruebas de laboratorio, 35,071 consultas pediátricas y de especialidad, 168 intervenciones quirúrgicas y 908 egresos hospitalarios de los 106 municipios del estado y en beneficio de 57,386 atenciones, con una inversión ejercida de 101 millones 270 mil 552 pesos.

Cirugías Extramuros



Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se implementa la oferta de servicios de salud con la conjunción de esfuerzos de organizaciones con visión social (ONG's y organizaciones médicas) que de manera altruista atienden las necesidades de la población marginada en el campo de la cirugía especializada mediante la realización de las cirugías extramuros.

En el año 2025, se realizaron cinco jornadas: dos de cataratas, en la que se otorgaron 494 atenciones médicas de especialidad y se intervinieron quirúrgicamente a 178 pacientes; una de Dermatología, en las que se otorgaron 246 atenciones médicas de especialidad y se intervinieron quirúrgicamente a 84 pacientes; una de Ortopedia, en la que se otorgaron 214 atenciones médicas de esa especialidad y se intervinieron quirúrgicamente a 47 pacientes y, una de retinopatía diabética, en atención a 326 pacientes con el servicio médico especializado de oftalmólogos retinólogos y se intervinieron quirúrgicamente de vitrectomía a 21 pacientes.

Durante la presente administración, se han realizado 5 jornadas de cirugía extramuros especializadas en cataratas, cáncer de piel (dermatología), ortopedia y retinopatía diabética en las que se han valorado a 1,280 pacientes e intervenido a un total de 330 pacientes quienes han mejorado su calidad de vida.

Atención Médica y Odontológica de Primer Nivel a Población en Vulnerabilidad

El programa tiene el objetivo de mejorar la condición de salud de la población en el estado, a través del otorgamiento de consultas médicas y odontológicas acompañada de Jornadas de Salud Comunitarias, dirigidas a la población en condición de vulnerabilidad.

En el año 2025, se otorgaron 11,173 consultas médicas a 7,921 beneficiarios y 7,502 tratamientos dentales a 2,087 beneficiarios. Así mismo se implementó la “Agenda Rosa”, articulando la participación de diversas dependencias del Gobierno del Estado con la Iniciativa Pública y Privada para recaudar recursos para acercar servicios de prevención del cáncer de mama a la población más vulnerable. En este evento, durante todo el mes de octubre se realizaron Jornadas de Caravana Rosa en diferentes municipios del interior del estado, en las que se realizaron exploraciones clínicas de mamas, estudios de papanicolaou y se canalizaron a 450 mujeres mayores de 40 años del interior del estado en situación de Vulnerabilidad a estudios de mastografía, conmemorando así el día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.

Durante la presente Administración se han otorgado 14,278 consultas médicas a 10,636 beneficiarios y 8,585 tratamientos dentales a 2,363 beneficiarios, también se han canalizado a 450 mujeres mayores de 40 años del interior del estado en situación de vulnerabilidad a estudios de mastografía.

Apoyo para Atención Médica

Con el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad, se realiza la entrega de apoyos en especie para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

En el año 2025, se otorgaron 6,179 apoyos, entre ellos sillas de ruedas estándar, sillas de ruedas PCI y PCA, muletas, andaderas, bastones, sillas de baño, lentes de armazón y auxiliares auditivos. Estos apoyos beneficiaron a 4,909 personas provenientes de los 106 municipios del estado, mediante recursos federales de la Beneficencia Pública en especie.

Durante la presente administración se han otorgado 7,111 apoyos en beneficio de 5,841 personas en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas en mayor estado de desprotección, de esta forma, se ha logrado cobertura en los 106 municipios del estado.

Actividades para Mejorar la Atención en el Estado de Yucatán en el Hospital Comunitario de Ticul

Con el objetivo de mejorar la calidad en la atención y el fortalecimiento de la comunicación con las diferentes áreas del hospital se realizaron reparaciones, modificaciones, mantenimientos y adquisiciones en el Hospital Comunitario de Ticul.

En el año 2025 se crearon dos cubículos, uno para el área de calidad, uno para nutrición y se habilitó un área para la consulta de psicología, se rehabilitó la sala de usos múltiples y se colocaron bancas metálicas en áreas externas del hospital, con la finalidad de tener un trato más humano a los familiares de pacientes quienes muchas veces vienen de poblados lejanos.

Además, para la espera de familiares de pacientes en el área de hospitalización se recibieron 5 sillas-cama, para la comodidad y confort de los familiares de pacientes hospitalizados teniendo espacios dignos y confortables. Se realizó reparación de 3 incubadoras, 4 camas de hospitalización, se rehabilitó la máquina de anestesia, se repararon 3 monitores de signos vitales y se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos de todo el equipo biomédico del Hospital Comunitario de Ticul. De igual

forma, se realizó la adquisición de 1 incubadora, 3 camas de hospitalización, equipo de Vacum para la atención integral de los recién nacidos y pacientes embarazadas de la región.

Durante la presente Administración se adquirió un equipo OTORED, para la detección oportuna de hipoacusia neonatal, siendo el único en el sur del estado, el cual mejora el pronóstico y tratamiento oportuno en neonatos con hipoacusia, mejorando la calidad de vida de la población.

Adicionalmente se recibió una ambulancia por medio de la beneficencia pública a través de gobierno del estado para el reforzamiento de traslado seguro de nuestras pacientes embarazadas y neonatos, dicha ambulancia se suma a las 2 con las que contamos, esta acción fortalece el sistema de referencia hospitalaria, disminuyendo las demoras en la atención de pacientes que requieran atención especializada.

Se realizó la campaña en conjunto con la jurisdicción sanitaria, red hospitalaria de la secretaria de salud para la realización de oclusión tubárica bilateral (OTB) y de vasectomía, teniendo una buena respuesta donde se logró realizar 15 vasectomías y 8 OTB, por primera vez en el sur del estado.

Disminuimos la cantidad de pacientes enviados al hospital O 'Horan, mejorando la capacidad de resolución del HCT, mediante la adquisición y uso eficiente de equipos biomédicos modernos, con el apoyo de personal altamente capacitados.

Ultrasonido

Se recibió en noviembre de 2025, por medio de la secretaria de salud un ultrasonido Mindray, en comodato, el cual se encuentra ubicado en el área de valoraciones, lo que nos facilita la vigilancia del crecimiento de los bebés que se encuentran en el útero de la madre durante su valoración facilitando un diagnóstico adecuado y oportuno.

Electrocauterio

Se adquirió en el mes de noviembre del 2025 un electrocauterio nuevo para el área de quirófano, el cual es indispensable en la atención quirúrgica de nuestras pacientes obstétricas, disminuyendo riesgos de hemorragia, junto con las diversas maniobras y equipos para atenciones obstétricas.

Cobertura en Salud del Hospital Comunitario de Ticul



El hospital comunitario de Ticul se comprometió a mejorar la atención de los pacientes con calidad, calidez y cero rechazos de pacientes, así como trato digno, con énfasis a nuestra población más vulnerable y dando prioridad a nuestras pacientes embarazadas y en atención de 14 municipios de la zona sur del estado.

En el año 2025 se atendió un total de 901 nacimientos de los cuales 504 fueron partos naturales y 397 cesáreas. Además se realizaron 1,052 consultas médicas de especialidad, 57,026 estudios de laboratorio, 2,823 ultrasonidos y 113 vasectomías.

Aplicación de Vacunas en el Hospital Comunitario de Ticul



Con el objetivo de hacer énfasis en la prevención y la cobertura de vacunación, se aplicaron vacunas en el hospital comunitario de Ticul.

Durante la presente Administración se llevó a cabo en coordinación y apoyo de la jurisdicción número 3, la aplicación de 574 vacunas contra la tuberculosis (BCG), 860 aplicaciones de vacunas Anti-Hepatitis B, 100 aplicaciones contra el Covid-19 y 120 aplicaciones contra la influenza.

Nueva Sala de Lactancia del Hospital Comunitario de Ticul

Con el objetivo de brindar un lugar digno y seguro, para la atención de nuestras pacientes y trabajadoras y fomentar la lactancia materna como el primer alimento para el recién nacido ya que garantiza un adecuado crecimiento y desarrollo de todos los niños y niñas, se creó la Sala de Lactancia Materna en el Hospital Comunitario de Ticul.

En el año 2025 se brindaron 136 atenciones en la Sala de Lactancia, fortaleciendo el vínculo madre-hijo(a). También se realizaron 251 capacitaciones de lactancia materna de forma grupal (madres, padres y familiares), 23 capacitaciones a mujeres receptoras de leche humana para el fortalecimiento de la red de apoyo en la lactancia materna y se capacitó al personal del hospital comunitario de Ticul sobre el tema.

Implementación del Cuarto Mariposa

Se implementó el Código mariposa, como un protocolo hospitalario y humanista para la atención de paciente quienes han llevado una pérdida gestacional, perinatal o neonatal, se crea un espacio, donde se atiende con dignidad y respeto a las pacientes, donde se ofrece acompañamiento psicológico-médico durante su etapa de duelo.

Implementación de Consultorio de Psicología

Con el objetivo de fortalecer la salud mental de todas las mujeres gestantes que acudan a este hospital y sobre todo para la atención de pacientes menores de edad gestantes, se implementa el Consultorio de Psicología para dar acompañamiento a pacientes que fueron atendidas en el Cuarto Mariposa para seguimiento.

En el año 2025 se realizaron 255 pláticas a las pacientes, 45 atenciones a menores de edad, 20 atenciones a pacientes con activación de Código Mariposa, 45 aplicaciones de herramientas de detección de violencia, 1 herramienta de Beck, 1 herramienta ASSITV 3.1 (con activación del código 100) 1 seguimiento y un envió a siguiente nivel de atención.

Creación del Centro Vasectomizador

Con el objetivo de ser un lugar donde se realice la vasectomía; un método anticonceptivo permanente para los hombres que están seguros de no querer tener más hijos o no quieren tenerlos en el futuro.

Durante la presente Administración se creó el Centro Vasectomizador en el Hospital Comunitario de Ticul, el primero fuera de Mérida, desde su apertura se ha brindado atención a 113 hombres en edad reproductiva.

Disminuir la Desigualdad en el Acceso a la Salud de la Población más Vulnerable del Estado

El programa tiene el objetivo de priorizar la promoción de estilos de vida saludables y el acceso a medicamentos esenciales como parte vital al pleno ejercicio del derecho a la salud, mediante acciones para promover la atención pertinente en las zonas marginadas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 458 apoyos en especie como servicios médicos, estudios médicos, material quirúrgico, implementos, medicamentos y cirugía, entre otros en 77 municipios del estado, en beneficio de 458 personas en situación vulnerable, con una inversión ejercida de 2 millones 615 mil 338 pesos.

Durante la presente administración, se han otorgado 534 apoyos en especie, con cobertura en 80

municipios del estado, beneficiando a 534 personas y registrando una inversión total de 2 millones 984 mil 574 pesos.

Construyendo mi salud integral en la comunidad de Sierra Papacal



El programa “Construyendo mi salud integral en la comunidad de Sierra Papacal”, tiene como propósito proporcionar servicios de salud integral de primer nivel tanto a las personas que forman parte de la comunidad científica y académica del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, como a las y los habitantes de la comisaría de Sierra Papacal, donde se ubica el Parque. A través de acciones multidisciplinarias, se promovió el bienestar físico y emocional, así como la mejora de la calidad de vida de las y los participantes.

En el año 2025, se brindó atención médica a más de 200 personas que laboran en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, y se impartieron 12 talleres de salud con temas como diabetes, hipertensión y primeros auxilios, mismos que fortalecieron la prevención y el autocuidado dentro de la comunidad científica y la población local.

Durante la presente administración, se ha brindado atención médica integral a 800 personas, entre trabajadoras y trabajadores del Parque Científico y habitantes de la comunidad de Sierra Papacal. Asimismo, se han impartido 20 talleres sobre prevención de hipertensión, diabetes y primeros auxilios, que han beneficiado a 350 personas en total. Se ha ejercido 1 millón 300 mil pesos para la rehabilitación y equipamiento del consultorio médico, con esto se fortalecieron la infraestructura de salud comunitaria y el bienestar integral en el entorno del Parque.

Cultura y Concientización de la Salud



La actividad tiene como objetivo fortalecer la cultura de la prevención del cáncer de mama mediante la concientización de la importancia de la autoexploración. Lo anterior se llevó a cabo a través de actividades informativas, talleres y acciones para fomentar la detección oportuna y el autocuidado. Transmitiendo el mensaje del Gobierno del Estado de Yucatán, “Autoexplórate: Hazlo costumbre, Hazlo Tradición”.

En el año 2025, se llevó a cabo la jornada rosa del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCTY) con un evento cultural, así como el foro “Tócate para que no te toque”, con la participación de expertas en el tema, de la “Asociación de Mujeres Yucatecas contra el Cáncer A.C.”. Así como la conferencia “Renacer: Vida, Prevención y Propósito” impartida por la Lic. Leyla Cortés, sobreviviente del cáncer de mama. Por último, se proyectó la película “Ma Ma” para la concientización del cáncer de mama.

Durante la presente Administración, se ha llevado a cabo 1 Jornada Rosa con acciones que beneficiaron a más de 100 personas, entre integrantes de la comunidad científica, visitantes e invitados. Incluyendo a visitantes extranjeros y de los municipios del estado de Yucatán.

Programa Integral Protégete



El programa tiene el objetivo de promover mecanismos para la prevención y estilos de vida saludable, mediante la impartición de talleres, pláticas, eventos deportivos y culturales en relación a temas de salud sexual y reproductiva, prevención de riesgos para la salud y puntos de enfoque para niñas, niños y adolescentes entre 10 y 19 años de edad en 31 municipios prioritarios del estado.

En el año 2025, se llevaron a cabo 125 acciones de prevención de la violencia en beneficio de 5,075 alumnos, 104 acciones presenciales de salud sexual en beneficio de 8,061 alumnos y 12 eventos deportivos para fomentar estilos de vida saludable en beneficio de 2,636 alumnos.

Durante la presente administración, se han llevado a cabo 297 campañas informativas y de servicio, en beneficio de más de 17,162 ciudadanos en 27 municipios del Estado, que comprenden la impartición de cursos y pláticas de prevención y concientización sobre temas que representan un problema a tratar que afecta a toda la población.

Construcción del Hospital Naval

Para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina (SEMAR) concretaron un acuerdo para construir el Hospital General Naval de Progreso, que contará con una capacidad para 30 camas y permitirá mejorar la capacidad de atención al personal de SEMAR y a la población del puerto.

En el año 2025 se continuó la construcción del Hospital Naval, ubicado en la localidad de Yucalpetén municipio de Progreso, con una inversión de más de 46.4 millones de pesos que beneficiará a 8,378 habitantes de la zona. Brindará servicios básicos como ginecobstetricia, pediatría, medicina interna, y cirugía general. De igual manera tendrá equipamiento para diagnósticos, tales como laboratorio, rayos X, ultrasonido, mastografía, entre otros.

Acciones de Infraestructura de Salud

La inversión en infraestructura de salud busca fortalecer la atención médica y garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud para todos los ciudadanos.

En el año 2025 se construyeron sanitarios y obras complementarias en el centro de salud del municipio de Cuncunul, se impermeabilizó el centro de salud del municipio de Sudzal, se dio inicio a la rehabilitación de la cubierta de la unidad básica de rehabilitación (UBR) en el municipio de Tekantó, se llevó a cabo la construcción de banquetas y guarniciones en la avenida principal de acceso al hospital general de Ticul, con una inversión superior en conjunto de 3.6 millones de pesos.

De igual forma, se construyó la línea de media tensión subterránea para el suministro de energía eléctrica del sistema de bombeo de agua potable del nuevo Hospital O'horán en el municipio de Mérida con una inversión superior de 1 millón 965 mil pesos.

Acciones de Infraestructura Social

La rehabilitación de los CAI (Centros de Atención Infantil) y Centros de asistencia social en el estado tiene por objetivo mejorar las instalaciones y servicios que se brindan para el desarrollo integral de los niños a través de mejoras físicas (rehabilitación y remozamiento de paredes en aulas, pintura, sanitarios) con el fin de fortalecer el área educativa, socioemocional y atención a necesidades especiales, estos programas pedagógicos buscan cerrar rezagos y promover la inclusión en beneficio de todos los niños.

En el 2025 se inició la remodelación, reacondicionamiento y rehabilitación de las instalaciones del Centro de Atención Infantil (CAI) "Cordemex", la Remodelación, reacondicionamiento y rehabilitación de las instalaciones del Centro de Atención Infantil (CAI) "Lina Lopez de Esquivel" en Itzimná, la Remodelación, reacondicionamiento y rehabilitación de las instalaciones del Centro de Asistencia Social para niños, niñas y adolescentes migrantes, Casa Uúláb en la colonia ampliación nueva Mulsay, la remodelación, reacondicionamiento y rehabilitación de las instalaciones del centro de atención infantil "Olga Manzano Moreno" en la Colonia Reparto Granjas, remodelación, reacondicionamiento y rehabilitación de las instalaciones del Centro de Atención Infantil "Realidades para Niños" en el municipio de Conkal así como la remodelación, reacondicionamiento y rehabilitación de las instalaciones del centro de atención infantil "Creciendo con Amor" en el municipio de Tizimin con una inversión total de 24.4 millones de pesos.

Alimentación Sana y Nutritiva

Atención Integral a la Nutrición



Con el propósito de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, se realizaron sesiones educativas dirigidas al personal de salud, madres, padres y cuidadores de niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, y el otorgamiento de consultas de control nutricional a niños, niñas y adolescentes usuarios de los Servicios de Salud de Yucatán que presentan una condición de desnutrición, sobrepeso u obesidad.

En el año 2025 se otorgaron 14,834 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición, 16,354 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 4,507 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 39,268 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad; de igual forma se realizaron 7,050 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria en beneficio de 34,275 personas. Se registró a 19,616 menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva y 52,308 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.

Durante la presente Administración, se han otorgado 16,179 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición, 17,428 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 4,974 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 44,439 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad; de igual forma se han realizado 7,697 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria en beneficio de 59,542 personas. Se han registrado 22,618 menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva y 60,012 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.

Programa de Actividad Física para la Salud en Yucatán



El programa tiene la finalidad de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, mediante acciones como sesiones educativas teórico prácticas de actividad física, capacitaciones a multiplicadores, elaboración de material promocional y recuperación de espacios para la actividad física.

En el año 2025, se realizaron 3,172 sesiones de actividad física en conjunto con los municipios correspondientes a las jurisdicciones, Mérida, Ticul y Valladolid, 8 Materiales divulgativos y promocionales para la realización de la actividad física, y 10 capacitaciones a multiplicadores de la actividad física realizado en la jurisdicción sanitaria de Valladolid y en Mérida, con las actividades mencionadas se han beneficiado un total de 91,390 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 3,976 sesiones de actividad física, 12 Materiales divulgativos y promocionales para la realización de la actividad física y 11 capacitaciones a multiplicadores de la actividad física que han beneficiado a 113,153 personas en Mérida, Valladolid y Ticul.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 7 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han concretado un total de 2,343 sesiones, distribuidas de la siguiente manera: 659 sesiones en Mérida, 270 en Ticul y 1,414 en Valladolid, adicionalmente, se han realizado 95 intervenciones con la Unidad Móvil de Nutrición correspondientes a Mérida abarcando un aproximado de 5,568 personas.

Educación Nutricional y Promoción de Estilos de Vida Saludable

El programa tiene el objetivo de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, mediante la implementación de sesiones educativas de nutrición y foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.

En el año 2025, se realizaron 6,070 sesiones educativas en temas de nutrición, 6 foros virtuales en temas de nutrición y actividad física en beneficio de 292,494 personas, que recibieron información en temas de nutrición y actividad física.

Durante la presente Administración, se han realizado 7,294 sesiones educativas en temas de nutrición y actividad física, realizadas en beneficio de 397,551 personas, que recibieron información en temas de nutrición y actividad física, y 15 foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.

Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 días

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia, mediante la entrega de dotaciones alimenticias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana a mujeres embarazadas y en período de lactancia, así como a niñas y niños de 6 meses a dos años de edad.

En el año 2025, se entregaron 41,410 canastas alimentarias con criterios de calidad nutricia, en 105 municipios del estado y en beneficio de 1,342 mujeres embarazadas y en período de lactancia y 3,386 niñas y niños de 6 meses a dos años de edad. También se impartieron 417 capacitaciones en materia de orientación alimentaria en 105 municipios y se realizaron 2,751 diagnósticos nutricionales a niñas y niños de 6 a 24 meses de edad, para detectar problemas nutricionales en este rango de edad. En estas acciones se realizó una inversión de 11 millones 843 mil 376 pesos.

Durante la presente Administración se han entregado 54,894 canastas alimentarias a niñas y niños de 6 meses a 2 años de edad y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia con una inversión de 15 millones 640 mil 480 pesos en 105 municipios del estado de Yucatán.

Asistencia Integral en Alimentación

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la entrega de dotaciones con calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para atender a niñas y niños de 2 a 5 años de edad, personas con discapacidad y adultos mayores.

En el año 2025, se entregaron 295,632 canastas alimenticias, las cuales cumplen con criterios de calidad nutricia para un mayor beneficio de las 34,449 personas que las reciben en los 106 municipios del estado. En estas acciones se invirtieron 90 millones 393 mil 150 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 387,241 canastas alimenticias con calidad nutricia en los 106 municipios del estado, con una inversión de 121 millones 487 mil 720 pesos.

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de raciones de comida calientes con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad, en comedores comunitarios instalados en localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Yucatán.

En el año 2025 se entregaron 1,309,020 raciones de comida caliente a 10,171 personas atendidas en 155 Espacios de Alimentación ubicados en 80 municipios del estado. De igual manera, se re-equiparon 52 Espacios de Alimentación en 30 municipios, con el fin de mejorar la calidad en el servicio que se brinda a las personas beneficiarias. En estas acciones se invirtieron 19 millones 421 mil 901 pesos, y se reafirma el compromiso con las yucatecas y los yucatecos de favorecer el acceso a una alimentación segura y de calidad.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,786,470 raciones de comida caliente, y se han re-equipado 52 Espacios de Alimentación en 30 municipios con una inversión de 26 millones 216 mil 332 pesos.

Programa de Alimentación Escolar

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de desayunos escolares fríos y calientes, diseñados con base en criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad.

En el año 2025, y con el firme propósito de contribuir a mejorar la alimentación en las niñas, niños y adolescentes en los planteles educativos del estado, se entregaron 13,420,032 raciones de Alimentación Escolar en sus modalidades fría y caliente en 106 municipios del estado, en beneficio de 124,715 niñas y niños yucatecos, con una inversión ejercida de 223 millones 106 mil 871 pesos.

También se reinstaló la “Comisión para el Seguimiento de Programas de Nutrición para el Combate de la Inseguridad Alimentaria” del Consejo Estatal de Nutrición y Combate a la Obesidad, a través de la vinculación con instituciones académicas y gubernamentales, como la SEGEY y el IDEFEY. En coordinación con estas últimas se dio inicio a la construcción de 23 comedores escolares, mismos que se concluyen en 2026 y a través de estos se brindará diariamente un desayuno caliente a 3,000 niñas y niños de escuelas primarias públicas del interior del estado.

Durante la presente Administración, se han entregado 18,713,782 raciones de Alimentación Escolar en sus modalidades fría y caliente en 106 municipios del estado y en beneficio de 124,715 niñas y niños, con una inversión ejercida de 307 millones 317 mil 227 pesos.

Que Coman Bien Los Que Nos Dan de Comer

Programa de Salud y Bienestar Comunitario

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la implementación de estrategias de inversión comunitarias, la impartición de asesorías para la conformación de grupos de desarrollo, la impartición de capacitaciones y la entrega de paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria de interés comunitario.

En el año 2025 se implementaron 35 estrategias anuales de inversión comunitaria, se impartieron 51 capacitaciones y se entregaron 1,094 paquetes de seguridad alimentaria, a igual número de personas de 51 grupos de desarrollo conformados en el mismo número de localidades; como parte de estas acciones, se han entregado también 20 huertos comunitarios con sistema de riego a igual número de Espacios de Alimentación en el interior del estado, los cuales han sido donados por Grupos de Desarrollo, todas estas acciones se realizaron con una inversión de 5 millones 999 mil 056 pesos.

Programa Producción de Traspatio para el Bienestar



El programa tiene como objetivo incrementar el ingreso de las personas con carencias por acceso a la alimentación e ingresos del sector rural a través de la producción agropecuaria de traspatio. Con dicho fin, se entregan apoyos económicos para la adquisición de paquetes de insumos y/o materiales necesarios para llevar a cabo la producción agrícola, la producción tradicional en huertos, y pecuaria, la producción de aves y huevo, bajo un esquema de traspatio. Estas acciones permitirán a las familias producir y disponer de sus propios alimentos en casa, ahorro en la canasta básica y generación de ingresos por la venta de los excedentes.

En el año 2025, se entregaron 2,200 apoyos económicos para la adquisición de paquetes de insumos y/o materiales necesarios para la producción agropecuaria de traspatio, y que benefició a igual número de familias de 41 municipios del estado con una inversión de 21 millones 995 mil 200 pesos.

Prevención y Eliminación de la Discriminación



El programa tiene el objetivo de aumentar la inclusión social y la defensa jurídica de los derechos de los sectores que han vivido discriminación, mediante el desarrollo de una cultura de prevención de la discriminación a través de actividades formativas, pedagógicas y creativas para construir políticas institucionales en la Administración Pública, a efecto de prevenir y eliminar la discriminación en Yucatán.

En el año 2025 se llevaron a cabo 37 conferencias de capacitación en materia de igualdad y no discriminación, 4 cursos especializados, 2 diplomado y 2 foros que beneficiaron a 1,577 personas servidoras públicas y ciudadanía, 659 hombres y 918 mujeres, de los cuales 16 hombres y 22 mujeres son mayahablantes, 5 hombres y 8 mujeres son personas con discapacidad; en materia de atención a quejas por presuntos actos de discriminación se atendió a 6 hombres y 17 mujeres.

Durante la presente Administración, se implementaron 43 conferencias, 3 cursos, 2 foros y 2 diplomados en materia de prevención de la discriminación y promoción de la cultura de la igualdad en beneficio de 2,103 personas.

Vivienda Económica y Decente

Programa Construyendo Bienestar



El programa tiene el objetivo de contribuir a la reducción de desigualdades sociales en la vivienda, focalizando la atención entre la población en situación de vulnerabilidad y rezago económico, mediante la integración de acciones de vivienda y estrategias que buscan la reducción de la pobreza.

En el año 2025 se licitaron 26 contratos para la construcción de 883 acciones de vivienda en el componente: cuartos para dormitorio, distribuidos en 32 municipios del estado, que forman parte de las metas 2025.

Durante la presente Administración, se construyeron 40 acciones de vivienda en los siguientes componentes: 35 cuartos dormitorios, 5 sanitarios con biodigestor, beneficiando a igual número de familias, con una inversión de 5 millones 858 mil 831 pesos.

Programa Nacional de Vivienda “Vivienda para el Bienestar”



El Programa Vivienda para el Bienestar es uno de los compromisos del Gobierno de México que busca garantizar el derecho a una vivienda digna, priorizando a personas en alta marginación e integrando

el concepto de derecho humano a la vivienda adecuada a las familias con ingresos de hasta 2 salarios mínimos y que no cuenten con vivienda propia.

El Gobierno del Estado a través del Instituto de Vivienda ha desempeñado un papel estratégico en la implementación del Programa, fungiendo como vínculo operativo entre los municipios del estado, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT).

La implementación de este programa fortalece el desarrollo territorial ordenado y sostenible y el acceso a vivienda digna en Yucatán, asegurando que las familias beneficiarias cuenten con proyectos habitacionales sustentados en suelo legalmente seguro y técnicamente factible. Al mismo tiempo, se sientan las bases para que los municipios cuenten con una estrategia de gestión ordenada del suelo urbano, alineado con los objetivos nacionales en materia de desarrollo social y vivienda.

En el año 2025 se recibieron 75 propuestas de terreno, de las cuales 52 cuentan con la validación de factibilidad, que significa que los terrenos son aptos para la construcción de viviendas. De las 52 propuestas factibles, 23 se encuentran en trámite avanzado, que significa que están en proceso de construcción, 25 en trámite intermedio, que significa que están próximos a cumplir todos los requisitos para empezar a construir y 4 se encuentran en el proceso de asignación.

Esta fase resulta fundamental para garantizar que los terrenos cumplan con todos los requisitos normativos y legales que permitan su incorporación efectiva al Programa Nacional de Vivienda.

Ingreso Digno y Decoroso

Programa Microcréditos del Bienestar

El programa tiene el objetivo de contribuir a que la población emprendedora y empresarial se desenvuelva en un contexto favorable para el desarrollo de proyectos productivos con enfoque de inclusión, mediante el otorgamiento de líneas de crédito a bajo costo que les permitan ejercer una actividad productiva perteneciente al sector primario, secundario o terciario.

En el año 2025, se aprobaron 323 créditos en beneficio de 256 mujeres y 67 hombres. Por grupo etario, se otorgó crédito a 27 personas de entre 18 a 29 años (21 mujeres y 6 hombres); a 235 personas de entre 30 a 59 años (195 mujeres y 40 hombres) y a 61 personas de 60 años o más (40 mujeres y 21 hombres). Asimismo, de las 323 personas beneficiadas con créditos, 16 mujeres forman parte de la población maya hablante y 7 personas viven con alguna discapacidad (5 mujeres y 2 hombres).

Estos servicios han alcanzado a habitantes de los municipios de Hunucmá, Kanasín, Mérida y Panabá, con una inversión de 3 millones 226 mil pesos provenientes de recursos estatales.

Atención a Grupos Prioritarios

Programa Estancia del Bienestar

El programa tiene el objetivo de contribuir a que la población con pobreza moderada, pobreza extrema o en situación de vulnerabilidad puedan resolver sus necesidades por sí mismos, a través del servicio otorgado a familiares de pacientes internados o personas que acudan a consulta médica al Hospital General Dr. Agustín O'Horán, brindando hospedaje, alimentos y servicios sanitarios y de enfermería gratuitos.

En el año 2025, se proporcionaron 1,301 servicios a través de la Estancia del Bienestar, en beneficio de 754 mujeres y 547 hombres. Por grupo etario, se otorgó servicio a 281 personas de entre 18 a 29 años (156 mujeres y 125 hombres); a 933 personas de entre 30 a 59 años (555 mujeres y 378 hombres) y a 87 personas de 60 años o más (43 mujeres y 44 hombres). Asimismo, de las 1,301 personas beneficiadas, 902 fueron identificadas como maya hablantes (500 mujeres y 402 hombres). Estos servicios han alcanzado a habitantes de hasta 85 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han proporcionado un total de 1,598 servicios mediante la Estancia del Bienestar, en beneficio de 917 mujeres y 681 hombres. Por grupo etario, se ha otorgado servicio a 347 personas de entre 18 a 29 años (185 mujeres y 162 hombres); a 1,149 personas de entre 30 a 59 años (679 mujeres y 470 hombres) y a 102 personas de 60 años o más (53 mujeres y 49 hombres). Asimismo, de las 1,598 personas beneficiadas, 1,113 fueron identificadas como maya hablantes, (610 mujeres y 503 hombres). Estos servicios han alcanzado a habitantes de hasta 87 municipios del estado con una inversión total de 1 millón 134 mil 853 pesos provenientes de recursos estatales.

Programa Ventanilla de Bienestar

El programa tiene el objetivo de contribuir a que la población en condición de pobreza moderada, pobreza extrema o en situación de vulnerabilidad pueda resolver sus necesidades por sí misma, mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie.

En el año 2025, se entregaron 1,067 apoyos económicos, en beneficio de personas originarias de 91 municipios del estado de Yucatán, con una inversión de 6 millones 474 mil 048 pesos provenientes de recursos estatales.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,086 apoyos económicos y 230 en especie, con una inversión ejercida de 7 millones 974 mil 048 pesos.

Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género

El programa tiene el objetivo de promover la inclusión social y el bienestar de los grupos prioritarios, asegurando que puedan acceder a condiciones de vida dignas, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria, mediante pláticas, detección y/o diagnóstico oportuno de mujeres en situación de violencia familiar y sexual y de género, de 15 años en adelante, en los 106 municipios del Estado, proporcionado en las unidades de primer y segundo nivel de atención de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y en caso de ser necesario se referencia a la persona para que reciba atención especializada.

En el año 2025, se impartieron 3,492 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo, en beneficio de

31,444 hombres y mujeres. De igual forma, se aplicaron 14,256 encuestas de detección para casos de violencia familiar, a igual número de personas, y se proporcionaron 4,409 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia. Adicionalmente se distribuyeron 7,183 folletos sobre el derecho a una vida libre de violencia, en los municipios Kanasín, Mérida, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimin, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han impartido 4,308 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo, en beneficio de 39,458 hombres y mujeres. De igual forma, se han aplicado 17,031 encuestas de detección para casos de violencia familiar, a igual número de personas, se distribuyeron 9,123 folletos sobre el derecho a una vida libre de violencia y se han proporcionado 5,322 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia de los 106 municipios del Estado.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 3,481 pláticas y se han otorgado 1,158 folletos sobre el buen trato y bienestar materno y 4,365 folletos sobre el derecho a una vida libre de violencia. Asimismo, se han brindado 3,135 atenciones médicas y psicológicas, se han otorgado 76 tratamientos de profilaxis en casos de violencia sexual, y se han atendido 8 Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVE). Adicionalmente, se han aplicado 11,250 encuestas de detección de la violencia en los municipios prioritarios para la Estrategia.

Asesorías de Atención Ciudadana



El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante asesorías y canalizaciones personalizadas.

En el año 2025, se proporcionaron 8,285 asesorías y canalizaciones en 78 municipios del estado, en beneficio de 3,231 personas (1,459 mujeres y 1,772 hombres).

Durante la presente Administración se han proporcionado 8,895 asesorías y canalizaciones en 82 municipios del estado, en beneficio de 3,556 personas (1,606 mujeres y 1,950 hombres).

Eventos de Promoción de Derechos e Inclusión de Personas con Discapacidad



El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad.

En el año 2025, se realizaron 34 eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad en 8 municipios del estado, en beneficio de 3,340 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 36 eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad, en 10 municipios del estado, en beneficio de 4,540 personas.

Asesorías y Vinculación a Dependencias



El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante asesorías y vinculación a dependencias.

En el año 2025, se proporcionaron 913 asesorías y vinculación a dependencias.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 967 asesorías y vinculaciones a dependencias, en 8 municipios del estado.

Actividades Deportivas y Recreativas para Personas con alguna Discapacidad

Esta acción tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante actividades deportivas y recreativas para fortalecer la inclusión de personas con alguna discapacidad en la práctica del deporte.

En el año 2025, se realizaron 4 actividades deportivas y recreativas, y 8 actividades en la liga de basquetbol del bienestar por la inclusión en el municipio de Mérida, mediante las cuales se beneficiaron a 1,020 personas, de los cuales 378 fueron personas con discapacidad.

Durante la presente Administración se han realizado 5 actividades deportivas y recreativas y 8 actividades en la liga de basquetbol del bienestar por la inclusión en beneficio de 1,220 personas del municipio de Mérida, de las cuales 428 fueron personas con discapacidad.

Actividades Deportivas y Recreativas para el Adulto Mayor

Esta acción tiene como objetivo extender la cultura física, la educación física y el deporte, mediante la realización de actividades deportivas y recreativas que fortalezcan la inclusión de los adultos mayores en la práctica deportiva.

En el año 2025, se realizaron 3 rutinas de activación física en la Expo Personas Adultos Mayores 2025, en beneficio de 540 personas del municipio de Mérida.

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán

El programa tiene el objetivo de brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes en custodia del Estado que se encuentran en situación vulnerable; motivo por el cual se albergan, de manera temporal en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán (CASNNAY) y Comunidad CASNNAY, mediante la entrega de raciones alimenticias y consultas médicas.

En el año 2025, se otorgaron 318,145 raciones alimenticias y 6,809 consultas médicas en beneficio de 285 niñas, niños y adolescentes albergados en el CASNNAY, en el municipio de Mérida, con una inversión de 5 millones 086 mil 692 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 404,020 raciones alimenticias y 8,686 consultas médicas, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes albergados en el CASNNAY, con una inversión de 10 millones 546 mil 976 pesos.

Atención a Personas con algún tipo de Discapacidad Motora

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mejor calidad de vida, mediante la entrega de aparatos ortésicos y protésicos.

En el año 2025, se entregaron 954 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 71 municipios del estado en beneficio de 505 personas con discapacidad motora. Así mismo, en el marco de la Agenda Rosa y durante el año se entregaron 74 prótesis de mama a 73 mujeres que han enfrentado la pérdida de uno o ambos senos en el estado de Yucatán. En estas acciones se ha realizado una inversión de 2 millones 503 mil 830 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,265 aparatos ortésicos y/o protésicos y prótesis de mama, en 75 municipios del estado y se han atendido a 742 personas, con una inversión ejercida de 2 millones 933 mil 696 pesos.

Asistencia a Personas en situación de Vulnerabilidad

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el Estado, mediante la entrega de apoyos económicos o en especie a la población en condición de vulnerabilidad.

En el año 2025 se entregaron los siguientes apoyos: 42 de medicamentos, 71 económicos y parciales para solventar cirugías y estudios médicos, 15 para material y equipo médico y 795 funcionales para persona con discapacidad; así mismo se entregaron 406 paquetes de pañales y 20 motos adaptadas para personas con discapacidad, estas acciones fueron en beneficio de 963 personas en condiciones de vulnerabilidad, con una inversión de 4 millones 806 mil 158 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado los siguientes apoyos: 55 de medicamentos, 1,783 funcionales para personas con discapacidad, 1,606 paquetes de pañales, 2,405 de sobres de leche, 75 económicos y parciales para solventar cirugías y estudios médicos, 19 para material y equipo médico, 3,839 paquetes de despensas para beneficiarios en situación de vulnerabilidad y 20 motos adaptadas para la movilidad de personas con discapacidad motora, en beneficio de 5,368 personas en situación de vulnerabilidad, con una inversión de 8 millones 745 mil 010 pesos.

Programa de Apoyo a Pacientes con Cáncer

El Programa tiene como objetivo que la población con pobreza moderada o pobreza extrema puedan resolver sus necesidades por sí mismos mediante la entrega de apoyos económicos para personas que padecen cáncer.

En el año 2025, se entregaron 7,101 apoyos económicos, en beneficio de 1,460 personas que se encuentran recibiendo tratamiento contra el cáncer en 97 municipios del Estado, con una inversión de 14 millones 770 mil 080 pesos.

Durante la presente administración, se han entregado 3,374 apoyos alimentarios (despensas) y 8,217 apoyos económicos a 1,460 beneficiarios, con una inversión de 17 millones 091 mil 360 pesos.

Programa Integral de Atención a la Infancia y Familia

El programa tiene el objetivo de implementar acciones para prevenir todo riesgo psicosocial que afecten a las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, bajo un esquema inclusivo y preventivo a fin de sentar las bases para un desarrollo familiar en el estado de Yucatán, mediante pláticas, talleres y foros Integrales con las temáticas de prevención de adicciones, prevención del embarazo en adolescentes, abuso sexual infantil, buen trato en la familia y Club de Adulto mayor.

En el año 2025, se impartieron 444 pláticas, 39 talleres preventivos, y 22 foros integrales para la atención de la infancia y la familia, en beneficio de 14,530 personas; se impartieron 168 pláticas integrales a adultos mayores sobre cuidados en el hogar, autoestima y salud mental en beneficio de 1,611 adultos mayores. También se brindaron 3,755 sesiones de terapia psicológica y 78 sesiones en terapia grupal, en beneficio de 722 personas vulnerables en su salud mental. Finalmente se realizaron 8 eventos de prevención en beneficio de 5,995 personas y sus familias.

Durante la presente Administración, se han impartido 478 pláticas, 39 talleres preventivos, 36 foros integrales para la atención de la infancia y la familia, en beneficio de 20,071 personas. Se han impartido

168 pláticas integrales a adultos mayores sobre cuidados en el hogar, autoestima y salud mental en beneficio de 1,611 adultos mayores. Se han llevado a cabo 4,649 sesiones de terapia psicológica y 89 sesiones en terapia grupal, en beneficio de 1,158 personas vulnerables en su salud mental.

Programa de Atención al Adulto Mayor

El programa tiene el objetivo de Orientar, asesorar y asistir a personas adultas mayores y personas adultas con discapacidad, ante situaciones de riesgo y vulneración de sus derechos, en coordinación con diferentes Dependencias del Gobierno Estatal, Ayuntamientos y Sistemas DIF Municipales, mediante la impartición de asesorías jurídicas y la implementación de talleres que promuevan la autogestión, el desarrollo personal y familiar.

En el año 2025, se realizaron 144 acciones de trabajo social y 7 acogimientos temporales, se impartieron 132 asesorías jurídicas, se brindaron 124 seguimientos médicos y se otorgaron 3 procesos de atención gerontológica en beneficio de 144 adultos mayores.

Durante la presente Administración se han impartido 156 asesorías jurídicas, se han realizado 163 acciones de trabajo social, 5 procesos de atención gerontológica y 7 acogimientos temporales y se han brindado 143 seguimientos médicos, en beneficio de 156 adultos mayores.

Club del Adulto Mayor

Consiste en brindar atención a los Adultos Mayores del Estado, resaltando la importancia de reconocerlos como parte fundamental de la sociedad, considerando la sabiduría y experiencia que poseen mediante la realización de actividades académicas informativas, recreativas, deportivas y culturales.

En el año 2025, se impartieron 168 pláticas integrales, en beneficio de 2,012 personas adultas mayores.

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán

Con el propósito de incrementar la inclusión social activa en el estado se imparten asesorías técnicas y capacitaciones a municipios en materia de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado. Así mismo se coordina la realización de las Sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán (SIPINNAY).

En el año 2025, se realizaron 12 sesiones presenciales de capacitación a 91 municipios, con la participación de 233 personas, se realizaron 3 sesiones virtuales dirigidas a 6 municipios, con la participación de 32 personas. En materia de asesorías técnicas, se brindaron 229 asesorías técnicas a municipios, instancias de gobierno y sociedad civil. Asimismo, se efectuaron dos sesiones del SIPINNAY, en las cuales participaron 31 integrantes del Sistema e invitados especiales, fortaleciendo el diálogo y la acción coordinada en favor de la infancia y la adolescencia.

Durante la presente Administración, se estableció la Estrategia Estatal para el Renacimiento de la Primera Infancia, un esfuerzo conjunto de más de 70 servidores públicos, 20 instancias gubernamentales y diversas organizaciones de la sociedad civil. Se realizó una capacitación a 95 municipios del Estado. Se desarrollaron mesas de trabajo y acciones interinstitucionales en los tres poderes del Estado. Estas acciones han beneficiado a más de 667,000 niñas, niños y adolescentes, reafirmando la convicción de que el bienestar de las nuevas generaciones constituye la raíz y la promesa del futuro de Yucatán.

Atención Integral a las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida mediante la realización de Consultas médicas y paramédicas, Terapias a personas con discapacidad y entrega de Credenciales a personas con discapacidad permanente.

En el año 2025, se realizaron 22,353 consultas médicas y paramédicas, se impartieron 204,408 sesiones de terapias y se otorgaron 1,504 fotocredenciales, con una inversión de 1 millón 637 mil 348 pesos en beneficio de 13,378 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 28,944 consultas médicas y paramédicas, se han impartido 265,472 sesiones de terapias y se han otorgado 1,859 fotocredenciales, con una inversión de 2 millones 159 mil, 572 pesos en beneficio de 19,553 personas.

Atención a Personas con Discapacidad Visual

El programa tiene el objetivo de desarrollar habilidades de socialización, laborales y de aprendizaje a personas con discapacidad visual (ceguera y baja visión), mediante sesiones de talleres y terapias que involucren la potencialización de sus sentidos y lograr la inclusión en los diferentes ámbitos de la vida diaria.

En el año 2025, se realizaron 1,222 sesiones de terapias y 2,625 sesiones de talleres en el municipio de Mérida, en beneficio de 78 personas con discapacidad visual.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 1,362 sesiones de terapias y 3,180 sesiones de talleres en el municipio de Mérida, en beneficio de 78 personas con discapacidad visual.

Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El programa tiene el objetivo de proteger y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Yucatán cuyos derechos han sido vulnerados mediante servicios jurídicos, apoyos psicológicos, estudios socioeconómicos, supervisión de convivencias con familiares no custodios, ingresos y egresos de niñas, niños y adolescentes (NNA) a algún albergue y gestiones para las adopciones.

En el año 2025, se realizaron 135 ingresos de niñas, niños y adolescentes a un Centro de Asistencia Social, 21,348 Estudios Socioeconómicos y Sociofamiliares, 7,670 Apoyos Psicológicos a Niñas, Niños y Adolescentes, 39,259 Supervisiones de Convivencias Familiares a familiares no custodios, 150 egresos de niñas, niños y adolescentes de un Centro de Asistencia Social a una vida en familia, 24,589 servicios jurídicos y 25 integraciones de Adopciones en los 106 Municipios del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado 174 ingresos de niñas, niños y adolescentes a un Centro de Asistencia Social, 21,850 Estudios Socioeconómicos y Sociofamiliares, 9,024 Apoyos Psicológicos a Niñas, Niños y Adolescentes, 56,974 Supervisiones de Convivencias Familiares a familiares no custodios, 205 egresos de niñas, niños y adolescentes de un Centro de Asistencia Social a una vida en familia, 28,636 servicios jurídicos y 28 integraciones de Adopciones en los 106 Municipios del estado de Yucatán.

Capacitación en Oficios Manuales, Actividades Artísticas y Creativas a Población Vulnerable

El programa tiene el objetivo de Conservar y difundir las manifestaciones culturales más valiosas del Estado, que promuevan la autogestión, el desarrollo personal y familiar, mediante talleres de pintura

textil, manualidades, urdido de hamaca, tejido, bordado a mano o a máquina, cocina y repostería, cultura de belleza, corte y confección, Tae Kwon Do, Jarana, Jazz, Manualidades, Deportes, Serigrafía, y Computación.

En el año 2025, se impartieron 104 talleres de capacitación en beneficio de 1,822 alumnos y alumnas en los Centros de Desarrollo Urbano.

Durante la presente Administración, se han impartido 151 talleres de capacitación en beneficio de 2,834 alumnos y alumnas.

Prevención de Riesgos Psicosociales: Convivencia y Reflexión



Consiste en realizar eventos dirigidos a jóvenes, familias y personas adultas mayores con el objetivo de promover la convivencia familiar y el bienestar integral de la población de la tercera edad. Para lograrlo, se establece un espacio de encuentro que ofrece servicios de salud, actividades culturales, recreativas y educativas, así como la vinculación con programas y apoyos institucionales y comunitarios del Estado de Yucatán. Además, la estrategia busca generar una cultura de respeto y valoración hacia las personas adultas mayores.

En el año 2025, se realizaron 9 eventos sobre prevención de la violencia en las escuelas, prevención de adicciones, prevención del abuso sexual infantil, Día de la Familia y Expo Personas Adultas Mayores.

Prevención de Riesgos Psicosociales: Promoción de Habilidades para la Vida



Consiste en realizar pláticas, talleres y rallys enfocados en las temáticas de prevención de adicciones, salud mental y riesgos psicosociales, dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familiares. El objetivo es promover la toma de decisiones y el análisis de factores de riesgo y protección para la prevención de adicciones, logrando la sensibilización e información efectiva en la población infantil y adolescente del Estado de Yucatán.

En el año 2025, se realizaron 354 pláticas en municipios prioritarios como Mérida, Valladolid, Tekax, Progreso, Telchac Pueblo, Cansahcab, Hunucmá, en beneficio de 1,852 adolescentes y jóvenes de escuelas secundarias y preparatorias.

Impulsores de la Transformación



El programa tiene por objetivo, que las niñas, niños y adolescentes, impulsores de la transformación den a conocer sus derechos y responsabilidades a la población en general, mediante actividades que fomenten la iniciativa, creatividad, capacidad de solución de problemas y trabajo en equipo, para prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrentan en la actualidad.

En el año 2025, se impartieron 78 pláticas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se realizaron 34 foros de participación infantil y se implementaron 41 campañas de participación infantil, en beneficio de 3,605 niñas, niños y adolescentes. Así mismo se llevó a cabo una elección de Niñas y Niños Impulsores de la Transformación, con la participación de 650 niñas, niños y adolescentes.

Durante la presente Administración, se han impartido 87 pláticas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se han realizado 47 foros de participación infantil y se han implementado 41 campañas de participación infantil beneficiando a 4,883 niñas, niños y adolescentes. Así mismo se ha llevado a cabo una elección de Niñas y Niños Impulsores de la Transformación.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido desde el inicio de la estrategia se han realizado 78 pláticas en temas de

salud mental en escuelas de nivel primaria de municipios prioritarios, como Telchac Pueblo, Izamal, Tekax, Cacalchén, Cuncunul y Motul, en beneficio de 1,913 niñas, niños y adolescentes.

DIF Pilares

El programa tiene el objetivo de conservar y difundir las manifestaciones culturales más valiosas del Estado, mediante la aplicación de talleres que promuevan la autogestión, el desarrollo personal y familiar. Entre los talleres que se ofertan, se encuentran pintura textil, manualidades, urdido de hamacas, tejido, bordado a mano o a máquina, cocina y repostería, cultora de belleza, corte y confección, Tae Kwon Do, jarana, jazz, manualidades, deportes, serigrafía, y computación.

En el año 2025, se impartieron 140 talleres en las disciplinas de Tae Kwon Do, deportes, regularización, jazz, jarana, computación, inglés, manualidades infantiles y zumba kids entre otros, en beneficio de 2,145 niñas, niños y adolescentes.

Acompañamiento Psicológico en Niños, Niñas y Adolescentes

Consiste en otorgar servicios de atención psicológica gratuita a niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Mérida. El programa también garantiza la canalización oportuna a diferentes instituciones para la detección y prevención del suicidio.

En el año 2025, se otorgaron 6,805 sesiones de terapia psicológica a niñas, niños y adolescentes, tanto de primera vez como subsecuente, en el municipio de Mérida.

Atención Psicológica

Consiste en otorgar servicios profesionales de atención y orientación psicológica gratuita con el fin de contribuir al desarrollo humano de la población que presenta un mayor índice de vulnerabilidad social.

En el año 2025, se otorgaron 3,084 terapias psicológicas a población vulnerable en beneficio de 763 personas, de las cuales 190 comenzaron sus sesiones y 573 son pacientes con terapias subsecuentes.

Programa de Derechos Humanos

Consiste en brindar herramientas a las y los docentes que les permita reconocer, promover y defender los derechos de sus estudiantes, así como fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso que favorezca su desarrollo.

En el año 2025, se realizaron 105 conferencias y talleres en temas de protección y promoción de los derechos humanos y la cultura de la paz en los municipios de Mérida, Umán, Cansahcab, Motul, Río Lagartos, Progreso, Chankom, Tekit, Izamal, Xocchel y Ticul.

Programa Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Consiste en generar una cultura de respeto y protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes a través del conocimiento de sus derechos y de las obligaciones que padres, madres y/o tutores tienen con la niñez, con la finalidad de fomentar un entorno familiar adecuado para su pleno desarrollo.

En el año 2025, se realizaron 98 eventos de derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes en 19 municipios prioritarios, como son, Tekit, Umán, Mérida, Teabo, Cansahcab, Dzemul, Cuzamá, Progreso, Izamal, Xocchel, Ticul, Dzidzantún, Chicxulub Pueblo, Dzilam González, entre otros.

Programa Derechos de las Personas Mayores



Consiste en fomentar el respeto a los derechos de las personas mayores mediante ferias educativas, concursos y actividades de difusión.

En el año 2025, se realizaron 50 eventos de promoción de derechos de las personas mayores en los municipios de Mérida, Chocholá, Progreso, Izamal y Tekit.

Programa Derechos Humanos e Inclusión de Personas con Discapacidad



Consiste en promover la inclusión y respeto de los derechos de las personas con discapacidad a través de talleres y actividades de sensibilización.

En el año 2025, se realizaron 94 eventos de inclusión de personas con discapacidad en los municipios de Mérida, Tinum, Umán, Progreso, Chocholá, Peto, Tekit, Izamal, Ticul y Valladolid.

Brigadas Comunitarias para la Atención Integral de la Salud Emocional de Familias de Migrantes en Riesgo



El programa tiene como objetivo llevar a cabo acciones y estrategias para prevenir y atender la salud emocional de las familias de migrantes en el Estado de Yucatán, ya que están atravesando problemas relacionados con el consumo de sustancias nocivas, ansiedad, depresión, desintegración familiar, violencia y suicidio, mismos que repercuten en su desarrollo funcional y armónico con la sociedad.

En el año 2025, se llevaron a cabo 14 talleres informativos en los municipios de Tekit, Teabo, Umán, Kanasín, Acanceh, Akil, Tekax, Kopomá, Maxcanú, Ticul, Mayapán, Maní, Tahdziu y Tunkás. En beneficio de 853 jóvenes maya hablantes (436 hombres y 417 mujeres).

Atención Emergente a Personas en Situación de Vulnerabilidad



El programa tiene el objetivo de contribuir a que la población con pobreza moderada, pobreza extrema o en situación de vulnerabilidad puedan resolver sus necesidades por sí mismos, a través de la entrega de apoyos económicos.

En el año 2025, se recibieron 19 solicitudes de apoyo para atención emergente a personas en situación de vulnerabilidad, de las cuales se otorgaron 8 apoyos económicos a personas en situación de vulnerabilidad de los municipios de kinchil, Mérida, Tixmehuac y Umán.

Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Agrupaciones y Asociaciones Religiosas



El programa tiene el objetivo que las organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones y asociaciones religiosas en el estado de Yucatán, que contribuyen al desarrollo social sean eficaces en el cumplimiento de su objetivo social, a través de la entrega de apoyos económicos y en especie.

En el año 2025, se atendieron 54 solicitudes de apoyo para organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones y asociaciones religiosas, de los cuales se otorgaron 21 apoyos económicos, con cobertura en 16 municipios del Estado.

Mujeres Protagonistas de la Transformación

Programa Mujeres Renacimiento



El programa Mujeres Renacimiento tiene como objetivo contribuir a que la población en condición de pobreza moderada, pobreza extrema o situación de vulnerabilidad pueda resolver sus necesidades por sí misma, mediante la entrega de apoyos económicos.

Este programa está dirigido a madres autónomas de entre 18 y 59 años de edad, con una residencia mínima de tres años en el estado de Yucatán, que tengan hijas o hijos dependientes de hasta 16 años y se encuentren en situación de vulnerabilidad y/o rezago, conforme al estudio socioeconómico aplicado por la Secretaría. El propósito es fortalecer la independencia económica de las mujeres beneficiarias. El programa tiene cobertura en los 106 municipios del estado.

En el año 2025, se entregaron 10,061 tarjetas físicas a madres autónomas en situación de vulnerabilidad y/o rezago social, distribuidas en los 106 municipios del Estado de Yucatán, con un presupuesto ejercido de 75 millones 457 mil 500 pesos.

Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral



El programa tiene por objetivo incrementar el acceso de las mujeres a un empleo de calidad en un ambiente igualitario, mediante acciones de sensibilización y capacitación a empresas y vinculación de mujeres a ofertas laborales.

En el año 2025, se brindaron 81 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, con la participación de 829 mujeres y 512 hombres de Kanasín, Mérida, Río Lagartos y Umán. También se otorgaron 122 servicios de vinculación laboral a igual número de mujeres de 14 municipios. Cabe destacar que, de estas mujeres, 34 se encontraban en situación de violencia y les fueron entregadas 121 referencias laborales.

Durante la presente Administración se han otorgado 100 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, así como 145 servicios de vinculación laboral, los cuales incluyen la entrega de referencias laborales a 50 mujeres en situación de violencia. Todo lo anterior, con un impacto de 1,197 mujeres y 683 hombres de 17 municipios.

Tejiendo Caminos hacia la Autonomía



El programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades y la economía local de las mujeres productoras mediante la detección de necesidades de las mujeres en las comunidades, talleres para la realización de proyectos productivos, talleres para el desarrollo personal y habilidades empresariales, acceso a espacios de promoción y comercialización, y vinculación con mujeres productoras.

En el año 2025, se realizaron 68 sesiones de talleres, que incluyen habilidades para la integración grupal, habilidades empresariales para el empoderamiento económico, tales como integración del plan de negocio, cálculo de costos y precios, mercadotecnia, trabajo en equipo y transformación de conflictos. También se realizaron 520 vinculaciones con mujeres para el impulso laboral. Todo esto, con la participación de 656 mujeres de 45 municipios. Adicionalmente, se realizaron 11 eventos en el municipio de Mérida para la promoción y comercialización de productos, en los que participaron 167 mujeres de 34 municipios; destacan las ediciones de la Feria Artesanal “Mujeres del Mayab”, realizadas en colaboración con la Fundación ADO, así como las llevadas a cabo en las instalaciones de la SEMUJERES.

Durante la presente Administración, se han realizado 75 sesiones de talleres, 566 vinculaciones para el impulso laboral, así como 13 eventos para la promoción y comercialización; estas acciones, con la participación de 939 mujeres de 49 municipios.

Promoción de la Autonomía y el Empoderamiento de las Mujeres



El programa tiene el objetivo de contribuir a la autodeterminación de las mujeres en su desarrollo personal, económico y social, que les permita, además, salir de las situaciones de violencias en las que se encuentran; esto mediante la impartición de talleres, asesorías, vinculaciones y canalizaciones a instancias gubernamentales para recibir algún tipo de apoyo, desde los Centros LIBRE (antes denominados Centros Regionales Violeta).

En el año 2025, se brindaron 949 asesorías y 552 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También se realizaron 530 canalizaciones a instituciones para el acceso a programas del Gobierno del Estado. Todo lo anterior, en beneficio de 4,197 mujeres en 34 municipios, y una inversión de 4 millones 082 mil 800 pesos.

Durante la presente Administración se han otorgado 1,485 asesorías y 1,300 sesiones de talleres, ambas para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como 747 canalizaciones a instituciones. Estas acciones, con un alcance de 4,854 mujeres en 35 municipios y una inversión de 6 millones 801 mil 421 pesos.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 8 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han brindado un total de 1,155 servicios de atención a mujeres enfocados en la canalización a instancias especializadas en violencia de género, así como, en ofrecer información y asesoría en programas estatales y federales. Asimismo, se han impartido 419 talleres para el desarrollo de la autonomía y se han realizado 53 actividades comunitarias.

Construcción del Sistema de Cuidados



La estrategia tiene por objetivo realizar trabajo colaborativo con el sector empresarial, instituciones públicas, así como otros Poderes y organismos, para la implementación de buenas prácticas que contribuyan a la corresponsabilidad y el reconocimiento del cuidado como un derecho humano.

En el año 2025, se llevaron a cabo 39 sesiones de talleres sobre derechos humanos, desigualdad de género y trabajo no remunerado, para generar una reflexión sobre los cuidados en las comunidades; esto, en el marco del proyecto “Escuelas Municipales para el Desarrollo Liderado por las Comunidades con Perspectiva de Género”, en colaboración con The Hunger Project México y con la participación de 108 mujeres de Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid.

Durante la presente Administración, se impartieron 41 sesiones de talleres para la construcción del sistema de cuidados. En total, se contó con la participación de 168 mujeres y 8 hombres de Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid.

Apoyos a Víctimas de Violencia de Género en el Estado de Yucatán



Se implementó el programa de Apoyo para Mujeres en Situación de Violencia en el Estado de Yucatán, que brinda apoyos en especie emergentes a las mujeres que reciben atención en los Centros LIBRE. Además, con el Programa Mujeres con Vivienda Segura, que tiene el objetivo de brindar un espacio seguro temporal a mujeres sobrevivientes de violencia extrema, a través de la entrega de un apoyo

económico para la renta de una vivienda. Por su parte, el Apoyo económico a personas cuidadoras de víctimas de violencia feminicida tiene el objetivo de ayudar a cubrir los gastos relacionados con salud, educación, alimentación y vivienda de las víctimas bajo su cuidado.

En el año 2025, se otorgaron 62 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres de 11 municipios. Por su parte, se entregaron 703 apoyos en especie a 487 mujeres de 55 municipios, así como 4 apoyos a cuidadoras de víctimas de violencia feminicida de Mérida y Hunucmá. Con una inversión de 1 millón 330 mil 825 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 822 apoyos en especie a 570 mujeres de 59 municipios. Así mismo, se han otorgado 85 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres de 15 municipios, y 20 apoyos económicos a igual número de personas cuidadoras de 34 menores y una mujer con discapacidad víctimas de violencia feminicida. Esto, con una inversión de 1 millón 677 mil 325 pesos.

Prevención de las Violencias Contra las Mujeres (Koóneéx Kanantikbal)



El programa tiene el propósito de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, mediante acciones de sensibilización y participación comunitaria que promuevan el ejercicio de sus derechos humanos, tales como talleres para la prevención de las violencias, foros sobre construcción de paz, cine debates, eventos comunitarios con actividades lúdicas y recreativas, jornadas de servicios integrales, así como intervenciones emergentes ante violencia feminicida, que consisten en recorridos, con el apoyo de la Unidad Móvil, en los que se brinda información sobre el ciclo de violencia, violentómetro, acosómetro y servicios que se proporcionan en los Centros LIBRE. Incluye la estrategia “Espacios Seguros-Ko’olel Salva”, mediante la cual se establecen sinergias entre el sector público y privado para el establecimiento de espacios seguros para las mujeres ante situaciones de violencia en el ámbito comunitario.

En el año 2025, se realizaron 55 sesiones de reflexión, además de 121 sesiones de talleres para la prevención de las violencias y 8 actividades culturales y deportivas; en estas acciones se abordaron temas como la corresponsabilidad en el hogar, mitos del amor romántico, prevención del abuso sexual infantil, masculinidades, así como tipos y modalidades de violencia, violencia digital y violencia en el ámbito escolar. Asimismo, se llevaron a cabo 2 intervenciones emergentes para prevenir la violencia feminicida. En las acciones descritas participaron 4,721 mujeres y 3,125 hombres de 41 municipios, con una inversión de 2 millones 759 mil 715 pesos.

En el marco de la estrategia Ko’olel Salva se habilitaron 175 sucursales de la cadena comercial OXXO en 29 municipios, como puntos de reacción inmediata para la atención de mujeres ante situaciones de violencia comunitaria; se atendió a 10 mujeres de Mérida, Umán y Valladolid y se entregaron 3 reconocimientos a personas colaboradoras de dicha empresa por la acertada y oportuna aplicación del protocolo. Adicionalmente, se firmó un convenio de colaboración para el diseño e implementación de una política pública en materia de prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres en el transporte público, que incluirá protocolos para atención y derivación de casos, así como manejo de situaciones de emergencia, ambos en el Sistema Metropolitano de Movilidad Amable y Sostenible “Va y Ven”.

Durante la presente Administración, se han realizado 82 sesiones de círculos de reflexión, foros para la construcción de paz y cine-debates, además de 141 sesiones de talleres para la prevención de las violencias, que incluyen 4 sesiones de un taller de periodismo con perspectiva de género para alumnado universitario; además, se han realizado 10 actividades culturales y deportivas, así como 3 intervenciones emergentes para prevenir la violencia feminicida. En estas acciones participaron 5,790

mujeres y 3,874 hombres de 45 municipios, con una inversión de 3 millones 230 mil 795 pesos.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 23 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 400 actividades culturales, lúdicas y artísticas, beneficiando a 5,641 mujeres y 1,406 hombres, de las cuáles, 513 mujeres y 39 hombres son maya hablantes, así como una persona con discapacidad.

Campañas para la Promoción de los Derechos de las Mujeres



La estrategia de Promoción de los Derechos de las Mujeres tiene el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso a los derechos humanos de las mujeres, mediante campañas informativas en medios digitales, así como 5 campañas permanentes en español y lengua maya.

En el año 2025, se realizaron 22 campañas informativas a través de medios digitales, como son Facebook, Instagram y X. Por su parte, se implementaron 5 campañas permanentes; en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo), se realizó la campaña “Mujeres que inspiran”, que tuvo como eje reconocer y revalorizar el conocimiento ancestral de las mujeres parteras, a través de la difusión de la labor y experiencia de 3 mujeres de Opichén, Oxkutzcab y Tizimín. Otra campaña consiste en la difusión permanente de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres; la tercera es en Conmemoración del Año de la Mujer Indígena, mientras que la cuarta consiste en publicaciones el día 25 de cada mes, los Días Naranja, para generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Durante la presente Administración, se han realizado 22 campañas en medios digitales y 5 campañas permanentes para la promoción de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencias, dirigidas a los 106 municipios del estado. Esto, con una inversión de 1 millón 587 mil 980 pesos.

Centro de Información, Documentación y Estudios Especializados Sobre la Mujer y Relaciones de Género (CEDOC) “Felipa Poot”



El CEDOC tiene el objetivo de mejorar la generación y promoción de investigaciones y conocimientos con perspectiva de género, así como facilitar el acceso a información especializada en género a través de servicios de consulta del acervo, estudios e investigaciones, y actividades académicas, artísticas y culturales.

En el año 2025, se realizaron 16 actividades académicas, artísticas y culturales, entre las que destacan los talleres denominados “Reconstruyendo mi historia”, “Hilanderas: tejiendo palabras violetas” y “Microrrelatos para transformar”, así como la conferencia “¿Las conoces? Mujeres en la historia de Yucatán” en la que se habla sobre la participación de las mujeres de Yucatán en la búsqueda por sus derechos a lo largo de la historia; también se realizó la conferencia virtual “Primer Congreso Feminista de México y Yucatán: primer acercamiento a la participación política y pública de las mujeres”. En estas acciones participaron 239 mujeres y 78 hombres de Mérida y Tekantó.

Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres



Esta estrategia tiene como objetivo mejorar la administración de expedientes de mujeres en situaciones de violencia y generar información desagregada a nivel estatal y municipal que permita focalizar las acciones de prevención y atención. En el marco de la estrategia para su fortalecimiento, se realizan capacitaciones, asesorías, registros de expedientes únicos de víctimas, plataformas de datos e información, así como mecanismos de monitoreo de la violencia feminicida en el estado.

En el año 2025, se capturaron 7,362 casos en Expedientes Únicos de Víctimas en el Banavim. Adicionalmente, se realizaron 35 sesiones de capacitación para la captura de información en dicho

Banco, a las que asistieron 504 mujeres y 101 hombres de 15 municipios.

Durante la presente Administración, se han registrado 9,560 casos en Expedientes Únicos de Víctimas y se han otorgado 56 sesiones de capacitación para la captura de información en el Banavim, con la participación de 733 mujeres y 125 hombres de 21 municipios. Cabe destacar que, como resultado del proceso de formación, las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) de Dzidzantún, Hunucmá, Tekantó, Tizimín y Tzucacab se han integrado activamente al registro de información en el Banco, con lo que suman 7 IMM.

Acciones para el Fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres y Capacitación en Perspectiva de Género en los Municipios del Estado



Las acciones tienen como objetivo de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, encaminadas a continuar con el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), mediante la profesionalización de las titulares de las IMM y la sensibilización, capacitación e implementación de mesas de trabajo dirigidas al funcionariado público municipal en temas de prevención de la violencia, discriminación, equidad e igualdad de género y derechos humanos.

En el año 2025, se realizaron 547 asesorías y 15 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las IMM; adicionalmente, se otorgaron 26 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal. En total, se contó con la asistencia de 963 mujeres y 303 hombres de los 106 municipios.

Durante la presente Administración, se han brindado 560 asesorías y 21 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las IMM, además de 26 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal. En estas acciones han participado 1,163 mujeres y 333 hombres de los 106 municipios.

Promoción de la Participación Política de las Mujeres



La estrategia tiene el objetivo de incrementar su participación en la toma de decisiones en el ámbito público, mediante la impartición de talleres dirigidos a regidoras, síndicas y alcaldesas, así como a integrantes estratégicos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán (OPPMY) en temas de perspectiva de género, gestión pública, derechos políticos de las mujeres y violencia política.

En el año 2025, se realizaron 11 sesiones de capacitación a secretarías, regidoras y síndicas para el fortalecimiento de capacidades institucionales, con la participación de 397 mujeres y 20 hombres de 11 municipios.

Fomento y Desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada



El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el estado mediante la creación de Instituciones de Asistencia Privada (IAP), el desarrollo de sus capacidades organizacionales, y la promoción de la participación ciudadana en ellas.

En el año 2025, se realizaron 13 visitas de contacto con los representantes de las Instituciones de Asistencia Privada; se proporcionaron 12 capacitaciones para el desarrollo y funcionamiento, con la participación de 235 personas; se brindaron 7 capacitaciones para fomentar la constitución de instituciones y la participación ciudadana en las mismas, con la asistencia de 301 participantes; se llevaron a cabo 10 acciones de fomento; se firmaron 3 convenios de colaboración con Universidades, Empresas y Entidades de Gobierno para generar voluntariado, servicio social y donaciones para las Instituciones activas; se entregaron 10 documentos administrativos a las Instituciones; se donaron 12 tabletas electrónicas, 50 mochilas, 300 cubrebocas, 10,000 lentes y 30 sandalias a usuarios de las

Instituciones de Asistencia Privada, con cobertura en 14 municipios del Estado, beneficiando a 57,001 personas en situación de vulnerabilidad.

Durante la presente Administración, se han realizado 25 visitas de contacto con los representantes de las Instituciones de Asistencia Privada; se han proporcionado 16 capacitaciones para el desarrollo y funcionamiento, con la participación de 424 personas; se han brindado 10 capacitaciones para fomentar la constitución de instituciones y la participación ciudadana en las mismas, con la asistencia de 335 participantes; se han llevado a cabo 10 acciones de fomento; se han firmado 3 convenios de colaboración con Universidades, Empresas y Entidades de Gobierno para generar voluntariado, servicio social y donaciones para las instituciones activas; se han entregado 10 documentos administrativos a las Instituciones; se han donado 37 celulares, 12 tabletas electrónicas, 50 mochilas, 300 cubrebocas, 10,000 lentes, 30 sandalias a usuarios de las Instituciones de Asistencia Privada, con cobertura en 14 municipios del Estado, beneficiando a 57,193 personas en situación de vulnerabilidad.

Adicionalmente, se realizaron 3 sesiones de trabajo con el Consejo Consultivo de Asistencia Privada en beneficio de la ciudadanía, 10 mesas de trabajo con la Secretaría de Educación de Yucatán y las Instituciones de Asistencia Privada para fortalecer la educación en el Estado y se brindaron 61 asesorías de fortalecimiento de capacidades para las Instituciones de Asistencia Privada.

Regulación y Vigilancia de las Instituciones de Asistencia Privada



El programa tiene como objetivo acreditar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones establecidas en la Ley, los Estatutos y los fines para los cuales fueron constituidas las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, mediante acciones de inspección y verificación.

En el año 2025 se ponderaron 65 informes trimestrales de gestión; se evaluaron 13 Instituciones con al menos 70% de cumplimiento; se entregaron 20 certificados de acreditación de actividades a Instituciones de Asistencia Privada en beneficio de Grupos Prioritarios; se realizaron: 19 visitas de inspección a Instituciones activas y 30 a Instituciones inactivas, beneficiando a 57,001 personas en situación de vulnerabilidad en los municipios de Akil, Mérida, Ticul y Valladolid.

Durante la presente administración, se han ponderado 77 informes trimestrales de gestión; se han evaluado 13 Instituciones con al menos 70% de cumplimiento; se han entregado 24 certificados de acreditación de actividades a Instituciones de Asistencia Privada en beneficio de Grupos Prioritarios; se han realizado 25 visitas de inspección a Instituciones activas y 45 a Instituciones inactivas, beneficiando a 57,193 personas en los municipios de Akil, Mérida, Ticul y Valladolid.

Adicionalmente, se brindaron 55 asesorías en materia de asistencia social para constitución, transformación o modificación de estatutos; se emitieron 5 declaratorias de constitución y se reactivaron 3 Instituciones de Asistencia Privada en el Estado.

Jóvenes Motor de Cambio

Programa Juventudes Renacimiento

Este programa tiene como objetivo apoyar a jóvenes estudiantes de universidades públicas del Estado de Yucatán, mediante el otorgamiento de becas que contribuyan a que ningún joven de educación superior abandone sus estudios por falta de recursos y, de tal manera, garantizar la permanencia y conclusión de su formación académica.

En el año 2025, se entregaron 9,056 tarjetas a misma cantidad de estudiantes, para el beneficio de 4,799 mujeres y 4,257 hombres procedentes de universidades públicas de educación superior, con una inversión ejercida de 27 millones 168 mil pesos.

El proceso se llevó a cabo en cuatro campus de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) en Mérida y Tizimín; en la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM); el Instituto Tecnológico de Mérida; el Instituto Tecnológico de Conkal; la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY); la Escuela de Enfermería del IMSS; la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY); la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con sede en Mérida; la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A subsede Peto y la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A subsede Valladolid.

Transform-Arte

El programa Transform-Arte tiene como objetivo reconocer el potencial de las y los jóvenes como agentes de cambio y ofrecer plataformas gratuitas que fortalezcan sus proyectos y redes de colaboración, fomentando su participación en la vida social, cultural y económica del estado. Entre sus principales acciones destaca el Festival de las Juventudes “Much’Ik” como una estrategia diseñada para generar espacios de participación, encuentro y expresión de las juventudes yucatecas, impulsando el emprendimiento, la creatividad y el desarrollo integral.

En el año 2025, se llevaron a cabo reuniones con titulares y enlaces municipales de juventud de los 106 municipios del estado, a fin de coordinar la difusión de actividades y garantizar la participación de las juventudes en sus territorios. Se realizaron el Encuentro Cultural de las Juventudes en Maní y festivales artísticos en los municipios de Tekax, Valladolid, Mérida, Ticul, Motul, Umán y Kanasín, y en instituciones educativas tales como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, COBAY, que registraron una asistencia conjunta de 900 juventudes. De igual forma, para fortalecer habilidades artísticas y de oficios en las juventudes, se firmaron convenios estratégicos con el Instituto Tecnológico de Mérida y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán, ICATEY. Finalmente, se destaca la organización de la primera edición del Festival de las Juventudes Much’Ik 2025 realizada en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, con la asistencia de más de 20,000 personas durante tres días y la participación de 155 emprendedores e instituciones públicas y privadas además se desarrollaron talleres de desarrollo personal y liderazgo, conversatorios, conciertos, actividades deportivas y exhibiciones artísticas, fortaleciendo el reconocimiento del talento juvenil en un entorno inclusivo y participativo.

Programa Apoyos Juventudes

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad, pobreza moderada o pobreza extrema, mediante la entrega de apoyos en especie que fortalezcan su práctica deportiva, artística, educativa y cultural. Está dirigido a juventudes de los 106 municipios del estado y busca fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades, impulsando

sus capacidades y talentos para favorecer su participación en la vida comunitaria y el fortalecimiento del tejido social.

En el año 2025, se establecieron las bases normativas y operativas del programa mediante la publicación de sus reglas de operación y la conformación del comité técnico. Se integró el padrón de personas beneficiarias, en el que se analizaron 143 solicitudes y se aprobaron 131 apoyos destinados a jóvenes que realizan actividades deportivas, artísticas, culturales y educativas en 26 municipios. Con la entrega de estos apoyos, se avanzó en la construcción de un esquema orientado a multiplicar beneficios y generar oportunidades para que las juventudes desarrollen sus proyectos de vida, fortalezcan la cohesión social y la participación comunitaria.

Juventud-es Conciencia

El programa Juventud-Es Conciencia tiene como objetivo acercar a jóvenes inscritos en planteles de educación media superior y superior que se encuentran en zonas de pobreza moderada, extrema o en situación de vulnerabilidad, a espacios de divulgación científica, museos, recintos culturales, educativos y de entretenimiento, mediante la entrega de apoyos en especie consistentes en transporte y accesos a dichos espacios. Con ello, se contribuye a la democratización del acceso a la cultura, la ciencia y el conocimiento, fortaleciendo el desarrollo integral de las juventudes, sus capacidades para resolver problemas y su continuidad en la formación educativa y profesional.

En el año 2025, se emitieron las Reglas de Operación del programa mediante la publicación del Acuerdo Juventudes 02/2025 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; se recibieron un total de 133 solicitudes, de las cuales 88 cumplieron a cabalidad con los requisitos de elegibilidad; los subsistemas que participaron son Telebachilleratos Comunitarios del Estado de Yucatán (TBCEY), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), Universidad del Bienestar Benito Juárez, Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY) y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY); con estas acciones se han beneficiado a 2,631 juventudes de 32 municipios quienes visitaron el Museo del Meteorito, Museo de Ciencias del Cráter Chicxulub, Museo de La Luz, Zona Arqueológica de Chichén Itzá o el Gran Museo del Mundo Maya, entre otros sitios de interés cultural y educativo en Yucatán. Estas actividades fortalecieron el acercamiento de las juventudes al conocimiento y a su identidad cultural, favoreciendo su desarrollo formativo y su participación en la vida cultural del estado.

Laboratorio Juventudes Yucatán

El presente programa tiene el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Estado democrático y representativo mediante el desarrollo de prácticas que promuevan el entendimiento de la ciudadanía, especialmente entre estudiantes de nivel superior, acerca del funcionamiento y la organización del Poder Legislativo del Estado de Yucatán. Este ejercicio se consolida como un mecanismo de participación juvenil orientado a fomentar el liderazgo, la deliberación pública y la formación cívica, acercando a las juventudes al quehacer legislativo y al proceso de toma de decisiones que inciden en la vida pública del estado.

En el año 2025, se estructuró un programa de capacitación juvenil integrado por seis módulos formativos, iniciados el 19 de septiembre mediante 6 sesiones virtuales, en coordinación con instituciones académicas y liderazgos estudiantiles. Derivado de este proceso, se seleccionaron 80 jóvenes para integrar y participar en el Parlamento Juvenil Yucatán 2025, celebrado el 18 de octubre, en el cual se desarrollaron actividades de formación cívica y liderazgo democrático. También, se brindó apoyo para el desarrollo del Encuentro Internacional Desencadenar el Potencial de las Juventudes para Transformar la Educación en el que participaron 61 jóvenes provenientes de 14 municipios de

Yucatán. Con estas acciones, el programa se consolidó como un espacio formativo y participativo que impulsó la cultura democrática y fortaleció las capacidades de deliberación, diálogo y construcción colectiva entre juventudes provenientes de diversas regiones y contextos académicos del estado.

Juventudes que Transforman



El presente programa tiene como objetivo fomentar la participación de las juventudes yucatecas en iniciativas de impacto social, ambiental y cultural, promoviendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad comunitaria. A través de campañas, actividades de voluntariado y procesos de capacitación en liderazgo, trabajo en equipo y gestión de proyectos, el programa busca fortalecer las habilidades personales y profesionales de las juventudes, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad.

En el año 2025, se realizaron acciones ambientales y comunitarias que involucraron a 2,350 jóvenes de 15 municipios del estado, dentro de las actividades se incluye la siembra de 1,275 árboles, la elaboración de 19 murales y la limpieza de 37 espacios públicos. Estas actividades se llevaron a cabo mediante encuentros de consulta con diversos sectores para fortalecer la planeación participativa y en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, e instituciones educativas y de prevención social. Con estas acciones se fortalece la participación juvenil, se impulsa la conciencia ambiental, se promueve la cultura de paz y se generan espacios de cohesión comunitaria, de esta forma, se consolida una red de agentes de transformación a nivel estatal y contribuyen a la creación de comunidades más sostenibles, solidarias y cohesionadas.

Xe'ek de Voces



El programa Xe'ek de Voces tiene como objetivo contribuir al bienestar integral de las juventudes de 18 a 29 años del estado de Yucatán que cursan estudios en ciencias sociales, ciencias exactas, artes y diseño. A través de apoyos económicos, las y los jóvenes participan en procesos de creación, investigación, producción y difusión de contenidos audiovisuales, culturales y artísticos, fortaleciendo sus habilidades profesionales y ampliando sus oportunidades de desarrollo académico. El programa promueve la preservación del patrimonio cultural y social de Yucatán, con cobertura en los 106 municipios del estado, priorizando la equidad y la inclusión en la formación académica y profesional de las juventudes.

En el año 2025, se han entregado apoyos económicos a 8 jóvenes, por su apoyo en la producción y publicación de 14 capítulos del pódcast Xe'ek de Voces, así como de 4 campañas digitales completas. Además, se han generado más de 100 contenidos digitales, tales como diseños, cápsulas y videos, que fortalecen la difusión del talento juvenil y la apropiación social de la cultura en Yucatán. En total, los contenidos creados en el marco del programa han alcanzado 230,000 visitas con más de 5 millones vistas en múltiples plataformas digitales, que impulsan la visibilidad del talento joven en el estado.

Estoy Contigo



El Programa Estoy Contigo tiene como propósito promover el desarrollo integral de las juventudes yucatecas mediante acciones de alto valor social enfocadas en el bienestar emocional, la participación y la integración comunitaria de estudiantes de nivel medio superior y superior. Este programa está dirigido a jóvenes de entre 15 y 25 años inscritos en instituciones educativas públicas, quienes participan en dinámicas, charlas y talleres orientados al fortalecimiento de la empatía, la prevención de la violencia y la promoción de valores que contribuyan a la construcción de entornos escolares positivos y solidarios.

En el año 2025, se organizaron 9 torneos deportivos que reunieron 730 personas participantes y público de los municipios de Hunucmá, Mérida, Tekax y Tepakán, de esta forma se ha creado un entorno de convivencia, donde también se instalaron módulos informativos de prevención y se desarrolló la actividad denominada “Inclusión de la Mujer en la Ciencia” con la que se benefició a 150 participantes. De manera complementaria, se emitieron convocatorias públicas para la participación de instituciones educativas, se seleccionaron 31 planteles que cumplieron con los requisitos establecidos en donde se desarrollaron un total de 132 talleres de salud mental bajo el nombre Mis Emociones, Redes y Enredos y se logró impactar a 3,587 juventudes, fortaleciendo, de esta forma, la prevención de conductas de riesgo y la construcción de comunidades estudiantiles incluyentes y empáticas. Con estas acciones se fortalece el compromiso del programa para continuar con la promoción del bienestar integral de las juventudes yucatecas, fomentar entornos seguros y de confianza donde los jóvenes puedan expresarse libremente, desarrollar habilidades emocionales y construir herramientas que les permitan afrontar los desafíos de su entorno.

Bienestar para Todxs

El programa tiene como objetivo contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva, informada y respetuosa, mediante campañas de concientización, talleres y actividades formativas, recreativas y culturales orientadas a promover el libre desarrollo de la personalidad y el bienestar emocional de las juventudes LGBTQ+ en Yucatán. Está dirigido a jóvenes mayores de 18 años, garantizando espacios seguros, de acceso equitativo y orientados al fortalecimiento del crecimiento humano, la salud mental y la cohesión social. Asimismo, se implementan estrategias para acercar servicios médicos y preventivos, reconociendo la salud integral como pilar fundamental para reducir prácticas discriminatorias.

En el año 2025, se impulsaron acciones para promover la inclusión, la participación ciudadana y la construcción de espacios libres de discriminación. En el marco de las campañas de salud, se realizaron 4 jornadas de atención preventiva en instituciones educativas, en beneficio de más de 120 juventudes con servicios de cuidado integral de la salud sexual y pruebas rápidas de detección de VIH; se impartieron 2 conferencias sobre consumo responsable de alcohol, con impacto directo en 149 juventudes; y, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán y la Secretaría de la Cultura y las Artes, se organizó el espectáculo musical denominado Tributo a Mentiras en el teatro Armando Manzanero en el que se contó con una asistencia de 800 personas.

Asimismo, se instauró el Comité Estatal de la Diversidad Sexual, y se celebró su primera sesión y 16 sesiones de trabajo, ocho comisiones y su plan anual de trabajo con el apoyo de 35 integrantes provenientes de instituciones públicas y organizaciones civiles. En complemento a estas acciones, se realizó el diagnóstico situacional de personas LGBTQ+ en Yucatán en el que participaron 1,757 personas; el diagnóstico tuvo como objetivo reconocer la variedad de orientaciones e identidades presentes en la población juvenil y comprender su distribución. Con estas acciones se fortaleció la intervención comunitaria, la investigación, la construcción de redes y el desarrollo de capacidades sociales con las que se benefició a 31,366 personas, gracias a la vinculación con instituciones educativas, organizaciones civiles y ciudadanía comprometida con la creación de espacios inclusivos y con enfoque en bienestar emocional, respeto a la diversidad y la igualdad de trato como ejes fundamentales para el desarrollo juvenil en Yucatán.

Tarjeta Bienestar Joven

El programa Tarjeta Bienestar Joven tiene por objetivo contribuir a que las juventudes yucatecas en situación de pobreza moderada, pobreza extrema o vulnerabilidad puedan satisfacer sus necesidades de manera autónoma, mediante la entrega de una tarjeta que otorga descuentos y beneficios en establecimientos afiliados en el estado de Yucatán. Está dirigido a personas jóvenes de entre 15 y 29

años, con prioridad para quienes cursan estudios en instituciones públicas o privadas de nivel medio superior y superior.

En el año 2025, se trabajó en la preparación e implementación inicial del programa mediante el diseño de las Reglas de Operación, el establecimiento de convenios con comercios locales, la difusión del programa y acciones de vinculación con juventudes, empresas y emprendimientos. Como parte de las actividades realizadas, se llevó a cabo una reunión informativa con el sector empresarial, en la que se registró una asistencia de 631 personas con presencia en 18 municipios. El proceso de afiliación de empresas alcanzó una atención total de 140 establecimientos, con impacto en 42 municipios del estado.

Asimismo, durante la entrega inicial de la Tarjeta Bienestar Joven se brindó atención a 50 personas jóvenes provenientes de 13 municipios; posteriormente, se realizó la entrega de apoyos en la Feria Yucatán Xmatkuil y sedes alternas, con un total de 5,280 personas jóvenes beneficiadas provenientes de 73 municipios del estado. Esto demuestra el crecimiento progresivo del alcance territorial, la aceptación social del programa y el fortalecimiento de redes de colaboración con establecimientos aliados, dando fortaleza a las bases para continuar su expansión en beneficio de las juventudes yucatecas.

Premio Estatal de las Juventudes 2025



El Premio Estatal de las Juventudes 2025 tiene como propósito reconocer y estimular el talento, la dedicación y el compromiso de las juventudes yucatecas cuyas trayectorias, proyectos o acciones generaron un impacto positivo en la sociedad. Este reconocimiento se concibió como un mecanismo para visibilizar el trabajo de las juventudes en distintos ámbitos y fortalecer su participación como agentes de cambio en la construcción de un Yucatán más justo, innovador y sostenible.

En el año 2025, para el desarrollo del proceso de convocatoria y evaluación, se contó con la vinculación de instituciones educativas, organizaciones civiles y enlaces municipales, lo que permitió una amplia difusión y la participación equitativa de juventudes de todas las regiones del estado. En total se recibieron 196 candidaturas distribuidas en diez categorías: Desempeño Académico e Investigación; Espíritu de Emprendimiento; Desarrollo Artístico y Cultural; Derechos Humanos y Cultura de Paz; Protección al Medio Ambiente; Salud Integral; Identidad Maya; Trayectoria Deportiva; Activismo en favor de la Diversidad Sexual; y Defensa del Bienestar Animal.

El procedimiento de evaluación se realizó con base en criterios técnicos y transparentes, tales como trayectoria, impacto social, originalidad y liderazgo que incluyó la valoración de cada expediente y la aplicación de rúbricas homologadas por parte de expertos en las áreas participantes y la validación de resultados mediante actas firmadas por el comité evaluador.

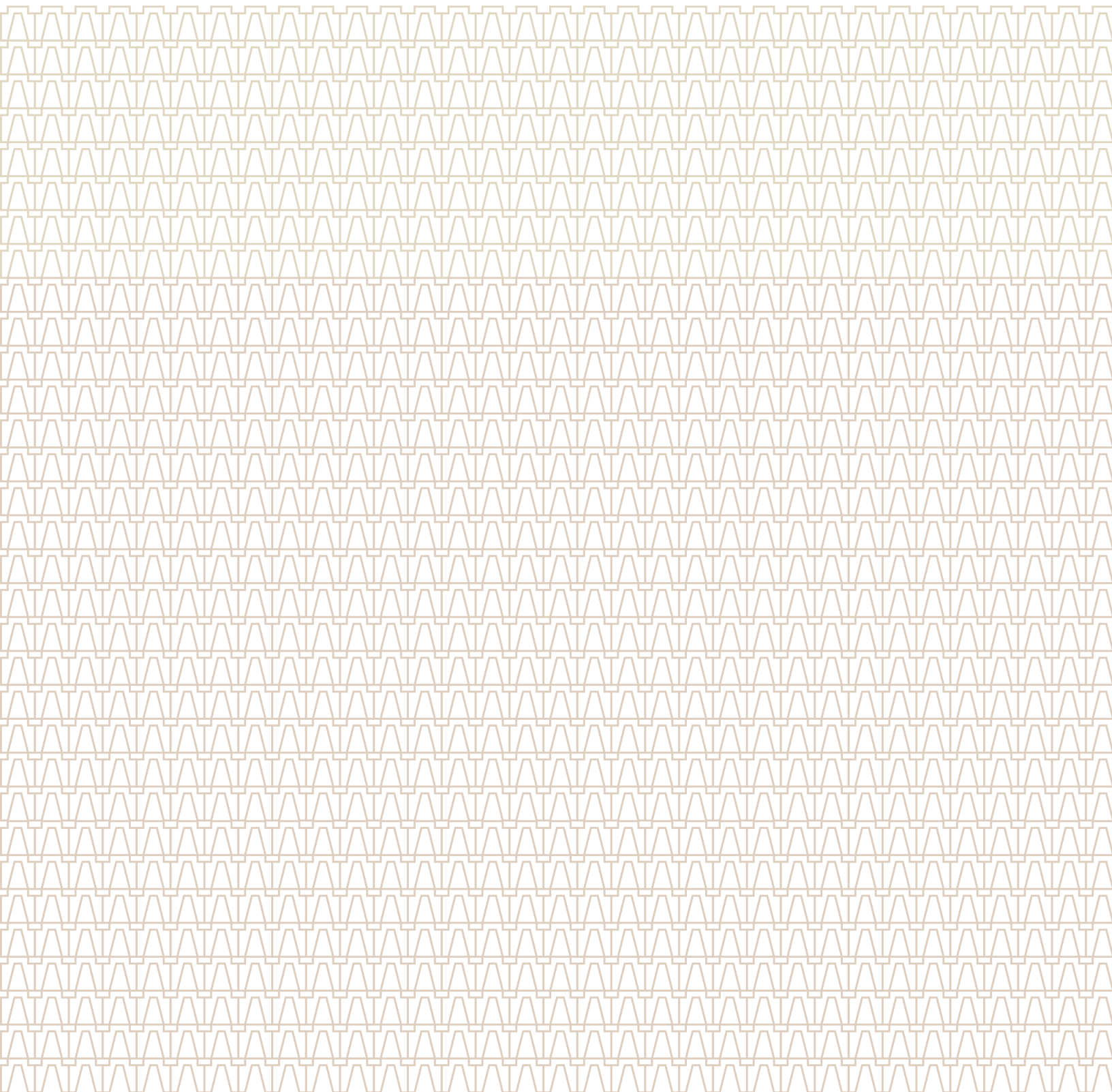
Como resultado, se seleccionaron 10 juventudes o colectivos ganadores, uno por cada categoría, quienes recibieron reconocimiento público y un apoyo económico de 15 mil pesos. La ceremonia de premiación se realizó el 19 de agosto de 2025, en el marco del Día Internacional de las Juventudes.

Programa Derechos de las Juventudes



Consiste en promover los derechos humanos de las juventudes mediante conferencias, ferias y campañas de sensibilización.

En el año 2025, se realizaron 94 eventos de promoción de los derechos de las juventudes en los municipios de Mérida, Umán, Tahmek, Hoctún, Progreso, Teabo, Muna, Tekit y Ticul.



A photograph of a young woman and a young man in white martial arts uniforms with black belts. They are standing in front of a banner that says 'TUCATAN'. A large red semi-transparent rectangle is overlaid on the middle of the image, containing white text. At the bottom of the image, there is a decorative border made of a repeating geometric pattern in a light orange color.

Directriz 3: Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento



Yucatán avanza hacia un futuro donde cada niña, niño y joven encuentra en su entorno las herramientas necesarias para crecer, aprender y transformar su realidad. Con una visión basada en la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento del talento local, el Gobierno del Estado impulsa acciones que amplían el acceso al conocimiento científico y tecnológico, promueven una educación con enfoque humano y comunitario, y consolidan espacios donde la cultura, el arte, el deporte y nuestras raíces conviven como motores de desarrollo.

Desde la innovación educativa hasta la preservación de nuestras tradiciones, pasando por el impulso al alto rendimiento deportivo y la construcción de entornos más inclusivos, se impulsa una agenda que coloca a las personas en el centro. Cada programa, cada iniciativa y cada esfuerzo interinstitucional reafirman el compromiso de construir un Yucatán donde la creatividad florezca, la diversidad se respete y el bienestar se traduzca en oportunidades reales para todas y todos.

Hoy, Yucatán se encamina con paso firme hacia una etapa de crecimiento sostenido, en la que la educación de alto nivel, la igualdad, la cultura viva y la participación comunitaria se convierten en la base de un desarrollo más justo, próspero y profundamente humano.



Acciones de Alto Impacto Social

Directriz 3

Educación, Cultura y Deporte

Pilares del Renacimiento

UN GOBIERNO QUE OFRECE MAYORES OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Con el firme propósito de contribuir con el acceso equitativo a una Educación Superior de calidad en Yucatán, con enfoque inclusivo, pertinencia académica y capacidad para impulsar la innovación, la investigación y el desarrollo sostenible, se gestionó la creación de 3 Instituciones de Educación Superior: la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán (UTMY) mediante el Decreto 59/2025, la Universidad Virtual del Estado de Yucatán (UVEY) a través del Decreto 116/2025 y la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en coordinación con la federación. Estas acciones reflejan el firme compromiso con las juventudes yucatecas. El Renacimiento Maya, impulsa la Educación Superior.



UN GOBIERNO QUE PROMUEVE EL ENFOQUE HUMANO Y COMUNITARIO EN LA EDUCACIÓN

Con el firme propósito de alcanzar un impacto significativo en la promoción del bienestar socioemocional, la convivencia pacífica y la prevención de la violencia en los entornos escolares de Yucatán, se articularon diferentes programas como son: Aliados por las Juventudes, Aliados por las Infancias y Familias, Aliados por los Bachilleres y Universidades, Convivencia Escolar y Prevención a la Violencia, que demuestra un trabajo sistémico e integral que alcanzó a más de 126 mil beneficiarios directos, entre estudiantes, docentes y familias. Además, para el fortalecimiento de comunidades educativas que, mediante estrategias de vinculación, acompañamiento y mejoramiento de la infraestructura física educativa, favorecen que los espacios escolares se conviertan en lugares de aprendizaje compartido y de desarrollo para todos los miembros de la comunidad. Se implementa el Modelo Social de la Fundación Alberto Baillères en 5 escuelas de nivel básico y un bachillerato técnico del municipio de Kanasín, en beneficio de 3,140 alumnos. Acciones estratégicas que constituyen un referente estatal en la vinculación entre educación, salud mental y tejido social, dando cumplimiento a los principios de la Nueva Escuela Mexicana y fortaleciendo el compromiso de Yucatán con la formación integral de su población estudiantil.





UN GOBIERNO QUE OFRECE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN DE ALTO NIVEL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Nuestro estado es el centro de creación de programas de posgrado de excelencia ofrecidos por instituciones de educación superior estatales, federales y privadas; así como centros de investigación. Posicionamos a Yucatán como el centro de educación de alto nivel del sureste, creando puentes entre el talento local y las mejores oportunidades de posgrado. A través de nuestra Feria de Posgrados, conectamos a estudiantes de todo el estado con instituciones de excelencia, impulsando su movilidad social y profesional. Incentivamos la investigación de calidad con el Premio Estatal de Tesis, reconociendo el rigor académico de nuestros estudiantes. Además, acercamos a las nuevas generaciones a la vanguardia científica mediante el Verano de la Ciencia, donde colaboran directamente con investigadores destacados.



UN GOBIERNO QUE GARANTIZA EL ACCESO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DE YUCATÁN A CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Impulsamos el talento y la creatividad de nuestras juventudes a través del Premio Yucatán de Ciencia Juvenil y el Concurso de Robótica, donde desarrollan soluciones innovadoras para los retos del futuro. Democratizamos el conocimiento abriendo las puertas del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, donde la ciencia se convierte en patrimonio colectivo a través de experiencias lúdicas e interactivas.

Llevamos la ciencia a todos los rincones con eventos como el Verano de la Ciencia Teletón y el Foro Chanpaal, despertando la curiosidad científica desde la infancia. Integramos nuestros saberes ancestrales con el conocimiento científico, creando espacios inmersivos donde la cultura maya dialoga con la innovación.

Complementamos esta formación con espacios de expresión artística como la Feria Much'lk, fortaleciendo la identidad cultural y ofreciendo oportunidades integrales de desarrollo para construir, desde la ciencia y la cultura, el Yucatán del futuro.



UN GOBIERNO QUE ENFRENTA EL REZAGO EDUCATIVO CON INNOVACIÓN

Con una visión transformadora, se implementó la promoción de un aula móvil mediante la “Ruta Traxión”, teniendo como objetivo reducir el rezago educativo en la entidad. A través de este programa, se ofrecieron servicios móviles a jóvenes y personas adultas, brindándoles la oportunidad de continuar y concluir con su educación básica (Primaria y Secundaria). Las aulas móviles, equipadas para brindar capacitación académica y habilidades laborales, permitieron que las personas jóvenes y adultas concluyeran sus estudios en entornos diseñados para favorecer el aprendizaje.

Este esfuerzo permitió ampliar el acceso a la educación, mejorar las oportunidades de desarrollo y facilitar la inserción laboral, abrió nuevas oportunidades y contribuyó a mejorar la calidad de vida de quienes participaron en el programa.



UN GOBIERNO QUE EMPODERA A LAS NUEVAS GENERACIONES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN DIGITAL

Se implementó el programa “Empowering Underprivileged Areas in Mexico” en colaboración con Business Sweden para impulsar la educación digital en comunidades indígenas. Mediante la dotación de equipos, la capacitación docente y la adaptación de contenidos educativos, culturales y bilingües, se favoreció el acceso a herramientas tecnológicas y se fortalecieron las capacidades digitales de niñas y niños de escuelas primarias. Esta intervención contribuyó a reducir la brecha digital, promover la inclusión educativa y abrir oportunidades de aprendizaje pertinentes para el desarrollo comunitario.



6to lugar

Con mayor crecimiento de la población de 15 años y más con educación media superior y superior, al registrar un incremento de 7.7%, siendo 1.9 veces superior al nacional de 4.1%
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 3T2025

8vo lugar

Con mayor incremento acumulado en el sector de esparcimiento, cultura y deporte al registrar un crecimiento de 9.8%, contrastando el decremento nacional de -0.1 por ciento
Fuente: ITAEE Sectores 71 y 72, INEGI, 2T2025



UN GOBIERNO QUE CONSOLIDA UN ECOSISTEMA LITERARIO ESTATAL CON NUEVAS PUBLICACIONES, FORMACIÓN LECTORA Y FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS

Yucatán avanzó de manera significativa en la construcción de un ecosistema literario sólido y articulado. Se creó el Fondo Editorial Rita Cetina, se publicaron nuevas obras en español y lengua maya, y se reforzó la presencia de escritoras y escritores locales mediante la entrega de los premios literarios más relevantes del estado: el Premio Nacional de Cuento Beatriz Espejo y el recién creado Premio Estatal de Poesía en Lengua Maya Isaac Carrillo Can. La estrategia incluyó el fortalecimiento de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, con la renovación de acervos y un programa integral de capacitación para personal bibliotecario y mediadores de lectura.



UN GOBIERNO QUE LLEVA LA CULTURA, EL ARTE Y LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO A TODO EL ESTADO, GARANTIZANDO SU ACCESO EQUITATIVO Y DEMOCRÁTICO

Con la firme convicción de transformar la accesibilidad cultural en Yucatán llevamos una rica agenda de eventos a los municipios del interior del estado, transformando plazas, parques y espacios públicos en escenarios vibrantes donde la comunidad se reúne para disfrutar de experiencias artísticas de primer nivel. A través de festivales internacionales, proyecciones de cine, conciertos sinfónicos y espectáculos de videomapping en sitios emblemáticos, acercamos la cultura a las familias que antes tenían que desplazarse largas distancias para acceder a grandes eventos. Esta presencia activa del Estado en todo el territorio fortalece nuestra identidad colectiva, revitaliza el espacio público y garantiza el derecho a la cultura para todos.



UN GOBIERNO COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO

Con una visión clara de fortalecer el deporte de alto rendimiento en el estado, se han realizado acciones para mejorar el desarrollo de los talentos deportivos Yucatecos, los cuales se vieron reflejados a través de una destacada actuación de la delegación Yucateca en el máximo evento deportivo a nivel nacional la "Olimpiada Nacional 2025", consolidándose como una potencia deportiva, logrando colocarse en el 6to lugar del medallero y logrando escalar dos posiciones con respecto al año anterior.

Resumen de Programas

Directriz 3:

Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento

En estos primeros 15 meses de Gobierno

Se reafirmó el compromiso con el bienestar de los yucatecos al impulsar una educación incluyente y de calidad, promoviendo con orgullo sus tradiciones culturales y fortaleciendo el desarrollo integral de la población. Se abrieron más oportunidades para que las y los estudiantes construyeran un mejor futuro, se consolidaron espacios que acercan la riqueza cultural a cada comunidad y se respaldó con determinación el talento deportivo que pone en alto el nombre del estado. Con acciones firmes, se fomenta una sociedad más preparada, más unida y más saludable, donde el acceso a la educación, la cultura y el deporte se convierte en un motor de igualdad y progreso para todas y todos.

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

Bienestar
en tu escuela

BIENESTAR EN TU ESCUELA

469,358

PAQUETES Y ÚTILES ESCOLARES

a alumnos de escuelas de los 106
municipios del estado





Fortalecimiento de la Enseñanza del Idioma Inglés: Ambientes bilingües



Bienes o servicios: Ambientes bilingües en 177 escuelas



Población atendida o beneficiaria: 786 docentes



Cobertura: 22 municipios

Becas del Sector Educativo Público

Bienes o servicios: 891 Becas para
hijas e hijos de Policías
189 Becas a la Excelencia
Académica, Artística y Deportiva
1 Apoyo para el Fomento
Universitario
2 Créditos Educativos



Inversión:
9 millones 636 mil 174 pesos





Becas del Sector Educativo Particular



Bienes o servicios: 11,769 Becas
para Educación Básica, Media
Superior y Superior



Ahorro estimado en colegiaturas:
111 millones 006 mil 859 pesos

VAMOS A APRENDER IN

Programa de Movilidad Internacional

Bienes o servicios: 4 convenios firmados con Universidades en Canadá



Población atendida o beneficiaria: 99 estudiantes y 5 docentes de educación superior





Festivales Artísticos y Culturales en el Estado



Bienes o servicios: 215 eventos



Población atendida o beneficiaria:
113,993 personas



Inversión:
27 millones 277 mil 962 pesos

Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

Bienes o servicios:
90 conciertos sinfónicos



Población atendida o beneficiaria:
49,020 personas



Inversión:
6 millones 394 mil 954 pesos





Preservación, Fortalecimiento y Divulgación de las Diversas Expresiones del Patrimonio Cultural de Yucatán



Bienes o servicios: 541 acciones de preservación cultural, 115 talleres, 54 eventos, 9 exposiciones itinerantes y 10 visitas guiadas



Población atendida o beneficiaria: 60,792 personas



Inversión: 4 millones 369 mil 069 pesos





Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del mérito Deportivo Yucateco

Bienes o servicios: 605 becas entregadas a deportistas destacados de diferentes municipios del estado



Inversión: 5 millones 685 mil 400 pesos



Avnaces de la Gestión Directriz 3

Educación, Cultura y Deporte

Pilares del Renacimiento

Educación Humanista

Programa Bienestar en tu Escuela

El programa tiene el objetivo de coadyuvar en el gasto económico familiar, para disminuir el rezago educativo en la entidad, así como fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje que garanticen la conclusión de la educación básica, mediante la entrega de paquetes escolares a todas las niñas, niños y adolescentes de comunidades en situación de vulnerabilidad económica y social. Este programa tiene dos modalidades: Modalidad Paquetes Escolares y Modalidad Útiles Escolares.

Paquetes Escolares

En el año 2025, se entregaron 201,806 paquetes escolares conformados por un par de zapatos, dos camisas unisex, una mochila y una chamarra unisex, distribuidos en 1,254 escuelas primarias en los 106 municipios del estado, con un presupuesto ejercido de 115 millones 444 mil 033 pesos.

Útiles Escolares

En el año 2025, se entregaron 267,552 paquetes de útiles escolares a estudiantes de escuelas primarias y secundarias públicas, en beneficio del mismo número de niñas y niños de 1,580 escuelas, de las cuales, 50 son Centros de Atención Múltiple (CAM), 946 Primarias Generales, 145 Primarias del Sistema Indígena, 195 Secundarias Generales, 49 Secundarias de Educación Especial y 195 Telesecundarias, con una inversión total de 55 millones 45 mil 284 pesos. Este apoyo, ha permitido una mayor inclusión y reducción de brechas entre estudiantes de distintos entornos socioeconómicos.

Este programa beneficia a estudiantes de las escuelas de educación básica a cargo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, los Centros de Atención Múltiple y del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Becas del Sector Educativo

El programa tiene el objetivo de expandir el acceso y la equidad educativa en los estudiantes de Yucatán, mediante el fortalecimiento del esquema de becas para impulsar la eficiencia terminal en educación básica, media superior y superior, a través de la entrega de Becas para Escuelas Particulares, Becas para Hijos e Hijas de Policías, Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva, Crédito Educativo y Fomento Universitario.

Se han otorgado 4,868 becas de escuelas particulares en Educación Básica, correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 en 14 municipios del estado, en beneficio de 4,868 estudiantes (2,469 hombres y 2,399 mujeres), con un ahorro entre el 25% y 100% del costo de las colegiaturas para los padres de familia; con un valor equivalente a 48 millones 592 mil pesos durante el ciclo escolar. Así mismo, se han entregado 5,640 becas como resultado de la convocatoria correspondiente al ciclo escolar 2025-2026 en 16 municipios del estado, en beneficio de 5,640 estudiantes (2,708 hombres y 2,932 mujeres); esto significa un ahorro para los padres de familia de 22 millones 560 mil pesos.

De igual manera, se han otorgado 686 becas de escuelas particulares de Educación Superior correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 en 49 municipios del estado, en beneficio de 686 estudiantes (214 hombres y 472 mujeres), con un ahorro entre el 25% y 100% del costo de las colegiaturas para los padres de familia; con una inversión equivalente a 11 millones 693 mil 591 pesos durante el ciclo escolar. Además, se han entregado 575 becas como resultado de la convocatoria correspondiente al ciclo escolar 2025-2026 en 40 municipios del estado, en beneficio de 575 estudiantes (174 hombres y 401 mujeres); con un ahorro para los padres de familia de 28 millones 161 mil 268 pesos.

Así mismo, se han otorgado 419 becas a hijos e hijas de policías, correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 en 46 municipios del estado, en beneficio de 419 estudiantes (169 hombres y 250 mujeres), con una inversión de 3 millones 378 mil 290 pesos. Además, se han entregado 472 becas a hijos e hijas de policías, como resultado de la convocatoria correspondiente al ciclo escolar 2025-2026 en 49 municipios del estado, en beneficio de 472 estudiantes (201 hombres y 271 mujeres), con una inversión de 2 millones 748 mil 642 pesos.

Además, se han otorgado Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva de las cuales, 133 corresponden a educación Básica y Medio Superior (62 hombres y 71 mujeres) con una inversión de 571 mil 200 pesos y 56 becas corresponden a educación Superior (32 hombres y 24 mujeres) con un importe total de 372 mil pesos, esto para el ciclo escolar 2025-2026.

Del mismo modo a través del programa Fomento Universitario, se ha otorgado 1 apoyo (mujer) con un importe total de 91 mil 448 pesos. El cual consiste en brindar apoyos económicos a estudiantes y egresados para cubrir el costo de titulación, así como de adeudos.

De igual manera, con el programa de Crédito Educativo, se dio continuidad a 2 apoyos correspondientes al ejercicio fiscal 2025 (1 hombre y 1 mujer), con un importe total de 55 mil 254 pesos, el cual consiste en brindar apoyos para que los estudiantes puedan iniciar, continuar o concluir sus estudios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 10,508 becas (5,177 hombres y 5,331 mujeres) de escuelas particulares en los niveles Básico y Medio Superior; y 1,261 becas (388 hombres y 873 mujeres) de escuelas particulares de Educación Superior, con un ahorro para los padres de familia de 111 millones 006 mil 859 pesos. También se han otorgado 891 becas a hijos e hijas de policías en Educación Superior (370 hombres y 521 mujeres) con una inversión total de 8 millones 582 mil 272 pesos para los ciclos escolares 2024-2025 y 2025-2026. De igual manera, se entregaron 189 Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva (94 hombres y 95 mujeres) con una inversión de 907 mil 200 pesos, esto para el ciclo escolar 2025-2026. También se ha otorgado 1 apoyo (mujer) con importe de 91 mil 448 pesos a través del programa Fomento Universitario y 2 créditos educativos (1 hombre y 1 mujer) por un importe de 55 mil 254 pesos.

Programa Extraedad

(Estrategia de formación integral con actividades físicas, artísticas, desarrollo de actividades socioemocionales y fomento de hábitos de vida saludable)

Esta actividad tiene como objetivo brindar atención educativa pertinente a estudiantes en situación de rezago escolar, mediante estrategias pedagógicas flexibles e inclusivas, que permitan regularizar su trayectoria académica y reincorporarlos de manera oportuna a la edad normativa en la Educación Básica, favoreciendo la permanencia y conclusión de sus estudios.

En el año 2025, con el programa Extraedad a través de sus modalidades “Seguimientos Personalizados” y “Atención Remota”, atendió a 833 escuelas en 104 municipios, en beneficio de 6,462 estudiantes

(3,821 hombres y 2,641 mujeres), y se tuvo como resultado que 2,170 estudiantes logren un avance significativo en su regularización.

Programa Atención a la Primera Infancia



(Estrategia de formación integral con actividades físicas, artísticas, desarrollo de actividades socioemocionales y fomento de hábitos de vida saludable)

El programa tiene como objetivo proporcionar servicios de cuidado, atención integral y educación inicial no escolarizada a niñas y niños de 0 a 3 años de edad, mediante modelos flexibles y comunitarios que fortalezcan el desarrollo físico, cognitivo, socioemocional y lingüístico, así como la participación activa de las familias y comunidades, priorizando a la población en situación de vulnerabilidad.

En el año 2025, con el “Programa Expansión de la Educación Inicial” (PEEI) se han capacitado 230 Agentes Educativos de los 11 Centros de Atención Infantil (CAI), a través de un seminario, una conferencia y un diplomado para el desarrollo de habilidades socioemocionales. En la modalidad no escolarizada, con los 6 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia CCAP, se han atendido 150 infantes (71 niñas y 79 niños) en los municipios de Hunucmá, Izamal, Opichén, Tekit, Tunkas y Yobaín, por medio de 47 visitas de seguimiento y acompañamiento de los Agentes Educativos Comunitarios, la inversión realizada durante este periodo fue de 2 millones 300 mil pesos.

Además, con la estrategia “Visita a Hogares”, se atendieron 1,318 niñas y niños a través de 92 servicios y 51 visitas de acompañamiento, en 46 municipios, la inversión ejercida para esta estrategia fue de 2 millones 657 mil 600 pesos, lo anterior ha permitido la reducción de brechas de aprendizaje entre quienes acceden a educación inicial y quienes no, lo cual favorece una trayectoria educativa más equitativa.

Fortalecimiento Psicosocial en Educación Media Superior



(Estrategia de formación integral con actividades físicas, artísticas, desarrollo de actividades socioemocionales y fomento de hábitos de vida saludable)

El proyecto tiene el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante diversas estrategias de acompañamiento y acciones que promuevan el bienestar psicológico y social de la comunidad educativa de Educación Media Superior.

En el año 2025, los 227 planteles educativos de Telebachillerato Comunitario en 84 municipios del estado, ofrecieron por medio de 681 docentes, tutores y figuras educativas, diversas actividades semanales en el área de tutorías, entre las que se encuentran acompañamiento a alumnos con problemas socioemocionales, bajos índices de aprovechamiento escolar y talleres socioemocionales, entre otros. Dichas actividades, benefician a una matrícula de más de 11,113 estudiantes (segundo semestre del ciclo escolar 2024-2025). De la misma manera y con las mismas actividades mencionadas anteriormente, los 14 planteles educativos de preparatorias estatales, ubicados en 3 municipios del estado, dan beneficio a más de 8,153 estudiantes (segundo semestre del ciclo escolar 2024-2025), lo anterior, con el apoyo de 50 docentes, tutores y figuras educativas.

Fortalecimiento de la Enseñanza de la Lengua Maya



(Implementación de la educación inclusiva en el Estado)

El proyecto tiene la finalidad de garantizar el derecho a la educación de todos y todas, promoviendo la enseñanza de la lengua maya. Asimismo, se desarrollan proyectos como la trayectoria formativa para el dominio del inglés y el maya en escuelas trilingües, así como eventos socioculturales en lengua maya.

En el año 2025, y para el fortalecimiento de la enseñanza de la lengua maya, se atendieron a 99

escuelas primarias generales, mediante el trabajo de 101 facilitadores bilingües en 38 municipios, en beneficio de 17,284 estudiantes de 3° a 6° grado (8,655 hombres y 8,629 mujeres). Asimismo, se llevaron a cabo 7 talleres de capacitación dirigidos a estos facilitadores, con el propósito de fortalecer sus competencias lingüísticas y el uso de TICs, para mejorar la enseñanza de la lengua maya en las escuelas participantes. Por otra parte, con el Proyecto de escuelas Trilingües se atendieron 16,345 alumnos en 65 escuelas de 25 municipios.

Este proyecto integra la enseñanza de la lengua maya por medio del Ko'one'ex Kanik Maaya, y los servicios del idioma inglés por medio de los programas PRONI e English Boost, por lo que los alumnos, además del servicio normal, reciben herramientas didácticas en maya e inglés. Con estas acciones se fortalecen las raíces y razón de ser del pueblo yucateco.

Certificación del Primer Respondiente en Preescolar **(Implementación de la educación inclusiva en el Estado)**

El proyecto tiene el objetivo de consolidar la educación humanista, a través del fortalecimiento de la educación preescolar, garantizando en todo momento el derecho a la inclusión desde edades tempranas en Educación Básica.

En el año 2025, con el programa de profesionalización “Primer respondiente para la atención de urgencias médicas” se certificaron 269 figuras educativas, en beneficio de 14,926 alumnos de Educación Preescolar de 154 escuelas de los municipios de Hunucmá, Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul y Valladolid. Además, para la sensibilización y prevención de la violencia en niñas y niños de preescolar, se realizó el primer Congreso Estatal “Ka' ansik yeetel a puxi' ik al, Educar con el corazón” en el que se impartió una conferencia magistral y 40 talleres enfocados al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y autonomía, en donde participaron 1,200 figuras educativas (1,067 mujeres y 133 hombres) de los 106 municipios del estado. De igual manera, a través del curso-taller “Los libros de texto gratuitos de la fase 2 de Educación Básica” se dio formación a 459 figuras educativas en los municipios de Hunucmá, Izamal, Mérida, Peto, Progreso, Ticul, Tizimín, y Valladolid. Todo esto en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, en donde el aprendizaje y el desarrollo humano fortalecen el entorno social y cultural.

Proyecto de la Milpa Maya y Huertos Escolares **(Implementación de la educación inclusiva en el Estado)**

El proyecto tiene el objetivo de aprovechar la milpa y los huertos mayas en la Educación Básica, con una visión cosmogónica, con carácter humanista, científico y tecnológico para revalorizar la cultura, las tradiciones y la dignidad del pueblo maya, rescatando el conocimiento ancestral, la forma de vida, la producción y el consumo de alimentos de la milpa y la preservación de la biodiversidad, como temas de aprendizajes en las comunidades escolares.

En el año 2025, en una primera etapa, se atendieron 497 figuras educativas de 350 escuelas de Educación Básica con 4 jornadas de formación, a través de 8 temas de la cosmovisión de la milpa maya, “Ich Kool: Maíz y trabajo” de conservación de las semillas en el sur de Yucatán y desarrollo de los sistemas alimentarios en las tierras bajas maya, entre otros. Esta iniciativa benefició directamente a 44,730 estudiantes, fortaleciendo la enseñanza y preservación de los saberes tradicionales mayas.

Fortalecimiento al Servicio de Educación Especial **(Implementación de la educación inclusiva en el Estado)**

El proyecto tiene la finalidad de contribuir a que el educando con discapacidad y aptitudes sobresalientes en Educación Básica reciba una atención educativa acorde a sus necesidades, mediante

el fortalecimiento de los servicios de Educación Especial.

En el año 2025, 776 agentes educativos recibieron formación través de 16 cursos y un diplomado con una inversión de 4 millones 73 mil 452 pesos, además se realizaron acciones complementarias, como el Desfile Cívico Deportivo CAM, la Expo CAM, Exposición de Centros de Interés y el Encuentro Estatal de Lengua de Señas Mexicana, en beneficio de 7,498 alumnos (2,318 mujeres y 5,180 hombres), con una inversión de 1 millón 50 mil pesos, de igual manera, se entregaron materiales didácticos diversificados y estrategias pedagógicas a 153 servicios de Educación Especial en beneficio de 7,697 alumnos con Aptitudes Sobresalientes (AS) Discapacidad Auditiva (DA) o alguna discapacidad en 42 municipios, con una inversión de 7 millones 744 mil pesos; de esta manera, se ha reducido el rezago educativo y las barreras de aprendizaje, permitiendo que estudiantes tengan apoyo adaptado a sus condiciones.

Disminución del Rezago Educativo **(Implementación de la educación inclusiva en el Estado)**

El proyecto tiene la finalidad de garantizar el derecho a la educación de todos y todas, promoviendo su desarrollo completo y previniendo situaciones de rezago mediante la creación de oportunidades educativas a la población analfabeta o con rezago educativo para disminuir la vulnerabilidad social por carencias educativas, impulsando la alfabetización y la certificación de habilidades técnicas y prácticas, para la inserción laboral y el autoempleo en personas jóvenes y adultas, fortaleciendo la educación para el trabajo, preparando a la población joven y adulta en el desarrollo de habilidades laborales y capacidades emprendedoras, el crecimiento personal y profesional.

En el año 2025, se entregaron 873 certificados: 279 de nivel primaria y 594 de nivel secundaria (469 hombres y 404 mujeres) en 35 municipios, con el objetivo de ofrecer a jóvenes y adultos la oportunidad de iniciar o concluir su Educación Básica mediante la certificación en primaria y/o secundaria.

Fortalecimiento de la Enseñanza del idioma Inglés **(Implementación de la educación inclusiva en el Estado)**

El programa tiene el objetivo de fortalecer la enseñanza del idioma inglés, con la implementación de enfoques pedagógicos innovadores y comunicativos, la creación de entornos de inmersión lingüística, el uso de materiales didácticos variados y adecuados, la capacitación docente continua, la incorporación de recursos digitales y tecnológicos, y el fomento de la práctica constante y el trabajo autónomo del estudiante.

En el año 2025, y para familiarizar a los niños y niñas con el idioma inglés se implementaron ambientes bilingües en aulas de 177 escuelas ubicadas en 22 municipios del estado, para el beneficio de la planeación didáctica de 786 docentes (61 hombres y 725 mujeres), con el fin de familiarizar a las niñas y niños con el idioma inglés. De igual forma, se realizaron los siguientes programas para impulsar la enseñanza del idioma inglés en el estado:

- Cobertura directa en 128 escuelas de 25 municipios, atendidas por 119 docentes (41 hombres y 78 mujeres).
- Programa Nacional de Inglés (PRONI) en 98 escuelas de los municipios de Acanceh, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Tizimín y Umán, con la participación de 69 docentes (17 hombres y 52 mujeres).
- Programa SEPA Inglés, modalidad en línea, en beneficio de 196 personas inscritas (65 hombres y 131 mujeres).
- Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), que benefició a 2 docentes mujeres mediante una estancia en Denver, Colorado.

Perspectiva de Género

(Implementación de la educación inclusiva en el Estado)

Tiene el objetivo de lograr la igualdad de género mediante la comprensión de los roles, responsabilidades y oportunidades para promover políticas y acciones que reduzcan los desequilibrios históricos y fomenten una sociedad más justa y equitativa para todas las personas.

En el año 2025, para promover la perspectiva de género en los espacios de trabajo, se realizaron 197 acciones en centros escolares de los municipios de Celestún, Kanasín, Hunucmá, Mérida, Motul, Muna, Progreso, Teabo, Ticul y Yaxcabá, en beneficio de 8,236 personas de la comunidad educativa (3,383 hombres y 4,853 mujeres), para contribuir a que cada vez más personas ejerzan plenamente sus derechos humanos, eliminando barreras y discriminación de género en el acceso a recursos y servicios.

Materiales Educativos Regionalizados

(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)

El proyecto tiene el objetivo de garantizar que los contenidos nacionales contemplados en la Nueva Escuela Mexicana lleguen al estudiante de una manera pertinente al entorno en donde se desarrolla permitiendo edificar ambientes de aprendizaje activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos de construcción de significado y de conocimiento, a partir de la identificación de las preocupaciones, conocimientos y prácticas socio-ecológicas del contexto donde está inmersa la escuela.

En el año 2025, a través del programa “Cuidando a los demás, Atendiendo nuestras necesidades, Respetando el Entorno que todos y todas compartimos (CARE)”, se entregaron 935 materiales educativos al mismo número de estudiantes (467 hombres y 468 mujeres), regionalizados en 16 escuelas (6 preescolares y 10 primarias) de 11 municipios, además 117 docentes concluyeron el primer trayecto formativo del diplomado en “Metodología CARE” para garantizar así la inclusión de contenidos nacionales contemplados en la NEM.

Impulso STEAM

(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)

El proyecto tiene la finalidad de que los estudiantes desarrollen competencias significativas situadas en la Nueva Escuela Mexicana a través del campo formativo de “Saberes y Pensamiento Científico”, utilizando el modelo educativo que integra las disciplinas de Science (Ciencia), Technology (Tecnología), Engineering (Ingeniería), Arts (Artes) y Mathematics (Matemáticas) para formar ciudadanos creativos, capaces de innovar y resolver problemas de su entorno, alineándose con una visión de futuro más equitativa y sostenible.

En el año 2025, se organizaron 2 eventos estatales demostrativos en donde participaron 400 personas de los municipios de Mérida y Ticul, que promovieron la apropiación de la metodología STEAM entre la comunidad educativa.

Así mismo, se entregaron 3,084 materiales de robótica, programación y STEAM que beneficiaron a 23,900 alumnos de 133 escuelas de Educación Básica en 46 municipios. Además, con el Torneo FIRST LEGO LEAGUE, 4 escuelas de Yucatán participaron en el Evento Nacional de Robótica en la Ciudad de México, donde una escuela primaria obtuvo el reconocimiento ‘Solución al desafío’ en la categoría Explore Primaria Baja, y otra recibió el premio ‘Core Values’ y alcanzó el sexto lugar nacional; lo anterior impulsa el desarrollo de habilidades STEAM en niñas, niños y adolescentes.

De igual manera, a través de la capacitación a docentes, se busca fomentar en niños y jóvenes de primaria, secundaria y preparatoria, habilidades tecnológicas como: programación, inteligencia artificial, y pensamiento computacional; promoviendo la participación equitativa de mujeres y hombres, para cerrar las brechas de género y reducir la desigualdad digital, se ha implementado el proyecto CUANTRIX, con el que se dio formación y acompañamiento a 150 docentes de Educación Media Superior, pertenecientes a 70 planteles de 21 municipios, así mismo a 311 docentes de educación básica, pertenecientes a 54 escuelas primarias y 47 secundarias de los municipios de Hunucmá, Kanasín, Maxcanú Mérida, Motul, Progreso y Umán. Los cursos se ofrecieron de manera presencial y virtual y los temas abordados fueron de lógica y pensamiento computacional, fundamentos de programación, programación de secuencias y eventos, desarrollo de aplicaciones y nociones de inteligencia artificial, en beneficio de más de 3,000 jóvenes y 34,118 alumnas y alumnos de Educación Básica.

Además, se implementó el proyecto “La Ruta de la Ciencia” para promover y fomentar el interés de la población adolescente en el conocimiento humanista, científico, tecnológico y de innovación, buscando que los jóvenes descubran su vocación científica y tecnológica en etapas tempranas de su desarrollo. Simultáneamente, se persigue promover el acceso universal a este conocimiento, dirigiéndose de manera prioritaria a aquellos adolescentes que provienen de comunidades subrepresentadas, vulnerables o en situación de riesgo, para ello se han realizado 4 visitas a escuelas secundarias ubicadas en los municipios de Abalá, Chacsinkín, Conkal y Seyé; en donde se realizaron actividades como: feria de ciencias, exposiciones interactivas, obras de teatro con títeres, entre otras, en beneficio de 961 estudiantes (492 mujeres y 469 hombres); en el nivel medio superior se llevó a cabo en los municipios de Tekax y Valladolid, con la participación de 500 jóvenes.

Por último, para promover y fortalecer el desarrollo de proyectos socio críticos fundamentados en la metodología de indagación con enfoque STEAM, se realizó la Feria de la Ciencia y Saberes Mayas: Herencia y Futuro, que consistió en la impartición del taller de formación titulado “Metodología STEAM para proyectos escolares”, en beneficio de 180 profesores (95 mujeres y 85 hombres), en 41 municipios.

Escuela y Comunidad **(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)**

El proyecto tiene el objetivo de centrar el aprendizaje y el desarrollo humano en el entorno social y cultural de los estudiantes. La Nueva Escuela Mexicana (NEM) integra esta perspectiva al fomentar la vinculación entre la escuela y la comunidad, atender la diversidad cultural de forma equitativa y promover la formación de individuos críticos, comprometidos y con un fuerte sentido de pertenencia social.

En el año 2025, se realizaron 6 eventos académicos: “Premio Estatal al Mérito Educativo en Inclusión”, “Premio Estatal al Mérito Estudiantil”, “Concurso de Declamación Eco de Poetas”, “Concurso de Oratoria Voces con Palabras que Transforman”, “Concurso de Oratoria en Maya: El renacimiento de las voces” y el “Concurso Estatal de Deletreo en Inglés Spelling Bee” y 3 eventos socioculturales: Concurso de Danza, Esperanza y Movimiento, el Concurso de Interpretación del Himno Nacional Mexicano y el Torneo Ko’ox Báaxal Fútbol en educación secundaria; en donde participaron más de 4,761 estudiantes (2,623 mujeres y 2,138 hombres) en 82 municipios.

Además, se realizó el taller “Metodología STEAM para proyectos escolares”, cuyo objetivo fue capacitar a docentes del campo formativo “Saberes y Pensamiento Científico” en los fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana. En este taller se capacitó a 180 profesores provenientes de 41 municipios, de los cuales 95 son mujeres y 85 son hombres, de las mujeres 6 son maya hablantes y de los hombres 8 son maya hablantes.

Programa La Escuela es Nuestra **(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)**

El programa tiene como objetivo primordial la mejora de las condiciones físicas y de los servicios escolares de los planteles públicos de Educación Básica y Media Superior, promoviendo la participación de la comunidad escolar en la gestión de la infraestructura educativa.

En el año 2025, en seguimiento al programa “La Escuela es Nuestra”, se impartieron 44 pláticas a directivos de 2,200 planteles de Educación Básica y Media Superior de 106 municipios. Además, se brindaron 247 asesorías para la orientación técnica y autorización de la mejora de la infraestructura, a través de construcción y/o rehabilitación de espacios educativos para 203 escuelas en 62 municipios del estado.

Durante la presente Administración se han realizado 417 asesorías técnicas a 373 escuelas y 51 sesiones de capacitación con un alcance de 2,475 escuelas con el programa de “La Escuela es Nuestra”, ubicadas en los 106 municipios del estado, en beneficio de más de 37,000 alumnos.

Reconocimiento al Esfuerzo y la Excelencia **(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)**

El programa consiste en el otorgamiento de premios, para el reconocimiento al esfuerzo y la excelencia, de los estudiantes que resulten ganadores, de las convocatorias realizadas. Las convocatorias corresponden a los campos formativos: lenguajes, saberes y pensamientos científicos, ética, naturaleza y sociedades.

En el año 2025, en el ámbito académico, se realizaron 16 eventos con 237,046 estudiantes participantes de los 106 municipios del estado, de acuerdo con lo siguiente:

- Olimpiada Estatal de Matemáticas de Yucatán 2024-2025: se tuvo la participación de 148,000 estudiantes en la primera etapa; 16,000 en la segunda; 3,160 en la tercera y 643 en la cuarta; de la cual resultaron 40 ganadores.
- Olimpiada Mexicana de Matemáticas de Educación Básica: con sede en Oaxtepec, Morelos, se tuvo la participación de 9 estudiantes, y se le otorgó un reconocimiento a cada uno.
- Concurso Nacional Preuniversitario de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas: con sede en Oaxtepec, Morelos, se tuvo la participación de 6 alumnos, y se le otorgó un reconocimiento a cada uno.
- Olimpiada Mexicana de Informática 2025: se tuvo la participación de 57,000 estudiantes en la primera etapa; 13,000 en la segunda; y 93 finalistas capacitados para las competencias nacionales.
- Olimpiada Mexicana de Informática: con sede en Guadalajara, tuvo la participación de 7 estudiantes, y se le otorgó un reconocimiento a cada uno. Se destaca que la Delegación Yucatán obtuvo medalla de plata, con la cual alcanzó el segundo lugar a nivel nacional por el número de preseas conseguidas: 3 medallas de oro, 2 de bronce y 2 menciones honoríficas.
- Concurso Estatal de Química: se tuvo la participación de 4,360 estudiantes en la primera etapa; 522 en la segunda; 358 en la tercera; y 107 en la etapa final, de la cual resultaron 31 ganadores.
- Olimpiada del Conocimiento Infantil: se tuvo la participación de 27,686 estudiantes en la primera etapa; 1,217 en la segunda; 323 en la tercera; y 89 finalistas en la etapa estatal, de la cual resultaron 14 ganadores de escuelas públicas, privadas, indígenas y del CONAFE, quienes fueron premiados con un viaje a la Ciudad de México para asistir a un evento presidido por el Secretario de Educación Pública y se les entregó un diploma a cada uno.

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) **(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)**



El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) es una reforma educativa que establece una formación básica compartida para todos los bachilleratos de México, incluyendo recursos sociocognitivos (lengua, matemáticas, cultura digital, conciencia histórica) y un área socioemocional ampliada. Este marco busca desarrollar un perfil de egreso integral, facilitando la movilidad estudiantil y la formación de ciudadanos críticos y agentes de transformación social, a través de un proceso de construcción colectiva y consensuada.

En el año 2025, como parte del Programa de Seguimiento de la Implementación de los Principios de la Nueva Escuela Mexicana en la Educación Media Superior (PROSENEMS), mediante evaluaciones diagnósticas y evidencias, se realizó el pilotaje en 6 planteles de Educación Media Superior en los municipios de Hunucmá y Mérida, en el que se involucró a 53 figuras educativas (35 mujeres y 18 hombres), con lo que se obtuvo comparativos y sugerencias para su aplicación en la etapa de diagnóstico en 114 escuelas públicas de EMS (72 planteles de COBAY, 07 planteles de CECyTEY, 05 planteles de CONALEP, 09 planteles de DGETAyCM, 7 planteles de DGETI y 14 planteles de Preparatorias Estatales); además 150 directivos se encuentran en proceso de formación en temas de Liderazgo, Gestión Educativa y acompañamiento académico de las prácticas de evaluación formativa y sumativa, en beneficio de 65,137 estudiantes con una inversión de 783 mil 324 pesos; con lo anterior, se fortalecen los procesos educativos en atención a la formación integral de los estudiantes.

Implementación de la NEM en Educación Básica **(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)**



Tiene el objetivo de acompañar la implementación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en Educación Básica, mediante el desarrollo de instrumentos de evaluación y seguimiento que permitan espacios de análisis, diálogo, reflexión y acción colaborativa para seguir avanzando hacia la Educación Humanista e Integral que valora tanto el conocimiento académico como el desarrollo personal y social.

En el año 2025, se han realizado 6 consultas dirigidas a los actores educativos de Educación Básica para recopilar las perspectivas y necesidades reales de la comunidad escolar para garantizar que la construcción de herramientas y/o instrumentos denominados “Autoevaluación en la Escuela para la Enseñanza y el Aprendizaje” sean pertinentes, justos y efectivos en el contexto escolar. Estas acciones acompañan la transición de la evaluación, donde la autoevaluación es el pilar de la evaluación formativa.

Programa “Yucatán Lee y Avanza” **(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)**



El programa tiene el objetivo de fomentar una cultura de lectura y escritura que valore y difunda los saberes, lenguas y expresiones del Renacimiento Maya y promueva una identidad cultural que sea motivo de orgullo para estudiantes y docentes.

En el año 2025, se implementó el Programa “Yucatán Lee y Avanza”, con el que se han realizado actividades de lectura presencial en 100 escuelas en 12 municipios del estado, en beneficio de 22,628 alumnos de educación básica (11,417 hombres y 11,211 mujeres). De igual forma, se capacitó a 397 figuras educativas (56 hombres y 341 mujeres), en 32 municipios a través de talleres presenciales con duración de 40 horas, esto permite fomentar el hábito lector y mejorar las habilidades de lectoescritura en los estudiantes de los diferentes niveles educativos.

Alianzas Estratégicas por la Educación **(Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana)**

Las alianzas educativas tienen por objetivo fortalecer la calidad y el alcance de la educación, mediante la colaboración entre diversas instituciones y organismos para alcanzar metas comunes para mejorar el rendimiento estudiantil, actualizar el currículo y optimizar recursos. Los resultados incluyen una formación más holística, acceso a nuevos recursos y programas y un impacto positivo en la comunidad educativa, al fortalecer la colaboración entre estudiantes, familias y la escuela.

En el año 2025, se realizaron alianzas educativas de calidad para la implementación de diversos proyectos educativos como son el modelo social de la Fundación Baillères, que genera la participación comunitaria y colectiva, la mejora a la infraestructura física educativa y la creación de espacios y ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de cada integrante de la comunidad. Se ha implementado en 3 escuelas de nivel primaria, 2 de nivel secundaria en turno matutino y vespertino, así como en un bachillerato, en beneficio de 3,140 alumnos del municipio de Kanasín.

El modelo educativo Azteca tiene la finalidad de formar jóvenes de bajos recursos y alto rendimiento académico para que se conviertan en líderes y agentes de cambio a través de una educación integral que enfatiza el pensamiento crítico, los valores y las habilidades para la vida y se ha implementado en 5 centros educativos de los municipios de Mérida, Panabá, San Felipe y Río Lagartos. Además, con su programa social de educación musical sinfónica y coral, se han constituido 2 orquestas Sinfónicas y Coros Esperanza Azteca en los municipios de Mérida y San Felipe, con una aportación del Gobierno del Estado por 11 millones 900 mil pesos.

A través del programa “Educar para el Bienestar”, que ofrece formación docente para empoderar a los adultos de la comunidad educativa y promover el bienestar de las niñas y los niños, se impartió un diplomado en 3 sedes: Valladolid, Mérida y Tekax con la participación de 1,872 docentes de 106 municipios. Además, se han capacitado 70 docentes en habilidades socioemocionales en lengua indígena del municipio de Yaxcabá y también se realizó 1 Congreso Internacional para el intercambio de experiencias en el mismo municipio. Para promover hábitos saludables en toda la comunidad escolar, se implementaron estrategias de alimentación y actividad física para mejorar el entorno escolar, en 6 escuelas, mediante 48 talleres, en beneficio de 864 (438 niños y 426 niñas).

Asimismo, como parte de las acciones orientadas a garantizar el acceso a agua potable segura y a fortalecer la educación en materia de higiene, se gestionó la donación e instalación de un sistema de filtración para la producción de agua limpia en una escuela de Educación Básica del municipio de Halachó. Esta iniciativa tiene como finalidad mejorar las condiciones de bienestar y salud de la comunidad escolar, para el beneficio tanto a estudiantes como a personal docente.

De igual manera, y con el propósito de potenciar el desarrollo intelectual, social y cognitivo de niñas y niños en la primera infancia, se dio inicio —mediante un esfuerzo de coordinación interinstitucional— al proyecto “Patio Verde” en un centro educativo de nivel preescolar. En esta primera etapa, se impartieron pláticas informativas y se comenzó con la organización de las actividades que conformarán la implementación integral del programa.

Para promover la enseñanza de las ciencias de la computación y el pensamiento computacional en las escuelas, tanto en docentes como en estudiantes, se ha implementado el proyecto CUANTRIX, en 70 escuelas de nivel medio superior y 100 de Educación Básica, con una coinvertión de 5 millones 100 mil pesos. Para impulsar la formación educativa de la primera infancia, niñas, niños y jóvenes, así como

brindar herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus competencias, se gestionó la donación de 50 computadoras para dos escuelas del municipio de Valladolid, con lo que se creó un aula digital en cada una de ellas. De igual manera, para la formación de competencias digitales en docentes, se gestionó la donación de kits de tabletas y computadoras para 10 escuelas de Educación Básica en el municipio de Valladolid. Estas acciones permiten a los docentes potenciar su práctica pedagógica, su capacidad de gestión del aula, sus competencias digitales y su apropiación tecnológica. Así mismo para disminuir la brecha digital en estudiantes de educación indígena, se gestionó la donación de 105 tabletas para proyectos de educación digital en lengua maya.

También, se han creado espacios que ofrecen a los alumnos libros de calidad para aprender, imaginar, crear, soñar, hablar, escribir y pensar mediante bibliotecas escolares y rincones de lectura en escuelas de Educación Básica; en este mismo sentido y para la alfabetización inicial infantil, se gestionó la donación de 50,000 materiales para la fortalecer los aprendizajes imprescindibles.

Integración de la Educación Continua Pedagógica del Renacimiento Maya



El programa tiene el objetivo de coordinar cursos de capacitación para los docentes con relación a la actualización precisa de los planes de estudio, incorporando las nuevas tecnologías, pedagogías innovadoras y fortalecer los saberes de las diferentes disciplinas, mediante acciones de formación continua y desarrollo profesional en educación básica, media superior y superior.

En el año 2025, con el programa “Políticas de Aprendizajes Imprescindibles” (PAI) se atendieron 693 escuelas de primaria baja de las 17 regiones del estado y se dio formación a 2,098 docentes (428 hombres y 1,670 mujeres), que concluyeron 7,265 trayectos formativos correspondientes al diplomado del mismo programa; además, con el Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se realizaron 40 acciones de formación, en beneficio de 8,311 figuras educativas de Educación Básica en servicio, quienes fortalecieron sus capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales.

Además, se celebró en Mérida y en Yaxcabá la Feria Internacional de Experiencias Exitosas, con la participación de 250 figuras educativas de México, Costa Rica, Perú y Estados Unidos, con el cual Yucatán se consolidó como referente internacional en el intercambio de prácticas educativas innovadoras. También con el programa “Entre Todos”, se dio atención a un total de 1,012 docentes (281 hombres y 731 mujeres) en 32 municipios con diplomados de 160 horas y cursos y talleres de 40 horas, en temas de desarrollo humano, competencias emergentes y habilidades socioemocionales, en el proceso también participaron 236 docentes voluntarios, quienes impartieron la oferta académica del Programa, promoviendo la profesionalización del personal docente y de apoyo para contribuir a la mejora de la calidad educativa en Yucatán.

De igual manera, el Servicio Estatal de Tutoría en Educación Básica atendió a 978 docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso (DNI), así como 153 directores (26 hombres y 127 mujeres) en las modalidades presencial y en línea, en beneficio de 34,007 alumnos y alumnas de 517 escuelas, ubicadas en 94 municipios. También se asignó el reconocimiento a la función tutora a 153 docentes que cumplieron con los criterios establecidos en la convocatoria, como parte de los procesos de reconocimiento que regula la USICAMM, que permite fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje establecidos y alineados a la NEM. Así mismo, con el Servicio de Acompañamiento y Asesoría a las Escuelas de Educación Básica, con 135 Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP) se atendió de manera prioritaria a 392 escuelas ubicadas en 46 municipios, en beneficio de 733 docentes. También se incorporaron 35 personas, que actualmente realizan la función de asesoría técnica (AT), en donde proporcionaron acompañamiento a 105 directores, en el mismo número de escuelas, ubicadas en 12 municipios.

Con la Estrategias Estatal del Aula Multigrado, se llevó a cabo la capacitación sobre “Evaluación formativa” en 3 regiones del estado (centro, oriente y sur) a 42 Guías Pedagógicas Multigrado (GPM), para fortalecer las orientaciones pedagógicas de 218 docentes (84 hombres y 134 mujeres) de 126 escuelas en 37 municipios, hacia una evaluación continua y formativa; además, se llevó a cabo el 1er foro Estatal “Saberes docentes para la educación multigrado, en respuesta a los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) para la adquisición de aprendizajes significativos.

De igual manera y con la participación de 280 agentes educativos, se iniciaron las acciones formativas “Diálogos que Construyen Comunidades de Aprendizaje”, a través de la interacción y el diálogo entre pares, a fin de fortalecer el aprendizaje colaborativo y coadyuvar en la construcción de comunidades aprendizajes.

Así mismo, se han implementado 62 acciones de formación para docentes de Educación Física, en beneficio de 1,371 docentes y supervisores (543 mujeres y 828 hombres) pertenecientes a los 106 municipios del Estado. Entre los principales temas de capacitación se encuentran: marco para la excelencia en la enseñanza y gestión escolar en educación básica (dominios, criterios e indicadores), realización de proyectos docentes, evaluación formativa, metodologías activas y elaboración de proyectos, la Educación Física en la Nueva Escuela Mexicana, actualización y acompañamiento para la Profesionalización del Docente de Educación Física. Con lo anterior se promueven y fortalecen los valores sociales, la salud, la inclusión y una cultura de bienestar y convivencia en las comunidades educativas del estado.

Empowering Underprivileged Areas in Mexico

Este programa desarrollado en colaboración con Business Sweden México y la plataforma sueca BINOGI, tiene como objetivo fortalecer las capacidades de docentes y alumnos en zonas con alta vulnerabilidad, mediante el uso de herramientas digitales que promuevan un aprendizaje inclusivo y de calidad. En consonancia con la estrategia de preservación e impulso de la lengua maya, los contenidos digitales de la plataforma educativa se han desarrollado en la misma, garantiza no solo la pertinencia cultural sino el acercar herramientas innovadoras a las escuelas primarias indígenas reduciendo brechas de desigualdad.

En el año 2025, se inició la fase piloto del programa, esta iniciativa se implementó en 3 escuelas primarias rurales indígenas bilingües de los municipios de Chemax, Tecoh y Yaxcabá.

Durante la presente Administración, se han beneficiado a más de 300 alumnos con el acceso a la plataforma y la entrega de más de 100 tabletas entre los planteles educativos participantes del programa.

Aliados por las Comunidades

Esta actividad consiste en realizar reuniones, actividades y acciones orientadas a favorecer la convivencia, el bienestar juvenil y comunitario. El objetivo es la detección temprana de problemas emocionales y de conducta en los estudiantes, así como la promoción de ambientes escolares seguros y saludables, a través de los Comités Aliados por las Escuelas, en los 60 municipios prioritarios de 7 regiones del Estado de Yucatán.

En el año 2025, se conformaron un total de 119 actas de Comités (Fase 1 - 60) y (Fase 2-59) de la Estrategia “Aliados por la Vida” con representantes municipales y estatales con cobertura en 60 municipios prioritarios. Se conformaron las actas de los Comités de Participación Activa en 60 municipios prioritarios (Celestún, Halachó, Hunucmá, Maxcanú, Opichén, Abalá, Acanceh, Baca,

Cuzamá, Chicxulub Pueblo, Ixil, Kanasín, Mérida, Mococho, Progreso, Seyé, Ucú, Umán, Yaxkukul, Izamal, Tepakán, Teya, Tunkás, Xocchel, Bokobá, Cacalchén, Cansahcab, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Motul, Sinanché, Suma, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Yobaín, Buctzotz, Espita, San Felipe, Tizimín, Cuncunul, Chemax, Dzitás, Kaua, Tekom, Temozón, Valladolid, Akil, Chapab, Mayapán, Maní, Oxkutzcab, Santa Elena, Tahdziú, Teabo, Tekax, Tekit, Ticul y Tzucacab).

Se realizaron 279 actividades mediante el programa “Club de las Emociones”, “Bienestar Socioemocional en tu Escuela”, “El Espacio de las Emociones” y la entrega de apoyos, en beneficio de alumnas y alumnos. Asimismo, se visitaron alcaldes y alcaldesas para la conformación de los Comités Aliados por la Escuela.

Aliados por las Infancias y las Familias



Esta actividad consiste en el desarrollo de acciones de capacitación y orientación psicológica dirigidas a niñas, niños, madres, padres de familia y tutores. El objetivo es fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en temas como la identificación y reconocimiento de las emociones, la conexión emocional entre padres e hijos, y el autocuidado infantil y parental. El programa se implementa en los 60 municipios prioritarios.

En el año 2025, se llevaron a cabo 449 capacitaciones en escuelas de educación básica de 27 municipios prioritarios, donde se abordaron temas como el reconocimiento de las emociones, el autocuidado infantil y parental, y la conexión emocional.

Aliados por los Docentes y Personal Escolar



Esta actividad consiste en implementar estrategias psicoeducativas para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el personal escolar con el fin de promover el bienestar personal y social, que incide en su función como guías y modelos de reacciones, relaciones y vínculos que se generan en la escuela, en los 60 municipios prioritarios.

En el año 2025, se llevaron a cabo 118 capacitaciones dirigidas a docentes y personal escolar de educación básica en 10 municipios prioritarios (Mérida, Kanasín, Halachó, Mayapán, Tizimín, Celestún, Acanceh, Temozón, Valladolid y Motul), a través de pláticas y ejercicios sobre autoconciencia y regulación emocional, conciencia social, habilidades para relacionarse y herramientas mindfulness para gestionar emociones, entre otros temas.

Aliados por las Juventudes



Esta actividad consiste en implementar estrategias psicoeducativas que promuevan el bienestar integral, el desarrollo de habilidades y el sentido de vida, mediante atenciones individuales y grupales con el objetivo de impactar en los ambientes escolares y de crear conciencia sobre la importancia y responsabilidad social en la salud mental de las y los jóvenes del estado de Yucatán.

En el año 2025, se implementaron 3,930 atenciones con seguimiento en 39 municipios prioritarios. Estas acciones han beneficiado a 43,214 estudiantes (21,898 mujeres y 21,316 hombres) de 97 escuelas públicas en sus cuatro modalidades: generales transferidas, generales regulares, técnicas y telesecundarias.

Aliados por los Bachilleres y Universitarios



El programa consiste en fortalecer la participación de los adolescentes, jóvenes, padres de familia y comunidad para promover la reflexión sobre adicciones, factores de riesgo e intervención por medio de la prevención de la violencia, la generación de resiliencia, la prevención de la adicción, el suicidio y el desarrollo de habilidades socioemocionales en el Estado de Yucatán.

En el año 2025, se realizaron 123 actividades para el desarrollo e implementación de la “Escuela de Liderazgo + Ciudadanía”, capacitando a 2,066 alumnos de diferentes planteles educativos en 3 municipios prioritarios (Mérida, Tizimín y Valladolid) mediante sesiones y talleres lúdicos. En cuanto al Programa de Acciones Inmediatas para la Salud Socioemocional (PAISSE), se ha capacitado a través de seminarios a 446 responsables y 530 jóvenes de bachillerato, de los planteles de Conkal, Tixpéhual y Mérida, quienes recibieron herramientas enfocadas en la prevención del suicidio.

Aliados para la Prevención de la Violencia en Educación Básica



Esta actividad consiste en la aplicación de medidas complementarias como pláticas, talleres y sesiones interactivas dirigidas a niñas, niños, adolescentes, personal educativo, madres, padres de familia y tutores. El objetivo es abordar temas clave como el autocuidado, autolesiones, estilos de crianza positiva, prevención de violencia sexual y bullying, y la promoción de la cultura de paz. Además, el programa garantiza el seguimiento de los protocolos activados al proporcionar orientación directa al personal directivo y de apoyo para la correcta atención y seguimiento del alumnado. Esta labor se realiza en los 60 municipios prioritarios y aquellos con casos de alto riesgo, en coordinación con instituciones aliadas como CEPREDEY, SSY y FGE, entre otras.

En el año 2025, se impartieron 102 pláticas en escuelas de educación básica y media superior, con el objetivo de fortalecer la cultura de la paz en las escuelas con protocolos de actuación SEGEY activos. Estas pláticas, que incluyen las del Modelo Único de Atención Integral, abordaron estrategias integrales de prevención de la violencia, promoción de entornos seguros, inclusivos y respetuosos para niñas, niños y adolescentes, contando con la participación activa de docentes, estudiantes, familias, asesores jurídicos, directores y supervisores. Complementariamente, se han realizado 131 visitas de seguimiento a los protocolos activos en escuelas de educación básica y media superior en los municipios prioritarios.

Servicios de Orientación Educativa otorgados a estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán



El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral del estudiante, mediante la promoción de prácticas de vida saludable y la realización de reuniones con padres, madres y tutores responsables. Esto se logra a través de servicios de orientación educativa integral, enfocados en la prevención de problemáticas, así como en la formación para el desarrollo personal y profesional, la intervención social y la remediación de dificultades. La orientación se centra en el apoyo académico, vocacional, psicosocial y familiar, con la finalidad de favorecer el desarrollo integral y la conclusión exitosa de los estudios de los estudiantes.

En el año 2025, se otorgaron 1,645 servicios de orientación educativa en los cinco Planteles del Conalep: Mérida I “Felipe Carrillo Puerto” (240), Mérida II “Ifigenia Martínez y Hernández” (689), Mérida III “Rita Cetina Gutiérrez” (123), Plantel de Tizimín “Consuelo Zavala Carrillo” (249) y al Plantel de Valladolid “Elvia Carrillo Puerto” (344).

De estos servicios otorgados se beneficiaron en total 1,564 estudiantes, de los cuales: 971 fueron de los Planteles de Mérida (422 mujeres y 549 hombres), 249 estudiantes en el Plantel de Tizimín (84 mujeres y 165 hombres) y 344 estudiantes en el Plantel de Valladolid (118 mujeres y 226 hombres), de estos se reportaron 3 hombres con discapacidad en el Plantel Valladolid, 1 en el Plantel Tizimín y 3 mujeres con discapacidad en el Plantel Tizimín; asimismo 42 hombres que hablan lengua indígena en el Plantel Tizimín y 22 en el Plantel de Valladolid; y 17 mujeres y 25 mujeres que hablan lengua indígena.

Escuela Libre de Violencia y de Drogas con la Promoción de una Salud Mental Sana



Esta actividad consiste en la promoción de hábitos saludables y alternativas de integración social en entornos seguros, utilizando brigadas de atención comunitaria (servicios de enfermería) y la creación de espacios con actividades recreativas, deportivas y culturales. Como herramienta de diagnóstico, se emplea el tamizaje POSIT que consta de 81 preguntas y evalúa siete áreas cruciales en adolescentes: uso y abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares y con amigos, nivel educativo, interés laboral y conducta agresiva/delincuencia. Los resultados del tamizaje proporcionan información esencial a profesionales y familiares para identificar áreas de riesgo y diseñar planes de intervención.

En el año 2025, se llevaron a cabo 2,469 tamizajes (Problem Oriented Screening Instrument for Teenagers) POSIT, este es un instrumento de evaluación diagnóstica, elaborado y validado en USA POSIT, el tamizaje es una prueba consta de 81 preguntas, evalúa siete áreas de interés a los y las adolescentes, uso y abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares, relaciones con amigos, nivel educativo, interés laboral y conducta agresiva/delincuencia, los beneficios generales del tamizaje proporcionan información al profesional que lo aplica y a sus familiares, para identificar posibles áreas de riesgo y desarrollar un plan de intervención para el cambio de conducta, fueron aplicados a jóvenes estudiantes de los municipios de: Tizimín (215 alumnos).

Durante la presente Administración, se beneficiaron a 582 alumnos de 3er y 5o. semestre, asimismo se les dio un consentimiento informado para que sus tutores los firmen y den autorización para presentar el tamizaje, y poderles brindar el apoyo y ayuda en caso de necesitar. Las pruebas tardaron aproximadamente 20 y 30 minutos en responderse, para la canalización solo se necesita notificar al tutor de los menores de edad, llenar la hoja de referencia y canalizar a la persona al centro CECOSAMA más cercano, se han atendido a un total de 1,850 jóvenes y que los involucró creativamente a ser partícipes de cada una de las actividades buscaba que a través de la actuación de un elenco teatral reflejen parte de las vivencias que suceden a su alrededor con temas de violencia familiar, pérdida de valores, bullying, actos delictivos e ilícitos y la manera de como tratar de salir y alejarse de esas acciones que los vulneran.

La actividad “Dale color a tu vida, dale color a tu mente”: para esta actividad se necesitó del apoyo y colaboración de 13 alumnos, que en el mes de septiembre se les pidió hacer un mural diseñado por ellos mismos, ellos hicieron bocetos, marcaron la pared y pintaron el mural, el objetivo de esta actividad es promover la convivencia armónica, colaboración, trabajo en equipo, estimular la creatividad y libre expresión de los alumnos que participaron en la actividad. Para festejar el cierre de esta actividad, se llevó a los alumnos al evento de premiación al Parque deportivo Kukulkán, y se les pidió que firmen el mural donde exhibieron los trabajos de todas las escuelas que participaron.

Se realizaron pláticas de Prevención del suicidio con el apoyo del Centro de Integración Juvenil: fue una jornada que inició y finalizó en el mes de septiembre de este año, en la que participaron alumnos de 1er, 3er. y 5º. semestre, del turno matutino y vespertino, fueron un total de 635 alumnos, 271 hombres y 364 mujeres, el propósito de esta actividad es concientizar al alumnado sobre el mes de la prevención del suicidio y la importancia de la salud mental.

Certificación de Competencias del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán



La certificación tiene como propósito mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la prestación de servicios de evaluación con fines de certificación en competencias laborales, a través de sus centros de evaluación acreditados. Estos servicios están dirigidos tanto a usuarios internos —como

alumnos, docentes y personal administrativo— como a usuarios externos, trabajadores y empleados de los sectores productivos, así como al público en general. El programa ofrece una amplia gama de modalidades de certificación en competencias laborales, digitales y lingüísticas, basadas en normas y/o estándares reconocidos.

Durante la presente Administración, se beneficiaron un total de 1,434 usuarios internos: entre hombres y mujeres, en los municipios de Mérida, Tizimín y Valladolid, en certificaciones de competencias laborales, de igual manera en el Colegio se realizaron acciones para el logro y cumplimiento de este servicio.

Así mismo, se impartieron 140 cursos dirigidos a empresas, dependencias gubernamentales, público en general, estudiantes y personas interesadas en formar parte del sistema educativo de nivel medio superior con orientación técnica.

Atención Integral a Estudiantes para el Fortalecimiento Académico



Este programa tiene como objetivo principal garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa para los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD). Se enfoca en la planeación estratégica académico-institucional, para promover la actualización docente para la innovación educativa, el rescate de espacios dignos que favorezcan el aprendizaje, el impulso a la eficiencia terminal y la dignificación de la labor de los educadores. También contribuye en la atención a la educación integral, equitativa, inclusiva e intercultural, el desarrollo de aprendizajes STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) y la conclusión satisfactoria de las trayectorias educativas, alineándose con la expansión de la Nueva Escuela Mexicana. El programa atiende a la población estudiantil en 61 planteles COBAY y 11 centros EMSAD, distribuidos en 58 municipios del estado.

En el año 2025, se logró una cobertura significativa que abarcó 61 planteles COBAY y 11 centros EMSAD, que logró un impacto en 58 municipios. Así mismo, se obtuvo una matrícula preliminar global de 27,449 alumnos, de los cuales 25,907 corresponden a la modalidad escolarizada y 1,542 a los centros EMSAD.

En cuanto a nuevo ingreso, 8,794 alumnos fueron aceptados mediante el proceso de admisión propio del Sistema Integral Bachillerato. Se registró un total de 7,467 egresados de la Generación 2022-2025, de los cuales 7,011 fueron de la modalidad escolarizada y 456 de los centros EMSAD. La modalidad escolarizada alcanzó una eficiencia terminal del 62%, mientras que los centros EMSAD lograron el 70%. Las estadísticas académicas generales reflejaron una tasa de aprobación del 84.8%, una reprobación del 9.8% y un índice de bajas del 5.4%.

Se impartieron servicios de educación continua como ACREDITABACH a 100 alumnos, que involucró a 4 profesores por plantel. Las asesorías EXANI beneficiaron a 165 alumnos, con la participación de 8 profesores y 3 coordinadores. Además, 213 alumnos recibieron su Certificado de Competencias Laborales con la Acreditación EC0108 Cálculo Digital, de 833 candidatos considerados.

Se realizaron reuniones virtuales de acompañamiento con directores, subdirectores y coordinadores de los 72 planteles. Un curso taller denominado “Enriquecimiento de las prácticas de evaluación formativa y sumativa en educación media superior (EPEFEM)”, el cual contó con la participación de 44 docentes de 17 planteles. Además, 44 docentes participaron como sinodales en el Festival Académico CECYTE. Se inició la edición 2025 del Programa CUANTRIX-SEGEY y Fundación TELEvisa con capacitación docente en 26 planteles.

En el 38° Concurso Estatal de Química 2025, participaron 238 alumnos de 33 planteles en la fase virtual y 78 alumnos de 26 planteles en la fase presencial, otorgándose 7 medallas. En la Olimpiada Mexicana de Informática, participaron 231 alumnos de 18 planteles, de los cuales 10 alumnos fueron seleccionados para la fase 3. La Olimpiada Mexicana de Matemáticas contó con la administración de 447 pruebas escritas en 36 planteles, con 109 alumnos de 19 planteles y 4 centros EMSAD, quienes clasificaron para la segunda fase.

Se inició la capacitación de más de 1,200 profesores en la vinculación de unidades de aprendizaje curricular de la Nueva Escuela Mexicana. Se validó la adscripción de 407 docentes escolarizados y 37 de EMSAD en la Plataforma COSFAC. Se enviaron los avances del segundo informe de los Proyectos Escolares Comunitarios (PEC) de los 61 planteles escolarizados. Se efectuó un pilotaje del instrumento de evaluación del Programa de Seguimiento para la Implementación de los Principios de la NEM (PROSENM) en el plantel Cauce. Se realizaron reuniones de trabajo colegiado en los 61 planteles para monitorear temáticas académicas y se concentraron los indicadores de reprobación en los 61 planteles. De manera paralela, se fortaleció el acompañamiento en formación ejecutiva en liderazgo a 72 directores de plantel en beneficio de la gestión administrativa de 28,003 alumnos y 2,030 colaboradores que conforman el subsistema.

Se brindó orientación educativa a 17,936 estudiantes a través de acciones estratégicas del programa “Aliados por la Vida”, con la colaboración de 18 instituciones públicas y privadas.

El programa “Aliados por la Vida”, una iniciativa del Gobierno del Estado de Yucatán se implementa en el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) con el objetivo de abordar de forma integral diversas problemáticas que afectan a la comunidad estudiantil, el Colegio como actor clave en esta alianza estratégica, ha coordinado una serie de actividades a lo largo del año para promover el bienestar físico, mental y emocional, así como fomentar un entorno escolar seguro e inclusivo. A continuación, se presenta un informe anual que detalla las principales acciones realizadas y su impacto estimado en la población estudiantil, en función a la atención a los problemas que busca erradicar:

- Aumento en el consumo de sustancias adictivas y su relación con la violencia. Este fue el problema más atendido, con 41 actividades, lo que representa el 41.84% del total. Las acciones principales incluyeron: pláticas de prevención de adicciones, promoción de la cultura y el deporte, y talleres de habilidades para la vida. Se estima que estas iniciativas beneficiaron a 5,350 alumnos.
- Incremento de casos no atendidos de depresión, ansiedad y riesgo suicida. Para abordar esta problemática, se implementaron 37 actividades, que corresponden al 37.76% del total. Las acciones clave fueron: pláticas sobre salud mental y regulación emocional, ferias de salud mental y conferencias de concientización. Se calcula que estas actividades impactaron a aproximadamente 4,250 alumnos.
- Aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas, metabólicas y mentales. Finalmente, el problema de las enfermedades crónicas y mentales se abordó con 20 actividades, lo que representa el 20.41% de las acciones. Algunas de las actividades destacadas fueron: jornadas de salud y vacunación, talleres de alimentación saludable y la realización de torneos deportivos y jornadas ecológicas. Todas estas acciones fueron en beneficio de 2,400 alumnos.

De manera sumativa, al Programa “Aliados por la Vida” se promovió la participación estudiantil en actividades cívicas, deportivas, culturales y ecológicas, que incluyó a 50 alumnos en la liga de fútbol, 175 alumnas de 4 planteles en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y 150 estudiantes de 6 planteles en la “Carrera por la paz y contra las adicciones”. De igual manera, se brindó formación a 70 orientadores educativos y 77 prefectos en “Primeros Auxilios Psicológicos”.

Además, 200 alumnos y 12 administrativos y docentes de planteles de Mérida participaron en el Desfile del CXIV aniversario de la Revolución Social Mexicana. En el programa “Iguales: Juventudes que suman inclusión a las CTIM” impulsado por las Naciones Unidas y Fundación Zurich, participaron 4 planteles.

De igual manera, para el proceso de admisión docente 2025-2026, se registraron 133 aspirantes, de los cuales 57 fueron seleccionados para la modalidad escolarizada y 14 para EMSAD. Además, se entregaron 8 nombramientos a docentes que participaron en convocatorias de USICAMM del proceso 2024-2025. En el proceso de promoción vertical, participaron 5 docentes para la modalidad escolarizada y 1 docente en modalidad EMSAD, asignándose cargos directivos a 2 participantes escolarizados y 1 de EMSAD. También se capacitaron a más de 550 docentes en el proceso inter-semestral y se diseñó una convocatoria para otorgar un estímulo a profesores y a personal administrativo-manual de más de 30 y 40 años.

En el área del fortalecimiento académico en una segunda lengua, se llevó a cabo el Programa Institucional “Becas de Excelencia en el Idioma Inglés” mediante “Renaissance Youth Summit” que impactó a 72 estudiantes seleccionados para participar en una jornada de actualización de 4 días inmersivos.

En este Summit, se contó con la participación de siete ponentes de talla internacional quienes brindaron talleres ejecutivos en inglés en materia de: liderazgo, inteligencia emocional, patrimonio cultural y storytelling. Las ponencias magistrales corrieron a cargo de Maxwell Leadership, EducationUSA, Anáhuac Mayab, Yucatán Today, LEGO® SERIOUS PLAY® y Michigan State University.

Finalmente, se realizó la credencialización de 25,000 estudiantes que favorecerá los trámites propios de su trayectoria educativa que reforzará el sentido de pertenencia.

Programa de Orientación Educativa: Promoción de Estilos de Vida Saludable



El Programa tiene el propósito de promover estilos de vida saludables y generar ambientes educativos seguros. Para ello, se enfoca en la difusión de información oportuna y en la generación de recursos psicosociales que faciliten la adaptación de los jóvenes a los diferentes ámbitos de su vida, previniendo conductas de riesgo en los entornos educativo, social y familiar.

En el año 2025, se realizaron 582 actividades enfocadas en la prevención de conductas de riesgo, abordando temas prioritarios como la educación sexual integral, salud mental, adicciones, violencia de género y equidad de género. Entre las actividades realizadas se encuentran pláticas, talleres, campañas, así como la elaboración de carteles, trípticos, infografías y periódico mural, beneficiando a alumnos en 35 municipios.

Dignificación de Espacios Educativos



Este programa tiene como objetivo principal la dignificación de los espacios educativos en la totalidad de los 72 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY).

En el año 2025, se focalizó el fortalecimiento del diálogo con los diversos estamentos de la comunidad educativa—docentes, personal administrativo y estudiantes—con la finalidad de intercambiar ideas que permitieron el enriquecimiento de la vida escolar. Esto se manifestó en numerosas visitas que estaban orientadas a identificar las principales necesidades para fomentar el trabajo en equipo, estas visitas se realizaron en los planteles de EMSAD Tixcancal, al Plantel Temax, Umán, Tixpehual, Komchén, Santa Rosa, Chenkú, Xoclán, Kantunil y Tinum.

También se llevaron a cabo las celebraciones de aniversario de diversos planteles, eventos que

fueron sistemáticamente utilizados como una plataforma para sostener el intercambio de ideas con la comunidad y el personal. Se visitaron los planteles Progreso, Tecoh, Muna, Sotuta, Acanceh, Cenotillo, Cepeda, Santa Rosa, Ticul, Temozón, Akil, Tekax, y Peto, donde las celebraciones se combinaron con el diálogo para el crecimiento institucional.

Además, se llevaron a cabo esfuerzos significativos a la gestión de infraestructura y la administración de programas institucionales: en el COBAY Tizimín, se llevó a cabo la verificación de los recursos del programa “COBAY de 10” y se anunciaron mejoras. Posteriormente, se iniciaron las obras del programa “La Escuela es Nuestra” en Valladolid y el EMSAD Kaua donde las actividades incluyeron la construcción de un aula y el mantenimiento de redes eléctricas. La supervisión de estas mejoras en la infraestructura se concretó en visitas a Dzitás y Opichén, ambos mediante la aplicación de recursos de “La Escuela es Nuestra”. Complementariamente, en Umán y Kanasín se supervisó el funcionamiento de la conectividad de internet.

Derivado de las visitas institucionales, se realizó un diagnóstico exhaustivo para identificar las necesidades de mantenimiento de la infraestructura y áreas de oportunidad. En este sentido, se ha proyectado un monto superior a los 183 millones de pesos, cuya gestión financiera depende de la asignación presupuestaria a nivel estatal y federal.

Así mismo, se diseñó la Planeación a Mediano Plazo (PMP), con la finalidad de establecer las políticas, lineamientos y consideraciones presupuestales en su ejecución a futuro.

Se llevó a cabo, el Programa COBAY de 10 en el que se apoyó con insumos y bienes materiales focalizados en las necesidades de cada uno de los 72 planteles que conforman este ecosistema.

Por último, se logró beneficiar a 50 planteles del COBAY a través del programa federal “La Escuela es Nuestra”, el cual ha proporcionado un estímulo económico destinado a acciones de mantenimiento y a la adquisición de equipamiento académico y administrativo.

Programa de Formación y Desarrollo Integral



Consiste en la impartición de pláticas y aplicación de diagnósticos para promover hábitos y prácticas saludables que contribuyan al desarrollo integral. Se dirige a estudiantes, padres de familia y docentes en las comunidades educativas de educación media superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY) ubicados en los municipios de Conkal, Espita, Hunucmá, Hochtún, Mérida, Maxcanú y Panabá.

En el año 2025, se llevaron a cabo 56 pláticas sobre nutrición y hábitos saludables y se aplicaron 479 diagnósticos de tamizaje socioemocional que contribuyen a generar en los jóvenes ambientes sanos y positivo.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 183 pláticas para promover hábitos saludables y se han aplicado 2,321 diagnósticos, basados en pruebas de tamizaje a igual número de estudiantes, en municipios de Conkal, Hochtún, Hunucmá, Espita, Mérida, Maxcanú y Panabá.

Programa de Acompañamiento Socioemocional y Salud Mental



Consiste en la impartición de talleres, pláticas para prevenir conductas de riesgo, bullying o acoso escolar, prevención e inclusión, así como brindar servicios de orientación y atención socioemocional; dirigidas a jóvenes estudiantes y padres de familias, y docentes en las comunidades educativas de Educación Media Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán

(CECYTEY) ubicados en los municipios de Espita, Hunucmá, Mérida y Maxcanú.

En el año 2025, se llevaron a cabo 2 talleres y pláticas para el desarrollo socioemocional, 35 pláticas sobre la prevención de conductas de riesgo y acoso escolar, y 18 pláticas enfocadas en prevención e inclusión. Adicionalmente, se realizaron 15 eventos conmemorativos centrados en el día mundial de la salud Mental, Día Mundial contra la Violencia, día mundial contra el cáncer de Mama, día mundial contra la diabetes, obesidad, violencia contra la mujer. Finalmente, se otorgaron 163 servicios de orientación y atención socioemocional con el fin de fortalecer la salud mental.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 109 talleres y pláticas socioemocionales para la atención a la depresión, ansiedad y diversos trastornos de conducta y pensamiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los participantes; se impartieron 193 pláticas sobre prevención de conductas de riesgo, acoso escolar, educación integral en sexualidad, género y prevención del embarazo; y 134 pláticas conmemorativas para la concientización, prevención e inclusión, en el marco de 113 eventos. Finalmente, se han otorgado 1,041 servicios de orientación y atención socioemocional en los municipios de Mérida, Espita, Hunucmá y Maxcanú.

Educación Inicial en los Centros de Atención Infantil de los municipios de Mérida y Conkal



El programa tiene el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años de edad en Yucatán no presenten vulneraciones a su derecho a la educación, mediante los servicios de cuidado y atención infantil a niñas y niños desde 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad, en los Centros de Atención Infantil de Mérida y Conkal.

En el año 2025, se otorgaron 70,956 raciones alimenticias en beneficio de 310 niñas y niños de 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad y se brindaron 484 asesorías psicológicas a 172 niñas y niños, madres y padres de los beneficiarios inscritos en los Centros ubicados en los municipios de Mérida y Conkal, con una inversión ejercida de 2 millones 029 mil 872 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 85,081 raciones alimenticias en beneficio de 325 niñas y niños de 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad y se han brindado 588 asesorías psicológicas a 215 niñas y niños, madres y padres de los beneficiarios inscritos en los Centros ubicados en los municipios de Mérida y Conkal, con una inversión realizada de 2 millones 530 mil 696 pesos.

Entrega de Certificados de Educación Básica



El programa de certificación educativa tiene el propósito de reconocer oficialmente los aprendizajes adquiridos por personas jóvenes y adultas que concluyen su educación primaria o secundaria. Este proceso contribuye a mejorar sus oportunidades académicas y laborales mediante la validación formal de sus estudios, a través de ceremonias públicas que fortalecen la motivación y el arraigo comunitario.

En el año 2025, se realizaron 25 ceremonias de entrega de certificados y se entregaron 4,377 Certificados de Educación Básica, divididos en: 1,425 Certificados de Educación Primaria y 2,952 Certificados de Nivel Avanzado equivalente al Nivel Secundaria. Así mismo concluyeron 1,734 beneficiarios del nivel Inicial; equivalente a la etapa de Alfabetización. Toda vez que se ha brindado atención a 6,971 beneficiarios.

Aplicación de Exámenes de Reconocimiento de Saberes



Este programa tiene como finalidad evaluar y acreditar los aprendizajes de personas jóvenes y adultas que buscan concluir su educación básica. Mediante la aplicación de exámenes diagnósticos y finales, se

brinda una alternativa flexible que permite validar conocimientos, avanzar en su trayectoria educativa y obtener el reconocimiento formal de sus estudios.

En el año 2025, se aplicaron 23,732 exámenes correspondientes a los niveles de primaria y secundaria, de los cuales, durante esta administración se han aprobado 16,876 exámenes.

Ruta Educativa Móvil “Traxión”



La Ruta Educativa Móvil “Traxión” tiene el objetivo de acercar servicios de educación básica a personas jóvenes y adultas mediante un modelo de atención itinerante, accesible y de proximidad; mediante orientación, asesorías y aplicación de exámenes en comunidades con alto rezago educativo, ampliando las oportunidades de continuidad académica y favoreciendo la conclusión de estudios de primaria y secundaria.

En el año 2025, se brindó atención educativa a 518 personas a través de la Ruta Educativa Móvil “Traxión”.

El Laboratodo



El programa “El Laboratodo” fomenta el acercamiento de niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 15 años a la ciencia y la tecnología mediante actividades interactivas y lúdicas realizadas en las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. Estas experiencias fortalecen la curiosidad, el aprendizaje y el interés por el conocimiento científico desde edades tempranas, promoviendo la educación experiencial y la apropiación social de la ciencia.

En el año 2025, se llevaron a cabo cuatro eventos con siete actividades lúdicas cada uno, donde se atendieron a 80 niñas y niños de la Casa Otoch, albergue para menores huérfanos de Yucatán, y a 35 niñas y niños de la comunidad de Sierra Papacal. Se realizaron tres grabaciones de experimentos, tres talleres para niñas y niños de 6 a 8 años y dos talleres para el grupo de 8 a 12 años.

Durante la presente Administración, se han atendido a 115 niñas y niños a través de actividades científicas y lúdicas desarrolladas en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. Este programa se ha consolidado como un espacio permanente de aprendizaje interactivo que despierta la curiosidad científica en la niñez yucateca y fortalece la vinculación del Parque con la comunidad educativa del estado.

Infraestructura Educativa



El fortalecimiento de la infraestructura física educativa tiene el objetivo de incrementar la calidad para el aprendizaje y busca garantizar las condiciones adecuadas para el bienestar físico y mental de estudiantes y docentes, como seguridad, habitabilidad y acceso a servicios básicos.

Durante la presente administración, para el fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Yucatán, se comprometieron recursos con una inversión total mayor a los 786 millones de pesos para educación básica, media superior y superior, en donde se llevan a cabo más de 5,000 acciones en municipios del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, para el fortalecimiento de la infraestructura física educativa, se autorizaron y comprometieron recursos por un total de 186 millones 720 mil pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para Infraestructura Básica, y 130 millones 873 mil pesos adicionales provenientes de remanentes del FAM, con los cuales se están realizando 83 acciones de construcción de espacios educativos en 82 escuelas de 52 municipios, en beneficio de 15,143 estudiantes (7,665

hombres y 7,478 mujeres), 48 acciones de rehabilitación y/o mantenimiento en 39 escuelas de 19 municipios, en beneficio de 10,391 estudiantes (5,223 hombres y 5,168 mujeres), así como la dotación de 8,677 piezas de mobiliario y equipo para 153 centros educativos de 56 municipios y se realizaron 195 acciones de mantenimiento emergente en 148 escuelas en 38 municipios, en beneficio de 30,038 estudiantes (15,337 hombres y 14,701 mujeres). Asimismo, se realizó una inversión superior a 74 millones 786 mil pesos en el Mantenimiento Emergente en escuelas de nivel básico en el cual se realizaron 1,432 acciones en 935 escuelas en 97 municipios.

Además, se realizan 3,048 acciones de servicio de atención a escuelas en 1,311 escuelas en 94 municipios, en beneficio de 215,125 estudiantes (109,657 hombres y 105,468 mujeres). Con una inversión de 64 millones 925 mil pesos.

De igual manera, para Educación Media Superior, se comprometieron 11 millones 116 mil pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM EMS) para el equipamiento de 51 planteles de 34 municipios, en beneficio de 7,142 estudiantes (3,432 hombres y 3,710 mujeres); la construcción y equipamiento de 2 planteles en los municipios de Mérida y Oxxutzcab en beneficio de 763 estudiantes (367 hombres y 396 mujeres); el mantenimiento y/o rehabilitación de 4 planteles en los municipios de Maxcanú, Mérida y Panabá en beneficio de 2,236 estudiantes (1,099 hombres y 1,137 mujeres).

Destaca la creación de un nuevo plantel de Educación Media Superior en Mérida y un importe autorizado y comprometido de 67 millones 500 mil pesos y el cual inició operaciones en el ciclo escolar 2025-2026 en sede alterna con la oferta académica en Ciberseguridad, Inteligencia Artificial y Robótica y Automatización, con una matrícula de 230 estudiantes.

Además, para la atención de la Educación Superior, se destinaron en FAM 181 millones 452 mil pesos para atender a 5 Instituciones de Educación Superior en Mérida y Valladolid, en beneficio de 13,206 estudiantes (7,151 hombres y 6,055 mujeres).

Se realizaron acciones de gestión y trámite para la instalación de bancos de transformación y subestaciones, así como para el mantenimiento y la rehabilitación de infraestructura eléctrica en planteles educativos de los municipios de Ticul y Mérida. Asimismo, se llevaron a cabo gestiones para la instalación de sistemas fotovoltaicos y de captación de agua de lluvia en instituciones educativas del estado de Yucatán con una inversión superior a los 25 millones 191 mil pesos.

Con recursos estatales, por un importe contratado superior a los 42 millones de pesos, se están realizando 15 acciones en el mismo número de escuelas: 3 en educación básica, 11 en educación media superior y 1 en educación superior, en beneficio de 5,048 estudiantes (2,467 hombres y 2,581 mujeres) en 14 municipios. Además del Programa para el Fortalecimiento a la Excelencia Educativa se destinaron 2 millones 365 mil pesos para 3 acciones en 3 escuelas normales en Dzidzantun, Ticul y Valladolid en beneficio 1,102 estudiantes (351 hombres y 751 mujeres).

Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia

Programa de Movilidad Internacional

El programa tiene como objetivo contribuir a que estudiantes y docentes de educación superior cuenten con habilidades técnicas pertinentes para ofrecer servicios al sector productivo. Orientado a fortalecer las habilidades técnicas y académicas de estudiantes y docentes de nivel superior mediante apoyos en especie para estancias en Universidades con carreras STEM del extranjero.

En el año 2025, se han formalizado 4 convenios de movilidad internacional con universidades de Canadá (Universidad de Regina, Universidad de McGill, Universidad de Lakehead, Universidad de Ontario Tech.) y se otorgaron 104 apoyos en especie, en beneficio de 99 estudiantes y 5 docentes de educación superior, con una inversión ejercida de 15 millones 34 mil 815 pesos. Durante este primer año de gestión, participaron 19 instituciones de educación superior públicas del estado quienes fueron beneficiarias del programa.

Programa de Movilidad internacional 2025 del Instituto Tecnológico Superior de Motul

El Instituto Tecnológico de Motul participó en el Programa de Movilidad Internacional 2025, este programa fortalece la formación académica, lingüística e intercultural, fomenta la vinculación internacional y consolida el perfil de egreso de los estudiantes.

En el año 2025, 7 alumnos (6 de la Ingeniería en Sistemas Computacionales y 1 de la Ingeniería en Energías Renovables), con promedios generales entre 90 y 95 y niveles de inglés B2 y C1, cursaron estancias académicas presenciales y en línea entre junio y agosto, en universidades de Canadá, como McGill University, Regina University y Ontario Tech University.

Impulso a la Movilidad Internacional y Convenios Académicos de la Universidad Tecnológica Metropolitana

Esta actividad consiste en promover convenios de intercambio y movilidad internacional para todos los estudiantes, mediante la gestión de becas, la difusión de programas de intercambio, la organización de ferias internacionales y el fortalecimiento de competencias lingüísticas, con el fin de consolidar una educación con proyección global y oportunidades equitativas de formación académica y cultural.

En el año 2025, se fortaleció el Programa de Movilidad Académica Internacional, se registró la participación de 63 estudiantes en Movilidad saliente hacia 10 universidades de 10 países, donde realizaron sus estancias académicas y proyectos que enriquecieron sus competencias profesionales y culturales. Así mismo, la institución recibió a 71 estudiantes y 1 docente internacionales que contribuyeron al intercambio académico y a la internacionalización del aula, fortaleciendo la proyección global de la comunidad universitaria.

Durante la presente Administración, se han ampliado las oportunidades de movilidad internacional, se han fortalecido los convenios académicos con instituciones extranjeras y se han consolidado estrategias que han permitido un mayor intercambio cultural y académico, posicionando a la Universidad Tecnológica Metropolitana como una institución con creciente alcance y reconocimiento internacional.

Expandir el Acceso a la Educación Superior Pertinente y de Excelencia de los estudiantes de la Universidad Tecnológica Regional del Sur de Yucatán



El programa tiene como objetivo desarrollar planes de estudio que respondan a las necesidades y demandas actuales, integrar los principios del humanismo mexicano a los planes de estudio, integrar la evaluación continua de los estudiantes como método para mejorar la retención y desempeño académico. Así como evaluar la excelencia académica de todas las instituciones de educación superior, mejorar la infraestructura y recursos educativos y promover convenios de intercambio y movilidad internacional en todos los estudiantes.

En el año 2025, se cuentan con 5 programas educativos que benefician a 204 estudiantes; como parte del Programa de Movilidad Internacional, se fueron 3 alumnos de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico y de Contaduría. Participaron 96 alumnos y 4 docentes en el 8º Congreso Internacional de Turismo y Gastronomía Rural AMESTUR 2025 en la ciudad de Zacatecas. Así mismo, se realizan acciones de asesoría y recuperación de 182 estudiantes con bajo desempeño académico. Se realizó 1 evaluación de acreditación de la carrera de TSU en Mecatrónica.

Mejoramiento de la Calidad Educativa del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid



El programa tiene el objetivo de que los estudiantes de Educación Superior reciban suficiente formación académica de calidad, con enfoque sustentable y de responsabilidad social mediante programas educativos acreditados, servicios de gestión certificados, servicios de extensión y responsabilidad universitaria realizados.

En el año 2025, se matricularon 1,579 estudiantes, de los cuales, 441 son mujeres en carreras de ingenierías. Con el programa STEM se entregaron apoyos de 1,350 pesos semestrales a 441 mujeres, para impulsar su profesionalización en el área tecnológica. De igual manera, se otorgaron 3 becas de Educación Superior para Hijos de Policías a igual número de estudiantes, con un apoyo mensual de mil 300 pesos. Un total de 958 estudiantes han concluido y liberado satisfactoriamente sus actividades complementarias, y que cumplieron con el requisito establecido dentro de su plan de estudios. Así mismo, egresaron 228 estudiantes como profesionistas y 202 alumnos egresados.

Se ejecutaron 3 proyectos de investigación en ciencia y tecnología para generar conocimiento y soluciones a problemáticas en los que participaron 10 profesores; 19 docentes participaron en 14 proyectos de investigación en los que aportaron conocimiento y propuestas de solución a problemáticas específicas y 96 estudiantes participaron en los proyectos de investigación, como parte de su formación educativa.

De igual manera, 57 docentes se capacitaron en las áreas de formación docente y actualización profesional, con el propósito de fortalecer sus competencias docentes.

A su vez, 5 estudiantes participaron en el Programa de Movilidad Internacional en el curso intensivo de inglés para ingenierías con actividades STEM (Science, Technology, Engineering and Math), y la coordinación de lenguas extranjeras atendió a una matrícula de 875 alumnos que cursan el idioma inglés. De los cuales 240 estudiantes se acreditaron con un nivel B1 Oxford mediante el Oxford Online Pleasement Test y 24 estudiantes presentaron su examen de certificación Cambridge B1.

Intercambio Académico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



El programa tiene el objetivo de promover convenios de intercambio y movilidad académica para alumnos y docentes, enfocado en experiencias de investigación y práctica profesional en instituciones educativas de excelencia con las que se ha establecido convenios formales de colaboración.

En el año 2025, se realizó una acción de movilidad académica del programa Prácticas Magisterio México, en la Universidad de Murcia, España. En beneficio de 3 docentes.

Vinculación Institucional de la Escuela Normal de Educación Primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña"



El programa tiene como objetivo implementar acciones que propicien el desarrollo profesional de los alumnos egresados y personal de la normal, así como el económico, social y tecnológico, de la región mediante la relación establecida con el sector público y privado.

En el año 2025, 2 estudiantes obtuvieron el apoyo institucional para participar en el Programa de Movilidad Internacional 2025, el cual se llevó a cabo en el College University de Corozal Belice. Ambos estudiantes forman parte del programa académico de 3 semanas presenciales. Esta acción representa un avance significativo en la internacionalización de la formación docente inicial.

Durante la presente Administración, se realizó la movilidad con instituciones a nivel internacional, con un beneficio académico-personal para 4 estudiantes de la licenciatura en educación primaria con el propósito de fortalecer redes de colaboración académica y promover experiencias formativas en contextos diversos.

Programa de Vinculación Académica de la Escuela Normal de Educación Preescolar "Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido"



El programa tiene como objetivo fomentar la participación estudiantil y docente en actividades de movilidad internacional, orientadas a fortalecer el dominio del idioma inglés y enriquecer la formación académica y cultural de las y los alumnos y docentes a través de experiencias educativas en el extranjero.

En el año 2025, en el Programa de Movilidad Internacional 2025, 2 estudiantes fueron beneficiados con el apoyo del programa, para que de esta manera puedan realizar sus estancias de estudios en el extranjero, mejorar su idioma en el inglés y adquirir experiencia y conocimientos de calidad e innovación.

Internacionalización Académica de la Escuela Normal Superior de Yucatán "Antonio Betancourt Pérez"



El programa tiene como objetivo impulsar la participación de estudiantes y docentes en actividades de internacionalización académica, orientadas a fortalecer las competencias lingüísticas en idioma inglés, así como a enriquecer la formación académica, cultural y profesional mediante experiencias educativas en instituciones del extranjero.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional 2025 benefició a 5 estudiantes, quienes recibieron el apoyo necesario para realizar estancias académicas en el extranjero, con el propósito de fortalecer sus competencias en el idioma inglés, adquirir conocimientos de vanguardia e incrementar su experiencia en entornos educativos de calidad e innovación.

Así mismo, se llevaron a cabo acciones de Movilidad Académica:

- Habilitación académica en Mexicali, B.C. por parte de dos docentes de la Escuela Normal Superior de Yucatán al Instituto de Bellas Artes del Estado de Baja California (2 al 7 de julio).
- Participación de 8 estudiantes y 2 docentes con 7 talleres en el X CIBEM (Congreso Iberoamericano de Educación Matemática), efectuado en Guadalajara, Jalisco (7 al 12 de julio).
- Visita académica a Montevideo, Uruguay, en donde se realizó la firma del Convenio del Marco de colaboración entre la Escuela Normal Superior de Yucatán y el Consejo de Formación en

Educación de la República Oriental del Uruguay. Así mismo, se llevó a cabo un conversatorio sobre la importancia que tiene la movilidad académica internacional para los alumnos y académicos de instituciones formadoras de docentes (18 al 21 de agosto).

- Salida a la ciudad de Chihuahua, para el Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal (CONISEN 2025), al cual asistieron 21 alumnos y 2 docentes de la Especialidad de Geografía; de igual manera 3 docentes llevaron la siguiente ponencia: "Percepciones sobre las habilidades de investigación en estudiantes normalistas: comparación entre estudiantes y asesores" (17 al 21 de septiembre).
- Visita a la Escuela Normal Superior de Chihuahua y a la Escuela Normal de Educación Primaria de Chihuahua, por parte de los 21 alumnos de la Especialidad de Geografía y 2 docentes de la Especialidad de Geografía (15 al 19 de septiembre).
- Salida a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, al XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE 2025) de 3 docentes que llevaron a cabo la ponencia: "Aprendizaje del Inglés en futuros docentes: el impacto de las experiencias previas" (10 al 4 de noviembre).
- Asistencia a la fase Regional en Xalapa, Veracruz al Encuentro Científico Internormales: "Lo normal es la Ciencia en mi Normal". En la primera fase de este encuentro, participaron 15 alumnos de la Especialidad de Química, una alumna de la Especialidad de Matemáticas y dos docentes de la Especialidad de Química (27 al 29 de octubre). En la fase Nacional viajaron a la Ciudad de México 6 alumnos de la Especialidad de Química y una docente de la Especialidad de Química (9 al 11 de noviembre).
- Participación de 13 estudiantes y 4 docentes en 11 talleres en el XXXII Congreso Nacional de Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas de la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas, efectuado en Cholula, Puebla (14 al 16 de noviembre).

Integración Académica de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene como propósito fortalecer la competitividad académica mediante la participación de estudiantes y docentes en esquemas de movilidad internacional, que contribuyan al perfeccionamiento del idioma inglés y al enriquecimiento cultural a través de experiencias formativas en otros países.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional 2025 benefició a 5 estudiantes, quienes realizaron estancias de estudios en instituciones internacionales, con el objetivo de consolidar sus habilidades en inglés y adquirir experiencias formativas de alto valor académico y cultural.

Estancias Académicas de la Universidad Tecnológica del Poniente



A través de este programa se fomenta la participación activa de la comunidad académica en iniciativas de internacionalización, con énfasis en el fortalecimiento del idioma inglés y la adquisición de competencias académicas y culturales en contextos educativos internacionales.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional facilitó la movilidad de 5 estudiantes hacia instituciones educativas internacionales, con el objetivo de enriquecer su dominio del idioma inglés, acceder a conocimientos de vanguardia y consolidar su experiencia académica y cultural.

Integración Académica en el Extranjero del Instituto Tecnológico Superior del Sur



El propósito central del programa es propiciar la integración de estudiantes y docentes en experiencias de formación internacional, que favorezcan el dominio del idioma inglés y fortalezcan su perfil académico y profesional en un entorno multicultural.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional apoyó a 4 estudiantes para llevar a cabo estancias educativas en el extranjero, orientadas a fortalecer sus competencias lingüísticas en inglés y ampliar sus conocimientos en contextos de innovación y excelencia académica.

Cooperación Educativa Internacional de la Universidad Tecnológica del Mayab

El programa tiene como propósito fortalecer la competitividad académica mediante la participación de estudiantes y docentes en esquemas de movilidad internacional, que contribuyan al perfeccionamiento del idioma inglés y al enriquecimiento cultural a través de experiencias formativas en otros países.

En el año 2025, se impulsó la participación de 2 estudiantes en el Programa de Movilidad Internacional, a través del cual pudieron realizar estancias académicas en el extranjero, reforzar sus conocimientos en inglés y adquirir experiencias que enriquecen su desarrollo académico y profesional.

Movilidad Internacional del Instituto Tecnológico Superior de Progreso

A través de este programa se fomenta la participación activa de la comunidad académica en iniciativas de internacionalización, con énfasis en el fortalecimiento del idioma inglés y la adquisición de competencias académicas y culturales en contextos educativos internacionales.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional otorgó apoyo a 10 estudiantes, brindándoles la oportunidad de cursar estancias académicas en el extranjero, orientadas a perfeccionar el dominio del idioma inglés y fortalecer su formación mediante experiencias de innovación y excelencia académica.

Movilidad Académica de la Escuela Normal de Ticul

El programa tiene el objetivo de promover convenios de intercambio y movilidad académica para alumnos, enfocado en experiencias de investigación y práctica profesional en instituciones educativas de excelencia con las que se ha establecido convenios formales de colaboración.

En el año 2025, se realizaron 2 visitas académicas internacionales, una en Murcia, España, en el Colegio Bilingüe de educación infantil y primaria llamado “Nuestra Señora de Atocha” y la segunda en Canadá, en la Universidad Lakehead, con el objetivo de mejorar sus habilidades en el idioma inglés y obtener experiencia académica y cultural canadiense, en beneficio de 2 estudiantes.

Así mismos, se realizó una visita nacional en la Escuela Normal de Educadoras de Arandas, Jalisco, para actividades académicas, culturales y deportivas, en beneficio de 9 alumnas y 7 alumnos; una visita académica al Encuentro Nacional de Movilidad de las Escuelas Normales, realizado en el Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal (General Lázaro Cárdenas en la cd. de Lerdo Durango, en beneficio de 2 estudiantes y 2 docentes.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 4 acciones de movilidad académica: una denominada “Prácticas Magisterio México”, en la ciudad de México con la Universidad La Salle”, en beneficio de 2 estudiantes; una sobre “Movilidad internacional” en la Universidad de Murcia, España”, en atención de una alumna; una del “Programa de movilidad internacional 2025”, Universidad Lakehead, en Canadá”, en atención de una estudiante; una visita académica, cultural y deportiva en la Escuela Normal de Educadoras de Arandas, Jalisco, en beneficio de 16 estudiantes.

Movilidad Internacional de la Universidad de las Artes de Yucatán

El objetivo del programa es generar oportunidades de movilidad internacional para estudiantes y docentes, a fin de fortalecer sus competencias en inglés, impulsar su desarrollo académico y ampliar su visión cultural mediante experiencias formativas en el extranjero.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional apoyó a 3 estudiantes para llevar a cabo estancias educativas en el extranjero, orientadas a fortalecer sus competencias lingüísticas en inglés y ampliar sus conocimientos en contextos de innovación y excelencia académica.

Experiencias Formativas en el Exterior de la Universidad de Oriente



El programa tiene como finalidad consolidar la internacionalización educativa, promoviendo que estudiantes y docentes participen en actividades de movilidad internacional que fortalezcan sus habilidades lingüísticas, amplíen sus horizontes académicos y favorezcan su integración en entornos multiculturales.

En el año 2025, 7 estudiantes fueron beneficiados a través del Programa de Movilidad Internacional, el cual les permitió realizar estancias en el extranjero, fortalecer sus habilidades lingüísticas y adquirir aprendizajes de calidad que impulsan su desarrollo académico y profesional.

Intercambio Académico de la Universidad Politécnica de Yucatán



El objetivo del programa es fomentar la internacionalización de la comunidad académica, mediante la participación de estudiantes y docentes en actividades de intercambio educativo que fortalezcan sus competencias en el idioma inglés y promuevan una formación integral con enfoque intercultural.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional otorgó apoyo a 14 estudiantes, brindándoles la oportunidad de cursar estancias académicas en el extranjero, orientadas a perfeccionar el dominio del idioma inglés y fortalecer su formación mediante experiencias de innovación y excelencia académica.

Vinculación Institucional de la Escuela Normal de Valladolid “Juan de Dios Rodríguez Heredia”



El programa tiene el objetivo de crear vínculos con el sector público y privado para la formación de estudiantes y docentes, así como ofrecer servicios pertinentes a las necesidades del sector productivo para el beneficio mutuo de las instituciones educativas y estos sectores.

En el año 2025, se realizaron 6 ponencias, 1 taller para participar en congresos nacionales y estatales en beneficio de 6 maestros y 282 estudiantes. De igual manera se han realizado 4 instancias de práctica profesional con la participación de 282 alumnos. Asimismo, se realizaron 3 intercambios con la University of British Columbia, Lakehead University, Universidad D Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, y la escuela Normal Primaria “Lic. Manuel Larraínzar” de Chiapas, con la participación de 46 alumnos.

De igual manera, el Programa de Movilidad Internacional 2025 benefició a 1 estudiante, quien realizó su estancia de estudios en instituciones internacionales, con el objetivo de consolidar sus habilidades en inglés y adquirir experiencias formativas de alto valor académico y cultural.

Transferencia Académica Internacional de la Escuela Normal de Dzidzantún



A través de este programa se fomenta la participación activa de la comunidad académica en iniciativas de internacionalización, con énfasis en el fortalecimiento del idioma inglés y la adquisición de competencias académicas y culturales en contextos educativos internacionales.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional facilitó la movilidad de 2 estudiantes hacia instituciones educativas internacionales, con el objetivo de enriquecer su dominio del idioma inglés, acceder a conocimientos de vanguardia y consolidar su experiencia académica y cultural.

Movilidad Internacional de la Universidad Autónoma de Yucatán



El programa promueve la participación de estudiantes y docentes en experiencias de internacionalización, concebidas para consolidar el aprendizaje del idioma inglés y enriquecer la formación académica y cultural en un marco de cooperación educativa internacional.

En el año 2025, el Programa de Movilidad Internacional permitió que 9 estudiantes accedieron a estancias académicas en el extranjero, con el propósito de perfeccionar el idioma inglés, adquirir conocimientos especializados y enriquecer su trayectoria académica y profesional.

Cursos de Inglés

(Coordinación de Lenguas Extranjeras) del Instituto Tecnológico Superior de Motul

La Coordinación de Lenguas Extranjeras del Instituto Tecnológico de Motul tiene como propósito fortalecer las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes, alineando su enseñanza al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Su objetivo es que los aprendientes alcancen un nivel intermedio de dominio del idioma (nivel B1) como requisito para su titulación.

En el año 2025, en el semestre 2025-B, se inscribieron 370 estudiantes provenientes de los diferentes programas educativos del Instituto, quienes cursarán el programa de inglés compuesto por 10 niveles. De este total, 93 son mujeres y 277 son hombres. Actualmente, la Coordinación ofrece cursos de inglés en los niveles básico e intermedio, para contribuir en la formación de profesionales capaces de comunicarse efectivamente en un contexto globalizado.

La coordinación de Lenguas extranjeras recientemente actualizó su registro TecNM-SEyV-DVIA-CNLE-ACT-09/25-ITSMotul-81, mismo que certifica, como requisito de titulación en el nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas extranjeras a estudiantes que cursen los 10 niveles de inglés o que aprueben un examen de cuatro habilidades en su CLE, este Instituto es el único en la región que puede certificar B1.

Convocatoria del Programa de Movilidad Internacional 2025 de la Escuela Normal de Dzidzantún

Con el objetivo de fortalecer la formación integral, la proyección académica y la competitividad global de la juventud yucateca, se emitió la Convocatoria del Programa de Movilidad Internacional 2025. Para su correcta implementación, se desarrollaron acciones de coordinación interinstitucional con instituciones públicas de educación superior, la elaboración de lineamientos técnicos y formatos operativos, así como una estrategia de difusión estatal que garantizara que las y los estudiantes conocieran de manera oportuna los requisitos y alcances del programa.

En el año 2025, se realizaron reuniones informativas con representantes académicos para explicar los requisitos del programa y se brindó acompañamiento técnico en la integración de expedientes. Se recibieron postulaciones en formato físico y digital, se verificaron criterios de elegibilidad, se revisaron niveles de dominio del idioma inglés y se apoyó en la logística para el envío de documentación. Asimismo, se establecieron canales de comunicación con las universidades sede para confirmar disponibilidad, periodos de estancia y características de los cursos intensivos de inglés.

Durante la presente administración, se han desarrollado procesos de gestión para ampliar los vínculos con instituciones internacionales y fortalecer los mecanismos de selección, seguimiento y evaluación de las y los participantes. Se han consolidado acciones que han permitido que más estudiantes yucatecos accedan a oportunidades académicas en el extranjero, favoreciendo su formación profesional y contribuyendo a construir una generación con visión global y compromiso con el desarrollo del estado.

Participación en Eventos Internacionales del Instituto Tecnológico Superior de Motul

Esta acción tiene el objetivo de promover convenios de intercambio y movilidad internacional en todos los estudiantes de educación superior de Yucatán, mediante la participación de los alumnos en actividades internacionales.

En el año 2025, la alumna Esteysi Dayana Canul Uicab participó en la convocatoria The International Air and Space Program, el cual es un programa educativo de 7 días que implica trabajo en equipo, resolución de problemas y comunicación entre estudiantes e ingenieros expertos de la NASA para adaptarse y resolver cualquier problema inesperado.

De igual manera, otra alumna de la Carrera de Ingeniería Electromecánica fue seleccionada para participar en el proyecto “Sistema de Diagnóstico de Salud para Misiones Espaciales en donde desarrollaría un dispositivo portátil basado en inteligencia artificial para monitoreo de salud durante misiones espaciales, integrado en un contenedor ligero y resistente hecho de materiales compuestos multiescala jerárquicos (MCJ) con fibras de carbono funcionalizadas y matrices termoplásticas o termofijas que ayudaría a una menor carga útil y a la protección contra la radiación.

Participación en Congresos Estatales, Nacionales e Internacionales de la Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”



El programa tiene el objetivo de fortalecer las competencias investigativas y la formación profesional de estudiantes y docentes, mediante su participación activa en congresos académicos para la presentación de proyectos relacionados con la práctica docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el año 2025, 11 docentes participaron en Congresos de Investigación educativa (COMIE y la Región Maya) donde presentaron avances de sus ponencias de manera presencial. Esta actividad representó un espacio formativo clave para el ejercicio de la reflexión pedagógica y el intercambio académico.

Durante la presente Administración, han participado 40 estudiantes en foros académicos de distinto alcance y 23 docentes, con el objetivo de visibilizar el trabajo investigativo que se desarrolla desde la formación inicial docente y fomentar una comunidad académica activa y comprometida con el mejoramiento educativo.

Fortalecimiento del Sistema Bibliotecario (Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia)



El proyecto tiene el objetivo de fortalecer las bibliotecas escolares de Educación Superior como espacios de aprendizaje y desarrollo del estudiante, fomentando éstas como espacios para el trabajo colaborativo y la promoción de la expresión y la creatividad. Además, las bibliotecas escolares apoyan los procesos de enseñanza-aprendizaje, al proporcionar recursos e información, dinamizan el currículo y colaboran con la comunidad educativa.

En el año 2025, se llevó a cabo el Diplomado del Sistema Beawey, con lo que se concluyó el ordenamiento del acervo bibliográfico de 10 bibliotecas de instituciones de nivel Superior, en beneficio de 9,273 estudiantes (4,910 hombres y 4,363 mujeres) de los municipios de Izamal, Mérida, Progreso, Ticul y Valladolid. Así mismo, se fortaleció el sistema bibliotecario mediante la estructuración de 14 bibliotecas pertenecientes a Instituciones de Educación Superior (IES), ubicadas en 10 municipios, en beneficio de 12,924 estudiantes (7,219 hombres y 5,705 mujeres).

Mejora Continua en la Educación Superior (Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia)



Este proyecto tiene la finalidad de planificar, coordinar y mejorar el desarrollo de la Educación Superior en el estado, promoviendo la calidad, la equidad y la pertinencia de los servicios educativos, impulsando consensos sobre propuestas en materia de evaluación, acreditación y mejora continua de la Educación Superior.

En el año 2025, se realizó un taller de capacitación dirigido a los miembros del Comité de Mejora Continua Integral, y se remitió la convocatoria a las Instituciones Públicas de Educación Superior (IES). Igualmente, se realizaron 3 capacitaciones a directivos y docentes de 23 IES públicas y 55 IES particulares, impartido por personal del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), a fin de dar a conocer y proveer de las herramientas necesarias en cada una de las etapas del procedimiento y la normatividad correspondiente para su participación en la convocatoria SEAES 2025 y documentar los procesos de evaluación y los resultados en la mejora continua. Como resultado se logró que 18 instituciones particulares y 11 instituciones públicas se registren para participar.

Fortalecimiento Académico y Funcionamiento Institucional de la Universidad Tecnológica del Poniente



Este programa tiene el propósito de garantizar el funcionamiento académico institucional mediante la impartición de clases, la continuidad de los procesos formativos y el acompañamiento educativo en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería. Atiende a la comunidad estudiantil del poniente del estado, asegurando el acceso a una educación pertinente y con enfoque de desarrollo regional.

En el año 2025, se impartieron clases presenciales en los programas educativos ofertados, en beneficio de 229 hombres y 240 mujeres. Se ejercieron 16 millones 415 mil 307 pesos, lo que representa el 85 por ciento del presupuesto autorizado para garantizar la operación educativa y académica en la universidad.

Durante la presente Administración, se han impartido clases conforme a los planes de estudio y se han consolidado acciones de fortalecimiento académico en beneficio de 469 estudiantes, con una inversión acumulada equivalente al 85 por ciento del presupuesto aprobado.

Atención Educativa al Alumnado de la Universidad Tecnológica del Poniente



Este programa tiene el objetivo de fortalecer el desarrollo académico y formativo de las y los estudiantes mediante la entrega de insumos educativos, la realización de actividades complementarias y la implementación de acciones que favorezcan la permanencia y desempeño académico.

En el año 2025, se entregaron materiales educativos y se desarrollaron actividades formativas, culturales y deportivas que beneficiaron a 229 hombres y 240 mujeres.

Durante la presente Administración, se ha fortalecido la atención a la comunidad estudiantil mediante acciones integrales de acompañamiento académico y actividades formativas, en beneficio de 469 estudiantes.

Integración de la Educación Continua Pedagógica del Renacimiento Maya (Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia)



El programa tiene el objetivo de coordinar cursos de capacitación para los docentes con relación a la actualización precisa de los planes de estudio, incorporando las nuevas tecnologías, pedagogías innovadoras y fortalecer los saberes de las diferentes disciplinas, mediante acciones de formación continua y desarrollo profesional en Educación Básica, Media Superior y Superior.

En el año 2025, se han impartido 14 cursos de flexibilidad curricular, en beneficio de 1,901 estudiantes en los municipios de Dzidzantún, Mérida, Ticul y Valladolid, que cursan programas educativos en 6 Instituciones Formadoras de Docentes Públicas.

Proceso de Admisión 2025-2026 del Instituto Tecnológico Superior de Motul

El programa tiene el objetivo de matricular alumnos de nuevo ingreso que provienen de las escuelas de bachillerato del área de influencia del Instituto.

En el periodo agosto –diciembre 2024 se atendieron 310 solicitudes provenientes de aspirantes de 39 municipios del estado, de las cuales 271 fueron aceptadas y finalmente se captaron a 260 alumnos de nuevo ingreso.

En el periodo agosto –diciembre 2025 se atendieron 252 solicitudes provenientes de aspirantes de 39 municipios del estado, de las cuales 231 fueron aceptadas y finalmente se captaron a 217 alumnos de nuevo ingreso.

Durante la presente Administración se atendieron 562 solicitudes provenientes de aspirantes de 39 municipios del estado, de las cuales 502 fueron aceptadas y finalmente se captaron a 477 alumnos de nuevo ingreso.

Curso de Reforzamiento Académico para Aspirantes de Nuevo Ingreso del Instituto Tecnológico Superior de Motul

El programa tiene el objetivo de que los aspirantes al Instituto que ingresan con un bajo nivel académico fortalezcan el razonamiento matemático para prevenir la reprobación durante el primer semestre de los programas educativos de ingeniería que oferta el Instituto.

En el año 2025, se otorgaron cursos de reforzamiento académico a 562 aspirantes de los cinco programas educativos del Instituto.

Atención al Alumnado: Tutorías del Instituto Tecnológico Superior de Motul

El programa de tutorías de nivel superior tiene el objetivo central de acompañar, orientar y apoyar al estudiante en su formación integral, para favorecer su permanencia, desarrollo académico y bienestar personal. El programa implica acompañamiento académico, apoyo personal y emocional, orientación en la trayectoria escolar, desarrollo de habilidades y competencias para su formación integral y profesional.

En el año 2025, se atendieron a 955 estudiantes entre los cuales se brindó información sobre reglamentos, trámites y servicios institucionales. Se promovieron los valores éticos, ciudadanía y compromiso social, brindando un espacio de confianza para expresar sus inquietudes. Se detectaron dificultades académicas por lo que implicó canalizarlos y brindarles el apoyo necesario para que continúen avanzando académicamente.

Asimismo, se efectuaron canalizaciones al área psicológica, en los casos en que se detectaron situaciones personales, emocionales o de comportamiento que podrían afectar el bienestar o la continuidad de los estudios de los alumnos. Dichas canalizaciones se realizaron con confidencialidad y en coordinación con las psicólogas, para garantizar un acompañamiento adecuado y oportuno, con un total de 10 servicios atendidos.

De igual manera, se promovieron cursos y talleres de profesionalización, enfocados en el fortalecimiento de habilidades y competencias necesarias para la formación integral del estudiante. Entre los temas abordados destacaron la comunicación efectiva, liderazgo, trabajo en equipo, ética profesional y estrategias para la inserción laboral, los cuales contribuyeron a la preparación de los jóvenes para su futuro desempeño profesional.

Finalmente, se llevó a cabo un seguimiento y evaluación continua del avance académico de los tutorados, se registraron los resultados de las tutorías y se establecieron acciones de mejora. Este proceso permite identificar casos prioritarios y ofrecer una atención más focalizada a las necesidades individuales de cada estudiante.

En conjunto, estas acciones fortalecieron el vínculo entre tutor y tutorado, para favorecer un entorno educativo más humano, incluyente y comprometido con la formación integral del alumnado.

Durante la presente Administración, dentro del Programa de Tutorías se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al acompañamiento académico, personal y profesional de los estudiantes, con el propósito de favorecer su desarrollo integral y contribuir a la mejora de su rendimiento escolar. Se realizaron asesorías académicas tanto individuales como grupales, en las cuales los tutores brindaron orientación a los estudiantes que presentaron dificultades en determinadas asignaturas o requirieron apoyo en la organización de sus tiempos y métodos de estudio. Estas sesiones permitieron identificar áreas de oportunidad y establecer estrategias personalizadas para mejorar su desempeño académico.

Programa de Tutorías y Apoyo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana



Este programa tiene el objetivo de desarrollar e implementar espacios de apoyo académico, tutoría y asesorías que fortalecen las competencias básicas y socioemocionales de los estudiantes, y con ello garantizar su permanencia, mejorar su rendimiento y contribuir a la formación de profesionistas de calidad en un marco de inclusión y equidad educativa.

En el año 2025, se ejecutaron acciones dirigidas a robustecer el apoyo académico de los estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025. Estas acciones aseguraron el acceso a tutorías y asesorías para la totalidad de la matrícula, en beneficio de 3,500 alumnos. Asimismo, se realizaron 542 proyectos integradores, 25 talleres y 25 pláticas que reforzaron los saberes, habilidades y destrezas de la comunidad estudiantil.

Durante la presente Administración, se han fortalecido los mecanismos de acompañamiento académico, se han consolidado los espacios de tutoría y asesoría, y se han consolidado acciones que han beneficiado de manera directa a la totalidad del alumnado, para contribuir al desarrollo integral del estudiantado.

Programa de Tutorías de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene el objetivo de expandir el acceso y la equidad educativa en los estudiantes de Yucatán, mediante el desarrollo de espacios de apoyo académico y tutoría para estudiantes que ingresan con bajo nivel académico o con altas tasas de abandono escolar.

En el año 2025, se realizaron 114 servicios de tutoría y 434 sesiones de asesorías académicas en beneficio de 157 alumnos matriculados.

Durante la presente Administración, se han realizado 604 servicios de tutoría y 1,884 sesiones de asesorías académicas en beneficio de 604 alumnos matriculados.

Programa de Tutorías y Apoyo Académico del Instituto Tecnológico Superior de Progreso



El programa tiene como objetivo proporcionar asesorías a los estudiantes, en asignaturas que históricamente presentan un alto índice de reprobación, dichas asesorías son ofrecidas a los estudiantes de los siete programas educativos ofertados, así mismo, a través de los tutores es posible detectar

los casos en riesgos de rezago o abandono, considerando, de igual forma, la atención psicológica y emocional.

En el año 2025, se brindó acompañamiento a través del programa de tutorías a 1,100 estudiantes matriculados. En el programa de apoyo académico, se atendió a 57 estudiantes en riesgo de deserción por reprobación, de los cuales 53 aprobaron.

Atención Tutorial a Estudiantes de Nivel Superior de la Escuela Normal Superior de Yucatán



Esta actividad tiene como objetivo realizar acciones para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de Licenciaturas y Posgrado, con el fin de acompañar a los estudiantes en su trayectoria académica, y evitar problemáticas perniciosas que se traduzcan en la reprobación, el rezago y el bajo aprovechamiento académico.

En el año 2025, se atendió mediante sesiones individuales de tutoría a 15 estudiantes, y a la población total de estudiantes en sesiones grupales (entre capacitaciones, talleres, pláticas sobre el Distintivo Violeta, etc.).

Durante la presente Administración, se han brindado atención individual a 22 estudiantes, así como atención grupal a 818 alumnos, de los cuales 508 son mujeres y 310 hombres, a través de actividades conjuntas.

Reducir el Rezago Educativo en la Universidad Tecnológica Regional del Sur



El programa tiene como objetivo mitigar el índice de deserción y reprobación de las y los estudiantes, mediante acciones de prevención y fortalecer los mecanismos de atención que contribuyan a favorecer la permanencia y el egreso.

En el año 2025, se brindaron servicios de tutoría y asesorías académicas a 712 estudiantes, enfocadas en el reforzamiento académico y la prevención de la deserción escolar. Se realizaron 1,366 tutorías, se realizaron 394 asesorías para la regulación de las y los alumnos y 250 atenciones Psicológicas, en beneficio de los estudiantes de la Universidad.

Inducción Académica del Instituto Tecnológico Superior de Motul



El objetivo de estas inducciones es proporcionar a los estudiantes información sobre los servicios de apoyo institucional y las actividades académicas que se desarrollan durante el ciclo escolar.

En el año 2025, se llevaron a cabo las Inducciones Académicas de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Energías Renovables. Se impartieron las inducciones a todos los programas educativos a los 955 alumnos inscritos del periodo actual agosto diciembre 2025.

La carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales elaboró un instrumento para medir la satisfacción del proceso de Inducción Académica.

Durante la presente Administración, se llevaron a cabo los Procesos de Inducción Académica correspondientes a los semestres 2024B, 2025A y 2025B, dirigidos a los estudiantes de los cinco programas educativos: Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Energías Renovables. En total se realizaron 3 procesos de inducción para atender a la matrícula de nuevo ingreso de 477 alumnos de los diferentes programas educativos, y a los alumnos reinscritos.

Programa de Capacitación Docente de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene el objetivo de desarrollar planes de estudio que respondan a las necesidades y demandas actuales de la educación superior, mediante la coordinación de cursos de capacitación para los docentes en relación a la actualización precisa de los planes de estudio de educación superior incorporando las nuevas tecnologías como Pedagogías Innovadoras y fortalecer los saberes de las diferentes disciplinas.

En el año 2025, se realizaron dos cursos de capacitación con una duración de 12 horas para la capacitación docente de 13 profesores y en beneficio de 604 alumnos matriculados.

Durante la presente Administración, se han realizado 6 cursos de capacitación con una duración de 12 horas para la capacitación docente de 29 profesores y en beneficio de 604 alumnos matriculados.

Seguimiento a la Trayectoria Escolar del Instituto Tecnológico Superior de Progreso



El programa tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes matriculados, programas y servicios educativos de alta calidad procurando la atención de las necesidades académicas de los estudiantes que garanticen la eficiencia terminal.

En el año 2025, se ofrecieron 7 programas académicos en nivel licenciatura en beneficio de 1,100 estudiantes matriculados, de las cuales 438 son mujeres, todas ellas han sido beneficiadas por la beca STEM del Gobierno del Estado.

Durante la presente administración se tuvo un ingreso de 246 nuevos estudiantes de licenciatura de los cuales 150 egresaron y 125 se titularon, cumpliendo con todos los trámites académicos y administrativos.

V Coloquio de Ciencias Básicas, Tecnológico Nacional de México Campus Progreso



El objetivo de esta actividad es promover la participación de los estudiantes en eventos académicos que les brinde un espacio en el que se relacionen y compartan conocimientos con sus colegas de otras instituciones, enfatizando la importancia del aprendizaje colaborativo y el uso de las ciencias básicas en su formación profesional; a partir de la elaboración de trabajos que implementen, adecuen, integren, analicen, discutan o teorizen las ciencias básicas dentro de la rama de la ingeniería.

En el año 2025, 14 estudiantes de la carrera de Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Energías Renovables representaron al Tecnológico Nacional de México Campus Motul, mediante su participación en la presentación de carteles y ponencias durante el V Coloquio de Ciencias Básicas organizado por el Tecnológico Nacional de México Campus Progreso. Entre algunos de los proyectos que se dieron a conocer destacan: Desarrollo de Arrecifes Artificiales por Electrólisis, Medición de Distancia con Tecnología LoRa y Módulos didácticos para la realización de prácticas del Control Clásico.

De igual manera se recibió la visita de alumnos del Instituto Tecnológico Superior de, con el fin de conocer la máquina CNC con la que cuenta nuestro Instituto y tener la oportunidad de realizar prácticas relacionadas con las asignaturas en las que se requieren obtener las competencias que se obtienen de ellas.

Reconocimiento a los Alumnos con los Mejores Promedios del Instituto Tecnológico Superior de Motul



Esta actividad tiene el objetivo de reconocer el esfuerzo académico y la dedicación de los estudiantes con los mejores promedios, destacando el compromiso, la constancia y la excelencia académica de los alumnos que representan el orgullo de la comunidad tecnológica.

En el año 2025, en la carrera de Ingeniería Industrial se realizó durante la inducción la entrega de reconocimientos a 9 estudiantes con mejor promedio del semestre 2025 A.

En la carrera de Ingeniería Electrónica se entregaron 6 reconocimientos a los estudiantes (4 hombres y 2 mujeres) con mejor promedio de cada semestre del periodo 2025 A.

En la carrera de Ingeniería en Energías Renovables se entregaron 6 reconocimientos, a los estudiantes con mejor promedio de cada semestre del periodo 2025 A.

En la carrera de Ingeniería Electromecánica se entregaron 8 reconocimientos a estudiantes (7 hombres y 1 mujer) en el periodo 2025 A.

Proceso de Reinscripción del Instituto Tecnológico Superior de Motul



El programa tiene el objetivo de aplicar el lineamiento de acreditación de asignaturas del TecNM con el procedimiento del Sistema de Gestión Integrado (SGI) para realizar la reinscripción del alumno.

En el periodo agosto- diciembre 2024 se realizó la reinscripción de 740 alumnos de los cinco programas educativos del Instituto. En total se contó con una matrícula de 1,000 alumnos.

En el periodo agosto- diciembre 2025 se realizó la reinscripción de 738 alumnos de los cinco programas educativos del Instituto. En total se cuenta con una matrícula de 955 alumnos.

Durante la presente Administración se reinscribieron 1,478 alumnos.

Gestión de Becas del Instituto Tecnológico Superior de Motul



El programa tiene el objetivo de realizar la gestión de becas para los alumnos, ante las dependencias de gobierno que emitan sus convocatorias de apoyo, así como propias del Instituto.

En el periodo agosto-diciembre 2024 se efectuó el proceso de la Beca “Jóvenes Escribiendo el Futuro” con la difusión del procedimiento a los 1,000 alumnos del Instituto. Por otra parte, se realizó la gestión de la Beca de Educación Superior para Hijos de Policías, y se obtuvieron 3 alumnos con el beneficio. Para el programa de alumnas en programas STEM se realizaron 218 exenciones de inscripción y reinscripción a las alumnas beneficiarias de 2, 4, 6 semestre. El apoyo propio del Instituto denominado estímulo al desempeño académico cultural y deportivo otorgó a 58 alumnos la exención total o parcial del costo de su reinscripción.

En el periodo agosto-diciembre 2025 se inició el proceso de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro con la difusión del procedimiento a los 955 alumnos del Instituto. Por otra parte, se ha realizado la gestión de la Beca de Educación Superior para Hijos de Policías, y se obtuvieron 8 alumnos con el beneficio. Para el programa de alumnas en programas STEM se han realizado 261 exenciones de inscripción y reinscripción a las alumnas beneficiarias de 1, 3, 5, y 7 semestre. El apoyo propio del Instituto denominado estímulo al desempeño académico cultural y deportivo otorgó a 30 alumnos la exención total o parcial del costo de su reinscripción.

Durante la presente Administración se gestionaron 1,955 solicitudes de becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, La Beca de Educación Superior para Hijos de Policías fue otorgada en 11 ocasiones. Para el programa de alumnas en programas STEM se han realizado en total 479 exenciones de pago de inscripción o reinscripción.

Otorgamiento de Becas, Apoyos Económicos y Descuentos a estudiantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana

Esta actividad tiene el objetivo de otorgar becas, apoyos educativos y descuentos a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, con alto desempeño académico o con necesidades específicas de inclusión, y con ello garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y conclusión de la educación superior.

En el año 2025, se otorgaron diversos tipos de becas, entre ellas Estímulo Académico, Hijos de Policías, SETEY, SITEM, SYTTE y las Becas para Hijos de Trabajadores de la UTM, que beneficiaron a 1,233 estudiantes y Becas Juventudes Renacimiento con 1,409 alumnos beneficiados. Estos apoyos constituyeron una estrategia dirigida a fortalecer la permanencia escolar y a promover la equidad en el acceso a la educación superior.

Durante la presente Administración, se han ampliado los programas de becas, que han fortalecido los criterios de asignación y beneficiado a un número creciente de estudiantes en condiciones diversas, para contribuir a garantizar la continuidad académica y a consolidar una formación integral, equitativa y de excelencia en el estado de Yucatán.

Otorgamiento de Becas, Apoyos Económicos y Descuentos a estudiantes y pasantes de la Universidad de las Artes de Yucatán

El programa tiene como objetivo fortalecer la permanencia escolar y apoyar la formación integral de profesionales en el ámbito artístico, para asegurar que las y los estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios y obtengan su título, mediante la entrega de becas, estímulos económicos y descuentos dirigidos a estudiantes y pasantes, con el fin de reducir el impacto de factores económicos que puedan provocar deserción y promover la equidad en el acceso a la educación superior.

En el año 2025, se otorgaron 126 becas, apoyos económicos y descuentos, en beneficio de igual número de estudiantes (43 hombres y 83 mujeres).

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 129 becas, apoyos económicos y descuentos para la formación de profesionales en el arte, las cuales, en beneficio de igual número de estudiantes en el municipio de Mérida.

Actualización de las Especialidades de los Programas Educativos del Instituto Tecnológico Superior de Motul

El programa tiene el objetivo de desarrollar planes de estudio que respondan a las necesidades y demandas actuales de la educación superior mediante la actualización de las especialidades de los programas educativos que demanda el área de influencia.

En el año 2025, se llevó a cabo el registro y actualización de las especialidades de los 5 programas educativos que se ofertan en el Instituto Tecnológico Superior de Motul: Gestión integral de Energías Renovables y Sostenibilidad con clave IENE.GIE -2025-01, Sistemas Electrónicos y Control de Procesos con clave IELE-SEC-2025-01, Gestión del Mantenimiento y Seguridad en Procesos Electromecánicos con clave IEME-GMS-2025-01, Sistemas Integrales de Producción con clave IIND-2010-2027 y Desarrollo de Aplicaciones Full Stack con clave ISIE-DAF-2025-01. Actualmente, son 175 alumnos los que estudian las especialidades vigentes.

Implementación de Programas Académicos de Nivel Superior de la Escuela Normal Superior de Yucatán

Esta actividad tiene como objetivo impartir programas de licenciaturas y posgrado de calidad para una matrícula de alumnos nacionales, prioritariamente de la Península de Yucatán.

En el año 2025, se atendió a una matrícula de 818 estudiantes de las 8 licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica y Nivel Medio Superior de los cuales egresaron 212 alumnos, y de una matrícula de 170 se titularon 118 estudiantes de las 7 maestrías que se ofertan.

Durante la presente Administración, se atiende a una matrícula de 769 estudiantes de las ocho licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica y Nivel Medio Superior, de los cuales el 40% son hombres y el 60% son mujeres. Para el área de posgrado la matrícula actual está formada por 222 estudiantes de los cuales 118 corresponden al primer año y 104 corresponden al segundo año. En cuanto a la distribución de la matrícula por género se cuenta con 72 hombres y 150 mujeres.

Vinculación Académica de la Escuela Normal Superior de Yucatán

El programa tiene el objetivo de fortalecer la vinculación académica, con diversas instituciones educativas, mediante el establecimiento de convenios y/o acuerdos interinstitucionales para mejorar el proceso de formación profesional de los estudiantes normalistas y el fortalecimiento académico de los profesores, incluye también aquellos programas y actividades de gestión cultural y comunicación con la sociedad.

En el año 2025, se realizaron las jornadas de observación y práctica profesional durante 20 días de visitas al semestre, en las sedes de las escuelas de educación básica, principalmente educación secundaria del estado de Yucatán, en atención de 818 estudiantes de las ocho licenciaturas que se imparten.

Programa de Vinculación Académica de la Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid

El programa tiene el objetivo de mejorar el proceso de formación profesional de los alumnos y fortalecer la investigación educativa mediante proyectos que se impartirán en foros, encuentros y congresos Nacionales, así como preservar la vinculación académica de los alumnos y maestros mediante actividades en las escuelas primarias que les permitan tener experiencia laboral.

En el año 2025, se participó en tres encuentros nacionales en beneficio de 28 maestros y 278 alumnos. De igual manera se llevaron a cabo cuatro estancias de práctica profesional, con la participación de 278 alumnos.

Así mismo, se participó en un Congreso Nacional, con la participación de 12 maestros. Se realizaron dos intercambios académicos en Canadá y en la Universidad de Cienfuegos en la Habana Cuba en la cual participaron 2 alumnos.

Durante la presente Administración, se han participado en siete encuentros estatales y nacionales, dos congresos de investigación y un encuentro en beneficio de 12 maestros y 278 alumnos.

Programa Modelo de Educación Dual del Instituto Tecnológico Superior de Motul

El programa tiene el objetivo de coordinar colaboraciones con industrias y sectores empresariales para asegurar la relevancia práctica de los modelos de estudio mediante el Modelo de Educación Dual

que promueve la vinculación de la teoría y la práctica, integrando al estudiante a la empresa para el desarrollo de nuevas competencias profesionales con la finalidad de lograr una formación integral y experiencia laboral en los estudiantes.

En el año 2025, 14 estudiantes de los últimos semestres se encuentran activos en el programa de modelo dual, distribuidos de la siguiente manera: 5 alumnos de Ingeniería Electromecánica, 4 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 2 de Ingeniería Industrial y 3 de Ingeniería Electrónica. Entre las empresas participantes se encuentran Millet Industria del vidrio, Hotel Fiesta Americana y TOH Soluciones digitales.

Programa de Educación Dual del Instituto Tecnológico Superior del Sur



El programa tiene el objetivo de formar ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con su entorno y sus comunidades, capaces de contribuir activamente a su desarrollo, al desarrollo social, económico y cultural del estado.

En el año 2025, se firmaron 6 convenios, en beneficio de 500 estudiantes; a través de la incubación de negocios se dio seguimiento a 4 proyectos, en beneficio de 25 estudiantes, en el modelo de educación dual, se integraron a 8 estudiantes y profesores en diferentes actividades de vinculación. Se han beneficiado 75 egresados de la última generación de egreso de los 22 municipios del sur del estado.

Programa Dual del Instituto Tecnológico Superior de Progreso



Este programa tiene como objetivo fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral con los diferentes sectores.

En el año 2025, se firmaron 12 convenios y continúan vigentes 26 convenios con empresas de la región para el desarrollo del programa Dual, en beneficio de 26 estudiantes de las diferentes ingenierías

Convenios con Empresas (públicas y privadas) y el Instituto Tecnológico Superior de Motul



El objetivo es la creación de un acuerdo formal entre una institución educativa y el sector privado, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos en un entorno real, adquirir experiencia laboral y desarrollar habilidades profesionales.

En el año 2025, se realizaron 35 convenios de los cuales: 16 fueron en el sector público y 19 del sector privado.

Programa de Firma de Convenios con el Sector Empresarial de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene el objetivo de facilitar la realización de prácticas profesionales, estadías y servicio social de los estudiantes matriculados para complementar su formación académica mediante la aplicación práctica de conocimientos en el entorno de trabajo profesional.

En el año 2025, se celebraron 70 convenios con empresas del sector productivo para la realización de estadías en beneficio de 604 alumnos del interior del Estado.

Durante la presente Administración, se han celebrado 86 convenios con empresas del sector productivo en beneficio de 689 alumnos provenientes de 59 municipios del interior del estado de Yucatán.

Fortalecimiento de la Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado del Instituto Tecnológico Superior de Progreso



El programa tiene como objetivo la generación de alianzas estratégicas que impulsen la pertinencia de la formación académica, la innovación e investigación, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes de nivel superior.

En el año 2025, se firmaron 20 convenios con el sector público, social y privado, lo que permite contar con 97 convenios vigentes, en beneficio de 1,100 estudiantes.

Programa de Residencias Profesionales del Instituto Tecnológico Superior de Motul



Es una estrategia de carácter curricular que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, reflexivo, crítico y profesional, con el propósito de resolver un problema específico de la realidad social y productiva para fortalecer y aplicar sus conocimientos obtenidos. El programa tiene como objetivo coordinar colaboraciones con industrias y sectores empresariales para asegurar la relevancia práctica de los modelos de estudio mediante la estancia de los alumnos durante su noveno semestre del programa académico de licenciatura.

En el año 2025, iniciaron y continúan con la Residencia Profesional un total de 124 alumnos matriculados (81 hombres y 43 mujeres), del Instituto Tecnológico Superior de Motul de acuerdo con los dictámenes técnicos presentados en el Departamento de Vinculación, de los 5 programas educativos.

Durante la presente Administración 139 alumnos de los 5 programas educativos ofertados en el Instituto Tecnológico Superior de Motul realizaron sus residencias profesionales en empresas relacionadas con el área de las ingenierías de los periodos 24-B y 25-A.

Programa de Servicio Social del Instituto Tecnológico Superior de Motul



El programa tiene el objetivo de desarrollar habilidades y afianzar la formación profesional y fortalecer el sentido de solidaridad, responsabilidad para enfrentar y proponer soluciones a los problemas reales.

En el año 2025, 136 alumnos de los 5 programas educativos ofertados en el Instituto Tecnológico Superior de Motul realizaron el Servicio Social de los periodos 24-B y 25-A.

De igual manera, 23 alumnos (12 hombres y 11 mujeres) iniciaron el Servicio Social de las 5 carreras de Ingenierías ofertadas en el Instituto Tecnológico Superior de Motul, las cuales se finalizarán al terminar el año 2025 (31 de diciembre).

También se realizó una plática de inducción para el servicio Social correspondiente al periodo 26-A, a la cual asistieron 119 alumnos en general.

Programa “Modelo de Talento Emprendedor” del Instituto Tecnológico Superior de Motul



El programa tiene como objetivo reactivar y fortalecer la vocación emprendedora de la comunidad estudiantil por el Modelo Talento Emprendedor (Mooc en línea), la construcción y formalización de un ecosistema de emprendimiento e innovación que forme líderes con visión social, sustentable y de equidad.

En el año 2025, se han capacitado en el área de emprendimiento 40 alumnos (19 hombres y 21 mujeres) de los cinco programas educativos.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 247 alumnos en el área de emprendimiento de los cinco programas educativos.

Desarrollo de Innovación y Cultura Emprendedora en la Universidad Tecnológica Metropolitana



Esta actividad tiene el objetivo de fomentar la cultura emprendedora y la empleabilidad en los estudiantes de educación superior mediante la gestión de proyectos de autoempleo, el desarrollo de cursos y talleres impartidos por expertos y el establecimiento de vínculos con empresas que brinden apoyos para favorecer su incorporación laboral.

En el año 2025, se consolidaron avances en convenios, certificaciones, incubación de proyectos y capacitación de su comunidad. Se firmaron 15 convenios mediante la Unidad de Incubación, Innovación y Desarrollo Empresarial (UNIIDE) con los sectores educativos, económicos y sociales. Se realizaron 24 certificaciones en distintos cuatrimestres, para fortalecer las competencias de estudiantes y egresados. Asimismo, se incubaron 9 proyectos de emprendimiento, la mayoría concretados en el periodo mayo-agosto de 2025. Se efectuaron 90 talleres orientados a la actualización académica y al desarrollo de habilidades, además de organizarse 7 capacitaciones en áreas estratégicas para el fortalecimiento profesional.

Durante la presente Administración, se han ampliado los vínculos con sectores sociales y productivos, se han fortalecido las iniciativas de emprendimiento y se han consolidado espacios de formación que han favorecido la competitividad laboral de los estudiantes, para reafirmar el compromiso institucional con la innovación, la vinculación y el desarrollo económico sostenible.

Publicación de Artículos de Investigación y Ponencias del Instituto Tecnológico Superior de Motul



La actividad tiene como objetivo el de impulsar la producción y difusión del conocimiento científico y tecnológico mediante la elaboración, presentación y publicación de artículos de investigación desarrollados por docentes y departamentos académicos, fortaleciendo la cultura investigativa institucional y promoviendo la innovación, el intercambio de experiencias y la proyección del talento académico en foros nacionales e internacionales, en congruencia con los objetivos de mejora continua y calidad educativa.

En el año 2025, los departamentos de Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Energías Renovables enviaron los artículos de investigación “Diseño de Módulos Didácticos con amplificadores operacionales para la simulación de sistemas de control” y “Diseño de una cerradura inteligente para exteriores basada en ESP32” para ser presentados en el Congreso Internacional Universitario: Innovación y experiencias en investigación científica 2025. Ambos artículos fueron presentados en línea, en los que participaron alumnos y profesores. La sede del congreso fue el TecNM Campus Valladolid en noviembre de 2025.

Se publicó el trabajo “Herramientas didácticas centradas en metodologías activas para el aprendizaje de las matemáticas (Estadística inferencial)” en la revista Digital Advances in Engineering and Innovation, elaborado por 3 profesores de las carreras de Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería Industrial, en su volumen 10, correspondiente al periodo Julio-diciembre del presente año.

En el marco del 6to Coloquio Nacional de Ciencias Básicas Aplicadas a la Ingeniería llevado a cabo en el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Yucatán dos profesores y cinco alumnos de Ingeniería Electrónica presentaron las ponencias “Medición de la distancia con tecnología LoRa” y “Módulo Didáctico para la Enseñanza de Cinemática”. En el mismo evento un profesor y tres alumnos de

Ingeniería en Energías Renovables presentaron la ponencia “Simulador de potencia eólica”.

Durante la presente Administración Los maestros Jorge Benjamín Magaña Zaldívar, Julio César Molina Céspedes y Ramón Ariel Vela Xool del programa educativo de Ingeniería Electrónica presentaron la ponencia “Caracterización de una celda de combustible microbiana basada en la planta vicaria (Catharanthus) en el marco del congreso International Symposium on Research and Innovation (ISRI). La presentación fue en línea. La sede del congreso fue el TecNM Campus Progreso.

Investigación Educativa de la Escuela Normal de Ticul

El programa tiene el objetivo de generar conocimiento científico válido aplicable a la mejora del funcionamiento de la institución respecto de sus dos Ligas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC): a) Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje b) Condiciones para el aprendizaje: Autorregulación del aprendizaje, Pensamiento Crítico y Estrés escolar.

En el año 2025, se continuaron los trabajos de tutoría en investigación, en beneficio de 2 docentes y 5 estudiantes (3 mujeres y 2 hombres).

Durante la presente Administración se han llevado a cabo 4 trabajos de investigación y 12 publicaciones arbitradas en espacios académicos reconocidos, en atención de 3 estudiantes y 3 docentes; un libro historiográfico publicado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación de Yucatán (SECIHTI), 4 capítulos de libro y 7 artículos científicos en revistas indexadas de los cuartiles 2, 3 y 4 de factor de impacto; 5 reuniones de trabajo sobre investigación con docentes y alumnos, en atención de 41 personas de la institución educativa (11 docentes y 30 estudiantes); entre los proyectos de investigación destacan estudios censales, sobre Pensamiento Crítico, Estrés académico y Áreas de oportunidad en tesis de investigación como opción de titulación, y la construcción de 3 instrumentos validados (sobre Pensamiento Crítico, Estrés académico y Conductas disruptivas) en los que participaron jueces nacionales e internacionales de centros de investigación e instituciones educativas como la Universidad Complutense de Madrid, el Artificial Intelligence Research Institute de la región de Cataluña, España, Universidad Camilo José Cela, de España, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en atención de 392 estudiantes; un análisis de la fase de diagnóstico de trabajos de titulación y el acopio de 94 trabajos de titulación.

Proyecto “Principios de Ecuador del Parque de Dzilam de Bravo”

El programa tiene el objetivo de que los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Motul conozcan el funcionamiento del parque con las perspectivas del aspecto social, ambiental y económico. Mediante mesas de trabajo en las áreas de seguridad y salud, medio ambiente y social, los estudiantes y profesores tuvieron sesiones específicas con el personal responsable de las áreas del proyecto.

En el año 2025, mediante mesas de trabajo en las áreas de seguridad y salud, medio ambiente y social, los estudiantes y profesores tuvieron sesiones específicas con el personal responsable de las áreas del proyecto, participaron 9 alumnos de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Eficiencia Terminal en Educación Superior

El programa tiene como objetivo incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se entregan apoyos, que ofrecen servicios complementarios y se fortalecen los programas de tutorías y asesoría, que se le brinda a los alumnos durante su proceso de formación en la escuela, y apoyos a la excelencia académica para estudiantes con mejores promedios.

Instituto Tecnológico Superior del Sur de Yucatán

En el año 2025, se brindaron 80 asesorías académicas, en beneficio de 400 estudiantes, 50 asesorías de titulación, en beneficio de 200 estudiantes egresados, 2 programa de atención psicológica a estudiantes, en beneficio de 70 estudiantes y 1 programa de tutorías, en beneficio de 1,368 estudiantes matriculados.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el año 2025, se brindaron atenciones psicológicas a 83 alumnos y se desarrolló el programa de Tutorías Grupales, en beneficio de 760 estudiantes. De igual manera, se realizaron 9 actividades orientadas al fortalecimiento del acompañamiento académico y emocional de la comunidad estudiantil. De igual manera, se proporcionaron 8 asesorías académicas en asignaturas de tronco común y en aquellas donde se identificaron carencias por parte del estudiantado, con el propósito de fortalecer su desempeño en la malla curricular, en beneficio de 138 alumnos.

Se implementaron 27 talleres extracurriculares en las cuatro carreras de Técnico Superior Universitario, en beneficio de 772 alumnos con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiantado, para impulsar el desarrollo de sus habilidades académicas y socioemocionales, para contribuir al mejoramiento de su conocimiento y desempeño escolar. Se implementó 1 Programa de Desarrollo Sustentable, con la participación de 103 alumnos de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida, con el propósito de impulsar una cultura institucional orientada al cuidado del medio ambiente, mediante acciones que fomentan el uso responsable de los recursos, la gestión adecuada de residuos y la participación activa de la comunidad educativa en iniciativas de sostenibilidad. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos por la Universidad.

Se llevaron a cabo 12 talleres de capacitación sobre emprendimiento y se presentaron 38 proyectos de emprendimiento, con la participación de 120 alumnos y 6 docentes, de los cuales 8 proyectos resultaron seleccionados para su seguimiento a través del Programa de Emprendedurismo, para fortalecer las competencias profesionales y el desarrollo de iniciativas productivas dentro de la comunidad universitaria.

En el ciclo escolar 2025-2026, se captó 275 alumnos de nuevo ingreso: 26 alumnos (18 hombres y 8 mujeres) en la Carrera de Técnico Superior Universitario en Entornos Virtuales y Negocios Digitales; 38 alumnos (28 hombres y 10 mujeres) en el programa Educativo Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable; 101 alumnos (59 hombres y 42 mujeres) en la Carrera de Técnico Superior Universitario en Gastronomía; 110 alumnos (103 hombres y 7 mujeres) en la carrera de Técnico Superior Universitario en Mecánica Automotriz.

Del Programa de Becas (STEM), de primer ingreso se benefició a 8 mujeres del Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Entornos Virtuales y Negocios Digitales, y 7 mujeres en la carrera de Técnico Superior Universitario en Mecánica Automotriz. Se dio de alta a 754 estudiantes en la plataforma de becas (SUBES) sistema único de becas, de los cuales 275 pertenecen a nuevo ingreso y 479 de reingreso, se les dio acompañamiento mediante avisos y pláticas para el correcto llenado de la solicitud de Beca “Jóvenes Escribiendo el Futuro”.

Durante la presente Administración, se han brindado atención psicológica a 83 alumnos, se han realizado 9 actividades orientadas al fortalecimiento del acompañamiento académico y emocional de la comunidad estudiantil. Se proporcionaron 8 asesorías académicas en asignaturas de tronco común. Se implementaron 27 talleres extracurriculares en los cuatro programas educativos de Técnico Superior Universitario. Se ha implementado 1 Programa de Desarrollo Sustentable, con la participación de

103 alumnos de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida. Se llevaron a cabo 12 talleres de capacitación sobre emprendimiento y se presentaron 38 proyectos de emprendimiento. Se inscribieron 275 alumnos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2025-2026. Se otorgaron becas STEM a 15 estudiantes Mujeres de nuevo ingreso. Se dieron de alta a 754 estudiantes en la plataforma de becas (SUBES) para solicitud de Beca “Jóvenes Escribiendo el Futuro”.

Universidad Politécnica de Yucatán

En el año 2025, se otorgaron apoyos a la excelencia académica en el municipio de Ucú, en beneficio de 210 estudiantes. Asimismo, se brindaron 320 sesiones de orientación psicopedagógica a 149 estudiantes, con el propósito de fortalecer su bienestar emocional y su desempeño académico; y 24 estudiantes participaron en cuatro programas de movilidad internacional con destino a Canadá y Texas, lo que contribuyó a su desarrollo académico y cultural.

Durante la presente administración se han otorgado impulsado a 241 estudiantes con apoyos a la excelencia académica en el municipio de Ucú. Asimismo se brindaron 423 sesiones de orientación psicopedagógica a 185 estudiantes, con el propósito de fortalecer su bienestar emocional y su desempeño académico.

Universidad de Oriente

En el año 2025, se impartieron 558 tutorías en beneficio de los estudiantes de educación superior correspondiente a 25 municipios del estado. Por otra parte, se benefició a 58 estudiantes con un estímulo de excelencia académica.

Así mismo, se han prestado 648 tutorías en beneficio de los estudiantes del ciclo escolar 2024-2025; por otro lado, se ha invertido en estímulo a la excelencia académica en beneficio de 84 alumnos del mismo ciclo escolar.

Se inició la construcción del comedor universitario con una superficie de 510 metros cuadrados y una inversión de 16 millones 400 mil pesos, la continuación de espacios deportivos con una superficie de 5,154 metros cuadrados y una inversión de 19 millones 187 mil 645 pesos, de igual manera la adquisición de equipo especial como son aires acondicionados en áreas académicas de la Universidad con una inversión de 4 millones 26 mil pesos.

Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia”

En el año 2025, se realizaron 74 asesorías a alumnos para la realización de sus tesis y trabajos de titulación, para culminar su preparación académica y presentar su examen de grado y titularse como Licenciados en Educación Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria, por otra parte, se impartieron tutorías a 205 alumnos de primero a sexto semestre durante este ciclo escolar.

Durante la presente administración se han realizado 74 asesorías a egresados para la elaboración de su trabajo de titulación en la Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, de igual forma se han impartido 1,351 sesiones de tutorías a alumnos de primero a sexto semestre.

Escuela Normal de Ticul

En el año 2025, se realizaron 27 sesiones de tutorías individual (3 por cada tutor; 9 tutores); 3 visitas de seguimiento de la implementación del plan para constatar el avance de los cursos del plan de estudios (plan 2022), en atención de 54 estudiantes (22 mujeres y 32 hombres); una reunión con los tutores para la asignación de sus tutorados; una reunión de tutoría con estudiantes; una reunión con

tutores para presentar la organización de tutorías grupales, 2 reuniones de planificación con los 9 tutores para definir estrategias a implementar durante el desarrollo de las tutorías.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 36 sesiones grupales de tutoría (4 por cada tutor) con estudiantes de cada grupo; en atención de 315 estudiantes (208 alumnas y 107 alumnos); 27 sesiones de tutorías individuales a estudiantes (3 por cada tutor; 9 tutores); 5 reuniones con los tutores; una informativa, 3 de planificación y organización, y una de evaluación.

Escuela Normal de Educación Preescolar "Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido"

En el año 2025, se brindó atención a 529 jóvenes estudiantes, mediante acciones de tutoría y fomento a la salud mental, en beneficio de la comunidad normalista.

Durante la presente Administración, este programa ha atendido a 529 estudiantes normalistas, quienes han recibido talleres y cursos de capacitación que han fortalecido su formación docente.

Escuela Normal de Educación Primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña"

En el año 2025, se realizaron 3 sesiones de tutoría en beneficio de 207 estudiantes.

Durante la presente Administración, se han realizado en total 12 sesiones de tutoría, consolidando un espacio sistemático de acompañamiento estudiantil que contribuye a una trayectoria escolar más significativa y orientada al logro de los aprendizajes esperados, en beneficio de 210 estudiantes.

Evaluación Institucional en Educación Superior

El programa tiene como objetivo alinear procesos institucionales y programas educativos mediante estándares de desempeño evaluables.

Instituto Tecnológico Superior del Sur de Yucatán

En el año 2025, se evaluaron 2 programas educativos en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), en beneficio de 450 estudiantes; de igual forma la institución fue auditada en ISO 9001 e ISO 45001 versión 2015, para mantener la certificación correspondiente, en beneficio de los 127 trabajadores que forman parte del personal docente y no docente, así como de los 1,368 estudiantes de los 22 municipios del sur del estado.

Universidad Tecnológica Regional del Sur

En el año 2025, se llevó a cabo un programa educativo acreditado, que beneficia a 46 estudiantes de la Universidad.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el año 2025, se conservó el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Institución y 3 programas educativos acreditados, en beneficio de 772 estudiantes de la Universidad.

Escuela Normal de Ticul

En el año 2025, se realizaron los trabajos de atención a las recomendaciones de evaluación externa ejecutada por los Comités interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) referente a la infraestructura; en atención de 392 estudiantes (258 mujeres y 134 hombres); y una reunión de evaluación con los egresados.

Durante la presente Administración se han llevado a cabo 5 reuniones, con el personal directivo y docente, para atender las observaciones realizadas por los evaluadores externos; 2 reuniones con estudiantes egresados, en atención de 200 exalumnos (157 mujeres y 43 hombres).

Escuela Normal de Educación Preescolar "Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido"

En el año 2025, se implementaron encuestas de satisfacción a 529 estudiantes de las 3 licenciaturas que se ofertan, para conocer su grado de satisfacción con su formación y con los servicios que ofrece la institución, quienes proporcionaron información valiosa para la mejora institucional.

Durante la presente Administración, han participado en la encuesta de satisfacción alumnos normalistas, quienes han proporcionado información valiosa para la mejora institucional.

Fortalecer la Investigación Educativa del Instituto Tecnológico Superior del Sur



Para mejorar la calidad educativa a nivel estatal, se trabaja en aumentar la investigación educativa para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos y atender los diversos problemas que se hacen presentes en las aulas.

En el año 2025, se brindó seguimiento a 20 proyectos de investigación de los diferentes programas educativos, en beneficio de 120 estudiantes y 10 docentes, de igual forma se trabajó en la recepción de la documentación de 10 tesis con diferentes temáticas de los estudiantes.

Desarrollo y Generación de Investigación de la Universidad Tecnológica del Mayab



El programa tiene como objetivo colaborar en la resolución de problemáticas científicas y tecnológicas que enfrenta el sector público y privado, mediante la generación y aplicación del conocimiento, para contribuir al desarrollo regional y fortalecimiento de las capacidades de innovación.

En el año 2025, se participó en el "Programa para el Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación, específicamente en el componente: Apoyos económicos para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación". A través de esta participación, se presentaron 7 proyectos de investigación desarrollados por docentes de la institución, de los cuales 2 fueron seleccionados para recibir financiamiento y ejecutarse en comunidades del sur del estado de Yucatán, para contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la región. Se participó en 1 taller de elaboración de productos con valor agregado, mediante el cual docentes de la institución capacitaron a 24 productores del Programa "Sembrando Vida", pertenecientes a seis ejidos de los municipios de Peto y Tixméhuac, esta capacitación permitió que las y los productores desarrollaran nuevos productos con el uso de frutas de temporada, para fortalecer sus capacidades productivas y generar un valor agregado a sus cosechas para potenciar su comercialización. Se participó en 2 proyectos integrales para la Evaluación agronómica de variedades mejoradas de maíz en Yucatán, en cooperación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), mediante la implementación de una parcela demostrativa a cargo de docentes y estudiantes de la institución. Se publicaron 3 artículos científicos en revistas reconocidas con el Número Internacional Normalizado de Libro (ISBN), con la participación de 2 docentes, para fortalecer la producción académica y la difusión del conocimiento generado en la Universidad, así como su proyección en ámbitos especializados.

Durante la presente Administración se han participado con 7 proyectos de investigación realizados por 6 docentes, se han colaborado con 1 taller de elaboración de productos con valor agregado donde se capacitaron a 24 productores del Programa Sembrando Vida. Se ha participado en 2 proyectos integrales para la Evaluación agronómica de variedades mejoradas de maíz en Yucatán, se publicaron

3 artículos científicos con la participación de 2 docentes de la Universidad Tecnológica del Mayab, del municipio de Peto, Yucatán.

Fortalecer la Innovación e Investigación del Desarrollo Sostenible de la Universidad Tecnológica Metropolitana



Esta actividad tiene el objetivo de impulsar la formación de estudiantes en tecnologías emergentes mediante la coordinación de capacitaciones en áreas como inteligencia artificial y robótica, así como a través de la creación de laboratorios de innovación y centros de tecnología en las instituciones de educación superior, con el fin de fortalecer sus competencias digitales y prepararlos para los retos del mercado laboral actual.

En el año 2025, el Club de Robótica Faisanes integrado por alumnos, consolidó su presencia a nivel nacional e internacional al participar en eventos de alto impacto como el XVI Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM en Pachuca, Hidalgo; el evento Girl Powered México 2025 en Chihuahua; y el VEX Robotics World Championship 2025 en Dallas, Texas. De igual manera, estudiantes de Gastronomía participaron en el concurso “Desafío Chef Universitario” para avanzar hasta la fase semifinal en la categoría de repostería. Asimismo, se realizó un diplomado de ciberseguridad con la participación de 32 estudiantes, con el propósito de fortalecer capacidades en técnicas y herramientas de protección informática ante amenazas cibernéticas.

De igual manera, se participó de manera activa en el programa orientado al fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica en la entidad. La institución inscribió 21 proyectos de investigación, los cuales fueron revisados y valorados por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), de los que resultaron seleccionados 7 proyectos en líneas vinculadas con los pilares del Renacimiento Maya. Asimismo, la UTM consolidó su presencia en la Red Ecos Yucatán, donde docentes ocuparon cargos de liderazgo lo que fortaleció la coordinación interinstitucional. En este periodo también se presentó un libro de investigación en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), acción que permitió difundir el trabajo académico y reforzar la proyección científica de la institución. De igual forma, se publicó el libro alineado a la asignatura del nuevo modelo educativo en Valores: Un enfoque integral del desarrollo humano, con la autoría del Dr. José Apolinar Zapata Aguilar y el compromiso institucional con la formación integral, la ética y el desarrollo de competencias humanas en la educación superior.

Durante la presente Administración, se han fortalecido las estrategias para impulsar la innovación, la investigación aplicada y el desarrollo sostenible; se han promovido competencias STEM y digitales en la comunidad estudiantil; y se han consolidado iniciativas que han proyectado a la Universidad Tecnológica Metropolitana en escenarios académicos nacionales e internacionales, para reafirmar su compromiso con la formación integral y la excelencia tecnológica.

Evaluación Docente en Educación Superior



El programa tiene el objetivo de brindar oportunidades de educación superior de excelencia a todos los jóvenes, fortalecer su preparación para el mercado laboral y su capacidad de contribuir al desarrollo del estado, mediante la aplicación de cuestionarios a los alumnos al finalizar el periodo escolar, con el fin de obtener información precisa del desempeño de los maestros, así como para poder brindar las herramientas necesarias a los profesores para mejorar la calidad de la docencia.

Instituto Tecnológico Superior del Sur de Yucatán

En el año 2025, se realizaron 2 encuestas, una departamental que realizan las coordinaciones de carrera y la otra, evaluación docente que los estudiantes evaluaron al personal docente y 22 cursos de

capacitación de formación y actualización docente como parte del programa de capacitación docente, en beneficio de 63 docentes.

Universidad Tecnológica Regional del Sur

En el año 2025, se participó en 1 capacitación en beneficio de 19 profesores de tiempo completo y 16 profesores de asignatura, se realizó la evaluación docente a 41 profesores, de los cuales 39 obtuvieron el resultado de desempeño satisfactorio para dar una buena educación a los jóvenes universitarios.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el año 2025, se participó en 2 capacitaciones en beneficio de 11 profesores de tiempo completo y 27 profesores de asignatura, quienes mejoraron sus prácticas académicas y metodológicas. Estas acciones fortalecieron el desarrollo profesional del personal docente, para impulsar una cultura de mejora continua y asegurar una educación más sólida y de calidad para las y los estudiantes. Con ello, se consolidó un modelo educativo que fomenta la superación, la innovación y el crecimiento compartido, pilares de un gobierno que cree en el poder transformador del conocimiento.

Se llevó a cabo la evaluación del desempeño docente a un total de 42 profesores. De ellos, 10 obtuvieron el resultado de Competente Destacado, 30 alcanzaron la categoría de Satisfactorio Competente y 2 fueron clasificados como Satisfactorio Condicionado. Estas acciones tienen como propósito medir y fortalecer el rendimiento del personal académico, para asegurar una adecuada alineación de sus esfuerzos con los objetivos estratégicos de la Universidad.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 capacitaciones en beneficio de 11 profesores de tiempo completo y 27 profesores de asignatura; se evaluaron a 42 profesores de ellos, 10 obtuvieron el resultado de Competente Destacado, 30 alcanzaron la categoría de Satisfactorio Competente y 2 fueron clasificados como Satisfactorio Condicionado.

Universidad Politécnica de Yucatán

En el año 2025, se llevaron a cabo 104 capacitaciones en las que han asistido 52 personas de la plantilla docente y administrativa, orientadas al fortalecimiento de sus competencias pedagógicas y disciplinares. Asimismo, se evaluó el desempeño de 68 docentes, de los cuales 61 obtuvieron una calificación satisfactoria, reflejando un avance significativo en los estándares de calidad académica institucional.

Universidad de Oriente

En el año 2025, se realizaron 216 evaluaciones docentes, en beneficio de 1,118 estudiantes provenientes de 25 municipios del estado. Se realizó la gestión de 2 profesores para participar en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y se ha gestionado el registro de un profesor en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Durante la presente Administración, se han realizado 282 evaluaciones docentes en beneficio de 1,118 estudiantes provenientes de 25 municipios del estado. De igual manera se mantienen los 4 cuerpos académicos con 14 profesores inscritos en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y de los cuales 3 profesores se han encontrado registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia”

En el año 2025, se ejecutaron 3 instrumentos relacionados con evaluación docente, diagnóstico general de estudiantes y expectativas de los estudiantes todo ello a 27 docentes y 278 alumnos.

Así mismo, 31 docentes han participado en cursos de capacitación y talleres para mejorar su desempeño académico de acuerdo con los planes de estudio, para beneficio de la educación normalista, y con esto se continuó la mejora en la formación profesional y académica de los docentes en beneficio de los alumnos.

Escuela Normal de Ticul

En el año 2025, se realizaron instrumentos para que los estudiantes evaluarán a los docentes que impartirán cursos durante el semestre (agosto-enero) del curso escolar 2025-2026.; una encuesta para valorar el desempeño académico de cada docente; el procesamiento de la información que recopila el departamento de evaluación docente, el cual se encargará de elaborar el reporte de resultados de las evaluaciones a los docentes global e individual, en atención de 42 docentes (16 mujeres y 26 hombres).

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 5 reuniones, (2 en primer trimestre, 2 en el segundo trimestre y uno en el actual trimestre) con el personal directivo y docente; una reunión con estudiantes y docentes; un taller de Investigación-acción, diagnóstico; un trabajo de investigación cualitativa sobre la transversalidad socioemocional en la enseñanza de nivel superior, en atención de 15 docentes; una evaluación a los docentes que impartieron cursos durante el ciclo escolar 2024-2025; una encuesta para valorar el desempeño académico docente; un reporte de resultados de las evaluaciones global e individual, en atención de 42 docentes (16 mujeres y 26 hombres) y 392 estudiantes (258 alumnas y 134 alumnos).

Escuela Normal de Educación Preescolar "Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido"

En el año 2025, se evaluó a un total de 47 profesores, para favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado al mejorar el desempeño de toda la planta docente de la escuela normal.

Durante la presente Administración, se han realizado procesos de evaluación docente a más de 47 profesores normalistas, quienes también han recibido cursos de habilitación para fortalecer su desempeño.

Habilitación a Docentes de nivel superior de la Escuela Normal Superior de Yucatán



Esta actividad tiene como propósito fortalecer la profesionalización docente en aquellas áreas estratégicas de su práctica educativa que exigen un mayor nivel de especialización y compromiso, con el fin de garantizar una formación académica de excelencia y acorde con las demandas del contexto actual.

En el año 2025, se atendieron a 47 profesores de Licenciatura y Maestría en las áreas de práctica profesional, y se les impartió una capacitación sobre el tema de violencia de género y otras temáticas de profesionalización docente.

Durante la presente administración, se ha dado atención a 75 profesores en talleres como el uso de citas y referencias según APA 7, de inteligencia artificial, así como, análisis de resultados de la evaluación y proyección del seguimiento de prácticas profesionales y servicio social para las licenciaturas que se imparten.

Actualización Docente de la Escuela Normal Superior de Yucatán



Esta acción tiene el objetivo de capacitar a profesionistas que se encuentren en ejercicio docente en los niveles de Educación Básica, Media Superior o Superior (sector público o sector privado), o bien que desean adquirir las habilidades para incorporarse a la docencia.

En el año 2025, se atendió a una matrícula de 48 estudiantes del curso de Nivelación Pedagógica, quienes recibieron sus correspondientes certificados reconocidos por la Unidad del 117 Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Durante la presente administración, se ha atendido al segundo grupo, edición 2025, del curso de Nivelación Pedagógica, con un número total de 26 estudiantes para el curso de Nivelación Pedagógica, la distribución de la matrícula por género se cuenta con 9 hombres y 17 mujeres, los cuales son profesionales externos a la Escuela Normal que trabajan en el sector educativo.

Seguridad Docente de la Escuela Normal de Dzidzantún



Esta actividad tiene como objetivo interpretar las percepciones, significados y experiencias de docentes de educación primaria sobre las tensiones generadas por la coerción familiar, la desvalorización profesional, las condiciones del ambiente laboral, su bienestar emocional y práctica educativa, en los municipios de práctica de las y los estudiantes.

En el año 2025, se realizaron 2 etapas: inicio de la investigación donde se realizaron las actividades de la integración del equipo de investigadores y la revisión de literatura y construcción del Estado del Arte; y la preparación donde se realizaron las actividades de diseño de la guía de entrevista semiestructurada y la selección y capacitación del equipo de campo (entrevistadores, transcriptores).

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo la gestión al acceso a las Escuelas Primarias a través de permisos de la Dirección de Educación Primaria, comisiones de la Escuela Normal de Dzidzantún para la realización de los Focus Groups y entrevistas a profundidad en las primarias y personal para la realización de las entrevistas, se investigó a 15 Escuelas Primarias y se entrevistó a más de 90 maestros.

Fortalecer la Investigación Educativa en las Instituciones de Educación Normal



El programa tiene el objetivo de fortalecer la investigación educativa para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos de las Instituciones de Educación Normal a través del desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a la mejora educativa en las escuelas normales.

Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia”

En el año 2025, se realizaron 73 titulaciones de alumnos, que pasaron a formar parte del sector productivo de la Educación en el Estado de Yucatán, con las competencias y habilidades adquiridas para hacer frente a los nuevos retos que la sociedad exige en el sector educativo.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el año 2025, 15 docentes y 10 alumnos participaron en 3 Congresos Nacionales e Internacionales de Investigación y Educación Normal.

Durante la presente Administración en la institución se han elaborado más de 80 proyectos de investigación, desarrollados por docentes y alumnos.

Vinculación Académica de la Escuela Normal de Ticul



El programa tiene el objetivo de fortalecer la vinculación académica, con diversas instituciones educativas, mediante el establecimiento de convenios y/o acuerdos interinstitucionales para mejorar el proceso de formación profesional de los estudiantes normalistas y el fortalecimiento académico de los profesores.

En el año 2025, se realizaron las jornadas de observación y práctica docente las cuales se han llevado a cabo en distintos contextos, en donde se encuentran ubicadas las sedes de las escuelas primarias de práctica, en atención de 392 estudiantes (258 mujeres y 134 hombres).

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 2 jornadas de práctica y una jornada de observación docente en distintos contextos y sedes ubicadas en 15 municipios de interior del estado; 5 reuniones de práctica docente con todo el personal docente y 6 reuniones con alumnos, en atención de 392 estudiantes (258 alumnas y 134 alumnos) y 42 docentes (16 mujeres y 26 hombres).

Personal Docente y Estudiantado integrados en Proyectos de Investigación en la Universidad de Oriente



El programa tiene el objetivo de vincular a los alumnos y profesores en el campo de la investigación, así como en el intercambio de conocimientos con el fin de mejorar sus capacidades académicas.

En el año 2025, el Programa benefició a 2 alumnos en los programas de Verano de Investigación en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), de igual manera se benefició a 8 alumnos en convenios de intercambios internacionales.

Vinculación Institucional



Este programa tiene como objetivo crear las condiciones que propicien el desarrollo profesional de alumnos, egresados y personal de la universidad, así como el económico, social y tecnológico, de la región mediante la relación establecida con el sector público y privado.

Universidad Tecnológica Regional del Sur

En el año 2025, se firmaron 9 convenios de colaboración, se realizaron 9 actividades complementarias (visitas y Conferencias), en beneficio de 490 estudiantes; se realizaron 4 servicios tecnológicos en beneficio de 261 personas de la región, se difundieron 29 vacantes a través de la bolsa de trabajo de la Universidad, en beneficio de los egresados de la Universidad.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el año 2025, se firmaron 5 convenios de colaboración, entre los cuales se destaca el acuerdo internacional con Gastronomie France de Francia, en este rubro de movilidad permitió a 1 estudiante de la universidad beneficiarse en sus estadías.

Así mismo, se difundieron 15 vacantes a través de la bolsa de trabajo de la Universidad, en beneficio de los egresados. También se realizó 1 congreso de gastronomía, 3 talleres, 4 visitas de práctica, 1 conferencia.

Durante la presente Administración, se han firmado 17 convenios de colaboración con diversas empresas e instituciones, se realizaron 69 actividades complementarias (10 visitas, 6 congresos, 14 talleres y 39 Conferencias), en beneficio de 667 estudiantes; se han realizado 5 servicios tecnológicos en beneficio de 28 personas de la región; 30 estudiantes realizaron movilidad Internacional y nacional en diversos Estados de la República; 8 estudiantes en Madrid, España; 1 estudiante en Francia, 16 estudiantes en Peña de Bernal en Querétaro todos de la carrera de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, 1 estudiante a IRS en Monterrey de la carrera de Técnico Superior Universitario en Mecánica Automotriz; 4 estudiantes a Canadá para mejorar su nivel de inglés; y se difundieron 35 vacantes a través de la bolsa de trabajo de la Universidad, en beneficio de los egresados.

Universidad Politécnica de Yucatán

En el año 2025, se firmaron 8 convenios de colaboración con el sector público y privado fortaleciendo la cooperación académica y tecnológica. Asimismo, se impartieron dos diplomados como parte de los servicios de educación continua: el Diplomado Intensivo en Formación Docente en Ciberseguridad y el Diplomado en Ciberseguridad para Ejecutivos, ambos orientados a fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas en materia de seguridad digital.

De igual manera, se implementó el programa educativo de Ingeniería en Ciberseguridad en modalidad mixta, única en el país, con la participación de 42 estudiantes que iniciaron su formación en septiembre de 2025. Esta modalidad promueve una mayor accesibilidad para aquellos estudiantes que cuentan con disponibilidad limitada de tiempo, ampliando así las oportunidades de formación profesional en el área. Se obtuvo el Premio Nacional de Ciberseguridad 2025, en la categoría de Formación de Talento y Profesionalización, otorgado por la Alianza México Ciberseguro.

Universidad de Oriente

En el año 2025, se realizaron 41 publicaciones de vacantes de empleos, además se firmaron 24 convenios con distintas empresas, en beneficio de 1,118 estudiantes de educación superior correspondientes a 25 municipios del estado.

De igual manera, se han firmado 69 convenios con distintas empresas y se han publicado 82 vacantes de empleos.

Programa de Vinculación Académica con Instituciones de Educación Básica de la Escuela Normal de Educación Preescolar “Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”



El programa tiene como objetivo fomentar la participación estudiantil y docente en actividades de vinculación académica.

En el año 2025, se fortaleció la vinculación con 50 instituciones de educación básica, mediante visitas y reuniones con docentes de estas instituciones, en beneficio de los alumnos de la escuela normal, entre los cuales se encuentran más de 80 estudiantes maya hablantes.

Durante la presente Administración se han realizado reuniones con más de 280 profesores y se ha fortalecido la vinculación con más de 130 instituciones de educación básica, en beneficio de los alumnos de las tres licenciaturas que se imparten en la Escuela Normal.

Programa de Vinculación Académica con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de la Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”



El programa tiene el objetivo de fortalecer el desarrollo académico, tecnológico y profesional de la comunidad normalista, mediante la formalización de convenios/acuerdos de colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación, tanto a nivel estatal como nacional.

En el año 2025, se estableció 1 acuerdo de colaboración con la Escuela Normal San Felipe del Progreso del Estado de México para desarrollar en conjunto proyectos de docencia e investigación, en beneficio de 271 estudiantes, lo cual permite establecer acciones en los ámbitos de la docencia, la investigación.

Durante la presente Administración, se han firmado 5 acuerdos de colaboración académica, orientado a consolidar vínculos estratégicos que tiene como objetivo realizar un análisis de cómo jóvenes que se adscriben a un pueblo originario, conceptualizan su formación como futuros docentes y cómo ese

mismo proceso de formación que incorporan los principios de la interculturalidad.

Programa de Campaña de Difusión en Comunidades Marginadas de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene el objetivo de dar a conocer las oportunidades de estudios y apoyos para los estudiantes provenientes de comunidades marginadas del centro del Estado de Yucatán, mediante campañas de difusión de los programas de estudios con los que se cuenta en la Universidad Tecnológica del Centro.

En el año 2025, se visitaron 24 escuelas de nivel bachillerato pertenecientes a 20 municipios del interior del estado de Yucatán, de los cuales se beneficiaron 2,160 estudiantes.

Durante la presente administración, se han llevado a cabo 24 visitas a escuelas de nivel bachillerato pertenecientes a 20 municipios del interior del estado de Yucatán, en los cuales se les ha informado acerca de las oportunidades de estudio a 2,160 alumnos de bachillerato.

Programa de Talleres para los Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene el objetivo de ampliar los conocimientos de los estudiantes mediante la impartición de talleres sobre diversos temas de superación personal y profesional.

En el año 2025, se impartieron 12 talleres en beneficio de 210 estudiantes matriculados de 27 municipios del interior del Estado.

Durante la presente Administración, se han impartido 47 talleres en beneficio de 689 estudiantes matriculados de 59 municipios del interior del Estado.

Incorporación al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)



Esta actividad tiene como objetivo incorporar los procesos, lineamientos, ámbitos de autoevaluación, ejes técnicos y metodológicos, definidos por el SEAES, en los aspectos habituales de la Escuela Normal Superior de Yucatán.

En el año 2025, se atendieron las bases de la convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación de Escuelas Normales (SEAES), por lo que se tuvieron reuniones en las que se estableció de manera formal el equipo básico de trabajo, así como el equipo ampliado dentro de las Licenciatura para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica y Nivel Medio Superior, así como de las maestrías que se ofertan en la ENSY.

Asimismo, se incorporó la participación activa del estudiantado, con el propósito de fortalecer la reflexión colectiva y el análisis crítico de los procesos de autoevaluación institucional, los cuales se realizan por primera vez en esta escuela normal bajo los lineamientos establecidos por el SEAES.

Durante la presente administración, en el comité SEAES- ENSY se atendió la etapa de Autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se hizo entrega a la instancia respectiva del primer reporte que recopila el análisis, reflexión, compromiso ético y trabajo conjunto de todas las áreas de la Escuela Normal, la cual tiene como base los cinco ámbitos y siete ejes transversales que marcan los lineamientos del SEAES, como primer escalón para continuar con las evaluaciones externas y acreditaciones de los programas educativos que se ofertan.

Atención Emocional y Apoyo Psicopedagógico a Estudiantes de Nivel Superior de la Escuela Normal Superior de Yucatán



Esta actividad tiene como objetivo apoyar en los ámbitos emocionales y psicopedagógicos a estudiantes de los programas de Licenciaturas y Posgrados.

En el año 2025, se realizaron sesiones individuales de orientación y apoyo emocional a 63 estudiantes del sexo femenino y a 11 estudiantes del sexo masculino, con un total de 144 horas de apoyo.

Durante la presente Administración, se han brindado 45 horas de apoyo emocional y orientación individual a 27 estudiantes (22 mujeres y 5 hombres). Actualmente se encuentra en desarrollo el programa de acompañamiento emocional para los 991 estudiantes.

Impulso a la Calidad Educativa de la Universidad de las Artes de Yucatán



El programa tiene como objetivo ampliar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la realización de estudios de factibilidad, diagnósticos, actualización de planes y programas de estudio, diseños de programas de asignaturas, evaluación externa por casas acreditadoras, coordinar cursos de capacitación y actualización para docentes e implementar la evaluación al desempeño de la planta académica con el propósito de responder a las demandas del sector artístico y promover la excelencia académica, con el fin de que los procesos de enseñanza y aprendizaje conserven pertinencia y calidad.

En el año 2025, se realizó la visita para dar seguimiento y supervisar los avances correspondientes a las observaciones realizadas al proceso de acreditación del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA).

A través del Desarrollo Académico se concluyeron los estudios de factibilidad para la creación de la Licenciatura en Comunicación y Escritura Creativa y la Licenciatura en Educación Artística, se realizaron los Diagnósticos de necesidades para la creación del Programa Institucional de Inglés y el Diagnóstico sobre el Programa de Formación Intermedia en Artes Visuales, Cine y Artes Escénicas, se diseñaron los Planes de Estudios de la Licenciatura en Educación Artística, del Programa de Formación Intermedia en Artes Visuales, Cine y Artes Escénicas, sobre el Programa Institucional de Inglés, así como el de la Licenciatura en Comunicación y Escritura Creativa; se actualizaron los Planes de Estudio de las Licenciaturas en Artes Musicales, Educación Continua y Teatro, se elaboraron 18 programas de asignaturas de Técnico Superior Universitario en Música, 8 de la Licenciatura en Cine, 6 del Programa Institucional de Inglés, 12 del Programa de Formación Intermedia en Artes Visuales, Cine y Artes Escénicas, 8 de la Licenciatura en Educación Artística y 12 de la Licenciatura en Comunicación y Escritura Creativa.

Asimismo, se impartieron 14 cursos de capacitación dirigidos a personal docente, orientados a la actualización de los planes de estudio de educación superior, con la incorporación de nuevas tecnologías, metodologías pedagógicas innovadoras y el fortalecimiento de los saberes en diversas disciplinas artísticas. Estas acciones beneficiaron directamente a 143 docentes. De igual manera, se aplicaron 14 evaluaciones al desempeño académico a estudiantes de licenciatura, con el propósito de valorar el desarrollo profesional y la eficacia docente. En total, se realizaron 522 encuestas, cuyos resultados permitieron analizar el desempeño de 143 docentes que integran la planta académica. Todas estas acciones se llevaron a cabo en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han impartido 18 cursos de capacitación en beneficio de 401 docentes, se han aplicado 21 evaluaciones al desempeño académico, de las cuales 770 encuestas

fueron contestadas por estudiantes para el beneficio de 701 profesores de Mérida, también se han realizado 2 diagnósticos de necesidades, 2 estudios de factibilidad, 6 planes de estudios y 64 programas de asignatura; se realizó una visita de seguimiento por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA).

Mejoramiento de la Calidad Educativa del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid



El programa tiene el objetivo de que los estudiantes de Educación Superior reciban suficiente formación académica de calidad, con enfoque sustentable y de responsabilidad social mediante programas educativos acreditados, servicios de gestión certificados, servicios de extensión y responsabilidad universitaria realizados.

En el periodo que se informa, en el semestre enero –julio se matricularon 1,240 estudiantes, de los cuales, 414 son mujeres. En el semestre agosto-diciembre se matricularon 1,580 estudiantes, de los cuales, 530 son mujeres en carreras de ingenierías.

Con el programa STEM se entregaron apoyos de 1,350 pesos semestrales a 318 mujeres en el periodo enero- julio y de agosto-diciembre a 316 y apoyo de 1,450 pesos semestral a 126 mujeres de nuevo ingreso, con el propósito de impulsar la profesionalización en el área tecnológica, el importe en el periodo en apoyos es de 1 millón 38 mil 600 pesos.

Un total de 574 estudiantes han concluido y liberado satisfactoriamente sus actividades complementarias, y que cumplieron con el requisito establecido dentro de su plan de estudios.

Se ejecutaron 3 proyectos de investigación en ciencia y tecnología para generar conocimiento y soluciones a problemáticas en los que participaron 10 profesores; 19 docentes participaron en 14 proyectos de investigación en los que aportaron conocimiento y propuestas de solución a problemáticas específicas y 96 estudiantes participaron en los proyectos de investigación, como parte de su formación educativa. De igual manera, se otorgaron apoyos económicos por 1 millón 29 mil pesos para el desarrollo de 7 nuevos proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, relacionados con sectores estratégicos como: agrobiotecnología, energías sustentables, salud, manejo de los recursos naturales y tecnologías de la información.

De igual manera, 14 estudiantes presentaron proyectos en distintas categorías, en la que destacaron en la fase regional del concurso InnovaTecNM por su creatividad y capacidad para generar soluciones tecnológicas al servicio de la sociedad.

Así mismo, 5 estudiantes participaron en el Evento Nacional de Ciencias Económico-Administrativas; 24 estudiantes se encuentran inscritos al Modelo de Educación Dual, en el cual se firmaron 11 convenios, con instituciones privadas de los estados de Yucatán y Quintana Roo; 5 emprendedores concluyeron el proceso de incubación de sus empresas, para impulsar sus proyectos con potencial de crecimiento y sostenibilidad que contribuyen al desarrollo del oriente del estado. Se firman 45 convenios de colaboración para fortalecer la vinculación de la institución con las empresas públicas y privadas de diferentes estados.

Así mismo, con la tarjeta del Banco Bienestar se entregaron apoyos de 2 mil 900 pesos mensuales a 1,505 estudiantes, 3 estudiantes obtuvieron la Beca de Educación Superior para Hijos de Policías, con un apoyo de mil 300 pesos mensuales, durante 10 meses; 3 Estudiantes obtuvieron la Beca de Impulso Universitario con un apoyo de mil 300 pesos mensuales, 1 estudiante fue beneficiado con la Beca Apoyo Económico en el Nivel Licenciatura o Equivalente(INPI) con un apoyo de 2 mil 800 pesos mensuales.

Durante la presente Administración, egresaron 229 estudiantes que se integran como profesionistas en la sociedad, de los cuales 125 se encuentran incorporados al mercado laboral en su perfil de formación.

Estrategias para Garantizar Educación Superior Pertinente y de Excelencia en la Universidad Tecnológica Metropolitana



Esta actividad tiene el objetivo de fortalecer la calidad y pertinencia de la formación superior mediante la capacitación docente, la actualización curricular y la colaboración con los sectores productivos para impulsar prácticas profesionales y proyectos de investigación.

En el año 2025, se desarrollaron acciones orientadas a la implementación del Nuevo Modelo Educativo, 4 profesores participaron en el diseño curricular de dos nuevas ofertas académicas y diez colaboraron en la adaptación de programas en Modalidad Mixta. Se capacitó a 155 docentes mediante el Diplomado del Nuevo Modelo Educativo y en Evaluación de competencias y uso de inteligencia artificial para la docencia. En promoción de profesores de tiempo completo, se concretaron 7 promociones, además de formalizarse 101 contratos de profesores de asignatura. Para fortalecer la pertinencia, se firmaron 24 convenios y se efectuaron 76 visitas a empresas. En la atención a nuevo ingreso, se recibieron 1404 estudiantes de bachillerato para nuevo ingreso. Asimismo, se fortaleció el seguimiento a egresados, se realizaron 2 sesiones del Consejo de Vinculación y 3 comités especializados, y se organizó una Feria de Estadías.

Durante la presente Administración, se han impulsado procesos de innovación curricular, se han fortalecido las capacidades docentes, se han ampliado las colaboraciones con los sectores productivos y se han consolidado los mecanismos de vinculación, prácticas profesionales y seguimiento a egresados. De igual forma, se han robustecido las estrategias de promoción académica y se han ampliado las alternativas de formación pertinentes y de excelencia, para responder a las necesidades del entorno productivo y social.

Evaluación Integral para la Excelencia Académica en la Universidad Tecnológica Metropolitana



Esta actividad tiene el objetivo de evaluar y fortalecer la excelencia académica de la Universidad Tecnológica Metropolitana mediante la vinculación con organismos acreditadores y la promoción de evaluaciones en áreas clave como docencia, investigación, extensión universitaria, infraestructura y gestión administrativa.

En el año 2025, se realizó un diagnóstico institucional que identificó fortalezas y áreas de oportunidad en docencia, investigación, vinculación y gestión administrativa. Se impulsó la capacitación continua de docentes y personal Directivo y Administrativo mediante 6 cursos virtuales alineados con los criterios transversales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y un diplomado denominado “Transformación y mejora continua de la educación superior”. Asimismo, se avanzó de manera significativa en 2 procesos de acreditación de programas educativos.

Durante la presente Administración, se han fortalecido los procesos de evaluación institucional, se han logrado avances en acreditación académica y promovido estrategias de mejora continua, para garantizar que los estudiantes cuenten con programas pertinentes, reconocidos y alineados con las exigencias del entorno social y productivo.

Estrategias para la Erradicación del Acoso y el Cuidado de la Salud Mental en la Universidad Tecnológica Metropolitana



Esta estrategia tiene el objetivo de implementar acciones integrales que incorporan capacitación,

prevención, atención a la salud mental y acciones de sensibilización para fomentar una cultura de respeto, prevenir el acoso y garantizar procedimientos claros para su resolución.

En el año 2025, se desarrollaron acciones orientadas a los indicadores de Erradicación del Acoso y Cuidado de la Salud Mental, para fortalecer la atención, la prevención y la sensibilización de la comunidad universitaria. En materia de salud mental, se atendió a 49 participantes en sesiones de apoyo psicológico y 20 estudiantes recibieron orientación especializada. Asimismo, la Feria de la Salud Sexual registró 408 asistentes y la plática de prevención del cáncer contó con 45 participantes, mientras que 211 integrantes de la comunidad participaron en el taller de primeros auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP). En la prevención del acoso y la violencia, el Distintivo Violeta reunió a 303 asistentes, el Pronunciamiento Cero Tolerancia a la Violencia contó con la participación de 261 integrantes de la comunidad y la actividad Convivencia Sana registró 73 asistentes.

Durante la presente Administración, se han fortalecido los programas de prevención de la violencia y cuidado de la salud mental, se han ampliado los mecanismos institucionales de sensibilización y capacitación, y se han generado espacios permanentes de acompañamiento que han beneficiado a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Equidad de Género de la Escuela Normal de Ticul



El programa tiene el objetivo de transversalizar la perspectiva de género mediante la adopción y promoción de acciones dentro de las diferentes funciones y departamentos con el fin de alcanzar una igualdad sustantiva y a la vez prevenir la violencia de género.

En el año 2025, se realizaron trabajos en el área de la sensibilización ante la violencia con estudiantes, docentes y administrativos; la planeación y ejecución de talleres, pláticas, ferias y actividades; se establecieron redes de colaboración con dependencias e instancias expertas en temáticas de igualdad de género y derechos humanos: Secretaría de Salud, Centro de Prevención del Delito y Participación Ciudadana y Secretaría de las Mujeres. Se atendieron y canalizaron casos de violencia a instancias correspondientes, para brindar el adecuado seguimiento; participación en el Foro región la zona Sur-Sureste “Retos y perspectivas de igualdad sustantiva y la erradicación de las violencias de género en las Escuelas Normales” (13 y 14 de noviembre en el estado de Campeche).

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo estrategias para incorporar la perspectiva de género en la práctica docente, mediante la sensibilización en temáticas de “Derechos humanos, Cultura de la paz e Igualdad de género”; 2 pláticas para docentes: “Presentación del Protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia de género en las Escuelas Normales Públicas de Yucatán”; un “Manual de impartición de clases con perspectiva de género” para que los docentes cuenten con un marco teórico-referencial acerca de conceptos básicos de la igualdad de género; un taller para docentes: “Construyendo una cultura para la paz”; 8 sesiones de atención de primer contacto ante posibles casos de violencia; 4 sesiones de seguimiento; 2 pláticas para alumnos acerca del tema “Cómo protegernos contra la violencia” y “Que las redes no te enreden”; y un taller para alumnas “Sororidad: un instrumento de paz”; 2 ferias Violeta y 3 Días Violeta; en atención de 258 alumnas, 42 docentes mujeres, 134 alumnos y 26 docentes hombres.

Formación Superior en Artes Nivel Licenciatura de la Universidad de las Artes de Yucatán



El programa tiene como objetivo ampliar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la impartición de los programas académicos de las licenciaturas en Artes Visuales, Artes Musicales, Teatro, Docencia de la Danza Clásica, Danza Contemporánea, Cine

y del Técnico Superior Universitario en Música, con el fin de garantizar una formación integral y de calidad, fortalecer la permanencia y asegurar el egreso oportuno de las y los estudiantes.

En el año 2025, se impartieron 15 pláticas de inducción, se matricularon 551 estudiantes de licenciaturas: 94 en Teatro, 99 en Artes Musicales, 171 en Artes Visuales, 29 en Docencia de la Danza Clásica, 67 en Danza Contemporánea, 44 en Cine y 47 en el Técnico Superior Universitario en Artes Musicales. Se difundió el Protocolo para la Atención de estudiantes con Diversidad Funcional. Además, se titularon 40 personas egresadas, egresaron 70 estudiantes y se impartieron 584 sesiones de asesoría y 420 sesiones de tutoría, en beneficio de la comunidad estudiantil universitaria.

Se llevaron a cabo 194 actividades académicas, incluidas 4 relacionadas con la perspectiva e igualdad de género en beneficio de 5,757 personas entre estudiantes, público interno y externo de Mérida.

De igual forma, para el ciclo escolar 2025-2026 se implementaron los programas de estudios sobre el Programa Institucional de Inglés en beneficio de 196 estudiantes de las licenciaturas en Artes Visuales, Cine, Teatro, Danza Contemporánea y Docencia de la Danza Clásica. El Programa Arte en Acción: Fundamentos del Cine y Artes Visuales para el beneficio de 22 estudiantes y el Programa de Artes Escénicas: Cuerpo y Voz en Movimiento en beneficio de 14 estudiantes. Asimismo, la Universidad de las Artes de Yucatán en coordinación con la Secretaría de Educación sumaron esfuerzos para la implementación en enero del 2026 la Licenciatura en Educación Artística, un programa especial enfocado a creadores y docentes con Trayectoria en la Educación Artística compuesta por 6 cuatrimestres y con modalidad presencial, se llevó a cabo el registro al proceso de selección, se impartió la reunión informativa y se recolectaron los documentos de cada aspirante.

En cuanto a las acciones que integran la formación de los profesionales en el arte, se realizaron las siguientes actividades académicas:

- En la Licenciatura en Teatro se llevaron a cabo las Puestas en Escena “El Balcón”, “La casa de Bernarda Alba” y “Los empeños de una Casa” resultado de los estudiantes y parte de la asignatura “Práctica escénica: realismo”. También, se presentaron actividades académicas como las charlas con la Actriz, Dramaturga y Creadora “Socorro Loeza Flores” y con “Suzanne Lebeau y Gervais Gaudreault”, se realizaron la mesa panel: “Retos y desafíos de la creación escénica en Iberoamérica”, el seminario “Habitación propia, cuatro lecciones sobre la autonomía de actrices y actores” en el marco de la residencia artística de Gustavo Bendersky y Melina Forte, el “Laboratorio de Teatro Musical” por el estudiantado del 5° semestre presentó una adaptación del “Show del terror de Rocky”, el “Encuentro reflexivo sobre teatro comunitario” en el marco de la asignatura Actuación: Teatro y Sociedad, en vinculación con el colectivo escénico “El Sótano”, se difundió la Convocatoria para participar en las actividades presenciales y en línea del evento Coloquio Internacional #PENSARLAESCENA 2025 y el evento en beneficio de 1,142 estudiantes y personas.
- En la Licenciatura en Artes Musicales se impartieron clases magistrales de “Canto”, “Guitarra”, “Percusión” y “Piano”. Así como, los cursos “Cuerpo en acción”, “Creación de obras para piano contemporáneo”, “Composición: Contraste y Cohesión en la Forma Progresiva: Recursos Compositivos desde la Herencia Post-Brahmsiana” y se realizó el recital “Dúo de Guitarras”, en beneficio de 58 estudiantes.
- Se realizaron los cursos “Residencia académica de la Universidad de Dakota del Norte”, la charla especializada “Cuidado, mantenimiento y selección de instrumentos de autor”, las clases magistrales “Piano y Música de Cámara”, “Violín”, “Trompeta”, para el beneficio de 75 estudiantes de Técnico Superior Universitario en Música.
- Asimismo, en la Licenciatura en Artes Visuales se realizaron las presentaciones semestrales para dar a conocer el producto final de los proyectos personales de los estudiantes. Se impartieron

los talleres “Laboratorio Interdisciplinario” bajo la dirección del Dr. Julio Estrada, y el “Laboratorio de Arte Acción y Reflexión Artística Vacíos alternos” por Elvira Santamaría en beneficio de 240 estudiantes.

- Por parte de la Licenciatura en Danza Contemporánea, se impartieron las pláticas “Consagración de la primavera”, el curso como parte de la estancia del docente Nicolás Poggi, denominado “TRAMAR” y la charla “Importancia de los hábitos saludables en la profesión artística” a través del Dr. André Sulub. También se realizó el montaje coreográfico “Barro Vivo”, para el beneficio de 148 estudiantes.
- En cuanto a la Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica, se impartieron las pláticas “El trabajo de pedagogía en la danza: retos actuales en la enseñanza de tradición”, el curso como parte de la estancia del docente Carlos Rodríguez Valenciana, denominado “Técnica y coreografía en Danza Clásica”, en beneficio de 117 estudiantes.
- De igual manera, en la Licenciatura en Cine, se impartieron los cursos “Ejercicios de producción en audio y video”, “Producción Cinematográfica”, “Audiovisual II”, “Cine en construcción: El arte de la carpeta de producción” y el taller de “Desarrollo y pitching de documentales basados en personajes” por la cineasta Abby Fuller actividad alcanzada a través de la gestión con el Consulado de Estados Unidos. Se realizaron los análisis cinematográficos como parte de las actividades del “Cine Foro” y se programaron 49 proyecciones en el marco del “CineClub”, en beneficio de 44 estudiantes.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 225 actividades académicas, 8 actividades de perspectiva e igualdad de género, se han implementado 3 programas de estudios, se han impartido 1,068 sesiones de asesorías, 643 sesiones de tutorías y 15 pláticas de inducción para el beneficio de 17,427 personas. De igual forma, se han titulado 49 personas egresadas y egresaron 70 estudiantes. Con una inversión ejercida de 2 millones 048 mil 532 pesos.

Formación Superior en Artes a Nivel Posgrado de la Universidad de las Artes de Yucatán



El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la impartición de los programas académicos de las Maestrías en Arte, Dirección de Escena y Artes Musicales, con el fin de ofrecer una formación de posgrado pertinente y de alta calidad que fortalece las competencias profesionales y académicas de las y los estudiantes, para impulsar la investigación y el desarrollo de proyectos artísticos de impacto como un referente en la formación de especialistas de nivel superior.

En el año 2025, se matricularon 44 estudiantes: 8 de la Maestría en Arte, 29 de la Maestría en Artes Musicales y 7 en Dirección de Escena. Se realizaron 20 eventos académicos y artísticos en beneficio de 1,468 personas. También, se efectuaron 8 evaluaciones docentes y 2 procesos de selección para la captación de 26 aspirantes a posgrado. Además, se impartieron 3 programas académicos de los cuales egresaron 26 estudiantes, y se titularon 6 personas egresadas estas actividades se realizaron en Mérida.

Como resultado de las acciones antes mencionadas, se llevaron a cabo: el Seminario de Investigación Artística Docente con la participación de especialistas nacionales e internacionales, el V Coloquio Estudiantil de la Maestría en Artes Musicales. También, se presentaron 13 puestas en escena de los egresados de la Maestría en Dirección de Escena, se realizaron 39 funciones, las cuales fueron transmitidas en 10 ciudades como: Ensenada, CDMX, Colima, Campeche, Tijuana, Puebla, Jalapa, Chiapas, San Cristóbal de las Casas, y Morelia en beneficio de 1,075 personas (645 mujeres y 430 hombres).

Además, la Maestría en Arte realizó el “Taller de Investigación y Metodologías”, se realizó la proyección del documental y largometraje “YUREI (Fantasmas)” y un conversatorio con la directora Sumie García Hirata, Miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte. Se realizó el 7º Coloquio de la Maestría en Arte en beneficio de 152 estudiantes. Se difundió la Convocatoria para participar en las Jornadas de Investigación en Artes con la finalidad de convocar a la comunidad estudiantil. Asimismo, se llevó a cabo el evento “V Coloquio Estudiantil de la Maestría en Artes Musicales: Fin de ciclos: conclusiones artísticas” para el beneficio de 128 estudiantes.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 23 eventos académicos y artísticos para el beneficio de 1,531 personas en Mérida, se han aplicado 11 evaluaciones docentes, han egresado 26 estudiantes y se han titulado 8 personas egresadas, se realizaron 2 procesos de selección y se impartieron 3 programas de estudio.

Vinculación Interinstitucional de la Universidad de las Artes de Yucatán



El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte a través de educación continua mediante acciones que fortalezcan la vinculación y la extensión académica. Esto impulsa el emprendimiento cultural donde se promueve la responsabilidad social universitaria, al formalizar el mercado laboral en las artes por medio de convenios estratégicos con los sectores público y privado, con el fin de generar redes de colaboración que amplían las oportunidades de desarrollo profesional y favorecen la proyección institucional.

En el año 2025, se firmaron 395 convenios; se realizaron 22 eventos de extensión y vinculación, 27 eventos y 8 cursos de emprendimiento cultural y 37 cursos de educación continua, en beneficio de 6,812 personas. Se publicaron 3 catálogos sobre la oferta académica que brinda Educación Continua, se entregaron 56 cartas de liberación de Servicio Social y se efectuaron 6 intercambios estudiantiles y 27 docentes.

Se participó en el programa “Aliados por la Vida” con presentaciones escénicas en diversos municipios, y el foro de grabación de la Licenciatura en Cine fue sede del podcast “Voces del Renacimiento Maya”, conducido por el Gobernador Joaquín Díaz Mena. Además, se publicaron 13 vacantes en la bolsa de trabajo, se fortalecieron vínculos con sectores estratégicos como la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y se establecieron acuerdos con la Universidad y el Ayuntamiento de Granada. Finalmente, se impartió el Programa Introductorio a la Profesión Artística para fortalecer la formación integral de los futuros estudiantes en artes en beneficio de 89 aspirantes a ingresar a las licenciaturas. Estas actividades se realizaron en Mérida.

Asimismo, se fortalecieron vínculos con diversos sectores entre ellas con la Universidad Marista de Mérida, Centro Comunitario de Trabajo Educación y Cultura, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Asociación Yucateca de Lucha Contra el Autismo y Otros Trastornos del Desarrollo A.C., con el propósito de realizar diversas actividades y/o proyectos de índole académica en programas de Educación Superior, de Investigación, Servicio Social, Intercambios Académicos y de Educación Continua en todas sus modalidades. También, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Arte y Cultura, así como la Instalación del Consejo Consultivo de la Universidad de las Artes de Yucatán, órgano que acompaña, orienta y fortalece las acciones académicas, artísticas y de vinculación que nuestra institución desarrolla en beneficio de la sociedad yucateca.

De igual forma, se concluyeron los trabajos y se publicó en el micrositio de la universidad la primera Revista de Investigación titulada “Cuadernos de Investigación Artística”, revista académica orientada a la

difusión de investigaciones artísticas de calidad desde enfoques críticos, creativos y transdisciplinarios.

Durante la presente Administración, se han firmado 386 convenios, se han llevado a cabo 23 eventos de extensión y vinculación, 29 eventos y 10 cursos de emprendimiento cultural y 40 cursos de educación continua, para el beneficio de 6,846 personas en Mérida. Asimismo, se han publicado 3 catálogos con la oferta de cursos de Educación Continua, se han entregado 69 cartas de liberación de Servicio Social y se han realizado 7 intercambios estudiantiles y 27 intercambios docentes.

Incrementar la Accesibilidad Inclusiva y Equitativa, a la Educación Superior a todas y todos los estudiantes de la Universidad Tecnológica Regional del Sur

El programa tiene como objetivo expandir el acceso y la equidad en los estudiantes, promover la igualdad de género y la diversidad en la educación superior, combatir el acoso, en todas sus modalidades, en las instituciones educativas con procedimientos firmes y transparentes. Así como mejorar la salud mental y el bienestar de la comunidad educativa, generar un entorno inclusivo y equitativo en la educación superior.

En el año 2025, se realizaron 4 pláticas de igualdad de género en la que participaron 400 estudiantes y 30 colaboradores entre personal administrativo y docentes, se realizan acciones de inclusión con 2 jóvenes con discapacidad motriz y autismo; se realizaron 7 pláticas: “Prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual”, “Inteligencia Emocional”, “Conferencia del día mundial del Tabaco”, “Plática de ansiedad y depresión” y “Plática de la importancia del apoyo psicológico al estudiante”, con la participación de 420 estudiantes y 41 colaboradores del personal administrativo y docentes, estas acciones se realizan para generar un mejor entorno inclusivo e incentivar a los estudiantes a recurrir a la ayuda psicológica si así lo consideran prudente.

Incrementar la Accesibilidad Inclusiva y Equitativa, a la Educación Superior a todas y todos los estudiantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la accesibilidad inclusiva y equitativa a la educación superior y de ampliar la cobertura de matrícula para atender de manera eficiente la creciente demanda educativa, garantizando el acceso oportuno a una formación de calidad.

En el año 2025, se registraron 3,894 estudiantes inscritos en el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2025, para consolidar una oferta de 29 programas académicos de licenciatura. Los registros de los alumnos en continuidad mostraron un desempeño académico con un promedio general institucional de 8.7. En este periodo también destacó la creación de las Maestrías en Ciberseguridad y Aeronáutica, diseñadas por docentes de la UTM y autorizadas por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) por su pertinencia académica y social.

Durante la presente Administración, se han fortalecido las oportunidades de acceso a la educación superior, se han consolidado programas académicos de alta calidad y se han ampliado las opciones de formación especializadas en beneficio del desarrollo regional y nacional. Estos avances se han traducido en una mayor cobertura, un desempeño académico estable y la creación de nuevas alternativas de posgrado pertinentes para el fortalecimiento del capital humano de alto nivel.

Programa de Capacitación para una mejor Administración de la Universidad Tecnológica del Centro

El programa tiene el objetivo de brindar cursos de capacitación especializados para el desarrollo profesional y de habilidades técnicas para el personal administrativo mediante la impartición de cursos de capacitación y otorgamiento de constancias de acreditación.

En el año 2025, se impartieron 18 cursos de capacitación con una duración de 3 horas cada uno para la capacitación de 8 administrativos, en beneficio de 689 alumnos matriculados de 59 municipios del interior del Estado que reciben servicios escolares.

Durante la presente Administración, se han impartido 56 cursos de capacitación con una duración de 3 horas cada uno para la capacitación de 22 trabajadores administrativos, en beneficio de 689 alumnos matriculados, quienes reciben servicios escolares.

Sostenibilidad Financiera y Buenas Prácticas Administrativas en la Universidad Tecnológica Metropolitana



Esta actividad tiene el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera mediante la implementación de medidas de austeridad que optimizan el uso de los recursos públicos, fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas y permiten reorientar los ahorros hacia áreas prioritarias como docencia, investigación, innovación y atención estudiantil, reforzando prácticas administrativas para asegurar la calidad de los servicios educativos.

En el año 2025, se implementó un Programa de Austeridad y Ahorro orientado a incrementar la eficiencia administrativa y reducir gastos no esenciales. En el marco del convenio de participación federación-estado, se ejecutaron acciones destinadas al bienestar de la comunidad académica, se racionalizó el gasto operativo para priorizar erogaciones indispensables, se aplicaron medidas de ahorro energético y de consumo de insumos, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura para garantizar espacios adecuados de enseñanza. Asimismo, se fortaleció la planeación financiera y presupuestal para asegurar que cada recurso genere un impacto directo en la calidad educativa, se reforzaron las acciones de transparencia y rendición de cuentas.

Durante la presente Administración, se han consolidado políticas de austeridad responsables, se han optimizado los recursos públicos, se han fortalecido los mecanismos de transparencia y se han reorientado los presupuestos hacia proyectos estratégicos que han elevado la pertinencia académica, impulsado la innovación tecnológica y mejorado la atención a los estudiantes, para garantizar una gestión eficiente y sostenible.

Programa de Infraestructura Educativa de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene el objetivo de mejorar la infraestructura de la Universidad Tecnológica del Centro mediante la construcción de 5 aulas dotadas con el equipamiento necesario para desarrollar los aprendizajes esperados de los estudiantes.

En el año 2025, se anunció la construcción de 5 aulas en la Universidad en beneficio de 275 alumnos matriculados de 55 municipios del interior del estado, con una inversión de 11 millones de pesos.

Climatización de Aulas y Mejora de Servicios de Internet del Instituto Tecnológico Superior de Motul



El programa tiene el objetivo de mejorar la infraestructura de las aulas y la conectividad a internet mediante la instalación de equipos de aire acondicionado y actualización de los dispositivos que proveen internet inalámbrico, para el correcto desempeño de las actividades, académicas, de planeación y administrativas inherentes, por lo que es necesario contar con un plan de equipamiento, actualización de equipos y servicios de tecnologías de información través del Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información (POTIC).

En el año 2025, se adquirieron 3 equipos de respaldo de energía UPS para asegurar la continuidad del

servicio de internet en caso de falla de corriente, se instaló 1 switch POE para mejorar la conectividad del servicio de internet inalámbrico del edificio L, se instalaron 20 No break en el laboratorio de microprocesadores para que los equipos de cómputo estén protegidos contra cambios de voltaje inesperados, se cambiaron 2 antenas inalámbricas del edificio M para asegurar la cobertura a internet a los salones, se configura un reloj checador para agilizar el conteo de entrada y salida del personal administrativo y docente.

Así mismo, se inició la gestión para el reemplazo de 4 switch POE, 20 antenas Wifi y 3 reguladores de voltaje UPS para los Edificios L, M y N para actualizar la cobertura a internet, con la cual se beneficiarán 955 alumnos en 31 aulas con un entorno mejorado para recibir mayor calidad de educación y acceso optimizado de internet. Para la primera fase del proyecto se contará con una inversión de 5 millones de pesos que otorgará el Gobierno del Estado de Yucatán.

Empoderamiento Educativo y Deportivo para las Mujeres

Renacimiento del Fomento e Inclusión de las Mujeres en el Ámbito Deportivo

Esta acción tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante actividades deportivas para el fomento e inclusión de las mujeres en el ámbito deportivo y laboral.

En el año 2025, se llevaron a cabo 2 eventos deportivos, en conmemoración del día de la mujer y la Carrera Rosa, con la participación de 2,021 mujeres y 1,784 hombres, en los municipios de Mérida e Izamal.

Mujeres STEM: Exenciones de pago (Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia)

El programa tiene como objetivo expandir el acceso a una Educación Superior pertinente y de excelencia para estudiantes de Yucatán, mediante la exención del 100% en inscripción y colegiatura a mujeres inscritas o cursando programas con enfoque en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

En el año 2025, se otorgaron 4,403 exenciones de pago en inscripción y colegiatura a 2,951 mujeres que cursan programas académicos con enfoque STEM, en los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ucu y Valladolid, con un importe total de 6 millones 605 mil 486 pesos.

Durante la presente administración, se han otorgado 11,599 exenciones de pago a 5,321 mujeres en 11 Instituciones de Educación Superior en 10 municipios, por un importe total de 7 millones 838 mil 124 pesos.

Programa de Becas STEM para el Empoderamiento Educativo de las Mujeres de la Universidad Tecnológica del Centro

El programa tiene el objetivo de garantizar el acceso a la educación superior de las mujeres, mediante el otorgamiento de la beca STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés) incorporada en los programas de Tecnologías de la Información y Mantenimiento Industrial. La beca STEM ofrece la oportunidad de estudiar el nivel superior a las mujeres estudiantes mediante la exención de pagos de inscripción y reinscripción en la Universidad Tecnológica del Centro.

En el año 2025, se otorgaron 17 becas STEM en la Universidad Tecnológica del Centro en beneficio de 17 mujeres estudiantes pertenecientes a los municipios de Izamal, Temax, Kantunil, Teya, Sudzal y Hochtún del centro del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han otorgado 33 becas STEM en la Universidad Tecnológica del Centro en beneficio de 33 mujeres estudiantes pertenecientes a 11 municipios del interior del estado de Yucatán.

Promover la igualdad de género y la diversidad en la Universidad Tecnológica Metropolitana



Esta actividad tiene el objetivo de impulsar la igualdad de género y la inclusión en la educación superior mediante la creación de espacios especializados, el otorgamiento de becas y asesorías, y la implementación de campañas, talleres y actividades de sensibilización que fortalecen la participación femenina en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, así como el respeto a la diversidad en todos los niveles académicos y administrativos.

En el año 2025, se registró un crecimiento progresivo en la matrícula femenina en programas STEM, con 558 mujeres inscritas, principalmente en Tecnologías de la Información e Ingeniería Industrial, donde se observó la mayor presencia femenina. Asimismo, se identificó una tendencia positiva en la permanencia estudiantil derivada de la asignación de becas, la aplicación de programas de acompañamiento y la ejecución de acciones de asesoría, lo que contribuyó a la disminución de los índices de deserción.

Durante la presente Administración, se han fortalecido las estrategias para promover la igualdad de género, se han ampliado los programas dirigidos a mujeres en áreas STEM y se han consolidado acciones permanentes de sensibilización y apoyo, para contribuir al desarrollo de una comunidad universitaria más equitativa, diversa e inclusiva.

Distintivo Violeta de la Escuela Normal Superior de Yucatán



Este programa tiene como objetivo realizar acciones afirmativas, brindar herramientas para promover entornos educativos seguros, inclusivos y libres de violencia de género dentro de la formación docente. Esto a través de capacitaciones, protocolos de actuación y talleres en perspectiva de género. Su misión es transformar la cultura institucional, fortalecer la equidad de género y garantizar que futuros maestros y maestras ejerzan su profesión con conciencia del respeto y la justicia social.

En el año 2025, se atendió un caso de manera externa por los docentes gracias a la capacitación previa que recibieron por parte del mismo. De las quejas, todas han sido presentadas por mujeres, y una de ellas representaba a todo su grupo que estaba conformado también por una mayoría de mujeres. Se levantaron las quejas correspondientes, se realizaron los documentos y actas necesarias para poder dar seguimiento a los casos, se canalizaron con las instancias correspondientes (SEMUJERES, Dirección, Subdirección Administrativa), y se continuó con el seguimiento.

Durante la presente administración, se impartió un taller sobre la docencia y el servicio público con perspectiva de género a toda la comunidad docente y administrativa. Se han atendido un total de 12 casos, con dificultades tanto administrativas como sociales; cuyos expedientes se han tratado de la manera más profesional y eficiente que ha sido posible, lo cual atrajo un impacto positivo en la población tanto estudiantil como trabajadora. Se trabaja en minimizar la violencia docente, laboral e institucional, ya que son tipos de violencia que más pueden pasar desapercibidos y los que suelen enfrentarse dentro de la institución.

Jornada “Transición Energética Justa: Mujeres Liderando desde el Sureste”

La actividad tiene como objetivo fomentar el liderazgo femenino en el sector energético, específicamente en la región sureste de México, para discutir y analizar la transición energética justa, abarcando temas como el almacenamiento de energía y la electromovilidad desde perspectivas de innovación, ciencia y sostenibilidad, crear un espacio de encuentro y networking para mujeres, aliadas y comunidades interesadas en la energía renovable y la eficiencia energética y promover la igualdad sustantiva y la sostenibilidad

En el año 2025, 12 alumnas de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables del Instituto Tecnológico Superior de Motul participaron en la 9na Jornada de formación “Transición Energética Justa, Mujeres Liderando desde el Sureste” organizada por la REDMEREE (Red Mujeres en Energía Renovable y Eficiencia Energética).

Cultura con Identidad

Impulso y Fomento a la Lectura y a la Creación e Investigación Artística y Literaria en Yucatán

El programa tiene como objetivo estimular el hábito de la lectura en niñas, niños, jóvenes y población en general, preservar el patrimonio cultural del estado mediante la creación, producción y difusión de productos literarios, así como generar espacios de encuentro entre escritores, fortalecer las capacidades del personal de las bibliotecas públicas municipales y promover la participación de los creadores literarios, todo ello con un enfoque democratizador, inclusivo y humanista.

En el año 2025, se realizó el 2do. Encuentro Interestatal Zona Sur “Palabra, Voz y Mediación Lectora: Sembrando libros para cosechar lectores” en el que por primera vez el estado de Yucatán fue sede, y que contó con la participación de más de 300 mediadoras y mediadores provenientes de seis estados y de salas de lectura de pueblos originarios; se entregaron el Premio Nacional de Cuento “Beatriz Espejo” y el recién creado Premio Estatal de Poesía en Lengua Maya “Isaac Carrillo Can” en sus ediciones 2025; se editaron y publicaron el libro digital “Guerra de Castas Memoria en Cartas” y 9 obras literarias inéditas impresas que fueron seleccionadas y publicadas a través del Fondo Editorial “Rita Cetina” como son: “Medusa Reina”, “Manuel Cepeda Peraza: Hombre y Héroe”, “Cuentos Tradicionales”, entre otros.

También mediante el Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL) se realizó la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY) 2025, se llevaron a cabo 11 talleres de capacitación para personas mediadoras, bibliotecarias y público en general de lectura, como son: “La mediación lectora: conectando lectores y libros”, “Herramientas artísticas para la mediación lectora”, “Redacción de proyectos culturales con perspectiva comunitaria”, entre otros.

Durante la presente Administración, se han realizado 102 actividades de impulso y fomento a la lectura, como son: la entrega de 3 premios literarios a escritores, 78 eventos de fomento a lectura, 11 talleres de capacitación para mediadores de lectura, la publicación de 10 libros en beneficio de 11,605 personas y con una inversión de 1 millón 588 mil 234 pesos.

Como parte del impulso y fomento a la lectura, así como a la creación e investigación artística literaria en Yucatán, se han atendido a 75,764 usuarias y usuarios en las bibliotecas que integran la Red Estatal, asimismo se obtuvo un registro de 58,777 consultas de sus acervos físicos, y 2,588 consultas en los módulos de servicios digitales. De igual manera se han llevado a cabo 686 actividades de fomento a la lectura, con las cuales se han atendido a 13,972 ciudadanos y ciudadanas.

Impulso a la Creación y a la Labor Cultural de Artistas, Creadores y Grupos Artísticos del Estado



El programa tiene el objetivo de aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales, a través de la incorporación de programas y proyectos artísticos institucionales con la participación de artistas y creadores, el desarrollo, exposición y difusión de sus creaciones y talentos artísticos. Así como brindar reconocimiento a artistas y creadores que han sobresalido en la cultura del estado.

En el año 2025, mediante el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) se entregaron 14 estímulos a artistas y creadores para el desarrollo de sus procesos creativos, se emitió la convocatoria y se realizó el Primer Encuentro de Beneficiarios del programa en su edición 2025; se llevaron a cabo 18 eventos artísticos y culturales tales como: los conciertos cuadrafónicos del artista Ricardo Tovar Rivadeneyra, el concierto Networking más Showcase en el marco del Programa de Difusión Musical “Mujeres en la Música Independiente”, la Jornada de Arte e Inclusión, el performance “Nepantleras”, entre otros; también se realizaron los montajes e inauguración de 5 exposiciones de artes visuales, 2 eventos de promoción a la labor cultural de artistas y creadores, se entregaron 33 apoyos económicos para artistas y creadores y se otorgaron 3 estímulos de reconocimiento a artistas y personas con trayectoria, se realizaron 21 talleres de artes visuales y formación de audiencias con una inversión de 3 millones 100 mil 469 pesos y en beneficio de 12,961 personas de 12 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 109 acciones que constan de 11 actividades para la exhibición y apreciación cinematográfica, 5 estímulos económicos para el reconocimiento de artistas y creadores con trayectoria, 47 apoyos económicos para la labor cultural de artistas y creadores, 18 eventos artísticos y culturales, 5 exposiciones temáticas de artes visuales, se realizaron 21 talleres de artes visuales y formación de audiencias y 2 eventos de promoción a la labor cultural de artistas y creadores. Todo lo anterior en beneficio de 13,661 personas de 14 municipios y con una inversión de 3 millones 266 mil 929 pesos.

Asimismo, se han realizado 36 exposiciones de arte, presentadas tanto en diversas sedes de la ciudad de Mérida como en espacios culturales del interior del estado. Estas muestras han contribuido a la promoción del arte en las comunidades de Yucatán. Entre las exhibiciones destacan “Creadoras del Acervo Artístico de Yucatán”, “De pigmento y píxel” y “Felipe Carrillo Puerto: Sueños de libertad”, entre otras. En total, estas exposiciones han recibido a 36,265 visitantes.

De igual manera, se llevaron a cabo 173 proyecciones cinematográficas en distintas sedes de Mérida y en los municipios de Hunucmá, Progreso, Tecoh y Ticul. Estas proyecciones han funcionado como espacios de acceso al entretenimiento, además de ser herramientas de inclusión, acompañamiento y enriquecimiento cultural. A través de ellas, se ha beneficiado a 3,693 ciudadanos.

Por otra parte, se llevaron a cabo 36 sesiones del Taller de Aproximación a las Artes Visuales, desarrolladas en los municipios de Acanceh, Kanasín, Kantunil, Mérida, Motul, Timucuy, Umán y Xocchel, con el propósito de fortalecer la promoción y el ejercicio de los derechos culturales de la población. En estos talleres se atendió a 1,209 participantes.

Preservación, Fortalecimiento y Divulgación de las Diversas Expresiones del patrimonio Cultural de Yucatán



El programa tiene el objetivo de preservar el patrimonio cultural del estado, por medio de la realización de acciones orientadas a la salvaguarda, protección y difusión de todas las manifestaciones materiales e inmateriales del patrimonio e identidad cultural del estado.

En el año 2025, se realizaron 63 eventos de música tradicional y artística de preservación y fortalecimiento a la identidad cultural, se realizó la entrega de 18 apoyos económicos del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC) para el desarrollo de proyectos de creadores comunitarios y portadores de la cultura popular, se realizaron 11 exposiciones temporales del patrimonio cultural como: la exposición “Kili’ich chuuyo’ob. Bordado maya ritual” con características, técnicas y estéticas de los bordados tradicionales mayas yucatecos, la exposición “Wiiniko’ob ku je’iko’ob u beel k’áax. Personas que abren camino del monte”, “U k’i’xel kij. Memorias de las comunidades mayas en torno al henequén”, entre otras; así como la publicación del catálogo digital de esta última exposición. Asimismo, se realizaron 7 reuniones para la gestión de acciones y programas culturales como fue la representación del estado de Yucatán en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible Mondiacult 2025 en Barcelona, España. También se preservaron y digitalizaron 78 documentos hemerográficos de la Biblioteca Yucatanense, y como parte del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) mediante el proyecto “Transmisión de Saberes Locales” se realizaron 10 talleres, 5 registros audiovisuales y la impresión de 250 ejemplares de un libro compilatorio que documenta los saberes más representativos de 5 comunidades locales. Todo lo anterior en beneficio de 48, 610 personas, con una inversión de 2 millones 870 mil 924 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 541 acciones de preservación, fortalecimiento y divulgación de diversas expresiones del patrimonio cultural estatal, que incluyen: 74 eventos de música tradicional y artística de preservación cultural, 18 apoyos económicos a creadores comunitarios, 9 reuniones de sensibilización para la gestión de programas culturales, 19 exposiciones sobre patrimonio cultural y artístico, 6 registros audiovisuales de preservación patrimonial, 1 catálogo digital sobre una exposición de patrimonio, 10 talleres y la impresión de 250 libros de un libro compilatorio que documenta los saberes de comunidades locales y 154 documentos históricos preservados. Estas acciones han beneficiado a 53,213 personas con una inversión total de 4 millones 369 mil 069 pesos.

Como parte de las actividades orientadas a la preservación, fortalecimiento y divulgación de las diversas expresiones del patrimonio cultural de Yucatán, se han realizado 115 talleres en distintas comunidades del interior del estado, para la promoción del conocimiento y la valoración de saberes tradicionales, con los cuales se han beneficiado a 2,382 ciudadanos. Del mismo modo, se han llevado a cabo 54 eventos con la participación de 2,042 asistentes.

Asimismo, y con la finalidad de llevar la cultura y el arte a diversas comunidades, se han realizado 9 exposiciones itinerantes, en los municipios de Dzidzantún, Izamal, Maní, Mérida, Progreso y Tekal de Venegas, en beneficio de 2,024 personas.

En el marco del programa Museo de Noche, durante la presente administración, se han efectuado 10 visitas guiadas, que fueron llevadas a cabo en distintos museos de la ciudad de Mérida, de esta forma, se brinda un espacio para fortalecer el vínculo entre la comunidad y el patrimonio, así como fomentar el acceso cultural en horarios no convencionales. Estos recorridos han registrado una asistencia de 1,131 visitantes.

Fortalecimiento y Profesionalización de Agentes y Creadores Culturales



El programa tiene como objetivo incrementar las creaciones artísticas en el estado mediante una oferta integral de herramientas de capacitación, profesionalización y difusión, que incluye talleres, estímulos económicos y la implementación de mecanismos digitales para la promoción artística, dirigidos a personas creadoras del estado.

En el año 2025, se entregaron 5 estímulos económicos a artistas y gestores culturales para fortalecer

la oferta artística y cultural de espacios escénicos independientes; se llevaron a cabo 4 actividades como parte del Encuentro del Sector Musical Independiente de Yucatán 2025; se realizaron 3 talleres de profesionalización musical y, como parte del Programa de Difusión Cultural, se presentaron 6 conciertos, en beneficio de 720 personas de los municipios de Hunucmá, Izamal, Mérida, Progreso, Sotuta, Tizimín, Tecoh, Tekit y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 actividades para el fortalecimiento de la profesionalización musical (charlas y conversatorios), 3 talleres de profesionalización musical, 6 conciertos, y se han otorgado 9 estímulos económicos a espacios independientes, en beneficio de 724 personas.

Se han establecido vinculaciones con diversas organizaciones y dependencias como el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), así como con el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), para la realización de sesiones informativas en beneficio de 371 agentes culturales, mediante talleres, cursos y asesorías personalizadas, facilitando su postulación a convocatorias nacionales y el registro de obras artísticas.

Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales en Municipios del Estado con un Enfoque Humanista



El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales a través de acciones de promoción y difusión de la cultura y las artes entre los grupos artísticos y creadores de diferentes municipios, con la presentación de eventos, actividades artísticas y culturales multidisciplinarias.

En el año 2025, se realizaron 54 eventos artísticos y culturales como la Coronación de la Reina de los Trovadores, Callejoneada del Día del Trovador, el recorrido de Plaza Grande a Santa Lucía, la entrega de la Medalla Chan Cil y Pastor Cervera, homenaje por el Día del Trovador Yucateco, los eventos de Viernes de Trova, los eventos de las muestras audiovisuales itinerantes del programa “Cultura Somos”; entre otros, en beneficio de 6,288 personas con una inversión de 1 millón 612 mil 084 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 62 eventos artísticos y culturales en beneficio de 24,674 personas, con una inversión de 2 millones 886 mil 136 pesos.

¡Cultura SOMOS!



Consiste en una estrategia de difusión bilingüe que integra la realización de talleres, eventos, activaciones culturales, creación de vídeos y producción de contenido para las Muestras Audiovisuales Itinerantes, con el propósito de promover las manifestaciones culturales, así como la riqueza y diversidad artística de Yucatán. Esta estrategia, dirigida principalmente a las juventudes, impulsa el acceso democrático y accesible a las expresiones artísticas, fortalece la revalorización de la identidad cultural y consolida a Yucatán como referente local, nacional e internacional.

En el año 2025, se llevaron a cabo 113 presentaciones artísticas a cargo de agrupaciones representativas del estado, como la Orquesta Jaranera del Mayab, la Banda de Música del Estado, el Ballet Folklórico Juvenil, la Orquesta Típica de Yukalpetén, el Coro de Cámara de Yucatán, entre otros. Estas presentaciones tuvieron lugar en diversos espacios culturales y contaron con una asistencia de 29,990 personas.

Durante la presente Administración, se ha llevado a cabo 2 funciones de la obra escénica Lagartijas en patines, y 4 funciones de proyección de videodanza, naturaleza y comunidad como parte del programa

Caravanas Culturales, realizados en los municipios de Celestún, Chicxulub Pueblo, Sotuta, Tizimín, Umán y Valladolid en beneficio de 192 personas.

De igual manera, se han realizado 31 funciones de teatro y danza contemporánea. Estas funciones fueron llevadas a cabo en diferentes escuelas de Mérida y 13 municipios del interior del estado, de esta forma se ofrece un espacio para acercar experiencias escénicas a audiencias escolares. En estas actividades, se han atendido a 4,958 alumnos de las distintas escuelas.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 18 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 20 eventos para la promoción cultural audiovisual, como presentaciones interactivas tipo performance y conciertos de hip hop y rap en lengua maya, en 16 municipios, en beneficio de 3,274 jóvenes estudiantes de diferentes escuelas públicas y privadas, con una inversión de 1 millón 112 mil 350 pesos.

Celebremos el Renacimiento Maya: **Realización de Festivales Artísticos y Culturales en el Estado**

El programa tiene el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales mediante la realización de eventos artísticos y culturales multidisciplinarios en diferentes municipios del estado.

En el año 2025, se llevaron a cabo 178 eventos, entre los que destacan: “Transversales, Encuentro Internacional del Arte Escénico Contemporáneo”; “Original Yucatán. Encuentro de Arte Textil Mexicano 2025”, que visibiliza el trabajo de las y los artesanos y que por primera vez se realizó fuera de la Ciudad de México; el concierto de Julieta Venegas en el atrio del Ex Convento San Bernardino de Siena en la ciudad de Valladolid, Yucatán; la presentación de los conciertos de nivel internacional “Voces Emergentes Volumen 1” y “Voces Emergentes Volumen 2 con Elsa y Elmar” en el Palacio de la Música; el concierto del grupo musical “Odiseo”; “Meme del Real en concierto” con la participación especial de Val Hozu; así como los eventos del Festival Ambulante y del Otoño Cultural “Yucatán, Tierra de Festivales”, entre otros. Estas actividades beneficiaron a 110,494 personas, con una inversión de 26 millones 267 mil 962 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 215 eventos, en beneficio de 113,993 personas, con una inversión de 27 millones 277 mil 962 pesos.

CREA: Centros de Renacimiento y Estudio de las Artes

El proyecto tiene como objetivo reactivar centros, casas y espacios culturales en los 106 municipios del estado de Yucatán mediante la impartición de talleres, eventos artísticos y culturales —como obras de teatro, proyecciones de películas, charlas, capacitaciones y exposiciones pictóricas— orientados al fomento y la difusión cultural. Con ello se busca garantizar el acceso universal a la cultura, apoyar las expresiones culturales locales, fortalecer el tejido social y consolidar a las y los agentes culturales del estado, bajo un enfoque desconcentrador, inclusivo y humanista que permita avanzar hacia la democratización de la vida cultural.

En el año 2025, se llevaron a cabo 797 talleres artísticos multidisciplinarios y 107 eventos artísticos y culturales, entre ellos el 4º Encuentro Infantil Multidisciplinario en Lengua Maya. Asimismo, se realizaron 33 talleres de capacitación en actuación y creación cinematográfica dirigidos a artistas y técnicos independientes, así como talleres de profesionalización de trova yucateca. Estas acciones beneficiaron a 47,645 personas, con una inversión de 17 millones 765 mil 877 pesos.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 33 municipios de

los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 235 talleres de sensibilización artística en diversas disciplinas como danza, teatro, artes visuales, patrimonio, música, literatura, hip hop, break dance, beats, rap, freestyle, graffiti, rap en lengua maya; así como talleres de creación audiovisual y 13 eventos como conciertos de música popular, música urbana, cuerda y madera, canto coral, entre otros; en beneficio de 13,568 personas de los 33 municipios, con una inversión de 1 millón 199 mil 914 pesos.

Sensibilización e Iniciación Artística Humanista



El programa tiene como objetivo atender las necesidades lúdicas y recreativas de la población infantil, fomentando y promoviendo un mayor acceso a la educación y formación artística mediante una oferta sistemática de cursos y talleres multidisciplinarios de educación recreativa, formación, sensibilización y educación musical.

En el año 2025, se realizaron 8 talleres de sensibilización a las artes visuales, así como los talleres del Programa de Formación Musical y Agrupaciones Comunitarias de Yucatán “Paaxil Kuxtal”, enfocados en la enseñanza de instrumentos musicales como saxofón, flauta, clarinete, trompeta y trombón, entre otros. Estas acciones beneficiaron a 141 niñas, niños y jóvenes de los municipios de Kanasín, Motul, Tizimín y Umán.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 6 conciertos en colaboración con la Banda Sinfónica de Yucatán “Luis Fernando Luna Guarneros”, presentados en diversas sedes y con programas destacados como “Literatura Sinfónica: de los Viajes de Gulliver a Harry Potter”, “De los Balcanes al Mayab” y “Sendas Sonoras”. Estos conciertos han acercado diversas expresiones culturales a la población, con la participación de más de 2,226 ciudadanos.

Asimismo, mediante la oferta formativa de la Secretaría se fortaleció la impartición de 94 talleres presenciales en distintas disciplinas artísticas en los centros culturales, en beneficio de 1,343 alumnas y alumnos que participaron en procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a desarrollar su sensibilidad, creatividad y capacidad expresiva individual y colectiva.

De igual manera, se organizaron 147 eventos culturales y recreativos en los centros culturales de la Secretaría, dirigidos a fomentar la participación de niñas, niños y jóvenes en espacios formativos y expresivos. Entre las actividades más relevantes se encuentran el festejo por el Día de las Infancias, un recital para mamá en el marco del Día de las Madres, las clausuras de los talleres artísticos del ciclo 2024-2025 y una jornada con motivo del Día de la Danza. Estas actividades reunieron a un total de 15,095 personas.

Finalmente, se realizaron 44 presentaciones de la obra de teatro “Cuentíteres”, diseñada para acercar a la población infantil al teatro, los títeres y la tradición oral de Yucatán. Esta propuesta escénica se presentó en 25 municipios y atendió a 7,556 alumnas y alumnos de nivel primaria.

Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales con Enfoque de Género



El programa tiene el objetivo de consolidar las bases de una cultura incluyente que faciliten y fortalezcan la participación activa de las mujeres y las personas con discapacidad en los ámbitos de creación, promoción y gestión cultural mediante herramientas, espacios de diálogo, reflexión sobre temas de equidad de género y discapacidad, programas de oferta artística didáctica para el aprendizaje y apoyo a la creación artística y cultural.

En el año 2025, se realizó 1 conversatorio y 4 funciones teatrales sobre perspectiva de género,

la presentación de 1 catálogo de mujeres guardianas del patrimonio vivo; también se realizaron 8 talleres de intercambio de conocimiento de las técnicas y puntadas del bordado yucateco, 1 registro audiovisual en español y lengua maya, 10 eventos y la impresión de 35 fotolibros en español y lengua maya para la salvaguarda y transmisión del bordado yucateco, que fueron entregados como resultado del proyecto “Perspectiva de género en la transmisión del patrimonio cultural a través del bordado maya de Yucatán” realizado en el marco del Programa de Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC); todo en beneficio de 1,166 personas de 11 municipios del interior del estado.

Gala Yucateca

El programa tiene como objetivo ampliar la oferta artística, promover, difundir y resguardar la riqueza cultural de Yucatán, mediante la realización de eventos de música y otras expresiones del arte por parte de agrupaciones artísticas locales.

Durante la presente Administración, se han realizado 20 eventos artísticos de Gala Yucateca en beneficio de 2,561 personas de los municipios de Hunucmá, Mérida, Progreso, Tecoh, Valladolid y Yaxkukul. Los eventos fueron presentaciones del Ballet Folklórico infantil del Estado de Yucatán, la Orquesta Jaranera del Mayab, la Orquesta Típica Yukalpetén, el Coro de Cámara de Yucatán con su presentación “Que bonita es mi Tierra”; entre otros.

Fomento de Actividades de Desarrollo Cultural y Educativo en el Palacio de la Música

El programa tiene el objetivo de incrementar los servicios culturales, a través de brindar espacios culturales y educativos para el reconocimiento y apreciación de la música y de sus diversos instrumentos musicales por medio de talleres, charlas y clases maestras, así como también por medio de recorridos guiados al Museo Interactivo en el cual el público en general aprende, descubre y valora la música popular y tradicional mexicana, gracias a su museografía interactiva.

En el año 2025, se realizaron 126 actividades de desarrollo cultural y educativo en el municipio de Mérida y en beneficio de 31,322 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 153 Actividades de Desarrollo Cultural y Educativo en el Palacio de la Música en el municipio de Mérida y en beneficio de 39,090 personas.

Realización de Eventos Artísticos en el Palacio de la Música

El programa tiene el objetivo de incrementar los servicios culturales, mediante la implementación de acciones que optimicen el aprovechamiento de los espacios e infraestructura del Palacio de la Música para ofrecer eventos artísticos musicales de calidad para el público en general.

En el año 2025, se realizaron 221 eventos artísticos, entre públicos y privados, en el municipio de Mérida y en beneficio de 216,556 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 264 eventos artísticos en el municipio de Mérida y en beneficio de 224,954 personas.

Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales, se realizó la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado, mediante la realización de los conciertos programados de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

En el año 2025, se llevaron a cabo 53 conciertos sinfónicos; la OSY representó al Renacimiento Maya con magnos conciertos sinfónicos. Adicionalmente se realizaron 17 conciertos sinfónicos gratuitos

dedicados exclusivamente a estudiantes, con la participación de 55 centros escolares y en beneficio de 3,000 estudiantes. En total fueron 70 conciertos. El beneficio fue para 36,727 personas. Todo lo anterior, con una inversión de 5 millones 210 mil 862 pesos de recursos autogenerados por la Entidad.

Destaca la ampliación de la cobertura de este programa con 2 magnos conciertos gratuitos en el anfiteatro del Parque “La Plancha” impactando a más de 14,000 personas; asimismo, de manera histórica se abrió temporada de la Orquesta Sinfónica de Yucatán en Valladolid, dando importancia al interior del Estado; en total en una temporada, fueron 2 conciertos en Valladolid, algo que no tiene precedente, con esto se cumplió con el compromiso del Gobierno del Renacimiento Maya, de descentralizar la oferta cultural del Estado. De acuerdo con las políticas de enaltecer nuestra identidad cultural se programaron obras de autores yucatecos y se presentó a artistas jóvenes yucatecos y a músicos yucatecos reconocidos internacionalmente. De igual manera, se programó por primera vez a una mujer directora en muchos años y se estableció como una guía de programación, el contar con una mujer directora de orquesta, por lo menos en dos programas de cada año.

Durante la presente Administración, se llevaron a cabo 68 conciertos sinfónicos; la OSY representó al Renacimiento Maya con conciertos que incluyeron obras de autores yucatecos en Guanajuato, León y Campeche. Adicionalmente se realizaron 22 conciertos sinfónicos gratuitos dedicados exclusivamente a estudiantes, con la participación de 93 centros escolares y en beneficio de 5,444 estudiantes. En total fueron 90 conciertos. El beneficio fue para 49,020 personas. Todo lo anterior, con una inversión de 6 millones 394 mil 954 pesos.

Destaca la ampliación de la cobertura de este programa con 2 conciertos gratuitos en el teatro Armando Manzanero, con la asistencia de más de 1,800 personas y 4 magnos conciertos gratuitos en el anfiteatro del Parque “La Plancha” impactando a más de 25,000 personas; asimismo, de manera histórica se abrió temporada en Valladolid, dando importancia al interior del Estado; en total, fueron 4 conciertos en Valladolid, algo que no tiene precedente, con esto se cumplió con el compromiso del Gobierno del Renacimiento Maya, de descentralizar la oferta cultural del Estado. De acuerdo con las políticas de enaltecer nuestra identidad cultural se programaron obras de autores yucatecos y se presentó a artistas jóvenes yucatecos y a músicos yucatecos reconocidos internacionalmente. De acuerdo con las políticas de inclusión y equidad, se programó por primera vez a una mujer directora en muchos años y se estableció como una guía de programación, el contar con una mujer directora de orquesta, por lo menos en dos programas de cada año. El acceso inclusivo se propició también al mantener un costo de boleto muy accesible para los conciertos pagados, con subsidio.

Fortalecimiento de la Educación Artística



(Estrategia de formación integral con actividades físicas, artísticas, desarrollo de actividades socioemocionales y fomento de hábitos de vida saludable)

La Educación Artística incluida en el campo formativo Lenguajes, se concibe como una herramienta de comunicación, que los seres humanos empleamos para crear y apreciar la belleza en las artes. Se basa en el valor formativo que ofrecen las prácticas artísticas y estéticas para que las y los estudiantes se relacionen con el mundo, desde una conciencia sensible que les permita ser reflexivos, empáticos, críticos e incluyentes.

En el año 2025, con la finalidad de fortalecer la educación artística en la Educación Básica, se han impartido 6 curso-taller de actualización y formación docente, en beneficio de 265 docentes (190 mujeres y 75 hombres) de Educación Artística en escuelas de 50 municipios.

Además, con el programa “Sensibilizadores Culturales Itinerantes” se han atendido 28 escuelas en

17 municipios, en beneficio de 5,838 estudiantes (2,928 hombres y 2,910 mujeres). También, se incrementó la atención de la Educación Artística en 7 nuevas escuelas de 5 municipios, en beneficio de 197 alumnos por lo que el servicio educativo ahora se otorga en 1,736 escuelas.

De igual manera, se han llevado a cabo 4 eventos socioculturales en los que participaron 8 escuelas en los municipios de Mérida y Sotuta, en beneficio de 966 alumnos (360 mujeres y 106 hombres) que lograron desarrollar y demostrar sus expresiones artísticas y culturales. En materia de “Desarrollo Profesional Docente” en el ámbito artístico, se han impartido 3 talleres de actualización y formación presencial a 140 docentes que laboran en escuelas de 52 municipios de Yucatán.

Centro Estatal de Bellas Artes



(Estrategia de formación integral con actividades físicas, artísticas, desarrollo de actividades socioemocionales y fomento de hábitos de vida saludable)

El Centro Estatal de Bellas Artes tiene el objetivo de brindar Educación Artística con peculiaridad extraescolar, mediante el fortalecimiento y el desarrollo de la excelencia en Educación Artística a través de programas de Fomento y Educación Artística y la Promoción y Desarrollo Artístico, organizados en las áreas de Artes Visuales, Música, Danza Clásica, Danza Folclórica Mexicana, Danza Española, Danza Jazz, Danza Contemporánea, Teatro y Creación Literaria en turnos matutino y vespertino.

En el año 2025, mediante los programas de Fomento y Educación Artística, se han atendido 1,757 alumnos y con la Promoción y Desarrollo Artístico se llevaron a cabo 74 eventos, cuyo alcance social fue de 21,141 asistentes en el municipio de Mérida. Además, en la sede regional Valladolid, se han realizado 7 talleres de Fomento y Educación Artística en Saxofón, Violín, Danza Clásica, Teatro y Canto, Danza Folclórica Mexicana y Literatura en Lengua Maya, en beneficio de 86 alumnos.

Así mismo, se retribuyó con 66 bases laborales a las maestras y los maestros del CEBA, permitiendo dar seguridad y certidumbre laboral.

Durante la presente Administración, se han atendido 1,843 alumnos de Mérida y Valladolid con los programas de Fomento y Educación Artística, se han realizado 89 eventos de Promoción y Desarrollo Artístico con la asistencia de 34,771 personas y se otorgaron 66 bases laborales.

Eventos Académicos, Artísticos, Culturales y de Investigación de la Universidad de las Artes de Yucatán



El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante campañas de comunicación que promovieron los programas académicos, fortalecieron la identidad institucional y difundieron la realización de eventos académicos y artísticos, así como acciones que facilitaron la incorporación de estudiantes y egresados a la vida artística profesional del Estado.

En el año 2025, se realizaron 261 eventos académicos, artísticos y culturales en beneficio de 22,160 personas en el municipio de Mérida.

En cuanto a los Grupos Artísticos, se llevaron a cabo 42 presentaciones artísticas a cargo de las agrupaciones representativas de la Universidad, como la Orquesta Sinfónica de la UNAY, Sequenza Sur, Ensamble de Trova, Ensamble Popular, Ensamble Vocal, Banda Sinfónica, Big Band, Ensamble de punk, Banda de Jazz, la Agrupación de Danza realizó el primer Performance ¿De dónde nacen las ideas?, así como la Compañía de Teatro con la obra “Kaan eek”. Estas prestaciones tuvieron lugar en diversos espacios culturales de la capital y en los municipios de Mérida, Izamal y Valladolid, en el

estado de Sonora y Morelia, con una asistencia total de 10, 646 personas. Estas acciones fortalecen la incorporación de estudiantes y egresados a la vida artística profesional del Estado.

Como parte de las acciones orientadas a garantizar la formación de públicos y el acceso equitativo a fomentar la participación de estudiantes y egresados se dio continuidad a la presentación de eventos como resultados de la formación de profesionales en el arte que reciben los estudiantes, destacan: las Exposiciones de Artes Visuales brindaron un conocimiento profundo a través del “Cierre del módulo de pintura del Programa Introductorio a la Profesión Artística con especialidad en Artes Visuales”, “XEC PENINSULAR”, Inauguración de la exposición “La medida del silencio” con obra del reconocido pintor yucateco Ermilo Torre Gamboa, los Encuentros “Releer la historia desde el arte contemporáneo” y “Glass art movement. El vidrio como material escultórico”.

También, se presentaron al público los programas #RadioUNAY, Muestra “Ritos expandidos”, “Mercadito Violeta”, “Día Internacional de la Mujer”, “Día Mundial del Teatro”, “Celebración del Día Internacional de la Danza”, Concierto del Ensamble “Tierra Mestiza”, “El Ciclo de Proyecciones de Ópera”, “Ciclo Primicias”, “Jóvenes valores de la música de concierto”, “CineClub”, Sesiones de escucha guiada con los temas “Escuchar en profundidad” con música del siglo XX y XXI, “Introducción a la obra de Silvestre Revueltas” y la “Sonata para violonchelo solo por Leonardo Coral y Alberto Pelisier”, “Función de la puesta en escena interdisciplinaria de danza y música de la mano con Cri Cri”, participación en el II Congreso de Cine del Siglo XXI y en el “Festival Páay T’aan”, la “Tercera Ceremonia Académica de las licenciaturas y de las Maestrías”, el Concierto Sinfónico con causa a través de la Iniciativa HAZ y la UNAY presentó a la “Filarmónica Joven de Colombia” quien compartió escenario con el virtuoso guitarrista Cecilio Perera como solista invitado, Primer “Encuentro de personas egresadas UNAY - Teatro”, y la “Cátedra extraordinaria a Tomás Marín Medina”, llevados a cabo por estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY).

Así mismo, se cerró la convocatoria y guía difundida a través de la campaña publicitaria para participar en el proceso de selección para ingresar a 6 programas académicos de licenciatura, un Técnico Superior Universitario en Música, 3 programas de posgrado, el Programa de Formación Intermedia en Artes Visuales, Cine y Artes Escénicas, así como el Programa Institucional de Inglés, se mantuvieron activas las campañas de difusión de eventos y la imagen institucional.

Durante la presente Administración, se han realizado 306 eventos en beneficio de 25,545 personas, se han difundido 3 campañas publicitarias: una para promover el proceso de selección, otra para la difusión de los eventos académicos y artísticos y una más para la imagen institucional en el municipio de Mérida.

Fomento de actividades Artísticas y Culturales para el cuidado de la salud de la Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”



El programa tiene como objetivo promover el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, como componente esencial de una formación integral, mediante la organización de actividades artísticas y culturales.

En año 2025, se llevaron a cabo 5 actividades entre las que destacan el taller “Respira, suelta y vive”, demostración de altares y de actividades en otras culturas para la valoración de la diversidad cultural y participación en el desfile conmemorativo a la Revolución Mexicana, “Rescate de las tradiciones decembrinas”.

Durante la presente Administración, se han realizado 15 actividades dirigidas al cuidado de la salud, con

el propósito de sensibilizar y capacitar a la comunidad normalista en torno a la inclusión, la prevención y la atención de la salud.

Preservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del estado de la Universidad de las Artes de Yucatán



El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante actividades orientadas a la preservación, catalogación y difusión del Fondo de Patrimonio Artístico, con el fin de garantizar la conservación de los bienes artísticos y culturales de la institución, promover su aprovechamiento académico y fortalecer su función como recurso didáctico y de investigación para estudiantes, docentes y la comunidad artística.

En el año 2025, se preservaron 100 documentos y se realizaron 621 consultas de información a los servicios bibliotecarios de la Universidad para el beneficio de 719 personas en Mérida. Como parte de la construcción de un nuevo catálogo bibliográfico, se clasificaron y catalogaron 1,500 volúmenes. Asimismo, contamos con la reciente adquisición del acervo bibliográfico del Museo de Arte Contemporáneo Ateneo de Yucatán (MACAY) que está conformado por 224 cajas de material bibliográfico, documental y audiovisual, así como con el Fondo Efraín Pérez Cámara, cuyas 58 unidades documentales han sido inventariadas. Éste último fue donado formalmente por la compositora Patricia Moya.

Durante la presente Administración, se han preservado 200 documentos y se han realizado 621 consultas de información a los servicios bibliotecarios de la UNAY, para el beneficio de 1,041 personas.

Programa de Formación Musical José Jacinto Cuevas



El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística y contribuir al incremento en la formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de cursos musicales formativos en los niveles de “Sensibilización Musical”, “Iniciación Musical”, “Ciclo Propedéutico Intermedio” y “Ciclo Propedéutico Avanzado”, que impulsan el desarrollo progresivo de competencias artísticas, con el fin de fortalecer la experiencia académica de las y los estudiantes, garantizar la pertinencia y calidad de la oferta educativa y consolidar su formación integral.

En el año 2025, se matricularon 156 estudiantes, en este ciclo escolar 2025-2026: 18 en Sensibilización Musical, 41 en Iniciación Musical, 49 en el Ciclo Propedéutico Intermedio y 48 en el Ciclo Propedéutico Avanzado.

Se impartieron un total de 66 cursos formativos, en los diferentes niveles del Programa de Formación Musical. Se aplicaron 6 evaluaciones a 50 docentes de la planta académica y se efectuó un proceso de selección para el nuevo ciclo escolar, donde se captaron 57 estudiantes de nuevo ingreso. Asimismo, se impartió un curso de capacitación a 20 docentes, se realizaron 34 recitales como resultado de la formación académica, en beneficio de 1,632 personas en Mérida. Con una inversión ejercida de 1 millón 730 mil 250 pesos.

Durante la presente Administración, se han impartido 99 cursos formativos impartidos en los niveles de sensibilización, en iniciación musical, ciclo propedéutico nivel intermedio y el ciclo propedéutico nivel avanzado en beneficio de 419 estudiantes, se aplicaron 6 evaluaciones docentes, se realizó 1 proceso de selección para el ciclo escolar 2025-2026, se impartió 1 curso de capacitación docente y se presentaron al público en general 34 recitales para el beneficio de 1,632 personas en Mérida. Con una inversión ejercida de 1 millón 876 mil 503 pesos.

Programa de Fomento Artístico y Cultural

Consiste en fomentar la creatividad y la expresión artística en los jóvenes, promover la valoración y el respeto por la diversidad cultural y desarrollar habilidades y competencias en áreas artísticas y culturales.

En el año 2025, se llevaron a cabo 10 eventos culturales y artísticos, con la participación de 2,417 jóvenes, inscritos en clubes artísticos y culturales en las disciplinas de danza, folklore, pintura, canto, declamación y oratoria.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 91 eventos culturales y artísticos, entre los que destaca el evento “Demuestra tu Talento” en su primera y segunda edición. Estos eventos impulsan el desarrollo integral, permitiendo a los estudiantes descubrir y potenciar sus talentos, fomentar la identidad, y fortalecer valores clave como la cohesión social, la creatividad, la tolerancia y la participación cívica en eventos masivos. En total, se ha registrado la participación de 12,319 jóvenes en los clubes artísticos y culturales, en las disciplinas de danza, folklore, pintura, canto, declamación y oratoria.

Campamento de Verano “Báaxal Paal”

Esta actividad tuvo el objetivo de coadyuvar junto con el DIF Estatal para la activación de espacios de sana convivencia, actividades lúdicas y recreativas, así como funciones de cine especiales por motivo del campamento de verano “Báaxal Paal”.

En el año 2025, se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, el campamento de verano “Báaxal Paal”; trabajo coordinado entre dependencias del Gobierno Estatal para el sano esparcimiento durante vacaciones de verano de los menores estudiantes.

Durante la duración de la actividad, se recibieron un total de 3,540 visitantes, entre niños y adultos, de Mérida y sus comisarias, así como del interior del Estado.

Voces del Parque Científico

El programa “Voces del PCTY” tiene como propósito acercar la ciencia y la tecnología a la sociedad yucateca mediante la creación de cápsulas audiovisuales con enfoque narrativo, en las que investigadoras e investigadores del ecosistema del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, así como actores del público en general, científicos y activistas sociales comparten sus proyectos y trabajo de manera clara y accesible. Este proyecto busca fortalecer la comunicación pública de la ciencia, despertar vocaciones científicas desde edades tempranas y destacar el impacto del conocimiento en la vida cotidiana de las y los ciudadanos.

En el año 2025, se produjeron y transmitieron 24 cápsulas de cinco minutos, con la participación de más de 20 investigadoras e investigadores de distintas instituciones del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. Las cápsulas se difundieron semanalmente a través del noticiero matutino de TeleYucatán y en las plataformas digitales del PCTY, alcanzando a un público estimado de 125 mil personas. La iniciativa generó más de 120 horas de contenido científico, con 148 mil visualizaciones y 59 mil interacciones en Facebook, así como 56 mil visualizaciones y 11 mil interacciones en Instagram.

Durante la presente Administración, “Voces del PCTY” se produjeron y transmitieron 24 cápsulas de divulgación transmitidas en televisión y redes sociales. Gracias a su formato accesible y su crecimiento sostenido en medios digitales, el programa ha fortalecido la vinculación entre la comunidad científica y la sociedad, posicionando al Parque Científico y Tecnológico de Yucatán como un espacio de encuentro

entre el conocimiento y la ciudadanía.

Diversidad Cultural en la Universidad Tecnológica Regional del Sur



El programa tiene como objetivo principal fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión social en un grupo, a través de la valoración de sus tradiciones, valores, creencias y manifestaciones culturales. Esto se logra al promover el respeto por la diversidad cultural, tanto la propia como la ajena, lo que fomenta la inclusión, la empatía y el desarrollo personal y comunitario.

En el año 2025, se realizaron 3 actividades para reforzar las tradiciones, valores y creencias culturales, entre las que estuvo celebrar “La Ceremonia Maya de Oraciones y Cantos”, en donde un joven estudiante explicó la importancia de preservar este tipo de tradiciones, “La Noche Mexicana” donde hubo participación de bailes, comida y música tradicionales, y por último se realizó la actividad de “Hanal Pixán”, actividad que tiene objetivo principal mantener la tradición del estado.

Programa de Desarrollo Artístico de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades artísticas de los estudiantes mediante la impartición de clases de música, teatro y danza.

En el año 2025, se registraron 24 estudiantes en las clases de danza, 20 estudiantes en las clases de música y 7 en las clases de teatro. Todos ellos estudiantes matriculados en la Universidad y en beneficio de 11 municipios del interior del Estado.

Durante la presente Administración, se han registrado 52 estudiantes en las clases de artes, todos ellos matriculados en la Universidad y en beneficio de 11 municipios en el interior del Estado.

Difusión Cultural y Deportiva de la Escuela Normal Superior de Yucatán



Esta acción tiene el objetivo de fortalecer la cultura, el deporte y de los valores institucionales entre los integrantes de la comunidad escolar, y su proyección hacia diversos espacios externos (culturales, académicos y sociales).

En el año 2025, se promovieron actividades que favorecen la identidad, la sensibilidad artística y la expresión cultural y deportiva. Entre las que se encuentra: Concurso de Altares Hanal Pixán, Concurso de Oratoria, Concurso de Danza y Folclore, Concurso de Canto, Concurso del Himno Nacional, Declamación Intersecundarias, Exposición de Artes Visuales, Sinfonízate, Obra Musical “El Libro de la Ceiba”, Diálogo en la Oscuridad, entre otras.

Durante la presente Administración, se dio continuidad a los eventos precedentes, además se impulsa fuertemente la participación de toda la comunidad estudiantil, docente y administrativa. Así como el desarrollo de actividades cívicas como fueron el CCXV aniversario de la Independencia Nacional, el natalicio de Benito Juárez, la conmemoración del 2 de octubre y festivales artísticos institucionales que se llevaron a cabo por vez primera. Se han realizado actividades formativas y participaciones en eventos como el Desfile de los Centros de Atención Múltiple (CAM), actividades de Educación Física vinculadas al Deporte, carrera atlética institucional, prácticas y eventos externos relacionados con la formación motriz, el juego limpio y el desarrollo físico. Estas experiencias contribuyeron al fortalecimiento de la salud, el trabajo colaborativo y la disciplina personal de los 991 estudiantes.

Difusión Cultural y Extensión Educativa de la Escuela Normal de Ticul



El programa tiene el objetivo de promover el fortalecimiento de la cultura y de las valoraciones institucionales entre los integrantes de la comunidad escolar, y su proyección hacia diversos espacios

externos (culturales, académicos y sociales).

En el año 2025, se realizaron labores para la reestructuración y atención del grupo folklórico; organización del desfile cívico del 16 de septiembre de 2025; publicación de la convocatoria: "Señorita aniversario 2025"; una reunión de docentes asesores; organización de los "Honores a la Bandera"; una reunión de asesores de grupo; una reunión de representantes de grupo; actividad de proselitismo, en la elección de la Señorita Aniversario 2025; actividades del "XLVIII Aniversario de la ENTY"; Caminata y carrera ENTY; eventos deportivos; concurso de altares "Hanal-Pixán", abierto al público; participación en el concurso municipal de "Hanal-Pixán"; organización en el desfile del 20 de noviembre: escolta, banda de guerra, grupo folklórico, tabla rítmica.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 18 eventos: calendarización de los honores a la bandera del presente ciclo escolar 2024-2025; planeación y organización, para la participación de los alumnos normalistas en el desfile con motivo del Aniversario de la Independencia de México de 2024; planeación del concurso de carnaval normalista 2025; organización y realización del concurso de carnaval 2025; colaboración en la organización y realización de la conmemoración del día internacional de la mujer 2025; organización realización del convivio por el "Día del Maestro"; planeación y realización de la actividad por cierre de semestre; participación en la organización de la clausura de cursos 2024-2025; calendarización de los honores a la bandera del presente ciclo escolar 2025-2026; planeación y organización, en el desfile con motivo del aniversario de la independencia de México de 2025; planeación y organización de las actividades con motivo del XLVI aniversario de la ENTY; coordinación del concurso de altares de Hanal Pixán 2025; organización del desfile del 20 de noviembre 2025; presentación de convocatoria para el concurso de carnaval 2026 y elección de candidatos; festividad navideño alumnos; convivio navideño personal docente; celebración del día nacional del libro en colaboración con la Coordinación General del Programa de Lectura y Escritura del Estado de Yucatán SEGEY, en atención de 392 alumnas y alumnos, 42 docentes, 14 administrativos, 3 directivos y 4,000 personas de la comunidad entre tutores, familiares, autoridades municipales y educativas.

Los Pilares Renacimiento Maya (Centros de Renacimiento Ka'sijil) en diversos Municipios del Estado de Yucatán y Rehabilitación y conservación del Teatro José Peón Contreras



En Yucatán está naciendo un nuevo modelo de desarrollo humano, los Pilares Renacimiento Maya. Un compromiso que hoy se cumple, para hacer justicia social al pueblo de Yucatán.

Inspirado en el modelo de la presidenta Claudia Sheinbaum, impulsado durante su gestión como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Yucatán es el primer estado en hacerlo posible a través de la Estrategia Aliados por la Vida.

Los Pilares Renacimiento Maya transformarán las colonias y los municipios, uniendo la educación, el arte, el deporte, la cultura y la justicia social.

Un espacio donde cada persona, niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores puede aprender, crear y convivir en comunidad.

Serán espacios accesibles, sostenibles y participativos, donde vecinas y vecinos podrán convivir para cuidar el sentido de comunidad y mantener la paz.

En el año 2025, se realizaron las siguientes acciones: La gestión institucional y administrativa para

su implementación, la realización de estudios de factibilidad técnica, la elaboración de los proyectos ejecutivos para la construcción de las obras en Mérida, Izamal, Temozón y el inicio los Pilares del Renacimiento Maya, que en conjunto suman una inversión superior de 189 millones de pesos.

Comenzamos en el sur de Mérida, una zona que fue olvidada durante años, pero que hoy recibe la justicia social y la esperanza que se merece.

Así como también, se impulsó la realización de estudios de factibilidad técnica y la elaboración del proyecto ejecutivo integral que respaldan la rehabilitación y conservación del Teatro José Peón Contreras.

En el marco del Proyecto de Rehabilitación y Conservación del Teatro José Peón Contreras se realizaron 9 reuniones de seguimiento, coordinación y revisión entre diversas Dependencias normativas y técnicas de nivel estatal y federal, como son, la Secretaría de Infraestructura para el Bienestar (SIB), el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY), la Dirección General de la Unidad de Gestión para la Inversión (UGI), la instancia federal Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y su sede estatal el Centro INAH-YUCATÁN, así como, la Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA), con respecto a los trabajos de intervención de la restauración y rescate artístico que se han estado realizando en dicho recinto cultural y monumento histórico.

Durante la presente Administración, cada paso avanza con firmeza hacia la construcción de un futuro más justo, fuerte y lleno de posibilidades para todas y todos. Nuestro objetivo es prevenir las adicciones fomentando estilos de vida más saludables, a través de la cultura, el deporte y el arte, pero sobre todo fortaleciendo la salud mental y el bienestar de las y los yucatecos.

Cultura Física y Deporte

Acciones de Activación Física



Esta acción tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante la promoción de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en eventos masivos, así como la impartición de rutinas de activación física, para contribuir a la disminución de la obesidad y el sedentarismo en la población yucateca.

En el año 2025, se realizaron 213 rutinas de activación física, en beneficio de 41,454 personas de diversos municipios del estado, con una inversión ejercida de un millón 673 mil 549 pesos.

Durante la presente Administración se han realizado 223 rutinas de activación física en beneficio de 43,994 personas de diversos municipios, con una inversión ejercida de un millón 738 mil 315 pesos.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 17 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 213 sesiones de activación física, de los cuales, 184 se realizaron en Mérida; 8 en Izamal, 4 en Umán, 2 en Tizimín, Maxcanú, Cuncunul y Tekom y 1 en Tekit, Tekax, Valladolid, Bokobá, Progreso, Dzidzantún, Hunucmá y Motul; en beneficio de 41,454 personas.

Ligas deportivas



Fomentar hábitos saludables y fortalecer la integración social a través de la creación de espacios con actividades recreativas y culturales. Impulsar entornos seguros que promuevan el bienestar físico, mental y social de la población. Desarrollar estrategias comunitarias que incentiven la convivencia, el aprendizaje y la participación.

En el año 2025, se llevaron a cabo 131 juegos correspondientes a 3 ligas municipales, en beneficio de 3,939 deportistas en el municipio de Mérida. Asimismo, se realizaron 24 juegos en el marco de 3 torneos deportivos, en beneficio de 267 deportistas en los municipios de Dzilam Bravo y Mérida.

Torneos Deportivos



Consiste en la promoción de hábitos saludables y alternativas de integración social en entornos seguros con el objetivo de fomentar en niños y jóvenes las diferentes disciplinas atléticas en conjunto, mediante la organización de torneos deportivos. Se implementa en 10 municipios prioritarios de la Estrategia Aliados por la Vida, siendo estos Bokobá, Buctzotz, Espita, San Felipe, Sinanché, Suma, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Tepicán y Yobain.

En el año 2025, se realizaron 1,011 juegos en diversos torneos deportivos con el objetivo de fomentar los deportes de conjunto en niños y jóvenes, logrando impactar en la vida de 14,334 yucatecos.

Torneos de Softbol Municipal



Consiste en la organización de juegos y torneos municipales de fútbol femenino, dirigidos a adolescentes y mujeres adultas, para promover la práctica deportiva, la sana convivencia y el empoderamiento femenino dentro de sus comunidades. El objetivo del programa es fomentar el sentido de pertenencia, la autoestima y el bienestar integral en un ambiente deportivo de respeto y compañerismo, para impulsar la equidad deportiva en los municipios de Acanceh, Baca, Dzemul, Dzilam González, Halachó, Hunucmá, Izamal, Maxcanú, Motul, Oxkutzcab, Progreso, Tekax, Tekit, Ticul, Tizimín, Umán, Valladolid y Xocchel.

En el año 2025, se realizó 1 Juego de fútbol femenino en el municipio de Espita. Este evento se realizó en coordinación con la Secretaría de Bienestar y el Ayuntamiento de Espita, y tuvo como objetivo empoderar a 130 jóvenes y mujeres adultas, e impactar positivamente en su calidad de vida, salud y bienestar general, coadyuvando a la equidad de género en la práctica deportiva y el empoderamiento femenino.

Espacios Comunitarios para el Deporte Escolar y Municipal



Consiste en la promoción de hábitos saludables y alternativas de integración social en entornos seguros mediante la creación de espacios comunitarios, escolares o municipales, destinados a la promoción de actividades lúdicas, deportivas y de recreación dirigidas a niños y jóvenes, en los municipios de Akil, Maní, Mayapán, Opichén, Tekit, Tzucacab y Yaxkukul.

En el año 2025, se impartieron 876 horas/clase recreativas y deportivas en espacios comunitarios para el deporte escolar y municipal, logrando impactar a 5,475 niñas, niños y adolescentes del municipio de Mérida, Valladolid, Progreso, Ticul, Tizimín, Izamal, Umán, Tekax y Motul. Estos resultados son producto del esfuerzo y colaboración sinérgica con Dependencias y Entidades Estatales, la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), Sistema Metropolitano para el Manejo de Residuos (SIGER), Autoridades municipales y Asociaciones Civiles y Deportivas.

Apoyos en Atención a Instituciones Sin Fines de Lucro, otros Organismos y Equipos Profesionales



Esta acción tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante el otorgamiento de apoyos económicos y en especie a deportistas de las asociaciones y clubes deportivos, colonias populares, municipios, organizaciones no gubernamentales, otros organismos, particulares y equipos profesionales.

En el año 2025, se otorgaron 95 apoyos económicos y especie, a diferentes asociaciones, particulares y equipos profesionales en los municipios de Buctzotz, Kinchil, Mérida, Tizimín y Valladolid, con una inversión ejercida de 56 millones 312 mil 439 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 117 apoyos económicos y en especie, con una inversión de 57 millones 386 mil 041 pesos.

Asistencia a Eventos Deportivos Profesionales



Esta acción tiene objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante la promoción de los eventos deportivos a nivel profesional que se practican en el estado, a fin de fomentar la asistencia de la población a este tipo de eventos deportivos como son los partidos de béisbol y fútbol de los equipos de Leones y Venados de Yucatán.

En el año 2025, se realizaron 53 partidos, de los cuales 8 del equipo profesional Venados de Yucatán y 45 del equipo de Leones de Yucatán, con una asistencia de 65,590 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 56 eventos deportivos, con una asistencia de 75,476 personas.

Apoyos a Deportistas y Entrenadores de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos



Esta acción tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante el otorgamiento de apoyos económicos para participación en algún evento deportivo entre ellos hospedaje, alimentación, inscripción, gastos de transporte, entre otros, y apoyos en especie como material y equipo deportivo.

En el año 2025, se otorgaron 191 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión ejercida de 4 millones 812 mil 986 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 242 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del Estado de Yucatán, con una inversión de 5 millones 777 mil 309 pesos.

Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco



Esta acción tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante el otorgamiento de becas para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco.

En el año 2025, se otorgaron las 317 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado, con una inversión ejercida de 4 millones 250 mil 100 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 605 becas, con una inversión de 5 millones 685 mil 400 pesos.

Premio Estatal del Deporte y Mérito Deportivo Yucateco 2025

Esta acción tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante el otorgamiento de reconocimientos y premios para los deportistas y entrenadores más sobresalientes en el deporte.

En el año 2025, se llevaron a cabo las elecciones del Mérito Deportivo 2025 y Premio Estatal del Deporte 2025, en donde se les reconoció con la entrega de estímulos económicos a los ganadores de cada categoría, de la cual resultaron ganadores del Mérito Deportivo Yucateco 2025 al mejor deportista individual: Ana Luisa Abraham Habib de gimnasia rítmica ; mérito deportivo al mejor deportista de deportes de conjunto: Jaydi Camila Novel Evia de gimnasia rítmica; mérito deportivo al mejor equipo de deportes individuales: Tiro Deportivo Femenil; mérito deportivo al mejor equipo de deportes de conjunto: Conjunto Juvenil de Gimnasia Rítmica; mérito deportivo al mejor deportista paralímpico: Diana María Torres Claudio, asociación de deportes sobre silla de ruedas; mérito deportivo al mejor equipo paralímpico: Relevos Varonil 4x100 y 4x400, asociación de deporte para personas con discapacidad visual; de igual manera se dio un reconocimiento al mejor deportista no olímpico: Carlos David Novelo Flota, disciplina automovilismo deportivo.

En el Premio Estatal del Deporte los ganadores fueron: mejor deportista a Sión Radamantys Galaviz Medina, asociación de ajedrez; mejor entrenador a José Manuel Euán Montore, asociación de tiro con arco y al fomento, protección o impulso de la práctica de los deportes a Cecilia Anahí Dzul Cervantes, asociación para personas con discapacidad auditiva. Cabe mencionar que este evento se realizó en coordinación con la Comisión Nacional de Deporte (CONADE), quien otorgó directamente el Premio.

Centro de Alto Rendimiento Deportivo

Esta acción tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante una preparación integral de los deportistas, así como diversos servicios de hospedaje, alimentación y educación.

En el año 2025, se otorgaron 240 entrenamientos deportivos, así como servicio de hospedaje y alimentación a 123 alumnos correspondientes a diferentes municipios del estado, con una inversión ejercida de 3 millones 344 mil 445 pesos.

Durante la presente Administración, a través del Centro de Alto Rendimiento se han atendido a 126 alumnos, con una inversión de 4 millones 598 mil 161 pesos, provenientes del recurso estatal.

Olimpiada Nacional

Esta acción tiene como objetivo ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante la participación de la delegación yucateca en la Olimpiada Nacional, evento multideportivo más relevante del país para las categorías infantiles y juveniles, el cual permite la detección y desarrollo de talentos deportivos que podrían representar a México en diferentes eventos internacionales y del ciclo olímpico.

En el año 2025, se llevó a cabo la Olimpiada Nacional 2025, con una participación de 930 personas de la delegación yucateca de los cuales 670 fueron deportistas, y se ocupó el 6to lugar con un total de 264 preseas (84 de oro, 79 de plata y 101 de bronce), en las sedes de Colima, Jalisco, Puebla, Tlaxcala y Yucatán. Cabe mencionar que el estado de Yucatán fue sede de 9 disciplinas deportivas, como son, aguas abiertas, canotaje, esgrima, karate, remo, softbol, skateboarding, triatlón y vela; el cual albergo a más de 3,000 visitantes, entre ellos a 3,089 deportistas de diferentes estados de la República Mexicana. De igual manera se realizó la Paralimpiada Nacional 2025, con sede en Aguascalientes, con una participación de 114 personas de la delegación yucateca, entre ellos 59 deportistas, los cuales

obtuvieron un total de 77 preseas, (44 de oro, 13 de plata y 20 de bronce), y se ocupó el 8vo lugar en el medallero.

Durante la presente administración, se llevó a cabo la entrega de estímulos a 278 deportistas medallistas y 91 entrenadores de la Olimpiada Nacional 2025, así como a 39 deportistas medallistas y 10 entrenadores de la Paralimpiada Nacional 2025, en reconocimiento a su dedicación, esfuerzo y disciplina.

Promoción Deportiva en el Estado



Esta acción tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante acciones que fomenten y promuevan la participación de todos los sectores de la población en diversas actividades deportivas y recreativas, que contribuyan al logro de una mejor calidad de vida en la población, así como a la disminución de la presencia de enfermedades crónicas degenerativas ocasionadas por el sedentarismo y la obesidad.

En el año 2025, se realizaron 11 eventos institucionales, con una participación de 35,507 personas de diversos municipios, entre los eventos más representativos se encuentran el 86 Aniversario del Estadio General Salvador Alvarado, el Maratón de la Marina, el Campamento de Verano Baaxal Paal Renacimiento, etc. De igual manera, se impulsó el deporte con 420 eventos logísticos como ligas, rodadas, activaciones físicas y carreras, en beneficio de 251,370 personas de diferentes municipios, con un total de 286,877 personas beneficiadas, con una inversión estatal de 7 millones 008 mil 551 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 12 eventos institucionales y 529 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 350,346 personas, con una inversión de 7 millones 312 mil 077 pesos de recurso estatal.

Escuelitas de Iniciación deportiva en las Unidades Deportivas



Esta acción tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante el otorgamiento de horas clase de entrenamientos de diversas disciplinas deportivas en las escuelas técnicas de iniciación deportiva, a niños, niñas, jóvenes y adultos, en las 11 unidades deportivas a cargo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY).

En el año 2025, se proporcionaron 67,290 horas clase en las escuelas de iniciación deportiva, en beneficio de 6,390 alumnos de los municipios de Mérida y Progreso, con una inversión ejercida de 6 millones 068 mil 926 pesos.

Durante la presente Administración se han proporcionado 84,654 horas clases en las escuelas de iniciación deportiva, en beneficio de 8,972 alumnos de los municipios de Mérida y Progreso con una inversión ejercida de 7 millones 421 mil 899 pesos.

Actividades del Renacimiento de tu Barrio



Esta acción tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte mediante la promoción de la disciplina del box en diferentes municipios del estado incentivando a los niños, niñas y jóvenes a la práctica de este.

En el año 2025, se realizaron 9 actividades de la disciplina de box en los municipios de Buctutz, Celestún y Mérida, en beneficio de 4,128 personas.

Centros de Desarrollo

Esta acción tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte mediante entrenamientos deportivos para niños y niñas en los Centros de Desarrollo del Deporte Regional y Municipal.

En el año 2025, se proporcionaron 10,377 sesiones de entrenamiento, en los cuales se atendieron a 644 alumnos de 10 centros de desarrollo del deporte encontrados en los municipios de Akil, Hunucmá, Izamal, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración se han proporcionado 11,227 sesiones de entrenamiento en beneficio de 1,438 alumnos de 10 centros de desarrollo del deporte.

Medicina Deportiva

Esta acción tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante la atención de los atletas y entrenadores a través de los servicios médicos especializados como son las terapias de rehabilitación, traumatología, nutrición, odontología y psicología, así como evaluaciones morfofuncionales y certificados médicos.

En el año 2025, se otorgaron 2,666 servicios médicos especializados, de los cuales, 406 fueron certificados médicos, 728 consultas de terapia de rehabilitación, 317 de traumatología, 561 de nutrición, 293 de odontología, y 361 de psicología, en beneficio de 2,666 atletas y entrenadores en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han otorgado 3,101 servicios médicos especializados en atención a los atletas y entrenadores.

Capacitaciones en Deporte y Cultura Física

Esta acción tiene como objetivo extender la cultura física, la educación física y el deporte, mediante la formación de habilidades blancas, conocimientos y aptitudes para realizar su función de mentorías de manera eficiente, mediante horas de capacitación y actualización a jueces, árbitros y entrenadores.

En el año 2025, se impartieron 27 horas de capacitación en beneficio de 797 entrenadores y personal enfocado al deporte, todo lo anterior se realizó en el municipio de Mérida.

Tour Mundial de Voleibol de Playa Challenger Yucatán 2025

Esta acción tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante la realización del Torneo mundial de voleibol de playa para deportistas de alto rendimiento, fomentando el deporte en el estado e impulsando a más niñas, niños y jóvenes a la práctica deportiva.

En el año 2025, se realizó el Tour Mundial de Voleibol de Playa Challenger Yucatán 2025, en el municipio de Progreso, el torneo contó con la participación de 128 atletas de equipos de varios países como Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Italia, México, Suecia, entre otros, también se encontraban campeones olímpicos y mundiales, con una inversión de 21 millones 600 mil 718 pesos.

Programa de Activación Física y Fomento al Deporte en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán

El Programa tiene el objetivo de promover la activación física y deportiva mediante la realización de eventos, encuentros y torneos deportivos, así como la promoción clubes deportivos para el desarrollo integral, dirigidos a jóvenes estudiantes en las comunidades educativas de Educación Media,

impactando en la motivación, sentido de pertenencia, hábitos saludables, salud mental y prevención de adicciones.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 15 eventos deportivos, entre los que destaca el Deportivo Inter Bachilleratos. También se ofertaron 22 clubes deportivos, en las disciplinas de béisbol, fútbol, voleibol, basquetbol.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 60 eventos deportivos, torneos y encuentros, existiendo inscritos un total de jóvenes en 159 clubes deportivos en planteles educativos de Educación Media Superior.

Extender la Cultura Física, Educación Física y Deporte en la Universidad Tecnológica Regional del Sur



El programa tiene como objetivo optimizar los espacios de recreación, parques, planteles escolares y escuelas deportivas para impulsar la cultura física y el deporte como medio para enfrentar el sobrepeso y la obesidad.

En el año 2025, se proporcionó el mantenimiento adecuado a los espacios deportivos y recreativos del campus universitario, de los cuales 2 fueron canchas de básquetbol, 1 cancha de voleibol y 1 campo de fútbol. Estas acciones benefician a 712 estudiantes de diversos programas educativos, quienes ahora disfrutan de instalaciones deportivas mejoradas.

Así mismo, se encuentra en gestión 1 campo para béisbol. Esto permite impactar a 712 estudiantes de los diferentes municipios del sur del estado y los distintos programas educativos, quienes disfrutan de los diferentes espacios deportivos.

Impulsar la Práctica del Deporte y Actividad Física en la Universidad Tecnológica Regional del Sur



El programa tiene como objetivo facilitar la vinculación municipal para la práctica del deporte social y juegos tradicionales como medio de cohesión social.

En el año 2025, se participó en 18 torneos deportivos internos que involucran a los 712 estudiantes y 48 empleados que forman parte de la comunidad universitaria, así como la preservación de juegos tradicionales y lúdicos en actividades como el Día del Universitario, 3 activaciones físicas y 8 encuentros deportivos amistosos con otros jóvenes de la comunidad.

Actividades de Extensión Educativa en la Universidad Tecnológica Regional del Sur



El programa tiene como objetivo identificar talentos deportivos en los municipios del interior al igual que concientizar a los jóvenes universitarios la importancia de tener una vida saludable y ejercitada.

En el año 2025, se realizaron actividades extraescolares que incluye 5 disciplinas deportivas: fútbol, béisbol, voleibol, basquetbol y jiu-jitsu, y una actividad cultural con las clases de Jarana en las que participaron un total de 427 jóvenes en talleres semanales de entrenamiento. De ese número reportado, se han identificado al menos 20 jóvenes que presentan condiciones físicas para ser considerados en posibles programas de alto rendimiento físico.

Actividades de Extensión Educativa de la Universidad Tecnológica del Mayab



El programa tiene como objetivo impulsar el deporte comunitario y apoyar a los deportistas de alto rendimiento mediante la práctica de diversas disciplinas deportivas.

En el año 2025, se participó en 11 torneos deportivos con un total de 641 alumnos, y se obtuvo el primer lugar en la disciplina de Basquetbol, en el marco del segundo encuentro deportivo regional de Universidades del Subsistema Tecnológico, llevado a cabo en la Universidad Tecnológica de Cancún, así como el bicampeonato de Basquetbol del torneo local del municipio de Tzucacab. De igual manera 197 alumnos participaron en la banda de guerra y la escolta en 11 eventos; y 274 alumnos en 13 eventos culturales.

Durante la presente Administración, se han participado en 31 torneos deportivos tanto internos como externos con 641 alumnos, en 11 eventos cívicos con un total de 197 alumnos; asimismo se han participado en 20 actividades culturales con una participación de 315 alumnos de la Universidad.

Programa de Práctica Deportiva de la Universidad Tecnológica del Centro



El programa tiene el objetivo de impulsar la práctica deportiva y actividad física de los estudiantes, mediante la integración de equipos de fútbol conformado por los estudiantes.

En el año 2025, se organizó 1 partido amistoso en el que participaron 44 estudiantes de la Universidad Tecnológica del Centro en beneficio de 18 municipios del estado de Yucatán y 78 personas de la Universidad.

Durante la presente administración, se han organizado 3 partidos amistosos en los que han participado 44 estudiantes en beneficio de 18 municipios del Estado y 104 personas que forman parte de la Universidad.

Acciones de Infraestructura Deportiva



En el marco de la Olimpiada Nacional 2025 en donde Yucatán fue sede de las competencias. La rehabilitación de la pista en Progreso fue una prioridad para el Gobierno del Renacimiento Maya con instalaciones adecuadas y seguras para los deportistas.

En el año 2025, se realizó la rehabilitación de la infraestructura en la pista internacional de remo y canotaje (canales de competencia, pontones, muelles, torres de vigilancia y obras complementarias) así como la rehabilitación del edificio que alberga las oficinas administrativas (edificio principal y el mejoramiento del servicio sanitario) con una inversión superior de 6 millones de pesos.

A photograph of a man in a brown cap and plaid shirt standing in a field. In the background, a tractor is visible with another person on it. A large red semi-transparent rectangle is overlaid on the middle of the image, containing white text. At the bottom of the image, there is a decorative border made of a repeating geometric pattern.

Directriz 4: Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo



Yucatán avanza bajo el impulso del Renacimiento Maya y se consolida una política de desarrollo económico basada en la equidad, que busca que el progreso llegue de manera efectiva y sostenible a cada comunidad del estado.

Con una ruta clara y una gestión orientada a resultados, Yucatán se posiciona como un polo de oportunidades y de confianza internacional. A través de la promoción y la atracción de inversiones, se fortalece la economía, se generan empleos dignos y se moderniza la infraestructura productiva y logística, pilares fundamentales para competir en un entorno global. Este crecimiento se construye con equilibrio territorial, llevando bienestar y desarrollo a todas las regiones.

La acción gubernamental prioriza el fortalecimiento de los sectores estratégicos: se dignifica el trabajo, se impulsa la competitividad empresarial, se fomenta la formalidad y el empoderamiento económico, y se protege el valor del campo y de sus productos. La identidad Maya, como raíz viva y motor cultural, guía un modelo turístico y económico que apuesta por la sostenibilidad, la inclusión y el respeto al patrimonio biocultural.

Con colaboración, innovación y una gestión pública sólida, Yucatán traza un horizonte de esperanza y prosperidad compartida. Así, el estado se reafirma como un referente nacional de crecimiento sostenido, desarrollo equilibrado y bienestar para todas y todos.



Acciones de Alto Impacto Social

Directriz 4

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

UN GOBIERNO QUE ABRE LAS PUERTAS DE YUCATÁN AL MUNDO Y GENERA OPORTUNIDADES PARA SU GENTE

Con visión estratégica y responsabilidad, se impulsa una política de promoción y atracción de inversiones que coloca a Yucatán en el mapa global. Esta decisión no solo fortalece la economía, sino que genera empleos bien remunerados, impulsa sectores de alto valor agregado y crea oportunidades reales para las familias yucatecas. Hoy, con alianzas internacionales, infraestructura moderna y certeza jurídica, Yucatán envía un mensaje claro: en este Renacimiento Maya, el desarrollo económico también se construye con hechos, generando prosperidad que se queda en casa y transforma el futuro de nuestro estado.



UN GOBIERNO QUE PROMUEVE EL TRABAJO DIGNO Y LAS OPORTUNIDADES IGUALITARIAS

Se fortaleció la cooperación con la Unión Europea a través del Corredor Maya por el Trabajo Digno, la Formalización y la Empleabilidad, iniciativa orientada a impulsar el desarrollo económico inclusivo en comunidades del sureste de México. Mediante acciones de capacitación, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional, se promovió la formalización laboral, el acceso equitativo a oportunidades de empleo y la generación de entornos productivos sostenibles. Este esfuerzo conjunto reafirmó el compromiso de Yucatán con la justicia social, la igualdad de oportunidades y la construcción de un futuro con bienestar compartido.





UN GOBIERNO QUE APOYA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Con enfoque en escalar los negocios de las mujeres beneficiarias, integrándose a cadenas de valor asegurando su formalidad, sostenibilidad financiera y autonomía digital, para ello se publicó el programa Mujer Transformadora como un primer paso para que las mujeres con negocio avancen en su crecimiento económico, pasando de la informalidad a la formalidad operativa.



UN GOBIERNO QUE APOYA A LAS EMPRESAS SOCIALES Y COOPERATIVAS

Con el firme objetivo de apoyar el crecimiento de los grupos sociales y cooperativas se gestionó la capacitación profesional a grupos de microempresarios de diversos municipios, proporcionándoles también las herramientas necesarias para la comercialización directa de sus productos.



UN GOBIERNO QUE TRANSFORMA EL SECTOR AGROPECUARIO

Iniciamos este Gobierno, con la encomienda de transformar el sector Agropecuario de Yucatán, de sacarlo del abandono de años anteriores. En ese sentido, implementamos 11 programas con recursos 100% estatales a fin de contribuir a resolver la baja productividad y los bajos ingresos de los productores agrícolas y pecuarios.

Entre las acciones que destacan, se encuentra la tecnificación del campo con sistemas de riego que utilizan energía fotovoltaica a través del Programa de Infraestructura Hidroagrícola; así mismo, el Programa Caminos Renacimiento ha sido de los más aceptados por los productores, facilita la transportación de productos agropecuarios y el acceso a unidades de producción. Para el Sector Pecuario, se contempló el Programa de Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero el cual busca incrementar el inventario ganadero de Yucatán con alta genética. Asimismo, creamos el Programa Renacimiento Apícola, el cual entrega múltiples beneficios a los productores de miel de Yucatán.

UN GOBIERNO QUE PROMUEVE LA IDENTIDAD MAYA EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

Con una visión orientada a la transformación y al posicionamiento turístico-cultural, hemos presentado la campaña institucional de promoción turística “Santuario Maya” y la campaña de concientización “Conociendo Yucatán” en medios nacionales e internacionales, especializados de turismo y de comunicación general. Las estrategias centran su narrativa en el legado de la cultura maya y la importancia de su preservación, promoviendo un modelo turístico sostenible y comunitario. La campaña integra los principales atributos del estado: cultura, naturaleza y gastronomía; en los diferentes segmentos de turismo; con el objetivo de consolidar a Yucatán como un destino de estadía prolongada y experiencias integrales.



UN GOBIERNO QUE RECONOCE Y DA VOZ A LAS PERSONAS ARTESANAS Y EMPRENDEDORAS DE YUCATÁN

Con la firme decisión de mirar y escuchar a quienes por años habían permanecido fuera del mapa productivo, se impulsó la campaña “Queremos Conocerte”, una estrategia que recorrió los 106 municipios del estado para identificar y registrar a las personas artesanas y emprendedoras que fortalecen la economía local. Esta acción permitió visibilizar su trabajo, reconocer su valor y tender puentes de apoyo que dignifican su esfuerzo, construyendo un Yucatán que incluye, impulsa y da voz a quienes con su talento y dedicación hacen grande al estado.





UN GOBIERNO QUE PROMUEVE LA INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO ARTESANAL

Con la iniciativa Fusión Viva, Yucatán impulsa una nueva etapa para el sector artesanal al vincular el talento de las personas artesanas con el de diseñadores, arquitectos y creativos que co-crean piezas únicas con identidad yucateca. Este encuentro entre tradición e innovación abre camino hacia la moda, el estilo de vida y la decoración, permitiendo que los oficios ancestrales evolucionen y lleguen a nuevos mercados.



UN GOBIERNO QUE FORTALECE EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR EN TODO EL ESTADO

Con la visión de que el desarrollo debe llegar a todas las personas, Yucatán pasó de contar con solo cuatro Centros de Emprendedores a una red de 42 HUBs de Emprendimiento distribuidos en todo el estado. Estos espacios se consolidaron como puntos de encuentro para la innovación, la formación de capacidades y la generación de oportunidades, gracias a la colaboración con municipios e instituciones educativas. En ellos, mujeres, jóvenes y personas con visión emprendedora encontraron acompañamiento, inspiración y herramientas para transformar sus ideas en proyectos productivos. Así, el emprendimiento dejó de ser un privilegio concentrado en la capital para convertirse en una fuerza viva que impulsa el bienestar, la autonomía y el desarrollo sostenible en cada región del estado.

UN GOBIERNO QUE PROMUEVE LA SEGURIDAD EN EL MAR

Por primera vez en la historia del Estado se implementó un programa de apoyo integral para salvaguardar la vida de quienes trabajan en altamar, brindando apoyo con equipos de seguridad marítima para los pescadores y embarcaciones ribereñas. Con ello se impulsa la cultura de prevención y protección marítima en la flota menor de Yucatán.



UN GOBIERNO QUE APOYA A LOS PESCADORES Y PROMUEVE LA SUSTENTABILIDAD DE LAS ESPECIES COMERCIALES

Con el fin de incentivar la economía, el respeto a los periodos de veda y la sustentabilidad de las especies comerciales, se aumentó en un 20% el apoyo económico del programa Respeto la Veda, dirigido a la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán empadronada.



Chichén Itzá

Es el primer lugar en afluencia acumulada de visitantes de zonas arqueológicas del país con más de 1.99 millones de visitantes, 5 veces más del promedio nacional

Fuente: INAH, noviembre 2025

2do lugar

Con mayor valor acumulado en exportaciones en el subsector de pesca, caza y captura, al registrar 25.4 millones de dólares en el primer semestre de 2025, superior al promedio nacional de 3.8 millones de dólares

Fuente: Exportaciones por Entidad Federativa (ETEF), INEGI, 2T2025

3er lugar

Con mayor crecimiento acumulado de Ingreso Laboral Promedio, con un crecimiento de 7%, casi de 3 veces el crecimiento nacional de 2.6%

Fuente: Pobreza Laboral (PL), INEGI, 3T2025



UN GOBIERNO COMPROMETIDO CON LAS GENERACIONES FUTURAS QUE DESARROLLA UN PLAN ESPECIAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA PARA LA PESCA Y ACUACULTURA

El Programa Especial de Acción Climática para la Pesca y Acuicultura de Yucatán (PEAC-PA) es el primer instrumento sectorial de política pública climática a nivel estatal en México, y aborda de manera integral los desafíos de la pesca y la acuicultura frente al cambio climático. Este plan es de transversalización estratégica, e incorpora perspectivas de género, justicia intergeneracional, pueblos originarios y derechos humanos.



UN GOBIERNO QUE PROMUEVE LA SOSTENIBILIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

Se llevó a cabo, en colaboración con el Consejo Mexicano para la Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (COMEPESCA), el Quinto Summit Latinoamericano por la Sostenibilidad Pesquera y Acuícola, con la participación de 18 países y 90 ponentes, con el objetivo de promover el intercambio de experiencias, la vinculación comercial, la identificación de problemáticas comunes y el diseño colaborativo de una ruta de acción sostenible. Asimismo, este encuentro impulsó la promoción de las principales pesquerías del Estado y de los productos acuícolas, fomentó la conversión de productos con valor agregado y aprovechó el reconocimiento de la indicación geográfica del pulpo maya rosa como un paso hacia una futura denominación de origen.

3er lugar

Con mayor incremento anual de arribo de cruceros con 75.4%, más de 8 veces mayor al crecimiento nacional de 9.6%

Fuente: Estadística mensual acumulada de los puertos de México, SEMAR, Octubre 2025

3er lugar

En crecimiento acumulado de movimiento de pasajeros vía aérea con 5.8%, dentro de los principales aeropuertos del país, dato dos veces mayor al crecimiento nacional de 2.5%

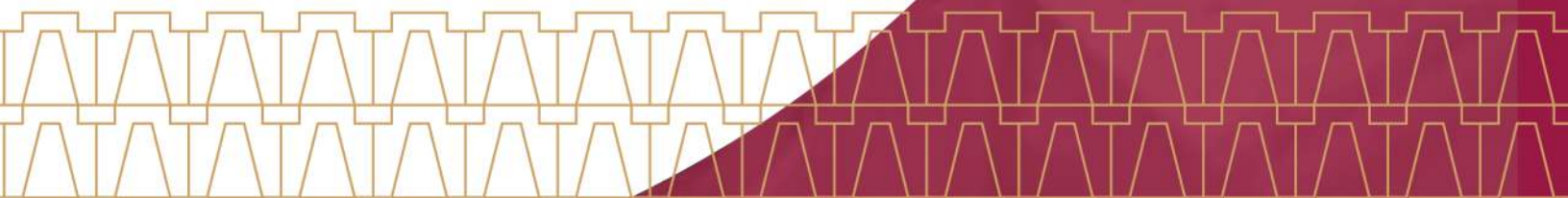
Fuente: AFAC-SICT, noviembre 2025

Resumen de Programas Directriz 4:

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

En estos primeros 15 meses de Gobierno

Se fortalecieron las acciones para impulsar el desarrollo económico y social del Estado. En materia de turismo, se consolidó a la entidad como un destino estratégico, generando nuevas oportunidades para la atracción de inversiones turísticas. De manera paralela, se impulsó la generación de más opciones de empleo digno y formal a las y los yucatecos. Asimismo, en el sector agropecuario se fortaleció la productividad y competitividad del campo, se mejoró la conectividad y calidad de la infraestructura en beneficio de comunidades y productores, así como el incremento del inventario ganadero de Yucatán con alta genética. Además, por primera vez se otorgó mayor seguridad y respaldo a las y los pescadores en el ejercicio de sus actividades.



PROGRAMA SEGURIDAD EN EL MAR 15,947 APOYOS

Consistentes en chalecos salvavidas
y radios marinos



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN SETY SNEY

SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO YUCATÁN

Intermediación Laboral



Bienes o servicios:
11,965 empleos ofertados



Población atendida o beneficiaria:
2,874 personas colocadas en
empleos formales



Cobertura: 106 municipios



Programa de Capacitación Laboral

Bienes o servicios:
400 personas capacitadas



Inversión:
2 millones de pesos



Turismo de Cruceros



Bienes o servicios:
llegada de 177 cruceros



Inversión:
23.1 millones de dólares





Programa de Infraestructura Hidroagrícola

Bienes o servicios:
1,043 apoyos para la tecnificación
de 2,286 hectáreas con sistema de
riego



Población atendida o beneficiaria:
1,043 productores

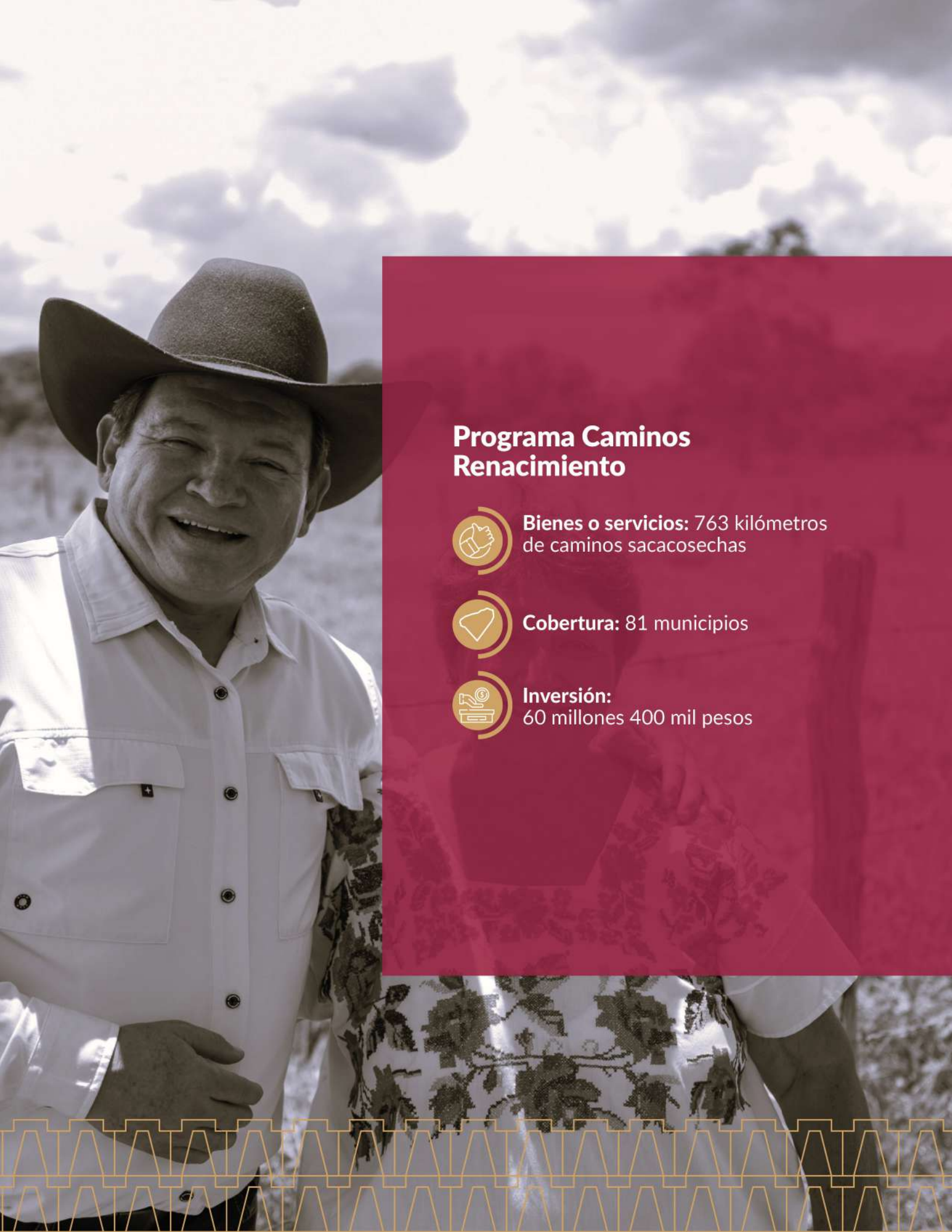


Cobertura: 82 municipios



Inversión:
79 millones 583 mil 965 pesos





Programa Caminos Renacimiento



Bienes o servicios: 763 kilómetros de caminos sacacosechas



Cobertura: 81 municipios



Inversión: 60 millones 400 mil pesos



Programa de Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero

Bienes o servicios:
1,590 apoyos económicos



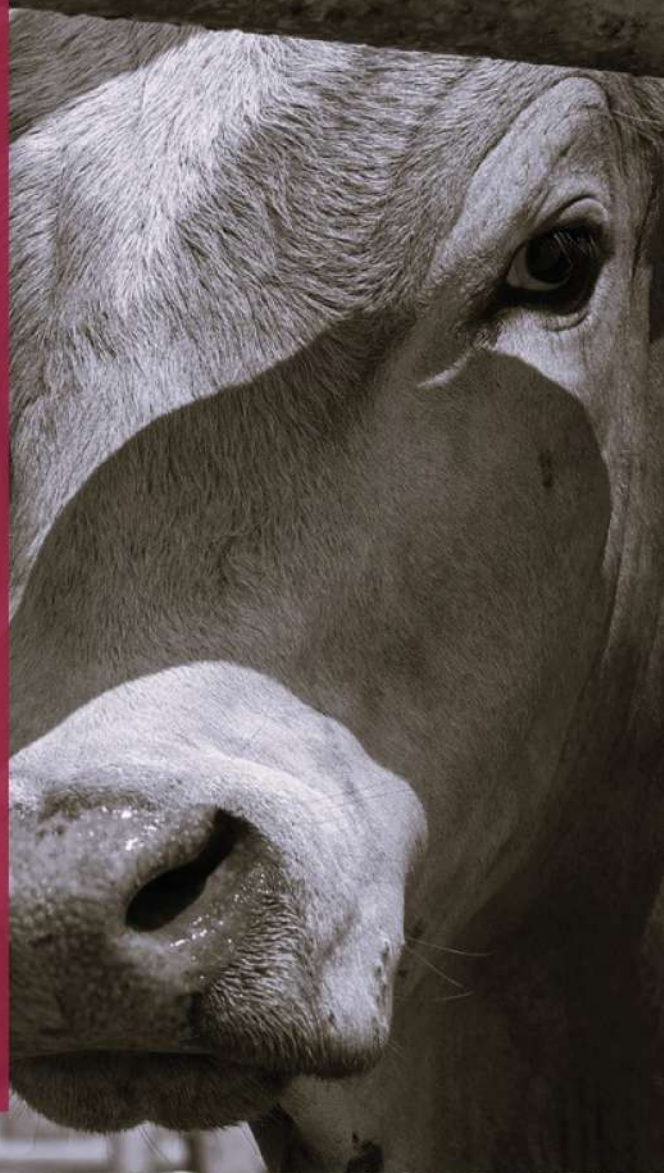
Población atendida o beneficiaria:
1,590 productores



Cobertura: 72 municipios



Inversión:
53 millones 404 mil 250 pesos





Programa Respeto la Veda



Bienes o servicios: 12,447 apoyos entregados



Población atendida o beneficiaria: 12,447 pescadores



Cobertura: 56 municipios



Promoción a la Inversión en Yucatán

Bienes o servicios: 19 inversiones
nacionales e internacionales
anunciadas



Monto de inversión:
34 mil 988 millones de pesos



Empleos generables:
19,417 empleos directos e
indirectos



Avances de la Gestión Directriz 4

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

Campo Pilar de la Soberanía Alimentaria

Programa de Herramientas e Insumos para el Bienestar



El programa tiene como objetivo incrementar los ingresos de los productores agropecuarios del estado mediante el otorgamiento de apoyos en especie necesarios para la producción agropecuaria. Como parte de los apoyos en especie se contempla la entrega de herramientas e insumos convencionales, así como orgánicos o ecológicos. Asimismo, se considera relevante la corresponsabilidad entre el productor y el gobierno para el crecimiento económico de la entidad.

En el año 2025, se entregaron 183,485 piezas, entre herramientas e insumos para el desarrollo de las actividades económicas del sector agropecuario. Entre los que resaltan los 668 equipos fotovoltaicos para extracción de agua, mismos que impactan en al menos 660 hectáreas de superficie de riego adicionales. Con lo anterior, se atendieron a 6,195 productores con unidades productivas en 105 municipios del estado. Con una inversión total de 89 millones 388 mil 126 pesos, de los cuales el gobierno aportó 44 millones 694 mil 063 pesos y un monto igual por parte de los productores.

Programa de Apoyo a la Producción Artesanal y Emprendedores del Medio Rural



El programa tiene como objetivo que las personas que se dedican a alguna actividad artesanal, así como emprendedores logren incrementar su ingreso mediante la entrega de apoyos económicos y en especie que incentiven el desarrollo de actividades artesanales en el medio rural. Las actividades artesanales consideradas son las relativas al bordado a mano o a máquina de coser, urdido de hamacas y elaboración de artesanías, principalmente. En el caso del apoyo en especie, el gobierno aporta el total del valor del paquete del apoyo elegido por el productor o emprendedor artesanal. Asimismo, se apoya con recursos económicos que financien parcialmente, la compra de maquinaria y equipo utilizados por parte de grupos de trabajo de productores de talleres artesanales del medio rural.

En el año 2025, se otorgaron 1,935 apoyos en especie y económicos a artesanos, emprendedores y grupos de artesanos. Entre lo que se encuentra, la entrega de 1,542 paquetes de materia prima para la elaboración de artesanías de henequén, urdido de hamacas, bordado a mano, bordado a máquina y tejido; con una inversión de 1 millón 686 mil 980 pesos. Asimismo, se brindaron apoyos económicos a grupos de productores artesanales para la adquisición de 680 maquinarias y equipos, con una inversión de 3 millones 407 mil 533 pesos, de los cuales 2 millones 44 mil 520 pesos son de aportación del gobierno estatal y 1 millón 363 mil 13 pesos de grupos de artesanos. En total, se atendieron a 1,935 personas y grupos de trabajo de artesanos de 46 municipios del estado.

Programa de Apoyo para la Comercialización y Exportación Agropecuaria y Rural para el Bienestar



El programa tiene como objetivo contribuir a incrementar el ingreso de las personas dedicadas a actividades agropecuarias, artesanales y otras actividades del sector rural, a través de apoyos que impulsan la comercialización y exportación de sus productos. Se incentivan acciones como la creación y registro de marcas, etiquetado y empaquetado, acreditación en buenas prácticas, contratación de

asesoría para la exportación y participación en ferias o eventos, según necesidades; asimismo, para la integración formal de sociedades de producción rural o cooperativas, bajo el esquema de sistemas producto.

En el año 2025, se brindaron 7 apoyos económicos a igual número de personas, de los municipios de Espita, Sotuta, Tizimín, Tzucacab, Valladolid y Xocchel. Los apoyos otorgados se destinaron para que productores del medio rural pudieran comercializar y promover sus productos en eventos como la semana de Yucatán en México.

Programa para el Renacimiento Apícola



El programa tiene como objetivo apoyar a incrementar el ingreso de los apicultores del estado, a través de la entrega de apoyos que impulsen la implementación de actividades para la producción apícola. Con acciones de corresponsabilidad entre productores y gobierno, que incluyen la entrega de insumos, herramientas, equipos y material genético, abejas reina, a las personas productoras apícolas.

En el año 2025, se entregaron 31,805 unidades de insumos, herramientas, equipos y material genético para la producción apícola; lo que equivale a 1,740 productores apícolas atendidos de 93 municipios del estado. Para ello, se requirió una inversión de 16 millones 737 mil 524 pesos; del total, el gobierno aportó 10 millones 040 mil 541 pesos y los productores 6 millones 696 mil 983 pesos.

Programa de Mecanización del Campo Yucateco



El programa tiene como objetivo que los productores agropecuarios consigan incrementar su ingreso a través de la mecanización de sus actividades productivas. Para esto, se considera relevante el esfuerzo coordinado entre gobierno y los productores, quienes reciben apoyos económicos para la adquisición de equipo y maquinaria útiles para la mecanización de las actividades económicas desarrolladas en el sector agropecuario, en ello, se facilitan los procesos productivos y se incrementan los niveles de producción y de ingresos de los productores.

En el año 2025, se entregaron 31 apoyos económicos para la mecanización de actividades agropecuarias, en beneficio de igual número de personas físicas y morales de 13 municipios del estado. Estos apoyos equivalen a que se adquirieron 71 equipos y maquinarias en el sector agropecuario. En total, se invirtieron 35 millones 227 mil 545 pesos; de dicho monto, el gobierno aportó 21 millones 136 mil 527 pesos y los productores 14 millones 091 mil 018 pesos.

Programa para el Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero



El programa tiene como objetivo contribuir a incrementar el ingreso de las personas que desempeñan actividades pecuarias a través de la entrega de apoyos económicos para el mejoramiento genético y repoblamiento del hato ganadero. Como parte del mejoramiento genético ganadero se contempla la adquisición de sementales, material genético o servicios de transferencia de embriones; así como, para la adquisición y rescate de vientres de ganado bovino, ovino o caprino. Con estas acciones, de incorporación de genética de alta calidad en el hato bovino, ovino o caprino, los productores pecuarios incrementan su capacidad productiva.

En el año 2025, se entregaron 1,590 apoyos económicos para mejoramiento genético y repoblamiento ganadero en beneficio de igual número productores de 72 municipios del estado. Con estos apoyos se rescataron 6,754 hembras bovinas y se adquirieron 777 dosis de semen de ganado bovino, 482 vientres bovino, 553 sementales bovinos con registro genealógico y 149 sementales ovinos con registro genealógico. El gobierno aportó 53 millones 404 mil 250 pesos.

Programa de Proyectos Productivos para el Bienestar (PROBIEN)



El programa tiene como objetivo contribuir a incrementar el ingreso de las personas que desempeñan actividades agropecuarias, artesanales y otras actividades del sector rural a través de la puesta en marcha de proyectos productivos.

En el año 2025, se entregaron apoyos económicos en beneficio de más de 6,200 productores de 82 municipios del Estado. En estas acciones, Productores y Gobierno del Estado han invertido 65 millones 19 mil 999 pesos. A continuación, se enlistan los apoyos más relevantes:

Entregamos 1,746 paquetes para la producción artesanal y apícola, beneficiando a igual número de personas en 45 municipios.

Apoyamos a productores ganaderos afectados por la sequía para la adquisición de 3,996 toneladas de alimento balanceado y forrajes, beneficiando a 1,382 productores en 61 municipios.

Se apoyó el mantenimiento de 2,000 hectáreas de henequén en beneficio de más de 400 productores.

Apoyamos el establecimiento de más de 1,750 hectáreas de soya, mediante la entrega de 70 toneladas de semilla de las variedades huasteca 400 y 700, en beneficio de 134 familias de productores de Tekax y Oxkutzcab.

Incentivamos la producción de 5.7 toneladas de cebollitas de productores del municipio de Ixil.

Asimismo, apoyamos el mantenimiento de 10,000 hectáreas de potreros en beneficio de 2,000 productores pecuarios.

Incentivamos la producción de 950 mil litros de leche al apoyar con un peso de litro de leche producida.

Apoyamos la reconstrucción de corrales e infraestructura de 7 Asociaciones Ganaderas Locales de los municipios de Buctzotz, Cenotillo, Sucilá, Panabá, Río Lagartos, San Felipe y Tizimín todos del Oriente del Estado.

Asimismo, apoyamos la adquisición de 10,000 dosis de semen, para fomentar el repoblamiento ganadero

Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para el Bienestar Agropecuario



El programa tiene como objetivo contribuir a incrementar el ingreso de las personas dedicadas a actividades agropecuarias, a través de los servicios de asistencia técnica y capacitación.

En el año 2025, se apoyó con asistencia técnica y capacitación a 1,800 unidades de producción de 35 municipios del estado en beneficio de 1,950 productores, con una inversión de 5 millones 655 mil pesos.

Financiamiento del Sector Agropecuario



La actividad tiene el objetivo de incrementar la productividad de personas dedicadas a actividades del sector primario y agroindustrial, mediante la entrega de crédito a tasas de interés preferentes a través de los fondos crediticios a cargo de la Secretaría de Desarrollo Rural.

En el año 2025, se entregaron 26 créditos en 15 municipios del estado y en beneficio de 26 productores con una inversión ejercida de 10 millones 590 mil pesos.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria

El programa tiene el objetivo de garantizar la sanidad e inocuidad en el Sector Agropecuario a través de campañas fitozoosanitarias, acciones de sistemas de reducción de riesgos de contaminación, vigilancia epidemiológica e inspección en la movilización entre otras.

En el año 2025, se implementaron 3 proyectos de inocuidad agroalimentaria, pesquera y acuícola, 17 campañas fitozoosanitarias, de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, en beneficio de productores agropecuarios de los 106 municipios del Estado. En estas acciones se invirtieron 71 millones 169 mil 199 pesos. De los cuales 54 millones 369 mil 199 pesos aportaron la Federación y 16 millones 800 mil pesos el Gobierno del Estado.

Programa de Infraestructura Hidroagrícola

El programa tiene el objetivo de contribuir a que las personas dedicadas a actividades agropecuarias incrementen su ingreso, mediante la entrega de apoyos económicos para la tecnificación con sistemas de riego.

En el año 2025, se entregaron 1,043 apoyos económicos para la tecnificación de 2,286 hectáreas con sistemas de riego en 82 municipios del estado en beneficio de 1,043 productores, la inversión del Gobierno del Estado fue por 79 millones 583 mil 965 pesos.

Programa Caminos Renacimiento

El programa tiene como objetivo contribuir a que las personas con actividades agropecuarias del sector rural incrementen su ingreso, a través de la entrega de apoyos económicos para la realización de construcción, reparación o rehabilitación de caminos rurales en zonas con unidades de producción agropecuaria.

En el año 2025, se entregaron 354 apoyos económicos a igual número de grupos de productores agropecuarios para la reparación y bacheo de 763 kilómetros de caminos saca cosechas en 81 municipios del estado, con una inversión de 60 millones 400 mil pesos.

Pesca y Acuicultura Próspera y Sostenible

Programa Seguro en el Mar

El programa tiene como objetivo apoyar económicamente a las familias de los pescadores que fallecieron durante la actividad pesquera. Para ello, se otorga un apoyo único a la persona beneficiaria del pescador fallecido, el cual previamente debe estar inscrito en el padrón de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables.

En el año 2025, se beneficiaron con 24 apoyos a los deudos que realizaron sus trámites de diferentes municipios, estos son Telchac Puerto, Motul, Dzemul, San Felipe, Río Lagartos, Hunucmá, Progreso y Tizimín.

Durante la presente Administración se ha beneficiado con 45 apoyos a los deudos que realizaron sus trámites en los municipios de Progreso, Dzemul, Telchac Puerto, Motul, San Felipe, Hunucmá, Tizimín y Celestún. Cabe destacar que a partir del mes de Diciembre 2024, el beneficio para cada pescador es de 65 mil 200 pesos otorgados en una sola exhibición, anteriormente se le otorgaba 32 mil 600 pesos dividido en 6 ministraciones.

Programa Respeto la Veda

El programa tiene el objetivo de incentivar la economía, el respeto a los periodos de vedas y sustentabilidad de las especies comerciales, dirigido a la población económicamente activa del sector

pesquero del Estado de Yucatán empadronada, a través de la entrega de apoyos económicos a los pescadores durante los meses de febrero y marzo, y en donde también los beneficiarios prestan un servicio a sus comunidades (actividades) en beneficio de las poblaciones costeras.

En el año 2025, se aumentó el apoyo económico en un 20% de 4,800 pesos a 6,000 pesos y se entregaron 12,447 apoyos a pescadores beneficiarios del programa en 56 municipios.

Programa Extraordinario de Apoyo Durante la Veda del Mero para Personas Fileteros y/o Deshuesadores

El programa tiene el objetivo de incentivar la cadena de valor agregado a la producción pesquera en Yucatán mediante la entrega de apoyos económicos a los Fileteros y/o Deshuesadores, con el fin de incentivar el respeto por la veda y la sustentabilidad de las especies, prioritariamente la del Mero.

En el año 2025, se beneficiaron a 500 deshuesadores y fileteros de 16 municipios del Estado.

Padrón de Fileteros y/o Deshuesadores

Esta acción tiene el objetivo de generar un registro de la población del sector pesquero cuya actividad económica principal es el procesamiento de los productos pesqueros, mediante procesos de validación que permita integrar una base de datos confiable para la gestión de los programas sociales y servicios que ofrece el gobierno del estado a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentable.

En el año 2025, se registraron en el padrón a 500 fileteros y/o deshuesadores de 16 municipios del estado.

Programa Bienestar Compartido (Componente Pesca)

El programa tiene como objetivo fortalecer la participación de la población económicamente activa del sector pesquero del estado de Yucatán, mediante el incremento de su papel dentro de la cadena de producción con la entrega de insumos, herramientas y equipo de trabajo incluidos en el catálogo de apoyos en especie para la producción pesquera.

En el año 2025, se beneficiaron a 103 pescadores en 12 municipios, fortaleciendo así su participación en la cadena de producción mediante la entrega de insumos.

Programa Bienestar Compartido (Peso a Peso, Componente Acuicultura)

El programa tiene el objetivo de otorgar apoyos en especie a productores acuícolas y personas físicas o morales que inician su actividad en el sector para adquirir insumos, herramientas o equipos de trabajo, donde el productor aportará el 50% del valor total del apoyo.

En el año 2025, se beneficiaron con 16 apoyos en especie a productores y personas que inician su actividad en la acuicultura beneficiarios del programa.

Programa de Motores para el Bienestar del Pescador

El programa tiene como objetivo contribuir a que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán, que cuenta con embarcaciones menores, aumente su valor en la cadena de producción, respeten el esfuerzo pesquero y favorezca el impacto ambiental de los motores fuera de borda en el mar, a través del otorgamiento de apoyos económicos para la adquisición de motores marinos fuera de borda de cuatro tiempos, para embarcaciones menores.

En el año 2025, se beneficiaron con motores marinos fuera de borda a 177 pescadores, en beneficio del sector pesquero que se dedican a la pesca ribereña en la costa yucateca, favoreciendo la eficiencia de la flota menor.

Programa Seguridad en el Mar

Este programa tiene como objetivo fortalecer la seguridad marítima de los pescadores, mediante la entrega de apoyos en especie. Su creación responde a los efectos del cambio climático, que generan inestabilidad meteorológica, así como al incremento de incidentes en altamar y la limitada cultura de prevención entre las y los pescadores de embarcaciones menores. Todo ello sustenta la necesidad de implementar este programa, único en su tipo en el país.

En el año 2025, por primera vez en la historia del estado se implementó un programa de apoyo integral para salvaguardar la vida de quienes trabajan en altamar. Se beneficiaron con chalecos salvavidas a 12,447 pescadores y con radios marinos a 3,500 pescadores que se dedican a la pesca ribereña en la costa yucateca, en 11 municipios y 15 puertos costeros, en apoyo a 12,447 pescadores y 3,500 embarcaciones ribereñas, con ello se fortalece la seguridad marítima y se impulsa la cultura de prevención y protección marítima en la flota menor de Yucatán.

Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura Sustentables

El Consejo tiene el objetivo de promover la gestión integral y sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas en la región, con el cual se fortalece la pesca con un enfoque sustentable, promoviendo el diálogo y la acción conjunta entre el conocimiento científico, la experiencia de los pescadores y una visión estratégica para diseñar políticas responsables y eficaces.

En el año 2025, se realizó en la capital del Estado la instalación del Consejo, así como se desarrollaron la primera y segunda Sesión Ordinaria del mismo, con el objetivo de presentar el reporte de actividades llevadas a cabo, así como del reporte estadístico sobre la producción pesquera y acuícola a cargo de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, la presentación y reporte de acciones llevadas a cabo por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, así como la presentación y aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre el Poder Ejecutivo Federal, por Conducto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y el Poder Ejecutivo a cargo de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Yucatán.

Actividades del Parque Nacional Arrecife Alacranes

Esta actividad tiene como objetivo operar acciones de monitoreo, control y erradicación de especies invasoras en el área natural protegida, Parque Nacional Arrecife Alacranes.

En el año 2025, se realizaron 4 planes de monitoreo, prevención y erradicación de especies invasoras como la rata negra, ratón doméstico, pez león y nopal para la conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes, así mismo se estableció una mesa de trabajo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en la capital del estado, en beneficio del ecosistema marino Alacranes.

Durante la presente Administración, se ha realizado 6 planes de monitoreo, prevención y erradicación de especies invasoras como la rata negra, ratón doméstico, pez león y nopal para la conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes y se estableció una mesa de trabajo con el Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en la capital del estado, en beneficio del ecosistema marino Alacranes.

Festival "Renacer de la Costa Yucateca"

Esta actividad tiene como objetivo activar la economía de las comunidades costeras durante la temporada de veda, así como sensibilizar a la población sobre la importancia de la sustentabilidad de las mismas, con especial énfasis en la veda del mero y la urgente necesidad de fortalecer la economía local a través de la reactivación responsable del sector pesquero.

En el año 2025, se realizó el primer festival “Renacer de la Costa Yucateca” en 15 puertos de 11 municipios del Estado en beneficio de 50,000 familias.

Se realizaron actividades recreativas y de concientización, exhibiciones y ventas de artesanías, así como eventos culturales incluidos bailes y presentaciones artísticas, con el fin de promover la convivencia comunitaria y dinamizar la economía local.

Durante las jornadas, los asistentes pudieron disfrutar de la presentación de diversos ballets folclóricos que evocaron las tradiciones de la región y celebraron su identidad costera; asimismo, se realizó una exhibición de papalotes gigantes que llenaron el cielo de color y dinamismo. La diversión se multiplicó con shows de botargas y bailes populares amenizados por grupos locales, con un ambiente festivo y participativo. En paralelo, se impulsó la economía creativa y local mediante stands de artesanías donde emprendedores y artesanos de la zona promovieron sus productos; al mismo tiempo, se ofrecieron degustaciones de platillos y postres elaborados con productos del mar, donde se destacó la riqueza gastronómica de las comunidades pesqueras. Consciente de la salud y el bienestar de la población, el festival incluyó módulos de atención comunitaria donde se realizaron pruebas de glucosa, medición de presión arterial y detección de VIH, con la dimensión social en esta iniciativa de reactivación. De esta forma no solo se visibilizó la importancia de las vedas y el desarrollo sustentable del sector pesquero, sino que también generó espacios de convivencia, cultura, salud y economía para las comunidades costeras.

Coordinación, Planeación y Ejecución del Plan Especial de Acción Climática para la Pesca y Acuicultura



El Programa Especial de Acción Climática para la Pesca y Acuicultura de Yucatán (PEAC-PA) es el primer instrumento sectorial de política pública climática a nivel estatal en México, mismo que aborda de manera integral los desafíos de la pesca y la acuicultura frente al cambio climático. El objetivo de este instrumento es proteger la seguridad alimentaria, fortalecer la resiliencia climática en la pesca y la acuicultura, en función de fortalecer el bienestar de las comunidades costeras frente a los riesgos climáticos crecientes.

El PEAC-PA tiene una visión multisectorial ya que este programa fue construido a partir de talleres participativos con más de 100 representantes de los gobiernos federal, estatal y municipales; productores pesqueros y acuícolas; academia y organizaciones de la sociedad civil.

Una visión regional construida en 3 talleres regionales (Poniente, Centro y Oriente) con el sector productivo y las comunidades quienes garantizaron representatividad territorial y que el programa atendiera a las necesidades particulares del sector en cada región.

Este plan es de transversalización estratégica, incorpora y atiende perspectivas de género, justicia intergeneracional, pueblos originarios y derechos humanos. La base técnica sólida con la que se construyó basado en diagnósticos de vulnerabilidad climática, análisis institucional y propuestas de política pública con sustento científico, y se obtuvo como resultado un Programa Especial de Acción Climática para Pesca y Acuicultura participativo, legítimo, con perspectiva territorial y técnicamente robusto.

En el año 2025, se realizó el Programa Especial de Acción Climática para la Pesca y Acuicultura de Yucatán (PEAC-PA), este plan posiciona a Yucatán como un líder nacional e internacional en acción climática para el sector pesca y acuicultura, en beneficio de los 106 municipios del Estado.

Tercer Encuentro Estatal de Zonas de Refugio Pesquero en Yucatán

La actividad tiene el objetivo de intercambiar experiencias sobre las zonas de refugio pesquero, así como de fortalecer sus capacidades en el desarrollo de proyectos comunitarios, financiamiento y blindaje de monitoreo.

En el año 2025, se participó en el 3er Encuentro Estatal de refugios pesqueros, en el municipio de Telchac, en donde comunidades pesqueras, organizaciones y autoridades unieron esfuerzos para fortalecer el manejo sostenible de las Zonas de Refugio Pesquero.

Premio Estatal de Pesca y Acuicultura Ejemplar

La actividad tiene el objetivo de que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán, aumente su valor en la cadena de producción, mediante la entrega de premios económicos para el reconocimiento de buenas prácticas sustentables en el sector pesquero y acuícola.

En el año 2025, se entregaron 5 premios económicos en la capital del Estado, reconociendo las buenas prácticas, la innovación y el compromiso de las y los protagonistas del sector pesquero y acuícola de Yucatán, en beneficio de pescadores, cooperativas y acuacultores del Estado.

Durante la presente Administración se ha realizado la entrega de 10 premios económicos en la capital del Estado reconociendo las buenas prácticas, la innovación y el compromiso de las y los protagonistas del sector pesquero y acuícola de Yucatán, en beneficio de pescadores, cooperativas y acuacultores del Estado.

5to SUMMIT Latinoamericano por la Sostenibilidad Pesquera y Acuícola

La actividad tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias, la vinculación comercial, la identificación de problemáticas comunes y el diseño colaborativo de una ruta de acción sostenible.

En el año 2025, se llevó a cabo en colaboración con el Consejo Mexicano para la Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (COMEPESCA), el 5to Summit Latinoamericano por la sostenibilidad pesquera y acuícola con la participación de 18 países y 90 ponentes, este encuentro impulsó la promoción de las principales pesquerías del estado y productos acuícolas, fomentar la conversión de productos con valor agregado, y aprovechar el reconocimiento de la indicación geográfica del pulpo maya rosa como un paso hacia una futura denominación de origen. También se enfatizó la importancia de implementar sistemas de trazabilidad que garanticen el origen, la sostenibilidad y la calidad de los productos acuícolas y del mar producidos en Yucatán.

Participación en Actividades de Promoción de la Acuicultura

El programa tiene el objetivo de fortalecer la relación con instituciones u organizaciones en materia acuícola para impulsar la presencia y el desarrollo sustentable del sector en el Estado, mediante la asistencia y participación en eventos y/o actividades que organizan instituciones académicas, así como organismos públicos y privados.

En el año 2025, se participó en 4 eventos para la promoción de la acuicultura y fortalecimiento del sector acuícola en municipios del Estado de Yucatán. Estos eventos involucraron reuniones del grupo de trabajo técnico de acuicultura de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) donde se abordan temas de interés para la investigación aplicada y el futuro sostenible de la acuicultura en Yucatán, pláticas informativas impartidas a los productores(as) acuícolas por instituciones como el Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Yucatán (CESAY A.C.), entre otros.

Durante la presente Administración, se ha participado en 7 eventos de promoción de la acuacultura; 6 celebrados en 3 municipios del Estado de Yucatán, y 1 en Guadalajara. Dentro de los que destacan el “Primer Encuentro de Acuacultoras Yucatecas” que se celebró dentro del marco internacional del Día de la Mujer; la Inauguración de la Décima Primera Semana Académica Interdisciplinaria, el Primer Simposio de Biología Marina y Acuacultura donde se compartió ideas y perspectivas con respecto al “futuro de la alimentación sostenible y las nuevas alternativas”; la participación en las mesas de trabajo de “Pesca y Acuacultura” de Red Ecos Yucatán para abordar problemáticas estatales y acciones correctivas; el Encuentro Tilapia México en su edición 2025 donde participaron gobierno, empresas, investigadores, productores y sociedad civil en un espacio para aprender y compartir ideas sobre la acuacultura en el país, la plática informativa sobre bioseguridad y sanidad acuícola impartida por el CESAY A.C. a productores y productoras acuícolas del Estado y el Quinto Summit Latinoamericano por la Sostenibilidad Pesquera y Acuícola.

Eventos con Productores Acuícolas del Estado de Yucatán



El programa tiene el objetivo de conocer las necesidades, resultados y/o avances de los proyectos y/o actividades que desarrollan actualmente los productores en el Estado, mediante visitas a las unidades de producción, atención a los productores, así como reuniones individuales y generales con productores del sector.

En el año 2025, se realizaron 3 visitas a 3 unidades acuícolas en 2 municipios del Estado para conocer los avances que han tenido en su unidad de producción acuícola, futuros proyectos y necesidades actuales.

Durante la presente Administración, se han realizado 10 reuniones con acuacultores del Estado de Yucatán en 3 municipios del Estado; y 14 visitas a unidades acuícolas en 10 municipios en beneficio de 14 unidades acuícolas donde se ha demostrado el manejo de los organismos en producción y compartida información del ciclo productivo en algunos casos.

Censo Acuícola



El programa tiene el objetivo de conocer el estado actual de las unidades de producción acuícola que se encuentran activas e inactivas en el Estado de Yucatán, con la finalidad de determinar las necesidades y proponer líneas de acción que permitan el crecimiento sustentable para la consolidación del desarrollo del sector acuícola en nuestro Estado, mediante visitas al domicilio de la unidad acuícola para recopilar datos técnicos e importantes sobre producción, comercialización, infraestructura y vinculación institucional.

En el año 2025, se sumaron al censo 3 unidades de producción acuícola en 3 municipios del Estado de Yucatán para conocer el estatus actual de la unidad y en general del sector acuícola.

Durante la presente Administración, se han censado 61 unidades de producción acuícola en 37 municipios del Estado, este programa dio origen al padrón de unidades de producción acuícola del estado, gracias a esto se cuenta con información para la atención del sector y la toma de decisiones.

Eventos de Colaboración Interinstitucional



La actividad tiene el objetivo de coordinar, planificar y trabajar en conjunto con instituciones del sector privado y público para lograr objetivos en común y abordar temas en materia acuícola que requieren la participación de múltiples actores, mediante la firma de convenios de colaboración y reuniones de trabajo.

En el año 2025, se realizó una reunión con una institución pública y privada en el Estado de Yucatán para abordar temas de interés y establecer líneas de acción para la elaboración y firma de convenios en beneficio del sector acuícola.

Durante la presente Administración, se ha firmado un convenio de colaboración el Estado de Yucatán en beneficio de 2 instituciones; también se han realizado 4 reuniones en el Estado de Yucatán con 2 instituciones públicas, el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS) y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), para trabajar en coordinación y coadyuvancia en convenios de colaboración específicos en acuicultura para beneficio del sector y se ha realizado 1 transferencia especializada en colaboración con dos unidades experimentales para desarrollar el proyecto de engorda de Pámpano de Florida en el municipio de Celestún.

Comisión de Acuicultura del Estado de Yucatán

La actividad tiene como objetivo desarrollar y consolidar al sector acuícola del Estado mediante propuestas, sinergia y diálogo entre el sector productivo, academia, gobierno y representaciones sociales, así como conocer las líneas y acciones de investigación vigentes, futuros proyectos en materia acuícola en el Estado de Yucatán para identificar las oportunidades de colaboración Secretaría – Instituciones en beneficio del sector productivo, mediante visitas a las instalaciones de los centros de investigación competentes.

En el año 2025, se realizó la Instalación de la Comisión de Acuicultura del Estado de Yucatán en el municipio de Mérida donde participaron productores, académicos e instituciones de gobierno para impulsar el desarrollo de la acuicultura sustentable e incluyente en el Estado de Yucatán. Asimismo se realizaron 2 reuniones en el municipio de Mérida, donde participaron gobierno, academia, asociaciones civiles y sector productivo para presentar resultados de las actividades realizadas por parte de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables de Yucatán (SEPASY) y el Grupo de Trabajo Técnico de Acuicultura (GTT-A), así como, abordar temas de interés sobre futuros proyectos y acciones para el fortalecimiento de la acuicultura en el Estado.

Visitas a Centros de Investigación Acuícola

El programa tiene el objetivo de conocer las líneas y acciones de investigación vigentes, así como futuros proyectos en materia acuícola en el Estado de Yucatán para identificar las oportunidades de colaboración en beneficio del sector productivo, mediante visitas a las instalaciones de los centros de investigación competentes.

En el año 2025, se han realizado 3 visitas a Instituciones Académicas en materia acuícola, como la Unidad Académica Sisal (UAS) de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Unidad Experimental Marista (UNEXMAX) y el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán de Investigación.

Reuniones con Institutos de Investigación del Sector Acuícola

La actividad tiene como objetivo recopilar información sobre los avances de los trabajos y solicitar asesoría técnica sobre temas de bioseguridad en la reproducción de alevines mediante reuniones con los institutos competentes.

En el año 2025, se han realizado 4 reuniones con 2 institutos o centros de investigación en materia acuícola, como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) y el Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de Yucatán A.C., en el Estado de Yucatán.

Registro Estatal de Acuicultura Sustentables de Yucatán

El programa tiene el objetivo de registrar a las personas físicas, morales y/o grupos de trabajo consolidado dedicados al sector acuícola o que quieren iniciar su actividad en el sector, con la finalidad de generar y expedir el Registro Estatal de Acuicultura Sustentable de Yucatán a cada solicitante.

En el año 2025, se expidieron y entregaron 4 Registros Estatales de Acuacultura Sustentable de Yucatán en el municipio de Mérida a los representantes de 4 Unidades de Producción Acuícola (UPAs) que cumplieron con los requisitos documentales.

Durante la presente Administración, se ha trabajado en la base de datos para el Registro Estatal de Acuacultura Sustentable de Yucatán, durante este proceso se registró la información de las 61 unidades de producción acuícola visitadas mediante el censo acuícola. Se ha expedido y entregado 36 Registros Estatales de Acuacultura Sustentable de Yucatán en el municipio de Mérida a los representantes de 36 Unidades de Producción Acuícola (UPAs) que cumplieron con los requisitos documentales.

Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola (PADDEPA) **“Creciendo con Bienestar en la Acuacultura” (Componente Acuicultura)**



El programa tiene como objetivo fortalecer las unidades acuícolas existentes y el desarrollo de nuevas unidades mediante la entrega de apoyos económicos al sector acuícola para la adquisición de infraestructura, equipos técnicos, herramientas e insumos acuícolas.

En el año 2025, se beneficiaron con 11 apoyos en especie a productores y personas que inician su actividad en la acuacultura que cumplieron con los requisitos documentales y son beneficiarios del programa.

Eventos para la Promoción de la Acuacultura



La actividad tiene el objetivo de promover el consumo de las especies cultivadas por el sector acuícola y la sostenibilidad de la acuacultura para fortalecer su desarrollo en el Estado de Yucatán y su presencia a nivel nacional mediante la realización y participación en ferias, foros, congresos y otras actividades.

En el año 2025, se participó como expositor en el evento más importante del Estado celebrado en el municipio de Mérida, la Feria Xmatkuil 2025 donde se realizaron actividades para la promoción de la acuacultura sustentable y promover el consumo de la tilapia yucateca, con la finalidad de abrir más y mejores mercados para nuestras unidades productivas.

Asistencias Técnicas a Productores Acuícola



La actividad tiene el objetivo de proporcionar apoyo técnico y profesional especializado en coordinación con instituciones para abordar las problemáticas y necesidades que enfrentan los productores en sus unidades o granjas acuícolas, así como resolver dudas de los trámites y servicios mediante asistencias técnicas.

En el año 2025, se brindaron 15 asistencias técnicas en 8 municipios del Estado en beneficio de 15 unidades acuícolas, donde se demostró el manejo de los organismos, se compartió información clave en la producción acuícola y la importancia de la bioseguridad, así mismo, se dio a conocer los servicios y trámites que se ofrecen.

Elaboración de Convenios



La actividad tiene como objetivo elaborar convenios de colaboración, coordinación y coadyuvancia con instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer la conservación, el desarrollo y la vigilancia de la pesca y acuacultura.

En el año 2025, se realizaron 125 convenios de colaboración, coordinación y coadyuvancia con instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer las acciones orientadas al desarrollo integral y sustentable del sector. A través de estos instrumentos se busca consolidar alianzas estratégicas

que permitan la implementación de proyectos conjuntos, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, así como la optimización de recursos técnicos, humanos y financieros. De esta manera se contribuye al fortalecimiento institucional, al impulso de la innovación y a la mejora continua en los procesos de producción, manejo y aprovechamiento responsable de los recursos pesqueros y acuícolas del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración se han realizado 133 convenios de colaboración, coordinación y coadyuvancia con instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer las acciones orientadas al desarrollo integral y sustentable de los sectores pesquero y acuícola.

Plataforma Digital y Aplicación Móvil para el Registro de Pescadores y Embarcaciones



La actividad tiene el objetivo de dar seguimiento al desarrollo de la plataforma digital y aplicación móvil destinadas a los procesos de censo, consulta y evaluación de resultados, donde se asegura la organización de la información de los entes que conforman el sector pesquero del estado, mediante reuniones de trabajo con el proveedor para verificar la arquitectura y funcionalidades del producto.

En el año 2025, se llevaron a cabo un total de 20 reuniones de trabajo en Mérida en beneficio de 12,447 productores.

Durante la presente Administración, se han realizado 25 reuniones de trabajo en Mérida en beneficio de 12,447 productores.

Censo de Embarcaciones Pesqueras



La actividad tiene el objetivo de recopilar información detallada y actualizada sobre las embarcaciones pesqueras del estado de Yucatán, mediante visitas a las localidades costeras del estado para la recepción de documentación y la toma de evidencia fotográfica de las embarcaciones.

En el año 2025, se realizaron un total de 3,761 registros de embarcaciones menores en 10 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 4,088 registros de embarcaciones menores en 11 municipios del estado.

Padrón de Pescadores



Esta acción tiene el objetivo de generar el registro de la población del sector pesquero cuya actividad económica principal es la pesca, mediante procesos de validación que permitan integrar una base de datos confiable para la gestión de los programas sociales y servicios que ofrece el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables (SEPASY).

En el año 2025, se realizaron 2,900 registros de pescadores en 10 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han registrado 16,315 pescadores de 56 municipios del estado.

Comités de Desarrollo Pesquero y Acuícola



La actividad tiene el objetivo conformar Comités de Desarrollo Pesquero y Acuícola que funcionen como organismos de consulta relacionados con las actividades programáticas y de desarrollo del sector pesquero y acuícola del estado.

En el año 2025, se conformaron 12 Comités de Desarrollo Pesquero y Acuícola en 11 municipios del estado.

Inspección y Vigilancia en el Sector Pesquero de Yucatán



Esta actividad tiene el objetivo de disuadir mediante la presencia de inspectores estatales la pesca furtiva, acopio, venta y transporte de productos ilícitos así como coadyuvar con instituciones gubernamentales en la inspección y vigilancia pesquera del estado, mediante recorridos de inspección y vigilancia en las embarcaciones, centros de acopio, plantas procesadoras, congeladoras, comercializadoras y transportes terrestres en la cadena de valor de los productos pesqueros y acuícolas, apoyo a la vigilancia de los periodos de veda y pesca, el ejercicio de pesca deportiva-recreativa y el cumplimiento de la normativa y legislación de pesca vigente

En el año 2025, se efectuaron 140 recorridos de inspección y vigilancia en 11 municipios del Estado en beneficio del sector pesquero.

Durante la presente Administración se inició con el análisis sobre las necesidades de recorridos que se realizan como el reconocimiento en las inmediaciones de los puertos de abrigo, en las áreas de bodegas, congeladoras, centros de acopio y áreas de embarcaderos con el fin de detectar actos ilícitos relacionados con la pesca furtiva y especies marinas en veda en los 15 puertos del estado. Y se efectuaron 140 recorridos de inspección y vigilancia en 11 municipios del Estado en beneficio del sector pesquero.

Polos de Bienestar

Desarrollo Industrial y Logístico de Yucatán



Esta actividad tiene el objetivo impulsar un desarrollo territorial industrial y logístico integral en Yucatán, que permita fortalecer la infraestructura productiva del estado y consolidarlo como un polo de inversión en el sur-sureste de México, mediante servicios de vinculación interinstitucional para empresas del sector industrial y asesoría técnica a empresas del sector industrial.

En el año 2025, se brindaron servicios de vinculación interinstitucional a 147 empresas; de las cuales, 17 fueron vinculadas para facilitar acompañamiento a empresas industriales interesadas en establecerse en Yucatán, 69 fueron vinculadas con la "Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso (ASIPONA Progreso) mediante mesas comerciales y 61 fueron vinculadas con Tren Maya S.A. de C. V, a través de mesas comerciales.

De igual forma, como parte del impulso del Proyecto de modernización del Puerto de Altura de Progreso se han recibido 22 cartas de intención de inversión de 22 empresas con un monto de inversión total manifestado de 34 mil 395 millones de pesos.

Asimismo, se brindó asesoría a 90 empresas; de las cuales, 37 fueron asesoradas mediante el esquema de softlanding, 52 fueron asesoradas mediante Site Selection y tramitología y 1 fue asesorada mediante orientación estratégica para diagnóstico de infraestructura. Adicionalmente como parte del seguimiento integral al Proyecto de Agroparque de Yucatán, se recibieron 5 cartas de intención de empresas nacionales interesadas en participar en el proyecto.

Durante la presente Administración, como parte del impulso al ordenamiento territorial de Yucatán, se

participó en la inauguración del Centro Industrial de Yucatán (Cidy Park).

Turismo Sostenible Fuerza de la Economía

Primer Año del Renacimiento Maya

El sector turismo representa para el estado de Yucatán el 16.1% del Producto Interno Bruto Estatal, por lo que a nivel nacional la entidad ocupa el tercer lugar por la participación del turismo en la economía, incidiendo positivamente en la inversión privada acumulada, en la generación de empleos directos e indirectos y en el incremento de la derrama económica.

Con base en la importancia de este sector, durante el primer año del Gobierno del Renacimiento Maya, se implementó una gestión estratégica para posicionar a Yucatán como una marca multi-destino y multi-producto, con la diversificación de la oferta turística, la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos y la descentralización hacia el interior del estado para alcanzar una prosperidad compartida.

El año 2025 implicó un reto debido a la desaceleración de la actividad turística, como consecuencia de diversos factores de contexto mundial. Sin embargo, con la nueva visión de política turística se dio énfasis en temas prioritarios que contribuyen a garantizar el bienestar de las comunidades en las cuales se desarrolla el turismo, mediante acciones de planeación, inteligencia de mercados, promoción, mercadotecnia, desarrollo sustentable, capacitación, certificación y atención a segmentos prioritarios, entre otras.

De esta manera, según cifras del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), durante el periodo enero-octubre de 2025 la afluencia de excursionistas registrada en los paradores de las zonas arqueológicas del estado (Acanceh, Aké, Chacmultún, Chichén Itzá, Dzibilchaltún, Ek Balam, Izamal, Kabah, Labná, Sayil, Oxkintok, Uxmal, Xcambó y Xlapak) alcanzó un acumulado de 2,586,947 visitantes, de los cuales el 77.3% corresponden al parador de Chichén Itzá, que continúa ubicado como la zona arqueológica más visitada de México. Por otro lado, en el mismo periodo la afluencia de excursionistas registrada en los paradores de las zonas ecológicas El Corchito y Ría Celestún, alcanzó la cifra de 122,230 visitantes.

Asimismo, en materia de promoción y mercadotecnia turística se implementaron las campañas “Santuario Maya” y “Conociendo Yucatán”, bajo las cuales se realizaron acciones puntuales en medios digitales y tradicionales dirigidas al mercado nacional e internacional, así como la generación de material promocional diverso, entre otras actividades.

En lo referente a la oferta hotelera del estado, se registran actualmente 17,599 cuartos disponibles para el total de categorías, de los cuales el 61.1% se ubican en la Ciudad de Mérida y el 38.9% en el interior de la entidad al corte del mes de noviembre de 2025.

Promoción Turística



Como parte de las estrategias de fortalecimiento de la marca turística del estado, se realizaron actividades de promoción turística para los mercados nacional e internacional.

De esta manera, en el año 2025 se han invertido recursos públicos estatales en acciones de mercadotecnia, presencia en ferias, eventos y atenciones mediante relaciones públicas. Además, se han invertido recursos provenientes del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY), mismos que proceden de acciones realizadas en los ejercicios 2024 y 2025.

Mediante la inversión erogada de recursos estatales se ha logrado la ejecución de 332 acciones enfocadas a la promoción turística, participación en ferias y eventos nacionales e internacionales, otorgamiento de apoyos e incentivos para la realización de eventos en el estado, así como la atención de viajes de familiarización e invitados especiales y producciones filmicas, entre otras.

Por último, como resultado de la inversión realizada con los recursos provenientes del FIPROTUY, durante el año 2025, se ejecutaron 69 acciones estratégicas para promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional.

Como resultado de las acciones antes mencionadas, durante el periodo enero - octubre de 2025 la cifra de visitantes con pernocta en los principales centros turísticos del estado de Yucatán se ubicó en 2,193,084 turistas, de los cuales 79.1% fueron de origen nacional y 20.9% de procedencia extranjera. Dicha cifra de llegada de visitantes supera en 13.5% al acumulado de turistas registrado durante el mismo periodo de 2024 (1,932,341 turistas).

Por su parte, en el acumulado enero-octubre de 2025 la ocupación hotelera promedio en la Ciudad de Mérida se ubicó en 57.2%, en tanto que el estado de Yucatán registró una ocupación de 53.5%.

En este contexto, es relevante mencionar el crecimiento de la oferta de hospedaje disponible en Yucatán, que al corte del mes de noviembre de 2025 registró 739 establecimientos de hospedaje con 17,599 cuartos disponibles del total de categorías, lo que implica un incremento de 3% en el número de habitaciones respecto al mismo mes de 2024.

Dicha inversión en promoción ha permitido incentivar la llegada de turistas con pernocta a la entidad, indicador que en lo que va de esta Administración se ubica en un acumulado de 2,836,419 turistas con pernocta, de los cuales 79.5% fueron de origen nacional y 20.5% de procedencia extranjera.

Fideicomiso para la Promoción Turística de Yucatán (FIPROTUY)



El programa tiene el objetivo de posicionar a Yucatán como una marca multidesestino y multiproducto, mediante el financiamiento de acciones de promoción y desarrollo turístico. Cabe señalar que el Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán (FIPROTUY), es un fideicomiso sin estructura que concentra los recursos provenientes de la recaudación del impuesto estatal al hospedaje y los administra a través de un Comité Técnico con participación pública y privada.

De enero a noviembre de 2025, con el propósito de promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional, a través de este Fideicomiso se erogó a la fecha un total de 83 millones 751 mil 020 pesos, provenientes de los ejercicios fiscales 2025 y 2024, como parte de las acciones definidas en el Plan Emergente de Inversión en Materia de Promoción Turística para la temporada de

invierno 2024/2025 y en el Plan de Inversión en Materia de Promoción Turística 2025.

Como parte de la inversión en el Plan Emergente, destacan los siguientes conceptos:

- Se ejecutaron acciones para el apoyo a eventos nacionales e internacionales realizados en el Estado: Copa Venados 2025; Congreso Internacional AMO del Colegio de Ortodoncistas 2025; Exposición Internacional de Publicidad Road Show Mérida 2025; entre otros.
- Se llevó a cabo la grabación de cápsula de Miss Universo y presencia de marca en evento y sus canales digitales.
- Se contrató el servicio de acceso a la Plataforma de Inteligencia Turística para la implementación del Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos.
- Se implementó un taller de planeación para determinar estrategias específicas para el sector turístico (Destination Next).
- Se contrató el servicio de arrendamiento de espacios publicitarios y televisión de paga para la campaña de invierno 2024-2025 en mercado nacional y regional.
- Se implementó el servicio de agencia de medios nacional, que incluye el servicio de agenda de medios especializados en turismo.
- Se realizó el servicio integral para la coordinación, logística, operación, ejecución, desarrollo y producción de eventos, promoción en ferias y acciones de relaciones públicas con medios especializados, generadores de contenido especializados y participación en ferias turísticas.
- Se contrató el servicio de estrategia, contenidos y campañas institucionales para la pauta nacional e internacional.
- Se implementó el servicio de desarrollo de estrategia y contenidos para turismo de salud, lujo y romance (video y fotografía).
- Se ejecutó la producción de material audiovisual: fotos y videos para el segmento de congresos, convenciones e incentivos.
- Se contrató el servicio para el desarrollo de estrategia y contenidos para turismo de salud, lujo y romance (diagnóstico wellness).
- Se llevó a cabo el servicio de estrategia creativa, producción de material audiovisual y generación de contenido para la Nueva Campaña de Promoción Turística.

Por otro lado, derivado del Plan de Inversión en Materia de Promoción Turística 2025, destacan los siguientes:

- Se ejecutaron acciones para el apoyo a eventos nacionales e internacionales realizados en el Estado: Mérida Open Akron WTA 500 y Pro Agro Innovación 2025.
- Se contrató el servicio profesional para la realización de estudio de mercado detallado mediante encuestas al turismo receptivo en el Aeropuerto de la Ciudad de Mérida.
- Se llevó a cabo el servicio integral para la participación del Estado de Yucatán en la edición 49 del Tianguis Turístico México 2025, del 28 de abril al 01 de mayo del 2025 en Rosarito, Baja California.
- Se implementó el servicio profesional para la realización de estudio de mercado detallado mediante encuestas al turismo de origen nacional en Mérida y Valladolid.
- Se contrató el servicio integral para la participación de Yucatán en el Festival Gourmet “Sabor Es Polanco” del 17 al 18 de mayo de 2025.
- Se ejecutó el servicio para el desarrollo de la Plataforma de Inteligencia Turística para la implementación del Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos.
- Se realizó el servicio para la ejecución y administración de contenidos digitales en redes sociales oficiales de Yucatán Turismo.
- Se efectuó el servicio para presentar el expediente técnico de Yucatán como Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica.
- Se contrató el servicio de relaciones públicas y promoción en eventos, ferias especializadas y caravanas, a través del cual se implementaron diversas acciones de este rubro.

- Se elaboró el servicio de consultoría y asistencia técnica para el FIPROTUY.
- Se implementó el servicio de desarrollo, diseño y creación del concepto creativo e identidad gráfica de la campaña de promoción turística denominada “Santuario Maya”.

Promoción y Participación en Ferias y Eventos Turísticos Especializados

El programa tiene el objetivo de elevar a Yucatán como una marca turística multi destino y multi producto, mediante el fortalecimiento de la presencia del estado en eventos especializados de promoción turística a nivel global.

En el año 2025, se participó en 88 ferias y eventos de promoción turística dirigidos al mercado nacional e internacional, de los cuales: 48 corresponden a ferias y/o eventos especializados; 29 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino y 11 corresponden a viajes de familiarización de operadoras internacionales al destino. En conjunto, en dichos eventos se generaron 3,247 citas de negocios, atendieron a 8,370 personas en activaciones y presentaron el destino ante 3,312 participantes.

Entre los principales eventos del periodo que se informa, sobresalen los siguientes:

- Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025, realizado en Madrid, España, en donde se lograron concretar 50 citas de negocios y se obtuvo un premio internacional.
- ExpoAviatur 2025, llevado a cabo en Guatapé, Colombia, en donde se concretaron 78 citas de negocios.
- Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) 2025, realizada en Bogotá, Colombia, en donde se concretaron 90 citas de negocios.
- International Tourism Berlín (ITB) 2025, llevada a cabo en Berlín, Alemania, en donde se concretaron 51 citas de negocios.
- Ottawa Travel and Vacation Show 2025, realizado en Ottawa Canadá, en donde se atendieron a 2,000 personas en activaciones.
- Tianguis Turístico México 2025, llevado a cabo en Baja California, México, en donde se concretaron 1,250 citas de negocios.
- Foro Expo Mayoristas: ediciones Mérida, Monterrey, Guadalajara y Ciudad México, en donde se lograron concretar 258 citas de negocios.
- Feria Turística IBTM Américas 2025, llevada a cabo en la Ciudad de México, en donde se lograron concretar 721 citas de negocios y se atendieron a 1,500 personas en activaciones.
- Virtuoso Travel Week 2025, llevada a cabo en Las Vegas, EE.UU., en donde se generaron 100 citas de negocios.
- Feria Turística IFTM Top Resa 2025, realizada en París, Francia, en donde se concretaron 60 citas de negocios.
- Congresos de Bodas y Eventos Sustentables 2025, llevada a cabo en Querétaro, México, en donde se concretaron 60 citas de negocios y se atendieron a 290 personas en presentaciones del destino.
- Evento de Promoción EPTUR 2025, llevado a cabo en la Ciudad de México, en donde se concretaron 20 citas de negocios y se atendieron 700 personas en activaciones.
- Mundo Joven Fest 2025, llevado a cabo en la Ciudad de México, en donde se atendieron a 1,000 personas en activaciones.
- WTM Londres, Reino Unido, una de las ferias más importantes de Europa en donde se generaron 70 citas de negocios.
- El Salon International Voyages et Tourisme de Montréal (SIVT), realizado en Canadá, en donde se atendieron a 400 personas en activaciones.
- Semana de Yucatán en México, realizado en la Ciudad de México, en donde se atendieron a 2,000 personas en activaciones.
- Roadshow Toronto y New York, organizado en las dos ciudades, en donde se atendieron a 130

personas en presentaciones del destino.

Durante la presente Administración, se ha contabilizado un acumulado de 96 eventos de promoción turística dirigidos al mercado nacional e internacional, de los cuales: 53 corresponden a participaciones en ferias y/o eventos especializados; 31 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino y 12 corresponden a viajes de familiarización de operadoras internacionales al destino. En conjunto, en dichos eventos se han generado 3,377 citas de negocios; se han atendido a 11,226 personas y se ha presentado el destino ante 3,716 participantes.

Mercadotecnia para el Impulso Turístico



El programa tiene el objetivo de impulsar el incremento de la afluencia y estancia media de los turistas en Yucatán, mediante la ejecución de diversas acciones de mercadotecnia y publicidad para la consolidación del destino en medios tradicionales y digitales.

En el año 2025, se logró la ejecución preliminar de 19 acciones de promoción mercadológica del destino Yucatán en medios tradicionales y digitales de publicidad: 8 acciones correspondientes a la producción de material publicitario, 6 acciones de promoción por conceptos diversos (servicios de mantenimiento a los sitios web, atenciones, entre otros) y la ejecución de 5 campañas locales.

Dentro de las acciones de mercadotecnia, de este periodo de gobierno, se destacan:

Material Promocional:

- Adquisición de souvenirs y material promocional para invitados previo al Tianguis Turístico de México 2025.
- Servicio de impresión digital en periódicos.
- Fabricación de letras block “YUCATÁN” (volumétricos).
- Producción de material promocional personalizado con la marca turística de Yucatán para la difusión y promoción turística del estado durante los eventos.
- Servicio de impresión de material promocional diverso.

Otros conceptos:

- Renovación de la página web yucatan.travel
- Mantenimiento y actualización del sitio @yucatan.travel
- Difusión publicitaria de resultados de los primeros 100 días de Gobierno.
- Servicio de difusión y promoción digital en diferentes plataformas para la segmentación de diferentes productos turísticos regionales y nacionales del estado de Yucatán.
- Branding de las áreas públicas del Aeropuerto de la Ciudad de Mérida.
- Renovación de licencias para diseño.

Campañas Digitales con inteligencia artificial (IA):

- Campaña regional con los estados de Campeche, Quintana Roo y Tabasco.
- Campaña nacional con los estados de Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León.

Campañas Locales:

- Participación en la Campaña Renacimiento Maya, la cual se centró en promover el turismo y la identidad cultural del estado mediante una estrategia robusta de medios, donde se abarcó canales de televisión nacional, medios digitales, prensa, cine y pantallas electrónicas.
- Participación en la Campaña Aliados por la vida, la cual tuvo como finalidad comunicar e informar sobre los programas, servicios, eventos, obras y acciones desde el origen problemas sociales importantes como adicciones, salud mental y violencia, se involucró a toda la sociedad. Mediante

una estrategia de difusión en medios digitales e impresos de alcance local y regional.

- Campaña “Yucatán – Destinos (Mérida y Valladolid)”, desarrollada en pantallas digitales Quintana Roo, logró una exposición constante y estratégica, el contenido se mantuvo visible para audiencias locales y turistas tanto nacionales como internacionales, se reforzó el posicionamiento de Yucatán como destino turístico preferente, atractivo y accesible desde Cancún.

“Conociendo Yucatán”

Durante el periodo que se informa, se desarrolló la campaña “Conociendo Yucatán” invita a quienes viven en el estado a descubrir y disfrutar las maravillas naturales, culturales e históricas de su propio territorio con la finalidad de fortalecer el orgullo por Yucatán, al mismo tiempo que impulsa el turismo local, de forma responsable y accesible, especialmente durante los fines de semana, con planes ideales para disfrutar en familia, en pareja o con amistades.

En su primera etapa la campaña promueve 6 rutas turísticas en distintas regiones del estado y una ruta especial de museos en Mérida, siendo estas:

1. Río Lagartos – abarcando Panabá, San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas y Kikil.
2. El Cuyo – se incluye Espita, San Manuel km 11, El Cuyo, UMA San Manuel y Tizimín.
3. Sur Mágico - incluye Tekit, Maní, Tekax, Oxkutzcab y Ticul.
4. Izamal – recorriendo Motul, Kimbilá, Izamal, Homún y Cuzamá.
5. Celestún – conociendo Maxcanú, Halachó, Celestún, Sisal y Hunucmá.
6. Valladolid Mágico – que incluye recorrido por el Pueblo Mágico, cenotes y gastronomía.
7. Museos en Mérida – que incluye recorrido por el centro de Mérida y sus museos.

Por otro lado, en la segunda etapa de la campaña, se incorporan 9 rutas adicionales desde la ciudad de Valladolid, con la finalidad de continuar con el impulso al turismo local y fomentando la visita desde el vecino estado de Quintana Roo, siendo estas:

1. Cenotes de X-Can- incluye recorrido a diferentes cenotes en el camino a la localidad de X-Can.
2. Turismo Comunitario - incluye recorrido de proyectos comunitarios en las localidades de Tekom y Xocén.
3. Sazón Tradicional – incluye recorrido en diversos museos y experiencias gastronómicas en Valladolid.
4. Aventura en Valladolid – incluye la visita a diversos cenotes, el zoológico local, una destilería y un taller de barro en Uayma.
5. Ecos Bajo Tierra – incluye la visita a diversos cenotes aledaños a la ciudad de Valladolid.
6. Travesía Ancestral - incluye recorrido a diversos cenotes, la visita a la comunidad, la zona arqueológica de Ek Balam y disfrutar de la gastronomía de Temozón.
7. Costa Oriente - incluye recorrido en las costas del oriente del estado, de Tizimín a San Felipe, Río Lagartos y Las Coloradas y de retorno se podrá conocer el Pueblo Mágico de Espita.
8. Maravillas del Mundo Maya - incluye visita a la zona arqueológica de Chichén Itzá, el conocer la comunidad de Yaxunah y sumergirse en diversos cenotes.
9. Historia y Color – incluye el recorrido en el Pueblo Mágico de Izamal para visitar sus distinguidos sitios arqueológicos y su gastronomía local y de regreso a Valladolid, se visitará la localidad de Uayma y el mítico convento de Santo Domingo.

Cada recorrido está diseñado con propuestas de actividades, opciones gastronómicas y alternativas de hospedaje, destacando la riqueza natural, arqueológica y cultural de cada región.

Campaña Institucional “Santuario Maya”.

Estrategia que busca fortalecer el turismo comunitario, y se posicione al estado como un destino de estadía prolongada y experiencias integrales.

Esta campaña tiene como enfoque principal la vinculación con el legado de la cultura maya y el respeto por su conservación, mediante el impulso del turismo sostenible y comunitario a través de promover los principales activos del estado: la cultura, la naturaleza, la gastronomía, el turismo de reuniones, el romance, el wellness y el lujo.

Como parte de las actividades de lanzamiento, en la Ciudad de México, se presentó la campaña de promoción turística institucional “Santuario Maya” ante la asistencia de 80 representantes de medios nacionales e internacionales, tanto especializados en turismo como medios de comunicación. Cabe destacar que esta campaña inició su difusión desde el pasado 20 de julio en medios digitales y tradicionales.

Está campaña se exhibirá en los principales medios nacionales e internacionales, así como en redes sociales, durante el periodo 2025-2026, cumplimiento al objetivo específico “Impulsar el incremento de la afluencia y estancia media de los turistas en Yucatán”, bajo la línea de acción de realizar campañas de promoción del Estado en el ámbito nacional e internacional, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030.

Por otro lado, se destaca la implementación de 22 campañas cooperativas con socios comerciales para impactar el mercado nacional, europeo y estadounidense. Tales como: Juliá Tours; Viajes El Corte Inglés; Price Travel; Mega Travel; Lastminute; Travel Shop; Expedia Group; TUI y Petra.

A partir de lo anterior, durante la presente Administración, mediante recursos provenientes de la SEFOTUR se ha logrado la ejecución de 26 acciones de promoción mercadológica del destino Yucatán en medios tradicionales y digitales de publicidad, incluyendo: 11 acciones correspondientes a la producción de material publicitario, 7 acciones de promoción por conceptos diversos (servicios de mantenimiento a los sitios web, atenciones, entre otros) y la ejecución de 8 campañas locales.

Realización y Apoyo a Eventos en el Estado



Se implementaron acciones con el objetivo de elevar a Yucatán como una marca turística multi destino y multi producto, mediante el apoyo y atención para la realización de eventos de segmentos prioritarios de nivel nacional e internacional en la entidad.

En el año 2025, mediante recursos provenientes del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY), se apoyaron 7 eventos a través de los cuales se obtuvo una participación de 5,450 asistentes, mismos que a continuación se mencionan:

1. Convención Anual de Laboratorios SANFER S.A. de C.V., llevado a cabo del 20 al 23 de enero, con una participación de 250 personas de origen nacional.
2. Copa Venados 2025, evento deportivo realizado del 31 de enero al 3 de febrero, con una participación aproximada de 500 personas.
3. Expo Road Show 2025, realizado del 28 de febrero al 2 de marzo, con una participación de 3,000 personas.
4. Mérida Open Akron WTA 2025, llevada a cabo del 22 de febrero al 3 de marzo, con una participación de al menos 500 personas de origen internacional.
5. LVII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ortodoncistas (AMO) 2025, realizado del 26 de febrero al 3 de marzo, con una participación 1,200 personas, dicho congreso se realizó

en conjunto con el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán (FIDETURE).

6. Pro-Agro Innovación llevado a cabo del 23 al 25 de octubre de 2025, con una participación 300 asistentes de origen nacional.
7. Concierto Julieta Venegas, evento cultural promovido en conjunto con Secretaría de Cultura y las Artes (SEDECULTA).

Adicionalmente, se apoyó con material publicitario para la inauguración del Festival “El Renacer de la Costa Yucateca” en Río Lagartos y el servicio de transportación para diseñadores participantes del Yucatán Fashion Show – Midwoman.

De igual forma, se implementaron acciones de presencia de marca y activaciones, se apoyaron diversos eventos, donde destacó: el Maratón Marina, el Costa Club, el Centro de Convenciones y Exposiciones Siglo XXI, entre otros.

Por último, como parte de la estrategia de promover segmentos especiales, se participó en 5 eventos: 1) Baaxal Paal 2025; 2) Concierto Odisseo; 3) Concierto Meme del Real 4) CMIC Reunión Nacional de Vivienda y 5) Semana de Yucatán en México, donde se promocionaron los segmentos deportivos, musical y de negocios, contabilizándose una participación de 18,100 personas.

Relaciones Públicas



El programa tiene el objetivo de posicionar a Yucatán como un destino turístico internacional, mediante el impacto positivo que genera la atención directa a grupos de prensa, filmaciones, agentes especializados e invitados especiales que arriban a la entidad para contribuir a la promoción de la oferta turística de Yucatán entre actores con capacidad de atracción de visitantes potenciales.

En el año 2025, se atendieron 74 grupos de visitantes en viajes de familiarización para medios de comunicación, creadores de contenido y celebridades de alto impacto, con un total de 702 personas, de las cuales 81.2% fueron de origen nacional y 18.8% de origen internacional.

Adicionalmente, durante este periodo también se atendieron a 253 personas en 16 eventos, entre los cuales se encuentran: Descubriendo Izamal; representación en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY); “Sabor Es Polanco”; curso de ventas para operadores mayoristas con el Tren Maya; visita por el séptimo aniversario del Palacio de la Música; visita de Chico Ché Chico; firma de convenio con Venados de Yucatán; firma de convenio con el boxeador Adriano Sayu; Festival del Globo en Tahmek; Mesa de Comité Gastronómico; Embajadoras de la Feria Xmatkuil 2025; Festival de Cine Cuórum y la Vid y la Ceiba Vendimia Maya 2025.

Asimismo, entre las principales personalidades o grupos atendidos en este periodo destacan: Fátima Torre, influencer; Alejandra Toledano, creadora de contenido; Wikichava, periodista de Agencia GMS; Alan por el Mundo (Intercambio Ya'ax Hotel); Alejandra Vargas (Posta Yucatán); Rueda de Prensa Viatura; Prensa Nacional con NH Collection; Atención a Embajador de Singapur; Agencias Internacionales (Tren Maya); Milenio Tv Cápsulas Feria Xmatkuil 2025; Perry Ellis y Original Penguin Catálogo; entre otros.

Durante la presente Administración se han realizado un acumulado de 112 acciones de relaciones públicas en los siguientes rubros: atención a viajes de familiarización e invitados especiales; participación en ferias y eventos; organización y apoyo a ruedas de prensa, entre otras actividades. En las mismas, se ha atendido a un total acumulado de 1,232 personas, de las cuales 79.5% corresponden al mercado nacional y 20.5% al mercado internacional.

De manera adicional, como parte de las acciones destinadas a incentivar la realización de filmaciones y producciones que promueven el destino Yucatán, durante el periodo que se informa se apoyó a 54 producciones con 1,162 personas, mismas que promocionan la imagen turística de Yucatán a nivel nacional e internacional, entre las cuales destacan: Grabación de la Película Pedro Pan; Catálogo de Ropa "Velez", Colombia; Grabación Producción Disney, Yo soy Luna; Proyecto Hecatombe Films, Hombre al Agua; Descubre el Mundo Maya, Estudios Churubusco; Grabación Innova Sport, Campaña Nacional; Videoclip Colombia "La Chismosa", Virgi Dart", House Hunters, Discovery USA y HBO MX; Videoclip Ninel Conde, Nuevo Video Musical; Video Promocional Señora Turismo Yucatán 2025; Moda Operandi, Catálogo; Cortometraje Caras y Gestos, Payasita Inc; entre otros.

De esta manera en lo que va de la presente Administración se ha recibido un total de 57 producciones con 1,211 personas, de las cuales 60.4% son de origen nacional y 39.6% de origen internacional.

Nominaciones y Premios en Turismo

Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como un estado reconocido a nivel nacional e internacional por sus atractivos naturales, culturales y turísticos, mediante la postulación y/o reconocimiento de la entidad en el escenario mundial de turismo.

En el año 2025, se promovió la postulación del estado de Yucatán a diversos galardones, así mismo se difundieron diversos reconocimientos a actores del sector turístico de la entidad, lo que dio como resultado que se obtuvieran 32 nombramientos, reconocimientos y/o premios, los cuales a continuación se mencionan:

1. Certificado como Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica Precolombina 2025, en el marco de la Feria Internacional del Turismo realizada en Madrid, España.
2. Yucatán, Mejor Destino de México (Food and Travel 2024).
3. San Crisanto, el Mejor Destino de Naturaleza y Paisaje (Green Destinations) en la ITB Berlín.
4. Chef Roberto Solís, Embajador de su Tierra (Premios Gastrolab 2025).
5. Aldea Maya Xa' Anil Naj, Ganador Plata en la categoría: "Mejores iniciativas de Turismo Indígena y Comunitario" (Premios de Turismo Responsable de WTM Latinoamérica).
6. Estado con mejor promoción turística y gastronómica (El Herald Media Group).
7. Premio en la categoría de Turismo del Bienestar que recibió Destino Mío de Tekit (Revista Aire Libre).
8. Primer lugar en los Premios Mágico México a Valladolid, Yucatán, en la categoría de Excelencias Gastronómicas (Grupo Excelencias).
9. Reconocimiento a Chichén Itzá, "Las Noches de Kukulcán" como finalista de la categoría "Mejor aventura de inmersión arqueológica", Premios Lo Mejor de México (México Desconocido).
10. Reconocimiento Yucatán como finalista de la categoría "Mejor experiencia de turismo comunitario", Premios Lo Mejor de México (México Desconocido).
11. Mérida - Mejores destinos de México, Premios Lo Mejor de lo Mejor (Tripadvisor).
12. El Restaurante Huniik, creado por el chef yucateco Roberto Solís, The World's 50 Best Restaurants 2025 (50 Best Restaurants).
13. K'ú'uk - Chef Pedro Evia, Top 100+ North America Restaurants 2025 (OAD: Opinionated About Dining).
14. Micaela Mar & Leña - Chef Vidal Elias, Top 100+ North America Restaurants 2025 (OAD: Opinionated About Dining).
15. Taquería La Lupita, Top 100+ North America Cheap Eats 2025 (OAD: Opinionated About Dining).
16. Néctar - Chef Roberto Solís, Top 100+ North America Casual Restaurants 2025 (OAD: Opinionated About Dining).
17. Hotel Mansión Mérida- Top 1% de Hoteles en el Mundo, Tripadvisor Travelers' Choice Best of the

Best 2025.

18. Mérida- Reconocimiento Segundo Lugar en premio “Ciudades para la vida”, Premio Hábitat Latam GDL 2025.
19. Hotel Chablé Yucatán – Distinción Dos Llaves Michelin, Guía Michelin.
20. Hotel Treehouse Boutique– Distinción Una Llave Michelin, Guía Michelin.
21. Hotel Decu Downtown - Distinción Una Llave Michelin, Guía Michelin.
22. Hotel CIGNO - Distinción Una Llave Michelin, Guía Michelin.
23. Hotel Sureño - Distinción Una Llave Michelin, Guía Michelin.
24. Chef Pedro Evia y su socio Eduardo Rukos. Restaurante K’u’uk. Distinción 2 Cuchillos, Premios The Best Chef Awards (Clase Mundial).
25. Chef Luis Ronzón - Restaurante Ixi’im - Chablé Yucatán. Distinción 2 Cuchillos, Premios The Best Chef Awards (Clase Mundial).
26. Chef Roberto Solís- Restaurante Huniik. Distinción 2 Cuchillos, Premios The Best Chef Awards (Clase Mundial).
27. Chef Wilson Alonzo - Restaurante Ya’axché. Distinción 1 Cuchillo, Premios The Best Chef Awards (Excelente).
28. Distintivo Tesoros de México al Hotel Mesón del Marqués - Distintivo Tesoros de México, Secretaría de Turismo Federal.
29. Yucatán, Mejor DMO (Organización de Gestión de Destino) de México 2025 - Medalla de Excelencia Mejor Organización de Gestión de Destino (DMO), Latinoamérica Convenciones.
30. Chablé Yucatán Mejor Hotel de América del Norte, The World’s 50 Best Hotels 2025.
31. Chablé Yucatán #8 en el ranking global, The World’s 50 Best Hotels 2025.
32. Ansagna Spa Hacienda Xcanatún recibió la distinción Champions Wellness,

Durante la presente Administración, el estado de Yucatán ha recibido un acumulado de 36 premios, nombramientos y/o reconocimientos, otorgados por diferentes organizaciones con impacto nacional e internacional, que permiten promocionar la riqueza gastronómica, cultural, natural, así como los principales atractivos turísticos con los que cuenta el destino.

Tianguis Turístico 2025

En el año 2025, el estado de Yucatán participó en la 49ª edición del Tianguis Turístico de México 2025, llevada a cabo del 28 de abril al 1º de mayo en Tijuana y Rosarito, Baja California.

Dicho evento es considerado el más importante del turismo en México, pues reúne a las principales empresas dedicadas al sector en el país.

La participación de Yucatán durante el Tianguis Turístico tiene la finalidad de promover la riqueza cultural, gastronómica y patrimonial de nuestro destino al mercado nacional e internacional. En este sentido, el pabellón de Yucatán contó con la participación de 39 empresas expositoras con 75 participantes, quienes lograron concretar 1,250 citas de negocios, adicionalmente la comitiva de SEFOTUR mantuvo 80 reuniones de negocios.

La tercera jornada del Tianguis Turístico cerró con “El Gran Taco de México”, donde Yucatán participó con su emblemático guiso de la cochinita pibil, poniendo en alto de nuevo a la gastronomía yucateca. Para este evento se contó con el apoyo de la CANIRAC Yucatán, del restaurante Los Almendros y del Grupo La Anita, que proporcionó los condimentos. La muestra resultó un éxito siendo de los guisos más solicitados.

Yucatán Escaparate Nacional e Internacional



Se implementaron acciones con el objetivo de posicionar a Yucatán como estado anfitrión, mediante la participación y realización de eventos nacionales e internacionales que promuevan la diversidad e identidad cultural de la entidad, donde destacan los siguientes:

Yucatán en los Pinos

En el marco del Año de la Mujer Indígena, se estableció un espacio de encuentro cultural y gastronómico, llevado a cabo del 19 al 21 de septiembre de 2025 en el Complejo Cultural Los Pinos (Ciudad de México). El festival reunió a más de 70 personas expositoras, entre cocineras en fogones de leña, artesanos y productores de diferentes municipios, quienes viajaron con entusiasmo para mostrar el patrimonio de sus comunidades, en un espacio que recibió más de 12 mil visitantes.

Yucatán participó con venta de comida tradicional, con la participación de los siguientes cocineros y cocineras tradicionales: Pedro Medina con cochinita pibil (Mérida); María Antonia Yam con empanadas de chaya con queso y panuchos de cochinita (Izamal); Lolbé Valle Uc con pibes (Maní); Gladys Collí con pollo pibil (Santa Elena) y Gloria Lara con lechón horneado (Tixkokob).

Semana de Yucatán en México

Se participó activamente con el stand de Yucatán Turismo en el marco de la Semana de Yucatán en México, la cual se llevó a cabo del 3 al 12 de octubre 2025 en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México, reuniendo a 27 empresas yucatecas, entre operadores turísticos, hoteles, municipios y prestadores de servicios, quienes participaron en una exposición comercial que facilitó el contacto y los acuerdos con más de 100 agentes de viajes, además de que se atendieron a 2,000 personas en activaciones.

Asimismo, en el stand se destacaron las novedades de la oferta turística y las experiencias que distinguen al destino por su riqueza natural y cultural.

Por otro lado, como parte de la agenda complementaria al evento, se realizó un desayuno presentación de Destino Ciudad de México, el cual contó con la presencia de 100 personas, entre expositores, agentes de viajes especializados e invitados especiales.

Feria Internacional de Turismo (FITUR)

Yucatán inició su participación en la Feria Internacional de Turismo 2025 (FITUR) tras recibir el nombramiento como “Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica Precolombina 2025”, un reconocimiento que ha incrementado el interés internacional por la riqueza cultural, natural y culinaria de nuestro destino.

Con la presencia de más de 40 representantes entre empresarios y líderes locales, el estado presentó su patrimonio natural, histórico, económico y gastronómico, logró una destacada participación en FITUR, una de las ferias más importantes del turismo mundial y referente para los mercados iberoamericanos, realizada del 22 al 26 de enero en la ciudad de Madrid, España.

Durante las jornadas de promoción y posicionamiento, la delegación yucateca sostuvo más de 50 citas de trabajo con actores clave del sector, entre ellos: tour operadores, agencias de viajes en línea (OTA's), medios de comunicación, empresas tecnológicas, aerolíneas y navieras, organismos internacionales e inversionistas.

Bolsa Internacional de Turismo de Berlín (ITB Berlín)

El estado participó en la ITB Berlín 2025, realizada del 4 al 6 de marzo, una de las tres principales ferias especializadas en negocios de turismo a nivel mundial, principalmente enfocada en el segmento “leisure”, en donde se contó con la presencia de 100,000 visitantes profesionales, 3,000 periodistas alemanes e internacionales y 5,500 expositores de 170 países, además de que la delegación yucateca logró generar 51 citas de negocios.

La participación tiene como objetivo fortalecer la proyección internacional de la entidad mediante la creación de nuevas alianzas y la difusión de la diversidad cultural, natural e histórica, así como su infraestructura turística, se busca posicionar a Yucatán como un destino ideal para viajeros que buscan experiencias auténticas.

International French Travel Market Top Resa 2025 (IFTM Top RESA 2025)

Encuentro turístico internacional más importante de Europa, celebrado en París del 23 al 25 de septiembre de 2025, que contó con la presencia de más de 1,600 expositores y más de 30,000 visitantes.

En el marco de este evento, la comitiva de Yucatán logró concretar más de 60 citas de negocios y se despertó el interés en el mercado francés para conocer las experiencias únicas de los destinos de la entidad.

World Travel Market Londres 2025 (WTM Londres)

El World Travel Market Londres 2025, celebrado del 4 al 6 de noviembre es una de las principales ferias de la industria turística a nivel mundial y la feria líder para el mercado británico, la cual se caracteriza por tener un alto enfoque en negociaciones especializadas.

Bajo la campaña “Santuario Maya”, se promovió la riqueza cultural, natural y gastronómica de Yucatán, así como su infraestructura turística, con un enfoque en experiencias sostenibles y de alta calidad. Durante el evento se concretaron 70 reuniones de negocios y entrevistas con touroperadores, agencias y medios internacionales, fortaleciendo la presencia en el mercado europeo y se consolidaron nuevas alianzas estratégicas.

Salon International Voyages et Tourisme de Montréal (SITV Montréal)

El Salon International Voyages et Tourisme de Montréal (SIVT), realizada del 7 al 9 de noviembre de 2025, es una feria turística dirigida al público general y a profesionales del sector. Durante el evento, el stand de Yucatán recibió aproximadamente 400 visitantes, quienes mostraron gran interés en la oferta cultural, gastronómica y de naturaleza del destino, fortaleciendo así la presencia de Yucatán en el mercado canadiense.

Turismo de Cruceros



Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante el incentivo de un importante segmento de mercado que diversifica la actividad turística, mediante la gestión para el arribo de más pasajeros de cruceros en la entidad.

Durante enero-noviembre de 2025, se contabilizó el arribo de 134 cruceros con 417,037 pasajeros, incluyendo 4 arribos adicionales a la programación establecida. Estos generaron una derrama económica estimada de 17.8 millones de dólares americanos, de acuerdo con el gasto estimado por pasajero del reporte BREA 2024. Actualmente, el Puerto de Progreso continúa en el sexto lugar en captación de pasajeros de cruceros en México.

Durante la presente Administración, el Puerto de Progreso ha registrado el arribo acumulado de 177 cruceros con 532,290 pasajeros, los cuales generaron una derrama económica estimada de 23.1 millones de dólares americanos, lo que demuestra la relevancia que este segmento mantiene para el desarrollo turístico de Yucatán.

En el año 2025 destacan la realización de los tradicionales eventos de intercambios de placas con motivo de 5 primeros arribos de los siguientes cruceros: Spirit of Discovery de Saga Cruises (2 de febrero); Celebrity Constellation de Celebrity Cruises (11 de febrero); Explora II de MSC Explora Journeys (12 de febrero); Carnival Legend (25 de octubre) y Carnival Spirit (31 de octubre), ambos de Carnival Cruise Line.

De esta manera, durante la presente Administración el Puerto de Progreso ha recibido un total de 8 primeros arribos de las siguientes navieras: Carnival Cruise Line (2); Celebrity Cruises (1); MSC Explora Journeys (2); Royal Caribbean (2) y Saga Cruises (1).

En el año 2025 sobresale la gira de trabajo del 8 al 10 de octubre 2025 en Miami, Florida con autoridades y empresarios representantes de la industria, en la que se llevaron a cabo 9 reuniones de trabajo con líneas navieras y organismos interesados con respecto a la actualización de los trabajos de ampliación del Puerto de Progreso.

Asimismo, a fin de mantener la promoción constante del Puerto de Progreso en la mente de las navieras, se distribuyeron 6 ediciones del boletín “Yucatán Cruise Newsletter”, dirigido a los ejecutivos, touroperadores, autoridades portuarias y, en general, a la comunidad mundial de cruceros, con una lista de distribución de más de 400 contactos nacionales e internacionales.

Durante la presente Administración se han distribuido un total de 8 ediciones de este boletín, que busca promover los atractivos del estado y mantener informados a los ejecutivos de las navieras y otras partes interesadas de los avances y las mejoras que se realizan en el Puerto de Progreso.

En materia de promoción del turismo de cruceros, durante el periodo que se informa se ha mantenido una presencia permanente en las siguientes ferias especializadas:

- Seatrade Cruise Global y Cruise Professional Advisors Alliance (CPAA), llevados a cabo en Miami, Florida, del 7 al 10 de abril, donde se atendieron 30 citas de trabajo.
- El PAMAC Cruise Summit 2025, llevado a cabo en Oranjestad, Aruba del 17 al 20 de junio, donde se sostuvieron 4 citas de trabajo.
- FCCA Annual Cruise Conference 2025, llevado a cabo en San Juan, Puerto Rico del 20 al 24 de octubre donde se atendieron 8 citas de trabajo con las líneas navieras más importantes de la región.

Durante la presente Administración se ha participado en un total de 4 ferias y/o eventos especializados en el segmento de cruceros, donde se atendieron 50 citas de negocios.

En el año 2025, se apoyó en la logística y transporte de las visitas escolares a los cruceros, dentro del programa de acercamiento a la comunidad promovido por Carnival Cruise Line. En este sentido, se realizaron 7 visitas de grupos escolares en beneficio de 140 estudiantes menores de 16 años acompañados de 4 maestros y/o padres de familia por grupo para un total de 28 personas. Los grupos recibieron un recorrido guiado del crucero y la terminal con una duración de aproximadamente 4 horas.

Durante la presente Administración se han apoyado las visitas escolares de 10 grupos de estudiantes, lo que ha beneficiado a un total de 180 estudiantes de primaria y secundaria, 10 estudiantes universitarios y 36 maestros o padres de familia.

Asimismo, se participó en la inauguración de la escultura monumental “Tortuga: arte en el agua”, del maestro César Menchaca, en la Terminal Internacional de Cruceros de Progreso. En dicho evento, se hizo entrega de reconocimientos a las empresas MPS y SSA Marine México por su compromiso continuo con la sustentabilidad y su impacto social positivo en el manejo responsable de residuos y la protección de nuestros mares.

De la misma manera, se apoyó en la organización logística de una campaña de limpieza de playa realizada por la tripulación del Carnival Breeze, en coordinación con Tide México y MPS en conmemoración del Día Internacional de la Limpieza de Playas, donde se lograron retirar 44.8 kg de residuos a lo largo de un tramo de 200 metros de playa en el Puerto de Progreso.

En el año 2025, se estima que se atendieron en el módulo de información turística de la Terminal Internacional de Cruceros de Progreso a 37,434 turistas a quienes se proporcionó información oral y escrita a través de mapas y folletos de promoción de Puerto Progreso y Yucatán. A la fecha, durante la presente Administración se han atendido un acumulado de 43,340 turistas en dicho módulo de información turística.

Actividad Aérea

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante la gestión de nuevas rutas aéreas en el Estado.

Durante enero-noviembre de 2025, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida, “Lic. Manuel Crescencio Rejón”, registró un movimiento acumulado de 3,560,997 pasajeros (en llegadas y salidas), lo que implica un incremento de 6.0% respecto al mismo periodo del año pasado. Asimismo, cabe mencionar el movimiento de 360,846 pasajeros internacionales, lo que representa un incremento de 6.7% respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior.

De esta manera, durante la presente Administración, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida ha registrado un movimiento acumulado de 4,524,435 pasajeros (en llegadas y salidas), lo que ha representado un crecimiento sostenido en la conectividad aérea del estado.

Por otro lado, en el marco del Tianguis Turístico México 2025, se atendieron 8 citas de trabajo relacionadas con la conectividad aérea en Yucatán, con los representantes de Asur México, TAG Airlines, WestJet, Aerus, Aeroméxico, Viva, Iberia/British Airways y Volaris.

Asimismo, en el año 2025 se destaca la celebración del arribo del pasajero número 10 millones de Viva Aerobus y el regreso de la ruta aérea directa Los Ángeles - Mérida operada por la misma aerolínea para la temporada de invierno 2025-2026, con 5 vuelos de llegada durante diciembre 2025 y enero 2026, lo que continúa haciendo que la entidad cuente como uno de los destinos más atractivos a nivel internacional. Cabe mencionar la intención de la aerolínea de convertir dicha ruta en un vuelo permanente a partir del segundo semestre de 2026.

De igual manera, se consolidó la ruta aérea Toronto - Mérida operada por WestJet como servicio permanente durante la temporada invernal, mismo que alcanzó su décima edición en 2025-2026 e incrementó su conectividad con una tercera frecuencia semanal a partir de diciembre de 2025.

A la fecha, el Aeropuerto Internacional de Mérida mantiene en operación 12 rutas directas nacionales y 8 internacionales, las cuales son operadas por 9 aerolíneas.

Atracción de Inversiones Turísticas

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones para la atracción de inversiones privadas turísticas a través de la realización de gestiones para la llegada de más proyectos de este tipo en la entidad.

En el año 2025, de forma preliminar se registraron 37 proyectos de inversión privada turística por un monto de 6 mil 455 millones de pesos, los cuales generaron más de 6,305 empleos directos e indirectos en la entidad.

Es relevante mencionar que, según datos de la Secretaría de Turismo Federal, en el periodo enero-septiembre de 2025, el estado de Yucatán se ubica en el segundo lugar nacional en número de proyectos de inversión privada turística registrados por entidad federativa y el noveno lugar nacional en el monto de inversión privada turística contabilizado por dichos proyectos.

De esta manera, durante la presente Administración, se ha registrado un acumulado de 61 proyectos de inversión privada turística, por un monto de 9 mil 274 millones de pesos, los cuales han generado en la entidad más de 11,060 empleos directos e indirectos.

Del monto total de inversión privada turística acumulada antes mencionado, destaca que el 43.5% del mismo, corresponde a proyectos ubicados en la Ciudad de Mérida y el 56.5% restante pertenece a proyectos ubicados en el interior del Estado.

Asimismo, las inversiones privadas antes mencionadas se distribuyen en los siguientes rubros: hospedaje (59.1%), parques temáticos y complejos turísticos (33.6%), marinas y clubs de playa (4.6%) y restaurantes (2.7%).

Por su importancia, destacan los siguientes proyectos que a la fecha han sido concluidos y se encuentran en operación en la entidad: Cenote Parque Cenote Ki'ichpam Xunáan (Valladolid); Hotel Lob Lob (Dzilam de Bravo); LJS Chichikán Eco Luxury Retreat (Valladolid) y Hotel Casa Loreto 1893 (Mérida).

Otras Acciones para la Atracción de Inversión Turística

En el año 2025, de enero a septiembre, como parte de las acciones de atención a nuevas inversiones del sector privado, se proporcionaron 78 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos en los municipios de Abalá (2); Acanceh (1); Chocholá (3); Cuzamá (2); Dzidzantún (1); Dzilam de Bravo (4); Hunucmá (1); Mérida (39); Motul (1); Progreso (7); Santa Elena (2); Seyé (2); Sotuta (1); Tekantó (1); Temax (2); Temozón (1); Tinum (3); Tixkokob (1) y Valladolid (4).

De esta manera, durante la presente Administración, se proporcionó un acumulado de 85 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos de diversos municipios del Estado.

Asimismo, se participó en la inauguración de 11 proyectos turísticos de gran relevancia que incrementan la oferta en Chocholá (1), Dzilam de Bravo (1), Mérida (4), Progreso (2), Tekantó (1) y Valladolid (2).

Modelo de Calidad y Competitividad Turística

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de acciones que permitan la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del estado a través de cursos de capacitación y certificación en materia turística.

En el año 2025, se impartieron 75 cursos de capacitación de manera presencial y 17 en línea para prestadores de servicios turísticos del estado, mismos que beneficiaron a 2,178 personas de 20 municipios de la entidad.

Cabe destacar la entrega de diplomas a los 46 nuevos Guías Especializados en Turismo Orientado hacia la Naturaleza con Actividad Específica en Interpretación Ambiental bajo la NOM-09-TUR-2002 de los municipios de Dzilam de Bravo y Progreso, así como los 25 nuevos Guías de Turistas Generales bajo la NOM-08-TUR-2002, diplomado que se impartió en Mérida después de 12 años de no realizarse.

Por otro lado, la difusión y promoción de los procesos de certificación han logrado concientizar a las empresas sobre la importancia de incrementar la calidad con la finalidad de garantizar al turista un mejor servicio.

En materia de Certificación Turística, en este periodo se tramitaron 153 certificados para empresas locales, en beneficio de los municipios de Celestún, Chocholá, Homún, Izamal, Kaua, Mérida, Tinum, Tizimín y Valladolid, bajo los siguientes temas: 98 certificados del Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimentos); 10 certificados del Distintivo M (Moderniza); un certificado del Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional); un certificado de Tesoros de México; 18 certificados del Distintivo Yucatán y 25 certificados de Distintivo Nacional de Calidad Turística.

Adicionalmente, se inició con la difusión del nuevo certificado de calidad denominado Turismo Comunitario, que promueve la Secretaría de Turismo Federal a nivel nacional, para el cual se identificaron 40 proyectos de turismo sustentable como prospectos a participar.

De esta manera, durante la presente Administración se ha entregado un acumulado de 203 certificados de calidad turística, que han beneficiado a 9 municipios del estado, distribuidos bajo la siguiente temática: 147 certificados del Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimentos); 10 certificados del Distintivo M (Moderniza); un certificado Distintivo S, un certificado Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional), un certificado de Tesoros de México; 18 certificados del Distintivo Yucatán y 25 certificados de Distintivo Nacional de Calidad Turística.

Normatividad y Verificación Turística



El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de verificaciones a guías de turistas, gestión de trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y atención turística, en cumplimiento a la normatividad vigente.

En el año 2025, se realizaron 5,274 verificaciones a guías de turistas en las zonas arqueológicas de Aké, Chichén Itzá, Xcambó, Dzibilchaltún, Ek Balam y Uxmal, así como en el Palacio de Gobierno a fin de vigilar la calidad de los servicios turísticos proporcionados en Yucatán.

Adicionalmente, se realizaron 243 trámites correspondientes a credenciales de guías de turistas, que se integran de la siguiente manera: 113 acreditaciones, 101 refrendos, 4 reposiciones y 25 recredencializaciones.

Por otro lado, en este periodo se efectuaron 503 trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) divididos de la siguiente forma: 76 para establecimientos de hospedaje, 94 para agencias de viajes, 5 para transportadoras, 242 para guías de turistas y los 86 trámites restantes corresponden a otras categorías.

Asimismo, se proporcionó información y orientación a 70,333 personas en los módulos de información turística, ubicados en el Aeropuerto Internacional de Mérida; Teatro José Peón Contreras; Palacio de Gobierno y Terminal Internacional de Cruceros en Puerto Progreso.

Durante la presente Administración, se ha realizado un acumulado de 6,845 verificaciones a guías de turistas; 274 trámites para credenciales de guías de turistas; 657 trámites de diversos prestadores de servicios ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se proporcionó información y orientación a un acumulado de 83,827 personas en los módulos de información turística del Gobierno del Estado.

De igual manera, durante el año 2025 se suscribieron 4 convenios de colaboración para prácticas profesionales con la Universidad Tecnológica del Poniente (UTP); el Colegio de Estudios Universitarios del Mayab (CEUM); la Universidad Anáhuac Mayab y la Universidad del Sur, con el propósito de fortalecer la formación académica y profesional de los estudiantes del sector turístico.

Participación en la Feria Internacional de Yucatán Xmatkuil 2025

Se participó con un stand informativo de turismo diseñado para ofrecer al público materiales de difusión, herramientas didácticas y orientación sobre los destinos, productos y servicios turísticos que ofrece el estado. A través de este espacio se generó un acercamiento directo con los visitantes, que incluyeron desde niños, estudiantes, adultos y personas de la tercera edad, mediante dinámicas interactivas que fomentaron el aprendizaje y el interés por conocer Yucatán.

El tema principal de la campaña fue “Conociendo Yucatán” e incluyeron activaciones tales como las sillas confidentes, letras volumétricas de la marca turística Yucatán y flamencos.

Desarrollo del Turismo Sustentable



Se implementaron las acciones para el desarrollo del turismo sustentable, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante el impulso al valor de los productos y servicios con este enfoque en el Estado.

En el año 2025, se realizaron 202 reuniones de trabajo con diversos representantes del sector privado turístico, así como con organismos públicos y sociales, tales como: la Organización Mundo Maya (OMM), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), la Secretaría de Turismo Federal, Viva Aerobús, el Embajador y Cónsul General de la República Dominicana en México, el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como diversas navieras y líderes empresariales del estado.

De esta manera, durante la presente Administración, se han realizado 281 reuniones con el objetivo de conocer propuestas e intercambiar información que coadyuve al desarrollo turístico sustentable del estado.

Asimismo, durante el 2025, se participó en un total de 101 eventos, entre los que sobresalen: Inauguración de Pixyá como Comisaría Mágica (municipio de Tecoh); Festival Vocacional de Cocina Tak'an: entre el deber y el legado (municipio de Halachó); Inauguración de la nueva unidad del Turibus en Valladolid; “Fiesta de mi Pueblo”, realizado en Valladolid como parte del Ka'an Fest; Cumbre de Clima, Biodiversidad y Transición Justa de Gobiernos Subnacionales, llevada a cabo en la Ciudad de México; taller “Alineación de Políticas de Clima y Biodiversidad”, organizado por la Unión de Secretarios de Turismo de México, A.C. (ASETUR) y la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, A.C. (ANAAE); XVI Festival del Manglar en San Crisanto, con motivo de la conmemoración del

Día Mundial de los Humedales; instalación del Consejo Consultivo de Turismo de Mérida; gira de promoción conjunta en Bogotá y Medellín con la Asociación Mexicana de la Industria Turística (AMIT); visita a la comisaría de Mahas, municipio de Tixcacalcupul, para conocer sobre el proyecto de turismo comunitario que se pretende implementar en la localidad, entre otras acciones.

Durante la presente Administración, se ha participado en un total de 112 eventos orientados a promover el valor de los productos y servicios relacionados con el desarrollo sustentable en el estado.

Acciones para Incentivar la Infraestructura Turística



Se implementaron acciones para incentivar la infraestructura, con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la gestión y vinculación de acciones de infraestructura y equipamiento turístico ante instituciones de los tres niveles de gobierno.

Realización del Taller “Planeación de los productos turísticos a ofertar en el mercado”

En el año 2025, se llevó a cabo en Valladolid el taller de capacitación a prestadores de servicios turísticos con el tema planeación de los productos turísticos a ofertar en el mercado impartido por la organización Co'ox Mayab a 17 representantes de empresas turísticas con el fin de preservar el patrimonio cultural y natural de los destinos.

Acciones para incentivar los proyectos de Infraestructura y Pueblos Mágicos

En el año 2025, se llevaron a cabo reuniones presenciales con los alcaldes de los municipios de Motul, Progreso, Río Lagartos, Tizimín y Valladolid con el fin de informar los alcances de los proyectos solicitados en materia de infraestructura. De igual manera, se realizaron levantamientos fotográficos de las zonas a intervenir y se llegaron a acuerdos para proporcionar información requerida para la futura realización de los proyectos ejecutivos.

Por otro lado, se suscribieron convenios de colaboración con el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY), con el propósito de realizar 4 estudios de preinversión que permitan identificar las necesidades y acciones a implementar en futuros proyectos. Estos estudios son: 1) Estudio de preinversión para la Mejora de Estructura de Movilidad e Imagen Urbana en el Malecón Internacional de Puerto Progreso; 2) Estudios de preinversión para el Programa de Señalización Turística en los Pueblos Mágicos (Primera etapa); 3) Estudio de preinversión para el Alumbrado e Iluminación de la Calzada de los Frailes en la localidad y municipio de Valladolid y 4) Estudio de Preinversión para la Construcción del parque Principal en la localidad y municipio de Río Lagartos.

Rutas Mágicas de Color

Se llevó a cabo el Programa Rutas Mágicas de Color 2025 en Yucatán, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, con el objetivo de embellecer y dignificar los espacios urbanos mediante la pintura de fachadas, fortaleciendo la identidad comunitaria y enriqueciendo la experiencia turística en localidades seleccionadas de la entidad. Dicho programa se desarrolló con la colaboración de autoridades de los tres órdenes de gobierno, la participación de la comunidad y el respaldo de aliados estratégicos como Comex y la asociación civil Corazón Urbano.

Como resultado de lo anterior, en este periodo se realizó la intervención de 25,067 metros cuadrados en 6 localidades: Izamal, Maní, Motul, Progreso, Río Lagartos y Valladolid, en beneficio de 215,719 habitantes, con un monto total de inversión de 3 millones 760 mil pesos provenientes de recursos estatales (1 millón de pesos), municipales (880 mil pesos) y por parte de Comex- Corazón Urbano (1 millón 880 mil en materiales y mano de obra).

Programa de Trabajo para la Implementación de la Política Estatal para el Manejo Integral de Mares y Costas

En el año 2025, se participó en el seminario “Tejiendo Redes por el Futuro Costero: Encuentro SACMyC 2025” el cual reunió a actores clave de diversos sectores: instituciones académicas, sociedad civil, gobierno, sector privado y organizaciones pesqueras de Telchac Puerto, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Celestún, Sisal, entre otras, con el objetivo de fortalecer la colaboración y consolidar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático en el estado.

Acciones en Materia de Equipamiento para Mejoramiento de Imagen Urbana en Yucatán

En el año 2025, se terminaron los trabajos de mantenimiento de 3 módulos de información turística en Espita, Izamal y Maní que permitirán mejorar el servicio al turista. Asimismo, se entregó al municipio de Río Lagartos un volumétrico de la marca turística “Yucatán”, una banca confidente y flamings forjados en concreto para activación del turismo en la localidad.

Mundo Maya

En el marco de la Alianza Mundo Maya México 2025, el plan de trabajo tiene como objetivo desarrollar la actividad turística de base comunitaria bajo criterios de sustentabilidad en la Región Mundo Maya México.

En el año 2025, como parte de las acciones realizadas con esta Alianza se llevaron a cabo 5 reuniones de trabajo donde se trataron temas de conectividad, promoción, desarrollo de productos turísticos comunitarios, convenios de colaboración, actualización de directorios, los lineamientos de coordinación y organización para la Alianza Mundo Maya México, entre otros.

Asimismo, se participó en la 37ª Reunión de la Alianza Mundo Maya, celebrada en el marco del Tianguis Turístico México 2025, en la cual se presentaron los avances y la visión de la entidad como uno de los destinos culturales más vibrantes del continente. Cabe destacar como uno de los acuerdos tomados en esta reunión, la designación de Yucatán como sede del “K’íiwik, Feria Turística del Mundo Maya 2026”.

Yucatán, sede de la Feria Turística del Mundo Maya 2026

Como parte de la estrategia de promoción turística del Gobierno del Renacimiento Maya, con el respaldo de la Secretaría de Turismo de México, encabezada por Josefina Rodríguez Zamora, del 2 al 5 de junio de 2026 la Ciudad de Mérida, Yucatán será sede del “K’íiwik, Feria Turística del Mundo Maya”, lo que significa el relanzamiento de este importante evento turístico, comercial, académico y de promoción de la región Mundo Maya, cuya última edición se realizó en la entidad en el año 2013.

La postulación a dicho evento fue respaldada por la Organización Mundo Maya, que agrupa a representantes de los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, además de las hermanas naciones de Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes otorgaron a nuestro estado la confianza para llevar a cabo la organización de este emblemático evento, que tendrá como tema central la promoción del turismo sostenible y comunitario.

Instalación del Comité Organizador del “K’íiwik: Feria Turística Del Mundo Maya 2026”

En el año 2025, se llevó a cabo la presentación oficial del Comité Organizador del “K’íiwik, Feria Turística del Mundo Maya 2026” en el salón de la historia del Palacio de Gobierno. Dicho comité tiene la responsabilidad de trabajar de manera coordinada y transparente, con el objetivo de promover el turismo, la cultura y la economía de la región maya.

LXXXI Reunión de la Comisión Regional de la Organización Mundo Maya

En el año 2025, se participó en la Reunión de la Comisión Regional de la Organización Mundo Maya en Placencia, Belice, en la cual se presentó información preliminar sobre el relanzamiento de la feria turística “K’íiwik” ante representantes de Yucatán, Campeche y Quintana Roo por parte de México, así como de Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Durante esta reunión se participó en conferencias, foros y una rueda de negocios, donde se discutieron acciones clave para fortalecer el posicionamiento regional, así como medidas para mejorar la conectividad y la facilitación turística entre los países miembros.

Gira de Trabajo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo de la República de Honduras

En el año 2025, se llevó a cabo una gira de trabajo con la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo del Instituto Hondureño de Turismo, Yadira Esther Gómez Chavarría, y su equipo de trabajo en los municipios de Maní, Progreso, Santa Elena, Tinum y Valladolid, a fin de intercambiar experiencias, estrategias y procesos que contribuyan al desarrollo de productos turísticos comunitarios.

De igual manera, durante el recorrido se sostuvieron reuniones estratégicas con la delegación hondureña para fortalecer la cooperación en materia de turismo comunitario, así como explorar oportunidades de mejora en la conectividad aérea entre ambos destinos y con otros países de la región Mundo Maya, a través de su riqueza compartida.

Catálogo de Experiencias Turísticas “Viajes por el Mundo Maya México”

Asimismo, se asistió a la presentación del Catálogo de Experiencias Turísticas “Viajes por el Mundo Maya México”, en Tihosuco, Quintana Roo, respaldado por la UNESCO. Este documento recopila 42 experiencias auténticas y rutas temáticas de cinco estados, donde Yucatán participa con 11 productos, donde se impulsa el turismo comunitario como motor de desarrollo económico y social en comunidades rurales. La presentación coincidió con la 38° Reunión de la Alianza Mundo Maya México, que contó con la presencia de autoridades federales, estatales y locales, donde se presentaron avances del plan de trabajo, las estrategias y acciones que integran las experiencias turísticas.

Nuevos Productos Turísticos y Atención a Segmentos Especiales

Se implementaron acciones de incentivo a nuevos productos turísticos con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad, mediante el fomento y promoción de nuevas actividades turísticas y recreativas para la consolidación o desarrollo de sitios y zonas de interés. En el año 2025, se realizó el rediseño de 39 fichas de productos turísticos, clasificándolos por destino turístico, para ser utilizadas como material de apoyo y difusión turística.

Por otro lado, en materia de atención a segmentos especiales, se realizaron en Mérida el “Taller de conceptualización de Yucatán como destino Wellness” y la “Mesa de planeación estratégica para el desarrollo de Yucatán como destino Wellness”, con el objetivo de definir estrategias empresariales y públicas para el fortalecimiento y consolidación del segmento. Dichos talleres contaron con la participación de 70 prestadores de servicios turísticos de 10 municipios del estado.

Asimismo, se organizó la conferencia magistral “Importancia del Turismo Inclusivo y de la Accesibilidad Turística a Nivel Mundial”, la cual fue impartida por Diego J. González Velasco, Presidente de la Red Iberoamericana y Española de Turismo Accesible (RITURACCES) y de la Red Española de Turismo Accesible (REDESTABLE) y contó con la participación de 35 representantes de cámaras y asociaciones turísticas de la entidad. En este foro se destacó la necesidad de crear condiciones óptimas para que todas las personas puedan disfrutar del turismo, con una mejor experiencia de viajeros con discapacidad,

adultos mayores y mujeres embarazadas; y subrayar la importancia de crear entornos accesibles para todos los grupos poblacionales.

De igual forma, se tuvo presencia en la 9ª edición del World Wellness Weekend, mediante la participación de 28 expositores y 41 actividades orientadas al bienestar integral, posicionando a México entre los diez países con mayor número de actividades registradas. Como resultado, el Ansagna Spa Hacienda Xcanatún recibió la distinción Champions Wellness, fortaleciendo la proyección internacional de Yucatán en el turismo de bienestar.

Por otra parte, se presentó la estrategia de desarrollo del turismo Wellness, denominada “Maya Wellness”, una iniciativa que integra la riqueza natural y cultural de Yucatán con prácticas ancestrales y contemporáneas de bienestar, con el propósito de posicionar al estado como un referente en el turismo holístico, se tuvo la participación de más de 85 prestadores y prestadoras turísticos de ese segmento en la entidad.

Turismo Regional

Esta estrategia tiene como objetivo consolidar al turismo como motor del desarrollo regional, mediante la realización de acciones que promuevan la sostenibilidad, la inclusión y la identidad local en la entidad. En el año 2025 se destacan las siguientes acciones:

Se participó en la Expo Aventura, celebrada del 5 al 6 de abril donde el stand de Yucatán con 10 expositores de 8 municipios diferentes, se registró la captación de 2,391 potenciales compradores locales y nacionales provenientes de los estados de Ciudad de México, Durango, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, así como compradores internacionales de Canadá, Cuba, Estados Unidos y Francia.

Por otro lado, se participó en la 9ª edición de Expo Foro Ambiental organizada por la CANACO Servytur de Mérida los días 30, 31 de mayo y el 1 de junio, donde se atendieron a 1,635 personas. En este evento se participó con un pabellón de productos turísticos conformado por 11 empresas con oferta de turismo sostenible procedente de los municipios de Celestún, Dzilam de Bravo, Hunucmá, Izamal, Maní, Mérida, Santa Elena, Sinanché y Valladolid, además de contar con la presencia de la marca Herencia Viva, mediante una tienda de artesanías promovida por el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) como invitado especial.

Asimismo, se apoyó con la logística del evento “Experiencia Terra y Mare”, con el objetivo de realizar un intercambio gastronómico y reconocimiento de la cocina Yucateca en el menú de la cadena hotelera y restaurantera Casa Armani.

De igual modo, se apoyó con difusión de la Primera Edición del Tianguis Turístico, Artesanal y Gastronómico “Acanceh, ¡te va a Encantar!”, realizado el 15 de febrero de 2025, con el objetivo de consolidar al municipio como un destino turístico y que reunió a más de 50 expositores.

Se participó en el comité organizador de las festividades con motivo del 132 aniversario del Faro de Progreso que se realizó en la primera semana de mayo de 2025.

En este mismo periodo, en el marco de las mesas de trabajo celebradas para la promoción del Tren Maya: “Impulsando el Turismo y la Conectividad Nacional”, se apoyó con la logística de 6 talleres informativos, 5 en línea y uno presencial, los cuales contaron en conjunto con la participación de 125 prestadores de servicios turísticos del estado, entre agencias de viajes, tour operadores, cámaras y asociaciones, hoteles y restaurantes.

Asimismo, se realizó el diseño y el contenido de las 7 rutas turísticas para la campaña turística llamado “Conociendo Yucatán”, una campaña dirigida para Yucatecos para los fines de semana con opciones de actividades turísticas sugeridas en restaurantes, hoteles, experiencias y circuitos.

De igual manera, se apoyó al Festival Tak'an, entre el deber y el legado, realizado en la ex estación del tren de Halachó, que contó con la participación de 50 prestadores de servicios turísticos de los Pueblos Mágicos de Yucatán y de la Región del Mundo Maya donde se registró la asistencia de más de 3,500 personas los dos días. Dentro de las actividades se realizaron mesas paneles, conferencias de chef internacionales, talleres de cocina, bailables folclóricos, entre otros.

Adicionalmente, se apoyó a la Expo “Cocina Ancestral para un Nuevo Mundo” realizada en Mérida y que contó con la participación de chefs invitados de 10 países y cocineras tradicionales de Oaxaca, Chiapas y Puebla, así como 18 expositores de Turismo Comunitario.

Asimismo, se apoyó con promoción en medios para el Festival de la Jícama en Maxcanú y el Festival del Pulpo en Río Lagartos, así como en logística, diseño y equipamiento para expositores.

De igual manera, se participó en la XV Edición del Adventure Travel México (ATMEX) celebrada en Zacatlán de las Manzanas, Puebla, en la cual se generaron más de 40 citas de negocios y que contó con la asistencia de 11 representantes de empresas, asociaciones, dependencias y prestadores de servicios turísticos de distintos municipios con el objetivo de impulsar la promoción del turismo de naturaleza y experiencias sostenibles en Yucatán. De igual manera, se instaló una mesa de hospitalidad donde se brindó información sobre los atractivos del destino.

Por otro lado, en el año 2025, se realizaron 8 ruedas de prensa para promover los siguientes festivales: el Festival de la Chaya en Tekax; los premios obtenidos en turismo sustentable de los productos “Ejido San Crisanto” (municipio de Sinanché) y “Aldea CHa'Anil Naj” (municipio de Santa Elena); el Festival Tak'an, entre el deber y el legado en Halachó, el Festival del Salbut en Seyé, el Festival de la Jícama en Maxcanú, el Festival del Pulpo en Río Lagartos, la Expo “Cocina ancestral para un nuevo mundo” y la Expo “Carnívoro Fest”. También se hizo difusión en las redes sociales de la cartelera de eventos del Festival “El renacer de la Costa Yucateca”, entre otros.

Acciones de Incentivo a Pueblos Mágicos



Se implementaron acciones con el objetivo de fomentar la consolidación de los Pueblos Mágicos de Yucatán mediante la planificación y gestión del desarrollo de las localidades con potencial turístico.

En el año 2025, se realizaron 35 asesorías especializadas a los directores de turismo de los 7 Pueblos Mágicos, a fin de proporcionar consultoría y asesoramiento sobre los nuevos lineamientos de operación de la “Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos”.

Asimismo, se otorgaron 3 asesorías especializadas para la postulación a la convocatoria “Premios Mágicos por Excelencias” de los 7 Pueblos Mágicos del estado. Como resultado, Valladolid obtuvo el primer lugar en la categoría Excelencias Gastronómicas por los Premios Mágico México del Grupo Excelencias, reconocimiento otorgado gracias a su inigualable herencia culinaria.

En este período se llevó a cabo la invitación a los 7 Pueblos Mágicos para inscribirse al “Diplomado de Innovación Turística” impartido por Educación Turística, con el objetivo de proveer a los participantes de los conocimientos y herramientas necesarias para destacar en una industria en constante cambio.

Asimismo, se realizó un encuentro con presidentes municipales de los 7 Pueblos Mágicos del estado para la presentación de los nuevos lineamientos de operación de la “Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos”, con el objetivo de crear un plan de acción en conjunto para el cumplimiento de la misma.

De igual manera, con la finalidad de fortalecer el desarrollo turístico de las localidades de Espita, Izamal, Maní, Motul, Sisal, Tekax y Valladolid, se realizó el taller “Construcción de un Modelo Sostenible para Pueblos Mágicos”, el cual contó con la participación de 30 asistentes conformados por directores de turismo municipal, integrantes de la iniciativa privada y miembros de los comités ciudadanos de cada Pueblo Mágico. Esta actividad tuvo una duración de 8 horas y tuvo como objetivo capacitar a los participantes con elementos teóricos y técnicos para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Turismo Federal para mantener vigentes los nombramientos.

En relación con esta estrategia, se publicó en el Diario Oficial del Estado la convocatoria electiva para la integración de los Comités Ciudadanos de los siete Pueblos Mágicos, cuyos resultados fueron la instalación, de los 7 Comités Ciudadanos: Valladolid (13 de junio), Maní (23 de junio), Izamal (27 de junio), Motul (4 de julio), Espita (4 de julio), Sisal (15 de julio) y Tekax (16 de julio). En estas mismas fechas, se instalaron los Consejos Consultivos Municipales de Turismo de dichas localidades, que son instrumentos que procurarán que los ciudadanos intervengan activamente en la planificación y gestión del desarrollo de sus propias comunidades.

Igualmente en el año 2025, se realizó la entrega de 7 expedientes de Pueblos Mágicos a la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) como parte de la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos, dichos documentos incluyeron 33 entregables relacionados con los 5 ejes estratégicos como son Planeación y Desarrollo Sostenible del Turismo, Inversión, Infraestructura y Equipamiento, Capacitación, Profesionalización y Calidad, Promoción y Publicidad Integral y el último respecto a la Comercialización.

Participación en la 7ª Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos

En el año 2025, se participó en la Séptima Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos llevado a cabo del 13 al 16 de noviembre en Pachuca, Hidalgo, siendo la delegación yucateca conformada por los 7 Pueblos Mágicos con un total de 110 personas entre artesanas, médicos tradicionales, herbolarios, cocineras tradicionales, artistas, tour operadores, los cuales mostraron la riqueza cultural, gastronómica y natural de Espita, Izamal, Maní, Motul, Sisal, Tekax y Valladolid.

En ese foro, a través del pabellón de Yucatán se atendieron 219 citas de negocios y reuniones estratégicas para ampliar la promoción del destino. Además, se realizaron presentaciones especiales de Valladolid e Izamal, la campaña promocional “Santuario Maya” y el catálogo “Yucatán, Mosaico de experiencias”, dedicado al turismo comunitario.

Cabe destacar, que el Tianguis registró una afluencia total de 62,941 asistentes, más de 12,130 citas de negocios entre 385 compradores, de las cuales se estima que el 45% derivó en acuerdos comerciales. Por su parte, los 70 expositores de Yucatán reportaron preliminarmente ventas por más de 540 mil pesos.

Turismo Comunitario

Se implementaron acciones con el objetivo de garantizar la conservación y beneficio de las comunidades locales mediante el impulso de las vocaciones históricas sostenibles de las localidades del estado.

En el año 2025, se impartieron 13 asesorías técnicas relacionadas con el desarrollo de experiencias de turismo comunitario para comisarias, en beneficio de 389 personas de los municipios de Cuzamá, Chemax, Dzilam de Bravo, Halachó, Hocabá, Motul, Progreso, Tecoh, Tekax, Temozón y Tixcacalcupul. Durante la presente Administración, se han realizado 14 asesorías relacionadas con el desarrollo de productos turísticos comunitarios, las cuales han beneficiado a 414 personas en 11 municipios de Yucatán.

En el año 2025, se apoyó en la coordinación y edición del Catálogo de Experiencias de Turismo Comunitario en Yucatán elaborado en conjunto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO México), Airbnb y Unión de Cooperativas Co'ox Mayab, que integra 14 proyectos de turismo comunitario en 10 municipios, fortaleciendo la vocación multidestino y multiproducto de la entidad.

Las 14 experiencias incluidas en este catálogo son: 1) Najilkat - Casa de Barro (Uayma); 2) Comunidad Kanxoc - Bordado y tradición (Valladolid); 3) Meliponario Lool-Ha - El Mundo de la abeja melipona (Maní); 4) U Najil Yilk'il Kaab - Conocer a las meliponas (Yaxcabá); 5) Yaax Tekit - Sabores comunitarios (Tekit); 6) Centro Etnogastronómico Ya'axché (Halachó); 7) Pachpakal Solar Maya - Cultivar sabores (Maní); 8) Cocina Tradicional de Maní K'oóben (Maní); 9) Unajil Ek Balam - Encuentro intercultural (Ek Balam); 10) Caminos del Mayab (Mérida); 11) Sheartail - Aventura bajo la luna (Celestún); 12) Descubre Sisal (Sisal); 13) Guardianes de los Manglares de Dzintintún (Celestún) y 14) Mundo Maya MTB (Mérida), que integran turismo, identidad y sostenibilidad.

Como parte de las acciones de la coordinación conjunta para el fortalecimiento de las capacidades del turismo comunitario, se presentó este catálogo en las instalaciones de U Najil Ek Balam, ante las y los protagonistas de estas iniciativas, que son motor de desarrollo sostenible y de preservación cultural en las comunidades mayas, disponible en forma gratuita, en los idiomas español e inglés.

Asimismo, se asistió a la Reunión Interestatal de la Alianza Peninsular de Turismo Comunitario, llevada a cabo en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, donde participaron los principales representantes de la Península de Yucatán, a fin de establecer estrategias interestatales para impulsar este segmento y se beneficien las comunidades que albergan proyectos de este tipo.

De igual forma, se participó en el Foro de Turismo Comunitario, realizado en la ciudad de Tulum, Quintana Roo y se realizaron dos reuniones de trabajo en la localidad de Mahas, del municipio de Tixcacalcupul, para la planificación del proyecto de turismo comunitario que habitantes de la localidad quieren implementar; para lo cual se trabaja en alianza con la Fundación Haciendas del Mundo Maya y con Ruta Origen.

De igual manera, se realizaron acciones de vinculación con representantes de diversos sectores a fin de conocer y actualizar el listado de proyectos en materia de turismo comunitario, como la visita a la localidad de Nohsuytún en el marco de la conmemoración por el Día del Maíz, organizado por la Fundación Haciendas del Mundo Maya.

Turismo Gastronómico

Se implementaron acciones orientadas a fortalecer y promover el turismo gastronómico e impulsar la valoración de la cocina tradicional, el uso de productos regionales y el desarrollo económico de las comunidades locales.

En el año 2025, se integró el Grupo de Trabajo denominado “Mesa de Turismo Gastronómico de Yucatán”, instancia de gobernanza colaborativa que articula a los sectores público, privado, académico y social para consolidar una agenda común y duradera. Este grupo adoptará para entidad yucateca el enfoque de Alimentación 4S (Sostenible, Saludable, Suficiente y Solidaria) y toma como referente el Manifiesto Universal de la Gastronomía Sostenible.

Cabe destacar que, en la primera reunión de trabajo de la Mesa de Turismo Gastronómico de Yucatán se analizaron los retos y oportunidades del turismo gastronómico con el propósito de formalizar y activar las cinco comisiones técnicas, así como definir sus líneas de acción: (1) Desarrollo de productos y diseño de experiencias; (2) Formación, investigación e innovación gastronómica; (3) Promoción y posicionamiento internacional; (4) Sostenibilidad y alimentación 4S y (5) Sistema de información y seguimiento.

Asimismo, en este periodo sobresale la colaboración con el Conservatorio Cultural Gastronómico Mexicano y Airbnb, mediante la cual se apoyó a 12 cocineras y cocineros de Yucatán de Santa Elena, Valladolid y Yaxcabá para la obtención de la certificación de la competencia EC 1084 “Preparación de gastronomía mexicana popular y tradicional”, un estándar laboral reconocido por la Secretaría de Educación Pública a través de CONOCER, en el marco del proyecto “El sazón de la tradición: fortaleciendo y empoderando a las cocineras mexicanas” con la finalidad de empoderar a cocineras y cocineros tradicionales y validar oficialmente sus conocimientos en cocina tradicional y abrir puertas de desarrollo laboral.

Planeación Turística

El programa tiene el objetivo fortalecer el Sistema Estatal de Información Turística con enfoque orientado a la sostenibilidad, mediante la implementación de acciones de planeación, generación e integración de información que coadyuven a la toma de decisiones con base en el conocimiento del destino y el mercado turístico. En este sentido, se destacan las siguientes:

Programa de Monitoreo Hotelero DataTur

El Programa de Monitoreo Hotelero DataTur tiene el objetivo de conformar la base de información turística del sector que opera en 125 centros turísticos del país, con una metodología avalada por la ONU Turismo.

En el año 2025, como parte de la aplicación de este programa en Yucatán se realizaron 265 cierres semanales preliminares y 60 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal.

Asimismo, con el objetivo de incrementar la muestra de información estadística turística en la ciudad de Mérida, se entregaron 61 invitaciones a establecimientos de hospedaje, se visitaron 25 establecimientos y se realizaron dos reuniones corporativas con 16 representantes del Grupo Kavia y Grupo Galia Operadora Turística, obteniendo como resultado 15 hoteles en periodo de prueba y la recuperación de 7 hoteles que habían dejado de reportar sus datos.

Por otro lado, como parte del seguimiento a los hoteles participantes del programa, se otorgó capacitación a 17 establecimientos con la asistencia de 24 personas.

Al cierre de octubre de 2025, sobresale la actualización de la muestra de establecimientos de hospedaje que participan en DataTur, para alcanzar un total de 7,135 habitaciones en 123 establecimientos que representan el 60.4% del total de habitaciones de una a cinco estrellas contabilizadas en los centros

turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal, que participan en el Programa DataTur (11,815 habitaciones registradas al corte).

Asimismo, como parte de la estrategia para impulsar una cultura de información y transparencia para la construcción de estadísticas turísticas confiables, se realizaron dos ceremonias de entregas de constancias y reconocimientos para los 123 establecimientos de hospedaje que colaboran de forma oportuna con la operación del Programa DataTur. En el marco de ambos eventos, se reconoció la labor continua de todos los enlaces de los Centros Turísticos y se entregaron reconocimientos a establecimientos que alcanzaron 22, 20, 18 y 9 años dentro del programa.

Durante la presente Administración, se han realizado 330 cierres semanales preliminares y 75 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal.

Directorio Turístico InvenTur

El Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur) tiene el objetivo de integrar la base de datos de las principales características comerciales de los establecimientos de servicios turísticos del Estado, mediante acciones de actualización y difusión del directorio con información proporcionada por los mismos prestadores de servicios.

En el año 2025, como parte de las acciones de mantenimiento del Directorio Turístico InvenTur, se registraron 120 nuevos establecimientos, se actualizaron 4,191 registros existentes en la base de datos y el cierre de 9 registros.

Se realizaron visitas a los municipios de Espita, Hunucmá (Sisal), Maní, Río Lagartos (Las Coloradas), y Tizimín (El Cuyo), a fin de continuar con la actualización del directorio turístico, obteniendo como resultado la incorporación de 22 establecimientos. Adicionalmente, en este periodo se realizaron 6 pláticas informativas sobre el directorio a 72 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Espita, Hunucmá (Sisal), Izamal, Maní y Tizimín (El Cuyo).

Actualmente el InvenTur está conformado por 4,377 registros disponibles para el público a través del portal www.inventur.yucatan.gob.mx el cual registró en el periodo un acumulado de 36,617 vistas.

Durante la presente Administración, a través del InvenTur se ha dado de alta a un total acumulado de 171 registros, se han actualizado y/o modificado 4,747 registros ya existentes y se ha dado de baja a 12 registros. Asimismo, se ha registrado un acumulado de 42,574 vistas en el portal

Observatorio Turístico de Yucatán (OTY)

Se dio continuidad al Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), que tiene el objetivo de conjuntar la participación de los sectores público, privado, académico y social para la generación de información turística confiable y oportuna, mediante acciones de monitoreo, gestión y evaluación de indicadores turísticos, así como de proyectos de investigación que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad del sector.

En el año 2025, el OTY elaboró su plan anual de trabajo que consta de cuatro ejes: 1) actividades de coordinación y seguimiento; 2) estudios y proyectos; 3) difusión y vinculación y 4) actividades de la Red de Observatorios Turísticos Sostenibles (INSTO) de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En este periodo, como parte de la labor de vinculación se realizó una reunión virtual con el Observatorio Turístico de Guanajuato (OTEG), a través de la cual se compartieron experiencias del manejo del sistema de indicadores y plataformas web.

De igual modo, durante el periodo se participó en la 9ª edición de la Cumbre Internacional de Turismo Sostenible y Social (Sustainable & Social Tourism Summit A.C.), celebrada por primera vez en Costa Rica, tras ocho ediciones previas en México. Con el lema “Turismo desde la perspectiva de las comunidades”, el evento reunió a más de 300 participantes provenientes de 17 países, entre los que destacan: México, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Japón y Panamá.

En el mismo marco de ese foro, se asistió al curso presencial de profesionalización titulado “Estrategias del Slow Tourism para la Sostenibilidad Social”, así como al taller “El ABC de los productos turísticos socialmente responsables”, impartido por Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) y la Red Costarricense de Turismo Accesible.

En este periodo, se celebraron las dos sesiones ordinarias del 2025 del Subcomité Técnico del Observatorio Turístico de Yucatán (STOTY), las cuales contaron con la participación de 12 miembros con derecho a voz y voto, 2 integrantes con derecho a voz y 9 invitados con derecho a voz de los sectores público, privado, académico y social de la entidad.

Asimismo, en el presente año se realizó el diseño e implementación de una metodología dirigida al análisis y proyección del sector turístico estatal, con base en una selección y definición de indicadores estratégicos que permitan medir el impacto estatal de la actividad turística, a partir de la información disponible en el Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos de Yucatán (SIMTY) y el Sistema Estatal de Información Turística.

Cabe destacar que el Observatorio Turístico de Yucatán forma parte de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la ONU Turismo, siendo uno de los cuatro pertenecientes a dicha red en México. Este reconocimiento implica un firme compromiso con la aplicación y medición de las mejores prácticas internacionales en sostenibilidad turística, con la colaboración del sector público, privado, académico y social.

De manera complementaria, durante el periodo que se informa a través del OTY y la SEFOTUR se ha mantenido la operación del Sistema Estatal de Información Turística, lo que implicó la actualización de la base de información proveniente de fuentes internas y externas del sector, permitiendo elaborar 12 reportes mensuales denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” e “Informe Mensual sobre los Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, respectivamente. así como 4 reportes denominados “Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán” y dos reportes denominados “Informe Estadístico de la Región Mundo Maya y Ciudades del Interior”.

Dichos informes han sido también publicados en el sitio web www.sefotur.yucatan.gob.mx el cual contiene información institucional, estadística y de transparencia, que en el periodo enero-noviembre de 2025 ha registrado un acumulado de 36,933 vistas.

Por otro lado, durante el mismo periodo, se publicaron 12 actualizaciones de indicadores y se dio mantenimiento general al contenido del sitio web www.observatoryucatan.org.mx que por su parte contabilizó 12,031 visitantes.

De esta manera, durante la presente Administración se han elaborado 15 reportes denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” y 15 ediciones del “Informe Mensual sobre los Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, así como 4 reportes denominados “Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán” y tres

reportes denominados “Informe Estadístico de la Región Mundo Maya y Ciudades del Interior”.

Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta en el sitio www.sefotur.yucatan.gob.mx que en lo que va de esta Administración acumula un total de 42,336 vistas, en tanto que el sitio web www.observatoryucatan.org.mx ha registrado un acumulado de 16,034 visitantes.

Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos de Yucatán (SIMTY)

Con el objetivo de potenciar el desarrollo, promoción y posicionamiento del estado como destino turístico internacional, se presentó el Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos de Yucatán (SIMTY), innovadora herramienta que recopila y procesa información estratégica para optimizar la promoción, diversificación y crecimiento sostenible de la actividad turística en todo el territorio estatal a través del cruce de información con diferentes fuentes y el análisis impulsado por el Big Data y complementado por la inteligencia artificial.

El SIMTY reúne y analiza datos provenientes de más de 30 fuentes nacionales e internacionales, que incluye búsquedas de Google, Expedia, Booking, Airbnb e Instagram, así como encuestas aplicadas en puntos estratégicos como aeropuertos, terminales, hoteles y los principales sitios turísticos. Asimismo, en esta primera etapa se definieron los indicadores, la metodología y el formato de comunicación de los resultados del sistema.

De esta manera Yucatán se consolida como un estado líder en el uso de inteligencia de mercados para el turismo en Latinoamérica, se reafirmó el compromiso con un desarrollo ordenado, competitivo y sostenible de la actividad turística.

En el periodo que se informa, se presentó el SIMTY ante representantes del gobierno estatal y municipal, así como líderes de cámaras del sector turístico, empresas hoteleras, restauranteras y agencias de viajes como una iniciativa que posiciona a Yucatán como referente en el uso de inteligencia de mercados turísticos en Latinoamérica.

Foro de Consulta: Turismo Sostenible, Fuerza de la Economía

En el marco del proceso de integración del Programa de Mediano Plazo “Turismo Sostenible 2025-2030”, se realizó un foro de consulta a fin de compartir y validar con los principales actores del sector las necesidades, prioridades, objetivos específicos y estrategias detectados con prioridad para atender en esta Administración.

De este modo, de acuerdo con los 3 objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030, se celebraron 6 mesas de trabajo, con una participación total de 88 representantes del sector, de las cuales se registró efectivamente la respuesta del 76.4%, (55 personas) que cumplieron con el llenado de los formatos de las prioridades: 1) Posicionamiento Turístico de Yucatán como Multi-destino y Multi-producto; 2) Bienestar Social Mediante el Turismo Sostenible; y 3) Promoción Turística de Yucatán como Destino Internacional.

Se registró que el 92.6% de participantes opinó que las prioridades de desarrollo planteadas responden a las problemáticas centrales desarrolladas para el establecimiento de una cada las políticas públicas turísticas expuestas. Asimismo, se contabilizó la propuesta y/o recomendación de 8 objetivos, 8 estrategias y 23 metas, con la finalidad de robustecer las prioridades de desarrollo planteadas para el Programa de Mediano Plazo Turismo Sostenible 2025-2030.

Mesa Territorial del Corredor Maya para la promoción del trabajo digno, la formalización del empleo y la empleabilidad laboral

En el año 2025, se participó en 5 reuniones técnicas de la Mesa Territorial del Corredor Maya, orientadas a la promoción del trabajo digno, la formalización del empleo y el fortalecimiento de la empleabilidad laboral, en el marco de un proyecto impulsado por la Unión Europea en colaboración con los estados de Yucatán y Quintana Roo.

Cabe señalar que, estas sesiones se enfocaron en abordar temas de gobernanza sectorial y la planificación de la formación profesional, la protección social y laboral de los actores en la cadena turística y el fortalecimiento productivo del turismo comunitario en la entidad.

Difusión de la Salud Mental en la Industria Turística



Consiste en la impartición de capacitaciones en “Sensibilización sobre la Salud Mental” dirigidas a Asociaciones Civiles y Organismos de la Industria Turística, en coordinación con la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY). El programa tiene cobertura en nueve municipios prioritarios, como son: Mérida, Valladolid, Izamal, Maní, Hunucmá, Motul, Progreso, Espita y Tekax.

En el año 2025, se realizaron 14 capacitaciones de “Sensibilización sobre la Salud Mental” en los municipios de Mérida, Valladolid, Motul, Tekax, Progreso, Izamal, Espita, Sisal y Maní con un total de 279 asistentes.

Patrocinio para la Promoción y Difusión de Paradores, Centro de Convenciones y Cines Siglo XXI



El programa tiene como objetivo fomentar, promover y difundir los paradores turísticos y unidades culturales mediante la autorización de patrocinios, descuentos y cortesías a escuelas públicas y privadas, así como a instituciones y organizadores de eventos. De igual forma, se brindan descuentos y promociones a otras instituciones estatales, federales, sindicatos y jubilados, con el fin de promover actividades en Cines Siglo XXI y paradores turísticos, mediante la celebración de convenios de colaboración.

En el año 2025, se otorgaron promociones y descuentos que beneficiaron a 120,609 personas en cines y a 18,871 personas de 103 instituciones de educación pública y privada de Mérida y del interior del estado. Asimismo, se otorgaron facilidades a diversas instituciones de gobierno, fundaciones y organizaciones para la visita a los paradores turísticos de Chichén Itzá, Uxmal, Ek Balam, la Reserva Ecológica El Corchito y el Museo del Meteorito.

Durante la presente Administración, se otorgaron promociones y descuentos que beneficiaron a 126,075 personas en cines y a 20,981 personas de 115 instituciones de educación pública y privada de Mérida y del interior del estado. Asimismo, se otorgaron facilidades a diversas instituciones de gobierno, fundaciones y organizaciones para la visita a los paradores turísticos de Chichén Itzá, Uxmal, Ek Balam, la Reserva Ecológica El Corchito y el Museo del Meteorito.

Espectáculos Nocturnos



El programa tiene como objetivo difundir la cultura maya a través de sus narrativas, mediante proyecciones audio lumínicas y Video Mapping en los paradores turísticos de Chichén Itzá con el espectáculo “Noches de Kukulcán”, Uxmal con “Ecos de Uxmal”, Izamal con “Senderos de Luz” y Valladolid con “Noches de la Heroica”.

En el año 2025, se realizaron 708 funciones en los paradores turísticos de Chichén Itzá, Uxmal, Izamal y Valladolid con un total de 143 mil 641 espectadores nacionales e internacionales.

Durante la presente Administración, se han realizado 768 funciones en los paradores turísticos de Chichén Itzá, Uxmal, Izamal y Valladolid con un total de 157 mil 264 espectadores nacionales e internacionales.

Apoyo para el Fortalecimiento de Actividades Turísticas en la Ría de Celestún



El programa tiene el objetivo de satisfacer las necesidades financieras a corto plazo de los prestadores de servicios turísticos, mediante el otorgamiento de créditos revolventes con una tasa del 0%, el cual les permita contar con capital de trabajo.

En el año 2025, se entregaron 50 apoyos, a la misma cantidad de beneficiarios, de 20 mil pesos cada uno, para aquellas personas físicas que pertenezcan a alguna de las 5 sociedades cooperativas que prestan servicios de paseo en lancha turística en la unidad de servicios de la Ría de Celestún, con una inversión ejercida por 1 millón de pesos.

Durante la presente Administración se han entregado 100 apoyos, en forma de créditos revolventes, a 50 personas, por 20 mil pesos cada una, con un crédito revolvente, sin intereses, para aquellas personas físicas que pertenezcan a alguna de las 5 sociedades cooperativas que prestan servicios de paseo en lancha turística en la unidad de servicios de la Ría de Celestún, esto con una inversión ejercida por 1 millón de pesos.

Semana Yucatán en México



La actividad tiene el objetivo de promover la cultura, el arte, la gastronomía y los servicios turísticos del Estado de Yucatán, mediante la participación de artesanos, artistas, empresarios y dependencias estatales que difunden la riqueza cultural y turística del estado en la Ciudad de México.

En el año 2025, se llevó a cabo la Semana de Yucatán en México, evento en el que participaron más de 170 artesanos, artistas y empresarios yucatecos. Se estuvo presente con un módulo de información turística, brindando atención a los visitantes y difundiendo los atractivos y servicios de los paradores turísticos, así como todo lo que representa el Estado de Yucatán.

Con estas acciones, se ha fortalecido la presencia del Estado en eventos nacionales, contribuyendo a la promoción del turismo, la economía y la identidad cultural del Estado.

Paseo de las Ánimas en Celestún, Yucatán



La actividad tiene el objetivo de preservar y promover las tradiciones y manifestaciones culturales del Día de Muertos en Yucatán, mediante actividades artísticas, culturales y comunitarias que fortalezcan la identidad local y fomenten el turismo en los paradores turísticos del Estado. Durante la celebración, la Ría se iluminó con embarcaciones decoradas, además de presentar catrinas, música, altares y diversas expresiones culturales, creando un ambiente de unión y memoria colectiva para celebrar la vida a través del recuerdo.

En el año 2025, se llevó a cabo en el Parador Turístico de Celestún la primera edición del Festival de las Ánimas, evento que reunió a más de mil 500 asistentes entre habitantes locales y visitantes con el que se impulsó actividades culturales en los paradores turísticos con el fin de promover el turismo responsable y fortalecer el vínculo entre las comunidades locales y sus tradiciones.

Velada Artística en el Parador Turístico Pasaje Picheta

El programa tiene el objetivo de promover el arte, la música y las tradiciones yucatecas mediante actividades culturales que fortalezcan la identidad local y el turismo en el centro histórico de Mérida, en colaboración con instituciones culturales y los locatarios del Pasaje Picheta.

En el año 2025, se realizó la Velada Artística en el Pasaje Picheta, con la participación de aproximadamente 400 asistentes como parte de las acciones para fortalecer las actividades culturales y artísticas en espacios públicos como estrategia para difundir la cultura y consolidar la oferta turística del estado.

Durante este evento, el corazón de Mérida volvió a latir al ritmo de la Banda de Música del Estado, quienes inauguraron una nueva etapa para este espacio emblemático. Un altar elaborado en colaboración con los locatarios para celebrar las tradiciones de la época, el Pasaje Picheta reafirmó su papel como foro para el arte y el turismo, apoyando el talento yucateco y promoviendo la unión familiar a través de la música y la tradición.

Celebración de Convenios Promocionales para el Bienestar de la Comunidad

Esta actividad tiene como objetivo otorgar descuentos para Cines Yucatán Siglo XXI, así como en los paradores turísticos, arqueológicos, artesanales, y demás unidades culturales, como museos y pasajes a cargo de este Patronato, mediante la autorización de promociones especiales. Buscando de esta forma brindar bienestar y prosperidad económica a la población yucateca.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la firma de convenios con diversas entidades, dependencias, sindicatos e instituciones que otorgaron promociones y descuentos aplicables para paradores turísticos, ecológicos y museos artesanales.

Esta actividad benefició a cerca de 70 mil personas y trabajadores en activo, jubilados y pensionados, brindando beneficios y apoyos, con el objetivo de fomentar el sano esparcimiento, el bienestar socialmente compartido y apoyo a la economía de los trabajadores.

Algunas promociones, siendo estas de manera enunciativa más no limitativa, como entrada con precio preferencial, 50% el costo normal de las entradas de martes a domingo, para el titular y sus familiares con un máximo de 5 entradas; miércoles 2x1 en boletos; lunes entrada gratis para el titular (incluye un acompañante) y descuentos y promociones exclusivas en dulcería.

Durante la presente administración, se llevó a cabo la firma de 12 convenios con diversas entidades, dependencias, sindicatos e instituciones que otorgaron promociones y descuentos aplicables para paradores turísticos, ecológicos y museos artesanales.

Feria Yucatán Xmatkuil 2025

La Feria Xmatkuil es un espacio de convivencia familiar y de fortalecimiento del tejido social. A través de sus pabellones, espectáculos y actividades culturales, se promovieron las tradiciones, costumbres y expresiones artísticas que distinguen al pueblo yucateco, como la jarana, la vaquería, la música regional y la artesanía.

En el año 2025, la edición 51 registró cifras históricas, logró un total de 3,560,250 visitantes, lo que refleja la confianza ciudadana y el posicionamiento de la Feria como un atractivo turístico de primer nivel.

De esta manera, se realizaron 12 conciertos en el centro de espectáculos, 200 shows que se presentaron en el foro infantil y teatro del pueblo. De igual forma, se realizaron actividades tradicionales como corridas de toros, jaripeos, así como exhibiciones de charrería, escaramuzas y demostraciones ecuestres. La edición 51 contó con el respaldo de 14 patrocinadores, entre ellos Bepensa, Banca Mifel, Grupo Crío, Dunosusa, Caja Popular Mexicana, Telcel, Galletas Dondé, Delta Gas y otros, refleja la confianza del sector privado y la consolidación de alianzas estratégicas que fortalecen la viabilidad y el crecimiento de la Feria.

Fomento del Turismo de Reuniones en Yucatán

El programa tiene como objetivo incrementar la derrama económica del turismo de reuniones mediante la atención y apoyo para la realización de eventos en Yucatán.

En el año 2025, se han atendido 147 eventos, con una afluencia estimada de 69,938 participantes, de estos 52 se realizaron en el Centro Internacional de Congresos y los restantes en diversas sedes, como hoteles, recintos académicos, deportivos y el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, generando una derrama económica estimada superior a los mil 700 millones de pesos, beneficiando también a municipios del interior del Estado, además de la Ciudad de Mérida.

Entre los eventos destacados se encuentran: Foro Latinoamericano de Inversión de Impacto; 49º Congreso Internacional del Colegio Mexicano de Urología; Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica 2025; Congreso Internacional de Nefrología 2025 y el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas.

Con una inversión total ejercida en el periodo de 11 millones 246 mil 157 pesos, provenientes del impuesto sobre hospedaje.

Durante la presente administración, se han atendido 167 eventos, con una afluencia estimada de 79,267 participantes, de estos 64 se realizaron en el Centro Internacional de Congresos y los restantes en diversas sedes, como hoteles, recintos académicos, deportivos y el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, generando una derrama económica estimada aproximada a los mil 900 millones de pesos, beneficiando también a municipios del interior del Estado, además de la Ciudad de Mérida. Con una inversión total ejercida de 11 millones 732 mil 403 pesos, provenientes del impuesto sobre hospedaje e ingresos propios.

Adicionalmente, se han atraído 51 eventos a futuro que se realizarán: 43 en 2026 y 8 en 2027, con una asistencia estimada de 63,764 participantes que generarán una derrama superior a los mil 850 millones de pesos.

Acciones de Infraestructura Turística

La actividad tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como uno de los mejores destinos turísticos del país mediante acciones de infraestructura urbana turística.

En el año 2025, se inició el proceso de restauración del Ex Convento de San Antonio de Padua en la localidad y municipio de Izamal, con una inversión de 13 millones de pesos, así como la gestión de diversos estudios de preinversión para distintos puntos turísticos del estado con una inversión mayor a 2 millones de pesos.

Durante la presente Administración se han concluido acciones de obra en diversos municipios del interior del estado; la rehabilitación de la palapa en el parador eco-turístico en Celestún; la reconstrucción

del acceso peatonal al muelle de pescadores en Chuburná, municipio de Progreso; los trabajos de desazolve en el acceso al refugio pesquero en Sisal, municipio de Hunucmá; y la construcción de baños ecológicos en la zona recreativa "Punta Nichili" "Playa Bonita" en San Felipe, con inversiones que fortalecen la infraestructura turística, la dinamización económica y la experiencia de visitantes y habitantes con una inversión superior de 11.1 millones de pesos

Emprendimiento y Empresa con Visión Social

Transformación Digital y Comercial de la Empresa Yucateca

Esta actividad tiene el objetivo de impulsar el aumento de la rentabilidad y la expansión de las empresas yucatecas para contribuir a los ingresos de Yucatán mediante su digitalización y participación en eventos comerciales, preparándolas con asesorías, certificaciones y adecuaciones a sus procesos, productos o servicios, que les permitan acceder a nuevos mercados.

En el año 2025, se participó en 10 eventos comerciales, entre los que destacan Exphotel y Americas Food and Beverage, para promocionar los productos de 63 empresas; se brindaron 67 asesorías, se fortaleció la proveeduría local al vincular a 1,425 compañías con compradores nacionales e internacionales.

De manera adicional, se lanzó la Estrategia de Transformación Digital para Empresas, presentada ante más de 500 organizaciones, y se consolidaron alianzas con empresas como Dyshez, UberEats y Softrestaurant. En este marco, se capacitó a más de 500 empresas en digitalización y comercio electrónico, se otorgaron 226 apoyos en especie para facilitar la transformación digital y 39 apoyos para impulsar el crecimiento de empresas en cadenas comerciales.

Durante la presente Administración, se participó en 11 eventos comerciales, tanto nacionales como internacionales, para promocionar los productos de 70 empresas; se brindaron 78 asesorías, se fortaleció la proveeduría local al vincular a 1,425 compañías con compradores nacionales e internacionales.

Acciones para el Fortalecimiento Empresarial

La estrategia tiene el objetivo de impulsar el crecimiento y consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) del Estado para posicionarse a nivel local, nacional e internacional.

En el año 2025, se capacitaron a 38 personas de 38 MiPyMEs a través de 2 conferencias digitales; con un impacto total en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se llevaron a cabo un total de 19 acciones de capacitación a un total de 2,276 personas de 543 MiPyMES del Estado a través de 18 conferencias digitales y tres conferencias presenciales con impacto en 15 municipios.

Impulso Renacimiento Yucatán

Se estableció el Programa en coordinación con Nacional Financiera (NAFIN) con el propósito de fomentar el desarrollo económico sostenible de la entidad, el emprendimiento local, generar mayores oportunidades y promover la creación de empleos.

En el año 2025, se aprobaron 417 cédulas con una línea de crédito solicitada por un total de 872 millones 159 mil 730 pesos en beneficio de empresas de los sectores industria, comercio y servicios.

Programa de Profesionalización de Cooperativas

El programa tiene por objetivo contribuir a que las micro, pequeñas y medianas empresas en proceso de crecimiento y consolidación tengan un alto desarrollo empresarial a través de la dotación de herramientas y habilidades gerenciales a los integrantes de las cooperativas de productores y artesanos, a fin de ser vinculadas sin intermediarios a los grandes mercados nacionales e internacionales.

En el año 2025, se diseñaron y publicaron las reglas de operación del programa de Profesionalización de Cooperativas y se emitió la convocatoria respectiva; se realizaron jornadas de capacitación de 3 días cada una a 40 grupos de microempresarios en 6 sedes regionales; en los municipios de Tizimín, Celestún, Tekax, Sinanche, Mérida e Izamal, donde se les invitó a comercializar sus productos en la Feria de Yucatán Xmatkuil 2025. Posteriormente en otra sede se efectuó el evento de clausura y la entrega de apoyos en especie de acuerdo a las Reglas de Operación emitidas.

Denominación de Origen del Chile Habanero y la Miel APIS

La iniciativa tiene por objetivo brindar la certeza jurídica en la trazabilidad de la cadena de valor del chile habanero de la península de Yucatán, con la intención de obtener y proteger su identidad genética para beneficio de los productores.

En el año 2025 se efectuaron 6 reuniones con los estados de Campeche y Quintana Roo, en los cuales se abordaron temas que derivaron en la conformación del Consejo Peninsular para la Regulación del Habanero. Concluyendo su instalación y constitución legal en un magno evento.

En el caso de la miel APIS, se dio inicio a los trabajos con los productores y actores industriales de la cadena de valor mediante 3 reuniones en conjunto con los gobiernos estatales de Quintana Roo y Campeche, para establecer las bases del involucramiento de los demás eslabones de la cadena.

Jornadas de Transformación Empresarial

Este programa tiene por objetivo fomentar la capacidad y regularización de gestión administrativa como la profesionalización y la vinculación al financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas. En el año 2025 se efectuaron eventos regionales en Tizimín e Izamal en los cuales participaron 230 y 184 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) respectivamente, las cuales fueron capacitadas y vinculadas a diversas instancias financieras y laborales, tanto privadas como de gobierno, así como instituciones federales como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Nacional Financiera (NAFIN).

Eventos y Exposiciones para la Promoción de Productos Locales

El programa tiene como objetivo fomentar el posicionamiento y la promoción de los servicios y productos yucatecos a través de apoyos traducidos en espacios de comercialización en eventos de exposición, así como el traslado de los productos.

En el año 2025, se publicó la convocatoria respectiva, concluyó el proceso de selección de expositores, la recepción y traslado de mercancías, así como el montaje de las instalaciones del evento “Semana Yucatán en México” mismo que se realizó exitosamente en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México con la participación de 270 micros, pequeñas y medianas empresas de 22 municipios del estado. Asimismo, se realizó un evento en el marco de la Feria Yucatán Xmatkuil 2025 en la cual se apoyó a 50 micro y pequeñas empresas de 14 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se realizaron 2 eventos en el marco de la Feria Yucatán Xmatkuil (ediciones 2024 y 2025) en las cuales se apoyó a 88 micros y pequeñas empresas de 14 municipios.

Distínguese

El programa tiene el objetivo de fortalecer la identidad empresarial de las personas emprendedoras y artesanas mediante el registro de su marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), como una herramienta para proteger su propiedad intelectual, diferenciar sus productos en el mercado y consolidar su imagen profesional. A través de este programa, se fomenta la cultura de la formalidad, la competitividad y el valor agregado de las marcas locales, impulsando el crecimiento de los negocios con visión sostenible.

En el año 2025, se brindó acompañamiento y asesoría personalizada a 250 personas emprendedoras, artesanas o pequeñas y medianas empresas en el proceso de registro de marca ante IMPI. Asimismo, se llevaron a cabo 6 talleres de orientación y sesiones informativas, donde participaron 300 emprendedores sobre la importancia de la identidad empresarial, el uso responsable de la marca y su relación con la protección de la propiedad intelectual. Como parte de este esfuerzo, se cubrió un porcentaje del costo equivalente al 85% del trámite a través del esquema de pago subrogado al IMPI, lo que permitió facilitar el acceso al registro para más personas.

Durante la presente Administración, se han consolidado los esfuerzos para fortalecer la cultura de la propiedad intelectual en Yucatán, logrando el registro de 250 marcas promoviendo que cada vez más personas emprendedoras y artesanas reconozcan el valor estratégico de contar con una marca registrada. Con ello, se ha contribuido al desarrollo de empresas más sólidas, competitivas y con presencia diferenciada en los mercados locales y nacionales.

Transfórmate

El programa tiene el objetivo de fortalecer la formalización de los productos elaborados por personas emprendedoras, artesanas y micro y pequeñas empresas mediante la realización de estudios de laboratorio, certificaciones, capacitaciones y asesoría especializada en modelos de negocio escalables e imagen corporativa. A través de estas acciones, se busca garantizar que los productos cumplan con la normatividad vigente, mejoren su presentación comercial y fortalezcan su competitividad para acceder a nuevos mercados.

En el año 2025 se brindó apoyo a 100 personas emprendedoras y micro o pequeñas empresas, con el propósito de obtener 100 estudios de laboratorio y certificaciones de cumplimiento Normativo Mexicano (NOM). Asimismo, se otorgaron 1,200 horas de asesoría en procesos químicos, cumplimiento fiscal, costeos, diseño de imagen corporativa, empaque, etiquetado y generación de códigos de barras, permitiendo que sus productos alcancen una presentación profesional acorde con los estándares de distribución y comercialización nacional.

Durante la presente Administración, se ha consolidado el impulso a la formalización de los productos yucatecos, promoviendo que cada vez más personas emprendedoras y artesanas fortalezcan su competitividad a través de la innovación, la calidad y el cumplimiento normativo. Con ello, se ha contribuido a posicionar los productos locales en condiciones favorables dentro de los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Digitalízate

El programa tiene el objetivo de impulsar la modernización y eficiencia de los negocios de personas emprendedoras y artesanas mediante el uso de herramientas tecnológicas que fortalezcan sus capacidades administrativas y comerciales. A través de este programa, se busca reducir la brecha digital, fomentar la adopción de medios de pago electrónicos y promover la transformación digital como eje de competitividad y sostenibilidad económica.

En el año 2025, se otorgaron apoyos en especie a 1,000 personas emprendedoras, artesanas y micro o pequeñas empresas, mediante la entrega de terminales electrónicas con internet incluido para pagos con tarjeta. Además, se impartieron 20 capacitaciones orientadas al uso adecuado de las terminales, la gestión administrativa digital y el aprovechamiento de plataformas electrónicas para la promoción y comercialización de productos. Estos apoyos permitieron mejorar la operación, administración y eficiencia comercial de los negocios participantes.

Durante la presente Administración, se ha promovido la incorporación de tecnologías en los procesos productivos y comerciales del sector emprendedor y artesanal, fomentando la digitalización como herramienta para fortalecer su competitividad en los mercados locales y nacionales. Con ello, se ha contribuido a construir un ecosistema económico más inclusivo, innovador y preparado para los retos del entorno digital.

Incúbate

El programa tiene el objetivo de acompañar a las personas emprendedoras en las etapas iniciales de desarrollo de sus proyectos, a través de procesos estructurados de incubación que fortalecen sus conocimientos, habilidades y modelos de negocio. Su propósito es convertir ideas en empresas sostenibles, promover la innovación y contribuir al crecimiento del ecosistema emprendedor de Yucatán mediante metodologías probadas y asesoría especializada.

En el año 2025, se brindó atención a 107 personas emprendedoras mediante 963 horas de asesoramiento en procesos de incubación, en los cuales se proporcionó acompañamiento técnico, capacitación y mentorías especializadas. A través de estas acciones, las y los participantes lograron definir su propuesta de valor, establecer estrategias comerciales y fortalecer la viabilidad de sus proyectos.

Durante la presente Administración, se ha impulsado la consolidación de un modelo estatal de incubación de negocios, promoviendo la creación de empresas con bases sólidas, orientación al mercado y visión sostenible. Con ello, se ha fortalecido la generación de nuevas oportunidades de desarrollo económico y empleo, impulsando el talento emprendedor en todo el territorio yucateco.

Cultura Emprendedora

El programa tiene el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor y fortalecer las capacidades de las personas emprendedoras mediante talleres, mentorías, capacitaciones y eventos que promuevan la creatividad, la innovación y la creación de proyectos sostenibles. Este programa busca desarrollar habilidades empresariales, impulsar la autonomía económica y consolidar una cultura de emprendimiento que contribuya al crecimiento personal y profesional en todo el estado.

En el año 2025, se llevaron a cabo 1,998 acciones de formación, capacitación y acompañamiento impactando directamente a 16,570 ciudadanos de los cuales 11,143 fueron mujeres y 5,427 hombres. Estas actividades incluyeron 120 talleres y capacitaciones, 788 horas de asesorías especializadas y 360 orientaciones iniciales, realizadas en 29 municipios del Estado, fortaleciendo la vinculación y presencia

territorial del ecosistema emprendedor.

Durante la presente Administración, se ha promovido una cultura emprendedora sólida, inclusiva y con enfoque territorial, que inspira a personas de diferentes edades y sectores a emprender con propósito y visión de futuro. Con ello, se ha contribuido al desarrollo de un ecosistema estatal más articulado, resiliente y comprometido con la generación de oportunidades sostenibles para las y los yucatecos.

Taller Creativo

La acción estratégica tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas y creativas de los emprendedores mediante un espacio permanente dentro del componente de capacitación, orientado a fomentar la innovación, el diseño de productos y el prototipado funcional. A través del uso de metodologías activas y centradas en el usuario, el taller impulsa la generación de ideas con valor agregado y promueve la profesionalización de los procesos productivos.

En el año 2025, se realizaron 220 servicios que incluyeron corte láser, fresado CNC, impresión 3D y renta de herramientas y equipo especializado, beneficiando directamente a 222 personas emprendedoras. Estos servicios permitieron a los beneficiarios materializar prototipos, mejorar el diseño y la presentación de sus productos, así como reducir costos de producción y tiempos de desarrollo.

Durante la presente Administración se ha incentivado la productividad, la generación de empleo digno y el crecimiento económico inclusivo, al tiempo que fortalece las competencias tecnológicas y de innovación de los emprendedores locales, potenciando su competitividad en el mercado.

HUBs de Emprendimiento

La acción estratégica tiene el objetivo de acercar las oportunidades de desarrollo a las personas emprendedoras a través de espacios que inspiran, forman y conectan con el ecosistema de innovación y negocios. Los HUBs de Emprendimiento promueven la colaboración, la creatividad y la generación de proyectos sostenibles, contribuyendo a fortalecer la cultura emprendedora y la autonomía económica en todo el territorio yucateco.

En el año 2025, se consolidó la operación de 42 HUBs de Emprendimiento en los municipios del estado, alcanzando una cobertura territorial en 21 municipios. En estos espacios se llevaron a cabo 52 actividades entre talleres, capacitaciones y eventos realizados actividades formativas y de vinculación que beneficiaron a 780 personas emprendedoras, fortaleciendo la descentralización de los servicios y la articulación con instituciones educativas y autoridades municipales.

Durante la presente Administración, se ha consolidado una red de HUBs de Emprendimiento que funcionan como nodos de colaboración, aprendizaje y crecimiento para el ecosistema emprendedor. Con ello, se ha logrado ampliar la presencia institucional, fortalecer la capacitación regional y fomentar un emprendimiento más cercano, inclusivo y sostenible en todo el estado de Yucatán.

Impúlsate

El programa tiene el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la población emprendedora y empresarial mediante acciones de asesoría, capacitación y vinculación comercial que impulsen el crecimiento acelerado de las empresas locales. A través de este programa se busca facilitar la transición de la producción a la comercialización, generando un entorno favorable para la competitividad, la expansión de mercados y la creación de alianzas estratégicas con enfoque de inclusión y desarrollo sostenible.

En el año 2025, se realizaron 258 citas de negocios, se establecieron 16 alianzas estratégicas y se brindó acompañamiento a 122 personas emprendedoras del estado. Estas acciones permitieron consolidar la presencia de empresas yucatecas en cadenas comerciales, tiendas especializadas y puntos de venta estratégicos, ampliando su acceso al mercado. Adicionalmente, empresas yucatecas actualmente participan como proveedoras de la Cadena Comercial Oxxo bajo el distintivo “Herencia Viva”, dentro de 26 sucursales de la cadena. De igual forma, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno del estado de Yucatán y Oxxo, reafirmando el compromiso conjunto para impulsar el desarrollo de proveedores locales y fortalecer su presencia en el mercado estatal.

Durante la presente Administración se ha promovido la consolidación de un ecosistema comercial dinámico que fomenta la competitividad y la innovación, fortaleciendo la participación de empresas locales en los mercados regionales y nacionales. Con ello, se ha contribuido al posicionamiento de productos yucatecos en nuevos canales de distribución, impulsando el desarrollo económico y la generación de oportunidades para las personas emprendedoras del estado.

CREA Emprendedores

El programa tiene el objetivo de impulsar el crecimiento y consolidación de las personas emprendedoras, así como de las micro y pequeñas empresas del estado, mediante el otorgamiento de financiamiento con una tasa de interés ordinario anual de 7%. Este esquema busca fortalecer la capacidad productiva, promover la expansión de los negocios hacia nuevos mercados y fomentar el desarrollo de proyectos económicos autosuficientes e innovadores que contribuyan al bienestar social y al fortalecimiento de la economía local.

En el año 2025, se otorgaron créditos a 7 emprendedores, de micro y pequeñas empresas, con montos que oscilaron entre 25 mil y 150 mil pesos, con plazos de pago de 12, 18 o 24 meses. Los recursos fueron destinados para la compra de equipo, ampliación de producción, capital de trabajo, etc., permitiendo incrementar la productividad, mejorar la competitividad y facilitar el acceso a nuevos canales de comercialización.

Durante la presente Administración, se ha consolidado el acceso al financiamiento como una herramienta clave para el crecimiento empresarial, fortaleciendo las condiciones para que las personas emprendedoras desarrollen negocios rentables y sostenibles. Con ello, se ha contribuido a dinamizar la economía estatal, generar empleo y fomentar una cultura de crédito responsable que impulsa la autonomía económica de los yucatecos.

CREA Artesanal

El programa tiene el objetivo de fortalecer la economía de las personas artesanas mediante el otorgamiento de financiamiento con una tasa de interés ordinario anual de 0%, que les permita mejorar su productividad, competitividad y rentabilidad. A través de esta acción se impulsa el desarrollo sostenible de los talleres artesanales, facilitando el acceso a créditos en condiciones favorables para la adquisición de herramientas, materia prima y equipo necesario para continuar con su oficio y preservar la riqueza cultural del estado.

En el año 2025 se otorgaron créditos a 67 personas artesanas, con montos que oscilaron entre 5 mil y 25 mil pesos, con plazos de 6, 12 o 18 meses, sin intereses. Los recursos fueron destinados a los principales destinos del crédito: adquisición de herramientas, insumos o materia prima, promoviendo condiciones justas que fortalecen la producción artesanal y la sostenibilidad de los talleres. Estas acciones permitieron que las y los artesanos mejoraran su capacidad productiva y accedan a nuevas oportunidades de comercialización.

Durante la presente Administración se ha consolidado el acceso equitativo al financiamiento para el sector artesanal, impulsando la autonomía económica y la preservación de las tradiciones que forman parte del patrimonio cultural de Yucatán. Con ello, se ha promovido un modelo de economía solidaria que reconoce el valor del trabajo artesanal y fortalece su papel dentro del desarrollo económico y social del estado.

Tienda Herencia Viva Online



La acción estratégica tiene el objetivo de fortalecer la comercialización de los productos elaborados por personas artesanas y emprendedoras a través de una plataforma digital que permite exhibir y vender sus creaciones a nivel estatal, nacional e internacional. Con esta iniciativa, se impulsa la transformación digital del sector artesanal y productivo, promoviendo el acceso a nuevos mercados, el comercio justo y la visibilidad del talento yucateco en entornos digitales.

En el año 2025 se puso en marcha la Tienda Herencia Viva Online, una plataforma diseñada para facilitar la promoción y venta de productos elaborados en las diferentes regiones del estado. En su fase de lanzamiento se integró un catálogo con 400 piezas representativas del arte popular y del emprendimiento yucateco, pertenecientes a 86 productores locales. La plataforma incorporó mecanismos de pago seguros y funcionalidades logísticas para envíos dentro y fuera del país, fortaleciendo así la presencia digital del sector artesanal y su competitividad en nuevos mercados.

Durante la presente Administración se ha impulsado la digitalización como una herramienta clave para la inclusión y el crecimiento económico de las personas artesanas y emprendedoras. Con la creación de la Tienda Herencia Viva Online, Yucatán da un paso decisivo hacia la internacionalización de su talento, promoviendo un modelo de comercialización sostenible, innovador y con identidad propia que conecta el arte popular con el mundo.

Integración de Productos Locales a Cadenas Nacionales



La acción estratégica tiene el objetivo de fortalecer la competitividad y expansión comercial de los productos elaborados por personas emprendedoras, artesanas y micro y pequeñas empresas del estado, mediante su incorporación a cadenas comerciales nacionales y regionales. A través de esta acción se promueve la vinculación estratégica entre productores locales y grandes distribuidores, impulsando la presencia de productos yucatecos en nuevos mercados y fomentando su posicionamiento con criterios de calidad, identidad y sostenibilidad.

En el año 2025 se concretaron 34 productos integrados a cadenas nacionales. Asimismo, se realizaron 258 citas de negocios, 16 alianzas estratégicas con empresas e instituciones que fortalecieron las oportunidades de comercialización. Estas acciones permitieron que los productos yucatecos se exhibieran en 109 sucursales o regiones de presencia comercial, promoviendo su reconocimiento y ampliando el alcance del mercado local hacia un entorno nacional.

Durante la presente Administración se ha impulsado un modelo de desarrollo empresarial basado en la colaboración y la competitividad, facilitando el acceso de las micro y pequeñas empresas a plataformas comerciales que antes resultaban inaccesibles. Con ello, se ha posicionado la producción local como un referente de calidad y orgullo yucateco, fortaleciendo el crecimiento económico y la generación de empleo en el estado.

Pabellón de Personas Artesanas en Xmatkuil 2025



La acción estratégica tiene el objetivo de promover y fortalecer la comercialización de los productos elaborados por personas artesanas y emprendedoras del estado, a través de su participación en la

Feria Yucatán Xmatkuil 2025, uno de los escaparates más importantes para la exposición y venta de productos locales. Mediante este espacio, se busca brindar oportunidades de crecimiento económico, difusión cultural y fortalecimiento de la identidad yucateca, conectando directamente a las y los productores con miles de visitantes y consumidores potenciales.

En el año 2025, 180 personas artesanas y emprendedoras participaron como expositoras en el Pabellón de Personas Artesanas, ubicado en la nave de la Dirección de Desarrollo Artesanal dentro de la Feria Yucatán Xmatkuil 2025. Durante el evento se exhibieron y comercializaron más de 10 mil productos representativos de distintas ramas artesanales como lo son: textil bordado a mano y a máquina, cerería, talabartería, fibras vegetales suaves y duras, urdido de hamaca, zapatos, productos derivados de la miel, cosmética, etc., elaborados en diversos municipios del estado, alcanzando un total de ventas por 1 millón 960 mil 894 pesos en los 24 días de feria. Estas acciones fortalecieron el posicionamiento de la producción artesanal y contribuyeron directamente al ingreso y bienestar de las familias participantes.

Durante la presente Administración se ha promovido la presencia activa de las personas artesanas en ferias y exposiciones de alto impacto, fortaleciendo su acceso a espacios de comercialización y visibilidad. Con ello, se ha impulsado el consumo local y la preservación del patrimonio cultural, reafirmando a la artesanía yucateca como símbolo de identidad, orgullo y desarrollo económico sostenible.

Fusión Viva



La acción estratégica tiene el objetivo de fortalecer las capacidades creativas y productivas de las personas artesanas mediante la vinculación con profesionales del diseño, el arte y la arquitectura, fomentando la colaboración interdisciplinaria para la creación de productos innovadores y con alto valor estético y comercial. A través de este programa se impulsa la unión entre la experiencia artesanal y la innovación profesional, promoviendo el desarrollo de piezas únicas que integran tradición y contemporaneidad en el ámbito del estilo de vida, la moda y la decoración.

En el año 2025, se realizaron 6 talleres y espacios de formación en los que participaron 22 personas artesanas y 24 profesionales del sector creativo. Estas actividades promovieron el intercambio de conocimientos, técnicas y enfoques, logrando 24 productos (iluminación, decoración, joyería de plata, zapatos, accesorios y ropa) con innovación en diseño, materiales y procesos, orientadas a su comercialización en nuevos mercados.

Durante la presente Administración, se ha consolidado el modelo de colaboración entre el sector artesanal y los profesionales del diseño, fomentando la innovación, la sostenibilidad y la competitividad del sector artesanal. Con ello, se ha fortalecido la identidad cultural de Yucatán al tiempo que se abren nuevas oportunidades para la creación de productos que reflejan el talento, la tradición y la creatividad de su gente.

Eventos de Vinculación Comercial



La acción estratégica tiene el objetivo de fomentar la exhibición y comercialización de los productos elaborados por personas artesanas del estado, a través de la organización de exposiciones, muestras y bazares artesanales en espacios públicos. Estos eventos buscan crear oportunidades de venta sin costo para las personas artesanas, fortalecer la visibilidad del sector y promover el consumo responsable de productos locales, impulsando así el desarrollo económico y social de las comunidades artesanales.

En el año 2025, se participó en 45 eventos de vinculación comercial en los que se beneficiaron a 1,389 personas artesanas provenientes de 53 municipios del estado. Estas actividades incluyeron Feria Yucatán Xmatkuil 2025, El Bazar Artesanal Santa Ana, Original Yucatán, Yucatán en los Pinos, generando 8 millones 32 mil doscientos 089 pesos en ventas directas y nuevas oportunidades de comercialización. Con ello, se fortaleció la promoción de los productos artesanales y la presencia de los oficios tradicionales en espacios de alta concurrencia.

Durante la presente Administración se ha consolidado una red de eventos permanentes de vinculación comercial que acercan al público con las personas artesanas, promoviendo la reactivación económica y la preservación del patrimonio cultural de Yucatán. Estas acciones contribuyen a posicionar las artesanías yucatecas en mercados regionales y nacionales, impulsando su reconocimiento y sostenibilidad a largo plazo.

Campaña Queremos Conocerte



La acción estratégica tiene el objetivo de identificar, reconocer y registrar a las personas artesanas y emprendedoras del estado, con el propósito de contar con información actualizada que permita diseñar políticas públicas más precisas y efectivas para su desarrollo económico y social. A través de esta iniciativa se busca visibilizar a quienes integran el sector productivo local, fortalecer su inclusión y sentar las bases para una atención más equitativa y focalizada.

En el año 2025, se llevó a cabo la campaña estatal de registro “Queremos Conocerte”, recorriendo los 106 municipios del estado y habilitando un registro digital para facilitar la participación. Como resultado, se integró un padrón de 10,602 personas artesanas y emprendedoras, que representan la diversidad productiva y cultural de Yucatán. De las cuales, se identificaron 5,561 personas artesanas y 5,041 personas emprendedoras en el Estado. Esta acción permitió generar un diagnóstico integral del sector, identificar necesidades específicas y construir una red de contacto directo con las y los productores locales.

Durante la presente Administración, se ha promovido la inclusión y visibilización de los sectores productivos mediante estrategias participativas y territoriales. Con ello, se ha fortalecido la planeación institucional y se ha contribuido a garantizar que las políticas públicas de emprendimiento y desarrollo artesanal respondan a la realidad de las personas y comunidades en todo el estado.

Nódico: Club de Emprendimiento



La acción estratégica tiene el objetivo de fortalecer el ecosistema emprendedor del estado mediante la creación de un espacio colaborativo que fomente la creatividad y el intercambio de experiencias entre personas emprendedoras, instituciones educativas y empresas. A través de esta iniciativa se promueve la formación de capacidades, el desarrollo de proyectos sostenibles y la construcción de una comunidad que impulse el crecimiento económico y social de Yucatán.

En el año 2025, se inauguró “Nódico: Club de Emprendimiento”, un espacio de coworking creado para impulsar el emprendimiento, la innovación y la colaboración. Nódico ofrece oficinas privadas, salas de juntas y áreas de creación de contenido, diseñadas para que emprendedores, artesanos y profesionales puedan crecer, conectar y concretar sus ideas en un entorno profesional, accesible y pet friendly. De igual forma se llevaron a cabo 30 eventos derivados de la renta de salones y espacios a usuarios externos, generando ingresos que contribuyen a la sostenibilidad y aprovechamiento del espacio.

Durante la presente Administración se ha impulsado la articulación del ecosistema emprendedor mediante acciones que conectan el talento, la innovación y la formación empresarial. Con ello, se ha consolidado Nódico como un referente en la promoción de la cultura emprendedora y la innovación, fortaleciendo la competitividad y la capacidad creativa de las y los yucatecos. En Nódico creemos en las ideas que transforman y en las personas que las hacen posibles.

Desarrollo Artesanal



Consiste en el fomento y la profesionalización de la actividad artesanal en el estado a través de la organización de eventos de vinculación comercial y la provisión de capacitaciones especializadas para fortalecer las habilidades de los productores. El programa atiende a artesanas y artesanos de 18 a 90 años, con atención particular en municipios como Mérida, Hocabá, Xocchel, Izamal, Valladolid y Maní. En el año 2025, se realizaron 38 eventos de vinculación comercial, 5 capacitaciones para fortalecer las habilidades de los productores y 13,940 registros de artesanos en el padrón de Artesanos pertenecientes a los municipios prioritarios del estado.

Operación de los Centros Estatales de Emprendedores



Consiste en fomentar la cultura emprendedora en el estado mediante la provisión de servicios de capacitación especializada y espacios de colaboración (networking). Se enfoca principalmente en la población emprendedora y empresarial de los municipios pertenecientes a las Regiones Poniente, Noroeste, Centro, Oriente y Sur, destacando la atención en Maxcanú, Mérida, Izamal, Valladolid, Maní, y Tekax.

En el año 2025, se realizaron 277 diagnósticos empresariales de primer contacto, 665 consultorías, 87 capacitaciones, 9 talleres, 35 eventos de vinculación empresarial para la población emprendedora y empresarial, así como 141 espacios colaborativos en membresías.

Comercializadora de Productos Locales (Herencia Viva)



Esta actividad consiste en la generación de eventos de vinculación comercial, capacitaciones, y fomento a la comercialización de productos yucatecos a través de los puntos de venta establecidos bajo el distintivo “Herencia Viva”, estos puntos de venta se encuentran en los municipios de Mérida, donde se encuentran tres sucursales, Santa Elena, con una sucursal en Uxmal, e Izamal y está enfocado en la población emprendedora y empresarial localizada en los municipios pertenecientes a la Regiones Poniente, Noroeste, Centro, Oriente y Sur.

En el año 2025, se realizaron 8 eventos de los cuales, 6 fueron bazares (Bazar Herencia Viva, Expo TlaqueArte, Carrera por la Paz, Congreso Internacional de Urología, Expo Aventura y Expo Outlet Verano), en el municipio de Mérida y 2 Exposiciones (Expo foro ambiental y Expo Semana de Yucatán en México).

Crédito para el Renacimiento de Emprendedores y Artesanos



Consiste en brindar financiamiento para los emprendedores y las microempresas con el objetivo de incrementar su competitividad y crecer dentro de su mercado objetivo, está enfocado en atender las necesidades de financiamiento de emprendedores mayores de 18 años, micro y pequeñas empresas con domicilio fiscal en el territorio del Estado de Yucatán, principal enfoque en los municipios de Celestún, Hunucmá, Kanasín, Mérida, Progreso, Izamal, Valladolid, Maní, Teabo, Tekax y Tekit.

En el año 2025, se aprobaron 62 créditos artesanales en 16 municipios y 6 créditos emprendedores en el municipio de Mérida y Tizimín.

Incubación para el Renacimiento de la Economía Social



Consiste en brindar servicios de asesoría especializada resultante de un diagnóstico para los emprendedores con el objetivo de fortalecer sus productos, modelos de negocio, o habilidades específicas para la gestión de sus actividades comerciales con apoyo de capacitaciones y , este programa busca atender a la población emprendedora mayor a 18 años que cuenta con una idea, proyecto o actividad viable y escalable y con enfoque en los municipios de Maxcanú, Mérida, Izamal, Tizimín, Valladolid, Maní, Tekax.

En el año 2025, se realizaron 64 diagnósticos iniciales realizados por convenio a la población emprendedora en 13 municipios, se impartieron 20 asesorías en los municipios de Mérida, Kanasín, Valladolid y Umán, con la finalidad de fortalecer las habilidades de los emprendedores y mejorar la competitividad de estos en el mercado.

Ecosistema Generador de Conocimiento y Tecnología Innovadora

Programa de Fortalecimiento para la Ciencia y Tecnología e Innovación: “Investigadoras e Investigadores por Yucatán”



Esta actividad tiene como objetivo impulsar proyectos de investigación con pertinencia social y científica que contribuyan a disminuir las desigualdades en el estado y fortalezcan el desarrollo sostenible de Yucatán. Para ello, se otorgan apoyos económicos en 2 ministraciones a investigadoras e investigadores que trabajan en temas estratégicos como la agrobiotecnología, energías sustentables, salud, manejo de recursos naturales, tecnologías de la información, entre otras. El objetivo es fortalecer la investigación dentro de las instituciones de educación superior y coadyuvar a la apertura de Centros de Investigación dentro de las mismas.

En el año 2025, se impulsaron 28 proyectos de investigación a través de un apoyo económico para ser acompañados durante 21 meses por instituciones del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de Yucatán (SIIDETHEY), donde se beneficiaron 11 escuelas públicas de nivel superior, con una inversión de 2 millones 58 mil pesos.

Red Ecos Yucatán



Esta Red está alineada a la estrategia de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación Federal, y tiene como objetivo fomentar la colaboración entre la academia, el sector privado, las comunidades mayas, el gobierno y la sociedad civil en general, para impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación en Yucatán. Esto se realiza a través de una serie de diálogos participativos que permiten identificar retos, oportunidades, estrategias y acciones en cada uno de los temas abordados en las mesas de trabajo, y propician la construcción de redes colaborativas entre los sectores participantes, en atención a las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030.

En el periodo que se informa, se han realizado 10 eventos de fomento a la Red Ecos consistentes en la instalación de la Red, Mesas de trabajo ECOS, Mesas de trabajo semiconductores, Entrega de nombramientos, Foro legado ancestral, Foro innovación tecnológica, Foro legislativo, Foro ciberseguridad, mesas de trabajo auto Olinia, cierre de actividades Red Ecos 2025, con una participación 2,064 hombres y 1,631 mujeres, lo que suma un total de 3,695 personas de la sociedad civil.

Seminario de Propiedad Intelectual: Derechos de Autor en la Era Digital

La actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades de innovación, creatividad y protección de activos intangibles en el estado de Yucatán, mediante sesiones formativas sobre propiedad intelectual dirigidas a estudiantes, emprendedores, docentes y servidores públicos.

En el año 2025, se han realizado 3 sesiones en línea, en las que participaron personas de 66 municipios del estado, con la participación de 307 hombres y 291 mujeres, lo que suma un total de 598 participantes. Durante la presente Administración, se realizaron 4 sesiones en línea, en las que participaron personas de 66 municipios del estado, con la participación de 443 hombres y 336 mujeres, lo que suma un total de 779 participantes.

Jornadas de Propiedad Intelectual 2025

Estas Jornadas tienen como objetivo impulsar las capacidades de innovación, protección de la propiedad intelectual y comercialización tecnológica en Yucatán, mediante un programa integral de formación y vinculación entre academia, gobierno y sector productivo, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En el año 2025, se realizaron 4 sesiones en línea con el objetivo de capacitar a investigadores, maestros, estudiantes y empresarios, sobre la importancia de registrar sus investigaciones, desarrollos e inventos, los diferentes tipos de patentes que existen y los procesos correspondientes, con la participación de 52 hombres y 45 mujeres, lo que suma un total de 92 participantes.

Impulso a la Innovación con Inteligencia Artificial. Jornadas de Inteligencia Artificial 2025

La actividad tiene como objetivo promover la reflexión crítica, la alfabetización digital y el uso ético de la inteligencia artificial, mediante sesiones temáticas con especialistas y académicos.

En el año 2025, el programa ha desarrollado 9 sesiones de capacitación virtual con una participación total de 1,125 personas de los cuales 675 fueron hombres y 450 mujeres de 12 municipios.

Durante la presente Administración, el programa ha desarrollado 10 sesiones virtuales, con el objetivo de fomentar el uso de la inteligencia artificial en los diversos ámbitos de la educación y sociedad en general con una participación total de 1,175 personas de los cuales 705 fueron hombres y 470 mujeres de 12 municipios.

Impulso a la Innovación con Inteligencia Artificial. Diplomado de Inteligencia Artificial

La actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades académicas y profesionales en el uso y desarrollo de inteligencia artificial, mediante un diplomado impartido en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como con instituciones educativas y científicas.

En el año 2025, se realizó por 4 meses, con una duración de 4 horas semanales en línea, concluyendo con la capacitación y entrega de diplomas en noviembre del presente año, en con la participación de 76 hombres y 74 mujeres, lo que suma un total de 150 asistentes

Sistema Estatal de Información sobre Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación Na'atil



La actividad tiene como objetivo generar una plataforma para integrar la información, los datos, estudios e investigaciones destinadas a difundir, divulgar, promover y fomentar el desarrollo científico, tecnológico, la innovación y la vinculación, se elaboró como instrumento para desarrollar de manera armónica y sustentable las capacidades científicas y tecnológicas del Estado de Yucatán. Su propósito es facilitar el acceso a información clave sobre capacidades humanas, materiales y servicios disponibles para la investigación, innovación y desarrollo, así como proyectos de impacto que se generan a través de las diferentes estrategias de vinculación, generación de conocimiento y alianzas entre distintos actores tales como el SIIDETEY y la Red Ecos Yucatán.

En el año 2025, se presentó la página web Na'atil: Sistema Estatal de información sobre Ciencia, Humanidades, Tecnología, plataforma digital creada por la SECIHTI Yucatán para reunir, organizar y difundir al mundo el conocimiento generado en Yucatán, fortaleciendo la articulación entre instituciones, especialistas y redes colaborativas, ante 120 asistentes de centros educativos e instituciones de investigación, así como información de las mesas de trabajo de la Red Ecos. Este sistema se alimenta semana a semana mes con los avances de las diferentes redes que conforman la Red ECOS.

Verano de la Ciencia Teletón



La actividad tiene como objetivo la convivencia e integración de niños con capacidades diferentes, se fomenta un espacio de convivencia armónico mediante un curso de verano en el que los investigadores que forman parte de SIIDETEY participaron al realizar 12 talleres durante un día.

En el año 2025, se han atendido a 91 infancias con discapacidades diferentes de los cuales 46 fueron niños y 45 niñas, mismos que tuvieron de este modo un acercamiento a la ciencia y tecnología.

2° Foro Nacional Chanpaal



(Científicos Humanistas Alentadores de la Niñez de los Pueblos Autóctonos de América Latina)

La actividad tiene como objetivo fortalecer las vocaciones científicas en la niñez indígena por medio del intercambio de experiencias y actividades entre los infantes e investigadores nacionales expertos en diversas áreas de la ciencia. Se apoyó al instalar la fotogalería de mujeres emprendedoras del estado de Yucatán y la instalación de la exposición Cráter de Chicxulub.

En el año 2025, se han atendido a 62 niñas y 58 niños del poblado de Dzidzidbachí, Halachó, lo que suma un total de 120 infantes como parte de los trabajos de disminución de la brecha educativa se ha acercado la ciencia a las comunidades del interior del estado.

Foro Regional: "Hacia una Política Soberana de Revistas Científicas y Humanísticas"



La actividad tiene como objetivo el fortalecimiento a espacios que buscan construir una política editorial soberana que reconozca la diversidad disciplinaria, territorial y cultural del país, alejándose de modelos de evaluación basados exclusivamente en métricas internacionales, se apoyó al Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán (CICY), en el desarrollo del foro regional "Hacia una política soberana de revistas científicas y humanísticas", en el marco de la consulta nacional para el desarrollo del Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas (SNPCH),

En el año 2025, participaron 46 hombres y 38 mujeres, lo que suma un total de 84 redactores de revistas científicas participantes, se abordaron temas como la soberanía editorial, la profesionalización de los procesos de publicación, la interoperabilidad de plataformas, la preservación digital y los modelos sostenibles de financiamiento.

Día Internacional de la Cultura Científica

La actividad tiene como objetivo evidenciar la importancia de la cultura científica en el mundo de hoy en día; y celebrar las actividades e instituciones que brindan espacios para que las personas hagan de la ciencia una parte relevante de sus vidas. Mediante talleres presenciales realizados con investigadores del SIIDETEX en la ciudad de Izamal.

En el año 2025, se impulsaron actividades orientadas a fortalecer la apropiación social del conocimiento y promover una ciudadanía más informada, crítica y participativa. Las acciones incluyen talleres, charlas, exposiciones y demostraciones científicas dirigidas a estudiantes, docentes, familias y público general, participaron 65 hombres y 53 mujeres en su mayoría estudiantes de nivel medio superior del municipio de Izamal, lo que suma un total de 118 estudiantes.

Premio Estatal de Innovación y Nuevas Economías “Futuro Posible”

La actividad tiene como objetivo reconocer y apoyar el talento emprendedor que se encuentra en apoyo de la transformación del estado de Yucatán esto a través de capacitación, asesorías y acceso a redes de colaboración para el desarrollo de los proyectos presentados en diversas fases de desarrollo. En el año 2025, con el objetivo de apoyar a los jóvenes emprendedores para el desarrollo de nuevas empresas en el estado participaron con proyectos de innovación 98 mujeres y 127 hombres, lo que suma un total de 225 emprendedores.

Programa de Fortalecimiento de Habilidades Digitales

La actividad tiene como objetivo apoyar con la adaptación de herramientas digitales en la educación y formación académica, orientada a jóvenes y docentes del estado de Yucatán

En el año 2025, se realizaron 5 sesiones en línea para impulsar el desarrollo de competencias tecnológicas, con la participación de 320 hombres y 269 mujeres de 81 municipios del interior del estado de Yucatán, lo que suma un total de 589 participantes.

Capacitación en Ciberseguridad para Adultos Mayores en Yucatán

La actividad tiene como objetivo el fortalecimiento y la concientización de adultos mayores usuarios de los programas federales y estatales de Bienestar, sobre el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales, mediante una capacitación accesible y comprensible que les permita reconocer los riesgos asociados al entorno virtual y desarrollar habilidades básicas de ciberseguridad, se fomenta su autonomía y confianza en el uso de herramientas tecnológicas en su vida cotidiana.

En el año 2025, se capacitaron a adultos mayores de la ciudad de Mérida, con la finalidad de generar conciencia sobre los riesgos por posibles fraudes a través de celulares, siendo esta una población altamente vulnerable por el desconocimiento tecnológico. En estas capacitaciones participaron 123 hombres y 227 mujeres, lo que suma un total de 350 adultos mayores atendidos.

Feria de Posgrados

La actividad tiene como objetivo ofrecer a los jóvenes un foro donde todas las instituciones que ofertan posgrados se reúnan para dar información a los interesados de los programas que se imparten en el estado, así como las opciones de becas y financiamiento e idiomas. En esta actividad participan Centros de Investigación, Instituciones de Educación Superior, Embajadas, Organismos financiadores,

Vinculadores y Centros de idiomas.

En el año 2025, se ha realizado la feria de posgrados con la finalidad impulsar el nivel de estudios de los profesionales del estado para incrementar las capacidades laborales a través de estudios de maestrías y doctorados. Se contó con una participación de 842 hombres y 688 mujeres de 17 municipios del interior del estado, lo que suma un total de 1,530 asistentes interesados en realizar estudios de posgrados.

Registro Estatal de Investigadores (REI)



La actividad tiene como objetivo que a través de la plataforma de acceso al Padrón Estatal de Investigadores, Tecnólogos, Inventores y Vinculadores, se integre en una base de datos a todos aquellos investigadores, tecnólogos, inventores y vinculadores reconocidos como activos por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), cuya labor científica, tecnológica, de invención y/o de vinculación cumpla con lo establecido en la Ley de Fomento al Desarrollo Científico, Tecnológico y a la Innovación del Estado de Yucatán.

En el año 2025, se han registrado a 571 hombres investigadores y 388 mujeres investigadoras, lo que suma un total de 959 investigadores registrados en el sistema estatal de investigadores. Permitiendo identificar capacidades científicas prioritarias, áreas de especialización emergentes, distribución territorial del personal de investigación, así como oportunidades de colaboración interinstitucional.

Congreso Verano de la Ciencia SIIDETEY



La actividad tiene como objetivo fortalecer el ecosistema de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de Yucatán, se convocó a estudiantes de preparatoria y licenciatura a participar en una estancia durante el verano en alguna de las instituciones pertenecientes al SIIDETEY. Este evento permite a estudiantes obtener un valioso entrenamiento en ciencia y tecnología.

En el año 2025, se llevó a cabo el Congreso Verano de la Ciencia SIIDETEY con la finalidad de acercar a los jóvenes estudiantes de preparatoria y nivel superior al desarrollo de proyectos de investigación, con el asesoramiento de investigadores experimentados que incentiven a través de este modo el futuro de la investigación en el estado. Se contó con la participación de 58 hombres y 56 mujeres, lo que suma un total de 114 jóvenes aspirantes a investigadores.

Diplomado en Línea para el Fortalecimiento de Capacidades de Investigación para Profesores Universitarios del Estado de Yucatán



La actividad tiene como objetivo que los participantes y profesores de las instituciones públicas de educación superior del Gobierno del Estado de Yucatán, mejoren sus conocimientos, habilidades y actitudes, conceptuales y metodológicas, para realizar investigación y difusión científica.

En el año 2025, se realizó una capacitación que contó con 12 participantes, 6 mujeres y 6 hombres con el objetivo de incrementar las capacidades de investigación de los profesores para ser transmitidas a sus alumnos, y fomentar de este modo el interés de los jóvenes en la investigación del diplomado en línea.

Premio Estatal de Tesis de Licenciatura



La actividad tiene como objetivo reconocer el trabajo de investigación y el esfuerzo realizado por estudiantes de nivel superior para concluir sus estudios de nivel licenciatura, al motivar el desarrollo de trabajos de impacto en los sectores social y económico del Estado. Se evalúan las categorías de Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Salud; Humanidades y Ciencias Sociales; Área

de Conocimiento: Ingeniería y Tecnología; Biotecnología y Ciencias Agropecuarias; Biodiversidad y Medio Ambiente.

En el año 2025, se llevó a cabo el Premio Estatal de Tesis de Licenciatura en el cual participaron un total de 49 alumnos, 25 hombres y 24 mujeres, resultado ganadores 11 mujeres y 5 hombres, los cuales fueron representantes de instituciones como la Universidad Autónoma de Yucatán, la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico de Conkal, la Universidad Marista de Mérida, la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Sisal de la Unidad Mérida de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Premio Estatal de Tesis de Posgrado

La actividad tiene como objetivo reconocer el trabajo de investigación y esfuerzo realizado por estudiantes para concluir sus estudios de posgrado al motivar el desarrollo de trabajos de impacto en los sectores social y económico del Estado.

En el año 2025, se llevó a cabo el Premio Estatal de Tesis de Posgrado como parte del apoyo al sistema de investigación del estado, el contó con una asistencia de 66 participantes de los cuales 37 fueron hombres, 29 mujeres, donde los ganadores en las diferentes categorías fueron 12 hombres y 8 mujeres, representantes de instituciones como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico, la Universidad Autónoma de Yucatán, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N., el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias sociales de la UNAM, la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico, Nacional Unidad Mérida, el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., la Universidad Marista de Mérida, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.

Concurso de Creatividad Infantil

La actividad tiene como objetivo fomentar, estimular y reconocer la creatividad de los niños que estudian en las escuelas primarias del estado de Yucatán, así como presentar una solución o mejora creativa para alguna problemática o situación que observen en su entorno, con temas como tecnología, inteligencia artificial y ciberseguridad expresada a través de un cuento o una historieta, haciendo uso del método científico para encontrar dicha mejora o solución.

En el año 2025, se llevó a cabo el Concurso de Creatividad Infantil, evento en el que participaron 64 niñas y 95 niños, de los cuales resultaron ganadores 19 niñas y 10 niños, de instituciones como la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, la Comunidad Educativa Alianz, La Primaria “Guillermo Prieto”, la Primaria Celso Flores Zamora, La Primaria Juan García Ponce, la Primaria “José López Portillo y Rojas”, La Primaria “Niños Héroes”, La Primaria “Enrique Rodríguez Cano” y Andrés Quintana Roo.

Premio Yucatán Ciencia Juvenil

La actividad tiene como objetivo fomentar, estimular el interés y creatividad de los jóvenes del estado en materia de ciencia, tecnología e innovación, orientados a la generación de conocimiento y a la resolución de problemáticas o necesidades esenciales para el desarrollo científico, económico y social del Estado de Yucatán, mediante la elaboración de infografías, documentales o reporte de investigación, en temas como energía, ciberseguridad, inteligencia artificial, tecnología de la información, desarrollo industrial e innovación tecnológica o cualquier otro tema de interés y relevancia para los estudiantes.

En el año 2025, se llevó a cabo el Premio Yucatán Ciencia Juvenil en donde participaron 26 hombres y 26 mujeres, con 7 hombres y 4 mujeres ganadores, representantes de instituciones como la Federal

10. José Andrés Antuña Sánchez, El CBTis 95, La Escuela Preparatoria Estatal N.2 “Salvador Alvarado”, El Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario #13 Xmatkuil, La Universidad Autónoma de Yucatán y el Tecnológico Nacional de México Campus Valladolid.

Premio Yucatán de Ciencia, Tecnología, Innovación y Vinculación 2025, Dr. Alfonso Larque Saavedra



La actividad tiene como objetivo reconocer, promover y estimular el desarrollo científico, tecnológico, la innovación y la vinculación en el Estado, mediante la participación de los investigadores, tecnólogos, inventores o empresarios yucatecos en proyectos de investigación que contribuyan desde su campo, al impacto social del estado, en beneficio de nuestra sociedad, siendo reconocidos por su alta calidad.

En el año 2025, se han entregado premios a 1 hombre y 3 mujeres para incentivar la investigación que genera un beneficio a la sociedad.

Resultaron ganadores los proyectos:

- La ceiba entre el asfalto y el cielo maya: cómo la urbanización transforma la polinización y la vida del árbol sagrado (Cinvestav-Unidad Mérida).
- Ecoturismo, conservación ambiental y bienestar social en la Península de Yucatán (UNAM/Escuela Nacional de Estudios Superiores).
- Diseño e implementación de un sistema de control de riego en huertos familiares en comunidades rurales del estado de Yucatán (Instituto Tecnológico de Conkal).
- Impacto de la vacunación sobre la mortalidad por COVID-19 grave durante la ola de Omicron en población mexicana de Yucatán con alta marginación (Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán).
- Potencial de la flora medicinal maya sobre bacterias resistentes a antibióticos de interés prioritario: abordajes mecanísticos antifármacorresistencia y antivirulencia (Instituto Mexicano del Seguro Social).
- Fortalecimiento de la detección, manejo quirúrgico y calidad de vida en pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas críticas en Yucatán (Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán).
- Desarrollo e implementación de metodologías sustentables para el aprovechamiento de biomasa de algas, residuos pesqueros y acuícolas de la península de Yucatán, para su valorización como ingredientes alimenticios nutritivos y productos funcionales (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco Sede Sureste).

Sesión con Meta: IA Generativa para PYMES



Esta actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades digitales y tecnológicas de emprendedores y Pequeñas y Medianas Empresas. Esto a través de la apropiación responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA).

En el año 2025, se realizó una sesión para fortalecer el conocimiento de la aplicación para mejorar las habilidades digitales de los emprendedores y pequeños empresarios del estado en la que participaron un estimado de 500 asistentes.

Foro Horizontes Emergentes: Innovación, Economía y Sustentabilidad en Yucatán



Esta actividad tiene como objetivo impulsar el desarrollo sostenible y la innovación económica de Yucatán mediante la creación de un espacio de diálogo y colaboración entre los sectores académico, empresarial, gubernamental y social, orientado a la identificación de oportunidades estratégicas para el crecimiento económico y tecnológico del estado.

En el año 2025, se realizó un foro para fortalecer los lazos entre el sector educativo con los sectores productivos y gubernamentales, en la que participaron 366 hombres y 284 mujeres, lo que suma un total de 650 participantes.

Concurso de Robótica

La actividad tiene como objetivo motivar a los jóvenes a desarrollar sus capacidades y competencias tecnológicas, relacionadas con la robótica y la automatización, a través de la creación de robots capaces de resolver problemáticas o necesidades; así se fomenta dentro de la comunidad estudiantil el interés por la ciencia, tecnología e innovación aplicada. Las categorías evaluadas fueron Robot recolector (categoría primaria alta-secundaria); Robot ratón; Seguidor de líneas; Robot de tareas; Brazo robótico; Batallas.

En el año 2025, se realizó un concurso con 329 participantes en 5 categorías. Con esta actividad se logró proyectar al estado de Yucatán como centro de innovación tecnológico así como también incentivar a niños y jóvenes a trabajar en el desarrollo de tecnología robótica, el evento contó con una asistencia total de 655 personas en los dos días que se realizó, con ganadores de instituciones como el Instituto Arrayanes, Educación activa e Integral, Colegio Americano, Esc. Sec. Gral. # 2 “José Emilio Vallado Galaz”, Universidad Politécnica de Yucatán, Universidad Modelo, Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, Escuela Preparatoria Estatal #13 “Plantel Azteca Yucatán”, Universidad Tecnológica del Mayab, Universidad Anáhuac Mayab, Instituto Tecnológico de Conkal, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, Instituto Tecnológico Superior Progreso, Instituto Tecnológico Superior de Motul.

Taller “Primeros Pasos para la Conformación de una Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT)”

La actividad tiene como objetivo el fortalecer las capacidades del ecosistema de innovación de Yucatán mediante la formación y acompañamiento de instituciones educativas en la creación de Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT), así mismo se impulsa la apropiación del conocimiento, la gestión de la propiedad intelectual y la vinculación con el sector productivo para el desarrollo tecnológico regional.

En el año 2025, se realizó un taller para incentivar la interrelación entre centros de investigación y las empresas, con el objetivo de fomentar el trabajo interdisciplinario entre la ciencia y la industria, e incrementar el desarrollo económico del estado, con la participación de 20 hombres y 26 mujeres, lo que suma un total de 46 participantes.

Segundo Simposio Mexicano de Farmacognosia

La actividad tiene como objetivo Promover la divulgación científica de la farmacognosia en México, se destaca la investigación de plantas medicinales y productos naturales como pilares para el desarrollo de servicios y productos innovadores con valor social, comercial y científico, que fortalezcan el ecosistema científico nacional.

En el año 2025, se ha realizado un encuentro académico diseñado para reunir a investigadoras, investigadores, estudiantes y especialistas dedicados al estudio de productos naturales, plantas medicinales y el desarrollo de bioactivos con potencial terapéutico, con una asistencia de 100 participantes.

Formación Temprana de Científicos

La actividad tiene como objetivo fomentar el interés y la vocación por la investigación científica y tecnológica en estudiantes de nivel secundaria, mediante su participación en talleres de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), así como en estudiantes de bachillerato y licenciatura a través de su incorporación a proyectos de investigación en Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior del estado. Esto se realiza mediante los componentes Raíces Científicas, Savia, Impulso Científico Universitario, Foro Científico Juvenil e Impulso Científico Profesional.

En el año 2025, se realizaron 53 talleres, una presentación de proyectos finales y un foro en beneficio de 261 estudiantes de 19 municipios del Estado de Yucatán. Además, se otorgaron 90 apoyos económicos para transporte a los Centros de Investigación donde se realizaron los talleres y en el componente de Impulso Científico Profesional, se otorgaron apoyos 12 apoyos para realizar estancias, conferencias y congresos en el extranjero y en distintas entidades federativas.

CODE Club en Tecnologías Web

La actividad tiene como objetivo fortalecer las habilidades digitales de mujeres jóvenes de entre 15 y 18 años, mediante la impartición de nueve sesiones virtuales.

En el año 2025, se realizaron 9 sesiones virtuales en materia de manejo de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), específicamente en la creación de páginas WEB, en coordinación con ACCENTUR en los municipios de Maxcanú, Mérida, Opichén, Sucilá, Hunucmá, Kinchil, Chocholá y Hocabá, en beneficio de 93 personas.

ExpoCiencia Yucatán 2025

La actividad tiene como objetivo promover la participación de jóvenes a través de proyectos científicos, sociales y humanísticos, técnicos, de investigación, innovación y divulgación; permitiendo también la participación de instituciones educativas y empresas, así como divulgadores y profesores.

En el año 2025, se recibieron 106 proyectos, con la participación de 251 estudiantes y 31 evaluadores con una cobertura de 10 municipios del Estado, dentro de las 4 categorías. Se otorgaron 8 premios en efectivo: 4 primeros lugares de 50 mil pesos y 4 segundos lugares de 30 mil pesos, con un total de 320 mil pesos, los 8 ganadores conformaron la delegación del estado de Yucatán en el concurso de ExpoCiencia Nacional 2025, de los cuales 2 proyectos resultaron ganadores con dos acreditaciones para representar a México en la Expociencia Internacional 2026 en Bélgica. De igual forma una docente de la Universidad Marista de Yucatán se acreditó una beca para un curso en la NASA en los Estados Unidos.

Día Estatal de la Mujer y la Niña en la Ciencia 11F 2025

La actividad tiene como objetivo Coadyuvar a la concientización de la comunidad yucateca en general, y en particular, de los sectores educativos, empresariales y gubernamentales acerca de la importancia de eliminar la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas para que, de esta manera, las mujeres y las niñas puedan acceder a estos sectores en las mismas condiciones que el género opuesto.

En el año 2025, se desarrollaron 9 jornadas en igual número de municipios, como parte de la conmemoración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2025, se contó con la participación de 37 instituciones educativas y centros públicos de investigación, entre las que se incluyen 11 facultades de la Universidad Autónoma de Yucatán, así como como la colaboración de más de 400 personas

entre ponentes, organizadores en sede, voluntarios, expositores y otras modalidades, con quienes se realizaron conjuntamente 90 actividades.

Adicionalmente, se firmó una carta de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para establecer líneas de trabajo coordinado entre ambas instancias en beneficio de la juventud yucateca, y en beneficio de 3 mil personas de los municipios de Tizimín, Izamal, Maxcanú, Tekax, Progreso, Mérida, Motul, Valladolid y Oxxutzcab,

STEM Renacimiento



La actividad tiene como objetivo contribuir con la reducción de la brecha de género en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (por sus siglas en inglés STEM), promoviendo oportunidades de aprendizaje en niñas y mujeres adolescentes, jóvenes y adultas, para incrementar la formación de capital humano con competencia y habilidades productivas y técnicas de manera sostenible e inclusiva.

En el año 2025, se desarrollaron dentro de la primera fase, el diagnóstico con el Centro de Investigación para la implementación de programas STEM y se benefició a 567 estudiantes de 3 escuelas de nivel media superior y participaron 47 Investigadoras de los municipios de Mérida, Kanasín y Progreso.

Verano Científico: “Faros del Conocimiento” y “Científicas y Científicos por un día”, “Ba'xaal Paal de la Ciencia”



La actividad tiene como objetivo fortalecer las vocaciones científicas y tecnológicas de niñas, niños y adolescentes que radiquen en el estado de Yucatán, a través de experiencias formativas que promuevan la curiosidad, el pensamiento crítico y el reconocimiento de la ciencia como motor de cambio social y desarrollo regional inclusivo y sostenible.

En el año 2025, se realizaron 19 actividades científicas con los distintos Centros de Investigación ubicados en el Parque Científico de diversas áreas del conocimiento para fomentar pensamiento, divulgación y difusión de la ciencia, donde se impactó a 580 niñas y niños y 790 padres de familia de 3 municipios, con una inversión aproximada de 1 millón 218 mil pesos

Programa de Fortalecimiento a los Posgrados



La actividad tiene como objetivo ofrecer a los jóvenes de la región el panorama completo de la oferta de posgrado en nuestra entidad. En la feria de posgrados los representantes de las Instituciones de Educación Superior y los Centros de Investigación promovieron las especialidades, maestrías y doctorados que imparten en sus instituciones. Este programa estuvo dirigido a los estudiantes de los últimos semestres de licenciatura, egresados y público en general que quiera continuar con su formación académica y también se les dieron a conocer las opciones de becas y financiamiento en idiomas. Participan Centros de Investigación, Instituciones de Educación Superior, Embajadas, Organismos financiadores, Vinculadores y Centros de idiomas.

En el año 2025, se llevó a cabo el Programa en 2 sedes, Mérida y Valladolid, con una participación total de 1,530 personas de las cuales 842 fueron hombres y 688 mujeres provenientes de 17 municipios del estado, en donde los participantes buscan incrementar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas del estado, promoviendo la formación de recursos humanos altamente especializados que contribuyan al desarrollo regional.

Ciencia por la Vida

Esta actividad tiene por objetivo prevenir, atender y acompañar a la población adolescente en el cuidado de su salud mental, mitigando factores de riesgo y potenciando los protectores. Mediante un enfoque científico y humanista, se promueve estilos de vida saludables, como la alimentación, el deporte, el sueño, la socialización y el ocio, para garantizar una calidad de vida digna, libre de violencia y adicciones.

En el año 2025, se realizaron 285 actividades que incluyeron cine, danza, creaciones de murales emocionales, taller “conociendo mis emociones”, talleres sobre la importancia de la buena alimentación, entre otras. Estas acciones se llevaron a cabo en 13 instituciones de Educación Media Superior: 5 en Mérida, 2 en Tizimín, 2 en Tekax, 2 en Hunucmá y 2 en Valladolid, mediante las cuales, se brindó atención integral a un total de 6,017 adolescentes, con un monto de inversión de 1 millón 243 mil 614 pesos.

Trabajo Digno y Bien Remunerado

Previsión Social del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo incrementar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad e higiene, a través de visitas, talleres y pláticas dirigidas a las organizaciones obrero-patronales de los centros de trabajo de jurisdicción local.

En el año 2025, se realizaron 84 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y Dependencias de Gobierno; se han impartido 239 talleres de fortalecimiento en materia de seguridad e higiene, así como 52 pláticas de la NOM-019-STPS-2011, “Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene”. Se recibieron 101 actas de conformación de comisiones y se atendieron 14 municipios.

De igual forma, como parte de las acciones que se realizan para la protección de la seguridad de los trabajadores, se llevó a cabo la Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo con la finalidad de establecer vínculos con la iniciativa privada, sindicatos, trabajadores y académicos que permitan construir una cultura de seguridad y salud en el trabajo de forma integral para los trabajadores del estado. Durante el evento se llevaron a cabo diversas pláticas, talleres y mesas paneles en temas laborales y seguridad e higiene. Con estas acciones se beneficiaron 587 trabajadores de diferentes empresas del estado, de las cuales fueron 288 mujeres y 299 hombres.

Durante la presente Administración, se han realizado 114 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y Dependencias de Gobierno; se han impartido 434 talleres de Normas Oficiales Mexicanas y 94 pláticas sobre la NOM-019-STPS-2011, además de recibirse 129 actas de conformación de comisiones, en beneficio de un total de 16,951 personas.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 17 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han impartido 21 pláticas de la NOM-035-STPS-2018 “Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo”, beneficiando a 200 trabajadores de diversas empresas del municipio de Mérida.

Capacitación para el Trabajo en el Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el Estado mediante la impartición de cursos de capacitación de calidad para los trabajadores, al atender las necesidades de los diferentes sectores productivos del Estado, el cual busca satisfacer la demanda de mano de obra calificada el sector Empresarial y Educativo, para fomentar la superación personal y el empleo estable.

En el año 2025, se impartieron 135 pláticas en habilidades blandas en el municipio de Mérida en beneficio de 2,792 trabajadores de las diferentes empresas. Asimismo en apoyo a la autosuficiencia económica de la población se implementó la estrategia denominada “Habilidades Laborales para la Comunidad”, que tiene como objetivo dotar de capacidades y habilidades manuales a las mujeres yucatecas, esto a través de la impartición de talleres en diversas técnicas y oficios como son la elaboración de piñatas, pagado de uñas, velas aromáticas, entre otras. Esta estrategia ha tenido como punto de partida las colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comisarías de la ciudad de Mérida, donde se han atendido a más de 400 personas.

Intermediación Laboral

El programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán, mediante la información y asesoría tanto a empleadores, para definir, perfilar, publicar y cubrir sus vacantes, como a personas buscadoras de trabajo para postularse a ellas con base en su perfil laboral. Dichas actividades se efectúan de manera presencial en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY) o a distancia, a través de internet o vía telefónica.

El programa brinda los siguientes servicios:

- Bolsa de Trabajo: Este servicio se implementó para dar una atención personalizada y permanente a las personas buscadoras de trabajo por parte de un consejero de empleo, para vincularlos de manera eficiente con ofertas laborales acordes con sus conocimientos, experiencia laboral y preferencias.
- Ferias de Empleo: El servicio tiene como finalidad propiciar el encuentro de quienes buscan y ofrecen empleo para una vinculación ágil y oportuna al mismo tiempo y en un mismo lugar, con la disminución de manera significativa en el costo y el tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal. Pueden ser presenciales o virtuales.

En el año 2025, se atendió en la Bolsa de Trabajo a 4,508 buscadores de trabajo en las 3 Unidades Regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, las cuales atienden los 106 municipios del estado, se captaron 6,085 ofertas de empleo y se logró colocar en un puesto de trabajo formal a 1,773 personas. Con respecto a las Ferias de Empleo, se realizaron 7 Ferias de Empleo en los municipios de Mérida, Umán y Valladolid de forma presencial, en estos eventos participaron 2,632 personas buscadoras de trabajo, se ofertaron 2,669 puestos vacantes y se han colocado 118 personas.

Durante la presente Administración se han atendido en total a 9,657 personas buscadoras de trabajo, se registraron 11,965 plazas vacantes y se han colocado 2,874 personas en un empleo formal, a través de los servicios de Intermediación Laboral, en todos los municipios de la entidad. En total se han realizado 8 eventos de Ferias de Empleo, 6 en Mérida, 1 en Valladolid y 1 en Umán.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 4 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 8 ferias de empleo, mediante las cuales, se ha atendido a 2,942 personas buscadoras de empleo.

Capacitar para la Productividad

El programa tiene como objetivo contribuir a que trabajadores en activo (subordinados y remunerados) en el Estado de Yucatán reciban capacitación para aumentar la productividad laboral de las empresas, a través del subsidio de cursos de capacitación impartidos por agentes capacitadores y consiste en otorgar capacitación para grupos de personas trabajadoras a efecto de que adquieran conocimientos y desarrollen competencias que les permitan elevar su productividad.

En el año 2025, se ha capacitado a 1,398 trabajadores de 26 diferentes municipios del Estado de Yucatán.

Programa de Apoyo al Autoempleo

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la formalidad laboral en el estado, mediante la entrega de apoyos en especie, en un esquema de igualdad para crear, fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que generen o permitan la consolidación de empleos dignos y sustentables.

En el año 2025, se entregaron 110 iniciativas de ocupación por cuenta propia en beneficio del mismo número de personas, mediante la entrega de herramientas, maquinaria y/o equipo, así como 40 motos adaptadas en beneficio de 40 personas con discapacidad motriz, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

Durante la presente Administración, se ha logrado el apoyo a 157 iniciativas de ocupación por cuenta propia, y de 40 motos adaptadas en beneficio de 198 personas con una inversión total de 5 millones 315 mil 559 pesos.

Nota: El programa concluye operaciones en el mes de enero de 2026. Se presentan cifras proyectadas de cierre al 31 de diciembre de 2025

Programa de Capacitación Laboral

Esta actividad tiene el objetivo de incrementar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante la entrega de apoyos económicos para la impartición de cursos de capacitación. El programa busca fortalecer los conocimientos y competencias de las personas beneficiarias, con el propósito de facilitar su incorporación a un empleo formal o el desarrollo de actividades productivas por cuenta propia.

En el año 2025, se capacitó a 400 personas en diversas áreas productivas, lo que les permitió mejorar sus posibilidades de integración al mercado laboral formal o de impulsar el desarrollo de actividades por cuenta propia, con una inversión de 2 millones de pesos.

Nota: El programa concluye operaciones en el mes de enero de 2026. Se presentan cifras proyectadas de cierre al 31 de diciembre de 2025.

Mesa Territorial del Corredor Maya por el Trabajo Digno, la Formalización y la Empleabilidad

Esta iniciativa es impulsada por EU4DecentWork y EU4Equity, programas financiados por la Unión Europea, en colaboración con los Gobiernos de los Estados de Yucatán y Quintana Roo, y tiene como propósito promover un proceso de diálogo y articulación territorial entre actores públicos y privados del sector turístico, para identificar y abordar de manera conjunta los principales desafíos en materia de creación de empleo de calidad, formalización laboral y desarrollo de la empleabilidad.

En el año 2025, se desarrollaron 6 mesas técnicas en las que se contó con la participación de actores gubernamentales, así como de los sectores privado, academia y sociedad civil, lo que representó el inicio de un proceso de articulación territorial para generar soluciones concretas y adaptadas a la realidad de Yucatán en materia de formalización laboral, empleabilidad y desarrollo. Se logró la hoja de ruta con acciones claras para reducir la informalidad laboral, impulsar programas de certificación, ampliar la cobertura de seguridad social, fomento a capacitaciones técnicas y simplificación administrativa para negocios del sector turístico.

Servicios de Formación y Capacitación para el Trabajo



El programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante la oferta de cursos de capacitación laboral en tres modalidades: Cursos de Extensión, Capacitación Acelerada Específica y Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales, en el cual las personas inscritas de 15 años a más, pueden acreditar en competencias y habilidades a través de una constancia oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo para así facilitar su inserción al mercado laboral.

En el año 2025, se entregaron 3,669 constancias de acreditación en las siguientes categorías: 3,560 Cursos de Extensión, 85 Cursos de Capacitación Acelerada Específica y 24 de Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración se han entregado 4,118 constancias en la modalidad de cursos de extensión, 85 en Capacitación Acelerada Específica y 24 en Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales en 2 municipios del Estado.

Fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán



El Programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante campañas para incentivar la capacitación y formalización del trabajo.

En el año 2025, se realizaron 4 campañas en el cual se informó y se entregaron volantes sobre los cursos que ofrece el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY) como opción para el trabajo y el empleo atendiendo a más de 100 personas en los municipios de Mérida y Motul.

Durante la presente Administración, se han realizado 6 campañas en los municipios de Mérida y Motul.

Impulso a la Inversión y Productividad

Promoción a la Inversión en Yucatán



La actividad tiene como objetivo posicionar al estado como un destino competitivo para la inversión nacional e internacional, mediante acciones de atracción, vinculación y facilitación de proyectos estratégicos.

En el año 2025, se participó en 3 misiones internacionales, 5 ferias internacionales y 5 ferias nacionales, para la consolidación de la presencia en el estado de sectores estratégicos como el aeronáutico, tecnológico y de alto valor agregado. A estas misiones se sumaron representantes de las principales cámaras empresariales, como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO), la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index)—, para la conformación de delegaciones integradas por empresas líderes del sector privado que respaldaron la estrategia de promoción económica y fortalecieron la vinculación internacional del estado.

De manera complementaria, se sostuvieron más de 200 reuniones con empresas nacionales e internacionales interesadas en establecer o ampliar operaciones en Yucatán. Asimismo, se recibió en Mérida al cuerpo diplomático acreditado en México, con la participación de más de 60 embajadores, y se atendieron comitivas de países como Francia y Estados Unidos, que conocieron de primera mano los proyectos estratégicos en desarrollo.

Durante la presente Administración se concretaron 19 anuncios de inversión de empresas nacionales e internacionales, lo que refleja el dinamismo del sector y la confianza en el entorno económico del estado. La inversión privada anunciada, en 13 sectores estratégicos, representan en conjunto 34 mil 988 millones de pesos y la generación estimada de 19,417 empleos directos e indirectos.

Del total de inversiones anunciadas, 15 corresponden a empresas nacionales y 4 a empresas internacionales, lo que confirma la confianza del capital local y extranjero en el desarrollo sostenible de Yucatán.

A la par de estos avances, el estado mantiene una cartera de 71 proyectos de inversión en 23 sectores.

Mujeres Emprendedoras, Autonomía Económica y Profesional

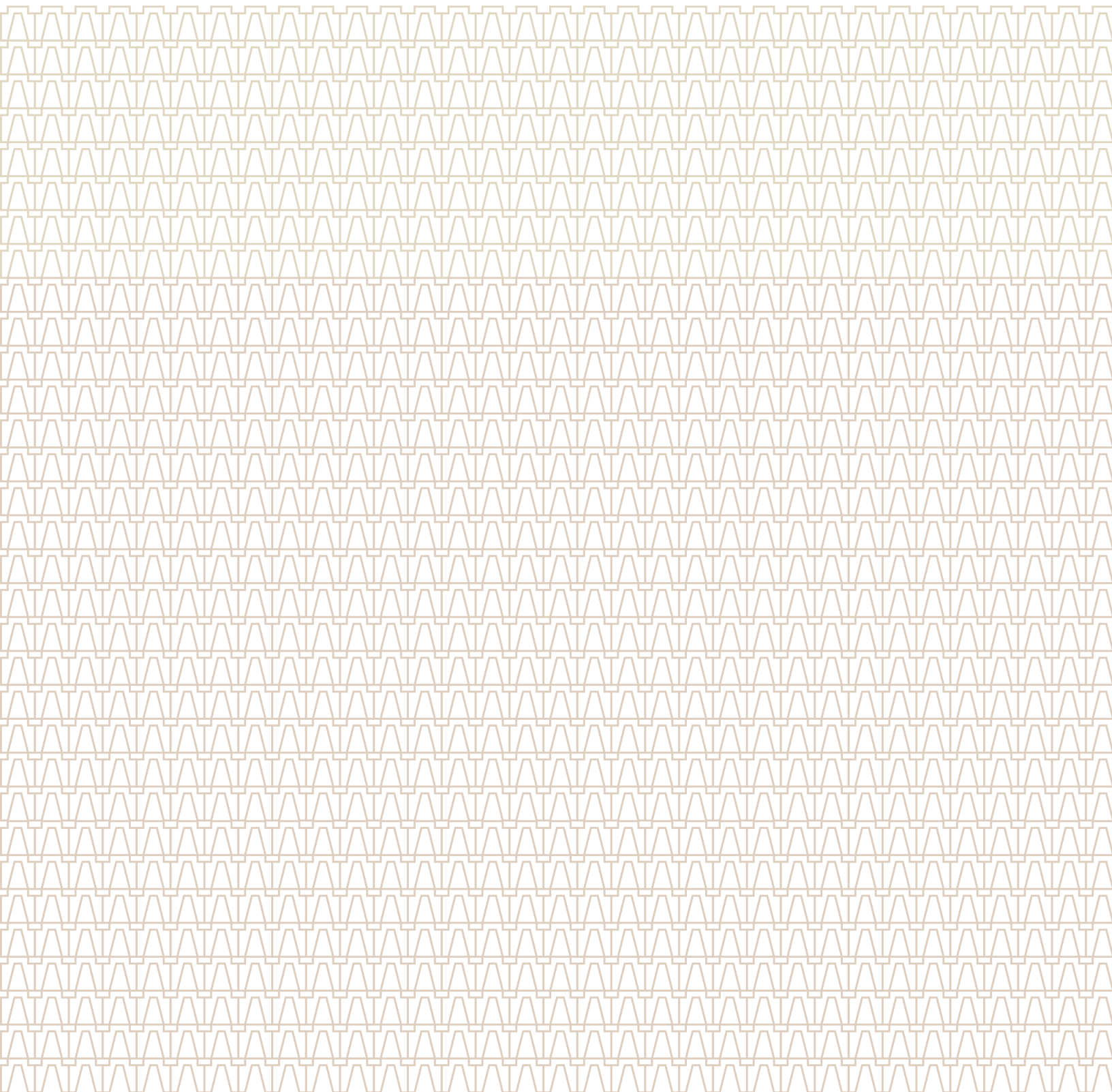
Mujer Transformadora



El programa tiene el objetivo de contribuir a que las mujeres mayores de edad, dueñas de negocios y las personas morales constituidas por completo o en su mayoría por mujeres, incrementen su participación económica y política, mediante la entrega de apoyos crediticios.

En el año 2025, se atendió a 730 mujeres dueñas de negocios en actividades de promoción en los municipios de Valladolid con la “Feria del Financiamiento”; en Izamal y Tizimín durante los eventos “Jornada de Transformación Empresarial”; y en el auditorio de la Secretaría de Economía y Trabajo (SETY) con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME), la Cámara Nacional de la Industria Maderera (CANAINMA), la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, “Bolsa de Trabajo en tu Colonia” y “Expo Franquicias”. En Tekax, se participó en el evento denominado “Mujeres Indígenas, Emprendedoras y Sostenibles” en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena. En este mismo sentido, se autorizaron 31 créditos a 31 mujeres empresarias de 12 municipios con una inversión de 1 millón 368 mil 580 pesos.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 10 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han autorizado 29 créditos a 29 mujeres empresarias de los municipios de Baca, Cansahcab, Halachó, Hunucmá, Kanasín, Mérida, Seyé, Tekit, Tunkás y Umán por un importe de 1 millón 270 mil 018 pesos.



The background image shows a port scene. In the foreground, the bow of a large white ship is visible, with the name 'CARNIVAL VALOR' printed on its side. The ship is docked at a pier, with several mooring lines visible. In the background, there are industrial buildings, including a large white warehouse-like structure, and other port infrastructure. The sky is overcast. A semi-transparent red banner is overlaid across the middle of the image, containing the title text. At the bottom of the image, there is a decorative border consisting of a repeating pattern of stylized, interconnected triangles in a light brown color.

Directriz 5: Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible



El compromiso de un gobierno responsable se refleja en su visión de futuro y en la capacidad de construir un entorno donde la prosperidad y el bienestar sean accesibles para todas las personas. El desarrollo trasciende el crecimiento económico y se entiende como una transformación integral del territorio, capaz de armonizar las necesidades de la sociedad con la preservación del capital natural.

La infraestructura se concibe no sólo como una red física que enlaza municipios, sino como el tejido que impulsa la conectividad social, fortalece la competitividad económica y promueve la sustentabilidad ambiental. La innovación y la participación ciudadana se consolidan como elementos clave que redefinen la relación entre las comunidades y su entorno, orientando proyectos, políticas y alianzas estratégicas hacia la protección de los ecosistemas, el acceso equitativo a servicios esenciales y una movilidad segura y eficiente.

El horizonte que guía estas acciones es un futuro sustentado en el crecimiento ordenado. La visión que rige esta directriz impulsa la expansión de la cobertura forestal, garantiza el acceso al agua segura y acelera la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables. Con estas acciones, se crea un compromiso con las generaciones venideras, orientado a consolidar un Yucatán donde el desarrollo sea sinónimo de armonía, justicia territorial y sustentabilidad duradera.



Acciones de Alto Impacto Social

Directriz 5

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

UN GOBIERNO QUE TRANSFORMA LA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE YUCATÁN

Actuamos con decisión para brindar una movilidad segura y eficiente a la altura de lo que la gente merece. Estamos atendiendo integralmente 1,214 calles en 17 colonias de Mérida y 24 municipios del interior del estado, donde hemos intervenido más de 74 mil metros cuadrados en la capital (meta superior a los 100 mil metros cuadrados) y más de 75 mil metros cuadrados en municipios (meta superior a los 92 mil metros cuadrados), eliminando baches, grietas y deterioros que afectan a peatones, ciclistas y automovilistas.

Paralelamente, ejecutamos el rescate de vialidades estatales mediante reconstrucción, bacheo y tratamiento superficial en 23 tramos carreteros estratégicos del sur y poniente del estado. Estas intervenciones reducen tiempos de traslado, ahorran combustible y, sobre todo, garantizan la seguridad vial para todas las familias yucatecas.



UN GOBIERNO QUE PROMUEVE LA COBERTURA FORESTAL

Un Gobierno que promueve incrementar la cobertura forestal en cada rincón del estado, fortaleciendo los pulmones verdes de Yucatán y reafirmando el compromiso con un futuro más sostenible, que hizo del cuidado de los árboles una causa común, involucrando a comunidades, escuelas y municipios en la creación de un entorno más limpio, fresco y saludable, por lo que se entregaron 534,466 plantas nativas para una cobertura de 1,712.17 hectáreas reforestadas en 50 municipios. Así, se dejó una huella verde que inspira y trasciende, recordando que reforestar es cuidar la vida, proteger el presente y sembrar esperanza para las generaciones futuras.





UN GOBIERNO QUE FORTALECE EL ACCESO AL AGUA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En un esfuerzo por garantizar el derecho humano al agua y promover un desarrollo sostenible, se consolidó la cooperación entre Yucatán y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para fortalecer sistemas de agua potable y saneamiento de comunidades rurales en Tekax. A través de esta alianza, se mejoró la infraestructura hidráulica, se implementaron acciones para optimizar la gestión del recurso y se impulsó la participación comunitaria en el uso responsable del agua. Este proyecto representa un ejemplo de colaboración internacional orientada a mejorar la calidad de vida y preservar los recursos naturales para las futuras generaciones.



UN GOBIERNO QUE ENFRENTA LOS RETOS ENERGÉTICOS

Nunca antes en la historia de Yucatán se habían enfrentado los retos energéticos del estado con la voluntad, decisión y determinación con que hoy en día se están enfrentando. El punto de partida de esta nueva política energética estatal fue la presentación y aprobación, por unanimidad, de la Ley de Bienestar Energético para el Estado de Yucatán, primera iniciativa presentada al Congreso del estado por la actual administración. Gracias a los esfuerzos realizados durante este primer año de gobierno, hoy se cuenta con un marco de gobernanza, integrado por una ley, una autoridad especializada, un instrumento de planeación, una política pública y un órgano técnico ciudadano, que permite atender los problemas energéticos que antes se ignoraban.



UN GOBIERNO CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Hoy, Yucatán tiene una relación sin precedentes con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Como resultado de esta estrecha coordinación, se avanzó en la consolidación de las dos nuevas centrales de ciclo combinado que se desarrollan en Yucatán, Mérida IV y Riviera Maya – Valladolid, que abastecerán de energía eléctrica a toda la península. Juntas, estas dos centrales incrementarán la generación eléctrica en más de 1,500 megavatios y promoverán un suministro eléctrico más confiable y con mejores precios para el pueblo.

UN GOBIERNO QUE IMPULSA LA GOBERNANZA TERRITORIAL PARA UN DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE

Se firmó el Convenio Marco de Coordinación Metropolitana entre el Gobierno Federal, el Estatal y los municipios que integran la Zona Metropolitana de Mérida, marcando un hito en la promoción de mecanismos de participación, coordinación y toma de decisiones sobre el uso, gestión y desarrollo del territorio, cuyo pilar es el trabajo en equipo y las alianzas entre autoridades. Este documento representa el primer paso hacia la implementación de políticas, instrumentos y acciones previstas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán y la Ley de Coordinación Metropolitana, Desarrollo Regional y Asociatividad Intermunicipal del Estado de Yucatán, para avanzar hacia una gestión del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano metropolitano, más integrada, sostenible y equitativa, que promueva el aprovechamiento ordenado del territorio, fortalezca la cooperación entre gobiernos, y promueva un desarrollo urbano con mayores oportunidades.

El 11 de diciembre de 2025 fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el Convenio Marco de Coordinación de la Zona Metropolitana de Mérida (ZMM), y el 12 de diciembre de 2025 fue aprobada de manera unánime por el Congreso del Estado la Declaratoria de la mencionada ZMM, consolidando así su reconocimiento formal como entidad metropolitana en el marco jurídico correspondiente.



UN GOBIERNO QUE PROPORCIONA ACCESO A INFRAESTRUCTURA SANITARIA SOSTENIBLE

Con el firme propósito de proteger la salud pública, la equidad social y promover el desarrollo sostenible se construyeron sanitarios con biodigestor en municipios de Yucatán, proporcionando a las familias yucatecas acceso a infraestructura sanitaria moderna, segura y respetuosa con la naturaleza, generando condiciones más saludables y un entorno libre de contaminación.



8vo lugar

Con mayor incremento en la producción de vivienda con 13.5%, dato trece veces mayor al nacional de 1%

Fuente: Producción de vivienda, SNIV mayo 2025, SEDATU



UN GOBIERNO QUE FORTALECE COMUNIDADES GARANTIZANDO AGUA PARA TODOS

Con el firme propósito de garantizar el acceso al agua como un derecho fundamental y motor del bienestar social, se rehabilitaron sistemas de captación de agua potable en diversas localidades del estado. Estas acciones reflejan el compromiso de proporcionar el suministro seguro y constante de agua potable a las familias yucatecas, fortaleciendo la infraestructura social mejorando la eficiencia del recurso y promoviendo una gestión más sostenible para que cuenten con agua limpia y disponible, lo que reduce enfermedades y mejora su calidad de vida.



UN GOBIERNO QUE FORTALECE LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA PARA UN FUTURO MÁS SALUDABLE

Con el firme propósito de proteger la salud pública y el medio ambiente, se rehabilitaron plantas de tratamiento de aguas residuales en el área metropolitana de Mérida. Estas acciones permiten reutilizar el recurso y reflejan el compromiso de cuidar el medio ambiente, la salud pública y la transformación sostenible.



UN GOBIERNO QUE CREA ESPACIOS QUE PERMITE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

El Renacimiento Maya representa una oportunidad histórica para generar prosperidad compartida y consolidar a Yucatán como un polo estratégico de desarrollo industrial, turístico y cultural. Bajo el compromiso de un gobierno incluyente, se crean espacios dignos y accesibles para que niñas, niños, jóvenes y personas adultas disfruten y participen en actividades culturales, deportivas y artísticas.

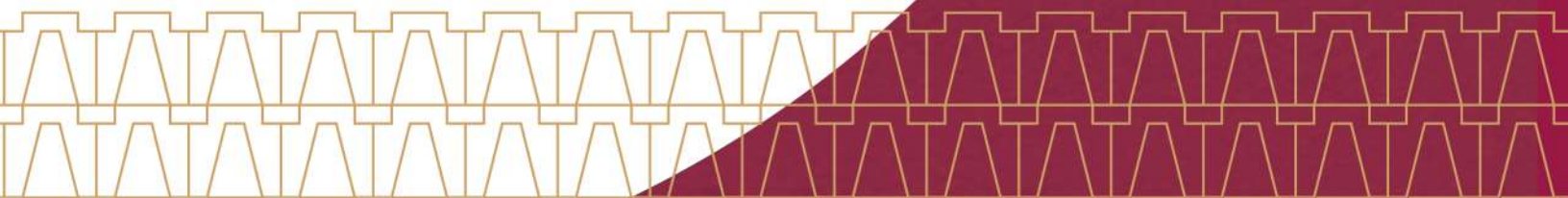
Estos espacios fomentan el desarrollo integral, ofrecen alternativas positivas y abren nuevas oportunidades que fortalecen su bienestar y futuro. La única complicidad que se busca es la de una ciudadanía protagonista, que participe activamente en cursos, talleres y eventos que impulsen la sana integración y el crecimiento de todas y todos.

Resumen de Programas Directriz 5: Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

En estos primeros 15 meses de Gobierno

Se promovió el desarrollo de ciudades ordenadas y sostenibles mediante el fortalecimiento de los instrumentos de planeación urbana y una coordinación metropolitana más eficiente. En materia ambiental, se reforzó la protección de ecosistemas a través de acciones de conservación, monitoreo de biodiversidad y cuidado de especies prioritarias. De forma paralela, se avanzó en infraestructura vial y logística, destacando obras estratégicas que mejoran la movilidad, la conectividad y la competitividad del estado. En agua y saneamiento, se impulsaron medidas para el uso responsable del recurso hídrico, el tratamiento adecuado de aguas residuales y la distribución de insumos que garantizan condiciones seguras para la población.

La transición energética continuó con la consolidación de proyectos de generación limpia y renovable, orientados a un modelo más eficiente y sostenible. Finalmente, se realizaron inversiones clave en infraestructura pública, conservación de carreteras y modernización del puerto de altura de Progreso, fortaleciendo la capacidad logística y productiva de Yucatán.



SE HAN ATENDIDO 815.80 kilómetros

En trabajos de construcción, conservación, rehabilitación
y reconstrucción de carreteras y caminos



Proyectos de Energía Limpia y Renovable



Bienes o servicios: Se sentaron las bases para el desarrollo de dos nuevos parques eólicos, Tizimín II y Dzilam Bravo II



Capacidad instalada:
190 megavatios



Inversión: 5,000 millones de pesos

Agua Limpia: Construcción de sistemas de abastecimiento

Bienes o servicios:
5 sistemas construidos



Cobertura: municipio de Tekax



Inversión:
10 millones 995 mil pesos





Saneamiento



Bienes o servicios: 501 sanitarios con biodigestor construidos



Cobertura: 6 municipios



Inversión:
51 millones 366 mil pesos



Agua Limpia: Mejoramiento de la Calidad del Agua

Bienes o servicios: 13,018 acciones para el mejoramiento del agua



Cobertura: 57 municipios





Cooperación Internacional en Materia Ambiental



Bienes o servicios:

firma de 4 memorándum de
entendimiento con organismos
internacionales

April 9 2025

Estrategia Renacimiento Verde

Bienes o servicios:
534,466 plantas nativas sembradas



Superficie reforestada:
1,712.17 hectáreas



Cobertura: 50 municipios



Avances de la Gestión Directriz 5

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Promoción del Desarrollo Urbano, Regional y Metropolitano en Yucatán



El programa tiene como objetivo promover metrópolis y regiones sostenibles, ordenadas y habitables en Yucatán que contribuyan a reducir el impacto ambiental de la urbanización, así como impulsar proyectos de alto impacto social para mejorar la calidad de vida de la población que habita estos territorios. Lo anterior, mediante el fomento a la elaboración, actualización y entrada en vigor de los programas regionales y metropolitanos de ordenamiento territorial y de planeación del desarrollo urbano previstos en la legislación vigente, así como a través de la participación institucional y la coordinación intergubernamental para fortalecer la gestión territorial, alinear esfuerzos entre los tres ámbitos de gobierno y promover una visión compartida de desarrollo urbano sostenible y equitativo, que permita atender de manera integral los retos urbanos y territoriales comunes entre municipios.

En el año 2025, se impulsaron estrategias y acciones de colaboración interinstitucional en materia de desarrollo urbano y metropolitano, en coordinación con el Gobierno Federal y diversos municipios de Yucatán.

Se llevaron a cabo 22 estudios urbanos (incluyéndose los 15 diagnósticos técnicos para la delimitación de la Zona Metropolitana de Mérida) y más de 40 reuniones de participación institucional y coordinación intergubernamental, vinculadas con la consolidación de mecanismos de gobernanza para la Zona Metropolitana de Mérida, el fomento al ordenamiento territorial y planeación urbana del territorio estatal, y la planeación del “Programa de Vivienda para el Bienestar” del Gobierno Federal y de los “Centros de Educación y Cuidado Infantil” del Instituto Mexicano del Seguro Social (CECIs).

Entre los principales logros destaca la suscripción del Convenio de Coordinación Metropolitana, firmado con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y los municipios que integran la Zona Metropolitana de Mérida, mediante el cual se establecieron las bases jurídicas e institucionales para crear al corto plazo las instancias, instrumentos y mecanismos de gestión metropolitana orientados a fortalecer el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de la región, con el propósito de impulsar acciones que promuevan la prosperidad compartida y el bienestar social de los habitantes.

Durante la presente Administración, de forma complementaria se realizaron 7 reuniones de participación institucional y coordinación intergubernamental para el fomento de la planeación urbana municipal y metropolitana.

Fomento a la Planeación y Gestión del Desarrollo Urbano Municipal en Yucatán

El programa tiene como objetivo promover ciudades y comunidades sostenibles, ordenadas y habitables en Yucatán, que contribuyan a impulsar un modelo de desarrollo urbano compacto, equitativo y sustentable, permitiendo a la población yucateca acceder a mejores condiciones de habitabilidad y oportunidades de desarrollo, a través de la vivienda, la movilidad, los servicios urbanos y los espacios públicos de calidad, fortaleciendo con ello el bienestar social y la prosperidad de las generaciones presentes y futuras. Lo anterior, mediante el fomento a la elaboración, actualización y entrada en vigor de los programas municipales de ordenamiento territorial y de planeación del desarrollo urbano previstos en la legislación vigente, así como a través de la capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales municipales en materia de planeación y administración del desarrollo urbano-territorial, que permita consolidar una gestión más eficiente, participativa y sostenible del territorio, orientada al desarrollo equilibrado de los asentamientos humanos en Yucatán.

En el año 2025, se brindó capacitación, asistencia técnica y seguimiento a los municipios de Chemax, Chicxulub Pueblo, Izamal, Mérida, Tekax y Tixkokob en sus procesos de planeación urbana municipal, lo que contribuyó a la entrada en vigor de 2 nuevos programas municipales de desarrollo urbano. Finalmente, se promovió el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de desarrollo urbano y territorial mediante la coorganización de la Séptima Edición de la Red Nacional Metropolitana (RENAMET), en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Este evento nacional reunió a más de 300 participantes, entre funcionarios públicos de los tres ámbitos de gobierno, especialistas, representantes de la sociedad civil y personas interesadas, con el propósito de fomentar el intercambio de experiencias, la adquisición de conocimientos y la creación de alianzas estratégicas a través de conversatorios, presentaciones y talleres sobre el desarrollo urbano, territorial y metropolitano.

Durante la presente Administración, de forma complementaria se brindó capacitación, asistencia técnica y seguimiento a los municipios de Kanasín, Maxcanú, Progreso, Tinum y Umán en sus procesos de planeación urbana municipal. Asimismo, se evaluaron y emitieron dictámenes de congruencia favorables para los programas municipales de desarrollo urbano de Chemax e Izamal, como parte de su proceso legal de formulación, fortaleciendo con ello la certeza normativa y la coherencia con las políticas estatales. Lo anterior, contribuyó a incrementar del 12 % al 16 % el número de municipios en el estado que cuentan con este tipo de instrumentos, promoviendo orden territorial y el desarrollo urbano sostenible.

Impulso a la Planeación Urbana

Esta actividad busca impulsar la planeación urbana sostenible del poniente de Mérida mediante la consolidación del Polo de Desarrollo para el Bienestar, priorizando la ocupación ordenada del territorio, la preservación ambiental y la equidad en el acceso a vivienda, infraestructura y servicios públicos.

En el año 2025, se gestionaron ante el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY) las divisiones catastrales y la actualización jurídica de diversos predios que conforman el territorio del Polo de Desarrollo para el Bienestar. Se verificó el Visto Bueno de Obra Parcial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de tres superficies una de ellas con registro de patrimonio cultural, se tramitaron ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) la Licencia Ambiental Única, así como las Cédulas de Operación Anual correspondientes y la Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental, lo que garantiza el cumplimiento normativo en materia ambiental y de uso del suelo.

Durante la presente Administración, se llevó a cabo la planeación y gestión para la futura donación de una superficie destinada a vivienda social, a favor de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), a través del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), con el propósito de fortalecer el acceso a vivienda digna para familias en situación vulnerable. De igual manera, se han fortalecido las bases jurídicas, ambientales y catastrales del Polo de Desarrollo para el Bienestar, lo que consolidó la estructura operativa del proyecto y generando las condiciones necesarias para su urbanización progresiva y ocupación ordenada, en coordinación con instituciones estatales y federales, con visión sostenible y de largo plazo.

Gestión, Trámites y Asesoría en Materia de Desarrollo Urbano

El programa tiene como objetivo elevar la proporción de municipios que promuevan un crecimiento urbano ordenado y sostenible, mediante la gestión eficiente de trámites en materia de desarrollo urbano y territorial. A través de un modelo de atención accesible y de calidad, se busca contribuir a la reducción del costo social y ambiental asociado a los procesos de urbanización, garantizando que las y los ciudadanos cuenten con instrumentos técnicos y jurídicos de gestión territorial confiables, como la Factibilidad Urbana Ambiental y el Dictamen de Impacto Urbano, orientando hacia un aprovechamiento responsable de las ciudades, asentamientos humanos y territorios en Yucatán.

En el año 2025, se atendieron 851 solicitudes de Factibilidad Urbana Ambiental en los municipios de la Zona Metropolitana de Mérida, así como en Abalá, Acanceh, Baca, Bokobá, Cansahcab, Celestún, Dzidzantún, Hunucmá, Progreso, entre otros, promoviendo certeza jurídica en la localización de nuevos proyectos productivos y urbanos. Asimismo, se recibieron y evaluaron 4 solicitudes de Dictamen de Impacto Urbano correspondientes a ejidos del municipio de Ucú, fortaleciendo la vinculación institucional y el cumplimiento de la normatividad en materia de desarrollo agrario, territorial y urbano. En materia de coordinación interinstitucional, se elaboraron fichas de factibilidad de uso de suelo y dictámenes de factibilidad urbana ambiental en el marco del “Programa Vivienda para el Bienestar” del Gobierno Federal, en beneficio de 42 municipios del estado, con el propósito de identificar zonas aptas para el desarrollo habitacional y brindar oportunidades de vivienda digna a la población con rezago habitacional. Con estas acciones, se avanza en la consolidación de un modelo de gestión territorial y urbana basado en criterios técnicos, ambientales y de sostenibilidad, que contribuye a la adecuada localización de los asentamientos humanos y actividades productivas en Yucatán, como un medio para fortalecer el ordenamiento territorial y el bienestar social de la población.

Programas de Fortalecimiento a la Movilidad: Bici T’aan y Cultura Vial

El programa tuvo como objetivo promover la movilidad activa, sostenible y segura mediante actividades educativas, recreativas y formativas que impulsaron el uso de la bicicleta y la educación vial como pilares de un modelo de movilidad centrado en las personas.

En el año 2025, se realizaron 20 ediciones del Bici T’aan en distintos puntos de Mérida, con la participación de más de 12,000 personas. Asimismo, se efectuaron quince talleres y jornadas de cultura vial en instituciones educativas y espacios públicos como la Universidad Modelo, la Escuela Primaria Francisco Bates en Candel, el Campus de Ciencias Sociales de la UADY y el Hospital de la Amistad, beneficiando a más de 100,000 personas en Mérida y fomentando la corresponsabilidad entre peatones, ciclistas y automovilistas.

Estas acciones promovieron el respeto entre los distintos actores viales, fortalecieron la conciencia ciudadana sobre el derecho a la movilidad y consolidaron una cultura vial basada en la empatía, la seguridad y el cuidado mutuo.

Durante la presente Administración, el programa se consolidó como un referente de participación ciudadana, convivencia y educación vial, impulsando un modelo de movilidad humana, segura e incluyente en beneficio de las y los yucatecos.

Activación y Promoción del Uso del Espacio Público en el Parque Lineal Los Paseos



La activación del Parque Lineal Los Paseos tuvo como objetivo promover la participación ciudadana, la integración familiar y el aprovechamiento del espacio público mediante actividades culturales, recreativas y deportivas desarrolladas en este parque.

En el año 2025, se llevaron a cabo diversos eventos conmemorativos como la Rosca de Reyes, Cine San Valentín, Torneo de Fútbol 7, Cine y mural por el Día de la Mujer, Festival de la Guelaguetza, Splash Pad, Dance Studio, Danzaré, cursos del Capacitador Asistente Electoral, Perpópoli, Ferias de la Salud, Matrogimnasia, actividades de la Asociación Scout, activaciones físicas, la clausura de talleres del C.D.I., Baxaal Paal, Cabalgata para Niños, Feria de la Salud Integral, funciones de lucha libre y del Paseo de los Sustos.

Durante la presente Administración, el Parque de los Paseos se consolidó como un espacio comunitario activo, con más de 39 eventos conmemorativos que beneficiaron a la zona de influencia del parque, conformada por alrededor de 129,000 habitantes de las áreas circundantes. Estas actividades fomentaron la cohesión social, el bienestar y la apropiación positiva del espacio público, impactando incluso a personas fuera de la zona inmediata del parque.

Asimismo, se impulsó la economía local mediante el reconocimiento y apoyo constante a las emprendedoras y emprendedores del Parque Lineal Los Paseos, con 266 actividades comunitarias realizadas durante el año, en beneficio de más de 40 familias de emprendedores que residen en los alrededores y que mantienen vivo el parque a través de sus bazares y servicios.

Mantenimiento de los Espacios Públicos del Parque Lineal Los Paseos



El programa tuvo como objetivo preservar el entorno ambiental y mantener en óptimas condiciones los espacios públicos destinados a la recreación, mediante jornadas de limpieza, reforestación y mantenimiento de áreas verdes.

En el año 2025, se realizaron diariamente actividades de recolección de residuos y mantenimiento de áreas verdes en el Parque Lineal Los Paseos, con la participación de personal técnico, ciudadanía voluntaria y emprendedoras locales.

Durante la presente Administración, se llevaron a cabo más de 15 actividades comunitarias de mantenimiento integral, con la participación anual de más de 300 personas voluntarias. Estas labores permitieron la plantación de decenas de árboles y la limpieza continua de los espacios del parque, contribuyendo al mejoramiento del entorno urbano, la sostenibilidad ambiental y la corresponsabilidad ciudadana.

Mejoramiento y Consolidación del Parque Lineal Los Paseos



Esta actividad tuvo como objetivo mejorar la infraestructura existente del Parque Lineal Los Paseos mediante proyectos de rehabilitación de áreas recreativas, domos y espacios de convivencia, garantizando condiciones seguras, accesibles y funcionales para la ciudadanía.

En el año 2025, se atendieron 32 gestiones ciudadanas relacionadas con el mejoramiento del parque, derivadas de los reportes de vecinas y vecinos de la zona.

Durante la presente Administración, se consolidó un espacio público moderno y funcional que promueve la movilidad segura, la práctica deportiva y la cohesión social, beneficiando directamente a las familias que acuden al parque.

Obras Diversas de Urbanización en Mérida y Municipios del Interior del Estado

Las actividades de urbanización y las acciones en espacios públicos buscan fortalecer la cohesión social, mejorar la calidad de vida de las y los habitantes y promover un desarrollo urbano sostenible. Estas iniciativas se enfocan en la recuperación y el mejoramiento de espacios públicos, fomentan la participación ciudadana y la creación de entornos más seguros, accesibles e inclusivos.

En el año 2025, se encontraron en proceso distintas acciones con una inversión superior a 161.5 millones de pesos, entre las que destacan la construcción de domos en Mérida, Kaua, Tetiz, Dzilam Bravo y Panabá; la rehabilitación de las gradas del Centro de Espectáculos Montejo en el Recinto Ferial de Xmatkuil; la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de un sitio de disposición final en el municipio de Celestún Yucatán, la iluminación y obras complementarias del campo de fútbol en Dzidzantún y el campo de béisbol en el municipio de Cacalchén; Rehabilitación de la casa de la cultura en el municipio de Tekit, Yucatán, la construcción del mercado municipal en el municipio de Ticul; la rehabilitación de parques en los municipios de Mérida, Baca, Tixpéhual y Yaxkukul; la rehabilitación de la cancha de fútbol 7 en Xocchel; la iluminación y obras complementarias del campo de béisbol en Telchac Pueblo; la infraestructura de media tensión para la cancha de usos múltiples de Dzeal en el municipio de Kaua, la rehabilitación del campo de fútbol en la comisaría de Ticopó, municipio de Acanceh; la construcción del campo de fútbol en Buctzotz, la iluminación y construcción de gradas en el campo de fútbol de Kaua, la construcción de obras complementarias en el parque denominado “parque para las personas con discapacidad” ubicado en ciudad caucel, en Mérida, construcción de paradero de autobús para la universidad tecnológica del sur en el municipio de Tekax Yucatán.

Durante la presente Administración también se han realizado acciones con una inversión superior a 7.5 millones de pesos, como la construcción de banquetas en colonias y comisarías de Mérida, la construcción de una cerca perimetral y obras complementarias en el Club Especial AYELEM A.C., la construcción de muros y obras complementarias en el antiguo CAIMEDE y la construcción de obras complementarias en la línea de media tensión para la alimentación del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Oriente en Kanasín.

Protección de Ecosistemas Naturales

Implementación de la Estrategia Renacimiento Verde

La estrategia tiene el objetivo de aumentar la conservación y restauración de los ecosistemas naturales de Yucatán, con un enfoque en la protección de selvas, manglares, arrecifes y cenotes, mediante la participación de la sociedad con acciones de arborización y reforestación de las áreas urbanas y rurales que requieren cobertura forestal.

En el año 2025, se plantaron 530,156 plantas nativas, lo que representa una cobertura de 1,699.23 hectáreas reforestadas en 50 municipios del estado. Del total, 119,694 plantas fueron aportadas por el gobierno del estado, como parte de sus acciones de fortalecimiento forestal. Asimismo, con el propósito de fortalecer la coordinación entre la Federación y el Estado, se suscribió el Convenio Marco de Coordinación en Materia Forestal, a través del cual, en colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se reforestó con 410,462 plantas nativas adicionales en el territorio estatal. Se entregaron 54 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se realizaron 2 sesiones del Consejo Forestal del Estado de Yucatán y 22 sesiones del Comité Técnico de Aprovechamiento y Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales; se realizaron 57 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies arborizadas con plantas nativas.

Durante la presente Administración, se han plantado en el estado 534,466 plantas nativas para una cobertura de 1,712.17 hectáreas reforestadas en 50 municipios. Se han entregado 56 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se han realizado tres sesiones del Consejo Forestal del Estado de Yucatán y 22 sesiones del Comité Técnico de Aprovechamiento y Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales; se han realizado 61 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas.

Cabe recalcar que en coordinación con los estados de Campeche y Quintana Roo se elaboró y presentó “La Estrategia Forestal Regional Peninsular” que tiene por objeto promover la identificación y priorización de acciones forestales y climáticas en los Estados de Yucatán, Campeche, y Quintana Roo, para el desarrollo forestal sustentable de la región, lo que articula esfuerzos y potencia los recursos con los que cuenta cada Estado, con esta estrategia se comprometen a compartir la información forestal para facilitar la toma de decisiones desde el ámbito local al regional.

Reverdece Yucatán: Producción y Reforestación de Plantas Nativas

El programa tiene como objetivo aumentar la conservación y restauración de los ecosistemas naturales de Yucatán con un enfoque en la protección de selvas, manglares, arrecifes y cenotes mediante la identificación de áreas degradadas por la acción de las actividades antropogénicas, para procurar la conectividad entre corredores biológicos y así promover la restauración mediante la producción de plantas nativas, con la participación de la sociedad. Este programa se vincula transversalmente con la Estrategia Renacimiento Verde, ya que esta es el conducto para la entrega de las plantas nativas a la población interesada en incrementar la cobertura forestal en el estado.

En el año 2025, se han realizado 150 supervisiones a 5 viveros en donde se han producido 220,000 plantas de especies nativas, ubicados en los municipios de Mocoehá, Yobaín, Dzilam de Bravo, Tixcacalcupul y Ticul; en beneficio directo a 58 personas, 18 hombres y 40 mujeres.

Durante la presente Administración, se han realizado 158 supervisiones a los viveros en donde se han

producido 220,000 plantas de especies nativas en beneficio directo a 58 personas de las cuales el 69% son mujeres.

Inspección y Vigilancia Ambiental



La actividad tiene la finalidad de proteger los recursos y ecosistemas naturales de los impactos ambientales derivados del desarrollo urbano, mediante inspecciones para verificar las condiciones del sitio de la obra o actividad a autorizar o, en caso de que ya cuente con autorización, constatar el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas. En caso contrario, se supervisa su correcta aplicación y se procede a la regularización de las obras o actividades sin autorización ambiental.

En el año 2025, se realizaron 46 inspecciones derivadas de denuncias públicas relacionadas con temas como la apertura de bancos de extracción de material, la tala de árboles, la generación de ruido, el desmonte, el despalme y la operación de granjas porcícolas, en municipios como Conkal, Kanasín, Izamal, Mérida, Cuncunul, Motul, Peto, Tekax y Umán. Asimismo, se efectuaron 401 inspecciones a obras o empresas que realizan actividades económicas con autorización o condicionantes ambientales vigentes.

Durante la presente Administración, se han aperturado 20 Cuadernillos de Inspección Ambiental (CIA's), y se han realizado 34 visitas de inspección a obras o actividades con Cuadernillo de Impacto Ambiental (CIA), correspondientes a empresas que ejecutan actividades económicas u obra sin autorización ambiental. A ello se suman las 447 inspecciones efectuadas a obras o empresas que realizan actividades económicas con autorización o condicionantes ambientales.

Apoyo Jurídico para la Sostenibilidad



La actividad tiene el objetivo de proteger los recursos y ecosistemas naturales de los impactos ambientales derivados del desarrollo urbano, mediante la gestión de manifiestos de impacto ambiental, informes preventivos, estudios de riesgo, fuentes fijas, planes de manejo y denuncias públicas, en beneficio de los habitantes del Estado.

En el año 2025, se emitieron 1,023 acuerdos y resoluciones en procedimientos de evaluación de impacto ambiental, mediante los cuales se dio impulso a los trámites con el fin de que los ciudadanos obtuvieran respuesta a sus solicitudes de autorización. Asimismo, se evaluaron 250 solicitudes de Licencia Ambiental Única (LAU), y se atendieron 176 solicitudes de acceso a la información pública.

De igual forma, se dio seguimiento a 74 procedimientos contenciosos y juicios de amparo, y se atendieron 157 denuncias en materia de atmósfera, residuos de manejo especial e impactos al medio ambiente derivados de obras, emitiendo los oficios correspondientes a las autoridades federales y municipales para su continuidad.

Durante la presente Administración, se han emitido 1,341 acuerdos y resoluciones en procedimientos de evaluación de impacto ambiental, con el propósito de dar impulso a los trámites y brindar respuesta oportuna a las solicitudes de autorización hechas por los ciudadanos. Asimismo, se evaluaron 284 solicitudes de Licencia Ambiental Única (LAU) y se atendieron 238 solicitudes de acceso a la información pública.

De la misma manera, se ha dado seguimiento a 80 procedimientos contenciosos y juicios de amparo, y se atendieron 164 denuncias en materia de atmósfera, residuos de manejo especial e impactos al ambiente derivados de obras, así como los oficios correspondientes a las autoridades federales y municipales para su continuidad.

Manejo Sustentable para la Conservación de Especies Prioritarias y Vida Silvestre de la Costa Yucateca



La actividad tiene como objetivo fortalecer la conservación y restauración de los ecosistemas naturales de Yucatán, con un enfoque en la protección de selvas, manglares, arrecifes y cenotes, mediante la implementación de programas de protección y conservación de especies prioritarias, en beneficio de los ecosistemas y las comunidades del estado.

En el año 2025, con respecto a la actividad cinegética se realizaron 37 monitoreos de poblaciones de aves migratorias y residentes como parte de las actividades clave para la conservación de estas especies y su hábitat. Se registraron 56 especies de aves, siendo la Cerceta alas azules (*Spatula discors*) la más abundante, con un registro de 5,778 individuos, y también la especie de mayor aprovechamiento durante la temporada autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Asimismo, se efectuaron 159 acciones de inspección y vigilancia en la Reserva Estatal El Palmar y la Reserva Estatal de Ciénagas y Manglares, dirigidas a deportistas cinegéticos, con el objetivo de asegurar que la actividad se desarrolla conforme a la normatividad vigente y con la verificación de los permisos y licencias expedidas por la SEMARNAT.

El Festival de aves U cha'anil ch'íich'o'ob (Festival de Alas), implementado en la comunidad de Sisal, tuvo un impacto positivo en la sensibilización de niños, jóvenes y adultos sobre la importancia de la conservación de las especies de aves que habitan los humedales y dunas costeras de la región. Se realizaron eventos culturales y talleres de educación ambiental alcanzando a 400 personas que participaron de forma activa.

En cuanto al Programa de Conservación de la Tortuga Marina en Yucatán, se realizaron 16 eventos de sensibilización ambiental dirigidos a las comunidades locales del Estado para promover la protección de las tortugas marinas. Se protegieron 604 nidos de la especie Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*), de los cuales 07 fueron reubicados en corral y 597 permanecieron protegidos "in situ", logrando la liberación de 49,988 crías de esta especie.

Adicionalmente se llevaron a cabo 200 acciones de inspección y vigilancia para la protección de la zona de anidación de las tortugas marinas en los campamentos tortugueros, contando con la participación de guardaparques y voluntarios. Asimismo, se atendieron 47 reportes ciudadanos recibidos a través de la línea telefónica "Tortuguín", correspondientes a varamientos, eventos de eclosiones, avistamiento de ejemplares de tortugas adultas anidantes, avistamiento de nidos en la playa y solicitudes de información.

Durante la presente Administración, con relación a la actividad cinegética, se han realizado un total de 36 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético en la Reserva Estatal El Palmar y la Reserva Estatal de Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán. Entre las especies registradas se encuentran la Cerceta alas azules (*Spatula discors*), el pato boludo menor (*Aythya affinis*), la gallinola (*Fulica americana*), y el pato panadero (*Anas americana*), todas de interés cinegético para este programa.

Asimismo, se han realizado acciones de restauración y mejoramiento del ecosistema de humedal costero para la conservación y recuperación de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA). Con la implementación de este programa se generaron ingresos económicos directos para 80 familias de las comunidades de Sisal, Celestún, Chuburná Puerto y Chicxulub Puerto.

Adicionalmente se capacitó a 21 personas voluntarias para la protección en los campamentos tortugueros y se obtuvo por parte de SEMARNAT la autorización para operar 3 campamentos en Dzilam de Bravo, Sisal y Chabihau- Santa Clara. En coordinación con el Comité para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas del Estado de Yucatán (COCTOMY), se protegieron 2,849 nidadas de Tortuga Carey (184,962 crías liberadas “in situ”), 3,053 nidadas de Tortuga Blanca (183,180 crías liberadas “in situ”) y una nidada de tortuga Caguama (70 crías liberadas “in situ”).

En el marco del Programa para la Conservación de la Tortuga Marina, se realizaron 12 eventos de sensibilización que alcanzaron a 150 personas, incluyendo niñas y niños de preescolar y primaria, estudiantes, docentes y prestadores de servicios.

Fomento a la Participación Social y de Cultura para la Sustentabilidad en el Estado



Este Proyecto tiene el objetivo de impulsar la educación ambiental y la participación ciudadana en la conservación mediante la realización de pláticas sobre el uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, dirigidas a personas que deseen mejorar sus prácticas de cuidado del medio ambiente.

En el año 2025, se han impartido 14 pláticas y talleres, así como 22 ferias ambientales a escuelas de nivel básico, superior y a colaboradores de empresas privadas, de los municipios de Mérida, Progreso, Dzilam de Bravo, Umán, Kanasín, Tekit, Yaxcabá y Valladolid. Como resultado de estas acciones, se benefició a más de 4,007 personas. Asimismo, durante este período se realizó la novena edición de la Expo Foro Ambiental, la cual contó con la asistencia de más de 10,000 participantes, y se participó en la Feria Xmatkuil donde aproximadamente 15,000 personas visitaron el stand institucional. En este espacio se realizaron actividades didácticas, como la separación de residuos y la identificación de fauna de nuestro estado con el objetivo de sensibilizar y reforzar conocimientos en estos temas de suma importancia.

Durante la presente Administración, se han impartido 14 pláticas y talleres, así como 22 ferias ambientales a escuelas de nivel básico, superior y a colaboradores de empresas privadas, de los municipios de Mérida, Progreso, Dzilam de Bravo, Umán, Kanasín, Tekit, Yaxcabá y Valladolid. Además, se ha participado en eventos masivos como ferias y expos donde se benefició a más de 29,043 personas.

Realización de Pláticas y Talleres para la Conservación del Agua, de los Recursos Naturales y de la Biodiversidad en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil”



Esta actividad tiene como propósito impulsar la educación ambiental y la participación ciudadana en la conservación del agua y el ambiente, mediante talleres y eventos dirigidos a niñas, niños y público en general.

En el año 2025, se registró un total de 5,475 visitantes al parque: 3,503 personas participaron en actividades recreativas como dinámicas scouts y familiares, visitas escolares, ejercicio, recreación, y fotografía. Además 1,972 visitantes asistieron a realizar alguna visita al vivero Kanankab y/o banco de alimentos.

Durante la presente Administración, se ha registrado el ingreso de 6,142 personas al Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil” (PEMSY), quienes han participado en actividades recreativas o educativas, manteniendo la misma distribución: 3,951 personas en actividades recreativas y 2,191 visitantes que además asistieron a realizar alguna visita al vivero Kanankab y/o banco de alimentos.

Asimismo, se ha contado con la cooperación de 2 colaboradoras del programa “Jóvenes construyendo el futuro”, quienes apoyan en las distintas actividades que se realizan en las diversas áreas del parque.

Proporcionar Talleres y Pláticas de Educación Ambiental Formal y No Formal en Zonas Prioritarias de la Cultura para la Sustentabilidad del Estado de Yucatán



Este programa tiene como objetivo impulsar la educación ambiental y la participación ciudadana para la preservación de nuestro entorno, mediante acciones de coordinación con diferentes instancias escolares para desarrollar e implementar talleres y pláticas de educación y cultura para la sustentabilidad en los ámbitos formales y no formales.

En el año 2025, se reconocieron 55 centros educativos como Escuela Sustentable en donde se impartieron 47 pláticas/talleres en los niveles educativos de preescolar, básico y medio superior, beneficiando a 7,462 personas en 36 municipios del estado, de los cuales 6,970 eran alumnos, 381 docentes, 50 administrativos y 61 padres de familia.

Además, se impartió un curso de 20 sesiones dirigido a 49 docentes de los municipios de Maxcanú y Tekax como parte del Programa Héroes de la Tierra, Maestros y Alumnos en Defensa de la Milpa Maya.

Finalmente, se han impartido 3 pláticas y talleres sobre la protección de las especies que se encuentran en las reservas estatales, en los que se realizaron juegos educativos, proyección de documentales y donación de árboles atendiendo a más de 400 personas de escuelas de nivel básico superior y medio superior en los municipios de Mérida y Ucú.

Cooperación Internacional en Materia Ambiental



Esta actividad tiene como objetivo disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en Yucatán mediante la gestión de recursos financieros y la participación en foros y plataformas internacionales, impulsando políticas públicas que contribuyan a la mitigación climática en el estado.

En el año 2025, se formalizaron 4 Memorándum de Entendimiento (MoU), destacando los firmados con World Wildlife Fund México, para la conservación de ecosistemas y el impulso del Proyecto de Financiamiento para la Permanencia, así como con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), para establecer un marco de cooperación en conservación, restauración, manejo sostenible de recursos y adaptación al cambio climático, en el marco del Proyecto GEF México. Estos acuerdos fortalecen capacidades, mecanismos de financiamiento internacional y el intercambio técnico e institucional.

Asimismo, se participó en 4 eventos internacionales, como el Tech4Nature Summit 2025, iniciativa de Huawei para la conservación de especies prioritarias, y el 11° Diálogo Regional sobre Finanzas para la Biodiversidad de América Latina y el Caribe, organizado por la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). También se recibieron 2 capacitaciones internacionales: una en descarbonización del sector transporte, impartida por la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas, y otra en gestión integral del agua a través del Seminario Internacional del Centro de Investigación Pesquera de Agua Dulce de la Academia China de Ciencias Acuáticas en Wuxi, China.

Además, se establecieron 2 vinculaciones internacionales con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), para el desarrollo de componentes de la estrategia hídrica estatal, y con la Colación Under2, a través del Future Fund, para fortalecer el proyecto comunitario “La casa del agua de las mujeres —U yotoch

ja' le ko'olelo'obo'" orientado al acceso al agua. Asimismo, se aportó información al Informe Nacional Voluntario de la Nueva Agenda Urbana ante ONU-Hábitat, destacando las contribuciones de Yucatán en mitigación de emisiones.

Durante la presente Administración se han firmado 4 Memorándums de Entendimiento con organismos internacionales, se ha participado en 6 foros internacionales de alto nivel en biodiversidad y resiliencia climática, y se han recibido 2 capacitaciones internacionales en descarbonización y gestión hídrica.

Administración para el Aprovechamiento Sustentable de Áreas Naturales Protegidas (ANP's) Estatales y Sitios Prioritarios



Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la conservación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Unidades de Gestión Ambiental (UGA), mediante acciones de aprovechamiento sustentable e impulso a iniciativas de proyectos dentro de las ANP y sus zonas de influencia.

En el año 2025, se realizaron 364 actividades de supervisión, inspección, vigilancia y monitoreo en las 9 áreas naturales protegidas (ANP's) estatales, contribuyendo a disminuir la caza furtiva, la tala y la extracción ilegal de recursos naturales. Se llevaron a cabo 5 reuniones con los municipios de Homún y Dzilam Bravo para integrar el Comité de Usuarios de las Reservas Dzilam Bravo, Parque Lagunas de Yalahau y Geohidrológica Anillo de Cenotes.

Asimismo, se implementó un piloto para el Monitoreo de Jaguar (*Panthera onca*) con cámaras trampa en colaboración con CMINDS (Tech4Nature) en Dzilam de Bravo y Dzilam González, registrándose 17 jaguares y una piara de 30 pecaríes de labios blancos (*Tayassu pecari*). Además, se realizaron monitoreos de murciélagos en 3 petenes de la Reserva Estatal Dzilam, con apoyo de la UADY, se registraron 13 especies.

En el Parque Estatal Lagunas de Yalahau se impartió 1 plática a 18 estudiantes de bachillerato del municipio de Homún, sobre estudios de la diversidad y asentamientos mayas, y se ofrecieron 5 pláticas adicionales a sectores interesados en la conservación de las ANP, atendiendo a 145 personas.

Por otra parte, se emitieron 44 opiniones técnicas sobre regulaciones contenidas en los Planes de Manejo dentro de 5 ANP: 31 para el Anillo de Cenotes y 13 distribuidas entre El Palmar, Dzilam, Ciénagas y Manglares, y la Reserva Biocultural del Puuc.

Durante la presente Administración, el personal técnico y los guardaparques han realizado 420 actividades de supervisión y monitoreo en las 9 ANP, se instaló el Grupo de Trabajo del Jaguar con 7 instituciones, y se inició la actualización de los planes de manejo de 4 ANP. En 4 ANP costeras se ejecutan 4 programas de monitoreo: Aves migratorias de interés cinegético, tortugas marinas y jaguar y sus presas.

Aliados por el Bienestar Animal



Consiste en fomentar la concientización en los niños, jóvenes, padres y comunidad del cuidado animal, canoterapia.

En el año 2025, se han realizado 120 pláticas a través de las y los psicólogos de la Estrategia "Aliados por la Vida" con los temas sobre el cuidado y el Bienestar Animal en Escuelas de nivel básico y media superior con cobertura en 20 municipios prioritarios (Tekax, Umán, Valladolid, Tizimín, Hunucmá, Izamal, Progreso, Ticul, Oxkutzcab, Kanasín, Motul, Chicxulub Pueblo, Akil, Cacalchén, Halachó, Tahdziú, San Felipe, Tunkás, Kaua y Espita) del Estado de Yucatán.

Aliados por el Medio Ambiente



Consiste en concientizar sobre el cuidado ambiental y favorecer el bienestar integral de las comunidades educativas en las escuelas de nivel básico, a través del desarrollo ocupacional, generando la creación de huertos escolares, talleres y cuidado de nuestra fauna y flora local, generando el amor propio y por el medio ambiente que nos rodea con la finalidad de establecer ambientes escolares saludables.

En el año 2025, se han realizado 185 pláticas a través de las y los psicólogos de la Estrategia “Aliados por la Vida” sobre el tema del cuidado del Medio Ambiente con cobertura en 20 Municipios prioritarios (Tekax, Umán, Valladolid, Tizimín, Hunucmá, Izamal, Progreso, Ticul, Oxkutzcab, Kanasín, Motul, Chicxulub Pueblo, Akil, Cacalchén, Halachó, Tahdziú, San Felipe, Tunkás, Kaua y Espita) del Estado de Yucatán.

Conectividad Sostenible

Conectividad Territorial del Polo de Desarrollo



Impulsar infraestructura vial, hidráulica y eléctrica sostenible que integre el Polo de Desarrollo para el Bienestar con la red metropolitana y regional de transporte, fortaleciendo la conectividad del poniente de Mérida con los principales corredores logísticos y garantizando movilidad segura y accesible para la población.

En el año 2025, se llevaron a cabo acciones orientadas a fortalecer la conectividad territorial del Polo de Desarrollo para el Bienestar y a garantizar su integración con los proyectos estratégicos de movilidad estatal y federal.

Se presentó y aprobó la cancelación de un acuerdo de compraventa correspondiente a una superficie de quinientos metros cuadrados solicitados por el sistema metropolitano para el manejo de residuos, con el fin de ajustar y asegurar el trazo vinculado a las obras de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Tren Maya, S.A. de C.V.

Asimismo, se realizó la corrección de superficie y la división de cinco tablares, y su formalización en escritura pública e inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY); acto jurídico que resultó en veinticinco nuevos predios, mismos bienes raíces con características aptas para infraestructura pública.

Como parte de estas acciones, se gestionó y autorizó la donación de cinco predios a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Tren Maya, S.A. de C.V., destinados a garantizar la conectividad ferroviaria y la operación logística del corredor regional.

A su vez, se autorizó la donación de 10 bienes inmuebles, resultantes de la división de los 5 predios, a favor del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán y, en caso de ser necesario, su previa entrega de posesión, para la planeación y desarrollo de corredores viales primarios, asegurando accesos estratégicos entre el Polo de Desarrollo para el Bienestar, el Periférico de Mérida y la red carretera estatal.

Agua Accesible y Saludable

Agua Limpia: Mejoramiento de la Calidad del Agua

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, asegurando un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras mediante la determinación de cloro residual libre.

En el año 2025, se realizaron 300 muestreos de agua entubada, 300 análisis de agua entubada y 10,445 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre en 57 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 364 muestreos de agua entubada, 364 análisis de agua entubada y 12,290 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre en 57 municipios del Estado.

Estrategia Estatal Hídrica

Esta acción tiene como objetivo fortalecer la gestión sustentable del agua en sectores de alto consumo, mediante una Estrategia Estatal Hídrica que considere la gestión integrada del recurso y la capacitación técnica a usuarios clave como los sectores agrícola, pecuario, municipal, industrial y turístico, para garantizar la seguridad hídrica y el derecho humano al agua.

En el año 2025, se participó en un foro regional de Saneamiento para la sustentabilidad del agua en el cual se abordaron los impactos de la contaminación sobre los sistemas kársticos. Con el objetivo de asegurar el acceso al agua tanto para alumnos como a docentes en 34 escuelas en 26 municipios del estado, el Gobierno del Estado y Fundación Coca-Cola México (FCCM) firmaron un acuerdo para implementar el proyecto de captación de agua de lluvia en Instituciones Educativas del Estado de Yucatán que se encuentran con estrés hídrico, con una coinversión de 6 millones 718 mil 400 pesos.

Asimismo, en colaboración con el Fondo Mundial para la Naturaleza (por sus siglas en inglés WWF), se realizó la consultoría “Monitoreo de calidad y profundidad del agua subterránea” en el área natural protegida (ANP) Cuxtal y Anillo de Cenotes, y se fortaleció la línea base del recurso en ambas zonas. También se llevaron a cabo 2 reuniones con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) para avanzar en la creación de una Junta Intermunicipal en la Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes.

Regularización de Adeudos

El programa tiene como objetivo asegurar el acceso equitativo al agua potable para los usuarios que presentan adeudos en la ciudad de Mérida, mediante estudios y verificaciones para determinar la cantidad a pagar por cada usuario, así como la regularización de aquellos con necesidades económicas, conforme a un estudio socioeconómico.

En el año 2025, se ingresaron 24,096 contratos para estudios de regularización de adeudos, de los cuales se regularizaron 12,511 contratos con adeudos de servicio de agua potable y alcantarillado.

Durante la presente Administración, se han ingresado 27,437 contratos para estudios de regularización de adeudos, de los cuales se han regularizado 15,294 contratos con adeudos de servicio de agua potable y alcantarillado.

Descuento a Contratantes con Incapacidad de Pago Otorgados

El programa tiene como objetivo garantizar el acceso equitativo al agua potable en el Estado para los usuarios con incapacidad de pago.

En el año 2025, se ingresaron 8,066 apoyos por incapacidad de pago, mediante la realización de estudios socioeconómicos.

Durante la presente Administración, se han ingresado 14,780 apoyos por incapacidad de pago, mediante la realización de estudios socioeconómicos.

Mejora del Acceso de Servicios de Agua Potable y Saneamiento de Diez Localidades Rurales en el Municipio de Tekax



El programa tiene como objetivo satisfacer los derechos humanos al agua y saneamiento, mediante la dotación a la población de 10 comunidades rurales del municipio de Tekax de un acceso seguro a servicios de agua y saneamiento que contribuya a mejorar la salud de sus habitantes. Para ello, se contempla la construcción y rehabilitación de las infraestructuras necesarias para asegurar la disponibilidad física de los recursos en las viviendas en cantidad suficiente, y por otro lado, la disposición de los medios que aseguren que los comités comunitarios encargados de la operación de estos sistemas estén capacitados, lo que asegura la sostenibilidad de los mismos.

En el año 2025, se rehabilitaron los sistemas de agua potable de las comisarías de San Antonio Tuk, Howitz, Chan Dzinup, Chacmultun, Kinil, Pocoboch, San Juan Tekax, Becanchén, San Salvador y Candelaria, además se crearon 10 Comités de Agua Potable promoviendo la participación de mujeres en puestos de liderazgo dentro de los mismos, lo que logro que un 50% de estos Comités sean presididos por una mujer.

Durante la presente Administración, se han invertido 13 millones 948 mil 484 pesos en obras de infraestructura de agua potable y saneamiento, así como 229 mil 880 pesos en labores de gestión comunitaria, seguimiento y organización.

Agua Limpia



Esta acción tiene el objetivo de asegurar el acceso equitativo al agua potable para todas las comunidades del Estado mediante la construcción, rehabilitación y modernización de sistemas hídricos, mejorando la infraestructura existente y ampliando la cobertura del servicio, priorizando las comunidades rurales para mejorar la calidad de vida de la población.

En el año 2025, se construyeron 5 sistemas de abastecimiento de agua potable en el municipio de Tekax con un presupuesto de 10 millones 995 mil pesos, así mismo se construyeron 5 sistemas de captación de agua potable en el municipio de Mérida con un presupuesto de 13 millones 314 mil pesos, de igual forma se rehabilitaron 67 sistemas de captación de agua potable en 30 municipios con un presupuesto de 83 millones 643 mil pesos y paralelamente se realizaron 4 ampliaciones de red de agua potable en los municipios de Mérida y Tekax con un presupuesto de 2 millones 428 mil pesos.

Saneamiento de Aguas

Cultura del Agua



El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, asegurando un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras, mediante la coordinación de las actividades a nivel municipal para la cultura del cuidado y preservación del agua.

En el año 2025, se realizaron 133 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua y 10

fortalecimientos a espacios de cultura del agua en 102 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 143 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua, 13 fortalecimientos a espacios de cultura del agua, 3 cursos de capacitación a responsables de Espacio de Cultura del Agua, con una asistencia de 105 personas en 102 municipios del estado.

Aprovechamiento Sustentable de los Cenotes y Grutas del Estado de Yucatán



La actividad tiene el propósito de incrementar la restauración de los ecosistemas hídricos, incluidos cenotes, humedales y arrecifes, mediante acciones de conservación, saneamiento y caracterización y exploración de cenotes y grutas, conforme a lo establecido en el reglamento de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en Materia de Cenotes, Cuevas y Grutas.

En el año 2025, se realizaron acciones de conservación en 55 cuerpos kársticos, que incluyeron 40 registros de caracterización de cenotes, cuevas y grutas, donde se documentó su estructura física y los ecosistemas asociados mediante prospecciones y exploraciones en campo.

En el marco de la Estrategia de Conservación de los Sistemas Kársticos, se efectuaron labores de saneamiento en 21 cenotes, logrando la extracción de 2,483 kg de residuos sólidos urbanos del fondo y alrededores. Estas actividades contaron con la participación de más de 600 voluntarios, quienes contribuyeron significativamente al fortalecimiento del manejo y conservación del agua y los ecosistemas kársticos.

Asimismo, se emitieron 36 opiniones técnicas relacionadas con el manejo y conservación de cenotes, cuevas y grutas en el estado.

Tratamiento de Aguas Residuales



El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante acciones de Tratamiento de Aguas Residuales en plantas de tratamiento en los fraccionamientos de la ciudad de Mérida.

En el año 2025, se trataron 12,587,398 metros cúbicos de aguas residuales, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en beneficio de 95,730 usuarios con servicio de alcantarillado.

Durante la presente Administración, se han tratado 15,930,024 metros cúbicos de aguas residuales, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en beneficio de 95,730 usuarios con servicio de alcantarillado.

Distribución de Desinfectantes e Hipocloradores a Municipios del Estado de Yucatán



El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante la distribución de desinfectantes e hipocloradores a los municipios.

En el año 2025, se distribuyeron 297,880 kilogramos de desinfectantes correspondientes al programa estatal, los cuales se dividen en 287,220 kilogramos de hipoclorito de sodio y 10,660 kilogramos de gas cloro para la desinfección de agua, en beneficio de usuarios de 69 municipios del estado, con una inversión ejercida de 1 millón 526 mil 296 pesos.

De igual forma, como parte del programa federal PROAGUA, se distribuyeron 131,280 kilogramos de hipoclorito de sodio, en beneficio de usuarios de 56 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han distribuido 358,845 kilogramos de desinfectantes, los cuales se dividen en 344,220 kilogramos de hipoclorito de sodio y 14,625 kilogramos de gas cloro para la desinfección de agua, en beneficio de usuarios de 69 municipios del estado, con una inversión ejercida de 2 millones 001 mil 615 pesos.

Saneamiento

Esta acción tiene como objetivo garantizar el saneamiento y la reutilización del agua en Yucatán, mediante la construcción, rehabilitación y modernización de la infraestructura y la operación descentralizada de las plantas de tratamiento de aguas residuales, para evitar la contaminación de cuerpos de agua y mejorar las condiciones de salud e higiene de todos.

En el año 2025, se construyeron 501 sanitarios con biodigestor en los municipios de Tekax, Halachó, Izamal, Yaxcabá, Sacalum y Umán con un presupuesto de 51 millones 366 mil pesos, de igual forma se rehabilitaron 8 plantas de tratamiento en el municipio de Mérida y sus zonas conurbadas con un presupuesto de 42 millones 651 mil pesos y se elaboró 1 diagnóstico, 1 estudio de alternativas y 1 proyecto ejecutivo de rehabilitación y modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales de Flamboyanes y alcantarillado sanitario del municipio de Progreso con un presupuesto de 2 millones 673 mil pesos.

Calentamiento Global

Regulación de Fuentes Fijas Industriales

Esta actividad tiene como objetivo disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en Yucatán, mediante acciones para el control ambiental de las emisiones a la atmósfera por medio de regularizaciones a fuentes fijas del sector industrial y de servicios.

En el año 2025, se evaluaron 205 Cédulas de Operación Anual Estatal (COA) en materia de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial, en 33 municipios del estado. Se evaluaron 88 estudios de la Licencia Ambiental Única (LAU) correspondiente a autorizaciones, modificaciones y renovaciones en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas, se abarcaron 26 municipios del estado, además se realizaron 52 visitas de inspección a fuentes fijas registradas de competencia estatal, de las cuales 19 fueron derivadas de denuncias ciudadanas en materia de emisiones a la atmósfera, las inspecciones comprendieron un total de 12 municipios del estado.

Por otra parte, se monitoreó la calidad del aire de acuerdo con las normas mexicanas vigentes a través de la estación de monitoreo fija, lo que resultó en una calidad del aire óptima, de acuerdo con los datos recabados y generados, mismos que se verificaron por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en la plataforma del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA).

Durante la presente Administración se han evaluado 205 COAs en materia de emisiones atmosféricas en 33 municipios; se han revisado 98 estudios de LAUs en 26 municipios; y se han realizado 52 visitas de inspección a fuentes fijas de las cuales 19 derivaron de denuncias ciudadanas, cubriendo un total de 12 municipios del estado.

Fortalecimiento de la Resiliencia Local ante los Impactos del Cambio Climático en el Estado de Yucatán



Esta actividad tiene el objetivo de aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático en Yucatán, mediante actividades para incrementar el conocimiento y las capacidades de los municipios del Estado para hacer frente al cambio climático.

En el año 2025, se participó y se llevaron a cabo 6 iniciativas para mejorar las capacidades adaptativas de las comunidades, entre las que destacan:

- 3 sesiones del Programa de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la resiliencia al cambio climático, liderado por WWF México y el PNUD, en alianza con cinco dependencias estatales y tres municipios costeros, con la asistencia de 34 personas.
- 1 feria “Cultivemos la Sostenibilidad”, espacio de aprendizaje e intercambio sobre prácticas resilientes en agricultura, medicina tradicional y manejo comunitario, realizada en el “Huerto 40” del restaurante Kinich, con la participación de nueve municipios, 8 escuelas locales y un total de 300 personas.
- 1 capacitación en cambio climático dirigida a los miembros e invitados de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, en la que se formó a 16 servidores públicos de diversas dependencias.
- 4 sesiones de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Yucatán, en el que participaron 22 diversos representantes de dependencias públicas, miembros de dicha comisión.

Además, el proyecto “La casa del agua de las mujeres (U yotoch ja’ le ko’olelo’obo’))” fue seleccionado para recibir apoyo del Future Fund de la Coalición Under2, gracias a su innovación, impacto potencial y aporte a la sostenibilidad y la justicia social. Este financiamiento permite su implementación en dos comunidades de dos municipios prioritarios del sur del estado, contribuyendo al acceso al agua y al empoderamiento de mujeres en contextos vulnerables.

Durante la presente Administración, se han impulsado 8 iniciativas de fortalecimiento adaptativo con la participación de 7 organizaciones de la sociedad civil o proyectos sociales, 3 empresas socialmente responsables, 3 empresas sociales, 2 centros educativos y de investigación, 2 municipios, 1 dependencia federal y 5 dependencias estatales. En total, estas acciones han contado con la asistencia de 712 personas y la capacitación de 63, de las cuales 396 son mujeres y 316 hombres, provenientes de 23 municipios; adicionalmente, 48% fueron jóvenes y 78% pertenecen a comunidades indígenas.

Implementación de Políticas Públicas en Materia de Mitigación en el Estado de Yucatán



Esta actividad se realiza con la finalidad de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en Yucatán mediante el desarrollo de políticas, instrumentos y mecanismos que fortalezcan la toma de decisiones y el seguimiento de acuerdos intersecretariales en beneficio de la población.

En el año 2025, se desarrollaron diversas acciones en materia de mitigación del cambio climático. En cumplimiento de la Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán, se avanzó en la actualización del Programa Especial Estatal de Cambio Climático (PEECC) en coordinación con el Centro Mario Molina, mediante un proceso de 5 fases que incluyó un diagnóstico preliminar y la realización de los talleres Diálogos con Actores Clave. Estos talleres reunieron a representantes de 8 sectores en materia de mitigación (energía, transporte y movilidad, industria y comercio, residuos, ganadería, uso del suelo, ecosistemas y agricultura) para establecer nuevas medidas climáticas. Como resultado, se definieron 135 medidas de mitigación y adaptación, de las cuales 61 inciden directamente en la reducción de gases y contaminantes de efecto invernadero.

Posteriormente se realizaron los Talleres de Priorización del PEECC, que incluyeron un taller virtual con 53 participantes de gobierno, academia, organizaciones sociales y sector privado, y jornadas presenciales donde, mediante 8 mesas de trabajo y la participación de 58 personas, se priorizaron 42 medidas de mitigación, 19 de sinergias, y 6 medidas transversales en temas de cambio climático. En materia de adaptación se desarrollaron 5 talleres de adaptación denominados “Diálogos con Actores Clave para la Elaboración del Programa Especial Estatal de Cambio Climático de Yucatán”, abordando 13 sectores y temas (población, patrimonio biocultural, salud, infraestructura, industria, turismo, ecosistemas, costas, pesca, sector forestal, sector agrícola, sector pecuario y sector hídrico), en el que asistieron 104 personas pertenecientes a centros de investigación y universidades, sector empresarial, y sector social incluyendo la participación de personas de la comunidad maya y juventudes; 1 taller para la “Priorización de criterios de adaptación”, en el que asistieron 91 personas; y 2 talleres para la “Priorización de medidas: componente de adaptación y sinergias”, en los que se contó con la asistencia de 83 personas representantes de varios sectores.

En materia de control de emisiones, durante 2025 se concluyó la evaluación de 62 reportes voluntarios del Registro Estatal de Emisiones correspondientes al año 2025, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo, en colaboración con la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP) y airCO2, se inició el desarrollo de una herramienta de cálculo de emisiones del sector transporte, necesaria para la actualización del Inventario Estatal de Emisiones 2010-2025, que se realizará en 2026.

Con apoyo de The Nature Conservancy (TNC) se avanzó en la planificación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de cobertura forestal y cambio de uso de suelo, requisito para la certificación internacional ART-TREES. Entre los avances destacan la homologación metodológica y el diseño de herramientas tecnológicas especializadas. Asimismo, se trabajó con TNC en el desarrollo de una herramienta de monitoreo y reporte de proyectos gubernamentales en materia de cambio climático, que operará a través de la CICLIMA.

En el marco del proyecto Desafíos Globales Verdes, gestionado por FIAP, se elaboró el diagnóstico del Plan de Descarbonización del Estado de Yucatán, en coordinación con la Agencia de Transportes de Yucatán, así como la herramienta de contabilización de emisiones del sector transporte. Estos avances fueron presentados en el 3.er y 4.º Comité Operativo del proyecto, realizados en Toluca y Querétaro, con participación de expertos y otros gobiernos estatales.

De igual forma, también se elaboró el Informe Nacional Voluntario de la Nueva Agenda Urbana para ONU-Hábitat, el reporte estatal de contribuciones a las NDC nacionales y la divulgación de acciones climáticas en el Carbon Disclosure Project (CDP). Además, se participó en el Simposio Latinoamericano sobre Biodiversidad y Clima en Paraná, Brasil, donde se presentó la Estrategia Estatal de Descarbonización, Adaptación y Conservación.

Durante la presente Administración, Yucatán fue enlistado bajo el estándar internacional ART-TREES, publicó su nota de concepto en 2024, estableció alianzas estratégicas con TNC para desarrollar sistemas de MRV, avanzó en el diagnóstico del Plan de Descarbonización con la Agencia de Transportes de Yucatán y concluyó la evaluación del 100% de los reportes voluntarios del Registro Estatal de Emisiones del año 2023 (41 reportes), sumando un total de 102 reportes evaluados en lo que va del periodo, fortaleciendo así los mecanismos de seguimiento y transparencia en mitigación del cambio climático.

Cooperación Técnica Alemana



Esta actividad tiene el objetivo de reducir el impacto ambiental del sector urbano mediante la participación ciudadana en la creación de proyectos e iniciativas de ciudades sostenibles.

En el periodo que se reporta, en coordinación con la Cooperación Técnica Alemana, se implementó el curso piloto de la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEDATU-2023, orientado al fortalecimiento del sistema territorial frente a amenazas naturales y efectos del cambio climático mediante el ordenamiento territorial. La capacitación estuvo dirigida a funcionarios y personal técnico de los municipios que integran la Zona Metropolitana de la ciudad de Mérida, con el objetivo de validar contenidos, metodologías y capacidades institucionales, permitiendo identificar áreas de oportunidad en la aplicación local de la norma y fortalecer la articulación intermunicipal en materia de resiliencia territorial.

Gestión de Residuos Sólidos

Evaluación de Planes de Manejo de Residuos Sólidos y de Manejo Especial en el Estado de Yucatán



La actividad tiene el objetivo de incrementar la economía circular de la separación, reciclaje y valorización de residuos en Yucatán, mediante acciones de evaluación de planes de manejo de residuos sólidos y de manejo especial e inspección a empresas gestoras de residuos.

En el año 2025, se evaluaron 177 estudios de gestión de residuos de manejo especial. Asimismo, se aprobaron 142 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 35 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.

Durante la presente Administración, se han evaluado 264 estudios de gestión de residuos de manejo especial. Asimismo, se han aprobado 213 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 51 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.

Proporcionar a los Municipios Asistencia Técnica que Cuentan con Sistemas de Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Estado de Yucatán



Esta actividad tiene la finalidad de disminuir la acumulación de residuos en el estado de Yucatán, mediante asistencia técnica a municipios, jornadas de limpieza en playas, caminos, carreteras y zonas de mangle donde se identifiquen tiraderos clandestinos, así como el saneamiento de tiraderos a cielo abierto, contribuyendo a evitar los impactos negativos de la contaminación en el suelo, el agua y el aire.

En el año 2025, se brindaron 92 asesorías y capacitaciones a municipios sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, además de una supervisión en sitios de disposición final. Se realizaron 32 actividades de limpieza, y se recolectaron 33 toneladas de residuos en playas, manglares y carreteras, con la participación de 7,753 voluntarios. Asimismo, se recuperaron 33.05 toneladas de residuos valorizables mediante 11 campañas de acopio en Chicxulub Pueblo, Conkal, Kanasín, Ixil, Izamal, Mérida y Yaxkukul. Entre ellas destacó el "Llantatón" en Kanasín, donde se recolectaron 2,500 llantas.

En la zona metropolitana se gestionó la disposición final de 511,076.7 toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU). El Sistema Intermunicipal para la Gestión de Residuos Sólidos "SIGER - Zona de Mérida" procesó 76,203.39 toneladas provenientes de Progreso, Kanasín, Umán, Tixpéhual, Conkal y Ucú; el

resto fue dispuesto por el municipio de Mérida. En cuanto a los residuos de manejo especial (RME), se aprovecharon 31.36 toneladas. Además, se realizaron 174 supervisiones técnicas para garantizar la operatividad de la infraestructura de manejo integral de residuos. Se capacitó a 480 personas —entre funcionarios municipales, docentes y empresas— en el manejo adecuado de RSU y RME, y se sensibilizó a 345 personas sobre separación, reúso, reciclaje y economía circular. Finalmente, el municipio de Conkal se integró al organismo intermunicipal, pasando de 6 a 7 municipios en la región metropolitana.

Durante la presente Administración, se han brindado 93 asesorías y capacitaciones, realizado 4 supervisiones en sitios de disposición final, efectuado 23 actividades de concientización, recolectado 34.89 toneladas de residuos con la participación de 8,206 voluntarios, gestionado la disposición final de 637,533.08 toneladas de RSU mediante el SIGER, reaprovechado 49.45 toneladas de RME, realizado 190 supervisiones técnicas, capacitado a 490 personas y sensibilizado a 3,653 personas, además de integrar a Conkal como el séptimo municipio de la zona metropolitana dentro del organismo para el manejo regional de residuos.

Sistema Metropolitano para la Gestión de Residuos



Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la calidad del suelo y reducir el impacto ambiental mediante iniciativas de gestión de residuos sólidos.

En el periodo que se reporta, en coordinación con las entidades estatales y municipales involucradas, se identificaron áreas de oportunidad para el aseguramiento de la óptima operación de los rellenos sanitarios o estaciones de transferencia en los municipios de Progreso, Umán y Kanasín, con el fin de fortalecer el sistema integral para el manejo de residuos, y evaluar las áreas de oportunidad para eficientar el acopio, reciclaje, transformación, valorización y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

En el municipio de Kanasín, se realizaron las adecuaciones necesarias para que la operación del relleno sanitario cumpliera con los lineamientos normativos aplicables, conforme a las recomendaciones del personal técnico especializado.

Transición Energética

Proyectos de Energía Limpia y Renovable



Esta acción tiene el objetivo de contribuir a una transición energética justa, a través de la ejecución de proyectos de energía limpia y renovable, como parte de una política energética estatal comprometida con el desarrollo energético sostenible, es decir, un desarrollo energético con los menores impactos sociales y ambientales posibles.

En el año 2025, se sentaron las bases para el desarrollo de dos nuevos parques eólicos, Tizimín II y Dzilam Bravo II, que juntos representarán una capacidad instalada superior a los 190 megavatios y una inversión mayor a los 5,000 millones de pesos. De igual manera, para el desarrollo de un clúster fotovoltaico que tendrá una capacidad instalada superior a los 70 megavatios y cuya inversión ascenderá a 1,000 millones de pesos. Además, en este primer año de administración, gracias a las gestiones realizadas, la Secretaría de Energía otorgó su visto bueno para el desarrollo de 9 nuevos proyectos de energías limpias y renovables en Yucatán.

Apoyo Energético

Esta acción tiene el objetivo de apoyar a la ciudadanía en la atención de sus reportes o necesidades en materia de energía. En contraste con administraciones anteriores, donde no existía un vínculo con la población, hoy existe un canal de comunicación directa con los ciudadanos que permite agilizar la atención de sus demandas energéticas, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otras autoridades.

En el año 2025, se brindó apoyo a más de 5,000 ciudadanos que presentaron dificultades relacionadas con el suministro eléctrico, especialmente, a quienes habitaban en comunidades con un mayor grado de rezago o vulnerabilidad. Parte fundamental de este resultado se dio gracias a la creación de la Línea de Orientación Energética, conformada para recibir, orientar, canalizar y dar seguimiento a reportes ciudadanos en materia de energía.

Participación Ciudadana en Materia de Energía

La actividad tiene el objetivo de fomentar la participación y el diálogo ciudadano en el desarrollo y seguimiento de la política energética estatal, a efecto de propiciar acciones que respondan de manera eficiente a las necesidades de la población, y de mantener informada a la comunidad sobre los avances y resultados en la implementación de esta política, en aras de un marco de gobernanza energética transparente y democrático.

En el año 2025, se desarrollaron los “Foros de consulta pública para la elaboración del Programa Especial de Bienestar Energético y Mitigación de Emisiones”, a través de los cuales la ciudadanía participó en el diseño de la política energética estatal. De igual forma, se instaló el Consejo Técnico para el Desarrollo Energético Sostenible de Yucatán (COTEDESY), máximo órgano ciudadano en materia de energía, con el objetivo de dar seguimiento, así como de formular opiniones y propuestas que contribuyan a fortalecer las acciones del Gobierno de Yucatán para impulsar la justicia energética.

Ley de Bienestar Energético

La Ley de Bienestar Energético para el Estado de Yucatán tiene por objeto promover y dirigir el desarrollo energético sostenible del estado, y establecer las bases de coordinación que deberán observar las autoridades estatales y, previo convenio, los municipios para este fin. De igual manera, regula a la Agencia de Energía de Yucatán (AEY), como organismo público descentralizado y autoridad rectora del desarrollo energético sostenible del estado.

En el periodo que se reporta, se ha realizado un profundo análisis técnico-jurídico que tuvo como objetivo definir las alternativas legales existentes para la coordinación de la Agencia para el Desarrollo de Yucatán (ADY) con la nueva Agencia de Energía de Yucatán, así como las implicaciones de cada una de las alternativas propuestas, por una parte, la participación de la ADY en los Polos del Bienestar y, por otra, las necesidades energéticas del estado. Dicho análisis ha resultado en la presentación al Congreso del Estado de la Ley de Bienestar Energético para el Estado de Yucatán, primera ley de energía en la historia de la entidad, la cual se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 3 de diciembre de 2024.

Iniciativa de Generación de Energía Limpia

La actividad tiene el objetivo de mejorar la eficiencia energética del estado mediante iniciativas de generación de energía limpia.

En el periodo que se reporta, se definieron hitos estratégicos para identificar las cargas energéticas requeridas en el Plan Renacimiento Maya, el puerto, el tren y los corredores logísticos, se impulsaron

iniciativas para la generación de energías alternativas, que incluyan la exploración de opciones de transición energética en diversos sectores económicos, además, se diseñó un programa de formación de auditores en colaboración con instancias educativas nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecer la capacitación en materia energética.

Programa Internacional de Cooperación Urbana y Regional (IURC) América Latina y el Caribe



Esta iniciativa internacional promueve la cooperación técnica entre gobiernos locales y regionales de América Latina y la Unión Europea, con el propósito de impulsar el desarrollo urbano sostenible, la innovación territorial y la transición ecológica. Con esta acción, Yucatán promueve la adopción de procesos con visión global para integrar estrategias de desarrollo industrial basadas en prácticas competitivas internacionales.

En el marco del programa, se desarrolló una agenda en materia de transición energética como motor de desarrollo industrial, lo cual permite aprovechar el potencial del estado en energías renovables y consolidar capacidades institucionales mediante el intercambio de experiencias y soluciones innovadoras. Esto se traduce en mejores herramientas para impulsar proyectos que incrementen la competitividad del estado, reduzcan emisiones y generen beneficios para la población.

En el periodo que se reporta, la Agencia para el Desarrollo de Yucatán (ADY), en coordinación con la Agencia de Energía de Yucatán (AEY), participó en espacios de exposición, junto con delegaciones de diversos países. Esta participación permitió posicionar a Yucatán como uno de los actores con mayor potencial para desarrollar proyectos estratégicos industriales con enfoque sostenible en Latinoamérica, abriendo la puerta a futuras inversiones y procesos de innovación.

Asimismo, se establecieron intereses de cooperación con países europeos como Portugal, Rumanía y España para compartir experiencias y generar sinergias en temas de desarrollo sostenible, lo que abre oportunidades para fortalecer capacidades locales y atraer nuevas inversiones. Como parte de este proceso, se iniciaron las gestiones para la participación de Yucatán en el Smart City Expo World Congress en Barcelona, donde se presentan las áreas de interés común y los posibles campos de colaboración identificados, con el fin de avanzar hacia proyectos estratégicos conjuntos.

Infraestructura Pública

Inversión en Infraestructura



El programa impulsa la inversión en obras públicas con sentido social, mediante acciones para la recuperación y mejora de espacios públicos en municipios y comunidades del estado, así como el desarrollo de proyectos estratégicos que fortalecen la economía regional. Estas acciones contribuyen a mejorar la infraestructura pública, generar entornos seguros e incluyentes y promover un desarrollo territorial ordenado y sostenible, en beneficio del bienestar de la población.

En el año 2025, se iniciaron trabajos de obra correspondientes a más de 5,648 acciones de infraestructura en espacios y vialidades públicas, con una inversión contratada de 3,706 millones 723 mil pesos. Estas obras contribuyen a mejorar la movilidad, la accesibilidad y la calidad de vida en diversos municipios, al tiempo que fortalecen la infraestructura que impulsa el crecimiento económico y la transformación social desde el territorio.

Como parte de estas acciones, en 2025 a través de la Secretaría de Desarrollo Rural se otorgaron 354 apoyos económicos a igual número de grupos de productores agropecuarios, destinados a 763 kilómetros de Caminos Sacacosechas, con una inversión de 60 millones 400 mil pesos.

Asimismo, en 2025 a través de los Servicios de Salud de Yucatán se destinaron más de 102 millones 231 mil pesos para acciones de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en materia de salud en unidades médicas ubicadas en distintos municipios del Estado. Estos recursos se orientaron al fortalecimiento de unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios de salud y garantizar espacios funcionales y adecuados para la atención de la población.

Durante la presente Administración, se han realizado 7,140 acciones orientadas al fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura pública, con una inversión contratada acumulada de 3,897 millones 993 mil pesos. Promoviendo el desarrollo territorial ordenado y sostenible, amplían la cobertura de infraestructura social y consolidan proyectos estratégicos que fortalecen el bienestar y la economía estatal.

Conservación, Modernización, Construcción y Reconstrucción de Carreteras y Caminos



El programa tiene el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, mediante el fortalecimiento de la red carretera en puntos estratégicos para atender las demandas de vías de comunicación, y con ello incrementar la conectividad entre los municipios del Estado.

En el año 2025, se han atendido 772.05 kilómetros en trabajos de construcción, conservación, rehabilitación y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión de 190 millones 280 mil pesos, de una meta esperada de 783.31 kilómetros e inversión de 205 millones 888 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 815.80 kilómetros con trabajos de construcción, conservación, rehabilitación y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión superior a los 203 millones 539 mil pesos, de un acumulado esperado al cierre del año de 827.07 kilómetros e inversión de 219 millones 147 mil pesos.

Con estas acciones se beneficia a los habitantes de más de 33 municipios del interior del Estado, entre los que destacan Muna, Espita, Sucilá, Maxcanú, San Felipe, Panabá, Calotmul, Tizimín, Teabo, Maní, Oxkutzcab, Chemax, Cacalchén, Valladolid, Tzucacab, Hoctún, Peto, Sotuta, Samahil, Opichén, Xocchel, Akil, Tekax, Sacalum y Ticul por mencionar algunos

Construcción y Reconstrucción de Calles



Con el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones para la construcción y mejoramiento de calles. Para lograr un desarrollo económico y social pleno, se debe contar con las condiciones de accesibilidad propicias para generar el impulso económico de los municipios y localidades.

En el año 2025, se han atendido 4.491 kilómetros de calles con una inversión de 18 millones 853 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 9.383 kilómetros de calles, con una inversión de 80 millones 440 mil pesos. Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de 28 municipios del Estado, entre los que destacan Tekax, Mérida, Akil, Espita, Tepakan, Cacalchén, Cantamayec y Ticul por mencionar algunos.

Programa de Bacheo para el Bienestar de Mérida y Municipios

Esta actividad tiene como objetivo incrementar el valor de la producción en infraestructura, mediante acciones de conservación en calles en el Municipio de Mérida y en municipios del interior del Estado.

En el año 2025, se trabajó en la conservación de 170.72 kilómetros de calles en colonias de la ciudad de Mérida con una inversión de 78 millones 204 mil pesos, de una meta esperada de 192.71 kilómetros e inversión de 94 millones 266 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 192.78 kilómetros de calles, con una inversión de 80 millones 013 mil pesos, de un acumulado esperado al cierre del año de 214.77 con una inversión de 96 millones 075 mil pesos.

Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de cuando menos 17 colonias de Mérida, entre las que destacan las colonias Delio Moreno, Tixcacal Opichén, Ciudad Cauce, Mulsay, Castilla Cámara, Dolores Otero, Salvador Alvarado Sur, Mercedes Barrera y José Iturralde, así como en 24 municipios del interior del Estado.

Acciones Diversas en Tramos Carreteros

Estas acciones tienen la finalidad de incrementar el valor de la producción en infraestructura mediante trabajos de rehabilitación y conservación de infraestructura existente, así como la construcción de obras complementarias.

En el año 2025, se han intervenido con trabajos de conservación, 1,772.66 hectáreas de áreas verdes, 638.70 kilómetros en tramos carreteros y trabajos de conservación en 5 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión de 42 millones 535 mil pesos. Esto como parte de una meta a alcanzar de 1,798 hectáreas de áreas verdes, 658.00 kilómetros en tramos carreteros y 14 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión total esperada de 44 millones 814 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han intervenido con trabajos de conservación, 2,280 hectáreas de áreas verdes, 815.70 kilómetros en tramos carreteros y se continúan atendiendo 5 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión de 47 millones 136 mil pesos de un acumulado esperado al cierre del año de 2,305.65 hectáreas, 835 kilómetros y 14 PSV's e inversión de 49 millones 415 mil pesos.

Asimismo, se han intervenido con trabajos de conservación en 876.66 hectáreas (intervenciones frecuentes) en parques metropolitanos, con una inversión de 8 millones 593 mil pesos.

De igual forma, se han intervenido con trabajos complementarios un área de 29,051 m², 130 metros lineales y 1 acción de mantenimiento de vialidades. De igual manera se efectuó una acción de rescate para un campo deportivo, las acciones anteriores se realizaron con una inversión de 96 millones 066 mil pesos.

Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de cuando menos 35 municipios del Estado, entre los que destacan los municipios de Kanasín, Mérida, Umán, Kinchil, Samahil, Tekom, Tizimín y Progreso.

Iluminación de Carreteras



Con el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones de mantenimiento al alumbrado público de carreteras estratégicas para el Estado de Yucatán.

En el año 2025, se realizaron 453 servicios y se atendió un sector para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 13 millones 256 mil pesos, de una meta esperada de 461 servicios e inversión de 16 millones 631 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 960 servicios para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 15 millones 256 mil pesos, de una meta esperada de 968 servicios e inversión de 18 millones 631 mil pesos.

Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de cuando menos 4 municipios del Estado, entre los que destacan los municipios de Kanasín, Mérida, Umán y Progreso.

Ciudades inclusivas y sostenibles para el bienestar de las mujeres

Intervenciones de Urbanismo Táctico y Rehabilitación de Cruces Peatonales



El programa tuvo como objetivo fortalecer la infraestructura pública existente con un enfoque inclusivo, mejorando la seguridad vial y la accesibilidad urbana mediante intervenciones comunitarias y acciones de señalización en zonas de alta afluencia peatonal, entornos escolares y espacios públicos.

En el año 2025, se realizaron 20 rehabilitaciones de cruces peatonales y señalizaciones preventivas en entornos escolares y áreas de riesgo, beneficiando a más de 100,000 personas en la ciudad de Mérida. Estas acciones se desarrollaron en espacios como la Universidad Modelo, los campus de la UADY, y diversas escuelas de las zonas de San Sebastián y el Centro de la ciudad. Se complementaron con proyectos de urbanismo táctico que mejoraron la visibilidad, el orden y la seguridad vial, así como con la creación de zonas de espera y descanso para peatones y ciclistas.

Las intervenciones fueron realizadas en colaboración con comunidades escolares, asociaciones civiles y ciudadanía voluntaria, fortaleciendo la educación vial, la accesibilidad universal y el diseño urbano centrado en las personas.

Durante la presente Administración, se consolidó una estrategia integral de urbanismo táctico y señalización que promovió entornos urbanos más seguros, incluyentes y sostenibles, reafirmando el compromiso del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial con la movilidad humana y la calidad de vida de las y los yucatecos.

Tren Maya y Modernización del Puerto de Altura de Progreso

Ampliación y Modernización del Puerto de Altura “Maya Kab” de Progreso

Ante el respaldo de los objetivos presidenciales, el Tren Maya y la modernización del Puerto de Altura de Progreso marcan un antes y un después en el desarrollo del sureste del país, al consolidar una red de transporte que no solo promueve el turismo, sino también el crecimiento económico y cultural de la región.

El proyecto de modernización del Puerto de Altura tiene la finalidad de contribuir al desarrollo económico y al bienestar social del estado mediante la promoción y creación de infraestructura turística y portuaria. El objetivo es transformar el puerto en un centro logístico clave para el comercio marítimo, capaz de generar crecimiento en industrias estratégicas como la agroindustria, la manufactura y el comercio exterior.

En el año 2025, dio inicio el proceso de construcción y supervisión especializada de la ampliación y modernización del puerto de altura “Maya Kab” en Progreso, así como la realización de diferentes estudios de factibilidad técnica y proyecto ejecutivo que respaldan la obra.

Durante la presente Administración, se han continuado los trabajos de ampliación y modernización del Puerto de Altura de Progreso, que incluyen acciones de dragado y desalojo de material para incrementar la capacidad de navegación, con una inversión inicial de 1,722 millones de pesos.

**Directriz 6:
Justicia, Seguridad
Ciudadana y Cultura
de la Paz**



La construcción de un entorno justo y seguro parte de la convicción de que la paz es un trabajo cotidiano que se siembra en cada hogar, en cada escuela y en cada comunidad. Un gobierno responsable entiende que la seguridad no se limita a atender emergencias, sino que se fortalece a través de la prevención, la justicia y el cuidado del tejido social. Bajo esta visión, se impulsa una ruta de trabajo que reconoce que la verdadera estabilidad nace cuando todas las personas pueden vivir sin miedo y con oportunidades para desarrollarse plenamente.

Mediante el diálogo, la formación y la colaboración comunitaria, se promueven espacios donde la convivencia pacífica, el bienestar emocional y la protección de los derechos avanzan de manera conjunta. La seguridad se concibe como un esfuerzo compartido, en el que cada sector de la sociedad contribuye a construir relaciones solidarias y una cultura que rechaza la violencia, apostando por la cooperación, el respeto y el entendimiento mutuo.

Con esta directriz, se reafirma que la justicia y la paz no son aspiraciones lejanas, sino pilares esenciales para el desarrollo de Yucatán. Un gobierno comprometido trabaja para que cada persona cuente con instituciones confiables, atención oportuna y mecanismos claros para proteger su integridad y la de su comunidad. La visión es firme: consolidar un estado donde la seguridad sea un derecho pleno, la justicia una práctica cotidiana y la paz una realidad compartida que se fortalece con la participación de todas y todos.



Acciones de Alto Impacto Social

Directriz 6

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

UN GOBIERNO QUE CONSTRUYE PUENTES DE PAZ PARA YUCATÁN

Se realizaron numerosas sesiones interinstitucionales y se alcanzaron acuerdos fundamentales orientados a prevenir la violencia, fortalecer el control de armas, regular actividades de riesgo y atender problemáticas sensibles como la violencia contra las mujeres y la seguridad en el transporte. La ejecución de estas acciones consolidó una red estable de colaboración entre los tres órdenes de gobierno, capaz de coordinar respuestas rápidas y efectivas. Así sentamos las bases de una convivencia más segura mediante compromisos reales que transforman la seguridad en Yucatán.



UN GOBIERNO QUE DIGNIFICA A LAS FUERZAS MUNICIPALES

Transformamos la seguridad en Yucatán mediante la profesionalización integral de los cuerpos policiales municipales. Se implementó un modelo de seguridad cercano, capacitado y respetuoso de los derechos ciudadanos, basado en formación continua, evaluación rigurosa y actualización operativa permanente. Se dotó a las y los policías municipales de herramientas técnicas y humanas para actuar con eficacia y mantener la confianza de la población. Establecimos procesos permanentes de capacitación inicial, formación continua y especialización, complementados con evaluaciones constantes de control de confianza.





UN GOBIERNO QUE FORTALECE LA SEGURIDAD CON LA RENOVACIÓN DEL PADRÓN VEHICULAR

Un Gobierno que está fortaleciendo la seguridad pública mediante un sistema de registro vehicular moderno, confiable y alineado con las necesidades de un estado en crecimiento. A través de la actualización del padrón estatal, se garantiza que los vehículos que circulan en Yucatán cuenten con legitimidad y trazabilidad, reforzando la capacidad institucional para prevenir ilícitos asociados al uso indebido de unidades automotrices, detectar y prevenir delitos como el robo, la clonación o el uso irregular de placas. Es así como se consolida un sistema vehicular más seguro y eficiente, sustentado en estrategias administrativas y tecnológicas orientadas a modernizar la expedición de placas y licencias.



UN GOBIERNO QUE PROTEGE A LAS MUJERES FRENTE A LA VIOLENCIA

A través de la Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género, se brindó atención psicológica, jurídica y social para proteger a mujeres que enfrentaron riesgos, promoviendo una respuesta sensible y profesional en cada caso. Estas acciones reflejan nuestro firme compromiso con la erradicación de la violencia de género, construyendo espacios seguros donde las mujeres encuentran protección, justicia y oportunidades para reconstruir sus vidas con dignidad.



UN GOBIERNO QUE FORTALECE A QUIENES PROTEGEN A LA CIUDADANÍA

Se transformó el equipamiento de seguridad para que policías, bomberos y paramédicos realicen su labor con mayor protección, eficacia y confianza. Mediante una inversión sostenida, renovamos las herramientas esenciales para responder ante emergencias y garantizar la paz en todo el territorio estatal.

Esta modernización incluyó la entrega de prendas tácticas y chalecos antibalas de doble blindaje para los cuerpos de seguridad preventiva, investigación, bomberos y paramédicos, consolidando un esfuerzo integral que refleja nuestro compromiso con quienes arriesgan su vida para proteger a la ciudadanía.



1er lugar

Con menor tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes al registrar 1.03, tasa 12 veces menor al dato nacional de 12.85 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes

Fuente: Incidencia Delictiva, SESNSP, octubre 2025

2do lugar

Con mayor confianza de su población hacia la policía estatal con 71.1%, dato superior al nacional de 57.1

Fuente: ENVIPE 2025, INEGI

3er lugar

Con mayor percepción de seguridad con 59.8%, dato 2 veces mayor a la percepción nacional de 23.2

Fuente: ENVIPE 2025, INEGI



UN GOBIERNO QUE REDUCE FACTORES DE RIESGO EN ESCUELAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Transformamos acciones aisladas en un modelo integral que conjunta cuidado emocional, expresión cultural y conciencia corporal, reduciendo significativamente factores de riesgo como violencia escolar, ideación suicida y consumo temprano de sustancias. Implementamos el Modelo KAAB (Miel) en escuelas secundarias, transformándolas en panales de aprendizaje donde el arte, el deporte y el bienestar guiaron el acompañamiento a adolescentes, padres de familia y docentes de Ixil, Umán, Tekit, Yaxkukul y Progreso. Con una presencia constante en escuelas y espacios públicos, ampliamos las actividades y fortalecemos las redes de apoyo entre estudiantes, familias y docentes, construyendo comunidades educativas más unidas y resilientes para el futuro de Yucatán.



UN GOBIERNO QUE PREVIENE DESDE LA ESCUELA Y CREA COMUNIDADES QUE PROSPERAN

Reactivamos el Programa ADN, que permaneció inactivo desde 2020, y lo transformamos en “Renacer ADN” en alianza con instituciones de asistencia privadas (IAP) y acompañamos a cientos de adolescentes y sus familias con tutorías, actividades extraescolares, arte, deporte y alimentación saludable, pasando de una escuela con riesgo y desánimo, a un espacio seguro, confiable y con oportunidades.



Resumen de Programas Directriz 6:

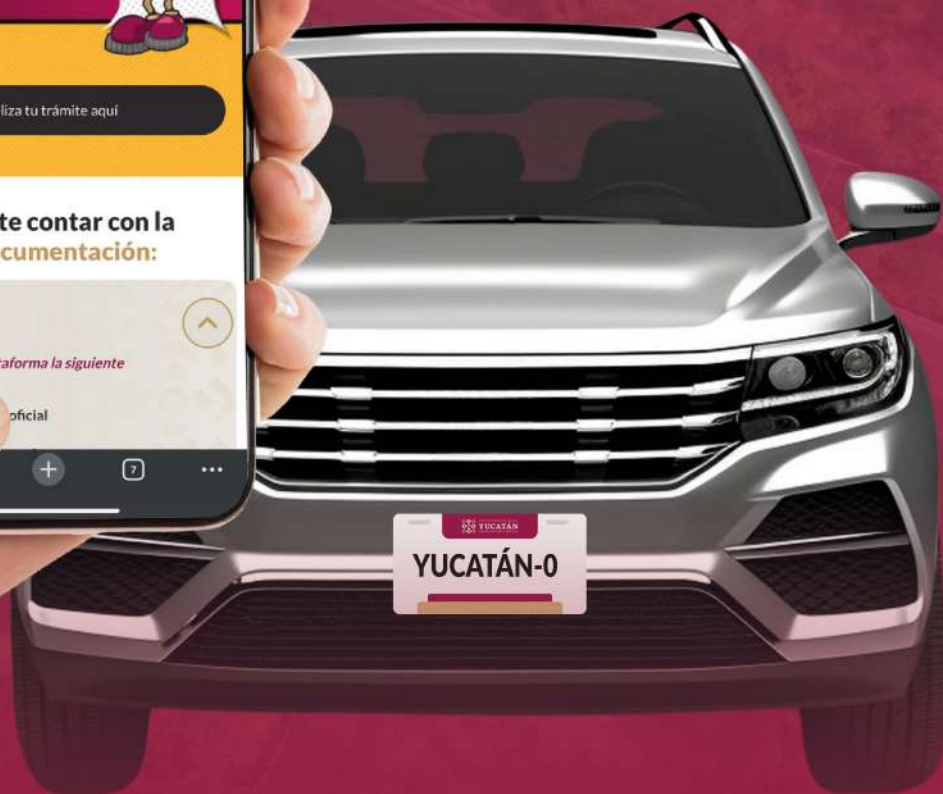
Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

En estos primeros 15 meses de Gobierno

Se implementaron diversas estrategias y programas enfocados en la prevención del delito, la promoción de la cultura de paz y la atención a víctimas. Se llevaron a cabo iniciativas de intervención comunitaria, talleres, pláticas, actividades artísticas, deportivas y culturales, así como la formación de equipos territoriales para reducir factores de riesgo. Por otro lado, se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas especializadas a víctimas de delitos. La seguridad se reforzó mediante operativos de vigilancia, capacitación policial, modernización de equipamiento y el fortalecimiento del Centro C5i. Además, se promovió la reinserción social de personas privadas de la libertad con programas de educación, salud, trabajo y atención jurídica. Estos esfuerzos integrales reflejan un enfoque multisectorial para construir entornos más seguros y justos en el estado.

345,404

Trámites de reemplacamiento concluidos





INAUGURACIÓN DE LA FASE FINAL JUEGOS INTERBACHILLE

Merida, Yucatán, a 5 de diciembre de 2023

Prevención Social del Delito en los Municipios de Mayor Incidencia



Bienes o servicios: 5,640 acciones
(pláticas, talleres, cursos, clases,
ferias, murales y presentaciones)



Población atendida o beneficiaria:
103,209 personas



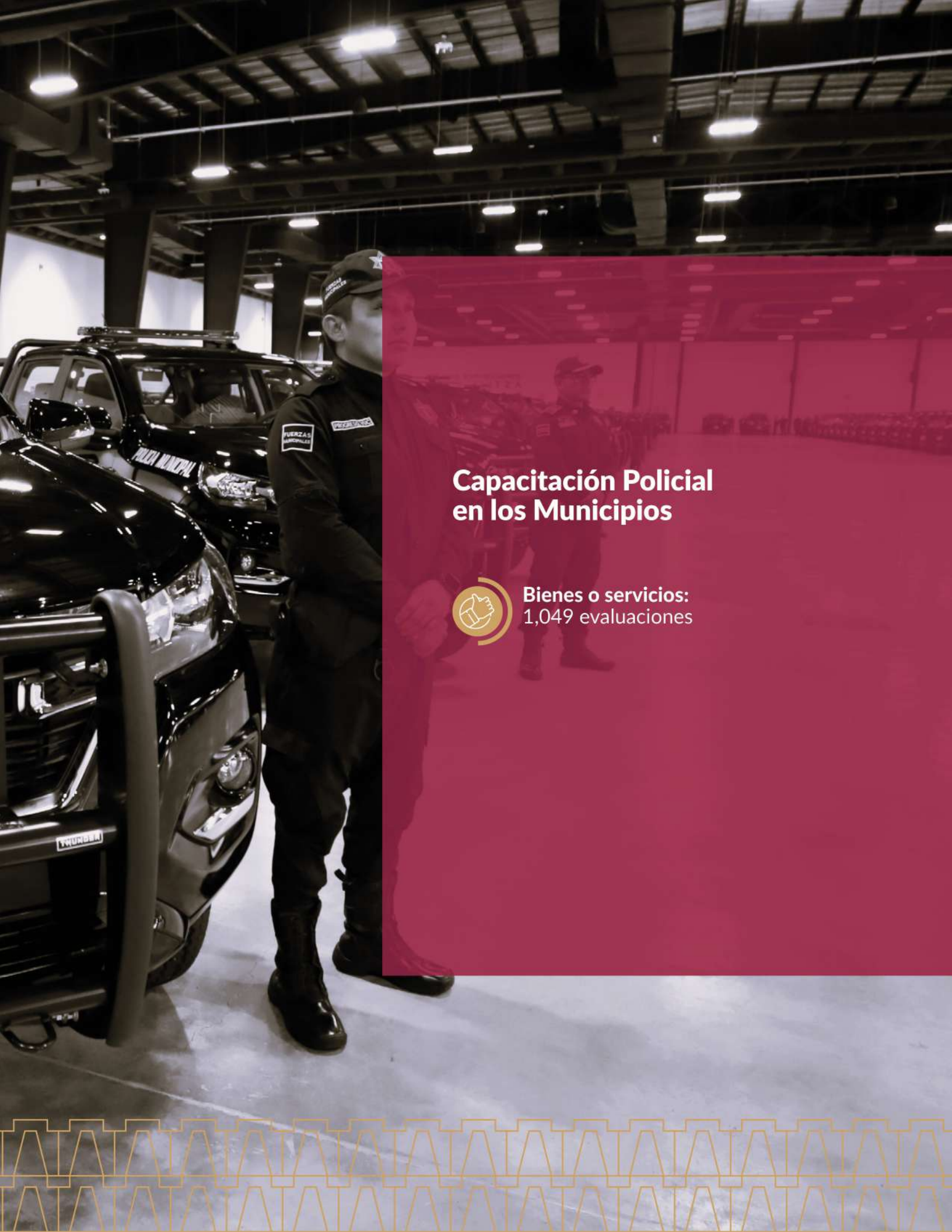
Cobertura: 59 municipios



Capacitación y Evaluación de los Policías del Estado

Bienes o servicios:
93 cursos y 7,383 evaluaciones
realizadas





Capacitación Policial en los Municipios



Bienes o servicios:
1,049 evaluaciones

Reforzamiento de la seguridad en el Estado

Bienes o servicios:
324,136 servicios de seguridad
brindados en beneficio del estado



Cobertura:
106 municipios del estado





Fortalecimiento del Parque Vehicular



Bienes o servicios:
634 vehículos adquiridos

Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia Policial

Bienes o servicios:
591,220 servicios de emergencia y denuncia



Cobertura:
106 municipios del estado



DEL ESTADO DE YUCATÁN

C5i
Centro de Control, Comando,
Comunicaciones, Cómputo,
Coordinación e Inteligencia.

Atención de Emergencias Médicas, Siniestros y Rescates



Bienes o servicios: 78,401 servicios brindados (Rescates, emergencias médicas, accidentes y servicios adicionales)



Cobertura: 106 municipios



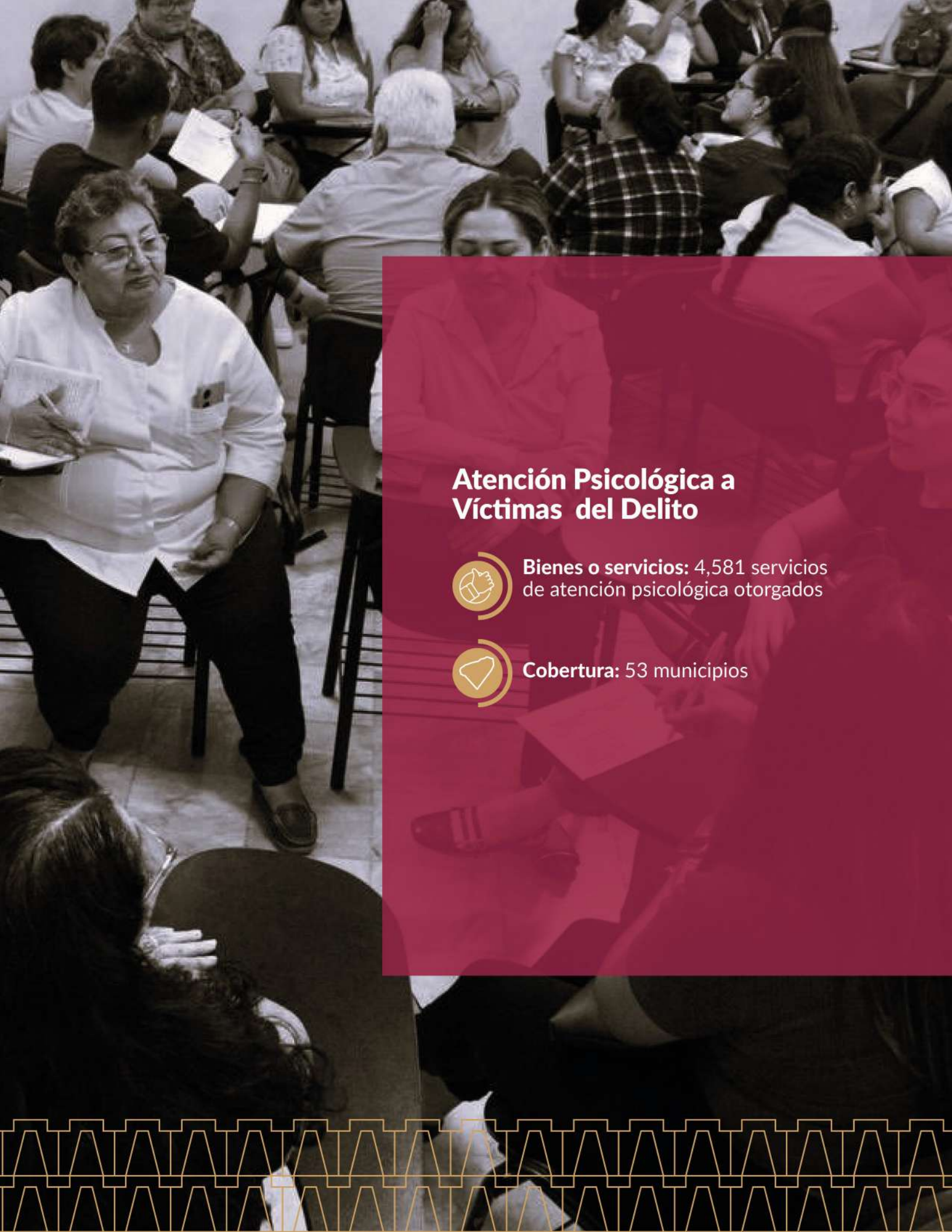
Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito

Bienes o servicios: 12,375
servicios jurídicos otorgados



Cobertura: 40 municipios





Atención Psicológica a Víctimas del Delito



Bienes o servicios: 4,581 servicios de atención psicológica otorgados



Cobertura: 53 municipios



Servicios de Atención a las Violencias Contra las Mujeres

Bienes o servicios: 35,638 servicios brindados (servicios especializados, atención de llamadas y capacitaciones)



Población atendida o beneficiaria: 4,297 niñas, adolescentes y mujeres



Inversión: 20 millones 593 mil 766 pesos



2025N
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
¡Es tiempo de mujeres sin violencia!



**El acoso
y abuso sexual
NO es normal,
es violencia**

¡DENUNCIA!

Avances de la Gestión Directriz 6

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

Atención de las Causas del Delito

Prevención Social del Delito en los Municipios de Mayor Incidencia



El programa tiene el objetivo de promover la cultura de paz y la no violencia, mediante la realización de pláticas, talleres, clases artísticas y culturales, clases deportivas y recreativas; desarrollo comunitario en las escuelas y sus alrededores y elaboración de murales con temáticas de prevención.

En el año 2025, se realizaron 5,593 acciones conformadas por 1,265 pláticas en materia de prevención del delito y en habilidades para la vida, dirigidas a alumnado, madres y padres de familia, funcionarios públicos y población en general; 885 talleres enfocados en inteligencia emocional, autocuidado, relaciones saludables y otros en materia de prevención del delito; 45 cursos acerca de la resolución pacífica de conflictos; 1,282 clases artísticas o culturales y 2,048 clases deportivas o recreativas de diferentes disciplinas, lo que incluye música, manualidades, yoga para la paz, ritmo latinos, fútbol, etc.; se realizaron 25 ferias comunitarias o activaciones de espacios públicos; 21 murales en barda; 4 sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Prevención Social y 4 sesiones ordinarias del Consejo Estatal Juventudes Yucatán; 1 campaña de prevención del delito y de la violencia de riesgos digitales; y 12 presentaciones musicales de la banda de marcha Muuk' Baalam ejecutadas en espacios públicos; en beneficio de 102,045 personas en 58 municipios.

Durante la presente administración, se han llevado a cabo 5,640 acciones conformadas por 1,299 pláticas en materia de prevención del delito y en habilidades para la vida, dirigidas a alumnado, madres y padres de familia, funcionarios públicos y población en general; 896 talleres enfocados en inteligencia emocional, autocuidado, relaciones saludables y otros en materia de prevención del delito; 45 cursos en materia de prevención del delito; 3,331 clases artísticas, culturales, deportivas o recreativas de diferentes disciplinas; se realizaron 25 ferias comunitarias o activaciones de espacios públicos; 21 murales de prevención en barda; 5 sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Prevención Social y 5 del Consejo Estatal Juventudes Yucatán; 1 campaña de prevención del delito y de la violencia de riesgos digitales y 12 presentaciones musicales de la banda de marcha Muuk' Báalam ejecutadas en espacios públicos; en 59 municipios y en beneficio de 103,209 personas entre alumnos, sociedad civil, personal docente, padres, madres, servidores públicos y colaboradores de empresas.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 33 de los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 5,358 acciones conformadas por 1,240 clases artísticas y 2,027 deportivas; 42 cursos en materia de prevención del delito; 167 pláticas a madres y padres de familia, 37 pláticas a funcionarios públicos y 948 pláticas en materia de prevención; 285 talleres en materia de prevención del delito y 554 talleres en habilidades sociales para el alumnado; 24 ferias comunitarias o activaciones de espacios públicos; 21 murales en bardas con temática de prevención; 1 campaña de prevención del delito y de la violencia de riesgos digitales, y 12 presentaciones musicales de la banda de marcha Muuk' Báalam ejecutadas en espacios públicos. Con estas acciones se han impactado a 98,134 beneficiarios.

Yo`ook`ol Kaab (Mi espacio, Mi mundo)



Consiste en la implementación de clases deportivas y recreativas, con el objetivo de promover la activación y aprovechamiento de los espacios públicos. Mediante propuestas artísticas, culturales y comunitarias, se busca garantizar el acceso, disfrute y participación en los recursos culturales como un derecho fundamental. Esta estrategia, que fomenta la participación ciudadana y el sano esparcimiento, se desarrolla en distintos parques del municipio de Mérida y del interior del estado.

En el año 2025, se realizaron 187 acciones, conformadas por 155 clases deportivas o recreativas, 12 presentaciones musicales de la banda de marcha Muuk' Balam, se elaboraron 21 murales en bardas y 19 Ferias comunitarias/activaciones en espacios públicos, beneficiando a 3,373 personas con una cobertura en los municipios de Mérida, Progreso, Ixil, Hunucmá, Peto Motul, Umán Celestún y Tekax.

Equipos Territoriales



Los equipos territoriales alcanzaron 19 de los 60 municipios prioritarios de la Estrategia Aliados por la Vida, con presencia institucional activa en Baca, Celestún, Chemax, Hunucmá, Kanasín, Mérida, Motul, Muxipip, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Tekax, Tetiz, Ticul, Tixmehuac, Tizimín, Umán y Valladolid. La estrategia incluye la realización de pláticas, talleres y clases deportivas, recreativas, culturales y artísticas dirigidas a diversos sectores, con el objetivo de atender los factores de riesgo y promover la cultura de paz y la no violencia en las comunidades.

En el año 2025, se realizaron 3,433 acciones, conformadas por 767 pláticas, 41 cursos en materia de prevención y 184 talleres en materia de prevención del delito, 185 talleres en habilidades sociales, 1,464 clases deportivas o recreativas y 792 clases artísticas o culturales, impactando a 52,588 beneficiarios.

Renacer ADN



Consiste en un programa de atención de calidad, dirigido a niñas, niños y adolescentes que viven en contextos de vulnerabilidad en colonias y comisarías del sur de Mérida. Es derivado de la alianza con ABCOSUR I.A.P., organización que ha operado exitosamente el Programa Ampliando el Desarrollo de los Niños (ADN) Yucatán durante 12 años en la Escuela Secundaria Técnica Número 59 "República de Ecuador". La implementación se realiza en escuelas de nivel básico ubicadas en zonas con altos índices de pobreza y desintegración social, brinda actividades como la impartición de pláticas, clases artísticas, deportivas y lúdicas para que los alumnos interactúen. El programa busca fortalecer sus capacidades con atención psicológica, fomentar la responsabilidad y proveer alimentación integral, con el objetivo de prevenir la violencia y la delincuencia.

En el año 2025, se realizaron 611 acciones, conformadas por 261 clases deportivas y/o recreativas, 340 clases artísticas y/o culturales, 7 talleres en materia de habilidades sociales y 3 pláticas en materia de prevención en beneficio de 230 alumnos del municipio de Mérida.

KAAB-Modelo de Intervención para la Prevención de Conductas de Riesgo en Adolescentes



Consiste en la implementación del Modelo KAAB, una estrategia integral de intervención socioeducativa que utiliza el arte, la cultura y el deporte como herramientas para el desarrollo humano. Surge como respuesta a problemáticas que afectan a la población juvenil, tales como la violencia escolar, el consumo de sustancias, el acoso y los embarazos adolescentes. La intervención se lleva a cabo mediante la realización de clases, pláticas y/o talleres dirigidos al alumnado de nivel secundaria en escuelas de municipios prioritarios. Su objetivo es favorecer el desarrollo de habilidades autorreflexivas en los estudiantes a través de actividades lúdicas, recreativas y deportivas, permitiéndoles interpretar su contexto y reflexionar sobre su vida cotidiana para tomar decisiones independientes, conscientes y asertivas.

En el año 2025, se realizaron 632 acciones, conformadas por 151 clases artísticas o culturales, 164 clases deportivas o recreativas, 20 murales, 6 ferias comunitarias, 4 pláticas en materia para la prevención del delito con madres, padres y tutores, 54 talleres en materia de prevención y 233 talleres en materia de habilidades sociales para alumnado de educación básica, beneficiando a 2,018 estudiantes de la comunidad estudiantil.

Entrega de Apoyos Económicos a las Instituciones o Agrupaciones

El objetivo del programa es fortalecer la cultura de la prevención social mediante la emisión de una convocatoria pública. Esta convocatoria está dirigida a instituciones y agrupaciones para la entrega de un apoyo económico destinado a la realización de actividades deportivas, culturales y recreativas, así como a la implementación y operatividad de proyectos relacionados.

En el año 2025, se entregaron 13 apoyos económicos a instituciones y/o agrupaciones, para el beneficio de 5,074 personas, abarca los municipios de Progreso, Hunucmá, Hoctun, Valladolid, Sotuta, Bokobá, Mérida, Kanasín, Tizimín.

Apoyos Económicos a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Integrantes de la Banda de Marcha Muuk´Báalam

El programa tiene la finalidad de realizar actividades artísticas y culturales para fomentar la cultura de la prevención, la reducción de conductas delictivas y violentas mediante la entrega de apoyos económicos a los integrantes de la banda de marcha Muuk´Báalam del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana para su transportación terrestre y para compra de útiles escolares.

En el año 2025, se entregaron 36 apoyos económicos que beneficiaron a los integrantes que conforman la Banda de Marcha Muuk´Báalam.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, se han realizado 12 presentaciones musicales mediante las cuales se fortalece la autoestima, trabajo en equipo y disciplina de las y los integrantes de la banda de marcha y se fomenta la sana convivencia entre los asistentes.

Atención Psicológica a Víctimas del Delito

El servicio de atención psicológica a víctimas del delito tiene como finalidad contribuir a la recuperación emocional y restauración del proyecto de vida de las personas que han atravesado situaciones de violencia, mediante una intervención especializada que favorezca su tránsito por el sistema de justicia de forma terapéutica y reparadora.

En el año 2025, se brindaron 3,517 servicios de atención psicológica, de los cuales 801 son de acompañamiento a víctimas, 81 de intervención en estado de crisis, 2,548 son otorgamiento de terapias y 87 son informes de las visitas de trabajo social para casos psicológicos, en beneficio de 700 hombres y 2,817 mujeres de un total de 53 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 4,581 servicios de atención psicológica en beneficio de 1,153 hombres y 3,428 mujeres víctimas de delito.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han brindado 2,985 sesiones de atención psicológica a personas en situación de víctimas directas e indirectas de 35 municipios del interior del estado.

Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito



El servicio de asesoría jurídica gratuita tiene el propósito de hacer efectivo cada uno de los derechos y garantías de los ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad por la comisión de un delito del fuero común, en especial su derecho a la protección, la verdad y la justicia, este servicio es de vital importancia para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia del Estado.

En el año 2025, se realizaron 10,253 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 6,272 fueron asesorías judicializadas y 3,981 asesorías de primer contacto, en beneficio de 3,864 hombres y 6,389 mujeres, de 40 municipios del interior del estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 12,375 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito para la protección de sus derechos humanos, en beneficio de 4,818 hombres y 7,557 mujeres.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han brindado 5,329 atenciones jurídicas a personas en situación de víctimas directas e indirectas de 40 municipios del interior del estado.

Atención y Acompañamiento Psicológico a Víctimas de Hechos Posiblemente Delictuosos



Consiste en brindar atención psicológica especializada a personas expuestas a situaciones de violencia o vulneración de derechos sin denuncia formal. Incluye sesiones individuales y grupales de contención emocional, evaluación inicial y canalización a servicios especializados, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad, género y justicia restaurativa; favorece la estabilidad emocional, la recuperación psicosocial y la prevención de daños secundarios.

En el año 2025, se brindaron 1,309 sesiones de atención psicológica a personas en situación de víctimas de hechos posiblemente delictuosos, fortalece la capacidad de intervención emocional temprana, con sesiones individuales, informes psicológicos y canalizaciones, disminuye la sintomatología de cuadros significativos de ansiedad, estrés o trauma. Estas acciones se realizaron en 16 municipios del interior del estado.

De manera relevante cabe destacar que 165 de las 1,380 sesiones de atención psicológica brindadas en 2025 se destinaron en los meses de noviembre y diciembre a habitantes del fraccionamiento Gran Calzada, población expuesta a un entorno de riesgo asociado a la operación de infraestructura energética, mediante intervenciones individuales y grupales de contención emocional, evaluación inicial, elaboración de informes psicológicos y canalización a servicios especializados, bajo un enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad y justicia restaurativa, contribuyendo a la disminución de síntomas de ansiedad, estrés y trauma, así como a la recuperación psicosocial y a la prevención de daños secundarios.

Atención y Acompañamiento Jurídico a Víctimas de Hechos Posiblemente Delictuosos



Consiste en brindar orientación y acompañamiento legal especializado a personas expuestas a situaciones de violencia o vulneración de derechos sin denuncia formal. Se proporciona información clara sobre sus derechos, apoyo en la presentación de denuncias, gestión de medidas de protección y acompañamiento durante el proceso legal, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad, género y justicia restaurativa; garantiza el acceso a la justicia, la seguridad jurídica y la atención oportuna a las víctimas.

En el año 2025, se brindaron 3,592 servicios de atención jurídica a personas en situación de víctimas de hechos posiblemente delictuosos, los que garantiza el acceso a los derechos y la debida orientación legal oportuna, principalmente a mujeres adultas, adolescentes y personas en contextos de riesgo social, incluye canalización a instancias judiciales y medidas de protección. Estas acciones se realizaron en 29 municipios del interior del estado.

Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Este fondo tiene como objeto la administración de los recursos destinados para el pago de una compensación subsidiaria a víctimas de delitos del fuero común en términos de la Ley de Víctimas del Estado, esto con la finalidad de atender la situación de vulnerabilidad en que pudiesen encontrarse y de esta manera aumentar la confianza de los ciudadanos en el Sistema de Justicia del estado.

En el año 2025, se realizaron 444 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima siendo 158 hombres y 286 mujeres de 28 municipios del Estado. Igualmente se atendieron 13 expedientes de entrega de compensación subsidiaria a hombres y mujeres víctimas del delito en donde se benefició a 25 personas de las cuales 13 son hombres y 12 mujeres.

Durante la presente Administración, se han realizado 448 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima.

Otorgamiento de Servicios de Trabajo Social a Víctimas del Delito

Para que la ciudadanía que sea víctima de algún tipo de delito logre su plena reintegración a la sociedad y la realización de su proyecto de vida, se brindan servicios de trabajo social especializados, con el fin de garantizar que durante su paso por el Sistema de Justicia del Estado, tengan acceso oportuno y efectivo a las medidas de ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia y reparación integral, a través de la identificación de las consecuencias de la victimización y los procesos de gestión, vinculación y acompañamiento pertinentes.

En el año 2025, se realizaron 48 estudios socioeconómicos, en beneficio de 8 hombres y 40 mujeres, provenientes de los municipios de Kanasín, Mérida, Oxxutzcab, Progreso, Seyé y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han otorgado 54 servicios de trabajo social a víctimas de algún tipo de delito y de la violación a sus derechos humanos, en beneficio de igual número personas.

Participación Ciudadana en la Prevención del Delito

El programa tiene como propósito fortalecer la participación ciudadana en materia de prevención del delito, fomentar la organización vecinal y la colaboración entre sociedad y autoridad mediante la vigilancia comunitaria y la cooperación en acciones orientadas a la seguridad y la convivencia pacífica en todas las localidades del estado.

En el año 2025, se conformaron 26 comités vecinales de seguridad en los municipios de Acanceh, Celestún, Mérida, Peto, Progreso, Sinanché, Tecoh y Tekax. Asimismo, se impartieron 55 pláticas de prevención del delito, se efectuaron 32 reuniones de seguimiento con representantes de comités previamente establecidos y se realizaron 10 caminatas de prevención y vigilancia en colonias y fraccionamientos.

Durante la presente Administración, se han conformado 44 comités vecinales en 16 municipios, además de 69 pláticas de prevención, 32 reuniones de trabajo con representantes vecinales y 10 caminatas de vigilancia comunitaria.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han conformado 12 comités vecinales en los municipios de Acanceh, Celestún Mérida, Mococho, Progreso, Tekax y Sinanché, en los cuales se han impartido 40 pláticas de prevención del delito para fortalecer la participación ciudadana. Asimismo, se han impartido 333 pláticas de adicciones y salud mental a niños, jóvenes y padres de familia en planteles escolares de Mérida y el interior del estado con el propósito de sensibilizar a la población, fortalecer factores de protección y reforzar las acciones preventivas para la construcción de comunidades más seguras y resilientes.

Policia Cerca de Ti

La iniciativa Policía Cerca de Ti tiene como propósito fortalecer la interacción y colaboración entre la ciudadanía y las autoridades policiales, promueve la confianza mutua, la cooperación y el bienestar colectivo mediante actividades de acercamiento, diálogo directo y participación comunitaria, se busca mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de fraccionamientos, colonias y comisarías de Mérida y otros municipios del estado, lo que impulsa una cultura de prevención y convivencia pacífica.

El programa fortalece la vinculación comunitaria como ejes de la proximidad social. Estas acciones permiten reforzar la prevención del delito y la participación ciudadana, promueve que la seguridad se construya de manera colectiva y corresponsable, en congruencia con los principios de prevención, atención y acompañamiento de la Estrategia.

En el año 2025, se ha realizado un evento de acercamiento y difusión de los distintos servicios que ofrece la Secretaría de Seguridad Pública, con la participación de autoridades estatales y representantes comunitarios. Esta actividad ha permitido fortalecer la comunicación directa entre la SSP y la ciudadanía, lo que consolida un modelo de proximidad social orientado a la prevención, la confianza y el bienestar emocional y comunitario en todo el estado.

Construcción de la Mesa de Paz en Yucatán

Esta estrategia de coordinación interinstitucional tiene como propósito diseñar, evaluar y dar seguimiento a estrategias conjuntas orientadas a la prevención del delito, la atención de problemáticas de violencia y la promoción de la convivencia pacífica.

En el año 2025, se llevaron a cabo 251 sesiones de trabajo, en las cuales se establecieron 89 acuerdos para atender temas de alta prioridad, tales como la regulación del transporte público irregular, la prevención de la violencia contra las mujeres, el combate a delitos ambientales, el fortalecimiento del control en materia de armas y la vigilancia de los procesos electorales.

Durante la presente Administración, se han realizado 314 sesiones interinstitucionales de trabajo, en las que se han generado 95 acuerdos de seguridad y prevención, mientras que los restantes continúan en seguimiento.

Inteligencia, Investigación e Impunidad Cero

Investigación de Presuntos Hechos Delictivos

Esta acción institucional tiene como propósito garantizar un sistema de justicia en el que todos los delitos sean investigados con oportunidad y eficacia, mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas y técnicas del personal policial para el esclarecimiento de los hechos y la generación de información útil para las instancias de procuración de justicia.

En el año 2025, se recibieron 46,288 carpetas de investigación relacionadas con presuntos delitos como robo, delitos sexuales, acoso, homicidio, feminicidio, fraude, daño en propiedad ajena, violencia familiar y narcomenudeo, entre otros. De este total, 38,998 carpetas, es decir, el 86 %, concluyeron en informes enviados a la Fiscalía General del Estado (FGE), lo que facilitó los procesos judiciales y la capacidad del sistema de justicia para ofrecer resultados concretos en la persecución penal.

Durante la presente Administración, se han recibido 56,906 carpetas de investigación relacionadas con presuntos delitos. De este total, 48,196 carpetas, es decir, el 85 %, concluyeron en informes enviados a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso



Esta acción de supervisión y control tiene como finalidad fortalecer la confianza ciudadana en el cumplimiento de las disposiciones judiciales, mediante el seguimiento operativo y la verificación en campo de las medidas cautelares impuestas a personas sujetas a proceso penal.

En el año 2025, se elaboraron 3,815 informes de necesidad de cautela para personas imputadas, se supervisaron 2,653 medidas cautelares y 1,693 suspensiones condicionales del proceso. Asimismo, se dio seguimiento a 1,041 nuevos imputados bajo supervisión, se realizaron 795 visitas de control a imputados y 300 visitas de verificación a víctimas de hechos delictivos.

Durante la presente Administración, se han elaborado 4,372 informes de necesidad de cautela, además de 3,188 medidas cautelares y 2,075 suspensiones condicionales supervisadas. De igual forma, se ha dado seguimiento a 1,278 nuevos imputados, 510 visitas de supervisión a víctimas y 1,260 visitas de supervisión a personas imputadas en un proceso penal.

Medios Alternativos e Impartición Efectiva de Justicia

Resolución Alternativa de Conflictos del Acto Médico en Yucatán



El programa tiene el objetivo de mejorar el acceso a la justicia ofrece métodos alternativos para resolver conflictos de manera rápida y efectiva que favorezca el cumplimiento del derecho a la protección de la salud, por cuanto hace a la prestación de servicios médicos mediante la solución de inconformidades relacionadas con el acto médico en el estado de Yucatán.

En el año 2025, se atendieron 140 asuntos (55 asesorías especializadas, 39 gestiones inmediatas y 46 quejas), de los cuales 81 fueron mujeres y 59 hombres, con un rango de edades de entre recién nacido y 83 años; de las personas atendidas 134 fueron de Mérida, una de Motul, dos de progreso, una de Tizimín, una de Umán y una de Valladolid.

Durante la presente Administración, se han atendido 178 asuntos (68 asesorías especializadas, 51 gestiones inmediatas y 59 quejas), de los cuales 101 fueron mujeres y 77 hombres, con un rango de edades entre recién nacido y 86 años, provenientes de Mérida (172), de Motul (1), de progreso (2), de Tizimín (1), de Umán (1) y de Valladolid (1).

Acciones de Justicia Laboral Conciliatoria



El programa tiene el objetivo de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles a través de la vía de la orientación de los conflictos obrero – patronales, mediante

asesoría jurídica gratuita a trabajadores, sindicatos y la representación especializada a la ciudadanía en procedimientos legales de forma incluyente.

En el año 2025, se proporcionaron 7,757 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y trabajadoras, se llevaron a cabo 1,413 convenios conciliatorios previos a juicio, en beneficio de igual número de personas.

Durante la presente Administración, se han brindado 9,492 asesorías, en beneficio de igual número de trabajadores y trabajadoras, asimismo, se han realizado 1,847 convenios conciliatorios previos a juicio, en beneficio de igual número de personas.

Asesoramiento Familiar, Civil y Mercantil Contacto 1 a 1

El programa tiene el objetivo de proporcionar orientación y asesoría jurídica especializada en las áreas de derecho familiar, civil y mercantil a personas y comunidades que requieren apoyo para resolver conflictos legales, proteger sus derechos y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

En el año 2025, se atendieron a 5,776 nuevos usuarios en materia civil, familiar y mercantil en los 106 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han ofrecido 7,219 atenciones en las áreas de derecho familiar, civil y mercantil, dirigidas a usuarios en las 10 sedes de los 3 Departamentos Judiciales en que se divide el Estado.

Asesoramiento, Defensa Penal Contacto 1 a 1

El programa tiene el objetivo de garantizar el acceso a una defensa jurídica adecuada y especializada para personas en calidad de imputadas en procesos penales y asegura el respeto a sus derechos fundamentales y el cumplimiento de los principios de presunción de inocencia, debido proceso y acceso a la justicia.

En el año 2025, se atendieron a 6,990 nuevos usuarios en materia penal en los 106 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han brindado 8,679 servicios de atención en materia penal, esta cobertura benefició a personas imputadas y beneficiarias de los 5 Distritos Judiciales en que se divide el Estado.

Servicios de Defensoría Pública

El programa tiene el objetivo de garantizar el acceso a la justicia a todas las personas, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad, mediante la prestación de servicios de asesoría, orientación y defensa jurídica gratuita, eficiente y de calidad en las materias del derecho familiar, civil, mercantil y penal, promueve el respeto a los derechos humanos, la equidad y la inclusión.

En el año 2025, se impartieron 1,718 horas de atención en defensa y asistencia jurídica, en los 106 municipios del Estado, beneficiando a 12,766 nuevas personas usuarias.

Durante la presente Administración, se han impartido 2,180 horas de atención y servicios de 24 horas, en las 15 sedes de los 5 Distritos y 3 Departamentos Judiciales en que se divide el Estado. Estas atenciones beneficiaron a 15,898 personas en los casos correspondientes, de acuerdo con el nivel de complejidad de cada uno.

Asesoría y Asistencia Jurídica



Esta acción tiene como objetivo brindar asesoría y asistencia jurídica gratuita a la población en situación de vulnerabilidad que residen en el estado de Yucatán. A través de este programa, se atienden diversas problemáticas legales en materia civil, familiar y penal ofreciendo orientación y representación legal a quienes carecen de recursos para contratar un abogado particular.

En el año 2025, se atendieron 18,145 atenciones jurídicas a usuarios en las 15 sedes de los Departamentos y Distritos Judiciales donde se ubican los juzgados y tribunales del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Conciliaciones de Audiencias y Ratificación de Convenios



Estas acciones estratégicas tienen como finalidad fortalecer la impartición de justicia laboral mediante la promoción del diálogo, la conciliación y el entendimiento entre las partes involucradas en un conflicto de trabajo. A través de las audiencias de conciliación, se brinda un entorno institucional que garantiza condiciones de equidad y confianza donde empleadores y trabajadores pueden plantear sus puntos de vista y necesidades, alcanzar acuerdos voluntarios y lograr soluciones consensuadas sin necesidad de recurrir a procesos judiciales prolongados, descongestionando de esta manera el sistema judicial.

En el año 2025, se llevaron a cabo un total de 19,224 audiencias de conciliación y ratificaciones de convenios, las cuales tuvieron lugar en las instalaciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo un total de 23,672 audiencias de conciliación y ratificaciones de convenios, teniendo como resultado 15,247 convenios exitosos, producto de la resolución de conflictos laborales, Cantidad que representa un monto global de 376 millones 782 mil 655 pesos entregados a las personas trabajadoras del Estado de Yucatán.

Seguridad para el Bienestar

Capacitación y Evaluación de los Policías del Estado



El programa tiene el objetivo de mejorar las capacidades y el desempeño de los policías del estado, mediante el reforzamiento de los procesos permanentes de las diferentes etapas de la capacitación y evaluación, establecidas en el Plan Rector de Profesionalización Policial.

En el año 2025, se graduaron 108 cadetes de nuevo ingreso a través de 2 cursos de formación inicial para policías de proximidad, además de 80 policías estatales en activo que participaron en 2 cursos de actualización equivalente. Asimismo, se impartieron 76 cursos de formación continua dirigidos a 3,600 policías estatales. De igual forma, 50 policías estatales concluyeron satisfactoriamente sus estudios de Licenciatura en Derecho. En el ámbito de la formación especializada, se capacitaron 230 policías de prevención e investigación, mientras que en materia de evaluación se aplicaron 1,400 evaluaciones de competencias básicas, 1,200 de desempeño y 1,549 de control de confianza.

Durante la presente Administración, se han capacitado 191 cadetes en formación inicial. Además, se han graduado 219 cadetes de nuevo ingreso y 130 policías estatales en activo. En el mismo rubro, fueron 93 cursos de formación continua impartidos a más de 4,423 elementos especializados en distintas áreas

operativas. En materia de evaluación, se han aplicado 2,300 evaluaciones de competencias básicas, 3,100 de desempeño y 1,983 de control de confianza, lo que consolida un sistema permanente de capacitación y evaluación policial. Adicionalmente, 50 policías estatales han concluido sus estudios de licenciatura en Derecho.

Capacitación Policial en los Municipios



Este programa busca elevar el nivel profesional de las corporaciones municipales de seguridad pública, mediante procesos sistemáticos de capacitación y evaluación alineados al Plan Rector de Profesionalización Policial.

En el año 2025, se impartieron cursos de formación inicial y continua a 507 elementos de los municipios de Mérida, Dzidzantún, Kanasín, Progreso, Tizimín, Umán y Valladolid. Además, se aplicaron 237 evaluaciones de competencias básicas y 300 evaluaciones en control de confianza a policías de 27 municipios del interior del estado.

Durante la presente Administración, se han capacitado 307 policías municipales en formación inicial, 620 en formación continua y 64 en formación especializada, mientras que 480 han sido evaluados en competencias básicas y 569 en control de confianza.

Programa de Fortalecimiento en Derechos Humanos a Personas Servidoras Públicas Responsables de la Seguridad Pública



Consiste en fortalecer la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública mediante cursos y talleres sobre derechos humanos.

En el año 2025, se realizaron 107 cursos de capacitación en Derechos Humanos para la Seguridad Pública en 23 municipios prioritarios, como son, Tekax, Izamal, Seyé, Motul, Dzemul, Umán, Mérida, Baca, Suma, Ticul, Temozón, Tekit, Tizimín, Progreso, Telchac Puerto, Cuzamá, Valladolid, entre otros.

Reforzamiento de la Seguridad en los Municipios



La actividad estratégica tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el estado, mediante el reforzamiento de los puestos de control y vigilancia en Mérida y en las carreteras de jurisdicción estatal, a fin de mantener la seguridad y el orden público característico de la entidad.

En el año 2025, se realizaron 25,787 rondines de vigilancia, así como 1,413 operativos de protección y seguridad ciudadana en regiones catalogadas como vulnerables. Asimismo, se instalaron 8,185 puestos fijos y móviles en carreteras de jurisdicción estatal, donde se verificaron 24,510 vehículos. Como parte de la coordinación interinstitucional, se efectuaron 2,176 operativos especiales y de prevención del delito junto con otras instancias de seguridad, lo que permitió detener a 4,223 personas por diversos delitos, entre ellos robo, lesiones, daños en propiedad ajena, violencia familiar, abigeato, piratería y delitos contra la salud.

Durante la presente Administración, se han efectuado 31,272 rondines de vigilancia, 2,041 operativos de seguridad ciudadana y 2,676 acciones conjuntas de prevención del delito, además de la instalación de 10,346 puestos de control en carreteras donde se han verificado 30,076 vehículos. Como resultado, se han detenido 5,625 personas por delitos de diversa índole.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han instalado 1,871 puestos de control y vigilancia en las principales entradas y salidas de la ciudad de Mérida y sus comisarías, además de

2,706 puestos de control y vigilancia en puntos estratégicos de 34 municipios del interior del estado y zonas limítrofes con los estados de Campeche y Quintana Roo. Como resultado de lo anterior, se han detenido a 230 personas que poseían sustancias ilegales y verificado más de 21,900 vehículos que transitaban en las vías de comunicación del estado.

Atención de Emergencias Médicas, Siniestros y Rescates

El programa tiene como objetivo salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del estado, mediante acciones estratégicas que abarcan la atención de emergencias médicas, el control de siniestros tanto naturales como provocados, así como el rescate de personas y animales en situaciones críticas.

En el año 2025, se atendieron 47,649 solicitudes de emergencias médicas, se controlaron 3,367 conatos e incendios y se realizaron 1,349 rescates de personas y animales en distintas localidades del estado. Asimismo, se prestaron 10,765 servicios adicionales, entre los que destacan el combate de avispas, suministro de agua, limpieza y atención a fugas de gas, además de la intervención en 702 accidentes de tránsito, en 22 de los cuales fue necesario aplicar maniobras de corte y extracción vehicular.

Durante la presente Administración, se han atendido 58,891 emergencias médicas, 3,937 incendios y conatos, y 1,791 rescates, además de 13,050 servicios complementarios y la intervención en 702 accidentes viales, con 30 operaciones de corte y extracción vehicular.

Combate al Delito en Mérida

El programa tiene el objetivo de disminuir la cantidad de delitos cometidos en Mérida y su zona metropolitana, mediante la realización de operativos de vigilancia y combate al delito en colonias y fraccionamientos con alta incidencia delictiva, la realización de patrullaje preventivo, la realización de apoyos ciudadanos ante llamados de emergencia y la implementación de puestos de control en las principales entradas de la ciudad.

En el año 2025, se realizaron 12,561 operativos especiales y coordinados, además de 4,495 puestos de control y vigilancia en las principales entradas de la ciudad. De igual manera, se efectuaron 106,006 rondines de patrullaje y se brindaron 59,051 apoyos a la ciudadanía ante situaciones de emergencia. Como resultado de estas acciones, se detuvieron 10,035 personas por diversos motivos, lo que refuerza la cobertura de la vigilancia y la intervención oportuna en zonas de alta movilidad e incidencia.

Durante la presente Administración, se han realizado 15,731 operativos de seguridad, 5,985 puestos de control, 149,152 rondines de patrullaje y 76,857 apoyos a la población, con la detención de 12,313 personas por distintos ilícitos. Como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad de Yucatán, la Embajada de los Estados Unidos en México donó 7 canes policías con habilidades para detectar narcóticos, armas de fuego, municiones y papel moneda, los cuales se suman a los 10 canes de la Unidad Canina SP.

Operativos y Servicios Viales

El programa tiene como propósito reducir los accidentes viales en Mérida, su periférico y carreteras estatales mediante operativos de control, instalación y mantenimiento de señalamientos viales, así como mediante el registro adecuado de conductores y vehículos.

En el año 2025, se emitieron 65,792 boletas de infracción por violaciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad en la ciudad de Mérida y su periferia. Asimismo, se realizaron 528 operativos de alcoholimetría,

que derivaron en la detención de 1,810 personas por manejar en estado de ebriedad, así como 279 detenciones adicionales durante patrullajes preventivos. También se efectuaron 365 operativos por exceso de velocidad en el periférico, donde se emitieron 6,525 boletas de infracción. Paralelamente, se brindaron 12,271 servicios de auxilio vial y 13,555 de grúas, además de la reparación de 1,535 semáforos, la instalación de 2,269 señalizaciones reflejantes y la atención de 114 trabajos prioritarios de ingeniería de tránsito.

Durante la presente Administración, se han emitido 80,512 boletas de infracción en Mérida y su periferia. Adicionalmente, se realizaron 643 operativos de alcoholimetría que resultaron en 2,301 detenciones por conducción en estado de ebriedad. Asimismo, se han ejecutado 456 operativos por exceso de velocidad, con 10,355 infracciones emitidas, además de 16,749 servicios de auxilio vial, 17,315 de grúas, la reparación de 1,937 semáforos, la instalación de 2,868 señalizaciones reflejantes y la atención de 131 trabajos prioritarios de tránsito.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en un municipio (Mérida) de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 500 operativos de alcoholimetría, resultando en la detención de 1,678 personas por manejar en estado de ebriedad, la emisión de 732 boletas de infracción por conducir con aliento alcohólico y la amonestación de 2,523 conductores. De igual manera, se han impartido 106 pláticas de educación vial a jóvenes, padres de familia, docentes y personal de empresas privadas e instituciones públicas

Fomento a la Seguridad Vial



Esta acción tiene como finalidad promover la seguridad vial y la cultura del respeto a las normas de tránsito, mediante medidas educativas y de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes, madres y padres de familia, así como a personal de instituciones públicas y privadas.

En el año 2025, se impartieron 227 pláticas de educación vial a estudiantes, profesorado y padres de familia en distintos planteles escolares. Además, 40 pláticas adicionales fueron dirigidas a trabajadoras y trabajadores de dependencias gubernamentales y empresas privadas.

Durante la presente Administración, se han impartido 281 pláticas de educación vial en escuelas, así como 40 sesiones de capacitación en centros laborales, logrando un alcance amplio en distintos sectores de la población.

Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia Policial (C5i)



El programa tiene como misión elevar la seguridad de las y los habitantes de Yucatán, tanto en zonas urbanas como rurales, mediante la consolidación de un sistema integral que combina tecnología de punta, infraestructura de emergencia y atención especializada.

En el año 2025, se monitorean 23,030 eventos registrados por las cámaras de videovigilancia en distintos puntos del estado, además de atender 447,203 llamadas procedentes al 911 y 1,872 al 089. En materia de desarrollo humano y profesional, se capacitaron 343 operadores, se proporcionaron 560 atenciones psicológicas y se realizaron 900 entrevistas de satisfacción, que reflejaron un 92% de aprobación ciudadana. Asimismo, se ejecutaron 12 campañas de difusión y 33 acciones de sensibilización dirigidas a estudiantes de diversos planteles escolares. Todo ello se sustenta en el fortalecimiento tecnológico del C5i, que actualmente gestiona 6,775 cámaras y 219 arcos lectores en carreteras, conectando radiocomunicación, video vigilancia e inteligencia policial para ofrecer respuestas más eficientes y coordinadas.

Durante la presente Administración, se ha consolidado su función como plataforma central de monitoreo y atención ciudadana, al monitorear 23,030 eventos, atender más de 568,190 llamadas de emergencia y denuncia, y capacitar 343 operadores especializados en atención inmediata. Asimismo, se han brindado 560 atenciones psicológicas, 900 entrevistas de satisfacción, 12 campañas de difusión complementadas con 33 actividades de sensibilización escolar.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, en este sentido en el año 2025 se atendieron 1,470 llamadas procedentes por violencia contra la mujer; 2,216 por violencia de pareja, 2,013 por violencia familiar, 139 por maltrato infantil y 184 por apoyo psicológico. Estas atenciones se brindaron en 50 municipios del estado.

Sistema Integral de Monitoreo Vial Automatizado

El Sistema Integral de Monitoreo Vial Automatizado forma parte de la infraestructura tecnológica de la Secretaría de Seguridad Pública y está estructurado para fortalecer la vigilancia y la gestión operativa en las vías de comunicación del estado.

En el año 2025, se conformó con 4 retenes móviles, 3 arcos de monitoreo y una plataforma centralizada de análisis, lo que permite observar múltiples puntos de tránsito de manera simultánea y con altos niveles de precisión. Su funcionamiento se sustenta en el uso de inteligencia artificial, que facilita la clasificación de vehículos, el análisis de patrones de movilidad y la consolidación de evidencia visual en un solo punto de visualización.

De modo que, el sistema amplifica la red estatal de videovigilancia y analítica, lo que fortalece los mecanismos de observación y control a lo largo del territorio.

Fortalecimiento del Parque Vehicular

Este programa tiene como finalidad incrementar la cobertura de vigilancia y seguridad pública en zonas urbanas, rurales y costeras del estado, así como mejorar los tiempos de respuesta ante contingencias y emergencias. Para ello, se contempla la adquisición, distribución y operación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, que fortalecen la capacidad de patrullaje, la movilidad del personal operativo y la atención inmediata a la ciudadanía, lo que contribuye a mantener la paz y el orden en todo el territorio estatal.

En el año 2025, se adquirieron 392 vehículos estatales y 194 vehículos a los municipios del estado, con el fin de fortalecer la operación y capacidad de respuesta de la policía del estado.

Durante la presente Administración, se han entregado 634 vehículos operativos: 242 destinados a los municipios y 392 a la Policía Estatal, lo que ha incrementado significativamente la capacidad de respuesta y vigilancia en las diferentes regiones del estado.

Modernización de la Infraestructura y Equipamiento

Esta acción estratégica tiene como propósito garantizar la paz y la seguridad de la ciudadanía, mediante la modernización de la infraestructura física y el fortalecimiento del equipamiento policial, de bomberos y paramédicos en todo el estado.

En el año 2025, se adquirieron 31,729 prendas de vestuario para los policías estatales, entre camisas, pantalones y botas tácticas, así como 730 chalecos antibalas con doble blindaje destinados a los elementos estatales preventivos y de investigación y 68 piezas para el equipamiento de la red de radiocomunicación estatal y municipal, así como 28 equipos antimotín. Además, se adquirieron y

entregaron 2,430 prendas de vestuario, 810 piezas de equipo táctico de protección y 162 chalecos antibalas con doble placa balística para policías municipales.

Durante la presente Administración, se han entregado 52,039 prendas tácticas y 1,043 chalecos antibalas de doble blindaje al personal operativo de las áreas de policía preventiva, investigación, así como 68 piezas para el equipamiento de la red de radiocomunicación estatal y municipal y 28 equipos antimotín. Complementariamente, se adquirieron y entregaron 2,430 prendas de vestuario, 810 piezas de equipo táctico de protección y 162 chalecos antibalas con placa balística para policías municipales.

Control Vehicular para la Seguridad

El proceso de registro y control vehicular tiene como propósito fortalecer la seguridad pública mediante la actualización y depuración del padrón vehicular del estado, lo que asegura la legitimidad de los vehículos que circulan en Yucatán.

En el año 2025, se inició el proceso de reemplacamiento 2025, con un avance del 49.99%, para 345,404 trámites concluidos, dentro de un universo de 690,921 vehículos registrados en el estado con placas de emisión 2020.

Atención de Servicios Vehiculares

Esta acción tiene como finalidad proporcionar servicios vehiculares ágiles a través de procesos administrativos modernizados y mecanismos que permitan garantizar la certeza jurídica de los conductores y conductoras del estado. La atención integral en licencias de conducir, matrículas y permisos fortalece la regulación de la movilidad, mejora la identificación de vehículos y conductores, y contribuye al ordenamiento y seguridad vial en Yucatán.

En el año 2025, se emitieron 175,772 licencias de conducir y 1,748 permisos de conducción y de enseñanza. Asimismo, se expidieron 17,128 matrículas a vehículos provenientes de otros estados y 58,128 matrículas para vehículos nuevos.

Durante la presente Administración, se han emitido 217,284 licencias de conducir, junto con 2,072 permisos de conducción y enseñanza. Adicionalmente, se expidieron 19,828 matrículas a vehículos de otras entidades y 74,408 matrículas para vehículos nuevos.

Registro Vehicular Digital

La modernización del proceso de reemplacamiento vehicular tiene como finalidad facilitar la gestión de trámites y fortalecer la confiabilidad del padrón vehicular estatal, esto mediante la implementación de una plataforma digital con capacidad remota. En ese sentido, el sistema integra inteligencia artificial para la verificación automatizada de información, reduce la necesidad de trámites presenciales y elimina cargas burocráticas, contribuye además a la protección ambiental al disminuir el uso de papel y optimizar el aprovechamiento de recursos administrativos.

En el año 2025, se habilitaron 6 módulos fijos en Mérida y cinco en el interior del estado, además de 10 módulos temporales en municipios del interior del estado, así como un módulo especial en Progreso para el emplacamiento de motocicletas sin registro alguno. Con estas acciones se procesaron 2,479,024 hojas de expedientes vehiculares.

Adoptar Medidas Urgentes para Combatir el Cambio Climático y sus Efectos

Este programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de seguridad basándose en un modelo de participación social, con lo que adopta medidas urgentes para la atención a emergencias mayores

y desastres, mediante la realización de simulacros de evacuación, registro de programas internos de protección civil, inspecciones, emisión de boletines hidrometeorológicos, la impartición de cursos de prevención que fomenten la cultura de la población civil, emisión de análisis, dictámenes y operativos de eventos masivos, entre otras estrategias de prevención.

En el año 2025, se realizaron 1,328 acciones de fomento a la cultura de prevención en zonas de riesgo en 106 municipios del estado y en beneficio de 18,000 personas de manera directa y de forma indirecta a más de 2 millones de habitantes.

Durante la presente Administración, se han realizado acciones de prevención en 518 simulacros de evacuación, 347 registros y actualización de programas internos de protección civil, 127 inspecciones, 658 boletines meteorológicos, 35 dictámenes, 98 eventos masivos, en 106 municipios del estado.

Gestión Integral de Riesgos



Con el objetivo de estar preparados para afrontar el riesgo de emergencias mayores y desastres, mediante acciones de prevención, atención y mitigación, con operativos de combates de incendio, explosión, derrumbes, monitoreo por fenómenos hidrometeorológicos, campañas de alertamiento, impartición de cursos a brigadistas y a la población en general y habilitación de refugios temporales.

En el año 2025, se realizaron 651 acciones de atención y mitigación a la población en zonas de riesgo en 106 municipios del estado y en beneficio de 10,000 personas de manera directa y de forma indirecta a más de 2 millones de habitantes.

Durante la presente Administración, se han realizado 95 operativos de combate de incendios, 457 acciones de monitoreo, 28 capacitaciones, 23 pláticas preventivas, en 106 municipios del estado y en beneficio de 10,000 personas.

Atención a Emergencias Mayores y Desastres



El Fondo para la Atención de Emergencias y Desastres tiene el objetivo administrar los recursos públicos destinados para acciones de atención de contingencias y el auxilio a la población, en caso de ocurrencia de un desastre natural que evalúa y prioriza las acciones susceptibles de ser financiadas con los recursos del fondo mediante la administración y buen manejo de los recursos destinados para salvaguardar la vida, sus bienes y el entorno de la Entidad.

Durante la presente Administración, se afrontó un huracán Categoría 5 (Milton) declarada la emergencia para los 106 municipios del Estado, se habilitaron 441 refugios temporales donde asistieron 6,637 personas evacuadas principalmente de la zona costera que resultó más afectada ante este evento hidrometeorológico, y se entregaron 29,000 despensas.

Reinserción Social de la Población Penitenciaria (Plan de personas privadas de su libertad)



La actividad tiene como objeto contribuir a la reinserción social de las personas privadas de la libertad (PPLs) y consiste en el diseño de un plan personalizado acorde de las necesidades, preferencias y capacidades por PPL.

En el periodo que se informa, se elaboraron 661 planes en beneficio de 643 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).

Durante la presente Administración, se han elaborado 797 planes en beneficio de 779 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).

Atención psicológica a Personas Privadas de su Libertad



La actividad tiene el objetivo de garantizar la integridad física y psicológica de las personas privadas de su libertad (PPL) como medio para proteger, promover y restaurar su salud, consiste en otorgar atención psicológica gratuita a las personas durante su estancia en los Centros Penitenciarios y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).

En el periodo que se informa, se otorgaron 6,805 atenciones psicológicas en beneficio de 7,613 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el CEAMA.

Durante la presente Administración, se otorgaron 9,088 atenciones psicológicas en beneficio de 8,877 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el CEAMA.

Certificado de Estudios a Personas Privadas de su Libertad



La actividad tiene como objetivo gestionar la educación contenida en planes y programas educativos otorgados por instituciones públicas o privadas que permiten a las personas privadas de su libertad alcanzar mejores niveles de conocimiento para su desarrollo personal y alcanzar su certificación.

En el año 2025, se gestionaron 101 certificados de estudios en beneficio de personas privadas de su libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.

Durante la presente Administración, se gestionaron 509 certificados de estudios en los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.

Asesorías Legales a Personas Privadas de su Libertad



La actividad tiene como objetivo proporcionar asesoría legal que garantice el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, otorgándoles el derecho de tener acceso a los tribunales y al trámite de los procedimientos que correspondan a la ejecución de la sentencia.

En el año 2025, se otorgaron 1,367 asesorías legales, en beneficio de 3,152 personas privadas de la libertad, liberados y externados.

Durante la presente Administración, se gestionaron 1,746 asesorías legales en beneficio de 1,722 personas privadas de la libertad, liberados y externados de los 4 centros penitenciarios del estado, el CEAMA y Servicios Post Penales.

Atenciones Médicas a Personas Privadas de su Libertad



La actividad tiene como objetivo la atención médica de las personas privadas de su libertad desde su ingreso y durante su permanencia realiza campañas continuas de prevención de enfermedades, otorga el tratamiento adecuado mediante el diagnóstico oportuno, suministra los medicamentos y terapias básicas necesarias para la atención médica de las personas privadas de su libertad.

En el año 2025, se otorgaron 36,147 atenciones médicas, en beneficio de 27,046 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se gestionaron 40,403 atenciones médicas en beneficio de 30,375

personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.

Atenciones Odontológicas a Personas Privadas de su Libertad



La actividad tiene como objetivo, la atención odontológica de primer nivel de las personas privadas de su libertad, desde su ingreso y durante su permanencia mediante el diagnóstico oportuno y la suministración de medicamentos y terapias básicas necesarias para la atención médica de las personas privadas de su libertad.

En el año 2025, se otorgaron 3,357 atenciones odontológicas, en beneficio de 2,382 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se gestionaron 4,135 atenciones odontológicas en beneficio de 3160 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.

Cursos de Capacitación para el Trabajo a Personas Privadas de su Libertad



La actividad tiene como objetivo la capacitación laboral de las personas privadas de su libertad, mediante diversos talleres en donde adquieran los conocimientos, aptitudes, habilidades técnicas y competencias laborales necesarias para realizar las actividades productivas durante su internamiento y la posibilidad de seguir desarrollándose en libertad.

En el año 2025, se otorgaron 484 talleres laborales, en beneficio de 5,303 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se gestionaron 578 talleres laborales en beneficio de 7,023 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.

Realización de Eventos Deportivos, Recreativos y Culturales a Personas Privadas de su Libertad



La actividad tiene como objetivo garantizar el cumplimiento mediante la organización de eventos deportivos, recreativos y culturales para las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se realizaron 351 eventos deportivos, recreativos y culturales, en beneficio de 14,114 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se han realizado 424 eventos deportivos, recreativos y culturales en beneficio de 17,654 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.

Apoyo a Personas Liberadas, Externadas, y a sus Familiares



La actividad tiene como objetivo que las personas liberadas y externadas eviten la comisión de hechos que la ley señale como delitos, mediante el otorgamiento de apoyo alimentario consistente en la entrega mensual de productos de la canasta básica.

En el año 2025, se suministró 254 apoyos alimentarios en beneficio de 36 personas externadas en el estado y se otorgaron 26 apoyos de herramientas en beneficio de 26 personas externadas en el estado.

Durante la presente Administración, se han suministrado 278 apoyos alimentarios en beneficio de

60 personas externadas en el estado y se otorgaron 28 apoyos de herramientas en beneficio de 28 personas externadas en el estado.

Reinserción Social Apoyo Económico



La actividad tiene como objetivo que las personas liberadas y externadas eviten la comisión de hechos que la ley señale como delitos, a través de la entrega de apoyo económico, que consiste en la entrega de un recurso monetario para diversos trámites conforme a las circunstancias de cada caso.

En el año 2025, se otorgaron 255 apoyos económicos lo que beneficia a 38 personas externadas en el estado.

Durante la presente Administración, se suministró 276 apoyos económicos en beneficio de 59 personas externadas en el estado.

Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas



El programa tiene como objetivo articular los esfuerzos y responsabilidades de las instituciones en la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas en el Estado de Yucatán, mediante acciones coordinadas de búsqueda y de prestación de servicios de atención y orientación cercana a las víctimas directas e indirectas.

En el año 2025, se llevaron a cabo 2,469 acciones de búsqueda, que representaron apoyo a 824 personas, entre víctimas directas e indirectas. De igual manera, se atendieron 412 reportes de búsqueda de personas, así como 23 reportes de búsqueda de familias, en apoyo a 13 hombres y 10 mujeres, lo que beneficia en total al mismo número de familias.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 3,004 acciones de búsqueda, que representaron apoyo a 1,073 personas, entre víctimas directas e indirectas. De igual manera, se atendieron 540 reportes de búsqueda de personas, así como 44 reportes de búsqueda de familias. De manera complementaria, se han realizado jornadas de difusión de los Protocolos Nacionales de Búsqueda, dirigidas a servidoras y servidores públicos de 7 municipios, con un alcance de 204,932 habitantes, de los cuales. Cabe destacar que, dentro de esta población, 195,004 personas son hablantes de lengua maya.

Acciones de Infraestructura de Seguridad



Por medio del fortalecimiento de la infraestructura en seguridad se busca Implementar un programa integral de construcción y modernización de las instalaciones que brinden servicios de rehabilitación y reclusión para beneficio tanto del personal que labora en dichas instalaciones como para la seguridad de la población con el fin de siempre contar con estos lugares disponibles para su captación y por otro lado gestionar la creación de espacios que permitan mejorar la seguridad tanto del peatón por medio de la construcción de puentes como de las mujeres víctimas de violencia.

En el año 2025 se inició el mejoramiento de los módulos y el área administrativa, reparación de filtraciones de agua e impermeabilización de azoteas del centro de reinserción social, el mejoramiento y rehabilitación de los módulos A y B con catorce celdas del centro de rehabilitación social femenil, en Mérida, así como la construcción del puente peatonal ubicado en el circuito periférico Lic. Manuel Berzunza y Berzunza kilómetro 23.5 inmediato al Centro de rehabilitación Cottolengo en el municipio de Mérida, también se realizó el proyecto ejecutivo para la atención del centro de atención a mujeres víctimas de violencia en Mérida todo en conjunto con una inversión de 24.3 millones de pesos.

Justicia Violeta

Servicios de Atención a las Violencias Contra las Mujeres

El programa de Atención Especializada a Mujeres en Situaciones de Violencias, tiene el objetivo de garantizar el acceso al derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia, mediante servicios especializados de atención psicológica, jurídica, penal y de trabajo social que se brindan a través de los Centros LIBRE y el Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín, la atención y canalización de casos a través de la Línea de las Mujeres 079 opción 1, así como la profesionalización del personal que brinda las atenciones.

En el año 2025, se otorgaron 18,500 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 3,105 niñas, adolescentes y mujeres que acudieron a los Centros LIBRE y al Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín. También se atendió a 97 mujeres a través de 99 llamadas telefónicas recibidas a través de la Línea de las Mujeres. Adicionalmente, a fin de mejorar la calidad de la atención, se impartieron 57 sesiones de capacitación y profesionalización a las profesionistas que otorgan los servicios especializados de atención. Esto, con una inversión de 14 millones 231 mil 591 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 35,683 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 4,297 niñas, adolescentes y mujeres. También se atendió a 97 mujeres a través de 99 llamadas telefónicas recibidas a través de la Línea de las Mujeres. Asimismo, se brindaron 57 sesiones de capacitación y profesionalización a las profesionistas. Estas acciones, con una inversión de 20 millones 593 mil 766 pesos.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 13 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han brindado un total de 7,027 servicios de asesoría y atención gratuita a mujeres en trabajo social, psicología y jurídica, en los 13 municipios.

Atención Especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Tizimín

Este programa consiste en proporcionar atención especializada a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones de violencia, a través de la operación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán (CJM) en el municipio de Tizimín. La atención especializada es gratuita y con perspectiva de género, e incluye servicios de trabajo social, psicología y jurídico, abarca: asesoría legal y representación jurídica en asuntos familiares y penales; gestiones institucionales; visitas domiciliarias; vinculación con empresas; atención psicológica individual, y contención emocional e intervención en crisis para personas adultas, niñas, niños y adolescentes. Las atenciones se brindan de forma presencial o in situ (en el lugar donde se requiera). Asimismo, el CJM recibe canalizaciones de instituciones de la Administración Pública, organizaciones civiles y refugios especializados, con énfasis en las que integran el Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres en Yucatán.

En el año 2025, se brindaron 2,796 servicios especializados de carácter gratuito y con perspectiva de género. Estos servicios abarcan trabajo social, psicológico y jurídico, e incluyen asesoría legal y representación jurídica en asuntos familiares y penales, gestiones con otras instituciones, visitas domiciliarias y vinculación con empresas. De igual manera, el área de psicología brindó atención psicológica individual a niñas, niños, adolescentes y personas adultas, contención emocional e intervención en crisis.

Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género (UNIPREV)



La Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género (UNIPREV) tiene como propósito brindar atención integral a mujeres afectadas por situaciones de violencia familiar, de género o riesgos asociados, mediante intervenciones psicológicas, legales y sociales que fortalezcan su protección y bienestar.

En el año 2025, se realizaron 175 apoyos coordinados, se proporcionó 772 asesorías legales, 223 asesorías psicológicas y efectuó 141 asistencias sociales. Como resultado de estas intervenciones, se atendieron 1,533 casos de violencia y se brindó atención especializada a 593 víctimas de género.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 187 apoyos coordinados, junto con 935 asesorías legales y 282 asesorías psicológicas. Asimismo, se realizaron 282 asistencias sociales, se atendieron 1,897 casos de violencia y se brindó atención a 666 víctimas de género.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en los 60 municipios prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han brindado 159 asesorías psicológicas a mujeres que solicitaron terapia individual de forma presencial y telefónica, así como 26 asesorías psicológicas a personas detenidas en la cárcel pública. Como resultado de las acciones anteriores, se han atendido a 553 víctimas de violencia de género en Mérida.

Atención Psicológica y Reeducación para Hombres que Desean Renunciar a la Violencia Contra la Mujer



El programa tiene el objetivo de que las niñas, adolescentes y mujeres de Yucatán vivan una vida libre de violencia, mediante atenciones psicológicas individuales y grupales en modalidades presenciales o virtuales, y talleres de sensibilización, dirigidas a hombres mayores de 18 años.

En el año 2025, se impartieron 1,367 sesiones de atención psicológica individual en el municipio de Mérida y en beneficio de 412 hombres. De igual forma se han impartido un total de 12 sesiones de grupos reflexivos para hombres que desean renunciar a sus violencias, en beneficio de 97 hombres.

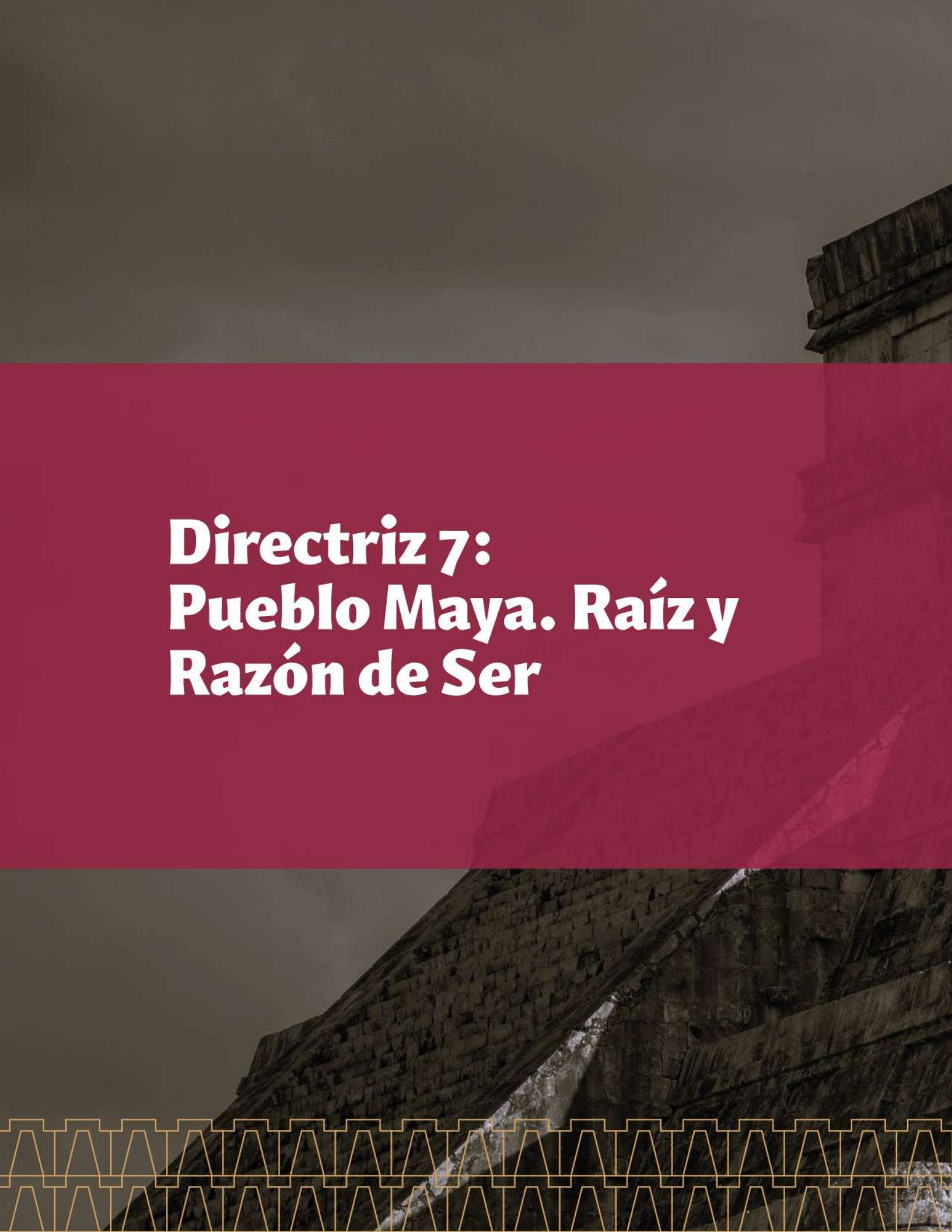
Durante la presente Administración, se han impartido 1,475 sesiones de atención psicológica individual en el municipio de Mérida y en beneficio de 439 hombres. De igual forma se han impartido un total de 13 sesiones de grupos reflexivos para hombres que desean renunciar a sus violencias, en beneficio de 122 hombres.

Igualdad de Género



El programa tiene el objetivo de brindar un espacio donde la sociedad yucateca pueda aprender, sensibilizarse y crear conciencia acerca de la igualdad y la violencia de género hacia las mujeres, mediante la participación en las diversas actividades llevadas a cabo para fomentar una cultura de respeto, igualdad y prevención en todos los ámbitos sociales.

En el año 2025, se proyectaron 2 películas, 1 documental y 2 podcasts. Los cuales tuvieron lugar en las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, ubicado en la comisaría de Sierra Papacal, municipio de Mérida. En estas actividades, participaron en total 200 personas.



Directriz 7: Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser



Yucatán vive un renacimiento cultural que nace de la voz, la memoria y la fuerza viva del pueblo maya. Desde esta convicción, el Gobierno del Estado impulsa una transformación que reconoce en las comunidades mayas el corazón de nuestra identidad y el horizonte que guía nuestro futuro. Hoy, la cultura, el arte, la lengua, los saberes y la gobernanza comunitaria se sitúan en el centro de las políticas públicas, bajo la certeza de que el desarrollo solo es posible cuando se construye con respeto, participación y dignidad.

Esta directriz expresa un compromiso profundo: honrar el legado que nos antecede, fortalecer las capacidades de quienes preservan nuestros conocimientos ancestrales y abrir nuevos caminos para que más personas puedan ejercer sus derechos culturales, económicos y lingüísticos. Con un enfoque de justicia, inclusión y orgullo identitario, Yucatán acompaña a sus comunidades artesanas, creadoras, mayahablantes, portadoras de saberes tradicionales, autoridades comunitarias y familias migrantes, reconociendo su talento, su esfuerzo y su contribución indispensable al tejido social del estado.

El Renacimiento Maya que hoy vivimos es una visión compartida que devuelve centralidad a la palabra, las tradiciones, la creatividad y la sabiduría de nuestro pueblo. Es la afirmación de que Yucatán se fortalece cuando escucha, aprende y camina junto a su gente. Es, finalmente, la certeza de que nuestra identidad florece cuando se siembra con respeto y se cultiva con esperanza.



Acciones de Alto Impacto Social

Directriz 7

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

UN GOBIERNO QUE IMPULSA LA PROFESIONALIZACIÓN ARTESANAL Y DA VISIBILIDAD NACIONAL AL TRABAJO DE LAS COMUNIDADES CREADORAS

Yucatán se convirtió en la primera sede fuera de la Ciudad de México del Encuentro de Arte Textil ORIGINAL, reconociendo nuestra riqueza artesanal y el liderazgo de las bordadoras mayas. Este encuentro reunió a cientos de artesanos de todo el país y atrajo a miles de visitantes, posicionando al estado como el nuevo referente nacional para la creatividad textil y el comercio justo. Con este hito histórico, fortalecemos el reconocimiento de las comunidades artesanas, impulsamos su desarrollo económico y reafirmamos el orgullo por los saberes ancestrales que dan vida al patrimonio cultural de México.



UN GOBIERNO COMPROMETIDO CON LA MEMORIA, LA IDENTIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL DEL PUEBLO MAYA

Fortalecemos la misión educativa y comunitaria del Gran Museo del Mundo Maya, consolidándose como espacio vivo donde convergen memoria oral, investigación académica y experiencia directa de miles de visitantes, reafirmando su papel como el recinto cultural más importante del sureste dedicado al pueblo maya. Democratizamos el acceso al patrimonio cultural mediante accesos gratuitos, recorridos escolares y numerosas acciones educativas que permiten a las nuevas generaciones acercarse a su herencia cultural desde el conocimiento y la identidad. Esta política cultural reafirma nuestro compromiso con la preservación del patrimonio maya y la construcción de un futuro donde la cultura sea un derecho ejercido por todos los yucatecos.





UN GOBIERNO QUE FORTALECE EL USO DE LA LENGUA MAYA COMO DERECHO CULTURAL Y EJERCICIO DE IDENTIDAD EN TODO YUCATÁN

Implementamos una política integral para fortalecer el uso oral y escrito de la lengua maya en ámbitos comunitarios, institucionales y mediáticos, reconociéndose como derecho cultural fundamental.

A través de talleres de normatividad de escritura y el Seminario Formativo “U t’a’anal Maaya t’aan ti’ Raadyo, Téelebisyoob Yéetel Kúuchilo’ob Digital” profesionalizamos a comunicadores mayahablantes para fortalecer la presencia de la lengua en los medios.

Estas acciones, alineadas con el Renacimiento Maya, posicionan a Yucatán como referente en la preservación y promoción activa de la lengua maya, fortaleciendo su uso público con dignidad y orgullo identitario para las presentes y futuras generaciones.



UN GOBIERNO QUE HACE FLORECER LA IDENTIDAD DESDE LA VOZ DEL PUEBLO

Desde un nuevo modelo de atención basado en la escucha activa, impulsamos una transformación cultural que fortalece con orgullo la lengua maya. Multiplicamos los cursos en Mérida y los llevamos por primera vez a 16 municipios, creamos el primer Concurso Estatal de Cuento Corto, y garantizamos atención digna con intérpretes en hospitales. Tradujimos documentos oficiales para 19 dependencias, ampliamos las pláticas de cosmovisión y realizamos murales que honran a nuestros promotores culturales. Además, fortalecimos la difusión con 227 programas de radio que hoy alcanzan a más de 225 mil personas. Cada acción reafirma que nuestra identidad se construye junto a la gente y florece cuando la voz del pueblo guía el rumbo.

UN GOBIERNO QUE HONRA LA SABIDURÍA DE SU GENTE

Desde el reconocimiento a los saberes ancestrales, impulsamos una transformación que dignifica la medicina tradicional maya, realizando encuentros regionales donde por primera vez se honra la labor de parteras y médicos tradicionales. Con el Primer Censo de Parteras Mayas visibilizamos y fortalecemos su papel como primeras auxiliares de salud en las comunidades. Habilitamos espacios para promover la partería y la medicina tradicional y desarrollamos talleres y pláticas que acercaron estos saberes a las juventudes. Cada acción representa un paso firme hacia un modelo de atención que nace de la voz del pueblo y que devuelve a nuestra cultura el valor que siempre ha tenido.



UN GOBIERNO QUE GARANTIZA JUSTICIA CON DIGNIDAD Y PERTINENCIA CULTURAL

Con el compromiso de honrar los sistemas normativos mayas, otorgamos apoyos económicos mensuales a jueces mayas fortaleciendo su labor comunitaria y mejorando sus condiciones de vida, mientras rehabilitamos 2 juzgados mayas en Tizimín para brindar un acceso más digno a las personas. Capacitamos en lengua maya a jueces en justicia alternativa, impulsamos asesorías jurídicas en 32 municipios y realizamos interpretaciones que garantizaron el acceso pleno a derechos en diversos órganos de justicia. Además, promovimos convenios con dependencias estatales y federales para ampliar la inclusión y la coordinación institucional.





UN GOBIERNO QUE ABRE PUERTAS Y CONSTRUYE FUTURO PARA SUS MIGRANTES

Con la convicción de acompañar a quienes más lo necesitan, brindamos asesorías a yucatecos deportados y personas en tránsito, y aumentamos orientaciones para familias que buscan a presos o desaparecidos en el extranjero. Abrimos una ventanilla de atención en California que ofreció servicios, y elaboramos traducciones apostilladas para apoyar la regularización documental de connacionales. Incrementamos las asesorías para pensión alimenticia, otorgamos apoyos económicos a viudas de migrantes y respaldamos con proyectos productivos a migrantes en retorno voluntario. Impartimos talleres sobre migración segura y salud mental, habilitamos un espacio especializado para atender emocionalmente a migrantes y sus familias.

Resumen de Programas Directriz 7:

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

En estos primeros 15 meses de Gobierno

Se consolidaron acciones integrales orientadas a revitalizar la identidad maya en Yucatán. A través de talleres comunitarios, cursos de lengua maya, concursos culturales, procesos de traducción institucional, espacios de difusión y encuentros para la preservación de conocimientos ancestrales, se fortalecieron los derechos culturales de miles de personas mayahablantes y no mayahablantes. Estos esfuerzos permitieron acercar saberes tradicionales a nuevas generaciones, mejorar el acceso a información en lengua maya, impulsar la economía artesanal, promover la medicina tradicional y visibilizar el valor de la milpa como patrimonio vivo, avanzando hacia un estado más inclusivo, intercultural y orgulloso de su herencia ancestral.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA “U KA’ASÍJIL MAYA T’AAN”

Se acercó la enseñanza de la lengua maya a
1,080 personas en 14 municipios





Brigadas Comunitarias para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos



Bienes o servicios: 110 acciones realizadas (talleres, pláticas, programas de radio, boletines y eventos)



Población atendida o beneficiaria: 68,108 personas



Brigadas Comunitarias para el Fomento de la Medicina Tradicional Maya

Bienes o servicios: 14 talleres y pláticas y 4 sesiones ordinarias del Comité Estatal de Medicina Tradicional e Interculturalidad en Salud



Población atendida o beneficiaria: 500 personas mayahablantes y no mayahablantes



Cobertura: 10 municipios





Cobertura: 43 municipios

Difusión de Programas Públicos y Estatales para el Pueblo Maya

Bienes o servicios: 3,407 acciones de difusión realizadas (programas de radio, materiales impresos, materiales informativos bilingües, boletines, videos, concursos)



Población atendida o beneficiaria: Personas mayahablantes de municipios con alta y muy alta marginación



Avances de la Gestión Directriz 7

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya

El Renacer Maya

El programa “El Renacer Maya” tiene el objetivo de preservar, difundir y fortalecer el conocimiento y el aprecio por la cultura maya mediante la creación de un espacio interactivo que permita a niñas, niños, jóvenes y público en general conocer de manera vivencial y significativa las tradiciones, cosmovisión, historia y prácticas ancestrales de los pueblos mayas, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural de Yucatán.

En el año 2025, se impartieron 5 talleres sobre el rescate de las tradiciones y el fomento de la economía local a través del aprovechamiento de las abejas meliponas y el uso de los ka'anche's como parte del solar maya, con la participación de 60 habitantes de Sierra Papacal y 130 usuarios del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. Asimismo, se elaboró un video sobre la construcción de un ka'anche en casa, que fue difundido en las redes sociales del Parque y a través del canal TeleYucatán, con la finalidad de preservar los saberes tradicionales y la apropiación cultural del conocimiento.

Durante la presente Administración, se han impartido 3 talleres dedicados a la preservación de las abejas meliponas y dos talleres para la construcción de ka'anches. Además, se han realizado cápsulas y un video tutorial sobre la creación de ka'anches urbanos y se han iniciado los trabajos para el rescate de la casa maya, la construcción del sendero interpretativo que guiará el recorrido y el mantenimiento continuo del espacio. Los recursos que fueron invertidos para este proyecto se destinaron a la preservación del patrimonio natural y cultural de la identidad maya y al desarrollo sostenible de la comunidad de Sierra Papacal.

Concurso para Fortalecer la Cultura Maya de Mujeres y Hombres Mayahablantes y no Mayahablantes del Estado de Yucatán



El programa tiene como objetivo realizar acciones para el fortalecimiento de la Lengua y Cultura Maya.

En el año 2025, se realizó el concurso de cuento corto en Lengua Maya “Chak Ts'íits'ib” con la temática de la Milpa Maya para incentivar el orgullo por las raíces mayas en la niñez y juventudes yucatecas, se recibieron 16 cuentos en Lengua Maya y la participación de 14 jóvenes de los municipios de: Espita, Chankom, Mayapan, Mérida, Maní, Uayma, Temozón, Mococho y Tinum, se otorgaron premios al primer lugar de \$8,000.00 pesos segundo lugar de \$6,000.00 pesos y \$4,000.00 pesos al tercer lugar. La premiación se llevó a cabo en el complejo de Cines del Centro de Convenciones siglo XXI.

Programa “U Ka'asíijil Maya T'aan, Renacimiento de la Lengua Maya” (Cursos de Lengua Maya Presencial y a Distancia)



El programa tiene como objetivo no solo la enseñanza gramatical o lingüística, sino también el reconocimiento de la lengua como conexión de sabiduría ancestral, formas de vida, y cosmovisión maya. Además, promueve la creación de programas culturales y educativos que valoran y difunden la riqueza lingüística.

En el año 2025 concluyeron satisfactoriamente 200 personas en diferentes niveles de formación: primer nivel presencial y a distancia y segundo nivel en modalidad virtual.

Durante la presente Administración, se han impartido 5 cursos de Lengua Maya de manera presencial y 8 en modalidad virtual en la ciudad de Mérida, atendiendo a 443 personas provenientes de Mérida, Tecoh, Oxkutzcab, Dzan, Cuzamá, Ticul, Chapab, Teabo, Maní, Tixkokob, Telchac Pueblo, Sinanché, Umán, Valladolid, Maxcanú, Motul, Muna, Tekax, Yaxcabá, Calcalchén, Progreso, Abalá y Suma. Además, las clases de lengua maya han sido impartidas por maestros mayahablantes en 14 municipios del interior del Estado mediante el programa "U Ka'asíijil Maya T'aan, Renacimiento de la Lengua Maya", beneficiando a 1,080 personas. Asimismo, se llevaron cursos en 3 dependencias del Gobierno del Estado de Yucatán, dirigidos a funcionarios en modalidades presencial y virtual, alcanzando a 24 municipios del interior del Estado.

Traducción a la Lengua Maya de Documentos Oficiales e Institucionales



El programa tiene como objetivo garantizar el derecho a la identidad cultural, a la educación intercultural bilingüe y a la participación plena en la vida social, además de fortalecer el bilingüismo, fomentar la autoestima lingüística entre los hablantes y contribuir a dignificar y fortalecer nuestra cultura viva. Promover esta práctica es esencial para la construcción de una sociedad verdaderamente intercultural, inclusiva y plural.

En el año 2025 se realizaron 23 traducciones de textos oficiales e institucionales.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 316 traducciones de textos oficiales e institucionales, beneficiando a 20 instituciones del Gobierno del Estado, entre secretarías, dependencias y organismos autónomos. Asimismo, se han realizado 35 interpretaciones del español al maya y viceversa en el Centro de Justicia Penal Federal, el Centro de Justicia Oral de Mérida, notificaciones telefónicas, asambleas ejidales, el Tribunal Agrario, consultas a pueblos originarios y juzgados estatales, beneficiando a más de 720 hombres y mujeres mayahablantes en estos procesos.

Talleres y Pláticas de Cosmovisión, Recuperación de la Identidad y Cultura Maya



El programa tiene por objetivo proteger y promover la valoración, preservación y revitalización de los valores, saberes y legado cultural transmitidos por la civilización maya, reconociendo su vigencia e importancia en la construcción de identidades, la cohesión social y el fortalecimiento del patrimonio cultural intangible de las comunidades originarias del estado, fomentando el respeto hacia las expresiones culturales y espirituales del pueblo maya por parte de la sociedad en general.

En el año 2025, se han realizado 20 talleres con el tema de Cosmovisión y Recuperación de la Identidad Maya, lo que ha beneficiado a 686 personas entre jóvenes y adultos de 20 municipios.

Difusión de los Programas Públicos y Estatales para el Pueblo Maya Yucateco



El programa tiene como objetivo informar a los habitantes de municipios considerados indígenas con alta y muy alta marginación, en lengua maya y en español, a través de los medios de comunicación, acerca de los programas y proyectos dirigidos a la atención del pueblo maya, así como de los acontecimientos relevantes a nivel estatal, nacional e internacional. Asimismo, se trabaja de manera coordinada con las áreas de comunicación de instituciones de gobierno para dar seguimiento a la implementación de los Manuales de Señalética en lengua maya-español.

En el año 2025 se realizaron 223 programas de radio en lengua maya y español dirigidos a la población mayahablante. Se elaboraron 874 materiales promocionales e informativos en ambas lenguas, así como

2,300 impresiones entre trípticos y materiales para colorear. Además, se produjo un corto documental sobre productores artesanales, un video en reconocimiento a la labor de la mujer indígena, 4 manuales de señalética y se llevaron a cabo 2 ruedas de prensa para difundir el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y la vaquería celebrada por primera vez en Toronto, Canadá, con amplia cobertura en medios impresos y digitales. Por primera vez se realizó el concurso de fotografía “La imagen de mi pueblo”, con la participación de 81 personas de diversos municipios del Estado; las 6 fotografías ganadoras fueron expuestas en el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y se otorgaron como premios una computadora portátil y dos tabletas electrónicas.

Aumentar la Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya entre los habitantes del Estado



El programa tiene el objetivo de promover el estudio, la enseñanza y el aprendizaje del habla y la escritura de la lengua maya entre los habitantes del estado, mediante la realización de cursos en línea, que fomenten el interés por la lengua y cultura maya.

En el año 2025, se realizaron 17 acciones de enseñanza y fortalecimiento de la cultura y la lengua maya entre los habitantes de Yucatán, en 43 municipios del estado y en beneficio de 1,335 personas (566 de ellas, mayahablantes).

Durante la presente Administración, se han realizado 39 cursos en línea para la enseñanza de la lengua maya en 43 municipios del estado en beneficio de 2,826 personas.

Aumentar la Difusión de los resultados de Investigaciones en Áreas Humanísticas en la Península de Yucatán



El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos para incentivar la atención por conservar, mantener y aumentar el habla y la escritura de la lengua maya entre los habitantes del estado, mediante la realización de conversatorios, talleres, conferencias, obras de teatro, actividades artísticas y culturales, que fomenten el interés por la lengua y cultura maya.

En el año 2025, se realizaron 34 acciones de promoción y fortalecimiento de la lengua y la cultura mayas entre los habitantes de Yucatán, en 59 municipios del estado y en beneficio de 3,850 personas (630 de ellas, mayahablantes).

Durante la presente Administración, se han realizado 36 acciones de promoción y fortalecimiento de la cultura maya, en 44 municipios del estado en beneficio de 4,268 personas.

Preservación de Costumbres y Creencias Milenarias

Brigadas Comunitarias para el Fomento de la Medicina Tradicional Maya



El programa tiene el objetivo que los habitantes considerados indígenas que viven en municipios con muy alta marginación en el estado, aceptando su identidad y patrimonio cultural, impartan pláticas de medicina tradicional y talleres de partería.

En el año 2025, se realizó la cuarta sesión ordinaria del Comité Estatal de Medicina Tradicional e Interculturalidad en Salud en el Indemaya.

Durante la presente Administración, se realizaron 14 talleres y pláticas informativas del programa “Aliados por la Vida”, con brigadas para el fomento y preservación de la medicina tradicional maya, cuyo objetivo fue rescatar, difundir y conservar este conocimiento, así como los jardines botánicos que aportan material vegetativo para la elaboración de infusiones, cápsulas, champús, jabones y cremas. Las actividades, impartidas por médicos tradicionales en los municipios de Tecoh, Tekax, Muxupip, Opichén, Buctzotz, Mayapán, Maní, Motul, Dzidzantún y Chapab, beneficiaron a 500 personas entre estudiantes del Colegio de Bachilleres y hombres y mujeres mayahablantes. Asimismo, se realizaron 4 sesiones ordinarias del Comité Estatal de Medicina Tradicional e Interculturalidad en Salud, en las que se impulsó de manera especial a las parteras de las Jurisdicciones Sanitarias 1 y 3 y se trabajó en coordinación con instituciones de salud y diversas secretarías del gabinete.

Celebración del Hanal Pixán



El programa tiene como objetivo principal honrar, recordar y rendir tributo a los seres queridos fallecidos, mediante la preparación de altares, ofrendas y rituales que permiten establecer un vínculo espiritual entre los vivos y los difuntos. A través de la celebración del Janal Pixán, los municipios e instituciones expresan su respeto por las almas que han partido, al tiempo que refuerzan su identidad cultural, preservan tradiciones ancestrales y fortalecen los lazos familiares y comunitarios.

En el año 2025 se realizó una rueda de prensa previa el día 23 de octubre en la que se dieron a conocer los detalles de la demostración de altares de Janal Pixán realizada el día 28 de octubre en la plaza grande de la ciudad de Mérida, en donde participaron los 106 municipios del estado, escuelas, Instituciones y asociaciones civiles, promoviendo la transmisión de valores, creencias y costumbres mayas a las nuevas generaciones, y asegurando la continuidad del patrimonio cultural intangible de la región. En el evento asistieron aproximadamente 1000 personas de diferentes regiones y nacionalidades; entre, jóvenes, adultos, adultos mayores, niñas y niños.

Talleres y Encuentros para Fomentar los Juegos Tradicionales Mayas



El programa tiene como objetivo revivir los juegos tradicionales mayas entre juventudes e infancias de municipios y comisarías de Yucatán como parte importante de la preservación de uno de los elementos identitarios de la cultura maya, combinando deporte, estrategia y lengua maya. Estas prácticas lúdicas no solo fomentan habilidades psicomotrices, pensamiento matemático y trabajo en equipo, sino que también promueven la sana convivencia, el respeto de acuerdos y el uso del idioma maya, fortaleciendo el orgullo por la herencia cultural y preservando tradiciones que han sido herramientas de aprendizaje y convivencia por siglos.

En el año 2025, se han realizado 3 demostraciones de los juegos tradicionales mayas, en el municipio de Maní, Chumayel y en la ciudad de Mérida, en donde participaron alrededor de 500 personas entre adultos, jóvenes, niñas y niños. De igual manera, se realizó otra demostración de juegos tradicionales en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán en la Celebración del Adulto Mayor, donde participaron 300 personas. También se contó con la participación del Coro Infantil Túumben K'aay del municipio de Kinchil, con interpretaciones de canciones en lengua maya.

Espacios para Mujeres y Hombres Prestadores de Servicios para la Difusión de la Medicina Tradicional



El programa tiene el objetivo que los habitantes considerados indígenas principalmente los que viven en municipios con alta y muy alta marginación en el estado acepten su identidad y patrimonio cultural mediante la realización de actividades culturales integrales que fomenten la práctica y uso de la medicina tradicional maya.

En el año 2025 se realizaron 5 ceremonias mayas, 3 talleres y una demostración de partería en Mérida, Muxupip, Tzucacab, Tecoh, Ticul, Chapab y Mayapán, además de la participación en la Expo Adulto Mayor y se benefició un total de 660 personas, 540 mujeres y 120 hombres. Asimismo, se efectuaron 3 encuentros regionales de Medicina Tradicional Maya e Intercultural en Salud: el primero en la Hacienda Hobonil de Tzucacab, donde se entregaron reconocimientos a parteras y médicos tradicionales y se realizó un intercambio de saberes con estudiantes de enfermería de la UADY y se atendieron a 14 municipios y beneficiando a 300 personas; el segundo en el jardín botánico “Kiwik” de Tecoh, con una plática informativa, entrega de reconocimientos e intercambio de saberes, donde se atendieron a 10 municipios y se beneficiaron a 200 personas y el último en el CONALEP municipio de Valladolid contando con la participación de 6 municipios, se impartieron tres talleres uno de sobada (quiropaxia), una de partería y la última de medicina tradicional. Con esta actividad se beneficiaron a 200 estudiantes y se levantaron registros de médicos tradicionales en 15 municipios para la actualización de la base de datos del Instituto.

Gestión de Espacios para Grupos Productivos de la Población Maya

El programa tiene el objetivo de que los habitantes considerados indígenas, principalmente quienes viven en municipios con alta y muy alta marginación, reconozcan su identidad y patrimonio cultural, y encuentren oportunidades para promover su vocación artesanal maya mediante la gestión de espacios para la venta de sus artesanías icónicas.

En el año 2025, se gestionó un espacio de venta en la Feria Internacional Xmatkuil 2025, que benefició a 36 artesanos y contó con una casa rentada por un mes para cubrir sus necesidades, ya que la mayoría provenía del interior del estado. También se participó en el evento Yucatán Expone en la Ciudad de México, donde se benefició a 35 artesanos que enviaron sus productos para su comercialización.

Durante la presente Administración, se gestionaron 209 espacios de venta, ubicados 160 en Mérida y el resto en 41 municipios, beneficiando a 319 artesanos. Asimismo, se capacitó a 5 grupos productivos integrados por 75 mujeres en los municipios de Teabo, Tekit, Cacalchén, Mérida, Chumayel, Cuzamá, Maxcanú y Mayapán. Se integraron 506 expedientes de productores artesanales y se participó en la Semana de Yucatán en México, exponiendo productos de 35 artesanos del interior del estado. Además, se entregaron 450 apoyos a artesanos dedicados al urdido de hamacas en Opichén, Muna, Tzucacab y Cholul. También se realizaron 2 talleres de preservación y divulgación de la cultura maya en Mayapán y Opichén, así como 2 recorridos guiados en los jardines botánicos de Acanceh y Tecoh con la participación de 80 personas. Finalmente, se levantaron registros de artesanos en 15 municipios para actualizar la base de datos del Instituto.

Apoyo a la Población Maya

El programa tiene el objetivo de contribuir a la revalorización y preservación de la cultura maya mediante la entrega de apoyos en especie y económicos a la población indígena de municipios con alta y muy alta marginación, así como a través de concursos que fortalezcan las costumbres, tradiciones y el uso de la lengua y escritura maya.

En el año 2025, se entregaron 250 apoyos en especie que beneficiaron a 250 parteras, además de brindar apoyos a 2 charangas en los municipios de Kinchil y Tekantó, en beneficio de 12 personas.

Durante la presente Administración, se otorgaron 5 apoyos en especie a tres grupos folclóricos de Tekax, Chocholá y Opichén, en beneficio de 144 niñas y niños, así como al grupo de cantores de Kinchil “Túumben Kaay”, integrado por 18 infantes. Se colaboró con la Secretaría de la Cultura y las Artes del Estado en el suministro de alimentos para 200 niñas y niños participantes en un encuentro regional

realizado en el CECUNY, además de la entrega de 200 souvenirs. En el marco del reconocimiento de Yucatán como “Capital Iberoamericana de la Gastronomía 2025”, se apoyó el primer Festival Vocacional de Cocina Tak’an 2025 en Halachó, donde se realizó el primer concurso de cocina tradicional entre universidades tecnológicas y se premiaron los tres primeros lugares. Asimismo, se anticiparon 52 apoyos en especie para fortalecer la cultura y tradiciones del pueblo maya mediante la entrega de trajes para grupos jaraneros de Cansahcab, Samahil, Izamal, Ticul, Kinchil y Tekax.

Preservar los Servicios Bibliotecarios para Consulta de Patrimonio Documental y Actividades de Fomento a la Lectura



El programa tiene el objetivo de proporcionar a los municipios del estado un espacio para la consulta y el estudio de publicaciones, fomento a la lectura y el acceso a internet de manera gratuita, mediante la oferta de servicios bibliotecarios con 6,505 ejemplares de distintas publicaciones en temáticas de: patrimonio yucateco, interculturalidad, lengua y cultura maya, idiomas, temas jurídicos e historia. Además de realizar actividades de fomento a la lectura, talleres y mantener un pequeño centro de cómputo con internet gratuito.

En el año 2025, se llevaron a cabo 25 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, para despertar el interés por la lengua y la cultura maya, así como desarrollar en niños y jóvenes el gusto por la lectura, de Izamal y Mérida, en beneficio de 822 personas (69 mayahablantes, 5 con discapacidad).

Durante la presente Administración, se han realizado 31 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, así como el interés en la lectura en los municipios de Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzoncauich, Kantunil, Izamal, Mérida Quintana Roo, Sudzal y Valladolid en beneficio de 710 personas (79 mayahablantes y 6 con discapacidad), en su mayoría menores de 29 años.

Fortalecimiento de los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de la Población Maya

Brigadas Comunitarias para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos



El programa tiene como objetivo llevar a cabo actividades de difusión, promoción y capacitación dirigidas a mujeres y hombres mayahablantes y no mayahablantes de comunidades del Estado consideradas de alta y muy alta marginación, mediante pláticas y talleres. Asimismo, se trabaja en coordinación con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, Ayuntamientos y otras instancias públicas y privadas para tal fin.

En el año 2025, se impartió 1 taller y 1 plática, de manera presencial y a distancia, para combatir la discriminación y fortalecer los derechos humanos, políticos y culturales de mujeres y hombres mayahablantes y no mayahablantes. Estas actividades beneficiaron a 64 mujeres y 55 hombres en la comisaría de Citincabchén (Chapab), a 55 mujeres y 45 hombres en el municipio de Kanasín y a 70 mujeres y 60 hombres en Maxcanú.

Durante la presente Administración, se realizaron 24 talleres presenciales y 12 pláticas de sensibilización en 19 municipios, beneficiando a 480 mujeres y 190 hombres, con un total de 1,019 personas atendidas. Asimismo, se transmitieron 48 programas de radio del programa Maya Chikul en Sintonía Maya, con un alcance de 56,100 personas; se publicaron dos boletines que beneficiaron a 9,564 personas y se dio cobertura a 24 eventos públicos, con 1,425 asistentes.

Este programa contribuye a la Estrategia Aliados por la Vida, con cobertura en 17 municipios de los 60 prioritarios. En este sentido, desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 23 talleres de sensibilización y combate a la discriminación para fortalecer los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de mujeres y hombres maya hablantes y no maya hablantes de comunidades indígenas. Con estas acciones se ha logrado beneficiar a 755 mujeres y 484 hombres.

Programa de Rescate del Pueblo Maya y Renacimiento de la Lengua Maya

El programa tiene como objetivo prevenir y atender las diversas problemáticas derivadas del fenómeno migratorio mediante estrategias y mecanismos de intervención social. Entre ellos se encuentran trámites y servicios legales; apoyos económicos a migrantes deportados o en retorno voluntario; apoyos en especie para mujeres esposas de migrantes fallecidos en el extranjero; apoyos a familiares de migrantes fallecidos cuyos restos son repatriados; talleres de prevención dirigidos a jóvenes de nivel medio superior en los principales municipios expulsores; así como apoyo económico para la realización de eventos culturales en el extranjero junto con la comunidad yucateca migrante, con el fin de promover y difundir la cultura maya.

En el año 2025 se validaron 173 documentos de beneficiarios para la integración de expedientes. Asimismo, se entregaron apoyos económicos para la repatriación de restos humanos de migrantes yucatecos fallecidos en el extranjero, y se brindó apoyo a familias para la ubicación de personas privadas de la libertad o desaparecidas en el exterior. Se otorgaron apoyos económicos a mujeres esposas de migrantes para proyectos productivos que permitan una mejor inversión de remesas, así como apoyos para migrantes en retorno voluntario o involuntario orientados a disminuir la migración en las comunidades. También se proporcionaron apoyos a maestros mayahablantes para la impartición de clases de lengua maya a personal de instituciones de gobierno, y se realizaron pagos para la implementación de programas y estrategias en beneficio de migrantes yucatecos y sus familias. Igualmente, se llevaron a cabo acciones de fomento a las tradiciones y costumbres, y actividades culturales con la comunidad migrante en el extranjero. De igual forma, se impartieron asesorías presenciales y a distancia a personal de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil para implementar estrategias de apoyo a personas migrantes y a sus familias. Se ofrecieron pláticas informativas a jóvenes en riesgo de migrar de manera insegura, asesorías para trámites de seguro social en Estados Unidos, traducciones de actas apostilladas para personas vulnerables, mesas de atención a migrantes, y acompañamiento para la ubicación de personas privadas de la libertad y desaparecidas en el extranjero. Además, se otorgaron apoyos económicos a yucatecos deportados y a personas en tránsito en el estado, así como apoyos en especie para promover la cultura maya tangible e intangible.

La población atendida corresponde a personas y familias de 46 municipios de Yucatán, así como de los principales destinos migratorios de la comunidad yucateca en el exterior, como Los Ángeles, San Francisco y San Rafael (California); Portland, Gresham e Hillsboro (Oregón); y Seattle (Washington).

Durante la presente administración se han gestionado trámites y servicios legales, apoyos económicos y en especie, así como orientación social y psicológica a personas migrantes en situación de vulnerabilidad, bajo un enfoque humanista, cercano, directo y sin intermediarios. Se validaron 1,072 documentos para la integración de expedientes. Se entregaron apoyos económicos para la repatriación de restos humanos de migrantes yucatecos fallecidos en el extranjero, así como apoyos para la ubicación de personas privadas de la libertad o desaparecidas en el exterior. Se otorgaron apoyos económicos a mujeres esposas de migrantes para proyectos productivos, así como a personas migrantes en retorno voluntario o involuntario. También se otorgaron apoyos económicos a maestros mayahablantes para la impartición de clases de lengua maya en instituciones de gobierno y a traductores mayahablantes para brindar asesorías y traducciones en hospitales del estado. Asimismo, se entregaron apoyos a

yucatecos deportados y a personas en tránsito en el estado, y se proporcionaron apoyos en especie para promover la cultura maya tangible e intangible, incluyendo vestimenta tradicional, instrumentos musicales, pasajes y apoyo a orquestas jaraneras. Se firmaron dos convenios para la implementación de programas y estrategias en beneficio de migrantes yucatecos y sus familias. Además, se realizaron actividades de fomento a las tradiciones y costumbres en comunidades de destino, asesorías a organizaciones gubernamentales y sociales, así como cientos de asesorías para trámites migratorios, de identificación, seguros sociales y traducciones de documentos.

Se elaboraron expedientes para padres y madres mayores de 60 años de migrantes radicados en Estados Unidos y se realizaron mesas de atención a migrantes y sus familias. Asimismo, se brindaron asesorías sobre pensiones alimenticias internacionales. La población atendida proviene de 47 municipios de Yucatán y de los principales destinos migratorios de los yucatecos en el exterior, entre ellos Los Ángeles, Thousand Oaks, Oxnard, Inglewood, Anaheim, San Francisco y San Rafael (California); Portland, Gresham e Hillsboro (Oregón); Seattle (Washington); y Toronto (Canadá).

Programa de Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afrodescendientes



Consiste en promover los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes mediante talleres, campañas en lengua maya y participación comunitaria.

En el año 2025, se realizaron 40 eventos de promoción de los Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas en los municipios de Mérida y Valladolid.

Acceso a la Justicia y Forma de Organización Interna del Pueblo Maya

Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y Formas de Organización Interna del Pueblo Maya

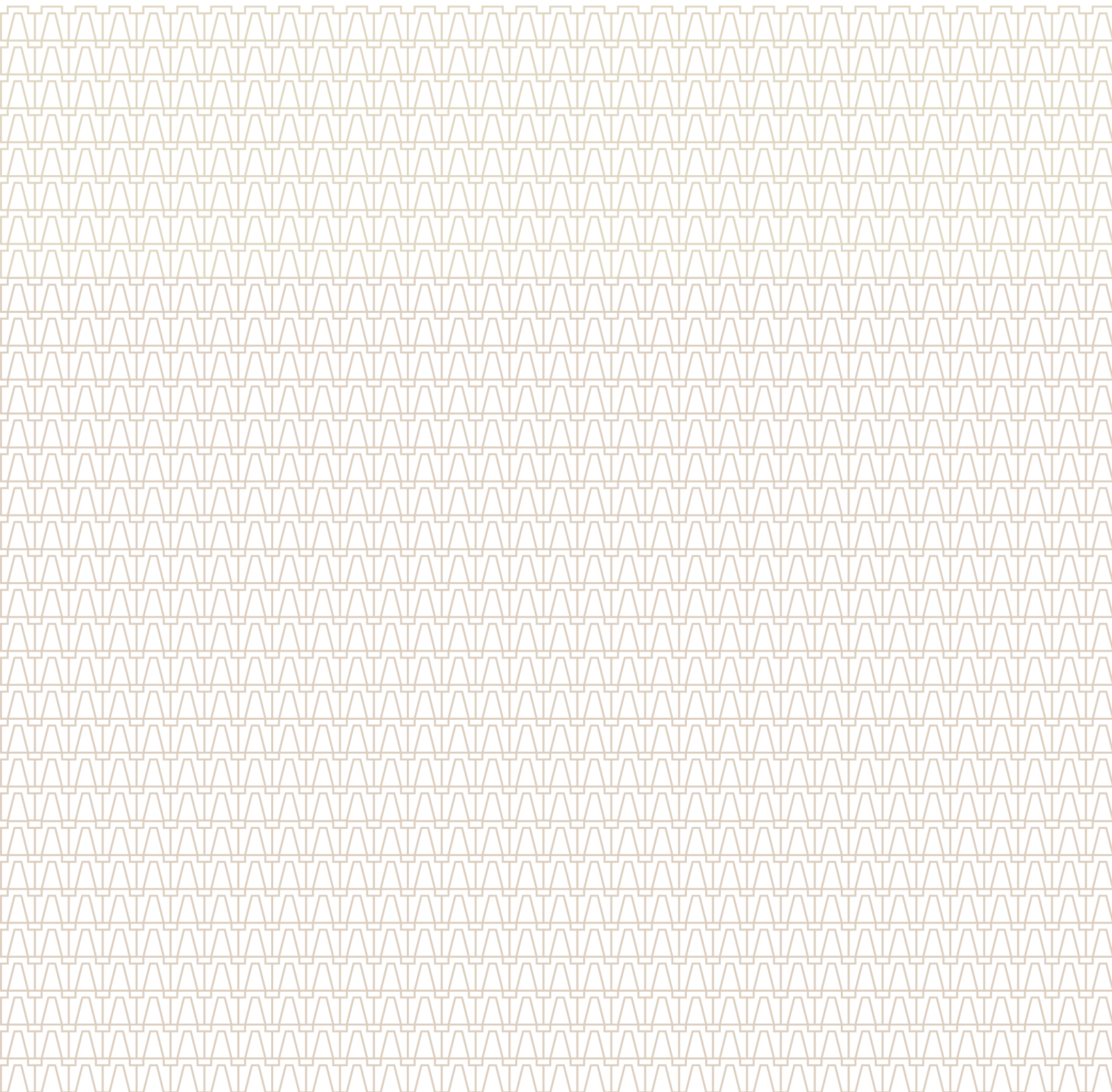


El programa tiene como objetivo promover el reconocimiento, valoración y apropiación de la identidad indígena y del patrimonio cultural entre los habitantes pertenecientes a pueblos originarios, con especial énfasis en quienes residen en municipios catalogados con alta y muy alta marginación. A través de diversas acciones, se busca fortalecer la autoestima cultural de las comunidades y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos colectivos, mediante actividades de asesoría, capacitación, acompañamiento jurídico y visitas a autoridades tradicionales.

En 2025 se llevaron a cabo orientaciones y asesorías legales presenciales y a distancia para personas mayahablantes en los municipios de Hocabá, Motul, Seyé y Mérida. De igual manera, se realizaron diligencias de interpretación del idioma maya al español y viceversa en Mérida, Umán, Tekax y Valladolid, beneficiando a diversos grupos, incluida una atención específica en las Coloradas. Asimismo, se impartió una capacitación sobre el derecho a la consulta de pueblos y comunidades indígenas en Mérida, dirigida a mujeres y hombres mayahablantes, beneficiando en total a 11 personas. Durante el mismo periodo se efectuaron visitas de supervisión a jueces mayas en Cantamayec, Chikindzonot, Chankom, Tzeal Kaua, San Isidro Kancabdzonot, Tesoco Nuevo y Xkalaxdzibalku, además de la realización de mesas de atención jurídica en Chocholá, Mérida, Tunkás y Valladolid, donde se atendió a 104 personas, 70 mujeres y 34 hombres. También se otorgaron apoyos económicos a siete jueces mayas y dos apoyos para el mantenimiento de los juzgados mayas en los municipios de Chankom y Chikindzonot.

Adicionalmente, se desarrollaron nuevas acciones en Seyé y Mérida, incluyendo tres orientaciones y asesorías legales más, así como 12 diligencias de interpretación en Mérida, Umán, Tekax y Valladolid. Se efectuó una mesa de atención jurídica y se realizaron dos orientaciones legales adicionales en Mérida, así como cuatro diligencias de interpretación en Mérida, Umán y Tekax.

Durante la presente administración se visitaron los siete juzgados mayas del Estado, anteriormente abandonados, para constatar sus condiciones y necesidades. Se identificó que dos ya no existían, y se benefició a comunidades de Ixkalaxdzibalkú, San Isidro Kancabdzonot y Tezoco Nuevo en Tizimín, así como a Chan Santa María (Chikindzonot), Muchucuxcah, Chankom, Tzeal, Kaua y Cholul (Cantamayec). Se entregaron apoyos económicos para el mantenimiento del juzgado de Tezoco Nuevo y para la compra de papelería para la jueza de Ixkalaxdzibalkú. En el mismo periodo, se realizaron 55 diligencias de interpretación para personas de Mérida, Tizimín, Umán, Valladolid, Yaxcabá e Ixil; nueve orientaciones y asesorías legales presenciales y a distancia en Halachó, Kinchil, Oxkutzcab, Mérida, Tizimín y Hunucmá; y un taller de capacitación sobre el derecho a la consulta impartido en Tekax, que benefició a 64 personas —38 mujeres y 26 hombres—. También se llevaron a cabo mesas de atención jurídica en Muxupip, Ticul, Tekax, Tahmek, Muna, Abalá, Buctzotz, Xuul, Xohuayán y Peto, beneficiando a 480 personas. Asimismo, se firmaron convenios de colaboración con diversas dependencias para promover los derechos de la población mayahablante y el aprendizaje de la lengua maya. Se realizaron orientaciones y asesorías legales en Mérida; seis diligencias de interpretación en Mérida, Tekax y Umán; una capacitación dirigida a enlaces municipales en Mérida; y una mesa de atención jurídica en Kopomá, en beneficio de 37 personas, 18 mujeres y 19 hombres.





RENACIMIENTO MAYA

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

Primer Informe de Gobierno

Mtro. Joaquín Jesús Díaz Mena
Gobernador Constitucional del
Estado de Yucatán
2024 • 2025